



Los orígenes del Moderno Madrid: El Ensanche Este (1860-1878)

Borja Carballo Barral



Trabajo Académico de Tercer Ciclo

Director: Dr. Luis Enrique Otero Carvajal

Departamento de Historia Contemporánea

Facultad de Geografía e Historia

Universidad Complutense de Madrid

ÍNDICE

	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	10
CAPÍTULO I. –	MADRID A LAS PUERTAS DE LA MODERNIDAD: LA CAPITAL ANTE EL ENSANCHE DE 1860.	22
I.1. –	El dualismo socioeconómico madrileño.	22
I.1.1. –	<i>La economía de la capital.</i>	26
I.1.2. –	<i>La economía de la ciudad.</i>	30
I.1.3. –	<i>Un acercamiento a la realidad social madrileña.</i>	33
I.2. –	El auge demográfico de Madrid y la necesidad de su ensanchamiento.	36
CAPÍTULO II. –	DE LA OPRESIÓN DE LA CERCA A LA AMPLITUD DEL ENSANCHE: UNA OPORTUNIDAD PERDIDA.	48
II.1. –	El largo discurrir hacia el Ensanche: la pugna por derruir las tapias.	49
II.2. –	La adaptación de la capital a la modernidad: El proyecto de Ensanche de Castro.	57
II.3. –	Del dicho al hecho... Análisis del marco legislativo que determinó el desarrollo y puesta en práctica del Ensanche de Madrid.	64
CAPÍTULO III. –	LA INSERCIÓN DEL ENSANCHE ESTE EN EL NUEVO MADRID: UN ESPACIO A LAS PUERTAS DE SU TRANSFORMACIÓN.	77
III.1. –	El desarrollo del corsé oriental hasta 1860: la realidad dual a ambos lados de la cerca madrileña.	78
III.1.1. –	<i>Contexto histórico de la zona del casco antiguo inserta en el Ensanche Este.</i>	80
III.1.2. –	<i>Análisis del terreno comprendido entre la cerca y el proyectado foso de Ensanche de Madrid a mediados del siglo XIX.</i>	87
III.2. –	El diseño urbano del Ensanche oriental de Madrid según el proyecto de Castro aprobado en 1860.	92
III.3. –	La relevancia del Ensanche Este en el crecimiento demográfico de la capital.	100
III.3.1. –	<i>El letargo demográfico del Ensanche Este de Madrid.</i>	105
III.3.2. –	<i>Una aproximación al fenómeno de la inmigración hacia el Ensanche Este.</i>	113
III.3.3. –	<i>La estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1860.</i>	129

CAPÍTULO IV. –	EL AUGE DE UN NUEVO ESPACIO URBANO: LA ECLOSIÓN DEMOGRÁFICA DEL ENSANCHE ESTE DE MADRID (1860-1878).	149
IV.1. –	La explosión demográfica del Ensanche Este de Madrid.	151
IV.2. –	La inmigración como eje vertebrador del Ensanche Este de Madrid: ritmos, procedencia y naturaleza de sus movimientos migratorios.	160
IV.3. –	La evolución de la estructura profesional en el tiempo.	185
CAPÍTULO V. –	TEJARES, EDIFICIOS Y PALACIOS EN EL ENSANCHE ESTE DE MADRID: LOS EFECTOS DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL.	216
V.1. –	Análisis del desarrollo urbanístico del Ensanche Este de Madrid a través de la cartografía.	217
V.2. –	Espacios geográficos unidos, experiencias vitales divergentes: la segregación socioespacial del Ensanche Este de Madrid.	227
V.2.1. –	<i>El margen oriental del eje Recoletos-Castellana: una ubicación preferencial en una encrucijada de caminos.</i>	231
V.2.2. –	<i>La pujanza del Barrio de Salamanca: el nacimiento de un espacio urbano de clase media en el Ensanche Este.</i>	238
V.2.3. –	<i>El Barrio de Plaza de Toros.</i>	253
V.2.4. –	<i>A las puertas de su transformación: la disolución de la continuidad geográfica del Retiro y el Prado.</i>	258
V.2.5. –	<i>La sombra del Retiro es alargada. El lánguido crecimiento del Barrio del Pacífico al calor del ferrocarril.</i>	265
CAPÍTULO VI. –	LA VIDA EN FAMILIA EN EL ENSANCHE ESTE DE MADRID.	273
VI.1. –	La especificidad de la familia urbana: el Ensanche de Madrid.	278
VI.2. –	Nacimiento, reproducción y muerte: el ciclo vital de las familias en un espacio urbano en transformación.	285
VI.3. –	La construcción cultural de un modelo social burgués en torno a la familia nuclear.	291
VI.3.1. –	<i>La teoría de las dos esferas y el “ángel del hogar”: la construcción cultural de las identidades masculina y femenina en la familia de la Restauración.</i>	295
VI.4. –	Familias extensas y familias complejas: redes vitales de solidaridad familiar.	306
VI.5. –	El fenómeno del realquiler y la importancia de la vecindad.	316
VI.6. –	Estructuras familiares y diversidad social.	319
	CONCLUSIONES.	327
	APÉNDICE DOCUMENTAL.	337
	BIBLIOGRAFÍA.	359

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Índice de crecimiento demográfico de Madrid y España en el siglo XIX (%).	38
Gráfico 2. Crecimiento demográfico de las ciudades españolas en el siglo XIX.	39
Gráfico 3. Crecimiento demográfico de Madrid en el siglo XIX.	41
Gráfico 4. Aproximación al crecimiento vegetativo de Madrid en el siglo XIX.	42
Gráfico 5. Distancia recorrida por los inmigrantes residentes en Madrid a mediados de siglo.	44
Gráfico 6. Composición demográfica del Ensanche Este de Madrid en 1860.	107
Gráfico 7. Pirámide de población por estado civil. Ensanche Este (1860).	109
Gráfico 8. Pirámide de población de Madrid de 1860.	111
Gráfico 9. Edad de llegada a Madrid de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1860).	110
Gráfico 10. Procedencia de la inmigración masculina.	114
Gráfico 11. Procedencia de la inmigración femenina.	114
Gráfico 12. Pirámide de población del Ensanche Este según su procedencia (1860).	116
Gráfico 13. Ritmo de llegada de los inmigrantes residentes en las afueras de Madrid (1860).	119
Gráfico 14. Ritmo de llegada de los inmigrantes residentes en las afueras de Madrid (1851-1860).	120
Gráfico 15. Estructura profesional masculina del Ensanche Este de Madrid en 1860.	134
Gráfico 16. Estructura profesional femenina del Ensanche Este de Madrid en 1860.	141
Gráfico 17. Estructura profesional de los cabezas de familia del Ensanche Este (1860).	145
Gráfico 18. Lugar de procedencia de los habitantes del Ensanche Este de Madrid en 1878.	153
Gráfico 19. Población de Madrid (censo de 1877).	154
Gráfico 20. Pirámide de población del Ensanche Este madrileño según su estado civil (1878).	154
Gráfico 21. Edad de llegada de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1878).	157
Gráfico 22. Procedencia de la población del Ensanche Este (1860-1878).	162
Gráfico 23. Distancia recorrida por los inmigrantes residentes en el Ensanche Este para llegar a la capital (1878).	163
Gráfico 24. Procedencia de la inmigración masculina.	165
Gráfico 25. Procedencia de la inmigración femenina.	165
Gráfico 26. Pirámide de población del Ensanche Este según su procedencia (1878).	169
Gráfico 27. Ritmo de llegada a Madrid de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este según su sexo (1860-1878).	170
Gráfico 28. Año de llegada de los inmigrantes residentes en las respectivas zonas de Ensanche de Madrid (1799-1878).	171
Gráfico 29. Ritmo de llegada al Ensanche de Madrid de los inmigrantes (1869-1878).	172

Gráfico 30. Movilidad urbana de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1860-1878).	174
Gráfico 31. Pirámide de población de los inmigrantes llegados entre 1876 y 1878 y residentes en el Ensanche de Madrid.	177
Gráfico 32. Inserción familiar de los inmigrantes llegados al Ensanche Este (1876-1878).	184
Gráfico 33. Estructura profesional masculina del Ensanche Este (1878).	188
Gráfico 34. Estructura profesional femenina del Ensanche Este (1878).	210
Gráfico 35. Profesión de los cabezas de familia según su lugar de origen (1860-1878).	214
Gráfico 36. Distribución de las familias nucleares según el número de hijos y la profesión del cabeza de familia.	293
Gráfico 37. Edad de los parientes corresidentes en las familias extensas del Ensanche Este según su sexo (1878).	307

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Crecimiento vegetativo de Madrid en el siglo XIX.	42
Cuadro 2. Alcantarillado de Madrid por distritos a finales del siglo XIX.	43
Cuadro 3. Resumen de los Ingresos y Gastos del Ensanche de Madrid.	73
Cuadro 4. Presupuesto del Ensanche. Año económico 1882-1883.	73
Cuadro 5. Resumen de la población del futuro Barrio de Salamanca antes de 1860.	89
Cuadro 6. Evolución de la población del Ensanche Este de Madrid (1839-1878).	104
Cuadro 7. Procedencia de la población del Ensanche Este de Madrid en 1860 según su asentamiento en el casco antiguo o extramuros.	108
Cuadro 8. Lugar de procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este en 1860.	113
Cuadro 9. Lugar de nacimiento de los habitantes del Ensanche Este de Madrid en 1860.	117
Cuadro 10. Principales provincias de procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de Madrid según su sexo.	118
Cuadro 11. Tipo de inserción familiar de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1858-1860).	126
Cuadro 12. Distribución de los inmigrantes llegados al Ensanche Este (1858-1860) según su lugar de origen y su inserción familiar.	128
Cuadro 13. Estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1860 (mayores de 12 años).	132
Cuadro 14. Estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1860 por sexo.	133
Cuadro 15. Estructura profesional de los inmigrantes mayores de 12 años (1858-1860).	144
Cuadro 16. Sexo, edad y lugar de nacimiento del servicio doméstico del Ensanche Este llegado en los últimos años (1858-1860).	147
Cuadro 17. Distribución de la población del Ensanche Este por barrios.	152
Cuadro 18. Composición de la población del Ensanche Este de Madrid según su estado civil.	159
Cuadro 19. Lugar de procedencia de la población residente en el Ensanche Este y su comparación con Chamberí y Arganzuela (1878).	161
Cuadro 20. Principales provincias de procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de Madrid (1878).	166
Cuadro 21. Lugar de nacimiento de los habitantes del Ensanche Este de Madrid en 1878.	167
Cuadro 22. Distribución de los inmigrantes llegados al Ensanche Este entre 1876 y 1878 según su lugar de origen y su inserción familiar.	175
Cuadro 23. Procedencia del servicio doméstico femenino (1876-1878).	178
Cuadro 24. Grado de parentesco de los recién llegados a cada una de las zonas del Ensanche en relación con el cabeza de familia del hogar en el que vivían (1860-1878).	180

Cuadro 25. Estructura familiar de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1876-1878).	185
Cuadro 26. Estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1878 (Mayores de 12 años).	186
Cuadro 27. Distribución de los jornaleros en el Ensanche (1878-1880).	190
Cuadro 28. Distribución de los jornaleros en el Ensanche Este por barrios (1878).	192
Cuadro 29. Principales oficios de Madrid y de sus respectivas zonas de Ensanche (1878-1886)	193
Cuadro 30. Distribución salarial de los empleados residentes en el Ensanche de Madrid (1878-1880).	195
Cuadro 31. Distribución salarial de los militares residentes en el Ensanche Este de Madrid (1878).	200
Cuadro 32. Distribución salarial de los profesionales liberales, titulados y liberales residentes en el Ensanche Este de Madrid (1878).	201
Cuadro 33. Principales contribuyentes del Ensanche Este de Madrid (1878).	203
Cuadro 34. Resumen de la distribución salarial del Ensanche Este según el padrón de 1878.	206
Cuadro 35. Salarios del servicio doméstico según su sexo y su consiguiente distribución espacial en el Ensanche Este de Madrid (1878).	208
Cuadro 36. Estructura profesional de los inmigrantes recién llegados (1876-1878).	213
Cuadro 37. Indicadores generales de segregación socioespacial del Ensanche Este (1860-1878).	227
Cuadro 38. Indicadores de segregación social y urbanística por barrios en el Ensanche Este (1878).	229
Cuadro 39. Altos cargos del Estado y miembros de la aristocracia residentes en el margen derecho de la Castellana en 1878.	232
Cuadro 40. Distribución salarial de los empleados residentes a la derecha del eje Recoletos-Castellana.	233
Cuadro 41. Franja urbana lindante al Eje Recoletos-Castellana: concentración de población y distribución del servicio doméstico por calles (1878).	234
Cuadro 42. Inquilinos de las nuevas casas de alquiler de la calle de Alcalá nº 59 y su duplicado en 1878.	236
Cuadro 43. Inquilinos de la nueva casa de alquiler de la calle de Olózaga nº 6 en 1878.	237
Cuadro 44. Estructura profesional del Barrio de Salamanca por sexo y su comparación con el conjunto del Ensanche Este en 1878.	241
Cuadro 45. Altos cargos del Estado y miembros de la aristocracia residentes en el Barrio de Salamanca en 1878.	242
Cuadro 46. Concentración de población y distribución del servicio doméstico por calles en el Barrio de Salamanca (1878).	243

Cuadro 47. Segregación horizontal en la calle de Serrano (1878) según su alquiler mensual (ptas.).	244
Cuadro 48. Principales indicadores de la segregación socioeconómica vertical existente en el Barrio de Salamanca en 1878.	246
Cuadro 49. Desglose por plantas de la población activa del Barrio de Salamanca en 1878 que mejor expresan el nivel socioeconómico de sus integrantes.	247
Cuadro 50. Inquilinos del número 18 de la calle de Serrano.	249
Cuadro 51. Establecimientos comerciales del Barrio de Salamanca en 1878 según el padrón.	251
Cuadro 52. Distribución de los establecimientos comerciales del Barrio de Salamanca.	252
Cuadro 53. Estructura profesional de los cabezas de familia del Barrio de Retiro.	263
Cuadro 54. Distribución salarial de los empleados residentes en el Barrio de Retiro en 1878.	264
Cuadro 55. Indicadores de segregación socioespacial en la zona del Barrio de Pacífico (1878).	269
Cuadro 56. Descripción del tejado de la Regalada del Barrio de Pacífico situado en el Camino de Vicálvaro.	270
Cuadro 57. Estructura familiar en las tres zonas del Ensanche de Madrid (1878-1880).	280
Cuadro 58. Composición y tamaño del hogar en el Ensanche Este de Madrid (1860-1878).	283
Cuadro 59. Estructura familiar del Ensanche Este según la edad del cabeza de familia (1878).	288
Cuadro 60. Parentesco de los corresidentes en las familias extensas del Ensanche Este (1878).	306
Cuadro 61. Estructuras familiares según la profesión de los cabezas de familia (1878).	319
Cuadro 62. Salario diario de los trabajadores no cualificados (1878).	321
Cuadro 63. Profesión de las esposas de los jornaleros en el Ensanche Este de Madrid (1860-1878).	323
Cuadro 64. Población menor de 16 años residente en el Ensanche Este y Arganzuela (1878). Procedencia y profesión.	324

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1. Representación del plano de Madrid a la altura de 1846.	51
Plano 2. Distribución socioespacial del Ensanche de Madrid según el Plan Castro.	61
Plano 3. Primera división administrativa del Ensanche de Madrid (1870-1876).	70
Plano 4. Delimitación del Ensanche Este en el proyecto de Castro.	79
Plano 5. Zona del Ensanche Este perteneciente al casco antiguo.	81
Plano 6. Detalle del proyectado barrio aristocrático del Ensanche de Madrid.	95
Plano 7. Detalle del barrio destinado a la clase media madrileña según Castro.	96
Plano 8. Detalle del barrio destinado a la clase obrera y menestral según Castro.	97
Plano 9. Detalle del barrio proyectado como zona de recreo de Madrid según Castro.	99
Plano 10. Principales lugares de trabajo de los empleados residentes en el Ensanche Este en 1860.	135
Plano 11. Principales focos de asentamiento de los trabajadores descualificados y jornaleros afincados en el Ensanche Este de Madrid (1860).	137
Plano 12. Asentamientos militares y eclesiásticos existentes en el Ensanche Este (1860).	139
Plano 13. Un ejemplo de la existencia de redes migratorias en el Ensanche Este.	183
Plano 14. Zona del Ensanche Este perteneciente al Distrito de Buenavista.	217
Plano 15. Delimitación de los terrenos del Ensanche Este pertenecientes a los distritos de Congreso y Hospital.	219
Plano 16. Localización de los terrenos adquiridos por Salamanca en el Ensanche Este de Madrid (1874).	222
Plano 17. Transformación urbanística de los terrenos del Pósito (1866-1874).	224
Plano 18. División administrativa por barrios del Ensanche Este de Madrid.	226
Plano 19. Casas que obtuvieron la licencia de alquiler en 1878.	235
Plano 20. Barrio de Salamanca y línea del tranvía.	239
Plano 21. Barrio de la Plaza de toros en 1878.	254
Plano 22. Barrio del Retiro y franjas urbanizables.	260
Plano 23. Zona urbanizada del Ensanche Este perteneciente al Barrio de Pacífico.	267

Quiero expresar mi más profunda gratitud a Luis Enrique Otero Carvajal, mi director, por haberme brindado la oportunidad de formar parte de *la factoría Otero* así como por sus lúcidos consejos y su constante atención; a Rubén Pallol Trigueros, Fernando Vicente Albarrán y Javier San Andrés Corral, por ser los mejores compañeros que uno pudiera desear en este arduo pero excitante viaje; a Torri y Salme, por haber perdido gran parte de su tiempo enseñándome algunos *trucos* técnicos que facilitaron mi labor; a todas las personas que me han apoyado desde el principio; a mis padres y hermano, por confiar en mí y haberme dado ánimos cuando más los necesitaba; y a Esther, con quien tengo una profunda deuda por la ayuda, el cariño y la comprensión que siempre me ha dado. Si he llegado hasta aquí ha sido por ellos.

Muchas Gracias a todos.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo pretende ser el primer paso de una investigación de mayor amplitud cuyo objeto central de estudio es la reconstrucción histórica del conjunto de procesos y transformaciones sociales, políticas, económicas, demográficas y culturales que afectaron a los habitantes de los terrenos situados al este de la antigua cerca que rodeaba Madrid desde tiempos de Felipe IV, desde que éstos fueron incorporados a la ciudad con el proyecto de Ensanche de 1860 hasta que se convirtieron en un espacio urbano plenamente integrado en una capital que, al terminar el primer tercio del siglo XX, era ya una auténtica ciudad de masas. Inserto en un ambicioso proyecto de investigación sobre la historia del Madrid contemporáneo dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal, y, siendo su intención estudiar la evolución de las tres zonas del ensanche madrileño y su comparación desde su creación, en 1860, hasta el preludio de la Guerra Civil, en 1936, el objetivo que guía este proyecto es el de aplicar las diversas metodologías y técnicas concretas que la nueva historia social, la microhistoria, la antropología cultural, la demografía histórica y la historia de la vida privada han aportado a una revitalizada y enriquecida historia urbana.

En el siglo XIX, el reloj de la Historia tomó un ritmo vertiginoso transformando radicalmente la sociedad española. Las bases políticas, económicas, sociales, jurídicas y culturales que reinaban en España a principios del siglo XIX sufrieron una profunda descomposición durante el devenir de esta centuria. Los ecos de la Revolución Francesa, el desarrollo del liberalismo y el constitucionalismo español, la industrialización y el crecimiento urbano transfiguraron el absolutismo del Antiguo Régimen y desarrollaron nuevos impulsos constructores de una nación española que aspiraba a ser centralizada. La lenta pero impasible penetración de la industrialización, el derrumbe de las formas de vida de millones de personas y la mutación de una sociedad estamental a otra marcada por la división en clases sociales generaron numerosos conflictos políticos, sociales, económicos y culturales que jalonaron la evolución de este siglo.

Sin embargo, este ingente conjunto de mutaciones que se sucedieron en todo el país, es baladí indicarlo, no se produjeron de una manera uniforme ni cuantitativa ni cualitativamente. La pulsión entre quietud y cambio surcó temporal y geográficamente el conjunto del país, tiñéndose de infinitos ribetes diferenciadores según la época y la realidad social preexistente en cada región. Y es aquí, en esa coincidencia temporal de las diferentes luchas entre el desafío de la modernidad y el aferramiento a la sociedad heredada, donde reside el nexo de unión de las múltiples investigaciones realizadas que, en ocasiones tachadas despectivamente como *localistas*, han pretendido discernir y arrojar luz sobre una época tan convulsa y compleja como nuestro siglo XIX. A partir de la comprensión de las diversas *batallas* geográficas que la quietud y la modernidad dirimieron, podremos discernir tanto los elementos estructurales como los endémicos que estuvieron en liza. Este planteamiento nos permitirá alcanzar no sólo un análisis histórico mucho más profundo del siglo XIX sino también nos ayudará a conocer, en un grado superior, la realidad social de las primeras décadas del siglo XX. Inserta en esta aspiración, la presente investigación pretende ser el primer paso para adentrarse en la compleja multipolaridad de los individuos, los grupos sociales y la sociedad resultante a través del análisis del *nuevo Madrid* que el plan de Ensanche aprobado en 1860 generó.

1.1 El porqué del Ensanche Este de Madrid como objeto de estudio (1860-1939).

El lugar geográfico objeto de este estudio, al que nos referiremos con el nombre de Ensanche Este de Madrid, corresponde a los actuales distritos de Salamanca y Retiro de la capital española. En la delimitación del espacio urbano a examinar, se decidió por incluir dentro de dicha denominación, no sólo a los terrenos orientales a la capital que, pertenecientes estrictamente a la zona de Ensanche y limitados por la prolongación de la Castellana al norte y la Carretera de Valencia al sur, se encontraban entre las tapias de Madrid y el proyectado foso de circunvalación, sino extender dicha consideración hasta el eje Prado-Recoletos-Castellana (englobando el Retiro y la antigua manzana del casco antiguo número 276, ambas zonas insertas en el casco antiguo de Madrid). La necesidad de proporcionar una continuidad geográfica homogénea a la investigación y, sobre todo, la patente vinculación existente entre la urbanización de ambas zonas con relación al desarrollo del incipiente Ensanche (coincidencia temporal de sus desarrollos, similitud de los criterios urbanísticos acuñados y misma condición de origen de sus habitantes), son las razones fundamentales de su inclusión.

Esta extensión, actualmente integrada en la urbe madrileña, formaba parte de las afueras de una ciudad que vivía encorsetada por las tapias mandadas construir en 1625 por Felipe IV hasta que, en 1860, el proyecto de Ensanche de Madrid desarrollado por Castro, la señalara como una de las tres grandes zonas de ampliación urbana de la capital. Nuestra intención es analizar las profundas transformaciones sociales acaecidas por el desarrollo demográfico y urbano del Ensanche Este de Madrid y establecer un diálogo comparativo directo con Chamberí, cuya investigación está llevada a cabo por Rubén Pallol Trigueros¹, becario de investigación de la Comunidad de Madrid en el Departamento de Historia Contemporánea de la U. C. M., y, el Ensanche Sur (actual distrito de Arganzuela), analizado por Fernando Vicente Albarrán², contratado como Personal Investigador de Apoyo de la Comunidad de Madrid del mismo departamento, abarcando de este modo el conjunto de ese *Nuevo Madrid* nacido de su ampliación.

El Ensanche Este fue una de las tres zonas urbanas surgidas del proyecto de ampliación urbana, aprobado en 1860, que el ingeniero Carlos M^a de Castro elaboró para la ciudad de Madrid. Éste fue el punto de partida de la radical transformación que dichos terrenos, hasta entonces extramuros y con edificaciones de escasa entidad, sufrieron al convertirse en parte integrante y una de las principales zonas de expansión demográfica de la ciudad en un contexto histórico, entre 1860 y 1936, en el que la urbe experimentó su paso hacia una sociedad de masas. La gran mayoría de la población que optó por residir en esta zona eran inmigrantes que, expulsados de un mundo rural en franca metamorfosis, tuvieron que integrarse en una realidad urbana que desconocían y a la que tenían que aclimatarse. De esta forma, el Ensanche Este, al igual que Chamberí y Arganzuela, debe ser entendido como una magnífica muestra que nos ofrece una mejor comprensión de la pulsión existente entre la quietud y el cambio, de la potente inmigración procedente de áreas rurales y su necesidad de adaptar sus valores, tradiciones y estrategias familiares para lograr una inserción en la ciudad lo más óptima posible, de la segregación socioeconómica del espacio urbano fruto de la mentalidad

¹ Sus investigaciones han sido muy fructíferas, destacando su Trabajo Académico de Tercer Ciclo presentado en 2004: PALLOL TRIGUEROS, R.: *El distrito de Chamberí, 1860-1880: El nacimiento de una nueva ciudad*. Universidad Complutense de Madrid, 2004. Las cifras y comparaciones con el Ensanche Norte a las que se aludirán en este trabajo proceden de dicha investigación.

² El otro miembro de este grupo de investigación de Madrid también ha presentado varios de sus avances más productivos, siendo el más significativo su Trabajo Académico de Tercer Ciclo presentado en 2006: VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores de un nuevo Madrid: el distrito de Arganzuela (1860-1878)*, Universidad Complutense de Madrid, 2006. Esta investigación también será utilizada en el diálogo comparativo iniciado entre el Ensanche Este y el Ensanche Sur de Madrid.

burguesa, de las mutaciones de índole económico que tuvieron lugar y del surgimiento de nuevas formas de sociabilidad, participación y organización políticas.

Aunque con el análisis del Ensanche Este se cierre el objeto de estudio de esta investigación conjunta en sus dos primeras décadas de existencia (el Ensanche madrileño en su totalidad), lo cierto es que por sí misma, esta zona ofrece grandes perspectivas de estudio basadas en las grandes diferencias sociales de los habitantes que la integraron. Las dos primeras décadas del desarrollo del Ensanche Este nos ofrece la posibilidad de aproximación al fenómeno de la segregación socioeconómica (tanto horizontal como vertical) imperante en esta nueva área urbana de la capital y cómo afectó a la distribución de sus habitantes. Además, gracias a los múltiples datos aportados por los padrones municipales, podemos indagar en los distintos tipos de movimientos migratorios que se concentraron en esta zona de la capital y en las redes sociales de inmigración (ya sean de parentesco o por similitud de origen) que fueron usadas, así como, el tipo de inserción laboral y familiar que llevaron a cabo. A su vez, el análisis de la evolución de la estructura demográfica de su población, las variaciones en su composición socioprofesional, las estrategias familiares observadas o la diferente composición de los hogares según la extracción social de su cabeza de familia, son aspectos cruciales para la comprensión de las transformaciones sociales de un espacio urbano que formaba parte de una ciudad envuelta en una radical transformación. Todos estos fenómenos se manifestaban en las zonas de Ensanche de una forma más potente que en el núcleo madrileño ya que eran terrenos urbanos *ex novo*, de reciente creación, y cuyo estudio nos puede servir de laboratorio en el que observar y verificar el cómo y el porqué de dichas transformaciones sociales que afectaron a toda la ciudad.

1.2 Una apuesta por la nueva historia urbana.

El análisis histórico de las ciudades españolas desde mediados del siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Civil es imprescindible para poder descifrar y comprender los múltiples, complejos e interrelacionados procesos históricos que transformaron la sociedad española hacia una nueva sociedad de masas ya que, fueron en los grandes centros urbanos españoles, donde se experimentaron las profundas mutaciones económicas, sociales y culturales que desdibujaron las grandes líneas preexistentes de la

sociedad urbana del Antiguo Régimen³. En esa reducción de escala, necesaria para discernir la complejidad de las transformaciones sociales y las resistencias que se levantaron en esa tensión entre quietud y cambio, es donde el estudio de la ciudad cobra su sentido.

En los últimos años, la historiografía española ha abordado la ciudad como un nuevo y central objeto de estudio a la hora de comprender los complejos procesos modernizadores que, desde ella, se irradian al resto del territorio, transformando la sociedad. Más de una década ha pasado desde que Ángel Bahamonde destacara la creciente importancia que los estudios que habían “*elegido como marco preferencial la ciudad*”⁴ estaban adquiriendo en la historiografía europea, convirtiéndose en la actualidad en una disciplina vigorosa que cuenta cada vez con un mayor número de investigaciones⁵.

La relevancia adquirida por la historia urbana en los últimos años, que la ha encumbrado como una disciplina en plena ebullición, parte de dos factores primordiales. En primer lugar, la historiografía española ha interiorizado que, “*comprender la sociedad del siglo XIX español se torna tarea imposible sin tomar en consideración el papel desempeñado por las corporaciones locales y las redes sociales, económicas, políticas y culturales en sus dimensiones locales y comarcales*”, especialmente en las ciudades, por ser los espacios donde la dinamización social fue mayor y de donde se expandieron los complejos procesos que alumbraron la nueva sociedad de masas⁶. Por

³ OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939” ponencia presentada en las VII Jornadas de Castilla La-Mancha sobre investigación en archivos, 2005, *España entre Repúblicas 1868-1939* (en prensa).

⁴ BAHAMONDE MAGRO, A.: “La Historia urbana” en *Ayer*, nº 10, dirigido por J. P. Fusi, Marcial Pons, 1993, Madrid, Págs 47-61.

⁵ Los distintos estudios realizados sobre núcleos urbanos en los últimos años desde planteamientos metodológicos diversos demuestran la vitalidad de esta disciplina. Algunos de estos ejemplos son: ESTEBAN DE VEGA, M., GONZÁLEZ GÓMEZ, S. y REDERO SAN ROMÁN, M.: *Salamanca, 1900-1936. La transformación limitada de una ciudad*. Excma. Diputación Provincial, Salamanca, 1992; OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONA PASCUAL, P. Y GÓMEZ BRAVO, G.: *La Ciudad oculta, Alcalá de Henares 1753-1868: el nacimiento de la ciudad burguesa*, Fundación Colegio del Rey, Alcalá de Henares, 2003; SERNA, J. y PONS, A.: *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera y su dominación en la Valencia de mediados del siglo XIX*, Diputación de Valencia, Valencia, 1992; el caso vitoriano ha sido estudiado en RIVERA BLANCO: *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1992; en el caso navarro UGARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998; MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2002.

⁶ OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939” ponencia presentada en las VII Jornadas de Castilla La-Mancha sobre investigación en archivos, 2005, *España entre Repúblicas 1868-1939* (en prensa).

otro lado, la utilización de un enfoque *micro* para el estudio urbano, ha posibilitado enormemente la asimilación de las distintas técnicas, instrumentos y avances metodológicos que se han generado desde otras disciplinas en la última década. Al calor de la conjunción de estos dos elementos, surgió este proyecto de investigación conjunta dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal y cuyo objeto de estudio es la reconstrucción histórica de la creación del Ensanche Este de Madrid y su desarrollo entre 1860 y 1936, tomando especial atención a las pautas demográficas de su crecimiento, la segregación espacial que se generó durante su génesis, las estructuras de poblamiento y estrategias familiares a que dio lugar, las transformaciones culturales que sufrieron sus habitantes (en su mayoría inmigrantes) y la afloración de nuevas tensiones y formas de reivindicación, organización y movilización políticas.

Lejos de interpretar la historia urbana como una historia urbanística dedicada al estudio del desarrollo del inmobiliario y la trama viaria urbana, sino como el análisis, en palabras de Ángel Bahamonde, de “*la relación dialéctica entre la construcción de la ciudad y las realidades sociales, económicas, políticas y culturales que [la] configuraron*”, fueron precisamente él y Luis Enrique Otero Carvajal quienes potenciaron esta disciplina con la dirección de los Coloquios de Historia Madrileña⁷, a partir de los cuales se multiplicaron las investigaciones sobre una gran cantidad de núcleos urbanos españoles (Alcalá de Henares, Vitoria, Salamanca, Valencia, etc).

A partir de la reducción de la escala y el uso de la microhistoria aplicada al estudio del marco urbano, la historia urbana puede fácilmente asumir los avances y las técnicas acaecidas en líneas de investigación como la demografía histórica, la antropología cultural, la historia social o la historia de la vida cotidiana. De hecho, la característica más relevante del auge de la historia urbana en los últimos años ha sido la multidisciplinariedad con la que se ha estudiado.

Antes de nada, es necesario recalcar que, para elaborar cualquier estudio sobre Madrid (o cualquier otro núcleo urbano), es indispensable concebir *la ciudad*, no como una mera entidad que soporta los hechos sociales a estudiar, sino como el “*producto social*” de esa sociedad en la que se ha gestado. Por ello, es necesario asumir una serie

⁷ BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*. 2 Vols. Comunidad de Madrid, Alfoz, 1986, Madrid; y BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*. 2 Vols. Comunidad de Madrid, Alfoz, Madrid, 1986.

de presupuestos metodológicos que eviten la minusvaloración de la importancia que la ciudad, como ente físico producido por la sociedad, posee. En este sentido, el estudio del componente espacial y de los mecanismos urbanísticos agentes en el Ensanche Este de Madrid, también debe ser un pilar central de análisis ya que, no sólo determinaron la concreción física de ésta sino que eran el espejo de la sociedad que la engendró⁸.

Una de las posibilidades que el estudio sistemático de los padrones municipales nos permiten abordar es el tratamiento sobre los datos recogidos de los instrumentos de la demografía histórica con el fin de conocer la estructura demográfica de dicha población, las diferencias en el ciclo vital de las personas o la representación de redes sociales migratorias de gran importancia para conocer la forma en que los miles de inmigrantes se insertaban en un espacio urbano de nuevo cuño. A su vez, desde la aplicación de la metodología desarrollada por la historia de la familia, podemos discernir las tipologías familiares existentes en el Ensanche Este, las estrategias económicas y los ciclos vitales de cada familia según su extracción social o la composición de los hogares.

Por otro lado y, dentro de lo que algunos han querido incluir bajo el concepto de *historia socio-cultural*⁹, la historia de la vida cotidiana, entendida como el método más eficaz para adentrarse en los comportamientos y relaciones sociales de los individuos y discernir los elementos definitorios que moldean y a la vez coartan los vínculos de la sociedad, nos permite adentrarnos en el juego de estrategias que aseguran la continuidad de un determinado sistema social¹⁰. De esta forma, esta disciplina nos es vital para visualizar el lento proceso de cambio de mentalidad que la sociedad madrileña y, en concreto, la residente en el Ensanche Este, sufrió durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, hasta alumbrar la sociedad de masas. Además, unida a la antropología histórica, nos puede proporcionar datos cualitativos de enorme interés

⁸ PIÑÓN, J. L.: "Apreciaciones sobre los márgenes de la historia urbana" en *Ayer*, nº 23, dirigido por Carlos Sambricio, Marcial Pons, 1996, Madrid, Págs 15-28. ÁLVAREZ MORA, A.: "La necesaria componente espacial en la Historia urbana" en *Ayer*, nº 23, dirigido por Carlos Sambricio, Marcial Pons, 1996, Madrid, Págs. 29-59.

⁹ BURKE, P.: "La nueva historia socio-cultural" en *Historia Social*, nº 17, Valencia, 1993, Págs. 105-114; "Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro", en *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.

¹⁰ CASTELLS, L. y RIVERO, A.: "Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)" en *Ayer*, nº 19, dirigido por Luis Castells, Marcial Pons, 1995, Madrid, Págs 135-163.

respecto a la creación de nuevas formas de sociabilidad y cultura popular¹¹, participación y organización política que se produjeron en la capital en el periodo estudiado.

La necesidad de comprender esos cambios culturales a nivel individual y colectivo nos obligan, a su vez, a desplegar los instrumentos metodológicos de la microhistoria y de la antropología cultural en nuestra investigación. El enfoque microhistórico nos sirve para *humanizar* el proceso investigador e intentar delimitar la excesiva abstracción que del individuo se realiza en las obras de enfoque macrohistórico. Además, nos permite aumentar el enfoque para observar la evolución particular de una parte de la ciudad, reduciéndose incluso a escala de barrio, calle, número o piso y observar así, determinados fenómenos sociales. Sin embargo, no sería global su estudio sino se incorporaran ciertas técnicas propias de la antropología cultural basadas en la *descripción densa* y en la preeminencia del conocimiento sobre la explicación (de inspiración claramente geertziana) para alcanzar una mayor comprensión de los procesos culturales que se produjeron en un área de Madrid, el Ensanche, cuyos resultados pueden ser extrapolados y comparados con el conjunto de la capital o con otras ciudades españolas. De esta forma, el estudio sistemático de los empadronamientos municipales, su informatización y su posterior cotejo con otras fuentes da lugar a que ese enfoque microhistórico y antropológico pueda ser extremadamente útil.

No obstante, a pesar de la apuesta por un enfoque microhistórico, el estudio del individuo y la elección de un espacio urbano reducido de Madrid aquí expresada, esta investigación pretende esquivar cualquier atisbo de historia localista o excesivamente individualizada, sino que aspira a establecer un diálogo directo con las otras dos zonas del Ensanche madrileño, con el conjunto de la capital y, por supuesto, con los estudios que sobre otras urbes españolas se realicen¹².

¹¹ Un ejemplo de este tipo de investigación en: URÍA, J.: "La cultura popular en la Restauración. El declive de un mundo tradicional y desarrollo de una sociedad de masas", en SUÁREZ CORTINA (Ed.): *La cultura de la Restauración*. Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999, págs. 103-144.

¹² Ya se han indicado algunas de las investigaciones que, teniendo como objeto de estudio otras urbes españolas, nos sirven para efectuar una interacción entre sus resultados. Respecto a las tres zonas de Ensanche, la comunicación entre los tres miembros del grupo de investigación dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal, es total al compartir los mismos objetivos y metodología. Por su parte, algunas de las obras que se han efectuado sobre el conjunto de la ciudad de Madrid y que han sido utilizadas para relacionar el enfoque *micro* (el Ensanche Este) con el *macro* (relativo al conjunto de Madrid) son: FERNÁNDEZ GARCÍA, A.(Dir.) *Historia de Madrid*, UCM, 1994, Madrid; BAHAMONDE MAGRO,

En definitiva, el objetivo más ambicioso de esta investigación es la de aunar, en un dinámico discurso que desentrañe la complejidad de los procesos sociales, los planos global y local, lo *macro* y lo *micro*¹³, lo general y lo particular, para, en palabras de Otero Carvajal, “*construir una nueva narratividad en la que los planos micro y macrohistórico no pertenezcan a universos discursivos aislados ni supeditados o subordinados el uno al otro, que sea capaz de reflejar las múltiples interacciones entre ambos planos y la multidireccionalidad de éstas, en tanto que la realidad social se compone de la compleja interacción entre el micro y el macrocosmos social*”¹⁴.

1.3 Principales objetivos y fuentes documentales: los padrones municipales.

Inmerso en ese ambicioso proyecto de investigación basado en el discernimiento de las profundas transformaciones sociales, políticas, económicas, demográficas y culturales que afectaron al Ensanche Este de Madrid tanto por su específica condición de espacio urbano creado *ex novo* a partir de 1860 (al igual que ocurriera con los Ensanches Sur y Norte), como por la mutación social que sufrió el conjunto de la capital durante los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, este trabajo de investigación constituye el primer eslabón en este sentido. Primera aproximación porque sólo abarca las dos primeras décadas de desarrollo desde su adhesión a la ciudad (desde el ecuador del siglo XIX hasta el año 1878) de la cronología ya señalada y, además, porque ésta es la primera ocasión en la que se han esgrimido los instrumentos y las técnicas metodológicas apuntadas a una de las fuentes documentales vitales para el desarrollo de nuestra investigación: las hojas de empadronamiento municipales.

La ciudad de Madrid experimentó un enorme crecimiento demográfico desde mediados del siglo XIX (pasando de tener cerca de 300.000 habitantes en 1860 hasta albergar a 539.835 habitantes al cambiar de siglo) como consecuencia de las continuas remesas de inmigrantes que alcanzaban cada día la capital en busca de una existencia mejor. La presión demográfica y social que ejerció tal concentración humana en una

A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*. 2 Vols... y *La sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*. 2 Vols. Comunidad de Madrid, Alfoz, Madrid, 1986...

¹³ PARA una exposición teórica acerca de la complementariedad de los enfoques macro y micro consultar: SERNA, J. y PONS, A.: “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis” en FRÍAS, C. y RUIZ CARNICER, M. A.: *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 2001.

¹⁴ OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939” ponencia presentada en las VII Jornadas de Castilla La-Mancha sobre investigación en archivos...

ciudad carente de grandes instalaciones industriales que absorbieran ese excedente de mano de obra, provocó graves tensiones sociales, políticas y económicas además de profundas transformaciones urbanísticas. Así, el principal propósito de nuestro estudio es comprender y analizar cómo afectó ese crecimiento demográfico al Ensanche Este de Madrid, las transformaciones que se produjeron en su interior y las características estructurales sobre las que se asentó su progresión, prestando atención a los aspectos específicos o disonantes encontrados en este espacio urbano al efectuar su comparación con las otras dos zonas de Ensanche y con el conjunto de la ciudad.

El elemento diferencial existente entre analizar el casco madrileño respecto a cualquiera de las tres zonas de Ensanche, radica en que éstas nos sirven de magistral campo de estudio de la dicotomía que presentaba un espacio que iba siendo asimilado por el mundo urbano y el hecho de que fueran principalmente inmigrantes llegados de zonas rurales los que la ocuparon. Por ello, debemos remarcar la vital importancia que el fenómeno de la inmigración tuvo para el desarrollo demográfico del Ensanche Este y la necesidad de examinar sus pautas de comportamiento, la existencia de redes sociales migratorias, la tipología de los movimientos (individuales y colectivos), la procedencia, los ritmos de llegada y la forma en la que se insertaban social y laboralmente en la capital. En directa conexión con el contexto inmigrante anterior, otro de los objetivos de este trabajo consiste en determinar la estructuración familiar y sus ciclos vitales de la población allí residente, haciendo hincapié en la diversidad de las estrategias económicas y la composición de los hogares según su status socioprofesional.

Sin embargo, a todos estos fenómenos cardinales en la caracterización y evolución del Ensanche Este madrileño, debe ser añadido el proceso de segregación socioeconómica que operó sobre el nuevo espacio urbano creado, gracias al triunfo del ideal burgués de refundar la convivencia social en las ciudades españolas. Esa especialización residencial por clases sociales de las nuevas áreas urbanas, generó una dinámica identificada por el levantamiento de barrios burgueses y barrios obreros claramente delimitados geográficamente. En este ámbito, el Ensanche Este, al albergar en su interior barrios residenciales de muy distinta condición social (el barrio de Salamanca, de carácter burgués y destinado a las clases medias por un lado, y los barrios del Pacífico o Plaza de Toros, de clara extracción jornalera y popular, por otro), nos permite comparar las grandes diferencias económicas, urbanísticas, sociales y

familiares existentes entre dos mundos que disfrutaban de unos niveles de vida diametralmente opuestos.

Para alcanzar estos propósitos, hemos basado gran parte de nuestra investigación en el estudio sistemático, hoja por hoja, de los empadronamientos municipales relativos al Ensanche Este en los años de 1860 y 1878. De esta forma, se ha procedido a la recopilación informática de todos los datos que las hojas de los padrones municipales (que señalan los habitantes por hogar) nos ofrecen, llegando a formar una extensa base de datos relativos a 3.606 hogares que albergaban a 17.354 habitantes (con el avance de nuestra investigación a los años de 1905 y 1930, se calcula que el volumen de población integrada en la base de datos supere las 150.000 personas). Las hojas de empadronamiento nos ofrecen datos sobre la dirección de cada familia, el precio del alquiler que pagaban, el número de habitantes por cada hogar; el grado de parentesco existente entre ellos, el nombre, apellidos, edad, lugar de nacimiento, fecha de llegada a la capital y si sabían leer o escribir, de cada individuo, la profesión, el lugar de trabajo y el salario que cobraba (ya fuera diario, mensual o anual), la cuantía de la contribución que pagaba anualmente en caso de hacerlo y, todas aquellas anotaciones, relevantes cualitativamente, que dejaran constancia ya fuera el encargado municipal que cumplimentara las hojas del padrón como el propio individuo del hogar que lo rellenara.

Pocas fuentes nos proporcionan tal volumen de información y las posibilidades de análisis como el padrón. El vaciado sistemático de todas las hojas de empadronamiento de un lugar determinado (en este caso el Ensanche Este de Madrid), nos permite prescindir de los dudosos resúmenes estadísticos realizados por el municipio a la vez que nos proporciona una visión mucho más detallada que su estudio a través de catas más o menos representativas. Como puede deducirse, la informatización de tal cantidad de información nos ofrece grandes perspectivas de investigación desde diversos ángulos como son la posibilidad de realizar pirámides de población, ritmos de inmigración, detección de la segregación socioeconómica presente en esta zona (tanto la vertical como la horizontal), la composición y tamaño de las familias, su estructura socioprofesional, horizontes salariales, evolución demográfica, etc. Por todo ello, las hojas de empadronamiento deben verse como la única forma de autorepresentación de una gran parte de la población que, de otro modo, pasaría desapercibida.

Además, este enorme volumen de información personal, puede ser fácilmente cotejado con otro tipo de fuentes y así actuar como complemento. El padrón actúa en nuestra investigación como una especie de esqueleto documental sobre el que se le añadirán posteriormente los tendones, los órganos y la piel (según su importancia) a través del estudio de otras fuentes y el cruce de sus resultados con él¹⁵.

Sin embargo, la máxima aspiración de este proyecto de investigación radica en la posibilidad de, bajo un enfoque microscópico y gracias a la enorme recopilación de datos individuales, dar voz a los múltiples casos que, aún formando parte de la realidad social del Madrid de la segunda mitad del siglo XIX, habían quedado sepultados bajo la tiranía, en ocasiones, de lo *macrohistórico*. Finalmente, establecer un diálogo directo entre ambos enfoques captando así la verdadera complejidad de los individuos y de la sociedad en la que se insertan, reconstruyendo esa “nueva narratividad de la historia” auspiciada por Otero Carvajal¹⁶ y, en definitiva, recuperando el rostro de los verdaderos motores de la Historia.

Los hombres sin historia son la historia.

*Grano a grano se forman largas playas
y luego viene el viento y las revuelve,
borrando las pisadas y los nombres.*

Silvio Rodríguez

¹⁵ Para observar algunos de los primeros resultados obtenidos a través del cotejo entre el análisis del padrón con otro tipo de fuentes consultar: PALLOL TRIGUEROS, R.: “Socialistas en el Madrid jornalero: La conquista electoral socialista en el Chamberí de 1905”, VIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, XII Simposio del Instituto Universitario de Historia Social “Valentín de Foronda”, 2006; “La ciudad frente a la pobreza: la acción social del municipio madrileño a través de las juntas parroquiales en 1860” comunicación presentada al congreso *Los Sierra Pambley y su tiempo. Las ideas reformistas en la España del siglo XIX: de la Ilustración a la crisis de la Restauración*. León, 3-6 de Mayo de 2005 (actas en prensa); “Marginación, pobreza y delincuencia en el Madrid de la segunda mitad del XIX: una aproximación microhistórica.” comunicación presentada al Vº Congreso de Historia Social “Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados”, 2005 (actas en prensa); “De la caridad entre vecinos a la asistencia social de las masas urbanas: avances y límites en la modernización del sistema benéfico madrileño, 1850-1910”, *Congreso Internacional: Modernizar España 1898-1914* (20-22 de Abril, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid); CARBALLO BARRAL, B.: “La Beneficencia Municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las casas de socorro”, *Congreso Internacional: Modernizar España 1898-1914* (20-22 de Abril, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid) y VICENTE ALBARRÁN, F.: “Pauperismo, pobres y asistencia domiciliaria en el Ensanche Sur de Madrid” (1878-1910) *Congreso Internacional: Modernizar España 1898-1914* (20-22 de Abril, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid).

¹⁶ OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939” ponencia presentada en las VII Jornadas de Castilla La-Mancha sobre investigación en archivos...

1. MADRID A LAS PUERTAS DE LA MODERNIDAD: LA CAPITAL ANTE EL ENSANCHE DE 1860

1.1 El dualismo socioeconómico madrileño.

A la altura de 1850, la ciudad de Madrid, Villa y Corte de la Monarquía española desde que en 1561 Felipe II así lo decidiera y obtenida a su vez la ratificación de su status político preeminente al ser considerada la capital del balbuciente Estado liberal, era una ciudad encorsetada en la que se hacinaban un total de 221.707 habitantes en un pequeño espacio geográfico delimitado y ahogado por las tapias que Felipe IV dispusiera casi 250 años antes¹⁷. Entre esos centenarios muros, la ciudad de Madrid latía con fuerza entre dos aguas: la quietud y el cambio. La sociedad madrileña estaba sufriendo una profunda transformación, abandonando la estructura social estamental propia del Antiguo Régimen a medida que avanzaba la revolución liberal, transformación progresiva pero no carente de tensiones.

A su vez, en el ámbito económico existían claramente dos mundos que compartían un mismo espacio urbano: es el denominado acertadamente como el *dualismo* entre la *economía de la capital* y la *economía de la ciudad*. Dualismo económico que vertebró la estructura social imperante en la capital y que afectó claramente al desarrollo demográfico de ésta. La población de la ciudad de Madrid podía dividirse casi simétricamente entre los nacidos en la propia ciudad y su provincia y aquellos que, habiendo nacido en otros lugares de España, habían emigrado a la capital. Ante esta compleja situación, cualquier estudio del Ensanche urbano madrileño debe acercarse, aunque sea someramente, a la realidad socioeconómica de la ciudad a mediados del siglo XIX.

¹⁷ FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Dir.) *Historia de Madrid*, UCM, 1994, Madrid. Págs 479-514.

La configuración económica que la ciudad de Madrid poseía a mitad de este siglo se caracterizaba por una serie de elementos estructurales y coyunturales que determinaron claramente su desarrollo: su situación central en la geografía española y su capitalidad regia y estatal por un lado, y su elección como eje vertebrador de las comunicaciones y transportes del país y su alzamiento como capital de servicios y capital del capital español por otro¹⁸.

Uno de los principales elementos que contaron en la elección de Madrid como Corte y Villa por parte de Felipe II fue su situación geográfica privilegiada dentro del territorio peninsular¹⁹. Situada en la meseta interior, Madrid fue el centro geodésico de la estrella demográfica de seis puntas que vertebraba España en la edad moderna formada por las ciudades costeras de Vigo, Bilbao, Barcelona, Valencia, Cádiz y Lisboa. Madrid era, además de la sede de la Monarquía, una encrucijada de caminos que unía los cuatro puntos cardinales de la península y el nexo de conexión de mercancías y población por el interior. La situación central de la ciudad, junto a su carácter de capitalidad, atrajo a una gran cantidad de población de las provincias cercanas del interior que provocaron el crecimiento demográfico de la capital en la segunda mitad del siglo XVIII tras sufrir un cierto estancamiento en las décadas precedentes²⁰.

Este factor, unido a la pérdida constante de peso demográfico y económico de la meseta castellana en el conjunto español, ha hecho parecer que Madrid fuera la gran culpable del grave retroceso que las urbes castellanas sufrieron en esta época. En este sentido, se han vertido conclusiones sobre el desarrollo madrileño en la época moderna y contemporánea que la tildaban de “*parásito económico que succiona la riqueza de sus*

¹⁸ Los trabajos de J. L. GARCÍA DELGADO sobre la economía madrileña dentro de la economía española contemporánea son esclarecedores. Para este trabajo se han usado: “La economía de Madrid en el marco de la industrialización española” en NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir.) *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 1990, Págs. 219-256; “Madrid en los decenios interseculares: la economía de una naciente capital moderna” en M. Tuñón de Lara (Dir.) *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. VIII Coloquios de Hª Contemporánea de España, Siglo XXI, Madrid, 1992, Págs. 405-414 y (junto a CARRERA, M. TROYANO): “Madrid, capital económica” en GERMÁN, L., LLOPIS, E., MALUQUER, J. y ZAPATA, S. (Eds.) *Hª Económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, 2001, Págs. 209-237.

¹⁹ Como acertadamente indica García Delgado, el eminente historiador de la época moderna A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, ya remarcó esta característica en numerosos trabajos. GARCÍA DELGADO, J. L.: “La economía de Madrid en el marco de la industrialización española” en NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir. y Coord.) *Pautas regionales de la industrialización española...* pág. 220 y 248.

²⁰ De 150.000 habitantes estimados a mediados del siglo XVIII la ciudad crece hasta cerca de los 190.000 habitantes al finalizar la centuria tras una primera mitad en la que la población se estancó. Ese crecimiento es fruto de la emigración de las provincias cercanas de Castilla La Vieja, Castilla La Nueva (excluida Madrid) y la cornisa cantábrica. CARBAJO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid: desde finales de siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1987, págs. 224-230.

*dominios sin contribuir directamente a la génesis de esta riqueza”, nutriéndose de un hinterland que acaparaba las dos Castillas*²¹. No debe deducirse de la correlación auge-pérdida que Madrid y las dos mesetas soportaron, que existiese una relación de causa-efecto en este ámbito. Si bien es cierto que la economía madrileña influyó sobre su *hinterland*, formado principalmente por las provincias limítrofes, “*la explicación (del atraso castellano) hay que buscarla más bien en el resurgimiento de otros núcleos de producción competitivos, cuya concurrencia en un mercado siempre estrecho ocasionará el paulatino declive de las primitivas actividades productivas castellanas*”²².

“*Una pedrada en la Puerta del Sol mueve ondas concéntricas en toda la laguna de España*”. Esta ingeniosa greguería ramoniana resume a la perfección el siguiente factor explicativo de la economía madrileña: su consideración como epicentro de todo el sistema de transportes y comunicaciones del país²³. El centralismo traído por los Borbones desde Francia se tradujo en el establecimiento de una estructura caminera de carácter radial cuyo núcleo central no era otro que la sede de la Monarquía: Madrid.

En 1720 se aprobó un Reglamento de Postas que establecía seis grandes vías o caminos los cuales, en forma de tentáculos, que se extendían desde la capital hacia los seis grandes núcleos litorales de población ya citados. Es la primera piedra en un camino que situará a Madrid como el centro neurálgico del sistema postal en el XVIII, del mapa de carreteras (siendo 1856 la fecha en la que se establece la Puerta del Sol de Madrid como el kilómetro cero de donde arrancan todas las carreteras), de la red de telegrafía eléctrica, el Correo y del tendido ferroviario en el siglo XIX y que llevaría a considerar a la capital el núcleo de las comunicaciones aéreas y de autopistas ya en el siglo XX²⁴.

²¹ RINGROSE, D. expone esta idea en su obra *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Alianza Universidad, Madrid, 1985, aunque ha matizado y reducido su importancia en la parte por él realizada en la obra conjunta JULIÁ, S., RINGROSE, D. y SEGURA, C.: *Madrid, historia de una capital*. Alianza Editorial, 1994, Madrid, págs. 153-314.

²² GARCÍA DELGADO, J. L. y CARRERA TROYANO, M.: “Madrid, capital económica”... pág. 211.

²³ GARCÍA DELGADO, J. L. : “La economía de Madrid en el marco de la industrialización española” en NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir. y Coord.) *Pautas regionales de la industrialización*... pág. 224.

²⁴ BAHAMONDE MAGRO, A., MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *Las comunicaciones en la construcción del Estado Contemporáneo en España. Correos, telégrafos y teléfonos*, Secretaría General de Comunicaciones, 1993, Madrid. BAHAMONDE MAGRO, A., MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *Atlas histórico de las comunicaciones en España, 1700-1998*, Lunwerg-E.P.E. Correos y Telégrafos, Barcelona, 1998.

Este conjunto de medidas benefició claramente a Madrid al reducir visiblemente el tiempo y el coste del desplazamiento de población y mercancías que tuvieran como origen o destino la capital²⁵.

Sin embargo, “*el agente estructurante de mayor peso*”²⁶ en el desarrollo de Madrid es su naturaleza político-administrativa y simbólica de sede de la Monarquía y capital del nuevo Estado liberal. Esta artificial designación como capital de Madrid transformó radicalmente la realidad madrileña y marcó su desarrollo posterior. El hecho diferencial y único de Madrid respecto del resto de urbes españolas significó, desde el siglo XVI, una reconfiguración de la trama urbana para albergar tanto los Reales Sitios (el Pardo, el Palacio Real y el Retiro) como las sedes administrativas del país; una especialización económica dirigida hacia el sector servicios debido a la acumulación burocrática y política del Estado, a la concentración de pequeños mercaderes y al cada vez mayor servicio doméstico; una mayor afluencia de inmigrantes llegados en su mayoría de su *hinterland* periférico o de regiones más lejanas; la concentración de recursos e instituciones de toda índole (la Universidad Central, la Bolsa o las Reales Academias) y el desarrollo de una estructura económica que respondía más a los impulsos del ámbito nacional que a una dinámica local.

La conjunción de esta serie de elementos constitutivos de la economía de Madrid (centralidad geográfica, nudo neurálgico del entramado radial de las comunicaciones y transportes de España y, sobre todo, el sostenimiento de su capitalidad desde 1561-1606) generó la existencia de un enraizado dualismo económico que se mantuvo durante siglos. La brecha que separó a estos dos mundos fluctuó provocando múltiples disturbios sociales cuanto más grande se hacía llegando hasta su punto más álgido en el siglo XIX. La dualidad económica estuvo formada por las denominadas *economía de la capital y economía de la ciudad*²⁷. Ambas realidades socioeconómicas que se yuxtapusieron en el mismo recinto urbano fueron un ejemplo más en el continuo enfrentamiento entre la quietud y el cambio que se dirimió en Madrid en este siglo.

²⁵ El ahorro en tiempo y costes del ferrocarril respecto de las diligencias en los viajes desde Madrid al resto de la península fue muy considerable (entre el 7 y 87% en tiempo y entre el 3 y 85% en costes) GÓMEZ MENDOZA, A.: “El viaje en el Madrid de Pérez Galdós” en VV. AA. *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*, CAM, Madrid, 1988, págs. 183-262.

²⁶ MÁS HERNÁNDEZ, R.: “La prosperidad urbana en Madrid en la primera mitad del siglo XIX” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid, pág. 47.

²⁷ BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, en FUSI AIZPURÚA, J. P.: *España. Autonomías*. Vol. 5, Madrid, Espasa Calpe, Madrid, 1989, Págs. 517-613, especialmente las págs. 549-580.

1.1.1 La economía de la capital.

La *economía de la capital* hace referencia a aquella que se nutrió directamente de las actividades que la Corona, la aristocracia y el clero desempeñaron en la ciudad desde el siglo XVI hasta el siglo XIX y que, sin solución de continuidad, se benefició a su vez del papel central que el nuevo Estado liberal otorgó a su capital en este siglo. Por ello, este mundo estuvo más ligado al mercado nacional mostrando un ritmo autónomo del de la economía de la ciudad. La construcción del liberalismo español trajo consigo la creación de un inmenso aparato burocrático bajo el paraguas de la centralización a ultranza que desarrolló el Estado y el consiguiente establecimiento de altos cargos burocráticos al calor del centro de la toma de decisiones políticas del país²⁸.

El liberalismo introdujo en la ciudad una serie de elementos de modernidad que, si bien se fueron adoptando en la primera mitad del siglo XIX, no fueron hasta su segunda mitad cuando sus características emergieron con brío. Así, a mediados del siglo (1855) se aprobaba el proyecto de una red nacional ferroviaria y, en 1858, la traída de aguas del Lozoya a Madrid era una realidad mientras que la instauración financiera en Madrid era un hecho desde 1831 con la creación de la Bolsa de Madrid (la primera de España) o la aprobación de la Ley de Sociedades de Crédito de 1855.

La *economía de la capital*, formada por la cúspide social de toda la nación (en Madrid residían las grandes familias nobiliarias, los representantes de las potentes sociedades inmobiliarias y financieras tanto nacionales como extranjeras que surgieron al calor del liberalismo, la emergente burguesía especulativa o los altos cargos administrativos del país), se convirtió en la gran redistribuidora del ingreso y la renta nacional. Este hecho, unido al atrayente conjunto de expectativas y oportunidades económicas y sociales generadas por la capitalidad, fueron los que movieron a esta cumbre social a residir en Madrid. La Villa y Corte se transformó en este siglo, gracias a su contexto de economía de capital, en la *capital del capital español*²⁹.

²⁸ Si bien es cierta la pertinaz política centralizadora del Estado liberal, la puesta en práctica y los resultados obtenidos por ésta nos hace concluir que el Estado liberal español fue “más reglamentista que centralista” y que finalmente delegó continuamente sus funciones en las elites regionales y locales su poder. OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939” ponencia presentada en las VII Jornadas de Castilla La-Mancha sobre investigación en archivos...

²⁹ Tesis presentada y asumida por la historiografía española por SANZ GARCÍA, J. M^a: *Madrid ¿Capital del capital español? Contribución a la geografía urbana y a las funciones geoeconómicas de la Villa y Corte*, Tomo 1, Instituto de Estudios Madrileños, 1975, Madrid.

Esta característica de la capital española fue la consecuencia de una serie de contingentes de capitales que fluctuaron hacia ella gracias a su condición de capitalidad.

La nobleza de cuna española, en su mayoría rentista absentista, se acomodó en Madrid para acercarse a los resortes del poder regio y liberal en el siglo XIX mientras que hizo afluir hacia ella las ingentes rentas que les pagaba el campesinado. El conjunto de ingresos que percibía la nobleza fue redistribuido desde Madrid al resto de España en concepto de nuevas compras e inversiones a escala nacional sin llegar a revertir en la economía de la ciudad más que en el propio gasto de manutención y, en algunos casos, el suntuario³⁰. No obstante, esta nobleza de cuna tuvo que llevar a cabo durante estos años una fuerte política de saneamiento económico para paliar las múltiples deudas que heredaron del siglo anterior debido a los inmensos gastos suntuarios realizados, a la inadaptación de la productividad de sus tierras (aumentada únicamente bajo el incremento de la presión tributaria sobre el campesinado), a la inmovilización de sus propiedades debido a los mayorazgos y a los evidentes estragos que la invasión napoleónica y la destrucción de las cosechas provocó en sus rentas³¹.

La única solución que encontraron para la supervivencia de su hegemonía socioeconómica fue respaldar al liberalismo moderado en el conflicto dinástico emergente tras la muerte de Fernando VII para favorecerse del nuevo edificio jurídico-económico que los liberales iban a instaurar. De esta forma, la nobleza de cuna consiguió “la transmutación de la “tierra” vinculante y vinculada en impersonal “suelo enajenable y fuente de lucro”³². La abolición de los mayorazgos, la solución a su favor del señorío jurisdiccional y la cierta reactualización de derechos de origen señorial permitieron a la nobleza de cuna madrileña (y, por extensión, a la nacional) iniciar un proceso de disolución de sus deudas a través de la venta de sus propiedades rurales y urbanas y de la petición de numerosos préstamos privados³³.

³⁰ BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de capital imperial a región metropolitana. Cinco siglos de terciarización” en *Papeles de Economía. Economía de las Comunidades Autónomas: Madrid*, Papeles de Economía, nº 18, 1999, Madrid, pág.18-30.

³¹ Los estudios de la documentación notarial de la nobleza indica que en la 2ª mitad del XVIII su endeudamiento era del 3% de interés y se vieron abocados a contratar diversos préstamos hasta que la nueva legislación liberal les permitió la venta de gran parte de sus propiedades hasta optimizar sus recursos. BAHAMONDE MAGRO, A.: “Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)” en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Págs.325-375.

³² MARTÍNEZ ANDALUZ, J. A.: “Préstamo privado y elites en el Madrid isabelino (1856-1868)” en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1... págs. 491-504.

³³ Los protocolos notariales indican la gran preponderancia de prestamistas burgueses (el 75%) respecto al total mientras que la demanda de préstamos de origen nobiliario era muy abultada y constante.

Estas dos acciones llevadas a cabo por la nobleza les hizo perder la preponderancia económica exclusiva en detrimento de la alta burguesía que fue el grupo social que directamente se favoreció de la reducción de su patrimonio.

Madrid, como capital de la nación liberal, centro de redistribución de rentas agrarias, sede del mundo financiero y epicentro de las redes de comunicación y transportes, atrajo a su seno a los más altos representantes de la burguesía española. Los miembros de la burguesía que aspirasen a ocupar un puesto preeminente en la Administración Pública sabían perfectamente que, ante todo, debían entablar relaciones en Madrid. Por otro lado, la burguesía industrial, casi inexistente en la primera mitad del siglo XIX en la urbe madrileña, vio incrementar sus posibilidades de negocio una vez que se hizo efectiva la traída de aguas del Lozoya y el establecimiento del tendido ferroviario, iniciándose así el lento pero irresistible auge de la industria madrileña hasta eclosionar en el siglo XX. No obstante, fueron los sectores financiero e inmobiliario los que englobaron al contingente más amplio y poderoso de la burguesía madrileña.

Durante el segundo cuarto del siglo XIX, el mercado inmobiliario madrileño se caracterizó por un gran dinamismo auspiciado por las desamortizaciones liberales de Mendizábal y Madoz³⁴, que pretendieron reducir las cuatro quintas partes que la nobleza y el clero poseían de la superficie cercada de Madrid según Mesonero Romanos³⁵. El resultado de estas desamortizaciones, los posteriores derribos y procesos constructivos transformaron la fisonomía madrileña pero, sobre todo, “*dará como resultado una movilización extraordinaria de la propiedad urbana, que favorecerá la especulación del suelo*”³⁶. El 10% de la propiedad urbana madrileña se vio afectada por las desamortizaciones liberales, lo que se tradujo en una pérdida de inmuebles urbanos por parte de la Iglesia y de la nobleza de cuna (obligada a vender para superar su crisis económica) que fueron traspasados a sociedades inmobiliarias o a propietarios

MARTÍNEZ ANDALUZ, J. A.: “Préstamo privado y elites en el Madrid isabelino (1856-1868)” en *Madrid en la sociedad del siglo XIX...*

³⁴ Para un estudio en profundidad de las distintas desamortizaciones anteriores a la de Mendizábal y su repercusión en el entramado urbano madrileño consultar: BRANDIS, D.: *El paisaje residencial en Madrid*, MOPU, Bilbao, 1983, especialmente las páginas 72-96 y RUÍZ PALOMEQUE, E.: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1976.

³⁵ MESONERO ROMANOS, R.: *El Antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa en Obras de D. Ramón de Mesonero Romanos*, (Ed. Carlos Seco Serrano) Tomo IV, Biblioteca de Autores Españoles, 1967, Madrid.

³⁶ BASSOLS COMA, M.: *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812-1956)*, Montecorvo, Madrid, 1973, pág.66. Esta obra es una excelente herramienta y análisis para el estudio de la legislación urbanística referida a los proyectos de ensanche españoles.

personales vinculados a la nueva burguesía especuladora³⁷. Este grupo social se benefició a su vez de la connivencia legislativa del Gobierno y del Ayuntamiento (parte de sus cargos compartían intereses en este ámbito) para aumentar fuertemente sus beneficios mediante el desarrollo de la especulación urbanística³⁸.

La compra de los solares desamortizados y de las propiedades agrarias y urbanas de la nobleza de cuna no fueron los únicos elementos que auparon a la burguesía madrileña. Además de recordar los ya citados préstamos monetarios que la burguesía financiera concedió a la nobleza durante el siglo XIX, es necesario incidir en la actividad de los denominados en la época “comerciantes capitalistas”³⁹.

El acomodo de grandes sumas de dinero burgués en los valores bursátiles fue una constante en el desarrollo económico de la capital. El valor más negociado en la Bolsa de Madrid no fue otro que la Deuda Pública estatal debido a la imperiosa necesidad de paliar la secular crisis económica en la que estaba sumida la Hacienda estatal⁴⁰. Como resultado, la financiación burguesa del Estado siguió siendo en el XIX como ya lo fuera en el XVIII “*el gran negocio crediticio en Madrid*”⁴¹. En este nivel del dualismo económico madrileño, los ribetes modernizadores llegaron de la mano de la burguesía financiera, comercial y, en menor medida, de la industrial, mientras que la nobleza de cuna personificó la resistencia y la pervivencia de los valores del Antiguo Régimen hasta que el cambio se impuso.

³⁷ “Una burguesía la residente en Madrid que tiene sus focos originales de acumulación en la periferia, y su presencia en la capital se debe a que, además de ser la cúspide del poder, en ella existen los mecanismos financieros redistributivos de financiación”. BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO MÉRIDA, J.: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978, Págs. 18-19.

³⁸ DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1986, especialmente su primer capítulo “Actuación de la Admón. en la evolución y legislación urbanística”, Págs. 13-45.

³⁹ BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, en FUSI, J. P.: *España. Autonomías...* pág. 557. CRUZ, J.: *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*, Alianza, Madrid, 2000. Para una mayor comprensión de las tácticas económicas llevadas a cabo por la burguesía madrileña en el siglo XIX consultar: BAHAMONDE MAGRO, A.: *El horizonte económico de la burguesía isabelina: Madrid 1856-1866*, UCM, Madrid, 1981.

⁴⁰ Son imprescindibles en este sentido los trabajos de J. FONTANA: *La crisis del Antiguo Régimen: 1808-1833*, Crítica, Barcelona, 1989; *Hacienda y Estado en la crisis final del Antiguo Régimen Español: 1823-1833*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2001; *La revolución liberal: política y hacienda en 1833-1845*, Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2001.

⁴¹ TORTELLA, G.: “Madrid, capital del capital durante la Restauración”, en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*, Vol. 1, CAM, Madrid, 1989, pág.341.

1.1.2 La economía de la ciudad.

El breve análisis de la *economía de la capital* realizado a grandes trazos en las páginas precedentes debe ser complementado con la explicación de la fisonomía socioeconómica que albergaba la otra cara de la mencionada dualidad madrileña: la *economía de la ciudad*. Esta definición engloba todas las actividades económicas realizadas en la urbe madrileña cuyo radio de acción se circunscribía a la propia ciudad y a su *hinterland* más cercano, sin depender de la condición de capitalidad de Madrid. La *economía de la ciudad* ha sido descrita acertadamente como la *ciudad de los oficios*, aquella que se caracterizaba por ser *más industrial que industrial* y que se constituía primordialmente de un amplio abanico de establecimientos comerciales de clara estructura familiar⁴², entre los que destacaban débilmente los comercios de lujo y almacenistas al por mayor⁴³.

El comercio madrileño se bifurcaba claramente entre un minúsculo grupo de comerciantes cuyos establecimientos se orientaban al comercio de lujo de los grupos sociales pudientes adheridos a la economía de la capital ya descrita, y un nutrido grupo de establecimientos comerciales cuyo fin era cubrir la demanda rígida y limitada de toda población urbana: la venta de artículos de *comer, beber, arder y vestir* principalmente⁴⁴. La preeminencia de este tipo de comercio en la estructura comercial madrileña (los datos que aporta Pascual Madoz en su *Diccionario* indican que el 51,4% del total de los establecimientos comerciales madrileños poseían una estructura familiar, circunstancia que permanecía inalterable en 1870 si nos atenemos a los datos de la contribución industrial y de comercio de este año que los cifra en un 55% del total)⁴⁵ corrobora la escasa demanda mercantil que generaba en la propia ciudad la economía de la capital y la pervivencia de un sistema económico marcadamente preindustrial.

Los tenderos y dependientes que subsistían gracias a estos establecimientos solían vivir en la misma tienda o en el mismo edificio y, a menudo, poseían un lazo de

⁴² BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, en J. P. FUSI: *España. Autonomías...*

⁴³ Por desgracia para Mesonero Romanos, los grandes bazares que había vislumbrado en sus viajes por París y Londres eran inexistentes en la capital española. MESONERO ROMANOS, R. (introd. De E. BAKER): *Rápida ojeada sobre el estado de la capital y los medios de mejorarla*. Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, 1989.

⁴⁴ BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La transformación de la economía”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid...* pág. 524.

⁴⁵ BAHAMONDE MAGRO, A., y. OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, en FUSI, J. P.: *España. Autonomías...* págs. 560-561.

parentesco entre sí o eran oriundos de la misma localidad o región. Este conjunto de población, junto al conglomerado de maestros, oficiales de distinto rango y aprendices que habitaban Madrid, representaron vivamente la resistencia del sistema artesanal y gremial heredados mental y económicamente del Antiguo Régimen frente a la llegada de los primeros elementos modernizadores e industrializadores⁴⁶. Fueron estos grupos sociales, incluyendo a los cada vez más numerosos obreros empleados en las nuevas fábricas y establecimientos industriales⁴⁷, los que sufrieron agudamente la llegada masiva de inmigrantes en el siglo XIX que provocó una fuerte tensión en el mercado laboral madrileño a causa de la brecha existente entre el rígido crecimiento económico que ofrecía la ciudad y la enorme marea de mano de obra no cualificada que llegaba cada día a Madrid⁴⁸.

Por otro lado, Madrid también ha recibido la etiqueta de *capital* o *ciudad de los servicios* a la hora de hablar de su organización económica decimonónica. En la época estudiada, el principal rasgo definitorio que atribuía a la ciudad esa característica preponderante se desgajaba, de nuevo, de su condición de capitalidad. Así, los factores que conformaron esa *ciudad de los servicios* fueron la realización de todo tipo de servicios relacionados con la Administración Pública (una pléyade de empleados abarrotaba la capital del nuevo Estado centralizador), la multitud de establecimientos comerciales dedicados a suplir las necesidades de la economía de la ciudad, el desarrollo de un comercio basado en los bienes suntuarios demandados por la Corona, la nobleza o la burguesía madrileña y, sobre todo, a la desmesurada utilización del servicio doméstico (el censo de 1860 cita a 18.427 hombres y 26.544 mujeres incluidas en este sector)⁴⁹, transformado éste en un claro símbolo social de alcurnia.

Sin embargo, ni la ciudad de los oficios y artesanos, ni la Administración Pública, ni el ingente servicio doméstico pudo hacer frente a la riada de miles de inmigrantes que se hacinaban en el interior de la capital. La única salida para la supervivencia de estas gentes sin ningún tipo de cualificación laboral fue el

⁴⁶ BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid...* pág. 501.

⁴⁷ Los datos obtenidos de los censos en relación al número de obreros de Madrid están infravalorados. BAHAMONDE MAGRO, A.: “El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)” en *Estudios de Historia Social*, nº 15, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1980, Madrid, Págs. 143-146.

⁴⁸ BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid...* pág. 503.

⁴⁹ BAHAMONDE MAGRO, A.: “El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)” en *Estudios de Historia Social*, nº 15... pág. 146.

vagabundeo, la *sopa boba* ofrecida por las numerosas instituciones benéficas (tanto públicas como privadas), el paro encubierto y la necesidad de acudir al subempleo para su manutención. A esta mísera y sufrida marea humana se les recogió estadísticamente en los censos de población (de una manera imperfecta tal y como el análisis de las hojas del padrón de 1860 y 1878 así lo atestiguan) con el nombre de “*jornaleros*”, esos trabajadores polivalentes que se amoldaban a cualquier empleo por un ínfimo salario diario (entre 6 y 10 reales) pero sin llegar a ser maestros en nada, que llegaron a significar un total de 14.000 trabajadores durante la época del pleno empleo entre 1860 y 1865⁵⁰ gracias a las obras de remodelación del casco urbano y a la puesta en marcha del Ensanche madrileño tras la aprobación del proyecto formulado por Castro en 1860, unos 20.000 en 1880⁵¹ y 51.993 en 1898⁵².

La más grave consecuencia de esta realidad migratoria (reforzada por la descomposición gremial, la tímida irrupción de la industrialización y la extensión de la competencia al ámbito nacional gracias a la expansión del tendido ferroviario), fue el auge de la proletarianización del artesanado madrileño y la quiebra definitiva del sistema económico sostenido sobre los esquemas socioeconómicos y mentales de origen preindustrial⁵³.

Sobre sus cenizas, no sólo surgieron nuevas formas de confrontación social urbana y el auge de las ideas socialistas, anarquistas y sindicalistas⁵⁴, sino que también obligó al Estado a llevar a cabo la transición de un sistema benéfico-asistencial basado en la caridad hacia el tímido nacimiento, ya en el siglo XX, de un Estado Social en España⁵⁵.

⁵⁰ *Ibíd.* pág. 146.

⁵¹ BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid...* pág. 503.

⁵² DEL MORAL RUÍZ, C.: *El Madrid de Baroja*, Sílex, Madrid, 2001, pág.107.

⁵³ A diferencia de Cataluña (CAMPS, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid, 1995) en donde las familias inmigrantes fueron incrementando sus posibilidades de acceder como mano de obra cualificada a las fábricas catalanas a cada generación, en el caso madrileño, el proceso es el contrario: las familias nativas o residentes en la capital fueron perdiendo sus trabajos cualificados mientras se introducían en la espiral de la proletarianización de las capas populares madrileñas. URQUIJO GOITIA, J. R.: “Trabajo y sociedad” en *Historia 16*, nº 59, Madrid, 1981, Págs. 51-57. Para el caso del Ensanche Sur, es necesario consultar: VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores del Nuevo Madrid. El distrito de Arganzuela en 1860-1878*, (Dir.: OTERO CARVAJAL, L. E.). Trabajo académico de Tercer Ciclo, UCM, septiembre 2006.

⁵⁴ Una aproximación al crecimiento de la ideología obrera en la capital en: ELORZA, A.: “Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales” en *Madrid en la sociedad del siglo XIX...* págs. 9-33.

⁵⁵ ESTEBAN DE VEGA, M.: “La asistencia liberal española: beneficencia pública y previsión particular” en *Historia Social*, Centro de la UNED, Instituto de Hª Social, nº 13, 1992, Valencia, Págs. 123-138.

Se necesitaba tiempo para sustituir el pensamiento de que “*el socorro del infortunio no constituye un derecho por parte del desgraciado, si bien la mayor parte la consideran como un deber moral de la sociedad, que a su nombre ejerce la administración*”⁵⁶.

A modo de conclusión, se puede afirmar que la dualidad económica madrileña citada se tradujo en una composición económica basada en una pequeña industria moderna creada a impulsos nacionales más que locales; un comercio madrileño artesanal al por menor de tinte preindustrial; la concentración de una serie de compañías y asociaciones cuya actividad económica se centró en los sectores ferroviario, financiero, crediticio e inmobiliario; un sector servicios masificado por los empleados de la Administración y el servicio doméstico; la atracción de las nuevas profesiones liberales y, como muestra de la falla estructural existente entre la modernidad y la permanencia, la existencia de una legión famélica de jornaleros procedentes del agro castellano principalmente.

1.1.3 Un acercamiento a la realidad social madrileña.

Por su parte, la sociedad madrileña, hija y artífice a su vez de este desequilibrio económico, reprodujo en su seno esta división del bienestar. La cúspide social estuvo formada por la nobleza de cuna, la cual estuvo inmersa en un periodo de depuración de gastos y propiedades pero que no perdió ni un ápice de su status simbólico, y el grupo social que se benefició directamente del anterior, la alta burguesía, que logró grandes avances políticos (igualdad jurídica y derecho de sufragio), y económicos (mediante la compra de las propiedades desamortizadas, la especulación, la Deuda Pública y el préstamo a la nobleza). Estos dos grupos, lejos de considerarse enemigos sociales, configuraron durante la Restauración un verdadero grupo oligárquico gracias a la coincidencia de sus intereses. Esta *Espuma* madrileña a ojos de Valdés⁵⁷, ya era reconocida en la propia época, donde era denominada como el “Todo Madrid”. La zona más alta de la bóveda social madrileña ha sido descrita como sigue:

⁵⁶ DE BONA, F. J., *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año 1868*, Madrid, 1868. Citado en PINTO CRESPO, V. (coord.): *Madrid, Atlas histórico de la ciudad, 1850-1939*, Fundación Caja de Madrid, Ludwerg Editores, 2001, Madrid, pág. 438.

⁵⁷ PALACIO VALDÉS, A.: *La espuma*, Castalia, 1990, Madrid, (edición de G. GÓMEZ FERRER). Publicada en 1890.

“Este Madrid minoritario, que en una frase de la época se denominaba el todo Madrid, podía contemplarse en cualquier fiesta de sociedad dada en algunos de los palacios de la alta burguesía, con o sin título nobiliario. (...) En los años 90 calculamos en unas 250 personas –y sus familias– las que formaban parte de ese coto cerrado madrileño, al que el resto de Madrid servía con su trabajo y ocupación.

Era la sociedad que ocupaba los altos puestos de la Administración del Estado o/y los sillones de los consejos de administración de las principales sociedades, o se dedicaban a vivir de sus rentas”⁵⁸.

En un peldaño inferior se incluían las denominadas clases medias, grupo social heterogéneo compuesto por el grueso de la burguesía madrileña dedicada a los mismos sectores económicos que la alta burguesía pero a una escala cualitativa y cuantitativamente inferior (componían asociaciones como la Sociedad Mercantil Matritense, eran dueños de pequeñas fábricas y comercios al por mayor, propietarios de casas de vecindad y pequeños rentistas agrarios), los cargos medios de la triple Administración residente en Madrid (la estatal, la provincial y la municipal) y la multitud de nuevas profesiones liberales surgidas al calor del centralismo liberal español (catedráticos, escritores, administradores de fincas, abogados, médicos, periodistas, notarios, etc.)⁵⁹.

Situadas en medio de una encrucijada política, económica, social y, sobre todo, cultural, entre la reducida clase dirigente y las *hordas* que componían las capas populares de la capital, las clases medias españolas optaron en su mayoría por mimetizar los usos y costumbres del *todo Madrid* y separarse claramente del grupo social inferior⁶⁰. Su principal *leit motiv* fue esencialmente el acercamiento en la medida de lo posible a las pautas de comportamiento de la *espuma* madrileña con el principal objetivo de no ver reducido su status socioeconómico y disolverse en la masa popular⁶¹.

⁵⁸ BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO MÉRIDA, J.: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*. Siglo XXI, 1978, Madrid, Págs. 144-145.

⁵⁹ BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid...* págs. 494-500.

⁶⁰ BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, en J. P. FUSI: *España. Autonomías...* pág. 566.

⁶¹ El mimetismo sociocultural que ejerció el grueso de las clases medias respecto de la cúspide social madrileña fue duramente criticado por numerosos escritores de la época que habían puesto sus esperanzas de cambio social en los valores que, según ellos, representaban la clase media como eran la honradez, el trabajo, la educación y el ahorro. Ni B. PÉREZ GALDÓS en sus obras *La de Bringas* (1884) o *Miau* (1888) ni A. PALACIO VALDÉS en la ya mencionada *La Espuma* (1890) dejan ya visos de esperanza para esta clase media que en la Restauración se ha visto *contaminada* por la preponderancia simbólica del *todo Madrid* y su deseo de imitación.

En última instancia, la base de la pirámide social madrileña del siglo XIX estuvo compuesta por un sinfín de reducidos grupos sociales muy heterogéneos que han sido aglutinados bajo la denominación de capas populares. Las categorías sociales incluidas en este cajón de sastre tienen en común la preponderancia de la naturaleza preindustrial en el tipo de trabajo y la mentalidad de sus componentes al igual que su íntima relación con la *economía de la ciudad*. Su composición interna reside en una división tripartita: el más importante conglomerado es el perteneciente al *mundo de los oficios* ya mencionado, formado por maestros, oficiales y aprendices, orgullosos de su cualificación pero en franco retroceso a causa de la jornalización que la modernización y el aumento de la presión demográfica trajeron consigo; otro de los polos más significativos numéricamente de este grupo social era el mundo asociado al servicio doméstico (sirvientes, criados, nodrizas, institutrices, niñeras, conserjes, porteros, etc), los cuales solían beneficiarse, a pesar de su reducido salario, de una cierta retribución en especie mediante la cesión del hogar y la manutención por parte de sus empleadores; por último, estaban los jornaleros, aquellas personas, en su mayoría inmigrantes, que buscaban ocupación diariamente para poder sobrevivir (no se les debe confundir con los mendigos, prostitutas, ladrones y vagos, *gentes de mal vivir* en suma según el vocabulario de la época, que no aspiraban a trabajar y sí a sobrevivir gracias al pillaje o al sistema benéfico-asistencial) a cambio de un mísero salario que apenas les daba para pagar el alquiler o comprar alimentos⁶².

Las capas populares fueron, con mucho, el grupo más desfavorecido en la primera mitad del siglo XIX y su situación derivó hacia el desarrollo de una conciencia obrera a partir del último tercio del siglo XIX, ya fuera en su vertiente socialista, anarquista o internacionalista. La *cuestión social*, etiqueta con la que las autoridades englobaron el conjunto de problemas y abusos que este grupo social padeció en este siglo, estuvo constantemente inserta dentro del discurso político aunque nunca se le llegó a dar solución. Este conjunto social fue el que se vio más afectado por las continuas crisis de subsistencias que afectaron al abasto de la capital⁶³. Además, fueron controlados y perseguidos por la ley (El Código Penal de 1849 tipificó en su articulado la vagancia como un delito, ligándose en la práctica la pobreza y la delincuencia),

⁶² De la correlación entre precios y salarios (entre 6 y 8 reales diarios para los jornaleros) se deduce que apenas llegaban a la subsistencia y que se veían abocados a optimizar sus recursos familiares trabajando la mujer y los hijos en cuanto pudieran. BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: "La transformación de la economía", en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid...* págs. 543-547.

⁶³ *Ibíd.* págs. 535-540. Hubo crisis documentadas de subsistencias en 1804, 1812, 1847, 1857 y 1867-68.

carecían de cualquier derecho a sufragio, eran los que nutrían en gran medida las listas de las quintas en las ciudades, sufrían claramente el hacinamiento de la capital al soportar la especulación, la inmigración y la carencia de recursos y, sobre todo, padecían de una manera sangrantemente visible la sobremortalidad causada por las constantes epidemias que azotaron Madrid en el siglo XIX a causa del abandono de las autoridades, convirtiéndose en un fiable “fiscal de las fallas urbanísticas” madrileñas⁶⁴.

“Inútil es decir el asqueroso y repugnante espectáculo que ofrecen las numerosas familias de pobres albergados en aquel recinto, habitando cuartos de un solo local, húmedos, oscuros y sin ventilación, añadiéndose a esto los escasos recursos para alimentarse, y sobre todo la viciada atmósfera que se ven obligados a respirar”⁶⁵.

El triste cuadro madrileño que se nos muestra en la anterior cita fue provocada, además de por la ineptitud municipal y por el ansia de beneficios que los propietarios de casas demostraron, por el incremento masivo de la población de Madrid debido a la profusión de inmigrantes que atravesaron las puertas de la capital durante el siglo XIX y, en especial, a partir de mediados de siglo. A este factor, habría que añadir el otro pilar que sustentaba esta realidad: el hecho de que si Madrid crecía demográficamente a un ritmo vertiginoso en esta centuria, la ciudad permanecía angostada espacialmente por esos muros que, levantados en 1625 para evitar la entrada de más población, se habían convertido en la jaula de los que habitaban en su interior.

1.2 El auge demográfico de Madrid y la necesidad de su ensanchamiento.

“Agolpándose en Madrid gentes pobres y ricas de las provincias; éstas con intención de ampliar sus capitales en especulaciones lucrativas, aquéllas con ánimo de obtener una colocación en las sociedades; la época fue, políticamente hablando, de ilusiones y esperanzas, y llovían por ello sobre Madrid los pretendientes de casi todas las fracciones políticas; apiñados estaban entonces los habitantes de Madrid; no había cuarto alguno desalquilado”⁶⁶.

La ciudad de Madrid experimentó un notable crecimiento demográfico en el siglo XIX que la elevó de unos 200.000 habitantes en 1800 a 539.835 habitantes al final

⁶⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Epidemias y sociedad en Madrid*. Vicens Vives, Barcelona, 1985, pág.129.

⁶⁵ *Ibíd.* pág. 72. *El Siglo Médico*, 1 de octubre de 1854.

⁶⁶ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo X, Madrid, 1848. Citado de TORO MÉRIDA, J.: “El modelo demográfico madrileño” en *Historia* 16, nº 59, Madrid, 1981, pág.47.

de la centuria, es decir, un crecimiento de casi el 300%⁶⁷. Como en la cita anterior se indica y, tal y como se ha indicado en el apartado antepuesto, la población madrileña atrajo a un gran número de inmigrantes procedentes del todo el país y pertenecientes a muy distintas clases sociales. Este crecimiento demográfico madrileño decimonónico es bien conocido por la historiografía española gracias al análisis de fuentes como los censos nacionales periódicos, los empadronamientos municipales, los censos electorales y los diversos datos recogidos en diversas obras contemporáneas⁶⁸.

El auge de la población madrileña en el siglo XIX debe ser analizado pormenorizadamente para matizar su verdadera importancia y trascendencia tanto a nivel nacional como europeo. Si realizamos la comparación del crecimiento demográfico madrileño con el del conjunto de España podremos observar cómo, si el índice de crecimiento del país se situó en un 169% (la población española pasó de tener unos once millones de habitantes en 1800 a 18.594.000 al terminar el siglo) en el caso de Madrid este índice se aupó hasta el 270%, si bien, esa diferencia sólo se materializó a partir de 1857.

Este despegue demográfico de la capital respecto del índice de crecimiento que mostró el conjunto español no debe tomarse como un acontecimiento único y diferencial de la demografía madrileña ya que este fenómeno se encuentra claramente documentado en la historiografía española y europea. Dentro del contexto español, en el siglo XIX se produjo un incremento demográfico del orden del 0,5% anual de media, destacando concretamente el crecimiento de la población urbana, cuyo índice de urbanización en España se duplicó en este siglo⁶⁹. De esta forma, además del crecimiento ya indicado de la capital, otras urbes españolas desarrollaron un fuerte crecimiento demográfico en este siglo como fueron los casos de Bilbao, Cádiz, Barcelona, Sevilla o Valencia.

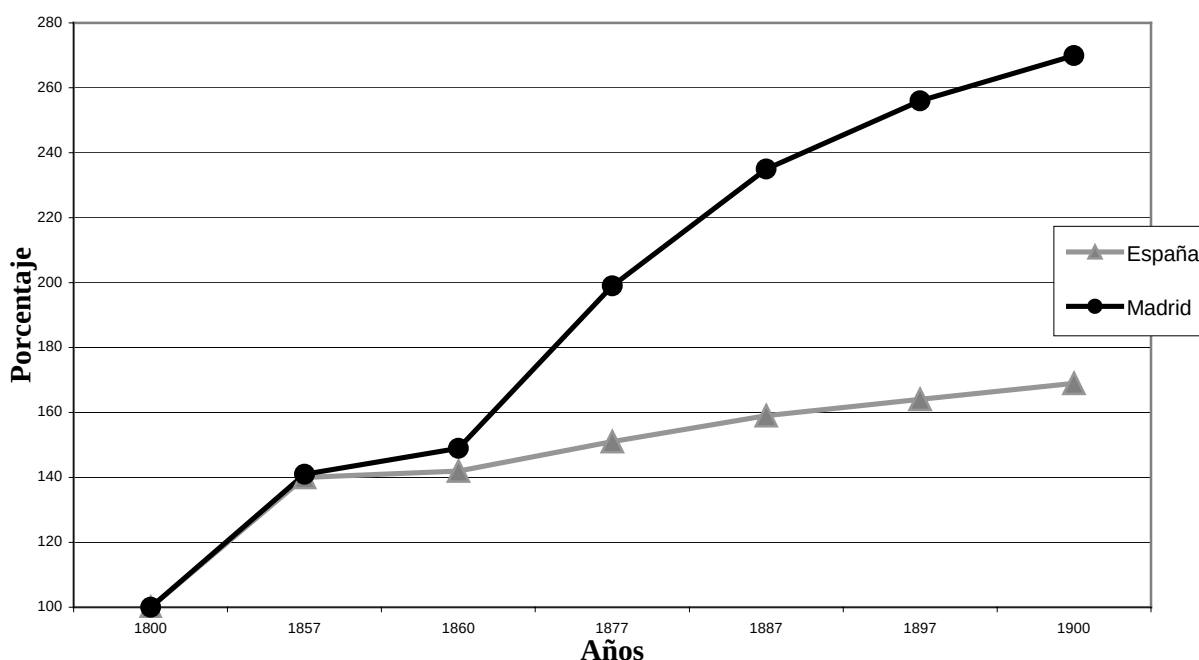
⁶⁷ La población de Madrid a inicios del XIX es estimada ya que existen diversas cifras no coincidentes: los datos recogidos por TORO MÉRIDA, J. ("El modelo demográfico madrileño" en *Historia* 16, nº 59... pág. 46) a partir del AVS indican que la capital poseía en 1797 un total de 167.607 habitantes, cifra muy inferior a los 207.877 habitantes recogidos por el Diccionario de Canga Argüelles del mismo año mientras que el recuento del Ayuntamiento de 1804 estimaba la población en 176.374 habitantes. En FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y BAHAMONDE MAGRO, A. "La sociedad madrileña en el siglo XIX", FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Ed.) *Historia de Madrid...* pág. 479. En este sentido, estos autores sitúan la cifra entre 175.000 y 200.000 habitantes para inicios del siglo XIX. Esta cifra es la que aquí se ha tomado.

⁶⁸ Los datos relativos al desarrollo demográfico madrileño, español y de otras ciudades españolas y europeas en el siglo XIX se encuentran explicadas en el Apéndice documental de este trabajo indicando las fuentes usadas para su cálculo.

⁶⁹ PÉREZ MOREDA, V.: "La población" en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Historia de España de Menéndez Pidal. Los fundamentos de la España liberal (1834-1900)* Tomo XXXIII... pág. 84.

Si efectuamos un repaso a su índice de crecimiento durante el siglo XIX, podremos observar cómo Valencia (que tuvo un crecimiento del 188%) y Sevilla (un 152%) se situaron por debajo del acaecido en Madrid, mientras que Barcelona (con un crecimiento del 600%) o Bilbao (que obtuvo un 800% entre 1842 y 1900 según sus censos municipales) superaron ampliamente los resultados de la capital.

Gráfico 1. Índice de crecimiento demográfico de Madrid y España en el siglo XIX (%)

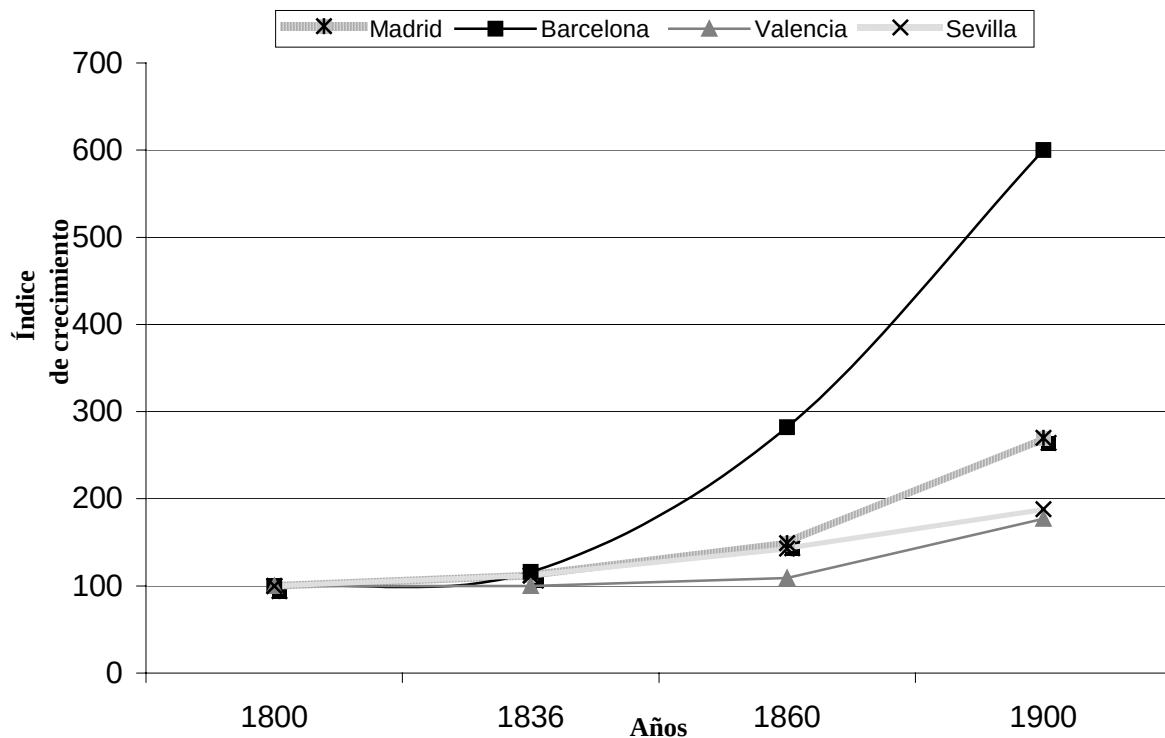


[Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Ed.) *Historia de Madrid...* Pág. 479 y en PÉREZ MOREDA, V.: “La población” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Historia de España de Menéndez Pidal. Los fundamentos de la España liberal (1834-1900): la sociedad, la economía y las formas de vida*, dirigida por J. M^a JOVER ZAMORA, Tomo XXXIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1997, Pág. 54.]

La inclusión de la realidad demográfica madrileña en el contexto urbano español nos demuestra que Madrid estuvo inmersa en la misma coyuntura poblacional alcista que el conjunto de las urbes españolas. No obstante, es obligatorio considerar las cifras demográficas existentes en sus condiscípulas europeas para discernir la verdadera dimensión del crecimiento urbano español y, en especial, del madrileño. En este sentido, el análisis del crecimiento urbano acaecido en la *Europa de las ciudades* en este siglo nos indica que París multiplicó su población por 5 mientras que Londres y San Petersburgo lo hicieron por 6, Viena por cerca de 7, Berlín por 11 y Munich por 12,5⁷⁰, es decir, obtuvieron un crecimiento demográfico muy superior al de Madrid.

⁷⁰ Cifras extraídas de MITCHEL, B. R.: *European Historical Statistics, 1750-1950*, Mc Millan, Londres, 1978, Págs. 12-15, citado en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Ed.) *Historia de Madrid...* pág. 479.

Gráfico 2. Crecimiento demográfico de las ciudades españolas en el siglo XIX



[Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. Y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Ed.) *Historia de Madrid...*, pág. 479, y GUARDIA, M., MONCLÚS, F. J. y OYÓN, J. L. (Dirs.) *Atlas histórico de ciudades europeas*, Tomo I, Salvat, Barcelona, 1994, pág. 26.]

La distorsión cuantitativa en el incremento demográfico urbano madrileño (y español) respecto de las capitales europeas se reprodujo en el índice de crecimiento demográfico a nivel estatal. España obtuvo el mayor crecimiento demográfico de su historia durante esta centuria aunque nunca logró los porcentajes que se produjeron en otros países de Europa Occidental⁷¹.

La causa del incremento poblacional europeo en este siglo y el atraso existente en España se debió a la demora temporal respecto de otros países europeos occidentales con la que ésta se vio inmersa en la mutación de un modelo demográfico de tipo antiguo a otro de tipo moderno⁷².

⁷¹ Si España obtuvo un índice de crecimiento del 175% en el siglo XIX, países como Bélgica, Dinamarca, Finlandia o Gran Bretaña e Irlanda obtuvieron un 213%, 277%, 337% y 271% respectivamente. NADAL, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona, 1984, pág.139.

⁷² REINHARD, M. y ARMENGAUD, A. establecieron el paso del modelo demográfico antiguo al moderno en Europa en el XIX durante el cual, se redujo primero drásticamente la mortalidad (la catastrófica antes que la ordinaria) seguido de un descenso posterior de la natalidad. La separación temporal entre ambas disminuciones provocó esa explosión demográfica europea. En *Historia de la población mundial*, Ariel, Barcelona, 1966.

En el caso español, este proceso demográfico quedó aletargado hasta casi un siglo después, lo que se tradujo en esa descompensación poblacional ya recogida que situó a España a la cola de Europa en cuanto al crecimiento demográfico, junto a Francia o Italia⁷³. La reducción de la mortalidad catastrófica en España, si bien se inició ya a finales del siglo XVIII, siguió presente hasta el siglo XX (cólera de 1885), mientras que el descenso de la mortalidad ordinaria española no se produjo hasta después de la Gran Guerra (1914-1918). Esa grave falla demográfica fue siempre visible para los contemporáneos españoles, circunstancia de la que se lamentaron en numerosas ocasiones:

*“Francia es hoy, en Europa, el país de la esterilidad voluntaria, y España es en Europa el país de la mortalidad indisculpable. En la nación vecina, la población no crece apenas, porque nacen muy pocos. En la nuestra tampoco crece apenas, porque mueren muchos”*⁷⁴.

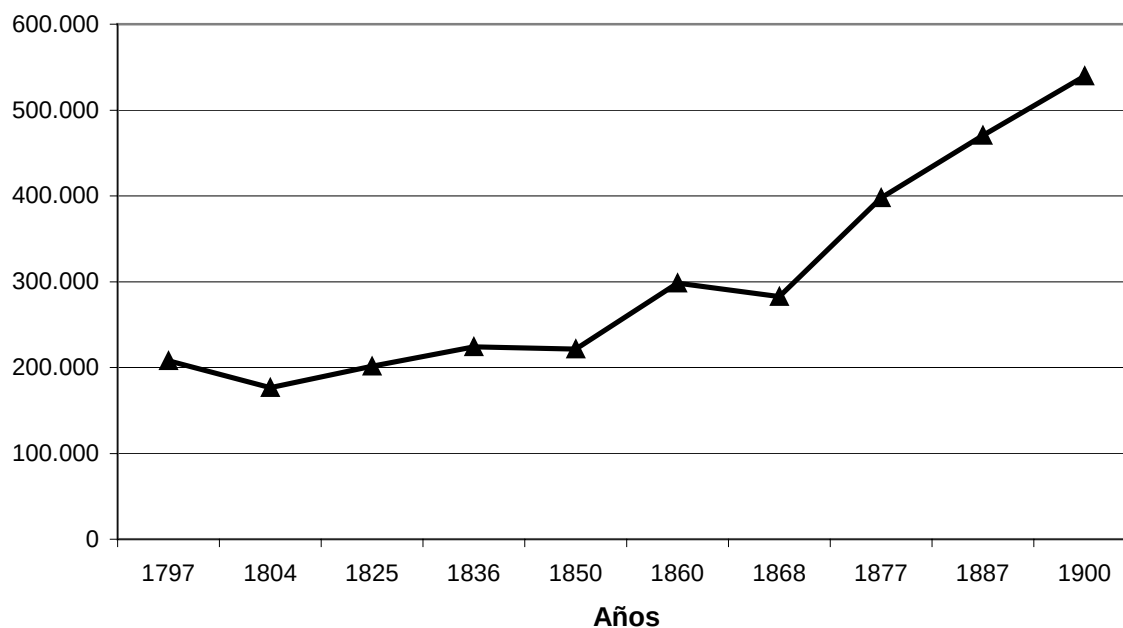
El sistema demográfico imperante en Madrid, inserto en una fase de crecimiento poblacional urbano nacional (aunque de igual forma inferior al acaecido en el resto de Europa), nos ha sido desvelado gracias a los estudios realizados principalmente por A. Fernández García⁷⁵. Durante la primera mitad de la centuria decimonónica (1800-1845), la población madrileña sufrió una parálisis con ligeras oscilaciones fluctuantes que tuvieron como saldo un crecimiento pírrico: 13.000 habitantes. Sólo a partir de las desamortizaciones y de las remodelaciones del casco urbano, la llegada de las aguas del Lozoya y del establecimiento del ferrocarril se produjo un fuerte incremento de población entre 1845 y 1860, llegando la capital a albergar 292.000 habitantes.

Sin embargo, durante la década siguiente (1860-1869) la acuciante crisis económica y política que acabó con la monarquía isabelina se tradujo en una reducción de la atracción de la ciudad y la correspondiente pérdida de su población. Por último, tras la Restauración canovista y hasta el final del siglo (1875-1900) se produjo un sostenido crecimiento demográfico que incrementó la cifra de habitantes hasta los 540.000.

⁷³ Para conocer el “modelo español”, diferencial al modelo demográfico europeo, consultar: NADAL, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona, 1984.

⁷⁴ SILIÓ CORTÉS, C.: *Los que nacen y los que mueren*. Valladolid, 1897, pág. 11 en PÉREZ MOREDA, V.: “La población” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Historia de España de Menéndez Pidal. Los fundamentos de la España liberal...* pág. 59.

⁷⁵ Son imprescindibles para conocer el desarrollo demográfico de la capital los estudios de FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)* Vol. 1. Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, 1989, Págs. 29-76 y FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Ed.) *Historia de Madrid...* págs. 481-487.

Gráfico 3. Crecimiento demográfico de Madrid en el siglo XIX

[Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. Y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Ed.) *Historia de Madrid...* pág. 479]

Este período constituye la primera de las tres fases del modelo demográfico madrileño según Fernández García, caracterizado por la permanencia del ciclo antiguo cuyos elementos estructurales eran una tasas de natalidad y de mortalidad muy altas, con mortíferos episodios epidémicos y una escalofriante tasa de mortalidad infantil (si a nivel español en los 80 la proporción era de 245%, en Madrid alcanzaba los 400%⁷⁶) cuya principal consecuencia fue que casi la mitad de los niños de la capital no rebasaban los cinco años de vida. La segunda fase de la cronología demográfica madrileña (1902-1920) protagonizó el ciclo de transición al modelo moderno mediante la lenta pero constante reducción de la mortalidad.

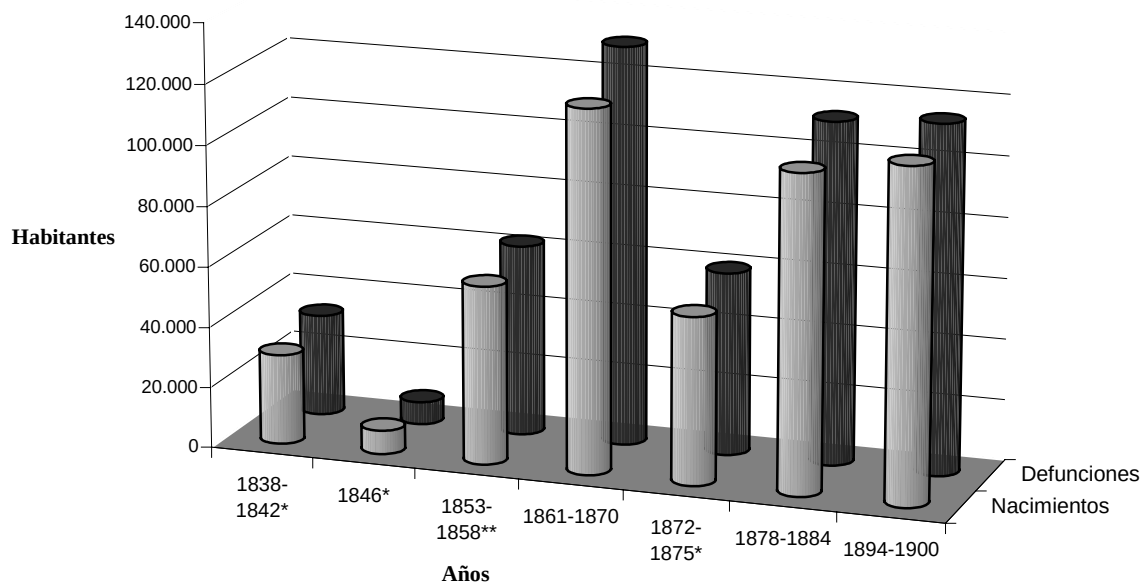
Por último, entre 1921 y 1931 se produjo la última fase del cambio demográfico madrileño hasta alcanzar el ciclo moderno gracias a un crecimiento vegetativo positivo continuado nunca visto anteriormente⁷⁷.

⁷⁶ En el contexto urbano español del XIX, se ha indicado que la mortalidad era mayor que en las zonas rurales mientras que la nupcialidad y la fertilidad eran menores. El porcentaje de diferencia se situaba entre el 7 y el 20%. REHER, D. S.: “Urbanization and Demographic Behaviour in Spain, 1860-1930” en AD WOUDE, JAN DE VRIES y AKIRA HAYAMI: *Urbanization in History. A process of Dynamic Interactions*, Clarendon Press-Oxford, Nueva York, 1990, pág. 298.

⁷⁷ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)*...

Al deshacer nuestros pasos y regresar al siglo XIX, es menester resaltar el hecho de que el crecimiento demográfico de Madrid durante esta centuria (con un índice de crecimiento del 270%) no fue el efecto de un positivo crecimiento vegetativo vigoroso. Más bien al contrario. Durante este siglo, la ciudad de Madrid registró de manera estructural una sangrante cifra de defunciones casi siempre superior al número de nacimientos cuyo resultado fue el estancamiento o la pérdida de población (Gráfico 3).

Gráfico 4. Aproximación al crecimiento vegetativo de Madrid en el XIX



Cuadro 1. Crecimiento vegetativo de Madrid en el siglo XIX			
Años	Nacimientos	Defunciones	Saldo
1838-1842*	29.652	33.437	-3.785
1846*	7.793	7.427	366
1853-1858**	58.800	63.040	-4.240
1861-1870	119.470	131.550	-12.080
1872-1875*	55.258	60.331	-5.073
1878-1884	104.601	112.735	-8.134
1894-1900	109.732	114.863	-5.131

[Fuente: Elaboración propia a partir de HAUSER, P.: *Madrid bajo un punto de vista médico social*. Edición a cargo de C. Del MORAL, Vol. 1, Ed. Nacional, Madrid, 1979, pág. 51, de TORO MÉRIDA, J. (los que tienen asterisco): "El modelo demográfico madrileño" en *Historia 16*, nº 59... pág. 45 y de RUÍZ PALOMEQUE, E. (con dos asteriscos): *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*... pág. 314.]

Esta brutal mortalidad le otorgó a la ciudad el seudónimo de *Madrid, ciudad de muerte*⁷⁸. Si bien es cierto que la muerte iguala a los hombres, el modo y la edad en la que ésta muestra su presencia evidencia, sobre todo en el caso del Madrid decimonónico, el abismo social que los separa. La mortífera realidad madrileña, que llega a ser del 35% a finales del siglo XIX, encubre una segregación vital evidente: no todos los distritos se vieron afectados de la misma forma por la lacra de la enfermedad, las epidemias y la muerte⁷⁹. A su vez, la falta de profilaxis social de la población, el hacinamiento y la falta de alimentación de gran parte de la población y la pésima infraestructura higiénica de la ciudad se aliaron para generar esta desmesurada mortalidad.

*“Siguieron andando por la orilla del Manzanares, entre los pinos torcidos de la Dehesa. El río venía exhausto, formado por unos cuantos hilillos de agua negra y de charcos encima del barro”*⁸⁰.

Cuadro 2. Alcantarillado de Madrid por distritos a finales del siglo XIX					
Distritos	Calles sin alcantarillar (en parte o en total)	Muladares	Distritos	Calles sin alcantarillar (en parte o en total)	Muladares
Palacio	31	9	Congreso	12	1
Universidad	83	7	Hospital	51	3
Centro	1	0	Inclusa	31	5
Hospicio	75	8	Latina	36	37
Buenavista	99	12	Audiencia	26	0

[P. HAUSER: *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Ed. de C. Del MORAL, Vol. 1, pág. 334.]

El resultado a la pregunta historiográfica respecto a qué factor, descartado el crecimiento vegetativo, había causado el incremento demográfico madrileño en el siglo XIX está ampliamente resuelta:

*“El gran número de jornaleros de diversas artes y oficios que necesariamente acude a la capital de la monarquía como punto a propósito para encontrar trabajo, constituye de hecho en Madrid una gran parte de su población”*⁸¹.

⁷⁸ REVENGA, R.: *La muerte en Madrid*. Dirección General de Sanidad, Madrid, 1901. Sin embargo, esta cruda realidad era compartida, en menor medida, con el resto de urbes españolas: *“Las ciudades grandes son sepulcros de la especie humana. Se quedarían presto desiertas si las gentes que meren en ellas no se substituyesen por las que concurren de los demás pueblos”*, ARTETA, A., *Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia, y modo de remediarla*, Zaragoza, I, 1802, pág.129. Citado en: PÉREZ MOREDA, V.: *“La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX”* en ALVAR EZQUERRA, A. (Coord.) *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Madrid, 1991, págs. 185-213, en concreto en la pág. 208.

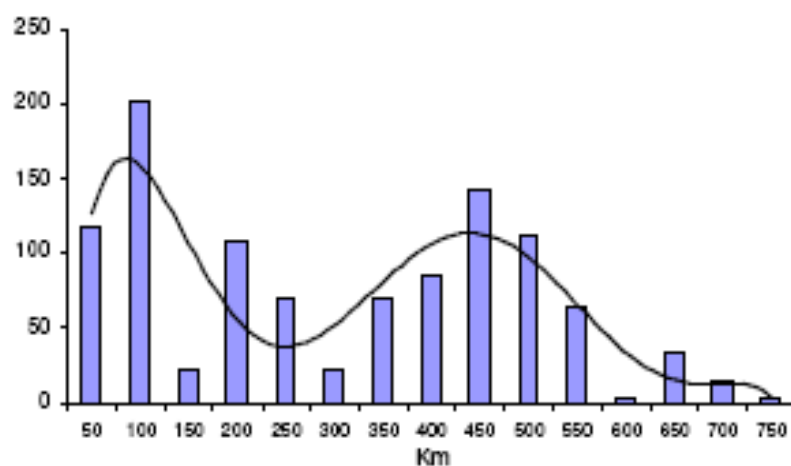
⁷⁹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Epidemias y sociedad en Madrid...*; HAUSER, P., a principios del siglo XX, demostró la mayor mortalidad existente en los distritos de Inclusa, Latina y Hospital entre 1894 y 1900 (un 40,2, un 36,8 y un 36,6% respectivamente) frente al 22,4 o 23,2% de Congreso o Buenavista.

⁸⁰ BAROJA, P., *La busca*, Editorial Caro Raggio, Madrid, 1991, pág. 77.

La inmigración fue la fuente de energía y manutención de la población de Madrid. Este fenómeno no fue propio de la centuria decimonónica ya que persistía desde la elección de Madrid como Corte en 1561, si bien el hecho diferencial residió en su cuantía. La ciudad de Madrid estuvo dividida demográficamente desde la edad moderna en dos grandes grupos diferenciales: un núcleo estable de población nacida en la capital que nunca llegó a representar el 50% de ésta, y una corteza demográfica fluctuante, de carácter más temporal, llegada de todas las partes de la península⁸². A mediados del siglo XIX, la población inmigrante era preponderante en la capital al representar el 62,45% de su población, de los cuales muchos de ellos trajeron consigo a sus familias⁸³.

Pero, ¿quién protagonizó esta afluencia masiva hacia una ciudad sepulcra de habitantes como la capital española?. Parafraseando a Ringrose, diríamos que “*dos tipos de inmigrantes bien definidos acudían a Madrid: uno procedente de las provincias marítimas y de las ciudades portuarias, y otro de las provincias cercanas*”⁸⁴. Los datos registrados sobre los inmigrantes residentes en Madrid a la altura de 1851 nos demuestran esta procedencia dual si nos atenemos a la distancia que recorrieron⁸⁵.

Gráfico 5. Distancia recorrida por los inmigrantes residentes en Madrid a mediados del siglo XIX.



[Fuente: MORA SITJÁ, N.: “La inmigración en Madrid a mediados del siglo XIX: una primera aproximación”, comunicación presentada al VI Congreso de la ADEH, Granada, 2004.]

⁸¹ *Diario de Madrid*, 9 de julio de 1847. Citado en J. TORO MÉRIDA: “El modelo demográfico madrileño” en *Historia* 16, nº 59... pág. 47.

⁸² CARBAJO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid: desde finales de siglo XVI...*

⁸³ BRANDIS, D.: *El paisaje residencial en Madrid...* pág. 76.

⁸⁴ RINGROSE, D.: *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Alianza Universidad... pág. 84.

⁸⁵ MORA SITJÁ, N.: “La inmigración en Madrid a mediados del siglo XIX: una primera aproximación”, comunicación presentada al VI Congreso de la ADEH, Granada, 2004.

La estratificación bimodal de la procedencia de los inmigrantes madrileños queda patente en la anterior gráfica, destacando como emisoras de población con destino Madrid las dos Castillas (que sin contar con los llegados de la propia provincia madrileña alcanzan el 21,48%) y la cornisa cantábrica (con un 11,37%, de los cuales el 7,76% procedían de Oviedo)⁸⁶. Sin embargo, si este modelo migratorio puede compararse con el de otras capitales europeas como en el caso de París, las causas de uno y otro difieren claramente⁸⁷. La única diferenciación basada en la cualificación laboral de los inmigrantes residiría entre hombres y mujeres, debido exclusivamente a que no existía ninguna demanda laboral de cualificación femenina a causa de la prohibición legal o social de aquellas a estudiar o a desempeñar un oficio concreto⁸⁸.

El efecto de atracción que pudo tener la ciudad de Madrid para una parte de sus inmigrantes que se refugiaron en su seno estuvo relacionado con las posibilidades que el hecho de ser la capital del nuevo Estado liberal podía traer. Nobles terratenientes y burgueses financieros buscaban alcanzar los múltiples nombramientos políticos y nobiliarios que se repartían en la urbe, además de perseguir el establecimiento de lazos socioeconómicos que les permitieran aprovecharse de las promociones inmobiliarias, financieras y ferroviarias que el nuevo Estado redistribuía al albur de la industrialización del país gracias, en parte, a los capitales extranjeros que entroncaban en la capital. Sin embargo, estos factores afectaron a un pequeño porcentaje de la inmigración total cuyo destino fue Madrid.

Los mecanismos que motivaron a miles de individuos y a familias enteras a abandonar su antigua vida y probar suerte en la Villa y Corte fueron muy distintos. Habría que ahondar en las consecuencias que las desamortizaciones y las reformas agrarias liberales tuvieron para la población rural española y castellana en particular debido a su cercanía a Madrid.

⁸⁶ En el apéndice documental se incluye una relación de los inmigrantes residentes en Madrid en 1851 y su procedencia de donde se han calculado estos porcentajes.

⁸⁷ Siguiendo a MORA SITJÁ N., en el caso parisino la emigración también sigue este parámetro bimodal aunque se debe a una clara distinción de la cualificación de la mano de obra emigrante, resultando que las emigraciones de corta distancia fuesen protagonizadas por trabajadores descualificados mientras que los viajes de larga distancia los realizarían trabajadores más cualificados profesionalmente. Sin embargo, en el caso madrileño, no existen datos objetivos que verifiquen esta hipótesis.

⁸⁸ SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758, 1868*. Siglo XXI, 1994, Madrid, Págs. 35-37.

La expropiación de bienes propios y baldíos y su posterior privatización, la desamortización de bienes eclesiásticos y de los comunales transformaron el ámbito agrario y la forma de vida de sus habitantes en el mundo rural para siempre⁸⁹.

Miles de personas que se vieron obligadas a emigrar hacia otros lugares para subsistir desde las dos Castillas, percibieron la capital como uno de los destinos más asequibles. En Madrid esperaban contactar con familiares o paisanos que les ofrecieran cobijo y/o trabajo, mientras se amparasen en la asistencia benéfica que la triple administración residente en la ciudad o la de carácter privado les ofrecieran. Dentro del ámbito provincial de Madrid, los cambios agrarios también generaron fuertes presiones entre el campesinado, parte del cual se vio expulsado hacia la capital⁹⁰. Sin embargo, también es necesario destacar la importancia de una emigración de tipo temporal, protagonizada por jóvenes muchachas que aspiraban a trabajar en el abundante servicio doméstico madrileño con el objeto de ahorrar para un futuro matrimonio a la vuelta a su lugar de origen y otra de tipo estacional, ejemplificada por campesinos que buscaban ganancias en la ciudad durante la temporada de menor trabajo en el campo⁹¹.

Respecto a las posibles causas que originaron este nutrido contingente migratorio desde la cornisa cantábrica (Asturias, Cantabria y País Vasco), se entrelazarían la necesidad de emigrar derivada de las transformaciones agrícolas acaecidas sobre un mundo minifundista y las consecuencias de la industrialización minera, con los motivos más específicos de esta zona caracterizados por un sistema familiar nuclear con mayor proporción de familias múltiples que en el resto de España y una estructura hereditaria que primaba al primogénito y que condenaba al resto a la emigración para su supervivencia⁹². A su vez, el devenir de la guerra carlista y la reducción en tiempo y dinero que el ferrocarril significó para las zonas costeras fueron fuertes acicates.

⁸⁹ Por norma general, se ha visto de manera perjudicial para el campesinado rural español la reforma agraria liberal por ser la que inició la transformación oligárquica del campo español. Sin embargo, existen estudios que demuestran que en algunas zonas esto no ocurrió así: MARTÍNEZ MARTÍN, M.: *Revolución liberal y cambio agrario en la Alta Andalucía*. Univ. de Granada, Granada, 1995.

⁹⁰ BAHAMONDE MAGRO, A., y OTERO CARVAJAL, L. E.: "Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana", en J. P. FUSI: *España. Autonomías*, Págs. 578-580.

⁹¹ SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758, 1868*. Siglo XXI, 1994, Madrid, Págs. 43-57.

⁹² RUIZ DE AZÚA, E.: *Los vascos en Madrid a mediados del siglo XIX*, Delegación en Corte, Dpto. de Publicaciones, 1995, Madrid. Por otra parte, la estructura familiar y hereditaria están íntimamente ligadas en el norte peninsular. En REHER, D. S.: *La familia en España. Pasado y presente*. Alianza Universidad, Madrid, 1996. Págs. 37-68.

En definitiva, la existencia de esta nutrida inmigración, protagonizada en mayor medida por hombres cuanto mayor fuera la distancia recorrida y por mujeres en el caso contrario, fue la causa principal del constreñimiento inhumano que presentaba Madrid a mediados del siglo XIX y que hizo ineludible el desarrollo definitivo del ensanchamiento urbano de la ciudad. Este factor demográfico capital, unido al deseo de modernización y ornato del símbolo del Estado por parte de la nueva clase burguesa dirigente y a la creación de un *Nuevo Madrid* que se convirtiera en reflejo de su mentalidad, hicieron finalmente madurar una idea que databa del siglo anterior, cuyo retraso no hizo sino provocar una degradación de la vida entre sus muros.

*“Los vecinos de Madrid viven en su generalidad sin el menor recelo de que en esta población puedan desarrollarse enfermedades contagiosas, ni de esas que propagándose puedan causar estragos en el vecindario, poniendo en peligro la salud pública. Esta saludable y general confianza consiste en que son muy pocas las personas que en esta capital tienen conocimiento de las muchísimas casas donde se albergan multitud de seres humanos, que hacinándose unos sobre otros como si estuvieran en madrigueras, forman esos focos inmundos, de los cuales puede salir muy fácilmente una epidemia, y proporcionan constantemente gran número de enfermos a los hospitales”*⁹³.

Sin embargo, y a pesar de los diversos intentos punitivos municipales por reducir la riada de inmigrantes que llegaba a la capital⁹⁴, el desarrollo posterior del proyecto de Ensanche de Madrid se vio influido por un contexto político, económico y mental, hijo del liberalismo burgués imperante, que abnegó cualquier posibilidad de transformación de su realidad urbana a partir del Proyecto de Ensanche de Madrid realizado por Carlos M^a de Castro y aprobado por R. D. de 19 de julio de 1860.

⁹³ *El Diario Español*, 1 de julio de 1853.

⁹⁴ Durante la primera mitad del siglo XIX se registraron varios bandos municipales expulsando a los residentes en Madrid que no estuvieran censados y carecieran de trabajo. A modo de ejemplo, el bando del 6 de noviembre de 1838, indicaba que se cobraría una multa de 100 reales de vellón a aquellos vecinos que se hallasen en Madrid y que no estuvieran empadronados. CABALLERO, F.: *Noticias topográfico-estadísticas sobre la Admón. de Madrid*, El Albir, Barcelona, 1980, pág.153.

2. DE LA OPRESIÓN DE LA CERCA A LA AMPLITUD DEL ENSANCHE: UNA OPORTUNIDAD PERDIDA.

“Las grandes reformas urbanas reflejan la transformación que en otros aspectos sufre una ciudad”⁹⁵.

En pocas ocasiones una frase tan corta evidencia una realidad tan palpable y un cúmulo de factores tan entrelazados. La ciudad de Madrid, como se ha vislumbrado someramente en el capítulo anterior, estaba inmersa a mediados del siglo XIX en un conjunto de transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales y demográficas de gran complejidad. El resultado de las tensiones provocadas por ellas y de las medidas puestas en marcha para paliarlas, provocaron la reestructuración del espacio urbano en el que se asentaba la capital.

Madrid se convirtió en la capital de un naciente Estado liberal cuyos dirigentes adoptaron rápidamente, al igual que ocurriera en toda Europa, la idea de que éstas fueran los verdaderos escaparates de sus modernas naciones burguesas. En este sentido, era necesario llevar a cabo una política ambiciosa de lavado de cara de la ciudad de Madrid y potenciar su riqueza monumental. No obstante, el afán centralizador liberal también actuó en la dirección de atraer o crear nuevos organismos e instituciones a la capital (como, por ejemplo, la creación de la Bolsa en 1831, del Banco Español de San Fernando en 1847, la Sociedad Económica Matritense en 1835, el establecimiento de la Universidad Central o las Escuelas de Ingenieros de Caminos, de Minas o del Estado Mayor). Todas estas nuevas instituciones y las derivadas de la residencia de la Administración Central, actuaron de consuno para incentivar la idea del ensanchamiento de la población y albergar como se merecía a estas fundaciones.

A esta situación había que añadir que, en la primera mitad de esta centuria, la ciudad de Madrid experimentó, tras unos primeros vaivenes, un crecimiento

⁹⁵ RUÍZ PALOMEQUE, E.: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX...* pág. 313.

demográfico sin precedentes a causa de las riadas de inmigrantes procedentes de toda España que trastocó la convivencia social en el interior de un recinto amurallado desde 1625. La necesidad de reducir drásticamente los niveles de hacinamiento, inmundicia y falta de higiene en el interior de la *jaula* madrileña fue otro factor añadido en pro del ensanche al que se le sumaría la, no menos importante, intención de los nuevos grupos burgueses dominantes de afianzar, ante el incipiente incremento demográfico y la homogeneización de sus comportamientos cotidianos, unos nuevos espacios y marcos de diferenciación social, es decir, llevar a cabo una segregación espacial de la sociedad⁹⁶.

A su vez, la estructura radial de las comunicaciones españolas y la elección de Madrid como el epicentro de las líneas de diligencias, de carreteras y del tendido ferroviario favoreció la inmigración hacia la ciudad generando así un incuestionable desequilibrio demográfico y económico cuya única solución parecía ser el derrumbe de las pedregosas cadenas representadas por sus tapias. Por último, la definitiva consecución de la traída de aguas del Lozoya en 1858 gracias a la inauguración del Canal de Isabel II, hizo claudicar uno de los más trascendentales requisitos que el ensanchamiento urbano madrileño poseía: el abastecimiento de agua⁹⁷.

2.1 El largo discurrir hacia el Ensanche: la pugna por derruir las tapias.

*“[Las casas nuevas...] esas que tienen más balcones que ladrillos y más pisos que balcones: esas por medio de las cuales se agrupa la población de esta coronada villa, se apiña, se sobrepone y se aleja de Madrid, no por las puertas, sino por arriba, como se marcha el chocolate de una chocolatera olvidada sobre las brasas. La población que se va colocando sobre los límites que encerraron a nuestros abuelos, me hace el efecto del helado que se eleva fuera de la copa de los sorbetes”*⁹⁸.

La ciudad de Madrid estaba encorsetada geográficamente desde 1625 gracias a las tapias que Felipe IV mandara edificar. Desde entonces, ese perímetro urbano no había variado en absoluto dejando la superficie de la ciudad en una cifra perenne de 780,2 ha. Más de dos siglos después, el crecimiento demográfico acaecido en la ciudad

⁹⁶ CASTELLS, L. y RIVERO, A.: “Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)” en *Ayer*, nº 19, CASTELLS, L. (Dir.), Marcial Pons, 1995, Madrid, págs. 137-139.

⁹⁷ La conclusión del Canal de Isabel II acabó con el centenario e irregular sistema de aprovisionamiento de aguas que la capital utilizó durante los siglos anteriores mediante numerosos viajes de agua subterráneos. Gea Ortigas, M^a Isabel, *Los viajes de agua de Madrid*, La Librería, Madrid, 1999.

⁹⁸ De LARRA, M. J, *Las casas nuevas* (1833). Recogido de FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Guía de Madrid. Manual del madrileño y del forastero*. La Librería, Madrid, 2002 (facsimil de la edición de 1876), pág. 729.

no había logrado rebasar estas murallas salvo en contadas excepciones (a mediados del siglo XIX surgieron pequeños arrabales extramuros como consecuencia del hacinamiento y el coste de las viviendas existente en su interior), teniendo que albergar en su interior un incremento poblacional del 33% si nos atenemos únicamente a la franja temporal de 1836 y 1860. A la altura de la aprobación definitiva del ensanchamiento urbano de la capital, la densidad de su población era de 382,5 hab/ha, cifra sólo superada en España en esta fecha por la existente en Barcelona (741 hab/ha)⁹⁹. Sin embargo, en el caso de que descontásemos de la superficie urbana las 270,52 ha. correspondientes a espacios verdes como el Retiro, el Jardín Botánico, la huerta de Atocha, la montaña de Príncipe Pío y el Campo del Moro¹⁰⁰, nos quedaría una densidad más restringida de 534 hab/ha. Si adoptamos los cálculos higienistas en boga en la época (que el propio Castro asume en su Plan), frente al ideal de una superficie por habitante mínima de unos 40m² la ciudad de Madrid alcanzaba los 28,68m² si tomamos como base su superficie total, o los irrisorios 18,70m² si usamos la citada densidad más acorde a la realidad¹⁰¹.

La dramática situación del interior de la urbe madrileña se intentó resolver en sucesivas ocasiones mediante una dura pugna entre las ideas de *ensanche exterior* y *ensanche interior* o, mejor dicho, entre la dualidad urbanística de la *reforma* o *ensanche* del núcleo urbano, sin llegar a comprender manifiestamente que la solución a los múltiples problemas de convivencia, a las ingentes necesidades de alojamiento de la población y a los nuevos anhelos de la clase dirigente, no se lograrían solventar sin una adecuada y decidida actuación en ambas esferas, interior y ensanche, entendidas como un todo homogéneo¹⁰².

⁹⁹ CASTRILLO ROMÓN, M^a: *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España (1850-1920)*, Universidad de Valladolid, 2001, pág. 30.

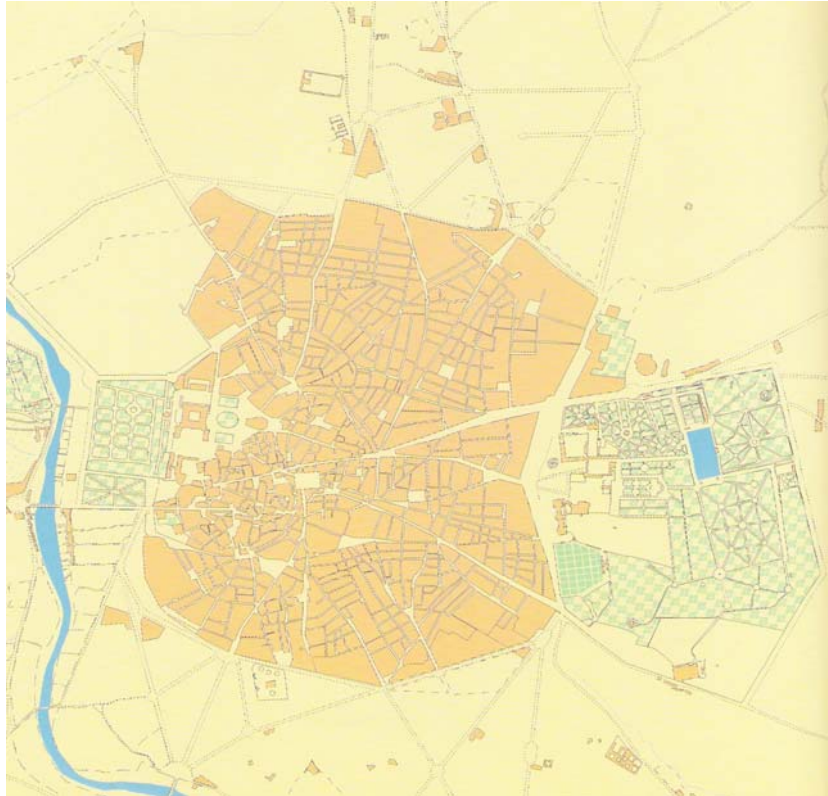
¹⁰⁰ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *El futuro Madrid*, (introd. De BONET CORREA, A.) Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1975, pág. 198.

¹⁰¹ RUÍZ PALOMEQUE, E.: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño...* pág. 314. Estas cifras alejan a Madrid de los 48 de Santiago de Cuba, los 54,95 de Valladolid o los 112,57 de Londres. BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, COAM, Madrid, 1978, pág. 68.

¹⁰² Es un craso error considerar históricamente antinómicas las propuestas de *reforma* o *ensanche*, puesto que la solución sólo se alcanzaría considerando a la ciudad como un todo y siguiendo la meta de transformar la urbe en su conjunto. COUDROY DE LILLE, L.: "Los ensanches españoles vistos desde fuera: aspectos ideológicos de su urbanismo" en VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, Madrid, 2004, págs. 239-255. Únicamente Cerdá defendió de forma palmaria la interconexión estructural y temporal entre la reforma interior y el ensanche de las ciudades. El resultado fue que, en vez de construir una urbe nueva y adaptar a ella el casco interior, se extrapoló al ensanche las características negativas de la vivienda (hacinamiento, falta de higiene y excesivos alquileres para las capas populares) existentes en el interior, debido principalmente, a

Las diversas ideas y proyectos que se presentaron para la apertura de la ciudad, con el afán de *no poner puertas al campo*, chocaron con unas actitudes anquilosadas en el conservadurismo y con la poderosa fuerza de los intereses rentistas y especulativos.

Plano 1. Representación del plano de Madrid a la altura de 1846.



[Fuente: Extraído de V. PINTO CRESPO (coord.): *Madrid, Atlas histórico de la ciudad, 1850-1939*, Fundación Caja de Madrid, Ludwerg Editores, Madrid, 2001, pág. 46.]

La historiografía española dedicada al Ensanche madrileño ha prestado especial atención a los diversos proyectos de ampliación urbana de la capital anteriores al aprobado en 1860 y a las causas por las que fueron desechados. Sin ánimo de realizar una explicación profunda de sus características, es ineludible enumerar someramente estas iniciativas fracasadas, engarzándolas con el contexto urbano en el que se realizaron.

La práctica urbanística de los “ensanches de población” fue la característica primordial del desarrollo urbano español de la segunda mitad del siglo XIX, iniciada con los Ensanches de Barcelona y Madrid, aprobados ambos en 1860. Aunque los ensanches urbanos estuvieron ligados a la nueva concepción urbanística del liberalismo

la hegemonía de los intereses económicos privados respecto a la higiene y salud pública defendidas por los higienistas como Monlau, Seoane Sobral o Méndez Álvaro.

burgués, los proyectos de ampliación urbana afloraron ya a finales del siglo XVIII. El aumento de las “*posadas secretas*” a causa de la escasez y el encarecimiento de las habitaciones de Madrid unido a la proliferación de solares y “*casuchas*” vinculadas a manos muertas, propiciaron el proyecto de ampliación de la capital que presentó el insigne Gaspar Melchor de Jovellanos al Conde de Floridablanca en 1787.

La propuesta se basaba en ampliar el casco urbano hacia el norte (construyendo una nueva muralla) bajo el designio de ampliar la oferta habitacional de la capital y reducir su encarecimiento, causa principal del incremento de dichas posadas durante los últimos años. Jovellanos aconsejó la compra de los terrenos al norte de la ciudad para crear una nueva zona urbana exenta de gremios, con libertad de comercios y mostrando especial ahínco en que “*en el terreno que demarcase para la extensión de la población [V. E.] no se quede corto*”¹⁰³. Este ambicioso proyecto, que aspiraba a resolver la carestía de la vivienda, la cual impedía “*prosperar en la corte industria ni tráfico alguno*”, se disolvió en el fluir de la historia hasta convertirse en polvo. La dificultad económica para comprar los terrenos necesarios, su vinculación a las manos muertas y, sobre todo, la percepción de que el hacinamiento de la capital no era tan abrumador fueron las principales causas del fracaso de esta iniciativa.

Las reformas barrocas llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, donde la amplitud y la monumentalidad eran puntos descolantes, se vieron asediadas por el aumento de población de la capital a raíz de la creciente inmigración. Sin embargo, la virulencia de los múltiples brotes epidémicos y la muerte por inanición debido a las crisis de subsistencias y a la Guerra de Independencia, unido a la profunda quiebra económica existente, hacía presagiar un anquilosamiento de la realidad urbana madrileña. Sin embargo, nada fue más lejos de la realidad. La primera mitad del siglo XIX fue la antesala de las ingentes transformaciones urbanas que sufrió Madrid en esta centuria¹⁰⁴. El apodado *Rey Plazuelas*, José Bonaparte, se esforzó por aliviar la

¹⁰³ La importancia de las aseveraciones premonitorias de Jovellanos fueron ratificadas al ser recogidas por el propio Castro en su proyecto al valorar que: “*Bien pudiéramos decir que Jovellanos vivía hoy entre nosotros y escribía este informe conociendo las necesidades actuales de la población. Tal es la verdad que encierra y la previsión con que aparece escrito; seguramente este grande hombre no pudiera haber dicho más en el día de lo que dijo entonces, en apoyo de tan importante mejora*”. En BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, págs. 61-64. Posteriormente, también fue recogida en FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *El futuro Madrid*, (introd. De BONET CORREA, A.)... págs. 193-195.

¹⁰⁴ NAVASCUÉS PALACIO, P. dividió el urbanismo madrileño del XIX en tres épocas ateniéndose al contexto político en el que se desarrollaron: tras una breve mención a las obras realizadas por José Bonaparte, establece un Madrid fernandino, un Madrid isabelino y un Madrid alfonsoino en el que incluye

congestión edilicia de Madrid mediante el derrumbe de varias iglesias, conventos y edificios nobiliarios para, mediante plazas y calles más anchas, reformar la aprisionada trama viaria madrileña. Esfuerzo que resultó en vano tras la llegada de Fernando VII al trono. Sólo el proceso desamortizador liberal tornaría esta situación.

Tras los primeros episodios desamortizadores acaecidos durante los años de gobierno de Godoy, José I y el Trienio Liberal, el proceso iniciado por Mendizábal en 1836 produjo la liberalización y el traspaso de cientos de propiedades (muchas más que en el conjunto anterior) pertenecientes a *manos muertas* en toda España. Si nos ceñimos al ámbito madrileño y siguiendo los datos registrados por Madoz y analizados por Simón Segura, podemos observar la gran preponderancia del mercado de la capital en el conjunto español¹⁰⁵. La venta en Madrid de 540 fincas urbanas por un valor de 228,5 millones de reales supuso el 22,5% del volumen total de ventas registradas en todo el país, afectando a más del 10% del caserío de la capital. De esta forma, la ciudad de Madrid se vio inmersa en una profunda transformación urbana al producirse la renovación de numerosas propiedades por parte de sus nuevos titulares (en su mayoría burgueses como ya se indicara en el capítulo anterior) y el derribo de otras para levantar nuevos palacios o edificios de viviendas.

La desamortización de Mendizábal convirtió a Madrid en un gran mercado inmobiliario en el que el monopolio del suelo, artificial debido al recinto amurallado, generó grandes plusvalías y beneficios a sus nuevos propietarios. La conjunción de factores como la liberalización de las fincas urbanas, la necesidad de Madrid como capital de la nación de albergar numerosas instituciones e infraestructuras, el auge de la inmigración y el encarecimiento de la vivienda a raíz de la ratificación de la Ley de Inquilinatos de 1842 (que liberalizaba de manera efectiva los precios de los alquileres) conformaron el contexto histórico madrileño en el que se enmarcarían las sucesivas propuestas de ampliación del casco urbano promovidas en los años cuarenta¹⁰⁶.

el Sexenio. En: "Madrid, ciudad y arquitectura (1808-1898)" en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid*, Ed. Complutense..., págs. 400-439.

¹⁰⁵ Para un estudio conciso de la desamortización durante el Trienio y la de Mendizábal en Madrid consultar: MARTÍNEZ MARTÍN, J.: *La desamortización eclesiástica en la villa de Madrid, 1820-1823*, Memoria de Licenciatura de la UCM leída en septiembre de 1981 (Dir. BAHAMONDE MAGRO, A.) y SIMÓN SEGURA, F.: "La desamortización de Mendizábal en Madrid" en *Información Comercial Española*, febrero, 1967, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, págs. 69-79.

¹⁰⁶ La historiografía madrileña es unánime al indicar estos elementos como culpables del hacinamiento que daría lugar a la necesidad del ensanche de Madrid. Los trabajos ya citados de BAHAMONDE MAGRO, A., FERNÁNDEZ, A. o DÍEZ DE BALDEÓN, C. son esclarecedores en este sentido.

El triunfo del liberalismo y la puesta en práctica de su transformación jurídica y económica del país, se sustentó en una burguesía rentista que desplegó una cultura económica especulativa e impregnó el quehacer político y económico del conjunto español y, por ende, de su capital. Respecto al posible ensanchamiento de Madrid, el grupo social dominante se disgregó en dos tendencias que entraron en colisión: una de carácter más liberal, dispuesta a su ampliación para reducir su densificación interior; mientras que la otra, de índole más conservadora, defendió a capa y espada sus intereses económicos oponiéndose a derribar la cerca y optando por “*no ensanchar a Madrid en tanto que hubiera medio de elevarle*”¹⁰⁷.

El artífice de la desamortización de 1836, Juan Álvarez y Mendizábal, presentó años más tarde dos proyectos de ampliación de la capital que no llegaron nunca a cumplirse. El primero, presentado al Ayuntamiento madrileño, data de 1843 y carga con dureza contra el cercamiento de la ciudad y la excesiva presión impositiva que sufría cualquier artículo que se introducía en la capital (los derechos de puertas eran la causa del hacinamiento interior según el proyecto), abogando por derruir dicha cerca y facilitar la construcción allende el centenario perímetro¹⁰⁸. Sin noticias de su resolución, Mendizábal volvió a presentar otra iniciativa privada en 1847 basada en el canje de una serie de fincas urbanas del interior de la ciudad a cambio de la construcción de diversas dependencias e infraestructuras en el exterior de la cerca (paseos, puentes, hospitales, cuarteles, etc.) que sí prosperó. Entre ambas solicitudes se produjo el antecedente directo del Ensanche de Castro cuya resolución marcó claramente el desarrollo posterior y dejó patente la postura defendida por sus protagonistas.

El consistorio de Madrid recibió el 23 de diciembre de 1846 una R. O. firmada por el ministro de Gobernación Pedro José Pidal el día 6, con la que fue entregado un “*croquis del aumento de extensión que parece conveniente señalar a la capital*” por su parte norte elaborado por el ingeniero Juan Merlo. La R. O. argumentaba que:

¹⁰⁷ MÁZ HERNÁNDEZ, R.: *El barrio de Salamanca*, Instituto de Estudios de Admón. Local, Madrid, 1982, pág. 21. El autor recoge el dualismo proyectado por FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. en su *Guía de Madrid* ya citada, pág. 730. La obra de MÁZ HERNÁNDEZ es indispensable para analizar la ratificación del ensanche de Castro y la legislación posterior así como el desarrollo urbanístico del barrio de Salamanca.

¹⁰⁸ Proyecto citado en FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *El futuro Madrid...* págs. 75-76.

“Hace tiempo que es objeto de una especial atención de S. M. el considerable aumento que de día en día adquiere la villa de Madrid... Este desarrollo tendrá que ser aún mayor cuando surtida la población de aguas abundantes, objeto de general y fundada expectación... y perfeccionadas las grandes líneas de comunicación que, partiendo de Madrid como centro común la enlacen todas las ciudades y puntos del reino, llegue, como es de esperar, a realizarse alguno de los caminos de hierro proyectados... Las causas enunciadas reclaman... la consideración de que se trata de una gran población que es al mismo tiempo la capital de la monarquía. Desde luego ha creído S. M. que era llegada la ocasión de ensanchar los actuales límites de Madrid, harto reducidos ya para la población que por esta causa se ha aglomerado en casas de altura desmedida”¹⁰⁹.

A modo de previsión, el Gobierno pretendía establecer un ensanche urbano de la capital, *“retirando sus tapias y ronda del Norte desde el encuentro de la cuesta de Areneros con el paseo de San Bernardino hasta el ángulo N. del Retiro”*. Los límites espaciales del proyecto de Merlo, cuyo coste calculó en tres millones de reales, fueron muy inferiores a los que presentaría el propio Castro un decenio después, lo cual no le libró de ser considerado por Mesonero Romanos (a la sazón vocal de la Comisión de Obras del Ayuntamiento y gran influyente en la política urbanística del mismo) como excesivo incluso para las futuras necesidades de *“los hijos de nuestros hijos”*¹¹⁰. El proclamado cronista de Madrid, desde su ascendencia municipal, rechazó de plano otorgar el apoyo del gobierno de la ciudad al proyecto de ampliación de Merlo alegando que *“ni la necesidad ni la concurrencia reclaman por ahora aquella gigantesca medida, ni desgraciadamente está de acuerdo con ella los medios de llevarla a cabo”*¹¹¹.

No era de extrañar esta contestación de manos de quien había presentado meses antes un *Proyecto de Mejoras Generales de Madrid*¹¹² en el que defendía que *“lo que ahora conviene a Madrid, no es tanto la extensión de sus límites, como la regularización y aprovechamiento del espacio que hoy ocupa”*. Después de utilizar para su argumentación, como condicionantes negativos al Ensanche, el aprisionamiento que el Manzanares ejercía sobre la ciudad en su lado este y sur, el uso fiscal insustituible de la cerca y la escasez de aguas existente, aseveraba, sin ninguna capacidad previsor, que dicha ampliación no era necesaria ni urgente porque todavía no existían arrabales extramuros que así certificasen la insuficiencia del recinto urbano interior.

¹⁰⁹ DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX...* pág. 29.

¹¹⁰ Expresión acuñada a Mesonero Romanos por FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. en su *Guía...* pág. 742.

¹¹¹ RUÍZ PALOMEQUE, E.: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo...* pág. 317.

¹¹² El texto íntegro presentado por MESONERO ROMANOS, R. y aprobado por el Ayuntamiento en: *Obras de D. Ramón Mesonero Romanos*, (Ed. de SECO SERRANO, C.), Tomo IV, Atlas, Madrid, 1967, págs. 282-302. BONET CORREA, A. sugiere la conjunción de intereses inmobiliarios del edil en el interior como principal causa de su enconada defensa de la cerca en *Plan Castro...* págs. XXI-XXIII.

En este sentido, el programa de Mesonero se centraba en la reforma interior de la ciudad (dividida ésta en cuatro grandes zonas) para airear su trama viaria a la vez que se aumentaba el número de viviendas mediante el crecimiento de la ciudad hacia el cielo, una vez sesgado el espacial. Únicamente apoyó Mesonero la construcción extramuros en el caso de los cinco arrabales por él ideados (Chamberí, Venta del Espíritu Santo, las Yererías y en las cercanías del puente de Segovia y del de Toledo), para que albergasen a aquellas clases “*activas e infelices que por conveniencia propia deben vivir separadas del centro, y poseer por una módica retribución el espacio, la ventilación, y demás circunstancia análogas a su sistema de vida*”.

El proyecto de Juan Merlo encontró su muerte administrativa a manos de Mesonero Romanos, quien consiguió el apoyo necesario para llevar a cabo su *Proyecto de Mejoras* en los años siguientes sin que lograra derruir la cerca que seguía asfixiando a Madrid. Desde 1846 hasta 1857, año en el que se inició el encargo del proyecto de Ensanche de Madrid a Castro, la ciudad creció un 36%. La principal consecuencia de esta situación fue el auge del hacinamiento en el interior y el derrame del helado de la copa (siguiendo el símil de Larra) hacia las afueras, circunstancia que chocaba claramente con la existencia de habitaciones desalquiladas en la ciudad, demostración de la clara existencia especulativa de los propietarios en esta cuestión tan grave¹¹³. Esta situación, unida al fracaso de la apuesta inmobiliaria del Marqués de Salamanca de *La Propietaria*¹¹⁴ y a las continuas alusiones a favor del Ensanche¹¹⁵, demostraron el error de percepción de Mesonero Romanos en una época en la que la traída de aguas y la llegada del ferrocarril dejaban de ser un anhelo para convertirse en realidad.

¹¹³ En 1850 existían un total de 2004 habitaciones de todo tipo desalquiladas en la capital lo que indica el fuerte incremento de su precio y la incapacidad de las capas populares de ocuparlas por culpa de la fortísima especulación presente. BRANDIS, D.: *El paisaje residencial en Madrid...* págs. 79-81.

¹¹⁴ Según BAHAMONDE MAGRO, A. en *El horizonte económico...* págs 184-193, su fundación fue “el primer ensayo de acción coordinada de la burguesía especuladora para superar la iniciativa individual”.

¹¹⁵ El arquitecto de la Real Academia de San Fernando, Mariano de Albo, con motivo de la reforma de la Puerta del Sol, informó al ministro de Gobernación que la cerca de Madrid era el principal problema que evitaba “una razonable nivelación de capitales y riqueza” y provocaba el hacinamiento de la población. DE ALBO, M.: *Observaciones sobre mejoras e Madrid y proyecto de ensanche de la Puerta del Sol*, Imprenta de M. González, Madrid, 1857, pág. 6, AVS: 4-181-6.

2.2 La adaptación de la capital a la *modernidad*: El proyecto de Ensanche de Castro.

El desarrollo desamortizador de Mendizábal, la creación de nuevas sedes administrativas y culturales, la traída de aguas y la llegada del ferrocarril, unido a las prolijas reformas urbanísticas iniciadas en el interior, transformaron radicalmente la realidad madrileña. El trasiego de cambios de titularidad de propiedades urbanas recibió un nuevo impulso dinamizador con la desamortización de Madoz iniciada en 1855. Madrid fue el epicentro de las operaciones de compraventa ya que concentró la quinta parte del valor vendido (200 millones de reales de un total de 1000). Esta última iniciativa liberal incentivó un profundo cambio morfológico en Madrid al igual que en otras urbes españolas. La capital se introdujo en el proceso por el cual se fue sustituyendo lentamente la segregación socioeconómica en altura, heredada del Antiguo Régimen, por una nueva segregación socioespacial en horizontal que sería característica del liberalismo¹¹⁶. La renovación del caserío urbano por parte de sus nuevos titulares, el derrumbe de múltiples propiedades para edificar nuevos inmuebles de mayor calidad y el deseo burgués de disponer de mayor cantidad de suelo urbano para establecer sus palacios y hoteles (símbolos de su nuevo status social) fueron elementos que, empujados por la inmigración y el hacinamiento, terminaron de impulsar la idea del Ensanche madrileño latente durante años.

El periplo institucional por el que pasó el proyecto de Ensanche madrileño marcó claramente su posterior evolución y puesta en práctica. Los ensanches de Barcelona y Madrid fueron los precursores y, en cierto modo, los modelos de una práctica urbanística que se expandiría por numerosas ciudades españolas ya que a raíz de sus expediente, estudio y ratificación se creó la legislación general posterior, iniciadas con la Ley de Ensanche de 1864 y su posterior Reglamento de 1867¹¹⁷. El caso madrileño fue muy diferente al de la ciudad condal ya que, si en la segunda primaba su

¹¹⁶ RUEDA HERNANZ, G.: “Modelos de transformaciones urbanas y cambios sociales en las ciudades como consecuencia de la desamortización” en LAVASTRE, P. y MÁS, R. (Coords.) *Propiedad urbana y crecimiento de la ciudad*, UAM y Casa de Velázquez, Madrid, 2005, págs. 65-112.

¹¹⁷ Las ciudades españolas que aprobaron un proyecto de ensanche fueron, además de Barcelona y Madrid: Bilbao (1863), San Sebastián (1864), Vitoria (1865), Sabadell (1865), Gijón (1867), Alicante (1874), Alcoy (1875), Vilanova i la Geltrú (1876), Santander (1877), Málaga (1878), Vigo (1878), Tarrasa (1878), Mataró (1878), Valencia (1884), Pamplona (1889), Zaragoza (1894), Avilés (1895), Cartagena (1895), Badalona (1895), León (1897), Tarragona (1899), Cádiz (1990), La Coruña (1910), Murcia (1920), Lérida (1921), Oviedo (1925), Sevilla (1930), Manresa (1933), Badajoz (1934) y Logroño (1935). Relación en OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939”...

carácter comercial-industrial, en la primera lo hacía su carácter político-administrativo. La preponderancia de su naturaleza de capital del Estado fue tal, que, el nacimiento de éste significó el primer y único caso en el urbanismo español en el que la solicitud de ampliación no provino de las instancias municipales (conformadas por hombres de negocios, industriales, propietarios tanto del interior como del exterior o nobles, en suma, grupos de presión que por lo general buscaban más su propio interés que el de la ciudad) sino que lo hizo desde el Gobierno Central.

El ya conocido Real Decreto de 8 de abril de 1857 auspiciado por Claudio Moyano, a la sazón Ministro de Fomento, estableció el nombramiento de una comisión de estudio para elaborar un proyecto de Ensanche cuyo máximo encargado sería el ingeniero de caminos y arquitecto Carlos M^a de Castro¹¹⁸.

El R. D. dejó constancia de la preocupación de Moyano hacia la modernización de las infraestructuras de la capital, el incremento poblacional y el encorsetamiento de la cerca para enarbolar la necesidad de crear una capital digna del nuevo Estado liberal:

*“Señora: el aumento de población que en estos últimos años ha experimentado la capital de la Monarquía, las grandes mejoras que en breve deben plantearse en ella, transformándola, puede decirse, por completo, y sobre todo, las nuevas necesidades creadas por los adelantamientos del siglo, reclaman imperiosamente el ensanche de la Corte, asunto en que vienen ocupándose hace largo tiempo la opinión pública y la municipalidad sin haber obtenido hasta ahora resultado alguno inmediato (...) No existiendo en Madrid más que un solo centro de población, en él se aglomeran los habitantes, contribuyendo así a que en lugar de extenderse (...) hacia los barrios extremos (...) se mantenga estacionaria en un mismo punto, elevando de día en día el número de pisos de los edificios para hacerlos cada vez más estrechos, incómodos e insalubres. Pero no son, Señora, estas consideraciones las que con más fuerza aconsejan el ensanche de la capital. Las hay todavía más importantes (...) Madrid, residencia de V. M. y de todos los altos cuerpos del Estado, va a presenciar en breve el establecimiento de algunas mejoras de primer orden, que modificando por completo sus condiciones físicas y sociales, exigen las reformas a que se refiere el Ministro (...) Centro ya de las carreteras generales, como después lo será de toda la red de ferrocarriles de la Península, en breve ha de convertirse esta villa en una plaza de gran movimiento social y mercantil a donde afluyan, en escala hasta ahora desconocida, viajeros de todas las provincias y naciones, y mercancías y de todas clases y pertenencias. Para el verano de 1858 llegará a las puertas de Madrid un gran caudal de aguas, que satisfaga las primeras necesidades del vecindario (...) suministre a la agricultura y a la industria poderosos elementos de desarrollo y prosperidad. En resumen, Señora, son tan poco satisfactorias las circunstancias en que se encuentra la capital de la Monarquía, tantas y tan importantes las mejoras que dentro de breve tiempo van en ella a establecerse (...) y tan apremiantes las exigencias que de día en día nacen en sus habitantes, que no puede dilatarse más la realización del ensanche (...) para que desaparezcan los males presentes”*¹¹⁹.

¹¹⁸ El R. D. de 1857 así como el proyecto final presentado por Castro y aprobado el 19 de julio de 1860 se encuentran en: BONET CORREA, A.: *El plan Castro*, COAM, Madrid, 1978.

¹¹⁹ BONET CORREA, A.: *El plan Castro*, COAM, Madrid, 1978, págs. 5-7.

Así comenzó el lento y enrevesado deambular administrativo del proyecto que Castro vería aprobado con el R. D. de 19 de julio de 1860, firmado por el nuevo Ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla, y ratificado por Isabel II con el status de *Anteproyecto de ensanche de Madrid* a juzgar por como rezaba su artículo 1º.

Adjunto a este R. D. se incluyó también un pliego de condiciones técnicas que marcaron la senda a seguir por Castro y al que se ciñó concienzudamente. De estas condiciones se deriva que, varias de las críticas y aciertos adjudicados al ingeniero, en realidad no fueron más que la reproducción de los mandatos que le fueron dados en 1857. La definición de un nuevo marco geográfico cerrado para la ciudad por motivos fiscales (si bien Castro decidió sustituir la cerca por un foso), la interconexión viaria de la zona de Ensanche con la parte interior, la situación de los enlaces ferroviarios, el establecimiento de habitaciones específicas para obreros y la localización en el plano de parques públicos, jardines, edificios e instituciones públicas fueron elementos ya insertos en el R. D. de 1857 y que Castro no podía obviar¹²⁰.

El pliego de condiciones inserto en dicho R. D. fue uno de los tres pilares en los que Castro sustentó su apuesta urbanizadora para la capital. Los otros dos pilares están visibles en la Memoria descriptiva que presentó, ya que en ella podemos observar otras dos claras vías de influencia: el proyecto contemporáneo de Ensanche de Cerdá para Barcelona y la adopción de diversas ideas higienistas puestas en boga en esta época. Respecto al influjo de Cerdá y su proyecto de Ensanche de Barcelona, es norma incidir en que el propio Castro alegó en su Memoria la suerte de que dispuso al poder analizar dicho proyecto para realizar el suyo:

“Por fortuna para nosotros, existe hace algún tiempo en el Ministerio de Fomento un trabajo análogo al de que estamos encargados. Refiérese al ensanche de Barcelona, y es tan completo y concienzudo, se halla tan bien redactado y lleno de preciosos detalles, que no hemos dudado un momento en elegirle como modelo y seguirle paso a paso en aquello que es aplicable a la localidad sobre que tenemos que operar”¹²¹.

¹²⁰ Las disposiciones indicadas a Castro para la elaboración de su proyecto de ensanche de Madrid se encuentran en: BONET CORREA, A.: *El plan Castro...* págs. 12-13. Según MÁS HERNÁNDEZ, R., Castro se topó con “un rígido molde del que sólo escapará ocasionalmente” en *El Barrio de Salamanca*, Instituto de Estudios de Admón. Local... pág. 25. Para el análisis de los vericuetos administrativos por los que pasó Castro y su proyecto desde 1857 hasta su ratificación en 1860 consultar: FRECHILLA, J.: “Seis episodios en la redacción del anteproyecto de Ensanche de Madrid” en VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, págs. 277-295.

¹²¹ BONET CORREA, A.: *El plan Castro...* pág. 93.

Castro adoptó en su proyecto numerosas técnicas relevantes usadas por Cerdá tales como la retícula ortogonal, formada por manzanas, como unidades urbanísticas básicas (con largas calles orientadas según los vientos), citó valiosos cálculos aportados por Cerdá para Barcelona e, incluso, siguió el mismo orden temático en su Memoria que el proyecto de Cerdá.

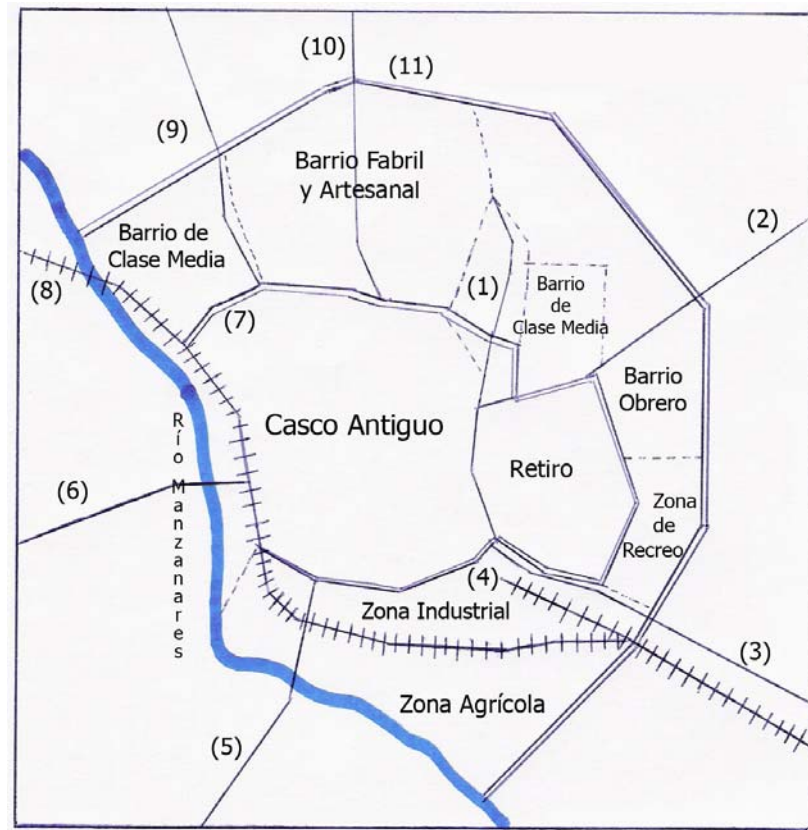
Por último, si bien Castro tenía una ideología de carácter conservador (alejado totalmente de la mantenida por Cerdá) evidente en algunas ideas presentadas en la Memoria, es cierto que no olvidó tratar (no tan minuciosamente como su homólogo catalán) la cuestión del alojamiento, la falta de higiene y espacio y el hacinamiento presente en la mayoría de las habitaciones de la población madrileña. No sólo efectuó cálculos sobre la incidencia de la temperatura y la dirección de los vientos en las edificaciones sino que asumió como propios los datos “*generalmente señalados por los higienistas*” y no dudó en denunciar las “*mezquinas y mal ventiladas viviendas*” existentes en la capital. Estableció una serie de medidas edificatorias para aumentar considerablemente en el Ensanche los 28,68 m² por habitante existente en el interior como fueron la limitación del número de pisos en los edificios, la relación existente entre la anchura de las calles y la altura de los inmuebles o la inclusión del 50% de zonas verdes y patios en cada manzana. No obstante, el respeto a la propiedad existente en la ideología de Castro así como el posterior desarrollo de la legislación y la práctica urbanística del Ensanche borraron los elementos técnicos favorables a la higiene en detrimento del interés especulativo y urbanístico.

Castro no fue un teórico del urbanismo como lo fue Cerdá. Realizó el encargo del proyecto de Ensanche de Madrid de una forma aplicada y ordenada, siguiendo el R. D. de 1857, pero sin incluir grandes cambios ni transformaciones en él. Los principales elementos técnicos que sobresalen del proyecto de Castro son la utilización del plano en damero y la división del trazado viario en calles jerarquizadas de 30, 20 y 15 metros de anchura adecuándose a la altura de los inmuebles¹²²; el establecimiento de un perímetro cuyo límite lo señalaba un foso y no la antigua cerca; la inserción de amplias zonas de espacios verdes mediante la disposición de parques, plazas y, sobre todo, por la normativa de que en las manzanas “*se ocupen tanto terreno los jardines privados como*

¹²² En junio de 1854 el Ayuntamiento madrileño había dispuesto la altura de los edificios según estuvieran situados en calles de primer, segundo o tercer orden, correspondiéndoles una altura de 20, 18 y 15 metros respectivamente, con lo que Castro introdujo la relación del trazado viario con las diversas alturas permitidas de los edificios. En BONET CORREA, A.: *El plan Castro...* págs. 141-142.

los edificios, dando a estos dos fachadas por lo menos” (Art. 5º del R. D. de 1860); el número de pisos en los edificios particulares no debía exceder de tres (bajo, principal y segundo) y el hecho de que las nuevas edificaciones debieran construirse siguiendo la alineación marcada en el sancionado como Anteproyecto de Ensanche de Madrid.

Plano 2. Distribución socioespacial del Ensanche de Madrid según el Plan Castro



LEYENDA

1. Barrio aristocrático de la Castellana	7. Cerca de Madrid
2. Carretera de Aragón	8. Línea de Circunvalación
3. Carretera de Valencia	9. Carretera de Castilla y Galicia
4. Estación del Mediodía	10. Carretera Mala de Francia
5. Carretera de Toledo	11. Foso de Ensanche
6. Carretera de Extremadura	

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados en el proyecto de Castro.]

Sin embargo, el trabajo elaborado por Castro no sólo tuvo un espíritu higienista y una cara marcada por la filantropía sino que también fue el claro representante de una ideología burguesa de carácter conservador extrapolada al ámbito del urbanismo. La nueva y pujante clase social hizo quebrar la estructura jerárquica socioespacial del Antiguo Régimen, pasando de una segregación vertical a otra de tipo horizontal en la

que cada clase social estuviera posicionada en lugares geográficamente separados. Este pensamiento reinaba entre la clase política dirigente y el proyecto de Ensanche de Castro no hizo más que seguir la senda cultural ya existente¹²³.

Tal y como se puede observar en el plano, Castro dispuso en el futuro Ensanche espacios reservados para las distintas clases sociales madrileñas en virtud de la ideología de segregación socioespacial de la nueva ciudad burguesa¹²⁴. El sevillano tejó una ampliación de la ciudad por la zona norte (Chamberí), este (Salamanca) y el sureste (Arganzuela), incluyendo a su vez un pequeño barrio (Argüelles) en el noroeste. Cada uno de estas zonas fueron etiquetadas por Castro como la residencia de las distintas clases sociales madrileñas ateniéndose a *“los diferentes grupos de edificios que de algunos años a esta parte se han levantado al acaso y sin prescripción alguna”* en cuya *“construcción de cada uno de ellos parece haber dominado una idea diversa (...) que tiende a fijar el porvenir de aquellas localidades”*. Es decir, que el proyecto de Castro pretendió *“armonizar (...) los principios que sentamos como base de toda edificación, con la conveniencia de las diferentes clases que forman la sociedad de Madrid y sobre quien necesariamente ha de influir más inmediatamente el ensanche de población”*¹²⁵.

Castro no quiso establecer dogmáticamente esa división socioespacial de la capital (un barrio aristocrático a ambos lados de la Castellana, la creación de un barrio obrero detrás del Retiro, un barrio de clase media en Argüelles y el futuro Barrio de Salamanca, una zona fabril y artesanal en Chamberí y otra agrícola e industrial en

¹²³ Los proyectos de ensanche de las poblaciones españolas ejemplificaron generalmente esta mentalidad. *“En realidad, se trata de una cuestión cultural: cómo una sociedad se dota de unos instrumentos para arbitrar de un modo racional el crecimiento de las ciudades”*, es decir, la puesta en práctica de la representación que la sociedad burguesa tenía de las urbes españolas en su avance hacia la modernidad. En MÁS HERNÁNDEZ, R.: *“La promoción inmobiliaria en los ensanches del siglo XIX”*, en VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, págs. 55-73, especialmente págs. 55-56. Esta segregación socioespacial fue apoyada a mediados de siglo por el propio Castro, Mesonero Romanos, Daguión o Fernández de los Ríos. Únicamente durante la Restauración surgieron voces discordantes en los periódicos madrileños. DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en...* págs. 427-434.

¹²⁴ El capital grado de importancia que tuvo para la burguesía su intervención y ordenamiento de los proyectos de reforma de las ciudades españolas para afirmar su nuevo status no sólo es observable en el caso de Madrid. Consistentes estudios históricos han analizado este contexto en otras poblaciones españolas. Para el caso de Valencia hay que destacar a SERNA, J. y PONS, A.: *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera y su dominación en la Valencia de mediados del siglo XIX*, Diputación de Valencia, Valencia, 1992; el caso vitoriano ha sido estudiado en RIVERA BLANCO: *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1992; en el caso navarro UGARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, págs. 166 y siguientes; en el caso de Alcalá de Henares OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONA PASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868). El nacimiento de la ciudad burguesa*, Fundación Colegio del Rey, Alcalá de Henares, 2003.

¹²⁵ BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, pág.103.

Arganzuela) sino proyectar hacia el futuro los elementos urbanísticos cardinales que había observado en las construcciones y terrenos extramuros antes de la ampliación.

“Al describir estos diferentes grupos de edificación en que [está] dividida la zona de ensanche, (...) lo hacemos conformándonos con las ideas que creímos ver predominar en las construcciones existentes, pero por esto no [aconsejamos imponer] como condición precisa a los propietarios de aquellos terrenos la construcción en ellos de edificios de tal o cuál forma y destinados a tales o cuales usos. Esto además de ser atentatorio a la propiedad sería punto menos que imposible conseguirlo”¹²⁶.

El alto respeto por la propiedad privada que profesaba Castro le impidió establecer normas específicas que vulnerasen los derechos de propiedad que blandían los titulares de los terrenos afectados por el Ensanche. De hecho, insistió en el origen de su razonamiento y en la no obligatoriedad en el cumplimiento de sus propuestas:

“No es como se ve un capricho el que nos ha guiado al hacer la división indicada, es sí la marcha iniciada por los propietarios de aquellos terrenos, antes, mucho antes de que nos fuera encargado el estudio del ensanche (...) Las indicaciones que hemos hecho, nada imponen a los propietarios ni en nada varían nuestro proyecto (...) Desaparezcan si se quiere de nuestro escrito las ideas que acabamos de emitir sobre la división de esas grandes masas de edificios que hemos supuesto (...) No obstante, los terrenos seguirán valiendo más, como hoy sucede, en la Fuente Castellana que hacia la plaza de toros, y estos muchos más que los del portillo de Valencia, y los del portillo de Valencia más que los inmediatos a los Campos Santos del Norte, y el valor de los terrenos será el que determinará seguramente el valor y el destino de las edificaciones”¹²⁷.

El único punto en el que Castro traspasó el límite impuesto por el R. D. de Moyano fue la localización específica de un barrio exclusivamente obrero detrás de las tapias del Retiro, al sur de la Carretera de Aragón. Este espacio sería concebido por Castro como un núcleo urbano homogéneo y autárquico, que contase con los servicios públicos indispensables para que sus habitantes no necesitaran salir de sus límites. Esta mentalidad segregacionista, unido a la disposición del barrio en la zona más alejada e incomunicada del resto de la capital, fue el reflejo de la ideología conservadora de la que hizo gala el ingeniero sevillano. La preocupación de Castro y del propio Cerdá por mejorar la salubridad de las viviendas de la clase obrera y por crear nuevos barrios dedicados a este fin, chocaron ineludiblemente con la ideología, compartida por ambos y hegemónica entre la clase dirigente burguesa, de que la construcción de viviendas para obreros sólo podría ser abordada por la competencia privada.

¹²⁶ Ibíd. pág. 112.

¹²⁷ Ibíd. págs. 113-114.

De esta forma, se cercenó cualquier proyecto inmobiliario en este sentido que no tuviera como objetivos principales el ánimo de lucro, la especulación y los jugosos beneficios¹²⁸.

Sin embargo, es necesario atender a cuestiones como: ¿se cumplieron las disposiciones integradas en el proyecto?, ¿se alcanzaron los objetivos de segregación, salubridad y amplitud que Castro persiguió? ¿Cuánto se tardó en llevarlo a la práctica?

2.3 Del dicho al hecho... Análisis del marco legislativo que determinó el desarrollo y puesta en práctica del Ensanche de Madrid.

La evolución del marco legislativo y económico del Ensanche madrileño dejó patente la clara dicotomía antitética existente entre los dos principales objetivos buscados por el proyecto de Castro. El ingeniero escrutó la creación de un nuevo Madrid extramuros que, además de albergar las instituciones del Estado y las nuevas infraestructuras, permitiese integrar a la creciente inmigración en viviendas más salubres, espaciosas y baratas que las existentes en el casco urbano. Esta pretensión se veía inserta en una dinámica global de segregación socioespacial de la ciudad esbozada en el interior a raíz de las desamortizaciones y las reformas urbanas de matiz burgués. Sin embargo, el principal escollo que encontró esta visión de futuro fue de índole cultural: la elaboración de este objetivo recaería exclusivamente bajo el paraguas de los intereses privados defendidos por el liberalismo burgués, sin menoscabar la *sagrada propiedad* ni encuadrar de manera vital en dicho esfuerzo a los recursos públicos.

Las recomendaciones y el articulado más cercano al ideario higienista existentes tanto en el R. D. de 1857, como en el proyecto de Castro y el sancionador R. D. de 1860 (limitación del número de pisos a tres, el establecimiento de la anchura mínima de las calles, la creación de plazas y jardines o la reserva del 50% de cada manzana como no edificable) sucumbieron de manera fulminante en sus primeros años de existencia. La legislación municipal y estatal no actuó de garante sobre el más débil (pero más necesario) precepto del proyecto de Castro, sino que, al contrario, amparó su aniquilación. El carácter no definitivo del plano de Ensanche, la fuerte especulación y las plusvalías generadas en torno a las nuevas propiedades urbanas de la zona de

¹²⁸ CASTRILLO ROMÓN, M^a: *Reformismo, vivienda y ciudad...* págs. 54-59.

Ensanche, el desconocimiento de la estructura económica que se iba a implantar en la evolución del Ensanche (hasta la Ley de Ensanche de 1864 no se instaura ningún sistema económico para sufragar la ampliación), la presión política ejercida por los propietarios y el Ayuntamiento y, en definitiva, las excesivas concesiones que el régimen liberal otorgó a la propiedad privada fueron factores que actuaron globalmente en la supresión de cualquier traba legal hacia un sector inmobiliario que se había convertido en “*un negocio seguro, sin riesgos y capaz de aumentar capitales ya constituidos o bien asegurar rentas perpetuas por un desembolso inicial aceptable*”¹²⁹.

Los años siguientes a la aprobación del proyecto de Ensanche de Castro no fueron testigos de ningún avance de consideración en la edificación allende la cerca. La indefinición económica en la que se hallaba el proyecto y la indeterminación de las alineaciones fueron frenos a la construcción. Sin embargo, la titularidad de las propiedades estuvo sometida a fuertes procesos especulativos, en especial durante los años que mediaron entre el decreto de Moyano y su ratificación en 1860¹³⁰. La carencia de seguridad económica, las restricciones urbanísticas decretadas y la falta de apoyo de las instituciones públicas estancaron la construcción y propiciaron la gestación de una serie de propuestas privadas que terminaron por abolir las disposiciones higienistas mencionadas.

El silencio gubernativo y municipal en torno a la inyección económica necesaria para llevar a cabo el proyecto y la adopción del precepto del *laissez faire* generó, en palabras de Cerdá, una “*incertidumbre y timidez, sentimientos que desgraciadamente se transmiten, difunden y propagan con facilidad, y podrían ser causa, como hasta aquí lo ha sido, de un quietismo pernicioso a los intereses particulares y a los generales del país*”¹³¹. Por ello, Cerdá apoyó, con el objeto de promover la construcción en el Ensanche a la vez que los propietarios obtuviesen claros beneficios, la idea de Pedro de Uhagón de constituir una Compañía de propietarios de la zona norte del Ensanche. La planeada Compañía se encargaría de construir nuevos edificios, asumiendo los costes de

¹²⁹ DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX* ... pág. 47.

¹³⁰ MÁS HERNÁNDEZ, R. ha esclarecido este proceso especulativo y ha determinado que, cuando José de Salamanca efectuó la compra de los terrenos a la derecha de la Castellana, la especulación había alcanzado su punto más alto y fue él quien asumió sus verdaderos costes. En “La promoción inmobiliaria en los ensanches del siglo XIX”, VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de...* págs. 58-59.

¹³¹ CERDÁ, I.: *Cuatro palabras más sobre las dos palabras que d. Pedro Pascual de Uhagón ha dirigido a los propietarios de los terrenos comprendidos en la zona de ensanche de Madrid*, Imprenta de d. Benigno Carranza, Madrid, 1861, pág.8, AVS 4-261-6. En esta pequeña obra se incluye también el escrito de Uhagón *Dos palabras a los propietarios de terrenos concedidos en la zona de ensanche de Madrid*.

la infraestructura pública, para conseguir posteriormente las plusvalías generadas por una nueva zona edificada lista para ser habitada. El hecho de asumir los costes de los servicios era necesario para agilizar la construcción ante el raquitismo financiero de la administración pública, que tardaría años en enarbolar la infraestructura pública necesaria para las nuevas barriadas¹³².

La presión demográfica fue creciendo a medida que el tiempo pasaba sin que aflorasen nuevas construcciones que albergasen a las masas de inmigrantes que se aglutinaban en la capital. Ante la ofuscación existente en el Ensanche, surgieron nuevas instancias para ampliar el número de habitaciones disponibles en el interior del casco madrileño. De esta forma, el regidor síndico del Ayuntamiento, José Moreno Elorza, presentó una iniciativa en febrero de 1862 en el que, alegando preocuparse por las capas populares aseveraba que:

“Considerando que es conveniente que los pobres vivan cerca de los ricos, para que puedan recibir más inmediatamente sus beneficios; considerando que no es justo relegar (...) de los centros de vida y de acción de las poblaciones a los que tienen pocos medios de pagar una vivienda, obligándoles a sufrir las incomodidades y gastos que ocasiona la necesidad de atravesar largas distancias para asistir a sus ocupaciones diarias; considerando que no afecta a la belleza y desahogo de la población, un pequeño aumento de altura en la parte interior de los edificios, así como tampoco produce una gran incomodidad subir unos cuantos escalones más, cuando por otra parte se ahorra tiempo y fatiga en las distancias...”

Se debía permitir pues, la construcción de buhardillas vivideras o sotabancos en las segundas crujías de las casas madrileñas preexistentes. Este escabroso proyecto recibió el visto bueno de la Comisión de Obras de Madrid aunque tras recordar la prohibición en vigor desde junio de 1854 de *“las buhardillas vivideras cualesquiera que sean sus condiciones”*. El freno administrativo llegó, afortunadamente, desde el Ministerio de la Gobernación el 9 de septiembre de 1863 al desestimar tajantemente el ministro Rodríguez Bahamonde dicho proyecto por esta causa¹³³.

Los propietarios de Chamberí atacaron sistemáticamente el plano de Castro aprobado en 1860 en el que se hacía desaparecer las construcciones existentes por nuevas manzanas ortogonales y exigieron al Ayuntamiento que se retrotrajeran al plano

¹³² La asunción de esta Compañía de propietarios haría desaparecer *“las infinitas cuestiones parciales relativas a indemnización y regulación de solares(...) Desaparecen también las dificultades económicas de derribo de las actuales tapias, nivelación y apertura de calles y plazas, construcción de alcantarillado a cargo del Ayuntamiento... La Compañía propietaria de los terrenos, a trueque de ponerlos pronto en estado de explotación, entra en arreglos con la autoridad municipal”*. CERDÁ, I., *Ibíd.* pág. 29.

¹³³ El proyecto inicial y los pasos administrativos por los que pasa hasta su conclusión en: AVS 4-430-62.

inicial de Castro de 1858 en el que se respetaban las edificaciones ya existentes. Esta cuestión se atoró durante años y fue el motivo oficial por el que Castro sería cesado de su cargo de director facultativo de las obras de Ensanche por Fernández de los Ríos en 1868. A su vez, la fuerte presión a la que fue sometido Castro por los propietarios y la indefensión en la que le situó tanto el Ayuntamiento como el Gobierno se tradujo en numerosas concesiones de éste a los promotores inmobiliarios¹³⁴.

No obstante, y sin restar importancia a lo mencionado anteriormente, los dos eventos vitales en la capitulación definitiva de los iniciales presupuestos de Castro fueron la Ley de Ensanche de Poblaciones de 1864 y su posterior Reglamento de 1867. Ambas estocadas legislativas procedentes del Gobierno central, encarnaron la mentalidad y los intereses económicos imperantes en una sociedad burguesa conservadora como la española de mediados del siglo XIX¹³⁵. La presentación del R. D. de 6 de abril de 1864 obra de Cánovas del Castillo, recién nombrado Ministro de la Gobernación (desde el 1 de marzo), aglutina simbólicamente los factores que dieron lugar a esta amputación legal del proyecto de Ensanche de Castro:

“El alza que empezó a sentirse por aquella época en el precio de los terrenos, vino a dificultar las nuevas construcciones, y las reglas impuestas para que la elevación de las casas fuera sólo de tres pisos y se destinara a jardín la mitad de su superficie, contribuyeron (...) a que las edificaciones no tuvieran todo el desarrollo que era de esperar, atendidas las urgentes necesidades de la población.

*A satisfacer estas y conciliar el interés público con los derechos de los propietarios, dando mayor flexibilidad a aquellas prescripciones, se dirige la presente reforma (...) (...) algunos propietarios han creído ver en la designación de terrenos que en el anteproyecto de ensanche se hace para servicios públicos, una limitación de la propiedad, cuando tal designación no tiene otro objeto que atender a las necesidades de la Administración, sin imponer obligaciones especiales a los propietarios a quienes se conservan todos los derechos que son consecuencia legítima del dominio ...”*¹³⁶.

¹³⁴ MÁS HERNÁNDEZ, R.: *El barrio de Salamanca...* págs. 34-44. En 1863, José de Salamanca, principal promotor inmobiliario del Ensanche, presionó para aumentar la altura de los edificios y el número de pisos a construir en su interior en el nuevo barrio que estaba construyendo logrando su objetivo. La fuerza política del Marqués de Salamanca fue el factor que generó un cambio legislativo. El Consistorio, a su vez, tampoco se opuso a propuestas privadas como la de los Campos Elíseos o la supresión de parques.

¹³⁵ Las obras ya citadas de DÍEZ DE BALDEÓN, C., MÁS HERNÁNDEZ, R. y BAHAMONDE, A. son indispensables para el estudio de la legislación urbanística de los ensanches españoles. En este apartado, cualquier alusión al articulado de la Ley de Ensanche de 1864 y su Reglamento de 1867 proceden de: *Disposiciones oficiales acerca del Ensanche de las Poblaciones en general y del de Madrid en particular*, Oficina Tipográfica de los Asilos de San Bernardino, Madrid, 1869, AVS: 6-143-48.

¹³⁶ *Disposiciones oficiales acerca del Ensanche de las Poblaciones en general...* págs. 9-10.

La Ley de Ensanche de 1864 estableció una serie de normas urbanísticas, de aplicación general a todo proyecto de ensanche que viera la luz en España, que contrajo claramente las medidas higienistas aplicadas por Castro a Madrid. Se incrementó el número de pisos de cada edificio a cuatro (planta baja, principal, segundo y tercero, con posibilidad de sustituir el último por un entresuelo o sotabanco), se dilató la altura de los edificios comprimiendo así la amplitud de la trama viaria, se redujo la cifra del 50% de terreno no edificable de cada manzana a un 30 o 20% según su tamaño, se permitió la construcción de calles privadas interiores de una anchura de sólo 8 metros, se liquidó toda localización de servicios públicos a cargo del Estado “*conservando sus poseedores el libre uso de la propiedad*” y, finalmente, quedaron derogadas todas las disposiciones anteriores opuestas a las existentes en esta ley. Estas medidas, alejadas del proyecto de 1861 presentado por Posada Herrera¹³⁷, allanaron el camino a propietarios y promotores del Ensanche al apostar por reducir los elementos que impedían el máximo beneficio a costa de la comodidad y salubridad de sus futuros inquilinos.

Hasta este punto, se ha expuesto someramente el modo en el que las presiones políticas y económicas, unidas a una específica mentalidad burguesa, hicieron mella en el proyecto de Ensanche de Castro hasta generar una legislación que minó todas las disposiciones vinculadas a mejorar la higiene y la habitabilidad de las nuevas construcciones. Sin embargo, este proceso no explica cómo acabó generándose una segregación socioespacial del Ensanche tan marcada. La Memoria de Castro, si bien bosquejaba esta diferenciación, no incluyó ninguna serie de medida que abogara por su concreción efectiva. Entonces, ¿cuál fue la herramienta que generó esta dinámica? Sin duda alguna, fue el sistema de financiación económica adoptado por la Administración para la concreción de las obras de Ensanche y la posterior dotación de servicios públicos a las edificaciones de nuevo cuño, quien hizo efectiva esta segregación social¹³⁸.

El R. D. de 1864 y su Reglamento de 1867 no sólo significaron la destrucción de las más decorosas disposiciones urbanísticas del proyecto de Ensanche de Castro. También implantaron el cauce legislativo a seguir para la presentación de cualquier

¹³⁷ Posada Herrera presentó en 1861 el primer intento legislativo de los ensanches con su *Proyecto de ley general para la reforma, saneamiento, ensanche y mejora de las poblaciones* en el que abogó por el incremento de las viviendas en el ensanche pero sin olvidar la mejora del entramado viario con el casco interior y, sobre todo, defendiendo la mayor salubridad de estas viviendas restringiendo el derecho de la propiedad, motivo por el cual su proyecto fue vilipendiado y olvidado. CASTRILLO ROMÓN, M^a: *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España...* pág. 65.

¹³⁸ El análisis del sistema económico del ensanche madrileño aquí tratado es deudor de los estudios realizados por MÁS HERNÁNDEZ, R. en sus obras ya mencionadas.

proyecto de Ensanche de población y, el factor primordial, decretaron finalmente el sistema de financiación que estaría vigente en el desarrollo de cada Ensanche ratificado, incluyendo los ya existentes de Madrid y Barcelona¹³⁹.

El peso económico de las ampliaciones urbanas fue colocado sobre los hombros de las exhaustas arcas municipales. Ante la evidencia de la enormidad de los gastos a efectuar por parte de las paupérrimas finanzas de las urbes españolas, la Ley de Ensanche de 1864 establecía, como añadido a las partidas presupuestarias concedidas para las obras de Ensanche por parte de sus ayuntamientos, “*el importe de la contribución territorial y recargos municipales ordinarios que durante 25 años satisfaga la propiedad comprendida en la zona de ensanche*” (Art. 1º). A su vez, se le concedía a cada ayuntamiento la posibilidad de constituir un recargo extraordinario de hasta el 60% para gravar dicho cupo de la contribución territorial (Art. 2º). Esta medida tenía como objetivo proporcionar una serie de ingresos fijos para el cumplimiento de las obligaciones municipales en cuestión de dotación de servicios públicos de las nuevas zonas construidas.

Sin embargo, los artículos a resaltar como culpables de la segregación socioespacial posterior fueron el 5º y el 6º. En ellos, quedó fraguada la configuración de la financiación económica mediante la división de la “*zona de ensanche en dos o más zonas parciales*”, contando cada una de ellas con una cuenta separada de los ingresos y gastos relativos a esta zona. Las consecuencias de esta legislación se centraron en la disgregación de las zonas de Ensanche de cada ciudad en compartimentos estancos y autónomos económicamente. En el caso que aquí nos ocupa, el proyecto de Ensanche de la capital se fraccionó, en la práctica, en tantos proyectos de ensanche como zonas autónomas se crearon.

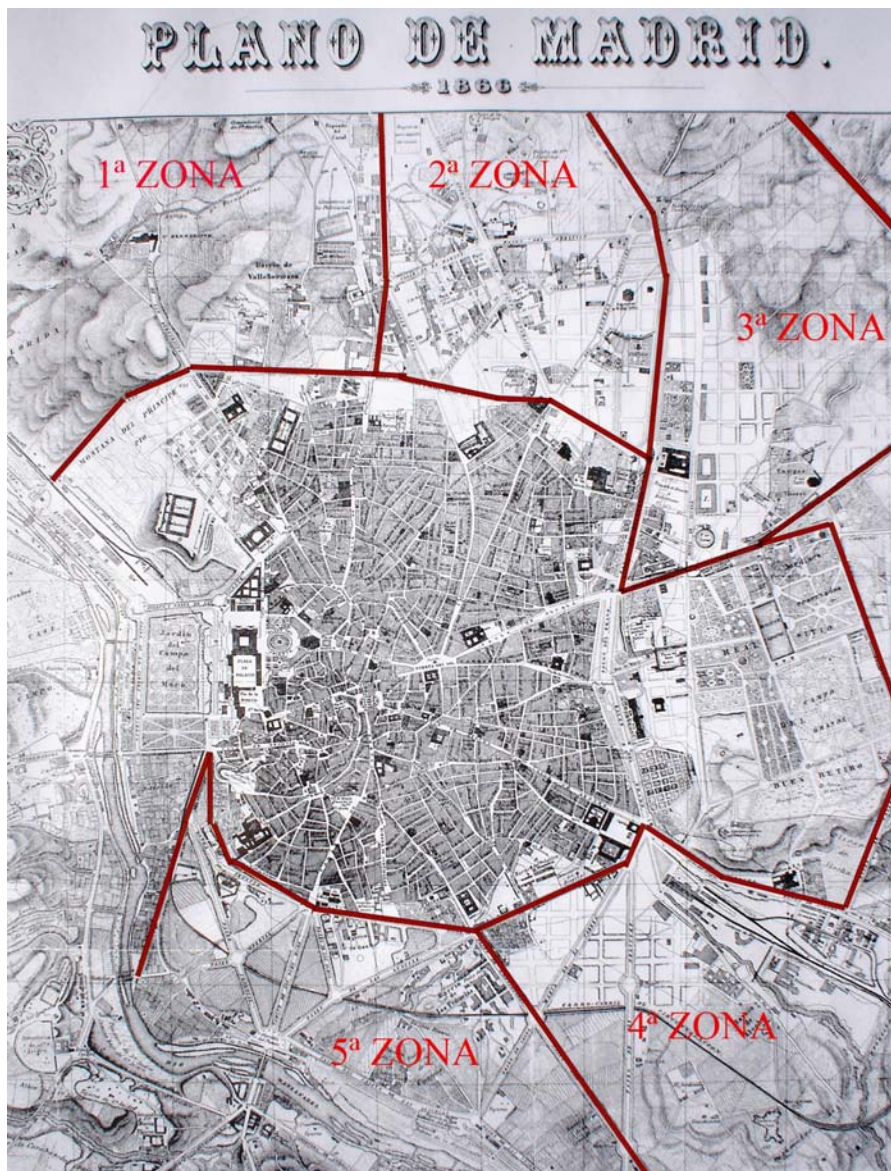
El definitivo derribo de la cerca que circundaba Madrid en 1868, a raíz de la abdicación de Isabel II tras las revueltas de septiembre de ese año, agilizó la empresa del Ensanche. De esta forma, tras la solicitud de división de la zona general de

¹³⁹ El Gobierno se convertía en el único órgano político sancionador de los proyectos de ensanche de las poblaciones españolas. Antes de que esto ocurriera, el proyecto (que podía ser presentado por el propio Ayuntamiento o por iniciativa privada) debía constar de un programa urbanístico, un proyecto que incluyera una memoria, un plano general y un plan económico (único aspecto en el que el proyecto de Castro no sirvió de ejemplo) y que hubiese sido aprobado por el arquitecto provincial, la Junta Provincial de Obras Públicas, el Consejo Provincial, el Ayuntamiento y la Junta de Ensanche. En *Disposiciones oficiales acerca del Ensanche de las Poblaciones en general...* págs. 15-38. Como se deduce de este complicado organigrama, los procesos de ratificación de los proyectos de ensanches fueron muy arduos.

Ensanche madrileña en cinco zonas parciales enviada por la Junta de Ensanche de la villa en 1865, ésta fue finalmente aprobada en 1870 comprendiendo cada zona:

- 1ª. Desde la cuesta de Areneros y tapia de la Moncloa hasta la carretera de Francia, saliendo por la calle de las Navas de Tolosa.
- 2ª. Desde aquí al paseo de la Castellana y su prolongación.
- 3ª. Desde este punto a la Carretera de Aragón.
- 4ª. Desde dicha carretera hasta la continuación del portillo de Embajadores.
- 5ª. Desde este último punto a la cuesta de Areneros ¹⁴⁰.

Plano 3. Primera división administrativa del Ensanche de Madrid (1870-1876)



[Plano de Madrid de 1866 elaborado por Juan Merlo en el que se han señalado las cinco zonas del Ensanche. La inclusión de la manzana del casco antiguo 276 en la Zona 3ª (posteriormente Zona II de definitivamente) se debe a su inserción en la práctica urbanística de dicha división administrativa.]

¹⁴⁰ Disposiciones oficiales acerca del Ensanche de las Poblaciones en general... pág. 42.

No obstante, la Ley de Ensanche de 1876 limitó el número de zonas divisibles en cada proyecto de Ensanche a un total de tres. Por ello, en el caso de Madrid (por la R. O. del 8 de mayo de 1877) se produjo la agrupación de la 1ª y la 2ª zona existente en la nueva Zona I; por efecto de esta yuxtaposición, la 3ª zona pasó a nombrarse Zona II del Ensanche y, por último, la 4ª y 5ª zonas anteriores pasaron a englobar la Zona III. Desde el punto de vista geográfico, la Zona I correspondería al norte del proyecto (Chamberí), la Zona II estaba situada en la zona noreste de la capital (el barrio de Salamanca) y la Zona III se extendería desde detrás del Retiro hacia el suroeste delimitándose por la ribera del Manzanares y la antigua cerca de Madrid (Arganzuela, Delicias y Pacífico).

La finalidad de establecer esa división zonal del Ensanche de carácter autárquico era la de lograr un sistema de financiación acorde con el progreso de la urbanización. Es decir, las nuevas infraestructuras y servicios públicos de cada zona de Ensanche irían haciéndose realidad al mismo ritmo que la edificación floreciese. A más edificios construidos, mayor sería la cuota de ingresos procedentes de la contribución territorial, los cuales serían invertidos en las nuevas infraestructuras públicas que necesitasen. Esta fácil lógica de retroalimentación positiva se convirtió, en la práctica, en el principal mecanismo de segregación y compartimentación social en el desarrollo del Ensanche de Madrid.

El fallo radicaba en el hecho de que la contribución territorial pagada por los nuevos edificios se gravaba en función de la calidad de las edificaciones y no del número de habitaciones o de la cantidad de inquilinos que podían albergar. De esta forma, aquellos barrios que contaban con inmuebles más lujosos y de mayor ornato pero que albergaban una menor población (como el caso del Barrio de Salamanca), contaban con una cuenta de ingresos mayor con la que hacer frente a los pagos de las obras de infraestructura y servicios públicos. En cambio, aquellos espacios del Ensanche en los que residían la mayor parte de las capas populares (Arganzuela principalmente pero también habría que mencionar ciertas partes de Chamberí y las zonas de Pacífico y Delicias) pero que carecían de cualquier decoración, mantuvieron siempre una reducida capacidad para efectuar las inversiones públicas necesarias¹⁴¹.

¹⁴¹ MÁS HERNÁNDEZ, R., *El barrio de Salamanca...* págs. 60-70.

Además, la alternativa legal implantada para paliar el estancamiento de la dotación de servicios públicos, consistente en que los propietarios pudiesen ceder gratuitamente parte de sus solares para que el Ayuntamiento realizase las obras públicas oportunas (generando así una plusvalía para éstos a costa de un pequeño terreno) o sufragar ellos mismos los costes de las obras (con derecho a indemnización posterior por parte de las arcas de la Zona del Ensanche en la que se hallare pero beneficiándose de sus plusvalías), sólo beneficiaba a los grandes propietarios que pudieran hacer frente a estos costes. Éstos conseguían una revalorización de sus inmuebles estableciendo una especie de muro aislante para los estratos sociales más bajos, incapaces de soportar alquileres tan elevados, fomentando así la separación de clases.

La autonomía económica de cada zona propició esa segregación social de Madrid al influir tanto en los precios de los solares como en el alquiler de las habitaciones de los inmuebles ya construidos. Mientras unas zonas fueron especializándose socialmente hacia un estrato social elevado, otras zonas quedaron relegadas permanentemente a una condición de arrabal. No obstante, estas zonas marginadas del Ensanche tampoco pudieron amparar a las constantes riadas migratorias que no cesaban de llegar a la capital. Por este motivo, Madrid vio cómo se fueron gestando en el extrarradio madrileño nuevos núcleos de población que carecían de cualquier planificación urbanística y de servicios públicos. Este fue el caso de arrabales como los de Cuatro Caminos, Prosperidad, Guindalera, la Venta del Espíritu Santo o el Puente de Vallecas.

El análisis detallado de las cuentas de cada una de las zonas en las que se dividió el Ensanche madrileño nos muestra claramente esa diferenciación. Los ingresos percibidos procedían casi exclusivamente de las contribuciones territoriales y el recargo municipal impuesto (que pasó de un máximo del 60% al 4% señalado en la Ley de Ensanche de 1876¹⁴²) mientras que los gastos se concentraban en dos grandes apartados: expropiaciones de terrenos y ejecución de obras públicas. En la siguiente tabla, se puede observar las sustanciales diferencias presupuestarias existentes entre cada una de las cinco zonas (tres a partir de 1876) que acabaron trasladándose a su correspondiente urbanización y dotación de recursos públicos y, por ende, a la cualificación social de los integrantes de cada una de ellas.

¹⁴² Esa drástica reducción de ingresos fue un guiño a los propietarios, algunos de los cuales reclamaron la devolución de la diferencia existente entre ambos porcentajes. AVS: 5-195-93.

Cuadro 3. Resumen de los Ingresos y Gastos del Ensanche de Madrid (1869-1876)						
	1ª ZONA	2ª ZONA	3ª ZONA	4ª ZONA	5ª ZONA	TOTAL
INGRESOS*	202.350	837.301	1.230.924	137.408	138.264	2.546.247
%	7,95	32,88	48,34	5,40	5,43	100
GASTOS	717.596	857.686	2.189.593	131.615	70.394	3.966.884
%	18,09	21,62	55,20	3,32	1,77	100

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en AV, sección Contaduría: 3-785-1. Las fechas específicas son desde el 18 de mayo de 1869 hasta el 30 de junio de 1876. Se han contabilizado únicamente las partidas de ingresos y gastos que estaban divididos por zonas. El asterisco representa una parte de los ingresos por contribución territorial que se adeudaba al Ayuntamiento, pertenecientes al periodo de 1868-1874. A pesar de esta ausencia, se han incluido estos datos en la investigación ya que no es probable que esta cantidad variase significativamente los porcentajes dedicados a cada zona del Ensanche.]

Cuadro 4. Presupuesto del Ensanche. Año económico 1882-1883				
	ZONA I	ZONA II	ZONA III	TOTAL
INGRESOS	418.300	534.685	211.600	1.164.585
%	35,92	45,91	18,17	100,00
GASTOS	475.690	534.684	246.006	1.256.380
%	37,81	42,59	19,6	100

[Fuente: Datos recogidos de R. Más Hernández: *El barrio de Salamanca...*, pág. 64.]

El círculo vicioso generado tuvo consecuencias perniciosas en todos los órdenes: calidad de las viviendas, cuantía de los alquileres, dotación de servicios, número de habitantes y su tipología social, revalorización del suelo, etc. El desnivel existente en el fiel de la balanza (las zonas más pudientes siguieron acaparando los mayores ingresos dejando sin ellos a las que más los necesitaban) se reprodujo en el tiempo. En este sentido, el médico Philip Hauser nos sirve de testigo y retratista de esta realidad:

“Por un lado se ve las grandes riquezas, los suntuosos palacios, los jardines pintorescos y toda clase de manifestaciones del lujo, signo de opulencia, y por otro lado los barrios miserables y sombríos, donde se albergan multitud de familias pobres, hacinadas en cuartos estrechos y lóbregos, y que tienen que arrastrar una existencia llena de privaciones, encontrando no sólo dificultades para procurarse el pan diario, sino para respirar el aire puro tan necesario a la vida de todos los seres humanos”¹⁴³.

La historia del desarrollo urbanístico y legislativo del Ensanche de Madrid bien pudiera etiquetarse como “la desvirtuación de un proyecto de ensanche para hacerse acorde a los intereses inmobiliarios implicados”. Las continuas embestidas especulativas se saldaron con éxito en la mayoría de los casos, apoyadas en la enorme influencia política y económica que los propietarios ejercieron tanto en el municipio (importancia de la creación de la Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas en 1869,

¹⁴³ HAUSER, P.: *Madrid bajo un punto de vista médico-social*. (Ed. de C. DEL MORAL)... pág. 322.

auténtico *lobby* inmobiliario) como en el Gobierno. A finales de siglo, los editoriales de los periódicos ya reflejaban la realidad:

*“Se han ido edificando casas aquí y allá, al arrojo de los propietarios; se han ido trazando calles conforme a la alineación del momento, y después, cuando ya no había sino atenerse a lo construido se ha tratado de regularizarlo componiendo calles con aquellas casas sueltas, y barrios con aquellas calles a la ventura. Ha resultado lo que era de prever; un ensanche heterogéneo, desordenado, anárquico más bien, sin otra base que la fuerza de los hechos consumados”*¹⁴⁴.

A esta realidad se añadió el carácter temporal y nunca definitivo del Anteproyecto aprobado en 1860, facilitando así todo tipo de iniciativas, especulaciones y presiones dirigidas hacia su mutación¹⁴⁵.

Las críticas realizadas contra el proyecto de Ensanche de Castro aprobado en 1860 fueron numerosas y son conocidas. Es paradójico que uno de los mayores críticos fuera Ildefonso Cerdá, uno de los mayores inspiradores del autor del proyecto. El ingeniero catalán, inmerso en una evolución personal, evidente en las diferencias existentes entre su *Proyecto de Reforma y Ensanche de Barcelona* de 1859 y su *Teoría de Viabilidad Urbana* de 1861 dedicada a Madrid. Cerdá criticó la disposición de las manzanas siguiendo los vientos dominantes en vez de haber mostrado más interés por la incidencia de la luz solar (aspecto que él no tomó en cuenta en 1859 pero sí posteriormente), también se opuso al carácter limitado del Ensanche y su nueva frontera (en este caso un foso y no una cerca), a la escasa atención prestada tanto a la interconexión del Ensanche con el casco antiguo como el desarrollo del tendido ferroviario en la urbe y, sobre todo, criticó el tono segregacionista y diferenciador que incluyó Castro en su proyecto frente al carácter más homogéneo y aperturista del suyo.

Otro de los enemigos declarados del ingeniero sevillano fue Ángel Fernández de los Ríos, el cual, desde su puesto municipal durante el Sexenio, se encargó de ralentizar el proyecto y de expulsar de su cargo al propio Castro. La crítica hacia “*la regla y al*

¹⁴⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Epidemias y sociedad en Madrid...* págs. 264-265. Es un editorial de *La Época*, del 20 de octubre de 1890 titulado “El saneamiento de Madrid”.

¹⁴⁵ La ratificación definitiva del proyecto de Ensanche de Castro no se produjo hasta el R. D. de 25 de enero de 1898. Hasta entonces, tanto los propietarios como el propio Ayuntamiento lanzaron diferentes iniciativas para eliminar o sustituir algunos elementos de éste. En este sentido, el Ayuntamiento abrió un periodo de 30 días a los propietarios para presentar todas las modificaciones que consideraran oportunas para su análisis y posterior ratificación final del plano de Ensanche. El resultado fue la inclusión de una serie de transformaciones generales y específicas de cada zona (se ratifican todas las variaciones del plano anteriores, se suprimen las calles de 2º orden y los jardines proyectados sobre propiedades particulares) en febrero de 1873. Sin embargo, después de este proceso, la ratificación final del plano se haría esperar hasta la fecha ya mencionada. AVS: 5-195-63.

tiralíneas” del plano ortogonal del proyecto, el hermetismo en el que se incluía a Madrid al no prever vías de comunicación con su *hinterland*, el excesivo número de cuarteles o la existencia del foso fueron el caballo de batalla de éste contra Castro.

Como se ha podido constatar hasta aquí, algunos de estos reproches no fueron consecuencia directa del pensamiento de Castro sino que le fueron impuestos. No obstante, sin menoscabar la importancia y acierto de muchas de las anteriores críticas, es necesario aseverar que éstas sólo se centraron en el aspecto urbanístico del proyecto, cuando el mayor problema que aspiraba a solventar, y que no logró, fue el de la absorción del excedente de población de la capital, mediante la oferta de alojamientos a precios más económicos y con unas condiciones de habitabilidad superiores. El gran fracaso del proyecto de Ensanche de Madrid significó la perpetuación del hacinamiento y la insalubridad en las habitaciones de los nuevos edificios. La exportación de estos elementos y su acentuación en la zona de Ensanche fueron la consecuencia de los factores hasta aquí reseñados, no siendo culpable directo el propio Castro.

El error capital del que sí se le puede culpabilizar al ingeniero no fue el desarrollo de un Ensanche segregado socialmente (ya que en su gestación se aunaron múltiples factores) sino el de haberlo aceptado y asumido tanto urbanística como ideológicamente. Castro, como burgués conservador de la época, fue hijo de su tiempo y actuó como tal. Sí se le debe achacar, por otra parte, que no hubiese reaccionado o defendido medidas urbanísticas en su proyecto que evitaran la materialización de ese futurible tan probable (el hecho de que Cerdá y otras voces discordantes así lo defendiesen nos confirma que esa opción existía), pero nunca culpabilizarle como único y genuino culpable de la segregación socioespacial que surgió en Madrid.

Este capítulo, ha tratado de ser una muestra de la cuestión de partida de Madrid ante el Ensanche, el planteamiento urbanístico de Castro y su posterior evolución en la práctica ya que, como dijera Rafael Más, *“la cuestión de los Ensanches cobra importancia si tenemos en cuenta que con ellos se regula el crecimiento espacial de las principales ciudades españolas desde la segunda mitad del pasado siglo [el XIX] hasta los albores de la guerra civil”*. No obstante, esta investigación aspira a superar la senda marcada por el mismo autor, al afirmar que, si bien *“se ha insistido en las calidades formales que algunos Ensanches atesoran (...), menos hincapié se ha hecho en lo que*

los Ensanches tienen de instrumento para la segregación social del espacio y como útil en manos de los grupos dominantes de la propiedad inmobiliaria”¹⁴⁶.

La breve reflexión metodológica que ha realizado Coudroy de Lille sobre los posibles aspectos a analizar de los ensanches españoles se centra en una visión dual de ellos: por un lado, el *ensanche* es entendido como la previsión y normativización del crecimiento de un planeamiento urbano perteneciente al ámbito de los urbanistas y, por otro lado, el *ensanche* es visto como un territorio urbano de nuevo cuño con unas funciones, trama viaria y poblamiento diferentes al resto de la ciudad, cuyo análisis concerniría al de los geógrafos¹⁴⁷. Esta naturaleza dual se halló en el desarrollo de los ensanches. Sin embargo, esta investigación pretende ser algo más que el estudio de la trama viaria, la legislación urbanística o la promoción inmobiliaria, aspira a continuar el camino del análisis histórico urbano iniciado en los años anteriores sobre esta época¹⁴⁸.

Los aspectos anteriores son elementos que conviven y determinan el elemento sin duda más importante: las formas de vida de los habitantes que protagonizaron la realidad de estas zonas. Sólo su estudio nos podrá aportar luz sobre el espacio de frontera en que se convirtió el Ensanche madrileño. Este espacio urbano se situó en el limbo, en la línea de fricción del campo y la ciudad, de la realidad urbana heredada del Antiguo Régimen y el *nuevo Madrid* surgido de la revolución liberal, de la quietud y el cambio. En suma, el Ensanche madrileño nos puede servir como un espejo que nos permita ver el reflejo de un mundo cultural que entraba en crisis ante la llegada de los *tiempos modernos*. Éste es la meta designada y, ante ella, esta investigación ha intentado ser un paso hacia la dirección acertada.

¹⁴⁶ MÁZ HERNÁNDEZ, R.: *El barrio de Salamanca...* pág. 14.

¹⁴⁷ COUDROY DE LILLE, L.: “Los ensanches españoles vistos desde fuera: aspectos ideológicos de su urbanismo” en VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches...* págs. 241-243.

¹⁴⁸ Ya se han citado las investigaciones realizadas teniendo como objeto de estudio ciudades como Salamanca, Vitoria, Valencia o Alcalá de Henares. En el caso de Madrid, los planteamientos de análisis de su ensanche contenidos en esta investigación son compartidos con los ya citados PALLOL TRIGUEROS, R. y VICENTE ALBARRÁN, F..

3. LA INSERCIÓN DEL ENSANCHE ESTE EN EL NUEVO MADRID: UN ESPACIO A LAS PUERTAS DE SU TRANSFORMACIÓN.

“Saliendo de la **Puerta del Sol** por la calle de **Alcalá** se llega a los paseos del **Prado** y de **Recoletos** (...); más allá de este último, que se prolonga con el nombre de **Castellana**, se encuentran las grandes y magníficas barriadas en construcción del **nuevo Madrid**, que forman el llamado **Barrio de Salamanca**. Las calles anchas, rectilíneas, regulares, ya casi todas abiertas y flanqueadas de grandes edificios y graciosos palacetes (...), equiparan este suburbio con los barrios más hermosos de otras grandes ciudades modernas, y no cabe duda de que está destinado a convertirse con el tiempo en la zona más espléndida y elegante de la ciudad (...)

Siguiendo por la calle arbolada de **Alcalá**, que corta, o mejor dicho, separa el **Prado de Recoletos**, se encuentra al fondo de la misma (...) un grandioso arco triunfal de piedra blanca, llamado **Puerta de Alcalá**, que hizo construir Carlos III. Pasando el arco se llega a una gran avenida, que conduce a la plaza de toros, y a cuya derecha se extiende el paseo del **Retiro** (...) A la izquierda, desde la **Puerta de Alcalá**, se abre la larguísima calle arbolada de **Serrano**, que atraviesa con sus raíles del tranvía todo el barrio de **Salamanca**, y a la derecha la calle de **Granada**, también rectilínea, que separa a poniente el mencionado parque del **Retiro** de las nuevas construcciones emprendidas entre este jardín público, el **Prado** y las alamedas de **Atocha**, que conducen a la estación ferroviaria del mediodía ”¹⁴⁹.

Las impresiones que obtuvo el viajero italiano Adolfo de Foresta sobre su estancia en Madrid estuvieron marcadas por la visión de una ciudad que estaba inmersa en un proceso de profunda mutación. De Foresta estimó que el desarrollo del proyecto de Ensanche estaba generando una nueva ciudad, un *Nuevo Madrid* representado por las *magníficas barriadas* del barrio de Salamanca. A su vez, también prestó atención a la centralidad urbana que fue acaparando el paseo del *Prado de Recoletos* y el Retiro en cuanto a los espacios de sociabilidad y ocio de los madrileños. Ambas zonas y su extensión hacia el límite este del Ensanche, son el objeto de estudio de esta investigación.

No obstante, nuestra atención no se ha reducido al análisis morfológico de la extensión geográfica comprendida al este del eje Prado-Recoletos-Castellana hasta el foso del Ensanche ni en el entramado de la promoción inmobiliaria al que dio lugar.

¹⁴⁹ Extracto del libro titulado *La Spagna* escrito por el conde Adolfo de Foresta el cual alude al viaje que éste realizó a España en 1877 y en el que visitó Madrid. En SANTOS, J. A.: *Madrid en la prosa de viaje. Siglo XIX*, Vol. 3, Comunidad de Madrid, Madrid, 1994, págs. 336-337. Las negritas son mías.

Nuestro análisis tampoco focalizará su atención a exclusiva en un único individuo (José de Salamanca fue determinante en la configuración del barrio que adoptó su nombre si bien la verdadera impronta de éste la dieron sus inquilinos) sino que aspira a discernir los diferentes rostros humanos que dieron vida a este balbuciente espacio urbano de nuevo cuño que nació con la vocación de ser una ciudad distinta de la antigua. Aquellas gentes que coexistieron, desarrollaron sus sueños y ambiciones, trabajaron, disfrutaron o sufrieron en este espacio urbano son nuestro principal objeto de estudio.

El conjunto urbano que hemos analizado, al que denominaremos Ensanche Este de Madrid, se caracterizó, al igual que las otras dos zonas de Ensanche (Chamberí y Arganzuela) por ser un espacio económico y socialmente heterogéneo. La indagación de estas diferencias, sus causas y consecuencias, las formas de inserción de los recién llegados a la capital, su relación con el resto de la urbe y, en definitiva, el estudio de las diversas realidades vitales que convivieron en esta zona ha sido nuestro cardinal empeño.

3.1 El desarrollo del *corsé* oriental hasta 1860: la realidad dual a ambos lados de la cerca madrileña.

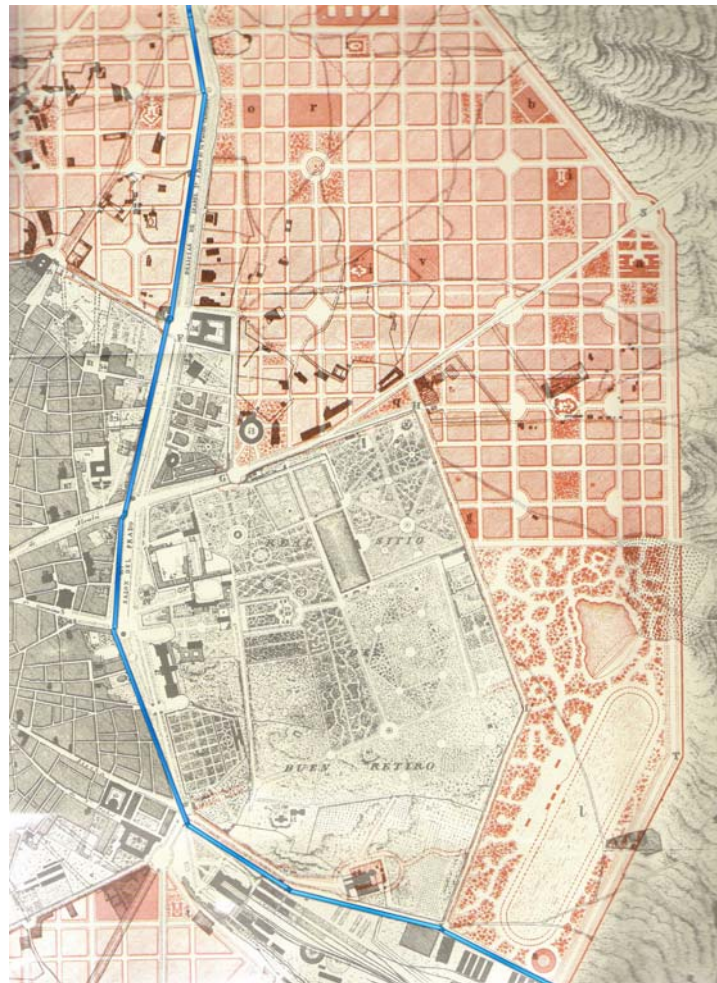
“El viajero que penetra en la corte por esta suntuosa puerta [la de Alcalá], se halla agradablemente sorprendido por el magnífico golpe de vista que desde ella presenta la población: las verjas de hierro que se prolongan hasta el Prado, cerrando los hermosos jardines del Retiro y el expresado paseo; los cuarteles de ingenieros y de caballería; la fuente de la Cibeles a la cabeza del paseo de Recoletos; las calles de árboles que empezando en ella van a enlazarse con los de los dos expresados paseos; la espaciosa calle de Alcalá que se ofrece en perspectiva, adornando uno y otro lado de magníficos edificios y con simétricas y bien pobladas calles de árboles, todo esto hace formar de Madrid la idea más aventajada”¹⁵⁰.

La zona oriental de la capital era vista por sus contemporáneos como uno de los espacios de mayor empaque y belleza de la urbe. No sólo Madoz, sino la gran mayoría de los viajeros nacionales o extranjeros que llegaban a Madrid así lo reconocían en sus escritos o memorias. No en vano, fue la entrada elegida por Espartero y la reina María Cristina para su recepción triunfal en sendas ocasiones. De esta forma, el recinto cercado perteneciente al casco antiguo situado al este del eje Recoletos-Prado-Castellana (en esta época denominado Delicias de Isabel II), el cual incluía el Retiro, la

¹⁵⁰ MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Ed. Giner, 1981, pág. 158. Reproducción facsímil de la edición de Madrid, 1848.

franja oriental del Prado y Recoletos, el Paseo de Atocha y la denominada manzana 276 del casco antiguo (la cual albergaba el Pósito, la Escuela Veterinaria y la huerta de San Felipe Neri) se manifestaba claramente como el segundo polo de atracción y relación social madrileña tras la Puerta del Sol¹⁵¹. Este hecho contrastó palmariamente con la realidad existente allende la centenaria cerca en este margen oriental. Paradores, tejares, casuchas, calles de propia construcción y numerosas huertas estaban diseminadas por la zona menos poblada de extramuros. La realidad social, económica y urbana de esta situación conformaba el escenario dual existente en 1860.

Plano 4. Delimitación del Ensanche Este en el proyecto de Castro.



[Fuente: Extracto de plano extraído de: BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, COAM, 1978. Lado oriental del proyecto de Castro aprobado en 1860. La zona limitada por la línea azulada y el foso de Ensanche comprende el espacio urbano objeto de nuestra investigación al que se ha denominado Ensanche Este. El terreno superpuesto en gris es el casco antiguo y el anaranjado la trama viaria proyectada por Castro. En esta zona se representaron las diversas edificaciones existentes a la altura de 1860.]

¹⁵¹ De hecho, un bando municipal de 16 de junio de 1838 estableció que “los coches que vayan o vengan de viaje lo harán por el camino próximo a las tahonas del Prado”. En F. CABALLERO: *Noticias topográfico-estadísticas sobre la administración de Madrid*, El Albir, Barcelona, 1980, pág. 141.

La elección del objeto de estudio de la presente investigación se justifica bajo los parámetros de la fuerte cohesión e interrelación geográfica, administrativa, económica y social de este espacio urbano madrileño. Como ya se ha indicado, el hecho de escoger no sólo la zona de Ensanche proyectada por Castro y definida a partir de 1877 como Zona II sino también parte de la Zona III hasta llegar a la Carretera de Valencia, se ha realizado con el deseo de cubrir espacialmente todo el contorno madrileño y así imbricar esta investigación con las, ya en curso, de Chamberí y Arganzuela¹⁵².

La inclusión de las zonas pertenecientes al casco antiguo se debe a la especial interconexión que sufrieron en su desarrollo. A pesar de aprobarse el proyecto de Ensanche en 1860 y, tras el inicio de la actividad inmobiliaria del Marqués de Salamanca en este sector a partir de 1862, la realidad fue que, hasta el derribo de las cercas en 1868, no se efectuaron las primeras construcciones, aún así realizadas de una manera tímida y desconcertante. Este inicio del periodo edificador obtuvo su principal efecto dinamizador en las acciones administrativas que afectaron a la manzana 276 del casco antiguo (la zona del Pósito, la Plaza de toros y los proyectos de construcción de la Casa de la Moneda y del edificio de Biblioteca y Museos Nacionales), al Paseo del Prado y al Retiro. Sin embargo, antes de adelantarnos en el tiempo, es necesario discernir el contexto imperante a ambas vertientes de la cerca: a un lado latía con fuerza el pulso de la ciudad mientras que en el lado exterior el incremento demográfico registrado fue bastante inferior al acaecido en las otras zonas del extrarradio.

3.1.1 Contexto histórico de la zona del casco antiguo inserta en el Ensanche Este.

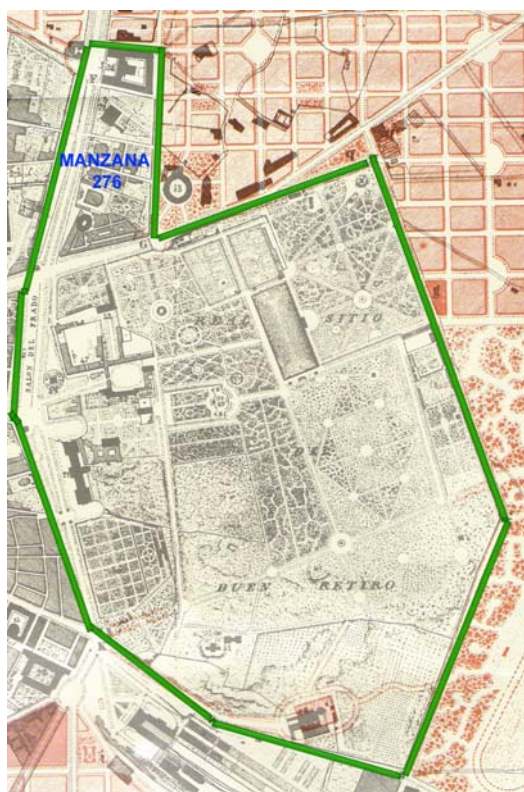
La zona urbana perteneciente al casco antiguo madrileño objeto de nuestro estudio estaba delimitada en su zona occidental por la manzana 276, la cual limitaba con las Delicias de Isabel II que nacía en el Portillo de Recoletos, seguía por la Ronda de Alcalá (precedente de la futura calle Serrano) hasta llegar a la puerta del mismo nombre y ahí giraba hacia la Cibeles a través de la calle del Pósito (posteriormente absorbida por la calle de Alcalá). Además de este terreno, la zona que más hectáreas ocupaba

¹⁵² PALLOL TRIGUEROS, R.: *El distrito de Chamberí, 1860-1880. El nacimiento de una nueva ciudad*. Trabajo Académico de Tercer Ciclo, UCM, 2004; VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores del nuevo Madrid: el distrito de Arganzuela (1860-1878)*, Trabajo Académico de Tercer Ciclo, UCM, 2006.

dentro del casco antiguo y que limitaba con la anterior manzana no era otra que el Real Sitio del Retiro, que se extendía desde la Carretera de Aragón hasta la de Valencia.

Esta ingente extensión de terreno tenía como perímetro al norte la ya citada calle del Pósito y la Carretera de Aragón (también llamada Carretera de Zaragoza o de la Venta), las rondas de Vallecas y Alcalá al este, el Paseo de Atocha y la Carretera de Valencia al sur y, finalmente, el Salón del Prado al oeste.

Plano 5. Zona del Ensanche Este perteneciente al casco antiguo.



[Fuente: Elaboración propia a partir del plano extraído de: BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, COAM, 1978.]

La impresionante Real Posesión del Retiro, creada por Felipe IV en el siglo XVII, significó en su época el incremento del área urbana de la capital en casi el doble de su extensión¹⁵³. Sin embargo, el aderezamiento tanto del Prado como del Retiro y la posterior creación de un inigualable conjunto de Artes y Ciencias en la capital gracias al establecimiento del Jardín Botánico, el Museo de Ciencias Naturales (hoy Museo del

¹⁵³ El estudio pormenorizado del Real Sitio del Retiro y del Prado no son el objetivo de nuestra investigación. A modo de orientación, es conveniente consultar: SUÁREZ PERALES, A.: “El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración” en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXVII, CSIC, Madrid, 1989, págs. 135-147; TOVAR MARTÍN, V.: “Real Sitio del Buen Retiro, recinto de las Artes y de la Industria” en *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, 1986, págs. 201-214.

Prado) y el Observatorio Astronómico por parte de Carlos III dentro de su afán de modernizar Madrid, si bien favoreció el auge del Paseo de Prado como lugar de esparcimiento social¹⁵⁴, también “*impidió al caserío rebasar la línea de aquel paseo y convertirle a la larga en una rambla o boulevard interior; y la cerca del Retiro (...) puede decirse que son las columnas de Hércules, el Non Plus Ultra para la villa de Madrid por aquel lado*”¹⁵⁵. El Paseo del Prado y el Retiro representaron el corsé oriental de la ciudad de Madrid desde su nacimiento, circunstancia que se mantendría vigente durante el desarrollo del proyecto de Castro.

Este paseo se convirtió en la zona de esparcimiento y recreo por antonomasia del pueblo madrileño junto a la ribera del Manzanares y, sobre todo, la Puerta del Sol. A mediados del siglo XIX, a pesar de la destrucción que sufrió a manos francesas e inglesas durante la guerra napoleónica, vio incrementar su importancia y simbolismo al convertirse en eje de múltiples reformas municipales en todo su recorrido. Fernando VII se encargó de restablecer en la medida de lo posible los destrozos que la guerra ocasionó al Retiro y sus edificios y, tras reservarse la zona noreste del recinto, hizo pública su entrada. Además, el margen izquierdo del paseo fue objeto de múltiples reformas urbanísticas y viarias desarrolladas al calor de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, por las cuales, los nuevos titulares burgueses de las propiedades desamortizadas y de los conventos exclaustrados, llevaron a cabo una profunda renovación inmobiliaria. La mayor atracción de la burguesía y de la aristocracia residente en Madrid hacia el noreste de la ciudad era un suceso palmario. Esta lenta pero imparable traslación desde el centro hacia el este de las clases altas madrileñas se vio beneficiado por el ya mencionado *Proyecto de Mejoras Generales* de 1846 de Mesonero Romanos, el cual persiguió la reforma urbana de calles como la Real del Barquillo, Almirante o Las Salesas¹⁵⁶, rehabilitando grandes espacios urbanos en dicha zona.

El afán reformista del casco antiguo llevado a cabo por Mesonero Romanos como alternativa frente a la idea del Ensanche de la capital, también afectó a los diversos terrenos ubicados en la antigua manzana 276. Siguiendo la numeración antigua y bajo el orden cardinal desde sur a norte, los números 1 y 2 pertenecían a los edificios

¹⁵⁴ El viajero francés Théophile Gautier en su libro *Voyage en Espagne*, basado en su viaje de 1840, afirmaba que “*cuando se habla de Madrid, las dos primeras ideas que esa palabra despierta en la imaginación son el Prado y la Puerta del Sol*”. En. SANTOS, J. A: *Madrid en la prosa de...* pág. 196.

¹⁵⁵ MESONERO ROMANOS, R.: *El Antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa* en *Obras de D. Ramón de Mesonero Romanos...* pág. 241.

¹⁵⁶ BRANDIS, D.: *El paisaje residencial en Madrid...* págs. 86-87.

del Real Pósito de la Villa, antigua institución reguladora del mercado de trigo madrileño y que en esa época albergaba una fábrica de galletas, servía como almacén de reserva y también como acuartelamiento de tropas¹⁵⁷. El número 3 por su parte, correspondía a la Casa del Marqués de Montealegre y a su respectiva huerta alcanzando en su conjunto un total de 200.000 pies cuadrados. Posteriormente, los números del 4 al 7 amparaban al Convento y huerta de los Agustinos Recoletos hasta que fue derribado en 1836. En su lugar, se estableció en 1845 el Gran Taller de Coches de Recoletos propiedad de Mariano Carsi cuya importancia llegaba a escala nacional. Este taller, unido a la Fundición que Guillermo Sanford estableció en el número 12 del Paseo de Recoletos en 1846, fueron los únicos ejemplos de establecimientos industriales en esta zona. Ambos desaparecieron de sus respectivas localizaciones una vez que el proyecto de Ensanche tuvo visos de convertirse en realidad¹⁵⁸.

Por último, la huerta de San Felipe Neri ocupaba el número 8 hasta que, a mediados de siglo, el Estado la adquirió para trasladar a ella la Escuela de Veterinaria. Años después, coincidiendo con la ratificación y puesta en marcha del Ensanche madrileño, el Estado aprobó dos ambiciosos proyectos bajo la batuta de realzar la capital del Estado liberal y, en especial, su ya famoso Paseo del Prado. De esta forma, se fijó el establecimiento en la prolongación del dicho Paseo de la Casa de la Moneda (cuya construcción duró desde 1855 hasta 1861) y del nuevo edificio de Museo y Biblioteca Nacional ideado por Jareño (aunque fue aprobada en 1862, la actual Biblioteca Nacional y Museo Arqueológico no vio la luz hasta treinta años más tarde).

Dicha aportación estatal vino a sumarse a las anteriores iniciativas y construcciones regias que habían engendrado este magnífico Paseo, destacando el segmento acotado por las fuentes de Neptuno y de Cibeles. Sin embargo, el lustre que adoptó este Paseo como centro de ocio para la sociedad madrileña también sirvió de acicate o atracción para el establecimiento en su seno de iniciativas privadas ligadas a esta función.

¹⁵⁷ El Pósito madrileño, obra de los Reyes Católicos, se caracterizó en el horizonte madrileño por la colosal Alhóndiga (gran edificio oval) obra de Churriguera y Olivieri. Para un estudio pormenorizado de esta institución y su recinto consultar: TOVAR MARTÍN, V.: “El Pósito Real de la Villa” en *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI... págs. 59-69.

¹⁵⁸ Ambas industrias de incidencia nacional acabaron abandonando sus emplazamientos y vendiendo unos solares revalorizados cuyo fin último apuntaba hacia su urbanización. RUÍZ PALOMEQUE, E.: “Historia de la localización industrial” en *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI, págs. 29-31.

Las grandes ciudades europeas vieron cómo se abrían en su seno jardines denominados de Recreo donde los representantes de la burguesía y la aristocracia disfrutaban de grandes paseos arbolados y zonas ajardinadas al son de la música y los espectáculos. Sin embargo, hasta mediados de siglo no llegaron a germinar en la capital dichos jardines. Entre ellos, los más destacados fueron los llamados Apolo, Delicias y Tívoli, los cuales, salvo el primero (situado en la glorieta de Bilbao), se ubicaron, como no podía ser de otro modo, en la emergente arteria social de Madrid. El jardín de recreo de Delicias estaba ubicado en su margen izquierdo entre las actuales calles de Braganza y Almirante mientras que el Tívoli, vendido por Fernando VII en 1831 a José de Madrazo, se asentaba entre la atenta mirada del Museo del Prado y el monumento del Dos de Mayo. La forja del fenómeno social que el Salón del Prado y el Retiro albergaron como epicentro de la bulliciosa vida de Madrid se reprodujo en los años siguientes (compartido siempre con la Puerta del Sol). Una vez aprobado el Ensanche, todavía se instauraron nuevos jardines de recreo en esta trama viaria (el jardín de recreo del Paraíso, el Elíseo Madrileño, los jardines de San Juan o el Recreo Madrileño), aspecto que tendría una clara influencia en el desarrollo posterior del Ensanche este de Madrid. Tras esta estela, al otro lado de la cerca se ubicó después de 1860 un nuevo jardín de recreo que alcanzó notorio éxito entre los madrileños: los *Campos Elíseos*¹⁵⁹.

El ángulo sur del majestuoso eje viario aquí tratado, también se caracterizó por la ostentación de edificios singulares en el margen del Retiro tales como el Jardín Botánico, la Basílica de Nuestra Señora de Atocha, el Cuartel de Inválidos o el Observatorio Astronómico. Esta prolongación hacia el sureste, siguiendo el Paseo de Atocha hasta llegar a la Puerta del mismo nombre, lugar donde comenzaba la Carretera de Valencia, fue la menos favorecida de todo este peculiar enclave madrileño tal y como la propia descripción que hiciera Madoz sobre el Paseo de Atocha o de Invierno así lo indicase: “*Nada de notable se halla en él, y sólo el encontrarse al abrigo de los vientos ha hecho que se adopte para la estación del frío*”¹⁶⁰. A pesar de la puesta en funcionamiento del *Embarcadero de Atocha* en 1851 con la línea Madrid-Aranjuez en

¹⁵⁹ Los Campos Elíseos, ideados por José Casadesús siguiendo la estela de los jardines del mismo nombre existentes en París y Barcelona, abrieron sus puertas en 1864 con un carácter temporal. Su ubicación, en el lado izquierdo de la Carretera de Aragón y a espaldas de la plaza de toros, vinculó su existencia al gradual desarrollo urbanístico que el proyecto de Ensanche alcanzase en este nuevo contexto urbano. Para obtener más datos consultar en ARIZA MUÑOZ, C.: “Jardines de recreo en Madrid: los llamados Campos Elíseos” en *Goya, Revista de Arte*, nº 204, Fundación Lázaro Galiano, Madrid, 1988, págs. 343-351.

¹⁶⁰ MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa...* pág. 405.

esta zona y la existencia de la mencionada Basílica de Atocha (patrona de la Monarquía según Mesonero Romanos desde tiempos de Felipe II), lo cierto es que fue la franja considerada de menor empaque de todo ese eje norte-sur que limitaba la zona oriental de la capital.

Su situación periférica con respecto al conjunto de la ciudad, los fuertes desniveles de terreno existentes entre el Olivar de Atocha, el cerro donde se ubicaba el Observatorio y el terreno llano por el que serpenteaba la Carretera de Valencia y el Paseo de Atocha fueron factores determinantes de esta circunstancia. El hecho de que estuviera ubicado en esta zona el Hospital General, se ratificara el establecimiento del Cuartel de Inválidos del Ejército en 1837 y se fundase la Estación de Atocha (con todas sus consecuencias respecto a los usos del suelo circundante) nos induce a pensar que este espacio urbano fue seleccionado para albergar las infraestructuras y equipamientos que no tenían cabida o representaban alguna incomodidad para el interior de la ciudad, reduciendo así sus posibilidades de crecimiento demográfico.

Por su parte, el Ejército y la Iglesia, las dos instituciones preeminentes en la España de mediados de siglo junto a la propia Monarquía, tuvieron su representación en este ámbito urbano de una forma tripartita. En el caso del Ejército, éste disponía de tres establecimientos militares a lo largo del recorrido de dicho eje viario destinados a los cuerpos de infantería, caballería y a inválidos militares. Los edificios del Real Pósito sirvieron de alojamiento para el primer tipo, el inmueble que posteriormente sería transformado en Museo del Ejército (ubicado tras el Museo del Prado) sería el destino de la caballería y, por último, el ya citado Cuartel de Inválidos del Paseo de Atocha.

De manera similar, el tridente eclesiástico que jalonaba el margen derecho de la vía que unía el Portillo de Recoletos con la Puerta de Atocha (en el que estaban representados distintas órdenes religiosas) tenía una redistribución geográfica muy similar: en la ya citada manzana 276 estuvo ubicado el convento de los Reales Padres Agustinos hasta que se derribó para construir el taller de coches de Sanford; en el Salón del Prado, a la sombra de la mole edilicia del Museo de Pintura, persistía la parroquia de San Jerónimo el Real creada en 1503 la cual se convirtió de manera temporal en hospital de coléricos en 1855 (este edificio eclesiástico aún permanece en pie en la actualidad como iglesia y da nombre al barrio de los Jerónimos); por último y, en comunión con el Cuartel de Inválidos del Ejército, se encontraba la Basílica de Nuestra

Señora de Atocha. De esta forma, dicha extensión de terreno situada al este del eje Recoletos-Prado-Atocha (prolongada fuera de la cerca en su parte norte con el nombre de Delicias de Isabel II) se convirtió en sede de numerosos edificios singulares con funciones específicas a la vez que foco de atracción social. Estos factores no harían más que potenciarse tras la ratificación y puesta en marcha del proyecto de Ensanche.

A modo de conclusión respecto a este segmento urbano, es necesario incidir en las inminentes y profundas transformaciones urbanas que sufrió al calor del desarrollo del Ensanche y que justifica su inclusión en el presente trabajo. Desde la aprobación del proyecto de Castro en 1860 y el derribo final de las cercas de la capital en 1868 (bajo el sonido de la triunfante revolución de septiembre), el ritmo edificatorio de la zona oriental del Ensanche estuvo muy lejos de ser firme y constante. Con el objeto de implementar su promoción inmobiliaria y facilitar, en la medida de lo posible, la interrelación viaria entre el plano de Ensanche y la realidad urbanística preexistente, se produjeron una serie de eventos que transformaron este espacio urbano.

En primer lugar, la antigua manzana 276 fue objeto de una profunda reforma urbanística que generó la apertura de nuevas calles y solares. De aquí nacieron calles como la del Cid, Recoletos, Santibáñez, Villanueva u Olózaga, cuyo fin fue, en gran medida, prolongar las planeadas en el proyecto de Ensanche. Inmerso en este proceso, la parcelación y venta de los terrenos del Pósito fueron encomendados a Castro como director de las Obras de Ensanche en 1861 vislumbrando su íntima relación con el sector contiguo del Ensanche dándose el visto bueno definitivo en 1867¹⁶¹.

Esta zona de reciente creación y envidiable entorno, donde ya se habían establecido insignes figuras como el Marqués de Salamanca (el cual había erigido aquí su suntuoso palacio), se convirtió en foco de atención para las nuevas riquezas madrileñas que ambicionaban hacer visible su nuevo status mediante la construcción de sus propios palacios u hoteles (basten como ejemplos los palacios de Linares, Zababuru o Arenzana).

¹⁶¹ A pesar de que el propietario Ramírez aludiera que Castro no debía hacerse cargo de tal proyecto “siendo una reforma del interior de la población”, el Ayuntamiento autorizó, de facto, la vinculación especial de dicha manzana con la consecución del Ensanche este de Madrid. Un estudio pormenorizado de la creación de dichas calles y la nueva parcelación de solares en: E. RUÍZ PALOMEQUE: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño...* págs. 342-346.

En segundo término, los jardines del Buen Retiro, que se extendían en su límite occidental hasta llegar al Paseo del Prado incluyendo el Jardín Botánico y el Museo del Prado, vieron cómo en la segunda mitad del siglo XIX perdieron aproximadamente un tercio de su espacio. Por su parte, Mesonero Romanos ya había insinuado en su *Proyecto de Mejoras* lo favorable que sería para la ciudad de Madrid que el Real Patrimonio considerase “la magnífica transformación que podría recibir aquel real sitio” con sólo “arrendar o entregar temporalmente a la industria parte de su recinto”¹⁶². Las presiones municipales y especulativas a la que se vio sometida esta Real Posesión una vez que se aprobó el Ensanche madrileño y se hizo visible su nueva preponderancia socioeconómica, fueron los principales elementos que coadyuvaban a la desmembración del Buen Retiro.

En este contexto, la reina Isabel II vendió al Estado en 1865 la franja de terreno de la Posesión comprendida entre las calles de Alcalá al norte, el Salón del Prado al oeste, el Paseo de Atocha al sur y la actual calle de Alfonso XII (denominada en esa época calle de Granada) al este. Esta nueva zona se convertiría en suelo urbanizable de gran valor (exceptuando el Museo del Prado y el Jardín Botánico) y se conocería posteriormente con el nombre de Barrio de los Jerónimos (en virtud del convento del mismo nombre ya citado)¹⁶³. El resultado de ambas acciones urbanísticas fue el mismo: tanto la franja de terreno desgajada del Retiro como la antigua manzana 276 vieron irremisiblemente ligadas su suerte al desarrollo del Ensanche este madrileño.

3.1.2 *Análisis del terreno comprendido entre la cerca y el proyectado foso de Ensanche de Madrid a mediados del siglo XIX.*

El perímetro oriental exterior a la cerca levantada en 1625, la cual fue descrita por Madoz como “una serie sucesiva de tapias desiguales en su altura y en el material de que se [hallaban] formadas”¹⁶⁴, se caracterizaba por ser un territorio de topografía ondulada bastante homogénea y con pocos rasgos significativos que estaba salpicada

¹⁶² R. MESONERO ROMANOS: *Obras...* (Ed. de C. SECO SERRANO), Tomo IV, págs. 288-289.

¹⁶³ A pesar de aprobarse su urbanización en 1865, su construcción se vio obstruida más de diez años por la dura oposición de Fernández de los Ríos. SUÁREZ PERALES, A.: “El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración” en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños...* En el caso de querer analizar su desarrollo urbanístico ulterior es necesario consultar: VIDAL DOMÍNGUEZ, M^a J.: “La consolidación de la propiedad urbana en el barrio del Retiro durante la Restauración (1875-1931)”, en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *La sociedad madrileña durante la Restauración, (1876-1931)*, Vol. 1, Comunidad de Madrid, Madrid, 1989, págs 215-230.

¹⁶⁴ MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa...* pág. 157.

por escasas edificaciones de naturaleza agraria. Tejares, paradores, huertas de secano, yeserías y casas de labor dibujaban su horizonte. Esta enorme extensión de terreno de uso fundamentalmente agrícola se veía atravesado por serpenteantes y transitados caminos de tierra, cual venas que facilitaban el acceso a las distintas propiedades existentes. La principal consecuencia de que estos terrenos estuvieran eminentemente reservados para el cultivo fue que evitó su conversión en un núcleo de residencia para los innumerables inmigrantes que atravesaban cada día las puertas de la ciudad, al contrario de lo ocurrido en Chamberí y, en menor medida, Arganzuela¹⁶⁵.

Además, la circunstancia de que esta zona se viera atravesada por la Carretera de Aragón hasta desembocar en la Puerta de Alcalá, se convirtió en otro elemento de índole estructural en el análisis de la distribución demográfica de esta zona, del carácter de las edificaciones que se levantaron en sus márgenes y de su división administrativa. Como se ha podido observar en el capítulo anterior, esta carretera sirvió de límite administrativo tanto en la primera como en la segunda división del Ensanche madrileño, lo cual se explica por la creciente importancia que la zona limítrofe a esta carretera de índole nacional tuvo en el contexto económico, administrativo y demográfico de la zona oriental extramuros.

La zona nororiental de nuestro objeto de estudio, vertebrada claramente por la Carretera de Aragón, poseía la etiqueta en 1839 de barrio de *Afuera del Barquillo* y comprendía “*todo el terreno que media desde el camino viejo de Vicálvaro hasta la huerta de España*” y constaba de sólo 202 habitantes. Posteriormente, según la división administrativa del municipio en diez nuevos distritos acuñada en 1845 y los datos registrado por Brandis relativos al barrio, ahora denominado *Plaza de toros* (debido a que la única de la ciudad se encontraba nada más traspasar la cerca al lado izquierdo de la carretera), el número de habitantes había ascendido a escasos 318 habitantes.

No obstante, y a pesar de constar con el menor número de habitantes de los núcleos de población extramuros, esto no fue óbice para que Mesonero Romanos incluyera el arrabal de la *Venta del Espíritu Santo*, situado “*después de pasada la plaza de Toros y extendiéndose sobre la izquierda*”, en su propuesta de crear cinco arrabales extramuros de Madrid en su *Proyecto de Mejoras Generales*¹⁶⁶.

¹⁶⁵ PALLOLTRIGUEROS, R.: *El distrito de Chamberí, 1860-1880...* y VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores del nuevo Madrid: el distrito de Arganzuela (1860-1878)...*

¹⁶⁶ MESONERO ROMANOS, R.: *Obras de D. Ramón de Mesonero Romanos...* pág. 294.

Cuadro 5. Resumen de la población del futuro Barrio de Salamanca antes de 1860			
Denominación	Año	Población	Fuente
Afuera del Barquillo	1839	202	Fermín Caballero
Plaza de Toros	1845	318	Dolores Brandis
Plaza de Toros	1848	333	Pascual Madoz
Plaza de Toros	1853	398	Archivo de Villa

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de: F. CABALLERO: *Noticias topográfico-estadísticas sobre la administración de...* págs. 11-12; D. BRANDIS: *El paisaje residencial en Madrid...* pág. 77; P. MADDOZ: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa...* págs. 412-416 y AVS 6-62-3. Existen datos relativos a la población existente al sur de la Carretera de Aragón pero incluyen zonas situadas más allá de la de Valencia y su imposible discernimiento han desaconsejado su uso.]

Pascual Madoz indicó que el barrio de las afueras denominado *Plaza de Toros* (perteneciente al distrito de Audiencia) poseía 66 vecinos y un total de 333 habitantes distribuidos en diez casas de labor, tres de recreo y un jardín mientras que el Ayuntamiento, en 1853, dejó constancia de 76 vecinos y 398 habitantes. Sin embargo, la conclusión substancial extraída de estos datos no radica en las cifras concretas facilitadas por las diversas fuentes sino en la evidencia de una cierta perpetuidad de sus elementos: la zona nororiental de Madrid no se vio tan influida por las oleadas de inmigrantes que llegaban a ella y que eran *expulsados* de su interior hacia el extrarradio como fuera el caso de Chamberí o Arganzuela a tenor de su escaso auge demográfico¹⁶⁷.

Esta zona nororiental del futuro trazado de Ensanche que coincide en gran parte con el posterior barrio de Salamanca, estaba surcado por cinco grandes caminos, pequeñas veredas y sendas que los comunicaban entre sí. De norte a sur se podía contemplar en primer lugar los caminos de Chamartín y de Hortaleza, nacientes ambos en las Delicias de Isabel II; posteriormente aparecía el camino bajo de Hortaleza (o de Canillas) y el de la Guindalera seguido del camino de la Fuente del Berro que llegaba a atravesar la Carretera de Aragón desde su lado izquierdo al derecho mientras que, por último, en el lado meridional de dicha carretera aparecía el camino alto de Vicálvaro¹⁶⁸.

¹⁶⁷ La zona norte exterior a la cerca en 1845 poseía ya 1039 habitantes mientras que en el caso de la zona sur la cifra alcanzaba las 1740 personas. Datos obtenidos de PALLOL TRIGUEROS, R.: *El distrito de Chamberí, 1860-1880...* y VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores del nuevo Madrid: el distrito de Arganzuela (1860-1878)...* A pesar de no contar con la población total del Ensanche Este, en ningún caso cabe suponer que tuviera el total existente en las otras dos zonas: CABALLERO, F. apunta 350 habitantes para el barrio de *Afuera de la Puerta de Atocha* mientras que para el barrio de *Delicias* BRANDIS ofrece 402 personas y MADDOZ establece 924. Los datos son para las mismas fechas que el cuadro anterior relativas a la población de la zona nororiental extramuros de la capital antes de 1860.

¹⁶⁸ MÁS HERNÁNDEZ, R.: "El plano parcelario del sector nordeste del Ensanche de Madrid" en *Ciudad y Territorio*, nº 2, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1978, págs. 25-48.

Por otro lado, el extremo suroccidental de dicho sector albergaba la Plaza de Toros, estrenada en 1749 y fuente de vida de esta zona debido a la gran multitud que acudía desde la ciudad a presenciar sus corridas. Inmediatamente después de dicha plaza, se encontraban las tres únicas calles extramuros existentes en este terreno, calles estrechas y cortas como la del Tostado, Doña Berenguela y Llivia. En ellas, se hacinaban en pequeñas y apiladas habitaciones (pero baratas en comparación al casco antiguo) jornaleros, aguadores y traperos, en su mayoría inmigrantes, que se habían visto obligados a establecerse fuera del perímetro urbano cercado para sobrevivir.

A su vez, la existencia de la Carretera de Aragón y su condición de ser una de las principales vías de llegada a la capital, hizo especializarse a los establecimientos existentes a su vera en atender a los cientos de inmigrantes que llegaban cada año procedentes de los pueblos de los alrededores de la capital, de las provincias limítrofes o de regiones más distantes como Aragón, Cataluña o, incluso, Francia. Ésta es la principal razón de ser del predominio de paradores, caballerizas, tabernas y tiendas destinadas a su manutención y alojamiento. De esta forma, en su margen izquierdo existían a mediados de siglo paradores como el de San José, el de Salas, la llamada casa de la Alegría o la venta del Espíritu Santo, los cuales servían vino y comidas y eran muy concurridos por los madrileños en los días festivos gracias a sus menores precios al estar exentos de pagar al fielato por situarse fuera de la cerca. En su margen derecho también existía otro parador, el de la viuda de Muñoz, el cual contaba con una extensa huerta a sus espaldas que albergaba un tejero y dos pozos de nieve¹⁶⁹. No obstante, a medida que la carretera se alejaba de Madrid, el número de edificios descendía rápidamente hasta quedarse reducidos a escasos tejares, casas de labor y huertas, que recordaban más a las zonas rurales de la profunda Castilla que a la *moderna* capital del nuevo Estado liberal español situada a escasos kilómetros.

Si nos adentramos en la franja de terreno situada al sur de la Carretera de Aragón y una vez pasado el Camino alto de Vicálvaro, delimitada en su zona occidental por las tapias del Retiro (jalonadas por varias casetas de guardia), por el proyectado foso de Ensanche en su linde oriental y, finalmente, por la Carretera de Valencia en su límite meridional, quedaría a nuestra vista una vasta extensión de huertas de secano,

¹⁶⁹ MADDOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa...* pág. 412.

muladares, tejares, casas de labor, yaserías y cultivos¹⁷⁰. En esta zona se desarrollaron a finales del siglo los actuales barrios de Ibiza (denominado Plaza de Toros por situarse ésta, inaugurada en 1874, en el terreno del actual Palacio de Deportes de Madrid) y del Niño Jesús, cuya separación administrativa recayó en el llamado Cerro de la Batería.

La zona meridional se caracterizó por su vinculación a la Carretera de Valencia y su entrada a través de la Puerta de Atocha. Sin embargo, a diferencia de la realidad ya descrita en el caso de la entrada por la Puerta de Alcalá, el volumen de población y construcciones asociadas a dicha carretera fueron muy inferiores. Sólo aparecían algunas tabernas, posadas y pequeños inmuebles que daban cobijo a jornaleros, trabajadores del nuevo ferrocarril, empleados de la aduana, carreteros o cordeleros. Esta zona también se vio perjudicada por el aislamiento de la capital provocado por el Retiro por un lado y por las líneas férreas que partían del *Embarcadero de Atocha* por el otro.

En definitiva, la alta fertilidad de los cultivos, su situación geográfica (marcada por el efecto pantalla que el Retiro efectuaba respecto a la ciudad) y la carencia de cualquier foco de atracción demográfica fueron los factores que coartaron, hasta finales del XIX, su crecimiento urbano dentro de la proyección realizada por Castro. A su vez, esta zona, que por sus características podía haber sido la sede de las casas de campo de la alta burguesía y de la aristocracia tal y como triunfaban en las afueras de las grandes ciudades europeas, tampoco se vio beneficiada de este fenómeno al ser éste inexistente o de escasa proporción en el Madrid isabelino.

Las casas de recreo, las quintas, las villas romanas o los *châteaux* franceses brillaron por su ausencia en la periferia de la capital:

“El campo que rodea a Madrid es árido y desolado por falta de agua. La naturaleza ha puesto aquí muy poco de su parte. Han cultivado los labriegos todo pedazo de tierra susceptible de serlo, pero ni hay árboles ni se ven tampoco quintas ni viviendas de importancia por estos alrededores (...)

Salimos de Madrid por la puerta de Alcalá, siguiendo el ancho camino real, arenoso y polvoriento, aunque en bastante buen estado, que atraviesa unos campos bien poco interesantes, cuya monotonía rompen las montañas que a lo lejos se divisan.

¹⁷⁰ Ibíd. A la altura de 1848, Madoz describió esta zona como un cúmulo de huertas, casas de labor y de recreo. Destaca sobre las demás la casa de recreo de Vicente Bertrán de Lis. En: RULL SABATER, A.: “Los Bertrán de Lis en el Madrid post-fernandino”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXVII, nº 27, Madrid, 1989, págs. 217-232. La copiosa existencia de tejares que se entremezclaban con las huertas existentes en esta zona se debía a una resolución de 1803 que obligó a ubicar las industrias peligrosas o incómodas fuera del recinto amurallado de la capital y a una distancia prudente de sus paseos y zonas habitadas. En E. RUÍZ PALOMEQUE: “Historia de la localización industrial” en *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI... pág. 32.

*Todo, sin embargo, está cultivado: hasta las peladas rocas; pero ni árboles ni agua dan vida al triste paisaje”*¹⁷¹.

Éste era el contexto urbano y demográfico existente en la zona oriental de Madrid allende su cerca. Sobre esta realidad tuvo Castro que discernir su proyecto de Ensanche y optar por implementar sus características preexistentes o abogar por su disolución ante los nuevos usos del suelo que la modernización de Madrid traería consigo.

3.2 El diseño urbano del Ensanche oriental de Madrid según el proyecto de Castro aprobado en 1860.

El proyecto de Ensanche de Madrid elaborado por Carlos M^a de Castro y ratificado en 1860 pasó por diversas vicisitudes antes de su aprobación final. Ya se ha expuesto anteriormente cómo Castro se vio obligado a cumplir una serie de prerrogativas incluidas en el Real Decreto de 1857 además de tener que sustituir partes básicas de su inicial proyecto presentado en 1858, de lo que se deduce que determinados errores y aciertos aducidos al ingeniero sevillano en realidad nunca lo fueron¹⁷². Sin embargo, una de las principales características presentes en la *Memoria descriptiva* derivó de su propio pensamiento e ideales políticos: el fenómeno de la segregación socioespacial de la capital como elemento cardinal de la nueva ciudad burguesa en construcción. El deseo de esta diferenciación socioespacial mostrada por Castro generó una serie de consecuencias perversas para el desarrollo urbano de Madrid. Aunque es cierto que Castro no estableció ninguna norma urbanística que certificara esta realidad sino que llevó a cabo la asunción de los usos periurbanos preexistentes en los terrenos extramuros de la capital, el hecho fue que su filiación conservadora y su mentalidad burguesa ejercieron una clara influencia en la creación y desarrollo de esta visión segregada de la sociedad.

A la hora de tratar la ampliación del perímetro urbano madrileño y, tras obviar por motivos geográficos evidentes su zona occidental (la Casa de Campo, el Palacio

¹⁷¹ Extracto de un libro anónimo realizado por un viajero alemán entre 1853 y 1854. Fue traducido al inglés con el título *The Attaché in Madrid* en 1856 y al español en 1904 gracias a Cristóbal de la Reina. En SANTOS, J. A.: *Madrid en la prosa de viaje. Siglo XIX...* pág. 244.

¹⁷² MÁS HERNÁNDEZ, R.: *El barrio de Salamanca...* págs. 25-34.

Real y el desnivel hacia el Manzanares inhibían cualquier intento por este punto), Castro mostró un fuerte desequilibrio en el tratamiento del proyecto de Ensanche. La zona norte del proyecto fue el centro del esfuerzo planificador realizado por Castro tal y como se puede observar en su *Memoria*. En ella, dicha franja ocupó un lugar preponderante y fue el eje del posterior avance del proyecto hacia el este y el sur madrileño¹⁷³. El proyecto de Ensanche madrileño dividió su zona norte en tres grandes espacios que seguirían siendo, a su entender, de oeste a este, un espacio de equipamientos de la ciudad, un barrio fabril e industrial y un barrio aristocrático respectivamente¹⁷⁴. Por su parte, los terrenos meridionales comprendidos entre la cerca y la ribera del Manzanares fueron etiquetados por Castro como difícilmente urbanizables y no presintió ningún cambio en su uso agrícola a pesar de los evidentes indicios de los cambios que iba a traer consigo el ferrocarril en esta zona¹⁷⁵. Pero, ¿cuál fue la perspectiva urbana de Castro respecto a la franja oriental de Madrid, aquella que uniría las zonas norte y sur por detrás del Retiro?

En el apartado anterior se han establecido las características geográficas, sociales y demográficas reinantes en esta franja de terreno mientras que en éste, el objetivo primordial recae en discernir en qué medida Castro adoptó los usos periurbanos preexistentes u optó por suprimirlos en su proyecto. En este sentido, el Ensanche Este madrileño fue dividido por el ingeniero sevillano en cuatro grandes porciones cuya homogénea descripción denotaba una clara segregación socioespacial¹⁷⁶. En orden descendente de norte a sur, los cuatro barrios ideados por Castro fueron:

- Un barrio aristocrático a ambos lados de la Castellana.
- Un barrio para la clase media que se extendería hasta la Carretera de Aragón.
- Un barrio obrero situado detrás del Retiro y al sur de la anterior Carretera que viviera de manera autónoma y que llegase hasta el Cerro de la Batería.
- Un conjunto de bosques y jardines que llegarían hasta la Carretera de Valencia.

En la elección geográfica y la clase social al que iba predestinado cada uno de estos barrios, Castro tomó en cuenta una serie de factores ya aludidos anteriormente. A

¹⁷³ En el capítulo anterior ya se indicó que el conjunto del proyecto giraba en torno a ese núcleo septentrional cuyo planeamiento urbano había respetado Castro en su plano de 1858 pero al que se vio impelido a sustituir por parte del Gobierno.

¹⁷⁴ PALLOL TRIGUEROS, R.: *El distrito de Chamberí 1860-1880...* págs. 43-46.

¹⁷⁵ VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores del Nuevo Madrid: el distrito de Arganzuela...* págs. 41-45.

¹⁷⁶ BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro...* págs. 106-110.

diferencia de lo que ocurriera en el sector septentrional (con el arrabal ya existente de Chamberí) o meridional (donde destacaba sobremanera el arrabal de las Peñuelas), en el sector oriental del proyecto de Ensanche, Castro no se tuvo que enfrentar al dilema de mantener o sustituir un trazado viario construido de forma espontánea por sus propietarios e inquilinos. Tejares, cultivos de secano y huertas eran, en su gran mayoría, los usos dados a estos terrenos. Sobre esta franja, en especial la zona noreste, que comprendía hasta el lindero sur de la Carretera de Aragón, Castro estimó que su ondulada y suave orografía era muy favorable para su futura urbanización a diferencia de los terrenos situados al sur, fenómeno que explicaría su mayor importe y el tipo de clase social que podría permitirse habitarlos.

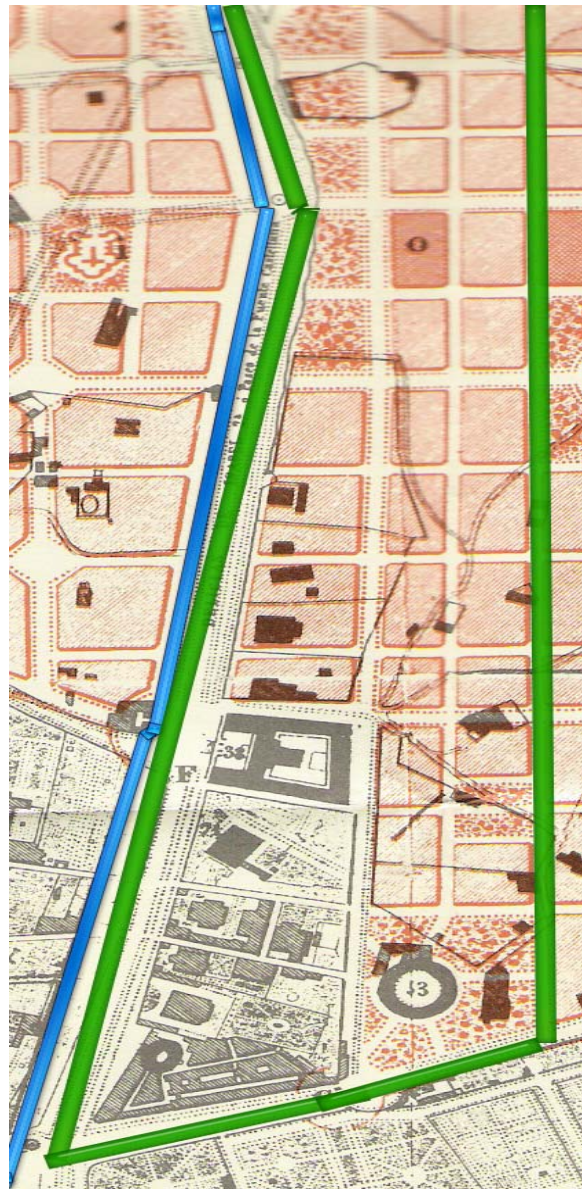
La elección del emplazamiento del denominado barrio aristocrático a ambos lados de la Fuente Castellana (conocida también como las Delicias de Isabel II) es justificado por Castro en su proyecto de la siguiente forma:

“Este barrio que pudiera llamarse aristocrático, porque resultando los terrenos a gran precio, no estarán al alcance de las pequeñas fortunas los edificios aislados que en ellos se construyeran, sería indudablemente bello por su aspecto y llenaría el vacío que hoy se nota en Madrid de habitaciones independientes para nuestra grandeza y altos funcionarios, en las que, sin separarse a grandes distancias de los puntos adonde les llaman sus deberes oficiales y su alta posición, pudieran disfrutar en sus ratos de descanso de la quietud y del solaz de que hoy se ven privados por falta de esta clase de edificios de que hoy se ven privados por falta de esta clase de edificios”¹⁷⁷.

El ingeniero sevillano mantuvo un diálogo constante con los precios relativos a los terrenos circundantes a dicha zona, comprendió el incipiente auge social del eje Prado-Recoletos y su posible extensión hacia su prolongación en la zona de Ensanche (el Paseo de la Fuente Castellana) y valoró en su justa medida las nuevas adquisiciones y construcciones realizadas por la incipiente burguesía (como el Marqués de Salamanca) a los pies de dicho trazado viario. De ahí que Castro demarcase el nuevo barrio aristocrático del *Nuevo Madrid* a ambos lados de la futura Castellana, único lugar del extrarradio donde *“desde el camino alto de Chamberí hasta más allá del paseo de la Fuente Castellana, vemos, en la mayor parte de las construcciones hoy existentes, la tendencia a formar un barrio de edificios aislados entre sí, rodeados de parques y jardines”¹⁷⁸.*

¹⁷⁷ Ibid. pág. 106.

¹⁷⁸ BONET CORREA, A. Ibid. pág. 105.

Plano 6. Detalle del proyectado barrio aristocrático del Ensanche de Madrid.

[Fuente: Elaboración propia a partir del plano extraído de: BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, COAM, 1978.]

Esta división socioespacial específica, enarbolada por Castro en su proyecto, fue consecuencia de la atención mostrada por éste a los usos urbanos de los solares y propiedades ya existentes. Por último, esta zona sería dotada por Castro por un gimnasio, un emplazamiento para teatro, salones de concierto y baile (compartido con el barrio destinado a la clase media madrileña), una zona ajardinada en el límite septentrional de la Fuente Castellana y un hospital que lindaba ya con el foso (característica repetida en todo el proyecto de colocar los establecimientos insalubres o incómodos para la población en sus límites geográficos).

Situado a la derecha del anterior y proyectada su extensión hasta la Carretera de Aragón, el barrio destinado a la clase media madrileña se convirtió en el verdadero corazón del Ensanche Este debido a su rápida urbanización y dotación de servicios respecto al resto de zonas gracias a la acción de José de Salamanca, que le acabaría procurando su nombre.

El objetivo seguido por el ingeniero sevillano era:

*“poder procurar también, a la clase media de la sociedad madrileña, alguna mayor holgura de la que en el día goza en las reducidas y apiñadas viviendas de la villa, y al efecto dividimos todo aquel grande espacio en manzanas separadas por anchas calles, colocando en plazas situadas entre varias de aquellas, jardines que, cerrados por verjas, serán sólo del disfrute particular de los vecinos fronterizos. Por estos medios y sin grandes desembolsos podrán obtener los habitantes de este tercer grupo goces que, a costearlos aisladamente vendrían a ser superiores a sus recursos”*¹⁷⁹.

Plano 7. Detalle del barrio destinado a la clase media madrileña según Castro.



[Fuente: Elaboración propia a partir del plano extraído de: BONET CORREA, A. (Ed.): Plan Castro, COAM, 1978.]

Un nuevo espacio urbano creado *ex novo* para una nueva clase social. La incipiente burguesía madrileña, el alto artesanado, los boyantes cargos administrativos y el cuerpo militar serían los inquilinos de este barrio nororiental trazado mediante la cuadrícula ortogonal y salpicado de grandes plazas y jardines que le dieran amplitud. La construcción de varias iglesias (en número de tres), una gran plaza central (que nunca se

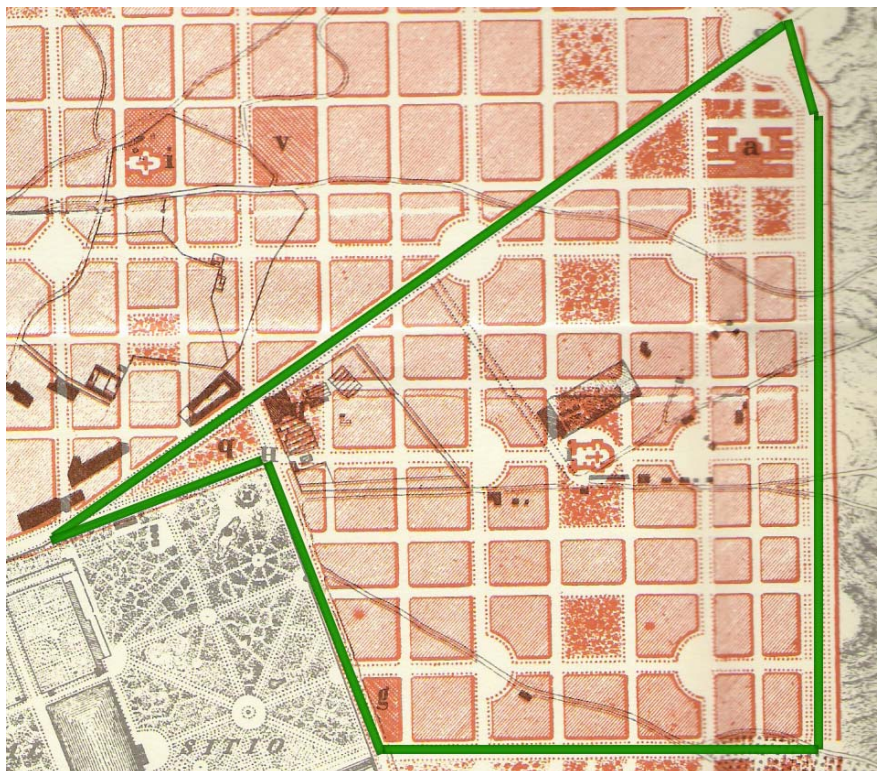
¹⁷⁹ Ibíd. pág. 106.

convertiría en realidad), un emplazamiento reservado para un gran mercado, un cuartel militar en su zona norte, el ya citado centro teatral y de baile y, por último, el establecimiento de un manicomio en su linde oriental, fueron los elementos proyectados por Castro destinados a articular la vida de dicho barrio. En este caso, al ingeniero no le tembló el pulso al decretar la supresión de las edificaciones precedentes tales como la Plaza de Toros, paradores, tejares o las calles de Llivia, Tostado y Doña Berenguela.

No obstante, la división zonal más interesante del proyecto de Castro fruto de su propio discurrir fue la idea de crear, *ex profeso*, un barrio destinado exclusivamente a la *clase obrera y menestral*, situado a espaldas del Retiro y que se extendería desde el sur de la Carretera de Aragón hasta el olivar del Marqués de Perales en el que:

“Podría darse a este barrio una forma simétrica y elegante agrupando varias extensas casas de vecindad con otros edificios aislados para obreros, dejando en su centro espacio bastante para la erección de una iglesia y un gran lavadero común y a su alrededor varias dependencias y edificios destinados a escuelas, carnicería, botica, tahona y otros, que procurasen a esta parte de la población el bienestar a que es acreedor el honrado jornalero y el laborioso menestral”¹⁸⁰.

Plano 8. Detalle del barrio destinado a la clase obrera y menestral según Castro.



[Fuente: Elaboración propia a partir del plano extraído de: BONET CORREA, A. (Ed.): Plan Castro, COAM, 1978.]

¹⁸⁰ BONET CORREA, A. Ibíd. pág. 107.

Dicho barrio quedaba establecido, en la práctica, como un núcleo urbano autárquico, “*una pequeña población especial, dotada de cuanto haya menester para su existencia propia, por más que en el hecho esté incrustada, por decirlo así, en la principal*”, sin ningún tipo de comunicación con el resto de la villa y con todo tipo de servicios para evitar que sus habitantes tuvieran que salir de él¹⁸¹.

Sin embargo, subyace en sus palabras un mayor interés y preocupación por “*esa multitud de empleados con pequeños sueldos que encierran nuestras oficinas, clase laboriosa en lo general y bien poco recompensada a la verdad*” antes que por la clase obrera. En la encendida defensa de unas condiciones dignas para las nuevas viviendas del Ensanche, Castro parece profesar más aprecio por los trabajadores de cuello blanco que por los obreros a los que relega u *oculta* del resto de la ciudad detrás del Retiro, a pesar de proponer la abertura de una calle a través de la Real Posesión que comunicara dicho barrio con el Paseo del Prado. A pesar de que dicho proyecto de barrio obrero no llegó a materializarse, sí es cierto que el posterior barrio de Plaza de Toros (actual barrio de Ibiza) tuvo una impronta social marcada por las capas populares.

El último lugar en este periplo geográfico sobre la ordenación urbanística del Ensanche Este reglamentada por Castro lo ocupa el área delimitada por el barrio obrero al norte, las tapias del Retiro al oeste, el foso proyectado al este y la Carretera de Valencia y los Docks (almacenes vinculados a la Estación del Mediodía) al sur. Esta zona, además de disponer de una topografía bastante accidentada que dificultaba su edificación, se hallaba constreñida por sus cuatro costados lo que le hacía vivir de espaldas a la cercana urbe madrileña.

En este sentido se expresó Castro en su Memoria al afirmar que, la “imposible edificación de formas regulares y la dificultad también de procurar a esta localidad comunicaciones aceptables con el resto de la población sirviendo a ello de obstáculo la Real posesión del Retiro”, fueron los factores que le motivaron a sugerir la creación de un gran bosque de tipo inglés para el esparcimiento de la sociedad madrileña, la traslación de la Plaza de toros a este punto y el establecimiento de un gran Hipódromo que sirviera tanto para carreras de caballos como para zona de entrenamiento de los regimientos militares de la capital¹⁸².

¹⁸¹ *Ibíd.* pág. 175.

¹⁸² BONET CORREA, A.. *Ibíd.* págs. 109-110.

Plano 9. Detalle del barrio proyectado como zona de recreo de Madrid según Castro.

[Fuente: Elaboración propia a partir del plano extraído de: BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, COAM, 1978.]

Aunque estos designios tampoco se cumplieron, la eclosión urbana de esta zona sufrió los factores negativos aludidos por Castro viéndose claramente ralentizada. Hasta finales del siglo XIX no creció con fuerza este espacio urbano, actualmente conocido como barrio del Niño Jesús. El auge de los almacenes y las instalaciones fabriles existentes al otro margen de la Carretera de Valencia no ayudaron al incremento demográfico de esta zona que, como ya se ha mencionado, era la prolongación del Paseo de Atocha, el sector más minusvalorado del eje norte-sur del este madrileño¹⁸³

En definitiva, la principal valoración a destacar del proyecto de Ensanche de Castro y su ulterior progreso respecto a su zona oriental es que, a pesar de no cumplirse la gran mayoría del trazado viario, ni el número de plazas, jardines ni la dotación de servicios por él descrito, la segregación socioespacial por él percibida y su consecuente promoción inmobiliaria sí que se hizo efectiva. De esta forma, los dos barrios del

¹⁸³ El propio Castro introdujo en su *Memoria* varias ideas para vitalizar y transformar dicho Paseo del que opinaba que, “sin dejar de creer que en su abandono pudo tener mucha parte la inconsecuencia de la moda, es cierto que debió contribuir también muy poderosamente la estrechez y desigual piso de la calle de árboles destinada a la gente de a pie y la vista poco amena de aquellos alrededores”. BONET CORREA, A.. Ibid. Págs. 126-129.

noreste del Ensanche disfrutaron de un desarrollo edificador de mayor rapidez (dentro de su lentitud) y calidad respecto de los otros dos.

Sin embargo, si nuestro afán radica en descubrir la realidad demográfica, socioeconómica y familiar del desarrollo social del Ensanche Este madrileño, hasta este punto sólo se han analizado los pormenores del proyecto de Castro y las principales características de los terrenos a los que afectaron. Por ello, en el siguiente apartado se va a incidir en el acercamiento a las formas de vida y de relación social de la población que residía en dicho espacio urbano a la altura de 1860 (cuando todavía era un espacio extramuros con todo lo que ello implicaba), con el objeto de poder analizar en toda su amplitud durante los capítulos siguientes, los cambios y pervivencias sociales que el desarrollo urbanístico de la zona oriental del Ensanche Este generó hasta 1878.

3.3 La relevancia del Ensanche Este en el crecimiento demográfico de la capital.

El incremento, tanto cualitativo como cuantitativo, de los estudios de demografía histórica en España ha sido un éxito sin paliativos derivado de las múltiples investigaciones, prismas metodológicos y diversidad de objetivos desarrollados en los últimos decenios. La renovación de este campo historiográfico, emprendido en los años setenta por figuras como Laslett, Hajnal o Wrigley se extendió como un reguero de pólvora por todo el continente. En el caso español, la influencia de estos historiadores se dejó notar claramente a partir de los años ochenta, década en la que la disciplina de la demografía histórica empezó a copar gran parte de la sensibilidad y atracción de los historiadores españoles. Los principales hitos que jalonaron el refinamiento metodológico y conceptual de esta disciplina fueron las investigaciones pioneras de Vicente Pérez Moreda o David Sven Reher y, sobre todo, la fundación de la Asociación de Demografía Histórica (en adelante, ADEH)¹⁸⁴.

En los últimos años, la demografía histórica española ha visto aumentar considerablemente el número de sus seguidores al igual que expandidos sus horizontes

¹⁸⁴ Las referencias bibliográficas fundamentales en este ámbito son: PÉREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1980; REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 1988; PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: *La demografía histórica en España*, El Arquero, Madrid, 1988. Por otra parte, la fundación de la ADEH, la celebración de sus congresos y la publicación de la *Revista de Demografía Histórica* (heredera del *Boletín de la ADEH*) han proporcionado buena salud a uno de los campos historiográficos más fructíferos de nuestro país.

metodológicos. El análisis de la estructura y la transición demográfica española ha dado paso a nuevos e ingentes esfuerzos por adentrarse en estudiar espacios geográficos específicos. En ellos, se persigue discernir con mayor precisión la importancia de los diversos procesos y prácticas migratorias en la configuración de las sociedades modernas tanto urbanas como rurales, comprender y analizar las distintas tipologías y estrategias vitales de las familias o comparar la evolución de los mercados de trabajo y su interrelación con los aspectos anteriores. Todos estos enfoques no son más que distintas aristas que deben ayudarnos a percibir las transformaciones y pervivencias que tanto afectaron a la vida de millones de españoles¹⁸⁵.

Sin embargo, dentro del ingente volumen de material historiográfico dedicado a estas cuestiones, las investigaciones cuyo objeto de estudio sea Madrid brillan por su ausencia. No existen obras recientes ni aportaciones científicas en el seno de la ADEH relativas a la capital de España. La atención mostrada hacia este espacio urbano durante los años ochenta, no se ha mantenido hasta la actualidad quedando Madrid fuera de las más recientes aportaciones de la demografía histórica¹⁸⁶. Únicamente algunas excepciones, cuyos estudios han tenido como epicentro distintos núcleos urbanos de la provincia madrileña, han utilizado los nuevos enfoques analíticos de la demografía¹⁸⁷.

¹⁸⁵ La explosión temática no ha reducido la calidad e innovación de las investigaciones realizadas. Respecto a la cuestión familiar, se han elaborado mapas de estructura familiar de España muy fiables gracias a obras como: REHER, D. S., *La familia en España. Pasado y presente*. Alianza Univ., Madrid, 1996; MIKELARENA PEÑA, F., "Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860" en *Boletín de la ADEH*, X, nº 3, 1992, págs. 15-61; MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés: La familia en la España de la Restauración*, Marcial Pons-UAM, Madrid, 2001. Sobre el análisis de los movimientos migratorios y su interrelación con el mercado de trabajo o la tipología familiar es ineludible citar: GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K., *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996; GARCÍA ABAD, R.: *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2005. A través del análisis de los inmigrantes siguiendo las fichas de empadronamiento, Rocío García Abad reconstruye las cadenas y los movimientos migratorios así como las redes clientelares que entraban en acción tanto a la hora de llevar a cabo la emigración como para su recepción en el lugar de origen y su introducción en el mercado laboral.

¹⁸⁶ En un breve artículo de GARCÍA BALLESTEROS, A.: "Estado actual de los estudios de demografía en Madrid y la región castellano-manchega (1850-1983)", inserto en la obra ya citada PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: *La demografía histórica en España...* págs. 240-246, se dejaba constancia de la importancia de los estudios demográficos de Madrid encabezados por los trabajos ya mencionados de CARBAJO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid: desde finales de siglo XVI hasta mediados del siglo XIX...* y RINGROSE, D.: *Madrid y la economía española, 1560-1850*. Además, los prolíficos estudios de Antonio Fernández García, Dolores Brandis, Clementina Díez de Baldeón, Ángel Bahamonde o Julián Toro Mérida no han tenido sucesores que absorbieran la nueva savia metodológica que la renovación de la demografía histórica ha traído consigo.

¹⁸⁷ El núcleo urbano de Alcalá de Henares es objeto de atención de un estudio en curso en donde se están aplicando las nuevas perspectivas analíticas abiertas: OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONA PASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868). El nacimiento de la ciudad burguesa...*

La atracción de los historiadores hacia otros aspectos concretos de la ciudad de Madrid y la dificultad de trasladar los estudios pormenorizados de las hojas de empadronamiento (utilizadas también en el estudio de las migraciones a escala micro dentro de la propuesta metodológica denominada por Rocío García Abad *seguimientos nominativos*¹⁸⁸) a un núcleo urbano de tal volumen demográfico como es el de la capital son los principales *handicaps* que esta empresa ha encontrado¹⁸⁹. No obstante, la ausencia de Madrid de los circuitos analíticos demográficos actuales, no sólo interfiere en el estudio de dicha ciudad, sino que merma tanto las posibilidades de comprensión del comportamiento demográfico español en su conjunto como el grado de nitidez del conocimiento de la específica realidad demográfica acaecida en las urbes españolas.

Dichas fallas en el ámbito de la demografía histórica madrileña de cuño más reciente, se agravan considerablemente cuando descendemos de escala hasta el estudio de sus distritos, barrios y parroquias. Los datos relativos a estas subdivisiones no son más que el desgajamiento de las cifras resumidas proporcionadas por la administración municipal, sin cotejar su veracidad ni aspirar a obtener nuevas fuentes documentales. Este estudio, derivado de uno más ambicioso realizado en equipo y dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal, pretende fijar la mirada sobre la composición social que conformó el Ensanche Este madrileño¹⁹⁰.

La heterogeneidad socioespacial y administrativa de lo que en este trabajo se ha denominado Ensanche Este de Madrid ha marcado notoriamente su análisis histórico. El perímetro del Retiro (o Parque de Madrid como se denominó en el Sexenio) y el terreno de él desgajado entre el Salón del Prado y la calle actual de Alfonso XII, formaba parte del distrito de Retiro según la división administrativa acuñada por el Ayuntamiento en

¹⁸⁸ GARCÍA ABAD, R. ha reconstruido las pautas migratorias, las redes familiares de contacto y los vínculos relacionales tejidos entre los distintos individuos insertos en esta dinámica en espacios micro gracias al seguimiento nominal, persona a persona, a través de las hojas de empadronamiento tanto de su núcleo poblacional originario como del núcleo receptor. Como muestra de los resultados obtenidos por este procedimiento es indispensable consultar: *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*... y “El establecimiento de las redes migratorias: una propuesta metodológica para descubrirlas y medir su importancia en los procesos migratorios” VI Congreso de la ADEH, Castello Branco, abril de 2001.

¹⁸⁹ No obstante, el análisis demográfico pormenorizado de grandes núcleos urbanos no es una empresa inabordable tal y como nos lo demuestran los trabajos procedentes del País Vasco y Navarra: GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, Población y Ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao, 1995; MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2002.

¹⁹⁰ Ya han sido citados anteriormente los componentes de este grupo de investigación conformado por PALLOL TRIGUEROS, R., VICENTE ALBARRÁN, F. y CARBALLO BARRAL, B..

1863, la cual, estuvo en vigor durante el periodo aquí estudiado y hasta la posterior reforma de 1902. A su vez, la zona de Recoletos, Castellana, el denominado barrio de Salamanca y el de la Plaza de Toros quedaron englobados en el distrito de Buenavista. Finalmente, la zona ubicada a espaldas de las tapias del Retiro, situada al sur del barrio de Plaza de Toros y llegando hasta el margen izquierdo de la Carretera de Valencia, fue diseñado como una especie de apéndice del distrito de Hospital, que se extendía a su vez hacia las zonas de Pacífico, Atocha y Delicias. Por todo ello, ante la variedad de espacios urbanos insertos en nuestro área de estudio y, para evitar la exclusión o el ocultamiento de determinadas zonas tras títulos sesgados (se pensó en primer lugar por denominar el objeto de estudio con el conocido nombre de Barrio de Salamanca), se determinó utilizar el genérico nombre de Ensanche Este de Madrid.

Sin embargo, la variedad administrativa hasta aquí mencionada con la que nos hemos encontrado en nuestra investigación no engloba todas las dificultades. Es más, el carácter difuminado de las fronteras madrileñas y del perímetro exterior del Ensanche (por donde debería ir el proyectado foso de circunvalación), no delimitado en su gran mayoría en las hojas de empadronamiento municipales, significó uno de los mayores impedimentos a la hora de avanzar en nuestro análisis. Con el objeto de extremar la precaución y analizar celosamente los espacios indicados con el fin de no entremezclarlos con el Extrarradio madrileño (especialmente en 1878 y para los núcleos de Guindalera, Prosperidad y Ventas del Espíritu Santo), se procedió a un meticuloso examen individual de cada hoja de empadronamiento mediante su cotejo con los planos de la época y los nomenclátor al uso¹⁹¹.

El análisis pormenorizado de las cifras de población relativas a esta zona de Madrid, recogidas de diversas fuentes documentales, nos ponen sobre aviso de la discordancia existente entre ellas. La distinta naturaleza de las fuentes utilizadas, las inexactitudes estadísticas persistentes, al menos hasta 1857 y, la diferencia en el recuento de población existente ateniéndose a su uso determinado (la población militar

¹⁹¹ Para la evolución de nuestra investigación nos ha sido de inestimable ayuda la obra APARISI LAPORTA, L. M.: *Toponimia madrileña. Proceso evolutivo*. Gerencia Municipal de Urbanismo, 2001, Madrid, 2 Vols. A su vez, los planos históricos de Madrid consultados han sido: Plano de Ensanche de 1857; Plano de Ensanche de 1860; Plano de Madrid de 1866 realizado por Juan Merlo, F. Gutiérrez y Juan de Rivera; Plano parcelario de Madrid de 1872-74 de Ibáñez de Íbero y los Planos de Madrid de 1877, 1878 y 1879 realizados por José Pilar Morales.

y eclesiástica a menudo queda excluida de los datos finales) son posibles causas a tener en cuenta en las discrepancias observadas¹⁹².

En el caso del Ensanche Este madrileño, a pesar de no poder efectuar cotejos globales debido a la diversidad administrativa comentada, son evidentes las fuertes discrepancias existentes entre los datos presentado por los distintos recuentos utilizados. De esta forma, al comparar el resumen del recuento general de población de 1878 (desgajado por barrios) con el número de habitantes que las hojas de padrón arrojan, se observan disonancias como las aquí perceptibles.

Cuadro 6. Evolución de la población del Ensanche Este de Madrid (1839-1878)			
Denominación	Año	Población	Fuentes
<i>Afuera del Barquillo</i>	1839	202	Fermín Caballero
<i>Plaza de Toros</i>	1845	318	Dolores Brandis
<i>Plaza de Toros</i>	1848	333	Pascual Madoz
<i>Plaza de Toros</i>	1853	398	AVS 6-62-3
<i>Ensanche Este de Madrid</i> (interior y zona de Ensanche)	1860	1.992	Padrón municipal de 1860
<i>Barrios de Salamanca y Retiro</i>	1878	13.986	Recuento general de la población
<i>Ensanche Este de Madrid</i> (Barrios de Salamanca, Retiro, Plaza de Toros y fragmentos de Almirante, Belén, Alcalá y Delicias)	1878	15.362	Padrón municipal de 1878

[Fuente: Los datos extraídos de los padrones municipales son de elaboración propia mientras que el recuento general de la población procede del Archivo de Villa, Secretaría, 12-444-2. F. CABALLERO: *Noticias topográfico-estadísticas sobre la administración de...* págs. 11-12; D. BRANDIS: *El paisaje residencial en Madrid...* pág. 77; P. MADDOZ: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa...* págs. 412-416 y AVS 6-62-3.]

El espacio urbano elegido para esta investigación, al no concordar exactamente sus límites con ninguna división administrativa, ha hecho muy difícil la comparación de los recuentos estadísticos. La zona denominada como Ensanche Este de Madrid participaba de una división tripartita respecto a los distritos, dependiendo de Buenavista, Congreso y Hospital. A este aspecto, habría que añadir la ya mencionada división en zonas del terreno de Ensanche (primero en cinco y definitivamente en tres), parcelación

¹⁹² Algunos investigadores han puesto el acento en el subregistro de adultos, recién nacidos y ancianos en los empadronamientos españoles. No obstante, esa realidad se circunscribe claramente al ámbito rural de difícil acceso fundamentalmente y no en el contexto urbano. En: PASTOR GARCÍA-QUISMONDO, F.: "Pautas de subregistro de adultos y ancianos en España a principios del siglo XX", *Actas del V Congreso de la ADEH*, Vol. 1, Logroño, 1999, págs. 73-82.

que tampoco sirvió para homogeneizar administrativamente dicho espacio urbano. Únicamente, el estudio sistemático e individualizado de las hojas de empadronamiento concernientes a dicha zona oriental de la capital, pueden aportar datos referidos a su estructura demográfica, su composición socioeconómica y su distribución espacial, su organización familiar, su impronta profesional o al tipo de inmigración y el carácter de las redes y vínculos sociales que actuaron en ella. De esta forma, se pretende potenciar el uso sistemático de los padrones como fuente documental de enorme riqueza analítica.

3.3.1 *El letargo demográfico del Ensanche Este de Madrid.*

Los años centrales del siglo XIX fueron testigos del inicio del despegue demográfico de Madrid gracias a los aportes migratorios que, procedentes de toda la península, neutralizaron y superaron el déficit demográfico natural que poseía la capital. Prueba evidente de ello era la circunstancia de que en 1851, sólo el 43,3% de los residentes en Madrid eran oriundos de la ciudad, cifra que no dejó de reducirse durante este siglo¹⁹³. El enorme crecimiento demográfico ya indicado, provocó el hacinamiento de la población dentro de la cerca madrileña generando el poblamiento de las franjas de terreno extramuros y el nacimiento de nuevos arrabales como el de Chamberí. Este fenómeno, unido al posterior desarrollo del proyecto de Ensanche, nos obliga a centrar nuestra atención en las principales características demográficas de estos sectores con el objeto de desentrañar posibles pautas diferenciales respecto al núcleo interior madrileño.

Dentro de este marco espacial de análisis, el Ensanche Este madrileño desempeñó un papel claramente marginal a mediados del siglo XIX como centro de absorción de las crecientes riadas migratorias. A pesar de que el barrio de la Plaza de Toros era considerado como un arrabal madrileño desde los años cuarenta de dicha centuria, un acercamiento a su potencia demográfica despeja todo tipo de dudas sobre su carácter periférico en la elección de residencia de la población existente extramuros en

¹⁹³ Es importante recalcar que los circuitos migratorios con destino a la capital fueron una constante histórica desde su elección como sede de la Monarquía. Es el crecimiento porcentual de dicha emigración, el fenómeno diferencial de la demografía madrileña del siglo XIX. PÉREZ MOREDA, V. “La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX” en ALVAR EZQUERRA, A. (coord.) *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*... págs. 199-202.

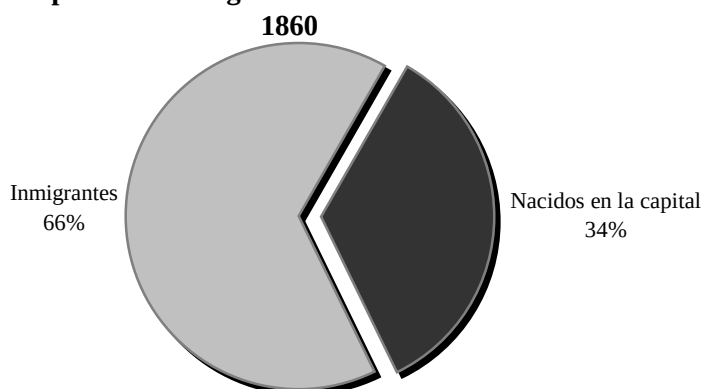
estos años¹⁹⁴. Siguiendo en esta estela, el estudio sistemático de las hojas de empadronamiento de las tres zonas de Ensanche a la altura de 1860 nos indican que la zona oriental de Madrid era claramente la menos poblada.

Los 5.007 habitantes de Chamberí y los 3.701 de Arganzuela empujaban claramente los 1.992 residentes en el lado oriental de Madrid, más si cabe cuando el recuento de población acuñado para dicho espacio ha incluido las zonas del interior del casco ya mencionadas del Retiro y la manzana 276. Si desgajamos ambas cifras de población, el resultado es de 1.252 habitantes ubicados en la zona interior de la ciudad (es decir, el 62,85% de la población del Ensanche Este) frente a los exigüos 740 inquilinos situados al otro lado de la cerca. El efecto pantalla del Retiro y el uso agrícola de la gran mayoría de estas tierras frenaron todo tipo de asentamiento de envergadura en dicho espacio, elemento diferenciador respecto de las otras dos zonas hasta la aprobación definitiva del proyecto de Castro en 1860¹⁹⁵.

No obstante, la incidencia en la disparidad de los contingentes demográficos entre las tres zonas no debe obnubilar el análisis específico del comportamiento demográfico de dicho espacio. El Ensanche Este madrileño, ¿compartió las mismas características que el casco histórico, se acercó más al contexto demográfico de las otras dos zonas o, en cambio, albergó unos elementos distintos a ambos espacios? ¿Participó su población del fenómeno migratorio que afectaba al conjunto de Madrid y las otras dos zonas de Ensanche? ¿En qué proporción? ¿Cuál fue la procedencia y los ritmos de llegada de los inmigrantes residentes en dicha franja? ¿Hubo alguna diferenciación entre hombres y mujeres o en la composición familiar de dicho proceso migratorio?

¹⁹⁴ Frente a los escasos 333 habitantes señalados para dicho barrio por Madoz en 1848 (la zona más poblada del lado oriental extramuros), la zona norte contaba con 1.039 habitantes en 1845 y la sur con 1.740. A partir de ahora, todas las comparaciones y los datos citados referidos a las zonas norte y sur del Ensanche madrileño procederán de: R. PALLOL TRIGUEROS: *El distrito de Chamberí, 1860-1880. El nacimiento de una nueva ciudad*. Trabajo Académico de Tercer Ciclo, UCM, 2004; VICENTE ALBARRÁN, F.: *Los albores del nuevo Madrid: el distrito de Arganzuela (1860-1878)*, Trabajo Académico de Tercer Ciclo, UCM, 2006.

¹⁹⁵ El crecimiento demográfico del Ensanche Este madrileño no acaeció hasta la aprobación del proyecto de Castro, si bien, este aumento no afectó a todas las zonas que lo componen. El barrio de Salamanca, que concuerda con las denominaciones anteriores de Plaza de Toros y Afueras del Barquillo, fue el espacio urbano de mayor crecimiento: si en 1839 Fermín Caballero le otorgaba una población de 202 habitantes, a la altura de 1878, dicho padrón arroja la cifra de 8.214 personas (excluyendo la población militar), lo que significó un exponencial incremento del 4.066 % en cuarenta años.

Gráfico 6. Composición demográfica del Ensanche Este de Madrid en

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de 1860. Ésta será la procedencia de todos los gráficos y cuadros posteriores salvo indicación contraria.]

El fuerte peso porcentual de la población inmigrante en dicha zona es más que evidente, si bien no simboliza ningún elemento diferenciador ya que es un rasgo definitorio de las otras dos zonas de Ensanche. La cifra, ligeramente superior a la dada para el conjunto de Madrid (un 56,7% de origen inmigrante para 1851 y un 58,5% para 1886), no es más que la constatación lógica de una realidad conocida. Un gran porcentaje de los recién llegados a la capital carecían de recursos y oportunidades suficientes para asentarse en el casco interior por lo que *optaban* a vivir en los arrabales extramuros, donde los precios y las viviendas eran más baratas y el fisco municipal se desvanecía.

Cerca de 7 de cada 10 residentes en la zona oriental madrileña era de origen inmigrante, circunstancia que influyó claramente tanto en la estructura demográfica de dicho espacio urbano como en su composición familiar y profesional. Por ello, va a ser un segmento de población que analizaremos a fondo con el objeto de ampliar las redes de parentesco que actuaron en su migración y las pautas profesionales en las que se vieron inmersos.

Sin embargo, los habitantes nacidos en la ciudad de Madrid (una tercera parte del total) tampoco deben ser olvidados en nuestra observación. En este sentido, hay que destacar la lógica mayor proporción de habitantes nacidos en la capital que residían en el interior del casco antiguo (el 65,55% de los madrileños) respecto de los que lo hacían allende la cerca (el 34,45%). Además, mediante esta división cualitativa, al diferenciar entre la población residente en el interior respecto de la que lo hacía en el exterior, aquella que realmente participó de la realidad migratoria antes comentada, nos

encontramos con que en la zona extramuros, el porcentaje de población de origen madrileño era aún más bajo (el 31,89%) del citado anteriormente.

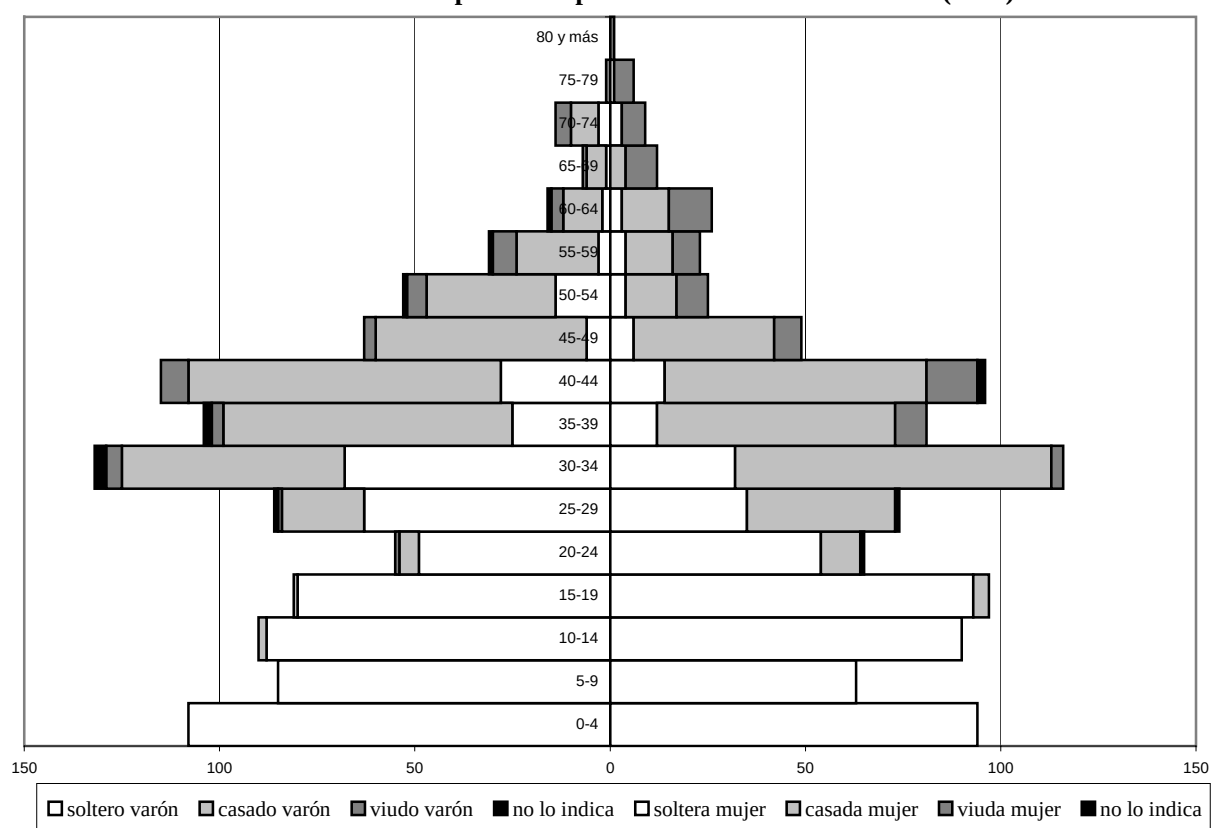
Como consecuencia de este factor, es lícito destacar el ligero repunte de la población inmigrante residente en el exterior de la cerca procedente tanto de la provincia de Madrid, de sus provincias limítrofes como del resto de España, respecto de sus homónimas asentadas en el interior, lo cual indica la mayor concentración de población inmigrante residente fuera de la cerca respecto del interior.

Cuadro 7. Procedencia de la población del Ensanche Este de Madrid en 1860 según su asentamiento en el casco antiguo o extramuros						
Procedencia	Exterior	% Zona	% Total	Interior	% Zona	% Total
Resto Provincias	293	39,59	14,71	477	38,10	23,95
Madrid capital	236	31,89	11,85	449	35,86	22,54
Provincias Limítrofes	120	16,22	6,02	164	13,10	8,23
Provincia Madrid	71	9,59	3,56	106	8,47	5,32
Extranjeros	15	2,03	0,75	45	3,59	2,26
Desconocido	5	0,68	0,25	11	0,88	0,55
Población total	740	100,00	37,15	1.252	100,00	62,85

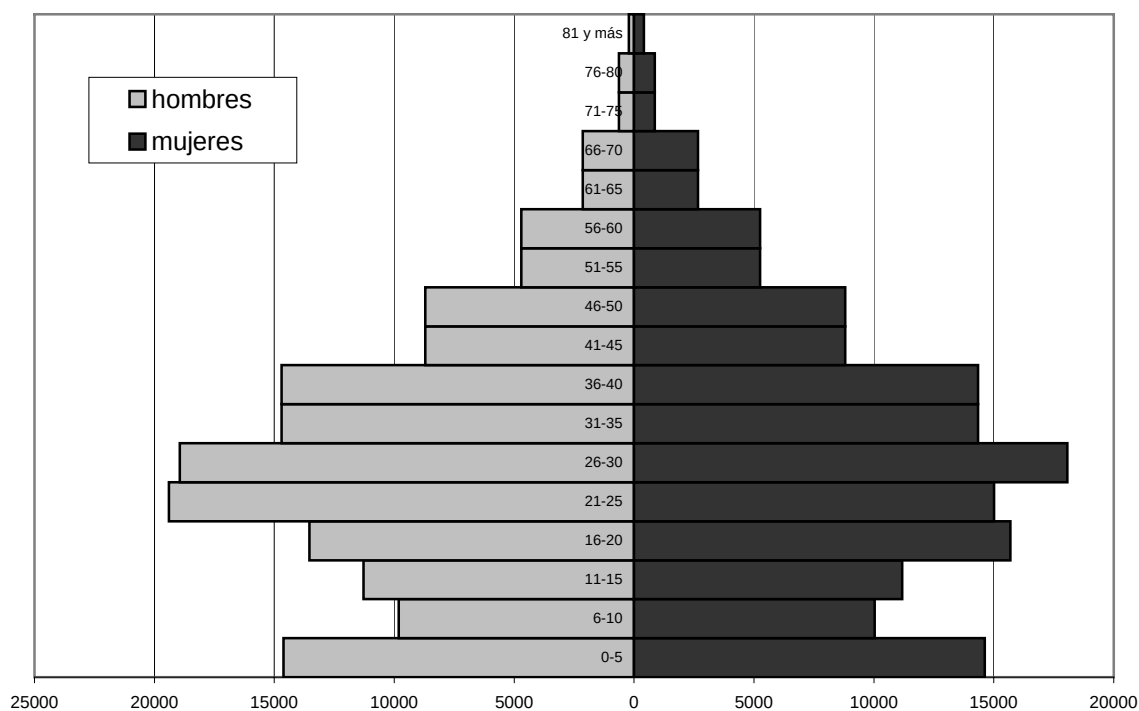
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860. Se han incluido los oriundos de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ávila y Segovia. Estas provincias, unidas a la provincia de Madrid pueden considerarse el *hinterland* madrileño en el XIX.]

Sin embargo, antes de iniciar un análisis más amplio del fenómeno de la inmigración, es necesario indagar en los efectos que produjo sobre la estructura demográfica de dicha zona de Madrid. Tanto la pirámide de población referente al conjunto de Madrid a la altura de 1860, como las establecidas para las tres zonas de Ensanche (Chamberí, Arganzuela y Ensanche Este), evidencian en su composición una fuerte influencia de los movimientos migratorios. La tipología de estas pirámides no atienden a la estructura fruto de una evolución natural ya que poseen una serie de estrangulamientos y crecimientos en determinados grupos de edad que no se corresponden con el desarrollo demográfico natural.

Para facilitar su comparación, se han incluido las pirámides demográficas del conjunto de Madrid y de su Ensanche oriental de 1860 para establecer sus analogías y disonancias. A su vez, se ha efectuado la inclusión del factor estado civil a los de edad y sexo con el objeto de medir la influencia de las migraciones tanto individuales como colectivas y su inserción familiar en dicho espacio.

Gráfico 7. Pirámide de población por estado civil. Ensanche Este (1860)

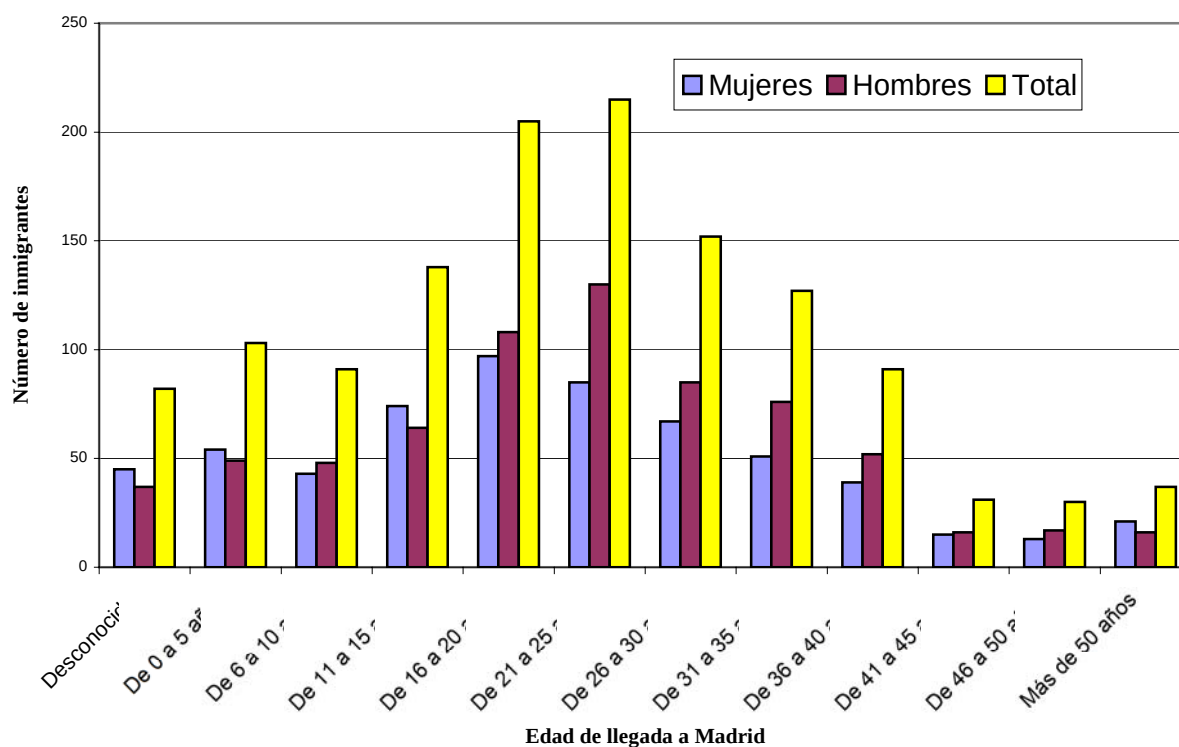
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Gráfico 8. Pirámide de población de Madrid de 1860

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del padrón de Madrid de 1860. A partir de los treinta años, los grupos de edad se dividieron por decenios, por lo que se ha procedido a su división para facilitar su comparación con nuestra pirámide de población.]

El perfil natural de ambas pirámides se vio alterado por los ingentes movimientos migratorios que afectaron tanto a Madrid en su conjunto como a su zona oriental, tal y como se ha explicitado anteriormente. Al observar dicha pirámide, resulta muy significativo el profundo estrechamiento existente en la cohorte de edad de 20-24 años en ambos sexos respecto a los grupos de edad circundantes. Este estrangulamiento, inexistente en la pirámide demográfica del conjunto madrileño, sí que encuentra su correlato en las otras dos zonas de Ensanche estudiadas, caracterizándose además por ser más pronunciado en el lado masculino que en el femenino. La coincidencia de esta reducción en dicha cohorte de edad en las tres zonas encuentra su explicación al ser cotejada con la pirámide de población de Sabadell durante la segunda mitad del siglo XIX. Enriqueta Camps, autora del estudio de la formación del mercado laboral de dicha urbe y de su estrecha vinculación con los procesos migratorios que la afectaron, identificó una serie de características análogas a las aquí presentes, que vinculó al fenómeno migratorio¹⁹⁶. En el presente caso, al cruzar los datos obtenidos de los padrones respecto a la edad de nacimiento y el año de llegada a la capital de los inmigrantes, hemos trazado el aporte cuantitativo de los distintos grupos de edad de los inmigrantes, según su sexo, a dicha pirámide demográfica.

Gráfico 9. Edad de llegada a Madrid de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1860)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

¹⁹⁶ CAMPS, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña...* págs. 98-111.

Tal y como se observa en la anterior gráfica, la mayoría de los inmigrantes llegados a Madrid y residentes en 1860 en su futuro Ensanche Este, tenían a su llegada entre 16 y 30 años, especialmente en el caso de los varones, los cuales acudían a la capital en un momento vital de plena madurez laboral. Este factor migratorio de posible índole individual, unido a la posible migración familiar formada por unidades nucleares de reciente cuño (parejas con uno y dos hijos pequeños), justifican el ensanchamiento de los grupos de edad superiores e inferiores al reducido conjunto de 20-24 años.

Por otro lado, la inclusión del estado civil en la pirámide demográfica nos permite observar el comportamiento social en este ámbito y sus posibles divergencias respecto al conjunto de la ciudad. Si aceptamos las edades medias de acceso al matrimonio propuestas por Mora Sitjá para el núcleo urbano madrileño, situadas entre los 27 y los 29 años para los hombres y entre los 23 y 28 años para las mujeres, debemos hablar en el caso que nos ocupa de un ligero retraso respecto a los datos aludidos tanto para el total madrileño como para la realidad observada en las otras dos zonas de Ensanche¹⁹⁷. A pesar de coincidir en la mayor rapidez de la población femenina en acceder al matrimonio (hay un mayor, aunque reducido porcentaje en los 20-24 años respecto a los varones), dicho estado civil llega a ser predominante sólo a partir de los 30-34 años, en el caso femenino, y de los 35-39 en el masculino.

Este retraso en la entrada en la nupcialidad protagonizado por la población de dicha zona pudo deberse a la importancia cuantitativa de los recién llegados. Dentro de dicha población inmigrante, había dos segmentos de población que podrían haber retrocedido dicha edad de acceso matrimonial. Por un lado, se encontraban aquellas personas que ya llegaban poseyendo el estado civil de casado pero que, en cambio, superaban dicha edad media establecida. Por otro lado, se hallaban aquellos inmigrantes solteros que vieron retardada su edad de incorporación al mercado matrimonial debido a su mayor dificultad para integrarse social y económicamente en el ámbito madrileño o por la necesidad, sobre todo en el caso femenino, de encontrar un trabajo, preferentemente en el servicio doméstico, para ahorrar tanto para una futura dote como para su propia supervivencia, aspecto que dilataba claramente sus posibilidades de contraer matrimonio a edades más tempranas respecto a las personas nacidas en Madrid.

¹⁹⁷ El establecimiento de dichas edades medias se ha producido a través del estudio de los registros matrimoniales de las iglesias madrileñas. MORA SITJÁ, N.: *La inmigración en Madrid a mediados del siglo XIX: una primera aproximación...*

No obstante, el aumento de la edad media de acceso al matrimonio en dicha zona no implicó la desarticulación familiar de esta población. Si en el segmento de edad de los 25-29 es cuando el número de habitantes casados empieza a despuntar, es a partir del grupo de edad de los 30-34 cuando se hace claramente mayoritaria. Este elemento, coincidente con el agrandamiento de la silueta de la pirámide a costa de los flujos migratorios, nos hace insinuar la importancia de la llegada a la capital de familias inmigrantes recientemente constituidas acompañadas por su pequeña prole o por jóvenes parejas que aspiraban a mejorar sus condiciones de vida en la urbe madrileña y a engendrar aquí a su descendencia¹⁹⁸.

La familia Fernández Romero, compuesta por Juan y Elena, de 39 y 41 años respectivamente, y tres hijos llamados Mateo, José María y Doloroso, de 14, 12 y 7 años, llegaron procedentes del pueblo toledano de Villacañas en 1859. Residentes en el bajo derecha del número tres de la calle del Tostado, por el cual pagaban un alquiler de 7,50 Ptas. mensuales, vivían gracias al sueldo del marido y de los dos hijos mayores, aprendices de herrero. Por su parte, la esposa debía de cuidar del hijo pequeño además de encargarse de la manutención de la familia y del cuidado del hogar. Esta familia, de tipo nuclear, representa un claro ejemplo de los movimientos migratorios protagonizados por todos los miembros de una misma unidad familiar.

Muy cerca de los anteriores, en la calle de Llivia número 10, también en un bajo derecha por el que pagaban un alquiler mayor (25 Ptas. al mes), nos encontramos a la familia de tipo nuclear Piso Pollo. Compuesta por un matrimonio y sus cuatro hijos, nos sirve de ejemplo para ilustrar otra de las alternativas migratorias que se dieron cita en el Ensanche Este de Madrid. La pareja formada por Santiago y Dorotea, de 38 y 30 años, alcanzaron la capital en el año 1851 procedentes de Zaragoza cuando no eran más que una joven pareja. Nueve años después, tras asentarse definitivamente en la ciudad, dicho matrimonio ya había dado a luz a cuatro hijos nacidos en la capital de 7, 5, 3 y 1 año de edad. El ciclo vital de esta familia nuclear, caracterizado por la emigración a la capital cuando estaban recién casados (tenían 29 y 21 años en 1851), y el nacimiento de sus hijos en Madrid, también fue un fenómeno bastante común.

¹⁹⁸ Esta tipología de movimiento migratorio está ampliamente documentada no sólo para el caso de Madrid. REHER, D. S., *La familia en España. Pasado y presente*. Alianza Universidad...; MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*...; REHER, D. S. y CAMPS i CURA, E.: "Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado" en *REIS*, nº 55, Madrid, 1991, págs. 65-91.

Hasta este punto se ha aludido a la importancia demográfica de la población de origen inmigrante residente en el Ensanche Este y se han vislumbrado alguna de sus características. Sin embargo, aún no se han analizado a fondo los elementos estructurales de dichos fenómenos migratorios y su repercusión en el contexto demográfico general de esta zona de Ensanche.

3.3.2 Una aproximación al fenómeno de la inmigración hacia el Ensanche Este.

Han sido numerosas las investigaciones que han puesto el acento en la importancia de la movilidad social existente en el mundo preindustrial frente a la creencia de que sólo el proceso industrializador puso de relieve los ingentes movimientos migratorios interiores en España¹⁹⁹. Aquellos desplazamientos anteriores al desarrollo industrial, se caracterizaron fundamentalmente por ser movimientos de tipo estacional de corta y media distancia, cíclicos, asociados a los trabajos de índole agrícola o a las oportunidades laborales que el servicio doméstico de las grandes ciudades brindaban a la población de su *hinterland*. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX, las transformaciones en la titularidad y productividad de las grandes extensiones agrícolas así como el enorme impacto que la incipiente actividad industrial de determinadas zonas de España tuvo en los mercados laborales, alteraron cualitativamente los fenómenos migratorios²⁰⁰. En este sentido, la realidad migratoria que afectaba a Madrid a la altura de 1860, ¿qué características tuvo? ¿Cuáles fueron sus principales focos de atracción? ¿De qué sexo?

Cuadro 8. Lugar de procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este en 1860						
Lugar de procedencia	Mujeres	Hombres	Total	%	% Chamberí	% Arganzuela
Resto de provincias	312	458	770	58,91	57,86	61,25
Provincias limítrofes	160	124	284	21,73	22,5	23,6
Provincia de Madrid	102	75	177	13,54	15,65	11,05
Extranjero y Colonias	22	38	60	4,59	3,09	2,3
Desconocido	7	9	16	1,22	0,9	1,88
Total	603	704	1.307	100,00	100	100

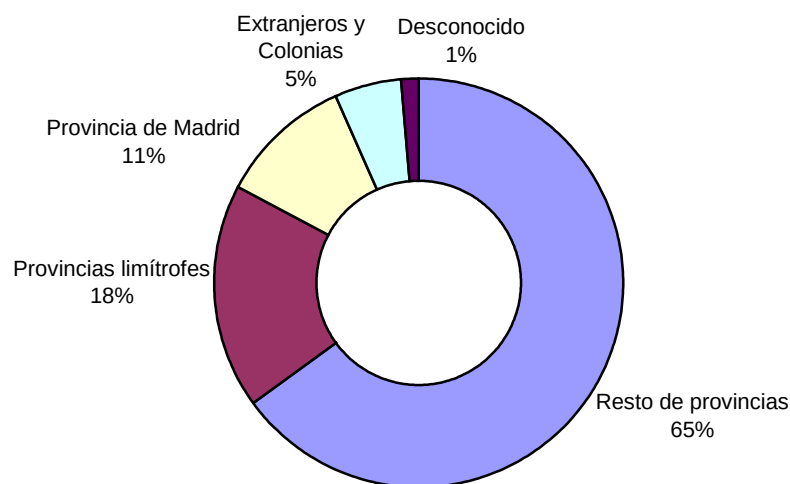
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860 y a las investigaciones en curso de PALLOL TRIGUEROS, R. y VICENTE ALBARRÁN, F. Las cifras de inmigrantes señaladas corresponden sólo al Ensanche Este.]

¹⁹⁹ Un interesante artículo que actúa de recopilatorio bibliográfico de las distintas aportaciones efectuadas desde distintas disciplinas al conocimiento de los movimientos migratorios interiores en: SILVESTRE RODRÍGUEZ, J.: “Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica”, en *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, Universidad de Zaragoza, nº 2, 2002, págs. 227-248.

²⁰⁰ GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K., *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Universidad del País Vasco, Bilbao...

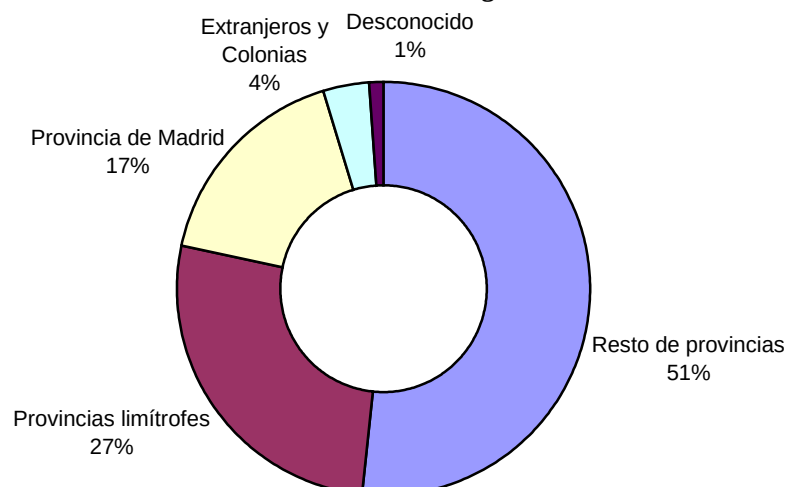
El cuadro, relativo a la procedencia de los inmigrantes asentados en la zona oriental de Madrid y su comparación con las otras dos zonas de Ensanche, nos muestra dos claras consecuencias: por un lado, la total similitud existente entre los lugares de procedencia de las tres zonas, y por otro, la preponderancia de la emigración de larga distancia en la zona oriental con un 58,91 % (entre el 57,86% de Chamberí y el 61,25% de Arganzuela) frente a la migración de corta y media distancia procedente de la provincia madrileña y de sus cinco provincias limítrofes (Ávila, Guadalajara, Cuenca, Segovia y Toledo) que sumaban el 35,27 % del total inmigrante. No obstante, estas cifras cobran una mayor significación cuando son desagregadas en orden al sexo de los inmigrantes.

Gráfico 10. Procedencia de la inmigración masculina



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Gráfico 11. Procedencia de la inmigración femenina



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Como se observa gráficamente, el origen de la inmigración masculina y femenina obedecía, en parte, a causas distintas, ya que evidenciaba unos porcentajes de procedencia discordantes. Las distancias recorridas por los hombres en su inmigración eran mayores que las efectuadas por las mujeres si nos atenemos a los datos aportados anteriormente. A pesar de que el orden cuantitativo de los distintos lugares de procedencia es el mismo en ambos sexos, hay que destacar que, si el 65% de los hombres inmigrantes procedían de más allá del *hinterland* específico de la urbe madrileña, el porcentaje observado para el caso femenino se reducía hasta el 51%.

Por otro lado, como consecuencia directa del elemento anterior, la diferenciación migratoria también es percibida en los otros colectivos reseñados. La suma de las mujeres inmigrantes procedentes tanto de la provincia de Madrid (el 17%) como de sus provincias limítrofes (el 27%) supera con creces la resultante en el caso masculino (el 44% frente al 29%) lo que nos indica la innegable dualidad migratoria según el sexo que protagonice el fenómeno migratorio. No obstante, este factor no es, ni mucho menos, característico del Ensanche Este madrileño sino que ya se había documentado ampliamente para el conjunto de Madrid²⁰¹.

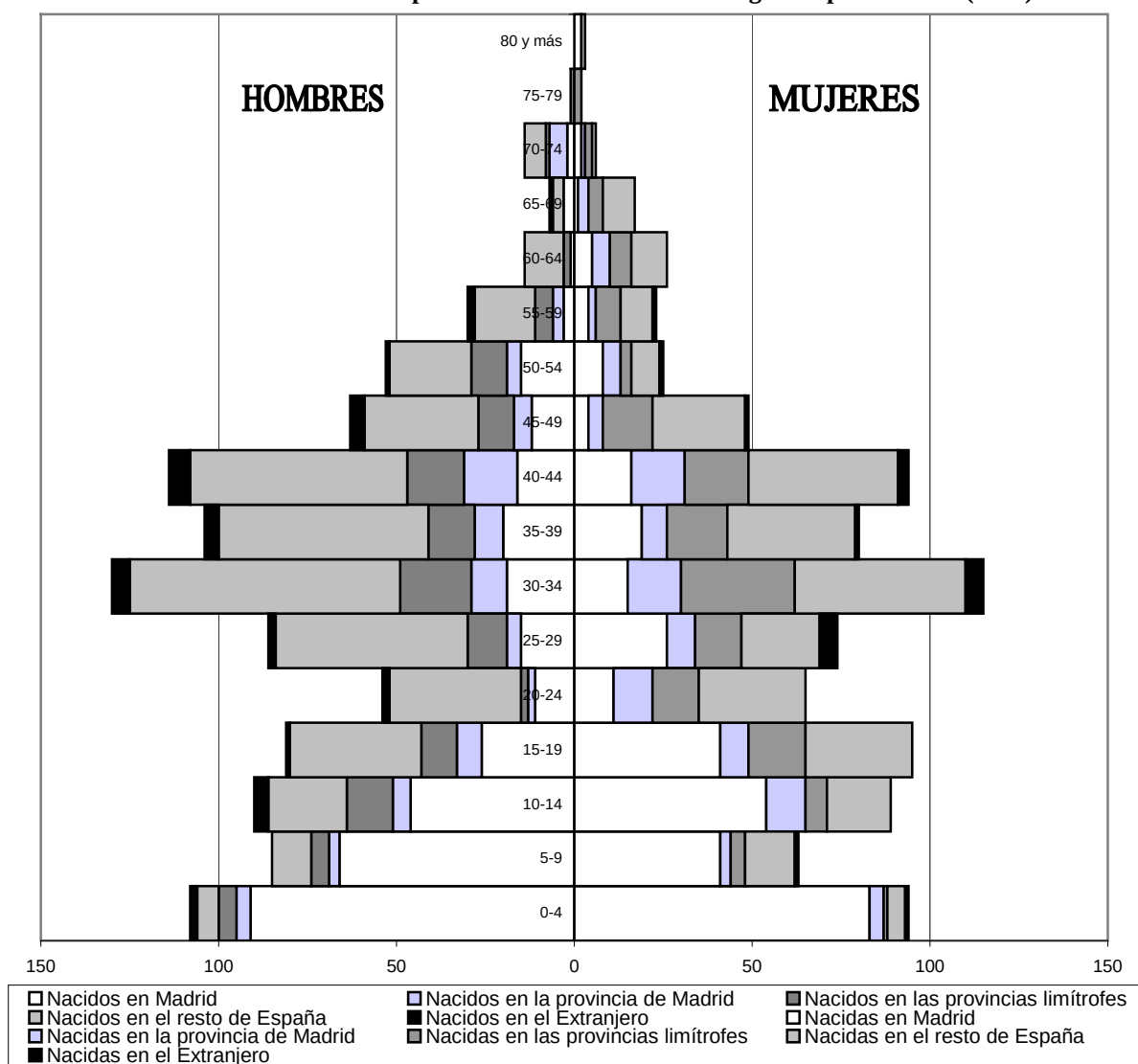
Las profundas transformaciones en la titularidad y la estructura laboral agrarias fruto de las reformas liberales, el marcado continuismo de las migraciones masculinas de larga distancia preexistentes desde la época moderna con foco en la capital y, sobre todo, la posibilidad de acceso a nuevos mercados laborales urbanos (vedados por otra parte a las mujeres) favorecieron esta dicotomía. En cambio, en el caso femenino, el contexto social caracterizado por la prohibición de su promoción educativa y laboral, la carencia de oportunidades en el amplio mercado de mano de obra y la reducción, en la práctica, de optar a trabajos relativos a la educación primaria, al ámbito de la industria textil relacionada con el *putting out* o trabajo a domicilio y, sobre todo, en el servicio doméstico de Madrid (inmerso en un profundo proceso de feminización²⁰²), marcaron tajantemente la tipología de inmigración femenina.

²⁰¹ Los trabajos ya mencionados de CARBAJO ISLA y de RINGROSE, D. sobre el análisis de la ciudad de Madrid desde la época moderna hasta mediados del siglo XIX han constatado esa diferenciación de género en las migraciones. CARBAJO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid: desde finales de siglo XVI hasta mediados del siglo XIX...* especialmente las págs. 120-125; RINGROSE, D., *Madrid y la economía española, 1560-1850...*, págs. 82-86.

²⁰² El trabajo femenino en el servicio doméstico superó con creces al masculino desde mediados del siglo XIX. SARASÚA, C., *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758, 1868*. Siglo XXI, 1994, Madrid. De esta forma, las jóvenes muchachas del agro madrileño y castellano, solían acudir a Madrid a emplearse en dicho sector con el objeto de ahorrar para

Al incluir en la pirámide de población del Ensanche Este madrileño el parámetro de lugar de procedencia a los de sexo y edad podemos indagar con mayor precisión en estos movimientos migratorios.

Gráfico 12. Pirámide de población del Ensanche Este según su procedencia (1860)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Esta pirámide corrobora cómo la inmigración femenina procedente del *hinterland* madrileño era mayor que la masculina en el intervalo de edad de 15 a 34 años, en especial en la cohorte de 30-34 años. Mientras, la inmigración masculina de larga distancia destacó sobremanera respecto al resto de sus lugares de origen así como en su comparación con su homóloga femenina. También se constata la debilidad numérica de la población madrileña sobre el total una vez que se rebasaba el grupo de

su futura dote, ya se casara en la ciudad o volviera al campo. Este hecho ya ha sido relatado para el caso de Cuenca por REHER, D. S. en: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970...*

edad de los 10-14 años debido a que en su base se aglutinaban tanto los hijos nacidos en la capital de los madrileños como los de la multitud de inmigrantes que residían en dicha zona.

Cuadro 9. Lugar de nacimiento de los habitantes del Ensanche Este de Madrid en 1860					
Lugar de Origen	Número de inmigrantes	%	Provincias	Número de inmigrantes	%
Provincias españolas	1.046	52,51	Sevilla	12	0,60
Álava	7	0,35	Soria	16	0,80
Albacete	10	0,50	Tarragona	14	0,70
Alicante	19	0,95	Teruel	29	1,46
Ávila	17	0,85	Toledo	80	4,02
Badajoz	1	0,05	Valencia	46	2,31
Baleares	5	0,25	Valladolid	17	0,85
Barcelona	11	0,55	Vizcaya	14	0,70
Burgos	32	1,61	Zamora	6	0,30
Cáceres	4	0,20	Zaragoza	31	1,56
Cádiz	29	1,46			
Canarias	2	0,10	Extranjeros	60	3,01
Castellón	10	0,50	Bélgica	1	0,05
Ciudad Real	13	0,65	Bolivia	1	0,05
Córdoba	9	0,45	Cuba	3	0,15
Cuenca	52	2,61	Filipinas	3	0,15
Gerona	2	0,10	Francia	44	2,21
Granada	6	0,30	Gran Bretaña	1	0,05
Guadalajara	107	5,37	Perú	3	0,15
Huesca	2	0,10	Portugal	1	0,05
Jaén	8	0,40	Puerto rico	1	0,05
La Coruña	15	0,75	Suiza	2	0,10
León	4	0,20			
Lérida	4	0,20	Sin determinar	8	0,40
Logroño	17	0,85	Aragón	4	0,20
Lugo	87	4,37	Extremadura	1	0,05
Málaga	8	0,40	Galicia	3	0,15
Murcia	30	1,51			
Navarra	11	0,55	Madrid	862	43,27
Orense	11	0,55	Nacidos en la capital	685	34,39
Oviedo	165	8,28	Nacidos en la provincia	177	8,89
Palencia	7	0,35			
Pontevedra	12	0,60	Inmigrantes	1.291	64,81
Salamanca	3	0,15			
Guipúzcoa	18	0,90	Origen desconocido	16	0,80
Santander	15	0,75			
Segovia	28	1,41	Total	1.992	100

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Al separar los aportes migratorios que había recibido el Ensanche Este a la altura de 1860 por provincias, se advierte que las provincias de Oviedo (que constaba del 8,28% de la población total), Lugo (el 4,37%), Guadalajara (el 5,37%), Toledo (4,02%) y la propia provincia de Madrid (el 8,89%) ocupaban un lugar destacado. Sin embargo, al igual que ocurre para el conjunto madrileño, la población procedente de Andalucía (predominante en el conjunto demográfico español) y de Extremadura, relativamente cercanas, poseían una representación bastante exigua. Sin embargo, la proporción de las diversas provincias españolas en la zona oriental mostró algunas diferencias porcentuales respecto del conjunto de la capital y de las otras dos zonas de Ensanche²⁰³.

Cuadro 10. Principales provincias de procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de Madrid según su sexo (1860)					
Provincia de procedencia	Total	Provincia de procedencia	Varones	Provincia de procedencia	Mujeres
Madrid	177	Oviedo	128	Madrid	102
Oviedo	165	Madrid	75	Guadalajara	65
Guadalajara	107	Lugo	68	Toledo	43
Lugo	87	Guadalajara	43	Oviedo	37
Toledo	80	Toledo	37	Cuenca	31
Cuenca	52	Valencia	30	Lugo	19
Valencia	46	Cuenca	21	Zamora	18
Burgos	32	Murcia	17	Burgos	17
Zaragoza	31	Burgos	15	Valencia	16
Murcia	30	Cádiz	15	Segovia	15
Total	807	Total varones	449	Total mujeres	363

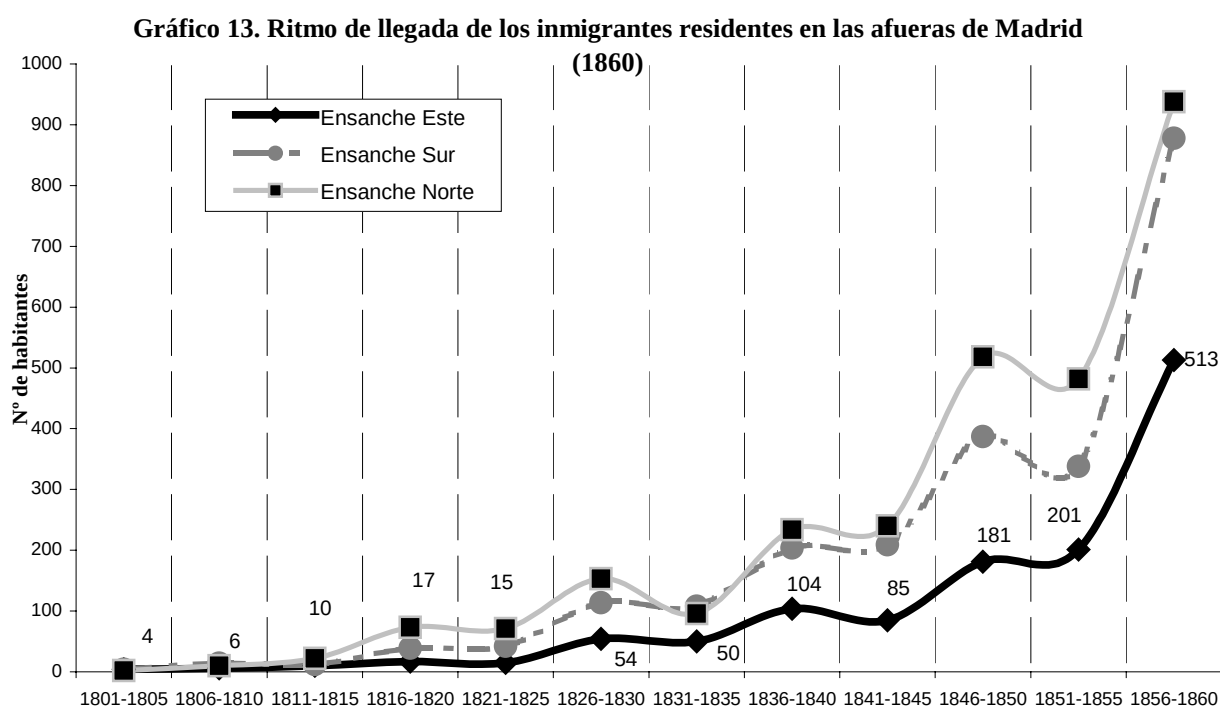
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860. En negrita se han señalado las provincias pertenecientes al *hinterland* madrileño.]

En primer lugar, en el caso del Ensanche Este no se produjo la enorme concentración de población originaria de la propia provincia de Madrid tal y como ocurrió en el caso de Chamberí (frente al 47,86% de la zona septentrional madrileña, su zona oriental albergó sólo a un 8,88% de esta provincia) mientras que las provincias de Madrid, Oviedo y Guadalajara fueron las más representadas en detrimento de Alicante o Toledo tal y como ocurría en el caso de Arganzuela. La principal causa de la mayor significación de Guadalajara o Toledo en las zonas de Ensanche oriental y meridional respectivamente, fue su naturaleza como principal vía de entrada a la ciudad gracias a las carreteras de Aragón y Toledo en cada caso.

²⁰³ Las cifras existentes sobre el lugar de origen de los inmigrantes residentes en Madrid se encuentran en el Apéndice documental, recopilado de: J. TORO MÉRIDA: "El modelo demográfico madrileño", en *Historia 16...* págs. 44-51.

Por otro lado, la ordenación de las provincias con mayor número de inmigrantes en esta zona conforme a su género, vuelve a constatar la cierta dicotomía existente respecto del lugar de origen de los inmigrantes según fueran mujeres u hombres.

En resumen, al igual que ocurriera para la integridad de la capital, la franja cantábrica (resaltando claramente asturianos y gallegos), los principales puertos españoles y el agro castellano (preferentemente el manchego) fueron las zonas que alimentaron demográficamente a esta zona del futuro Ensanche²⁰⁴.

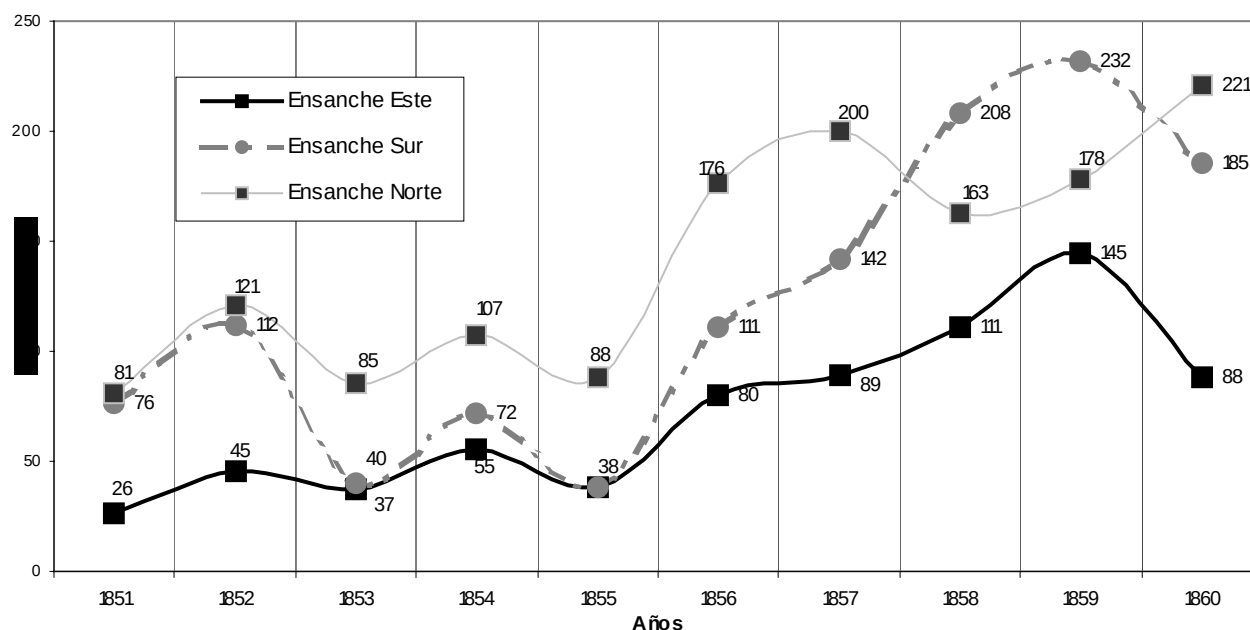


[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860 y a las investigaciones en curso de PALLOL TRIGUEROS, R. y VICENTE ALBARRÁN, F. Las cifras de inmigrantes señaladas corresponden sólo al Ensanche Este.]

Las causas del crecimiento demográfico de las tres zonas extramuros estudiadas concuerdan con las que influyeron en el incremento poblacional conjunto de la urbe madrileña. Por otra parte, la afluencia migratoria fue una constante que se dejó sentir con especial intensidad desde mediados de siglo y el ritmo de llegada de los inmigrantes fue muy similar en las tres zonas de Ensanche, siendo la única diferencia su disparidad cuantitativa, en especial en el caso del Ensanche Este donde fue inferior a las otras dos.

²⁰⁴ BAHAMONDE MAGRO, A.: *El horizonte económico de la burguesía isabelina...* págs. 45-48.

**Gráfico 14. Ritmo de llegada de los inmigrantes residentes en las afueras de Madrid
(1851-1860)**



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860 y a las investigaciones en curso de PALLOL TRIGUEROS, R. y VICENTE ALBARRÁN, F. Las cifras de inmigrantes señaladas corresponden sólo al Ensanche Este.]

Ante la incapacidad de esclarecer pormenorizadamente las causas de la emigración hacia Madrid a través, únicamente, de los padrones municipales (sería necesario analizar el contexto socioeconómico en un enfoque micro de sus lugares de origen y las circunstancias personales en las que se englobaban), se van a enumerar una serie de causas generales que incidieron, en distinta proporción, en dichos procesos migratorios. Éstas podrían dividirse en dos grandes apartados: los factores macroestructurales de expulsión agentes en sus lugares de origen y los elementos definidores del tipo, distancia, lugar y protagonista del movimiento migratorio²⁰⁵.

Los factores que conformaron el contexto macroestructural de la gran mayoría de los movimientos migratorios interiores acaecidos desde mediados del siglo XIX en España estuvieron ligados a la nueva organización socioeconómica de índole burguesa e industrial, a los diversos procesos desamortizadores liberales, a los cambios en el

²⁰⁵ Este apartado sigue el esquema propuesto y utilizado por GARCÍA ABAD, R. en distintos artículos: “La emigración a la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX: aproximación a los factores de expulsión por partidos judiciales” en *V Congreso de la ADEH*, Vol. II, Logroño, 1999, págs. 181-207; “El establecimiento de las redes migratorias: una propuesta metodológica para descubrirlas y medir su importancia en los procesos migratorios” *VI Congreso de la ADEH...*; “El proceso de la toma de la decisión de emigrar: factores migratorios desde un enfoque micro” en *VII Congreso de la ADEH*, Granada, 1-3 abril 2004.

comportamiento demográfico y a la dualidad sistémica existente tanto en el sistema hereditario como en la distribución y propiedad de la tierra en el conjunto español. Las teorías clásicas migratorias pusieron el acento en estos elementos como los definidores de un proceso a gran escala caracterizado por el *push/pull* demográfico entre las receptoras y las emisoras de población.

La transformación de la titularidad de la propiedad agrícola, la incipiente proletarianización del campo y las cíclicas crisis agrarias conformaban una situación de quiebra del sistema económico rural tradicional. Este factor, asociado al aumento de la presión demográfica en determinadas zonas rurales, a la preponderancia de la familia troncal y a un sistema hereditario indiviso en la franja cantábrica (sobre todo en el País Vasco), fueron los elementos básicos que, según las teorías migratorias clásicas, coadyuvaban la expulsión poblacional de las zonas rurales hacia Madrid y las zonas mineras e industriales del País Vasco o Cataluña²⁰⁶.

No obstante, los nuevos enfoques metodológicos acuñados en la última década en el campo de la demografía histórica (en especial el análisis micro y los seguimientos nominativos a través de los padrones municipales), han permitido ampliar el radio de posibles factores influyentes en la toma de decisión de emigrar sin menospreciar, pero sí reduciendo su importancia, los elementos anteriores.

Es cierto que si nos adentráramos en un enfoque micro de los movimientos migratorios, se podrían constatar tantos casos distintos como personas emigrantes estudiáramos. Sin embargo, existen una serie de factores ligados al contexto vital de las familias, a su estructura, a su situación geográfica y a su horizonte cultural que deben ser analizados dada su capital relevancia en la toma de decisión de emigrar.

En el caso del espacio urbano oriental de Madrid, hemos podido discernir a través de su estructura demográfica cómo, una gran parte del aporte migratorio aquí residente, fue protagonizado por pequeñas familias nucleares (con uno o dos hijos pequeños) y jóvenes parejas que aspiraban a establecer su residencia familiar en Madrid de manera estable. Este elemento, claramente vinculado al segmento vital familiar en el

²⁰⁶ El estudio de la tipología familiar de las distintas regiones españolas para esta época se halla hábilmente resumido en: MIKELARENA PEÑA, F., “Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860” en *Boletín de la ADEH*, X, nº 3... Respecto a la importancia de los diversos sistemas hereditarios coincidentes en España a mediados del siglo XIX es necesario consultar la obra ya citada: MUÑOZ LÓPEZ, P.: *La familia en la España de la Restauración...*

que su economía se resentía debido a la procreación (los gastos eran mayores por los nuevos miembros del hogar además de que impedía por un tiempo la contribución salarial de la esposa al tener que cuidar a sus hijos), se unió a la errónea visión de Madrid como una tierra de oportunidades laborales.

Sin embargo, esta circunstancia no explica por sí misma, la mayor representación inmigrante de determinadas zonas españolas respecto a otras. García Abad ha hecho referencia a la importancia del “efecto llamada”²⁰⁷ que los emigrantes ya establecidos en sus nuevos lugares de asentamiento realizaban sobre el resto de sus conocidos y familiares residentes aún en sus territorios de origen, y de la “función de auspicio”, entendida ésta como el apoyo y ayuda que éstos proporcionaban a los recién llegados (cobijo, búsqueda de trabajo, proporción de todo tipo de información). Por ello, si gran parte del fenómeno migratorio procedente del área castellana y de la cuenca cantábrica persistía desde el siglo anterior, es lícito pensar que dicho factor se convirtió en una razón de raigambre cultural que influyó en la elección de Madrid como punto de destino migratorio.

Otro aspecto, ya mencionado anteriormente, que cobró gran importancia en la dirección de los movimientos migratorios peninsulares y en la elección de Madrid como lugar de destino fue la estructura radial de las carreteras y la nueva trama ferroviaria española cuyo epicentro era Madrid²⁰⁸. A la altura de 1855, las principales carreteras que partían desde la capital alcanzaban ya a todos los grandes puertos españoles. Sin embargo, la red de carreteras se hizo más tupida en el tercio norte peninsular debido a la importancia de las comunicaciones de la capital con la emergente industria minera. Las capitales de provincia de Castilla y León o de Aragón estaban integradas en la comunicación con Madrid mientras que en la vertiente meridional quedaban fuera núcleos urbanos como Toledo, Talavera, Cáceres o Badajoz.

El ahorro que supuso, en tiempo y dinero, la puesta en práctica del ferrocarril respecto del sistema de las diligencias, facilitó claramente los intercambios de población entre estos lugares y Madrid²⁰⁹.

²⁰⁷ Los estudios de MASSEY, D. S. y ARANGO, J. inciden en la circunstancia de que cada nuevo inmigrante admitido como trabajador en su lugar de destino atrae en los próximos diez años a una media de 1,2 inmigrantes más. Citado en GARCÍA ABAD, R.: “El establecimiento de las redes migratorias: una propuesta metodológica para descubrirlas...” *VI Congreso de la ADEH...*

²⁰⁸ PINTO CRESPO, V. (coord.): *Madrid, Atlas histórico de la ciudad, 1850-1939...*, págs. 34-42.

²⁰⁹ Ya se ha mencionado anteriormente el ahorro considerable en tiempo y costes que significó el ferrocarril respecto de las diligencias en los viajes hacia o desde Madrid al resto de la península (entre el 7

En el caso del Ensanche Este, podemos verificar la importancia de los contingentes migratorios procedentes de las cinco únicas capitales españolas (Albacete, Alicante, Guadalajara, Toledo y Valencia) que estaban unidas con la urbe madrileña a través del ferrocarril a la altura de 1860. Al cuantificar el número global de inmigrantes residentes en dicha zona excluyendo los originarios de la provincia y la ciudad de Madrid, hemos observado que uno de cada cuatro inmigrantes (262 de 1.114 inmigrantes, es decir un 23,52% del total), procedían de las cinco provincias mencionadas.

La enumeración de las diversas causas que provocaron los movimientos migratorios hacia Madrid y, en concreto, hacia su Ensanche oriental, no puede ser exhaustiva debido a las fuentes utilizadas. Sólo el análisis de los padrones municipales (o de otras fuentes) procedentes de los lugares de origen de los inmigrantes puede completar el cuadro aquí descrito. Sin embargo, los datos recogidos a través del padrón municipal de 1860, a pesar de poseer menos información que el de 1878, nos ha demostrado la existencia y la utilización de las redes y las cadenas migratorias²¹⁰.

Las nociones de cadena y red migratoria (entendida la primera como el conjunto de vínculos sociales utilizados en el tránsito de los inmigrantes entre su lugar de origen y el de destino y la segunda como la esfera social que hace posible el proceso de integración de éstos en la sociedad receptora²¹¹), si bien no pueden ser abordados en su totalidad con el análisis único de las fuentes municipales del lugar de destino de dichos inmigrantes, sí que favorecen la constatación de su existencia. Al mostrar una especial atención al ritmo migratorio, a las diferentes fechas de llegada de los miembros de un mismo núcleo familiar, la inserción de nuevos inmigrantes en los hogares de familiares o paisanos ya residentes en el Ensanche Este, la contratación de servicio doméstico procedente del mismo lugar de origen que el cabeza de familia o su esposa y la concentración espacial en la trama urbana de inmigrantes originarios del mismo pueblo

y 87% en tiempo y entre el 3 y 85% en costes) GÓMEZ MENDOZA, A.: "El viaje en el Madrid de Pérez Galdós" en VV. AA. *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid...* 1988, págs. 183-262.

²¹⁰ Sin embargo, la propia concepción de esta investigación, centrada en la historia urbana, no nos ha permitido ahondar más en este fascinante fenómeno, convirtiéndola en una más de las que intuyen su presencia pero sin especificar documentalmente toda su riqueza como ya se lamentara RAMELLA, F. en: "Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios" en BJERG, M^a y OTERO, H.: *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Cemla-IEHS, Tandil, 1995, págs. 9-21.

²¹¹ DI BIASIO, P.: "Redes sociales primarias e integración. El Lazio en Santa Fe: un grupo de inmigración tardía" en *IV Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Santa Fe* (Congreso Argentino de Inmigración), Esperanza, noviembre de 2005.

o comarca son factores que nos inducen a pensar que las cadenas y las redes migratorias han ejercido una clara influencia e intermediación.

De esta forma, la composición familiar de la población residente en el Ensanche Este madrileño indica la relativa importancia de los núcleos familiares superiores al nuclear (el cual posee la mayor proporción al situarse en el 40% del total) caracterizados por dar cobijo a familiares o parientes fuera de la estricta lógica nuclear²¹². Si unimos las familias de naturaleza extensa (el 12% del total), las familiares carentes de lógica nuclear (el 3%) y las múltiples troncales y colaterales (el 2%), su porcentaje se situaba en el 19% del total. Casi una de cada cinco familias residentes en esta zona madrileña tenían una composición caracterizada por la existencia de parientes corresidentes, los cuales, en su gran mayoría, habían llegado de forma individual años después de que estuviera asentada la familia nuclear que le serviría de anclaje e inserción en el nuevo contexto social en el que se introducían. No obstante, los motivos que movieron a estos familiares a dirigirse a la capital fueron de diversa índole: padres o madres que se hubieran quedado viudos y se unieran al hogar de uno de sus hijos; hermanos más jóvenes que buscaban un trampolín profesional en la capital mediante los contactos mantenidos por su hermano mayor ya residente en ella; sobrinos o primos (normalmente mujeres) que buscaban la inserción en el servicio doméstico madrileño y que se ubicaban primeramente en el hogar de sus familias hasta lograrlo.

Son numerosos los ejemplos que pueden dotar de rostro humano las hipótesis mencionadas anteriormente. En primer lugar, podemos citar a la pareja formada por María Josefa Díaz y Atanasio Ruipérez, de 41 y 40 años de edad, que residían en las obras de la Casa de la Moneda que se estaban efectuando en el Paseo de Alcalá donde Atanasio trabajaba como guarda del almacén. Dicha pareja, originarios de Santa María de Corbella (Lugo) ella, y de un pueblo de Soria él, vivían con Manuel González Díaz, el cual era sobrino de María Josefa y había llegado a la capital en 1849, donde trabajaba como jornalero.

Otro caso característico fue el de los inquilinos de un corral del número 2 de la calle Llivia por el que pagaban 40 pesetas mensuales. Compartían la habitación dos parejas en régimen de realquiler, una de las cuales, formada por José y Juana, había llegado a la capital desde Fresneda (Teruel) en 1858. Por su parte, el cabeza de familia y

²¹² El análisis exhaustivo de la composición familiar de dicha zona tanto en 1860 como en 1878 se ha abordado en un capítulo aparte.

su esposa, Mateo Jústter Braulio y Mónica Lobo, oriundos de Zaragoza y Turégano (Segovia), residían en Madrid desde 1846 y 1850 respectivamente. Pintor de profesión, al compartir sus gastos de alquiler con la anterior pareja, pudieron compartir su hogar con una joven sobrina de Mónica llegada desde Turégano un año antes. Bonifacia Lobo apenas tenía recién cumplidos 11 años cuando llegó a Madrid y sólo la presencia de su tía en la capital pudo facilitar dicho traslado. Por último, una última persona habitaba en la casa, llamada Andrea De la Fuente procedente de otro pueblo segoviano. Esta inquilina, residente en Madrid desde 1848, soltera de 32 años, declaró como profesión que era sirvienta, si bien existen dudas de que fuera en esta casa o que ejerciera un servicio doméstico exterior.

También podemos ilustrar el caso de los residentes en el bajo del número 2 de la calle del Tostado, que costaba 17,50 pesetas al mes. El cabeza de familia, José Teodoro, oficial marmolista, estaba casado con Antonia Aramburu. Ambos, de 33 y 39 años de edad respectivamente, habían llegado desde Aragón hacía veinte años. Esta pareja convivía en 1860 con la madre de Antonia, de 70 años, que era viuda y que había llegado a Madrid diez años antes, presumiblemente cuando hubiera adquirido dicha condición civil y su posición económica hubiera descendido peligrosamente debido también a su avanzada edad.

Por último, un claro ejemplo de la importancia de las redes migratorias entre paisanos o familiares y su influencia a la hora de establecer su residencia en el Ensanche. Este lo encontramos en dos familias llegadas en 1859 desde el pequeño pueblo de Calaceite, sito en Teruel. Ambas familias se alojaron en dos calles muy cercanas, en concreto en el bajo número 3 de la calle del Tostado y en el segundo sotabanco del número 6 de la calle de Llivia. La primera de las familias hacía frente a un alquiler de 15 pesetas mensuales y estaba compuesta por un matrimonio con cuatro hijas y la madre de la esposa del cabeza de familia. Éste, llamado Mariano Asensio, era jornalero y no podía hacer frente él solo a los gastos familiares, tal y como se deduce del hecho de que sus hijas, Mercedes y Viviana, de 18 y 16 años de edad respectivamente, eran costureras. Las otras dos hijas pequeñas, Míguela y Ana María, tenían 11 y tres años de edad mientras que la suegra, Susana Bausili, alcanzaba los 80 años. Seguramente, la esposa, Margarita Sales, que no declaraba ninguna profesión, debía hacerse cargo de toda la casa y de cuidar a sus dos hijas menores y a su anciana madre.

Esta familia emigrante de Calaceite compartía estrechos lazos de parentesco con la residente en la calle Llivia ya que ambas esposas tenían sus apellidos en común lo que insinúa que fueran presumiblemente hermanas. La hermana menor, Susana Sales estaba casada con Mariano García con el que tenía dos hijos, una hija de 16 años (Miguela) y un hijo de 7 (Ramón). Tanto Mariano como Susana se declaraban traperos de profesión al igual que su hija Miguela, aunque seguramente se turnasen la madre o la hija en la ayuda del padre mientras que la otra cuidase del pequeño Ramón. Este clarificador ejemplo nos indica que las migraciones colectivas no sólo se circunscribieron en el ámbito de la familia nuclear (preponderante en éste y otros casos²¹³) sino que existieron movimientos migratorios protagonizados por varias familias con rasgos de parentesco entre sí, que se enfrentaron juntas al fenómeno de la migración para contrarrestar los elementos negativos (dificultad de integración social, carencia de vínculos familiares...) que su inserción en la ciudad traía consigo.

Estos casos, ejemplos de las características apuntadas anteriormente, no son meras cifras ni cálculos específicos. Representan la diversa realidad social y vital que se entremezcló en el ámbito madrileño y que protagonizó su contingente migratorio. Estas personas, procedentes en su mayoría de un mundo rural en franca transformación, arribaban a un núcleo urbano como Madrid, que se encontraba ante las puertas de la modernidad.

Cuadro 11. Tipo de inserción familiar de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1858-1860)		
Clasificación familiar	Nº de inmigrantes	Porcentaje
Nuclear/Nuclear informal	127	36,92
Extensa	64	18,60
Múltiple realquilado	35	10,17
Pseudoextensa	29	8,43
Relación profesional	25	7,27
Pareja/Pareja informal	20	5,81
Solo/a	13	3,78
Realquilados	12	3,49
Familiares	9	2,62
Monoparental	8	2,33
Múltiple (Troncal y colateral)	2	0,58

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

²¹³ Para el caso de Sabadell, Enriqueta Camps estableció un modelo demográfico y migratorio en el que el protagonismo recaía principalmente en las jóvenes familias nucleares con hijos menores de 14 años, aquellas que pasaban por una franja vital de apuros económicos en el contexto de las familias nucleares. CAMPS, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña...* págs. 103-109.

La concentración del análisis migratorio en la época más cercana a la realidad estudiada nos ofrece unos resultados más certeros ya que, por su tiempo de estancia en la ciudad, existen mayores posibilidades de que se mantengan los rasgos definitorios de residencia y composición familiar que acuñaron en su peregrinaje²¹⁴. Se ha optado por enfocar la atención en las características de los inmigrantes que llegaron en los tres años anteriores al padrón de 1860, es decir, entre 1858 y dicho año, que engloban al 26,65% del colectivo inmigrante residente en dicha franja urbana.

Un rápido vistazo al tipo de inserción familiar de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este llegados a Madrid en el periodo 1858-1860 evidencia la continuación de la supremacía de los movimientos migratorios pertenecientes a la lógica nuclear (el 45,03% de los 344 inmigrantes se introdujeron en una composición familiar monoparental, en pareja o nuclear). No obstante, también es necesario destacar la mayor influencia porcentual de la inmigración protagonizada por familiares no concernientes al núcleo familiar al que llegaban (sobrinos, tíos, parientes viudos o ancianos, primos, nietos, etc.), llegando a representar un 21,8% como resultado de la suma de los inmigrantes adheridos a una estructura familiar extensa, familiar y múltiple troncal o colateral.

La visión transversal de la procedencia de los inmigrantes llegados desde 1858 al Ensanche Este madrileño en relación a su distinto status familiar con el que se insertaron, nos permite observar las principales cuantías y relacionarlas con los diversos tipos de movimientos migratorios presentes en esta zona madrileña.

La migración de carácter individual tuvo un peso específico bastante inferior a los estereotipos existentes referidos a la inmigración de aquella época, aunque bien es cierto que en esta zona, la importancia del servicio doméstico (entre el 24 y el 29% según su procedencia) fue marcadamente superior al Ensanche Norte y Sur (donde no pasó del 4%).

²¹⁴ Dicha propuesta, establecida certeramente por F. Mendiola en su trabajo ya citado sobre los movimientos migratorios en Pamplona, ha sido asumida en las investigaciones realizadas para el caso del Ensanche Norte y Sur de Madrid, así como en el caso que nos ocupa. MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, familia y empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización...*

Cuadro 12. Distribución de los inmigrantes llegados al Ensanche Este (1858-1860) según su lugar de origen y su inserción familiar									
Inmigrantes 1858-1860	Cabezas de familia	Esposas	Hijos	Familiares	Servicio Doméstico	Empleados	Realquilados	Otros	Total
Provincia de Madrid	4 (9,76%)	4 (9,76%)	13 (31,71%)	2 (4,88%)	12 (29,27%)	0	6 (14,63%)	0	41 100%
Provincias Limítrofes	9 (11,54%)	8 (10,26%)	13 (16,67%)	4 (5,13%)	22 (28,21%)	2 (2,56%)	19 (24,36%)	1 (1,28%)	78 100%
Resto de Provincias	27 (13,30%)	20 (9,85%)	29 (14,29%)	20 (9,85%)	50 (24,63%)	25 (12,32%)	30 (14,78%)	2 (0,99%)	203 100%
Extranjero	3 (15,79%)	2 (10,53%)	6 (31,58%)	1 (5,26%)	4 (21,05%)	1 (5,26%)	2 (10,53%)	0	19 100%
Origen Desconocido	0	0	0	0	1 (33,33%)	0	2 (66,67%)	0	3 100%
Total (344)	43 (12,50%)	34 (9,88%)	61 (17,73%)	27 (7,85%)	89 (29,87%)	28 (8,14%)	59 (17,15%)	3 (0,87%)	344

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

De los 43 cabezas de familia encontrados, 24 tenían al menos un hijo, lo que hace resaltar la importancia de la inmigración en familia. Este modelo migratorio fue el que copó claramente la jerarquía migratoria, personificado por los vínculos familiares carácter nuclear, con un porcentaje superior al 37% en todos los casos. Al comparar por lugares de procedencia dicho factor, se constata que el porcentaje de inmigración de carácter nuclear se iba reduciendo a medida que la distancia de Madrid se incrementaba (la inmigración nuclear representaba el 51% de la total procedente de la provincia madrileña, el 38% de la referida a las provincias limítrofes y el 37% del conjunto de inmigrantes llegados del resto de España). Esta disminución encontró su contraste en el caso de la inserción de tipo familiar, que vio cómo se ampliaba su proporción respecto del total a medida que el lugar de origen era más lejano (del 4,88% y el 5,13% del conjunto de los inmigrantes venidos desde la propia provincia de Madrid y de sus limítrofes respectivamente, hasta el 9,85% relativo al contingente migratorio procedente del resto del país).

Por otro lado, es fundamental señalar cómo el servicio doméstico fue una forma de inserción muy común en los inmigrantes llegados a partir de 1858 al futuro Ensanche Este de Madrid (entre el 24 y el 29% ya citado). Además, su representatividad en la inserción de los recién llegados fue mayor cuanto más cercano era su lugar de origen, lo que se puede vincular a la preponderancia en el ámbito femenino de dicha elección. Sin embargo, a pesar de la importancia de la migración colectiva, en el caso de aunar el número de personas inmigrantes que, llegados recientemente a la capital, se

introdujeron como empleados, sirvientes o realquilados en el Ensanche Este (excluyendo a las familias inmigrantes que pasaban a compartir una habitación con quienes les diera cobijo), obtendríamos una representatividad cercana al 40%, lo que significa una cierta dualidad entre la inmigración colectiva y la de carácter individual.

La proporción de los considerados realquilados (se incluyen en este apartado todos los inmigrantes que, independientemente de si llegaron solos o con su familia, compartían su vivienda con otros individuos o familias a la altura de 1860) es similar a la del Ensanche Sur pero el enorme grosor cuantitativo de la etiqueta del servicio doméstico en la zona que nos ocupa, redujo la importancia de la inmigración familiar en el conjunto analizado del 74,16% obtenido en el Ensanche Sur, a un mínimo del 47,96% de la zona oriental (existe un porcentaje de los considerados realquilados que deberían ser incluidos dentro del tipo migratorio de lógica nuclear o colectiva).

La toma en consideración de todos los elementos aquí analizados respecto al fenómeno migratorio que afectó al espacio oriental de Madrid a mediados del siglo XIX, favorece un conocimiento mayor y más rico del contexto socioeconómico y demográfico en el que estaba inmerso dicho espacio urbano, el cual se encontraba a las puertas de su profunda transformación una vez que se iniciase la puesta en práctica del Ensanche madrileño.

3.3.3 *La estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1860.*

Hasta llegar a este punto, se han explicitado las principales características, limitaciones y elementos específicos que conformaban el Ensanche Este de Madrid en sus vertientes urbanística, demográfica y migratoria. La composición urbana tanto del interior del casco antiguo (caracterizada de forma singular por la existencia de la Real Posesión del Retiro y la futura visión de esta zona como la más óptima para la expansión de la capital) como de las amplias zonas de uso agrícola extramuros, el carácter profundamente inmigrante de su población y las características demográficas de dichos movimientos (con especial relevancia de la población en plena edad laboral), influyeron de forma palmaria en la estructura socioeconómica de la zona oriental de Madrid.

A la hora de elaborar una estructura profesional que fuera exhaustiva pero a la vez flexible y, considerando demasiado esquemática la obsoleta división tripartida de los sectores productivos, se han seguido una serie de criterios que han modificado ligeramente los utilizados para el análisis de Chamberí y que ya han sido enarbolados en la investigación de Arganzuela. La nueva división profesional pretende responder a los diversos grados de complejidad que entrañaban las diversas profesiones y ocupaciones en las que trabajaban los habitantes, no sólo de la capital, sino del conjunto de las urbes españolas, incluyendo tanto las grandes ciudades como Barcelona, Valencia o Bilbao, como los núcleos urbanos de mediano y pequeño tamaño, mayoría en la España de la época. Nuestro objetivo es realizar un sistema de estratificación profesional que aspire a ser un referente comparativo dentro del ámbito urbano español y que sepa recoger las diversas realidades ocupacionales dadas en los distintos núcleos urbanos españoles y así facilitar el diálogo comparativo en el ámbito laboral, en unos espacios de estudio (las ciudades) que sufrieron una profunda transformación en todos sus órdenes durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX.

En este sentido, se han seguido una serie de premisas que, se espera, sirvan para mejorar la calidad de esta estructuración. En primer lugar, el encuadramiento profesional de la población analizada debe ser dividida por sexos para adentrarse mejor en las profundas diferencias existentes entre ambos. En este punto, si bien las fuentes documentales muestran un comprensible grado de fiabilidad respecto a la ocupación laboral masculina, en el caso femenino este punto dista mucho de cumplirse²¹⁵. En segundo lugar, la población considerada en edad laboral ha sido aquella que superaba los 12 años de edad debido a que en esta franja demográfica es donde se aglutinaban la gran mayoría de las personas que declaraban el ejercicio de un trabajo remunerado.

Por otra parte, se ha optado por elegir los 12 años de edad como el tope demográfico que englobe a la que será considerada en esta investigación como población infantil. La causa de dicha elección reside en que la Ley de Instrucción Pública de Moyano de 1857, estableció hasta esta edad la enseñanza básica obligatoria, si bien es cierto que no deja de ser una división hasta cierto punto artificial, ya que están sobradamente documentados los casos en los que niños menores de ésta o menor edad realizaban trabajos remunerados para ayudar en la medida de sus posibilidades a unas

²¹⁵ Los diversos trabajos realizados en los últimos años por Cristina Borderías, Enriqueta Camps y Gloria Nielfa, han incidido en esta cuestión.

economías familiares bastante frágiles, especialmente en el ámbito rural²¹⁶. En el caso madrileño, el grupo de niños menores de 12 años que declararon una profesión en el padrón de 1860 (el 3,96% del total de niños residentes en el Ensanche Este entre las edades de 0 a 12 años inclusive) se caracterizaban por ser chicos que se habían insertado en el mercado laboral remunerado a través de, en el caso de los niños, la pauta del aprendizaje de un oficio ya fuera con su padre, un familiar o con algún artesano que necesitase ayuda en su oficio a cambio de pagar un escaso jornal o alojar al joven mientras que, en el caso de las niñas, éstas engrosaron el creciente mercado femenino del servicio doméstico.

A modo ilustrativo, rescatemos diversas realidades vitales como la de Pablo Villán, un chico de diez años oriundo de un pueblo orensano del que acababa de llegar a Madrid. En la ciudad, Pablo se alojó con sus tíos Domingo e Ignacia en su casa situada en la tienda de comestibles del número 1 de la calle del Pósito, en donde pasó a trabajar como dependiente junto a su tío y a otro dependiente contratado. En el mismo número de dicha calle pero en la tienda de vinos adyacente a la anterior, logró asentarse la joven de 11 años María Bávara. Procedente de Mondejar (Guadalajara), María arribó a la capital el año anterior, donde se registró como sirvienta en esta vivienda habitada por Isidoro del Castillo, dueño de la tienda y viudo de 44 años, y sus hijos de 11, 9 y 4 años.

A la hora de establecer la composición profesional de los hombres y mujeres mayores de 12 años que habitaron la zona del Ensanche Este madrileño a la altura de la aprobación del proyecto de Castro, hemos de resaltar dos claros factores que influyeron de forma destacada en su conformación. En primer lugar, la condición dual de la naturaleza del espacio estudiado, dividido entre una zona urbana inserta en el casco antiguo de la ciudad y una franja de terreno extramuros carente de grandes conjuntos edificatorios, generó una realidad profesional marcada por la mezcla de segmentos laborales dispares de distinto cuño. Por otro lado, el segundo factor influyente fue la, ya citada, constante inmigración. A la hora de analizar la estructura profesional de dicha zona, se han observado evidentes puntos de interrelación entre las características (edad, sexo y procedencia) de los principales protagonistas de los movimientos migratorios y su consiguiente introducción en el mercado laboral madrileño.

²¹⁶ BORRÁS LLOP, J. M^a.: “Zagales, pinches, gamenes... Aproximación al trabajo infantil” en *Historia de la infancia en la España Contemporánea (1834-1936)*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996.

Cuadro 13. Estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1860 (mayores de 12 años)						
PROFESIÓN	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	% TOTAL
Sin determinar / Sus labores	485	66,08	46	5,75	531	34,62
Servicio doméstico	157	21,39	109	13,63	266	17,34
Empleados	9	1,23	170	21,25	179	11,67
Jornaleros y trabajadores sin cualificar	9	1,23	149	18,63	158	10,30
Artesanos y oficios cualificados	35	4,77	111	13,88	146	9,52
Pequeño comercio	14	1,91	60	7,50	74	4,82
Iglesia y Ejército	2	0,27	62	7,75	64	4,17
Profesionales liberales y titulados	2	0,27	24	3,00	26	1,69
Sin oficio conocido	3	0,41	23	2,88	26	1,69
Labores agropecuarias	1	0,14	23	2,88	24	1,56
Propietarios y rentistas	5	0,68	12	1,50	17	1,10
Pensionistas, jubilados y retirados	11	1,50	3	0,38	14	0,91
Grandes comerciantes e industriales	1	0,14	8	1,00	9	0,59
Total	734	100,00	800	100,00	1.534	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Con el objeto de elaborar una breve visión de conjunto de la estructura profesional del Ensanche Este de Madrid antes de su posterior análisis más detallado según su género y procedencia, se ha elaborado el siguiente cuadro que representa la cuantía de cada una de las categorías profesionales elaboradas en razón de su sexo y ordenadas según su relevancia porcentual en el conjunto de la realidad profesional de dicha zona²¹⁷.

El hecho de que la categoría profesional más numerosa sea la que engloba al conjunto de población que no declaraba ninguna ocupación o que indicaba conceptos genéricos como “sus labores”, “la casa” o “su sexo” es consecuencia de dos elementos. En primer lugar, la elección de la población activa desde los mayores de 12 años sin explicitar ningún tope de edad debido a la inexistencia de seguro o cobertura estatal de vejez o jubilación (lo que obligaba a la permanencia laboral hasta que la salud aguantase o la solidaridad familiar lo permitiera), genera que parte de ese 34,62% se deba a la incapacidad laboral por vejez de un pequeño segmento de la población. Sin embargo, el segundo elemento es el que más interferencia provoca en esta cifra: el flagrante subregistro laboral femenino, constante durante todo el siglo XIX y parte del XX.

²¹⁷ El hecho de establecer el orden en importancia de las diversas categorías profesionales uniendo ambos sexos, a pesar de introducir interferencias y resultados hasta cierto punto artificiales, ha sido necesario para poder efectuar su comparación con los datos arrojados por el Censo de Madrid de 1860, que carece de tal distinción entre hombres y mujeres.

Cuadro 14. Estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1860 por sexo (mayores de 12 años)					
PROFESIÓN	MUJERES	%	PROFESIÓN	HOMBRES	%
Sin determinar / Sus labores	485	66,08	Empleados	170	21,25
Servicio doméstico	157	21,39	Jornaleros y trabajadores sin cualificar	149	18,63
Artesanos y oficios cualificados	35	4,77	Artesanos y oficios cualificados	111	13,88
Pequeño comercio	14	1,91	Servicio doméstico	109	13,63
Pensionistas, jubilados y retirados	11	1,50	Iglesia y Ejército	62	7,75
Empleados	9	1,23	Pequeño comercio	60	7,50
Jornaleros y trabajadores sin cualificar	9	1,23	Sin determinar / Sus labores	46	5,75
Propietarios y rentistas	5	0,68	Profesionales liberales y titulados	24	3,00
Sin oficio conocido	3	0,41	Labores agropecuarias	23	2,88
Iglesia y Ejército	2	0,27	Sin oficio conocido	23	2,88
Profesionales liberales y titulados	2	0,27	Propietarios y rentistas	12	1,50
Labores agropecuarias	1	0,14	Grandes comerciantes e industriales	8	1,00
Grandes comerciantes e industriales	1	0,14	Pensionistas, jubilados y retirados	3	0,38
Total	734	100,00	Total	800	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

Dejando de lado dicha categoría a la que se volverá posteriormente, es necesario destacar la menor proporción del servicio doméstico en la estructura profesional de esta zona respecto al conjunto madrileño (un 17,34% del Ensanche Este frente al 26,16% señalado para Madrid en 1860 o al 25% indicado por Madoz en 1848²¹⁸). Es una consecuencia lógica de la naturaleza de la zona objeto de estudio. El servicio doméstico no era más que un reflejo de la importancia representativa de la aristocracia y burguesía residente en Madrid. Tanto los de origen madrileño como los llegados desde otros puntos de España y de las colonias, establecían su lujosa vivienda o palacete en el casco antiguo y no en las zonas extramuros que rodeaban la ciudad. Aún así, el porcentaje obtenido en la zona oriental es muy superior al registrado en las otras dos zonas de Ensanche (un 8,9% en Chamberí y un 2,99% en Arganzuela) gracias al poder de atracción que el Paseo del Prado, el majestuoso Palacio del Marqués de Salamanca y las excelentes características edificables de los terrenos situados a espaldas del Pósito generaron en una pequeña parte de la burguesía y la aristocracia residente en la capital.

Por otro lado, la representación de los empleados (11,67%), de los vinculados al Ejército y la Iglesia (4,17) y de las profesiones liberales (1,69%) fueron distintos a los porcentajes señalados por el Censo de 1860 para el conjunto madrileño (un 4,94%, un 9,51% y un 2,85% respectivamente). En el caso de los empleados, la disposición de numerosos edificios singulares vinculados a la Ciencia y a la Corona (la Posesión del

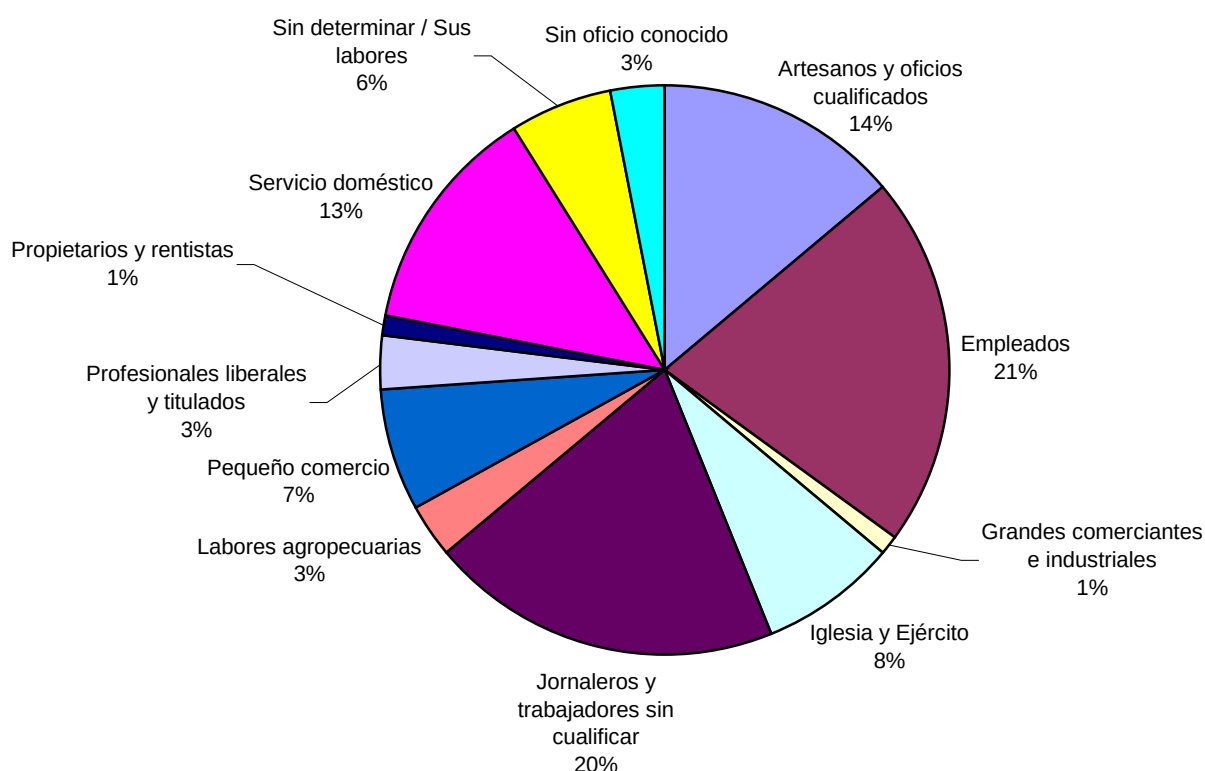
²¹⁸ Madoz cifró en 44.971 el número de criados y sirvientes existentes en Madrid. BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO MÉRIDA, J.: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid...* pág. 44.

Retiro, el Museo de Artillería, el Museo de Pinturas, el Observatorio o el Jardín Botánico) en este margen de la ciudad, favoreció esta excesiva representación respecto a la realidad profesional madrileña. Sin embargo, si dividimos la estructura profesional en razón de su sexo saltan a la luz diferencias estructurales más amplias que deben ser comparadas con las cifras obtenidas en Chamberí y Arganzuela.

La composición profesional de esta zona oriental de Madrid, influenciada poderosamente por su división en dos zonas, una perteneciente al casco antiguo y la otra extramuros, mostraba a la altura de 1860 varios grupos laborales de similar importancia que presentaban rasgos específicos con respecto a las otras dos zonas de Ensanche.

En primer lugar, vamos a efectuar un examen pormenorizado de la estructura profesional masculina antes de adentrarnos en la femenina donde se intentará desarrollar una explicación al fenómeno del concepto de “sus labores” y al vacío estadístico de su contribución laboral remunerada.

Gráfico 15. Estructura profesional masculina del Ensanche Este de Madrid en 1860

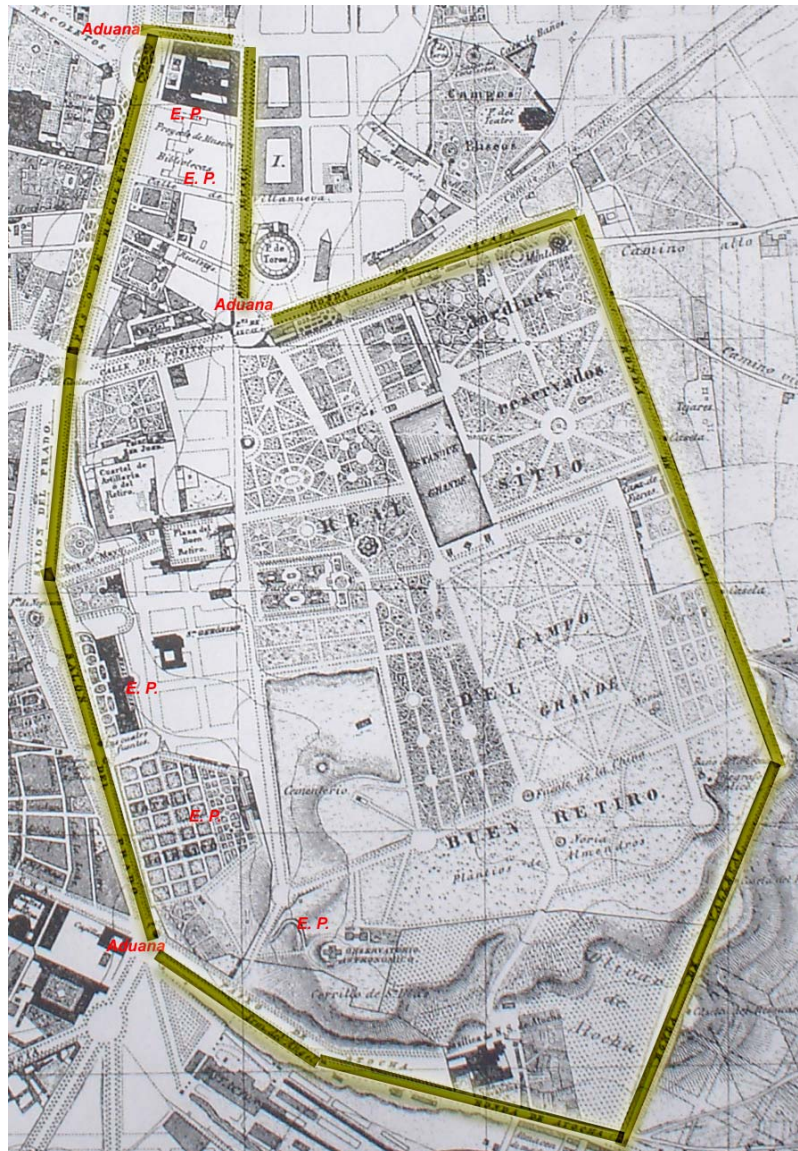


[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

El segmento más cuantioso (aunque por poco) de la estructura profesional masculina de esta zona es el que engloba a todo tipo de empleados con sueldo fijo, ya lo fueran de instituciones u organismos públicos como de personas o entidades privadas.

Su porcentaje (el 21% del total masculino) es muy superior al registrado para Arganzuela (el 6,47%), Chamberí (5,77%) e, incluso, para el conjunto de Madrid, donde, según el Censo de 1860, el número de empleados representaba el 4,94% (ambos sexos). Esta gran diferenciación es fruto de la especificidad de los usos urbanos que la zona oriental del casco antiguo tuvo a consecuencia de la existencia del Museo de Pinturas, el Jardín Botánico, el Museo de Artillería y el Observatorio Astronómico.

Plano 10. Principales lugares de trabajo de los empleados residentes en el Ensanche Este en 1860



[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de Madrid de Juan Merlo de 1866.]

El cuidado, mantenimiento y seguridad de dichos edificios singulares recayó en los numerosos empleados que residían en ellos tales como los guardas (19) o los empleados genéricos (20). A esta pléyade de empleados se le unieron aquellos que, dependientes de la Casa Real y residentes en las dependencias del Retiro se encargaban

de su mantenimiento, tales como los jardineros (10) o los guardas (8)²¹⁹. No obstante, el incremento de la construcción de nuevos palacetes y hoteles en torno al Palacio del Marqués de Salamanca y de obras estatales como la Casa de la Moneda favorecieron la contratación de guardas de obras (9), de almacenes (3) o cocheros (5). La existencia de portazgos (5) y aduanas (10) en las diversas entradas a la capital por los Portillos de Recoletos y Valencia y la Puerta de Alcalá también fueron lugar de trabajo de bastantes empleados, conformando así una zona urbana interna caracterizada por la estabilidad laboral de los empleados.

Sin embargo, la condición de espacio extramuros de gran parte de la zona estudiada y su elección como lugar de asentamiento por un gran número de inmigrantes, llegados en gran parte con sus familias, hizo crecer la proporción de trabajadores descualificados (el 20% del total), carentes en su mayoría de trabajo estable y retribuidos a jornal, hasta alcanzar una cuota superior a la de los trabajadores cualificados masculinos y a un escaso 1% del segmento de los empleados. La necesidad de obtener cualquier ingreso para garantizar la manutención de su familia (aunque no dependiente exclusivamente de su salario como veremos al tratar el trabajo femenino) y su escasa cualificación fueron las notas predominantes que les empujaron a trabajar a jornal “donde saliera”.

El auge del negocio de la construcción y la mejora de infraestructuras de la capital (el tendido ferroviario o el Canal de Isabel II) dieron cobijo a una gran multitud de recién llegados a cambio de un exiguo jornal. La indefinición y diversidad de las ocupaciones se esconden bajo el genérico concepto de *jornaleros*. Un total de 108 de los 149 hombres que componen dicha categoría profesional utilizaron esta denominación para describir su profesión. No obstante, el porcentaje de trabajo no cualificado masculino obtenido en esta zona es muy inferior al señalado para Arganzuela (44%) o Chamberí (un 32%), principales zonas de atracción de este tipo de inmigración de las situadas en la periferia madrileña. Los representantes de dicho segmento laboral se concentraron (casi el 50% del total), en las edificaciones situadas extramuros como las existentes en las calles de Tostado, Llivia o los márgenes de la Carretera de Aragón.

²¹⁹ En el Apéndice documental se ha incluido una exhaustiva relación de todas las ocupaciones declaradas desglosadas por categorías profesionales.

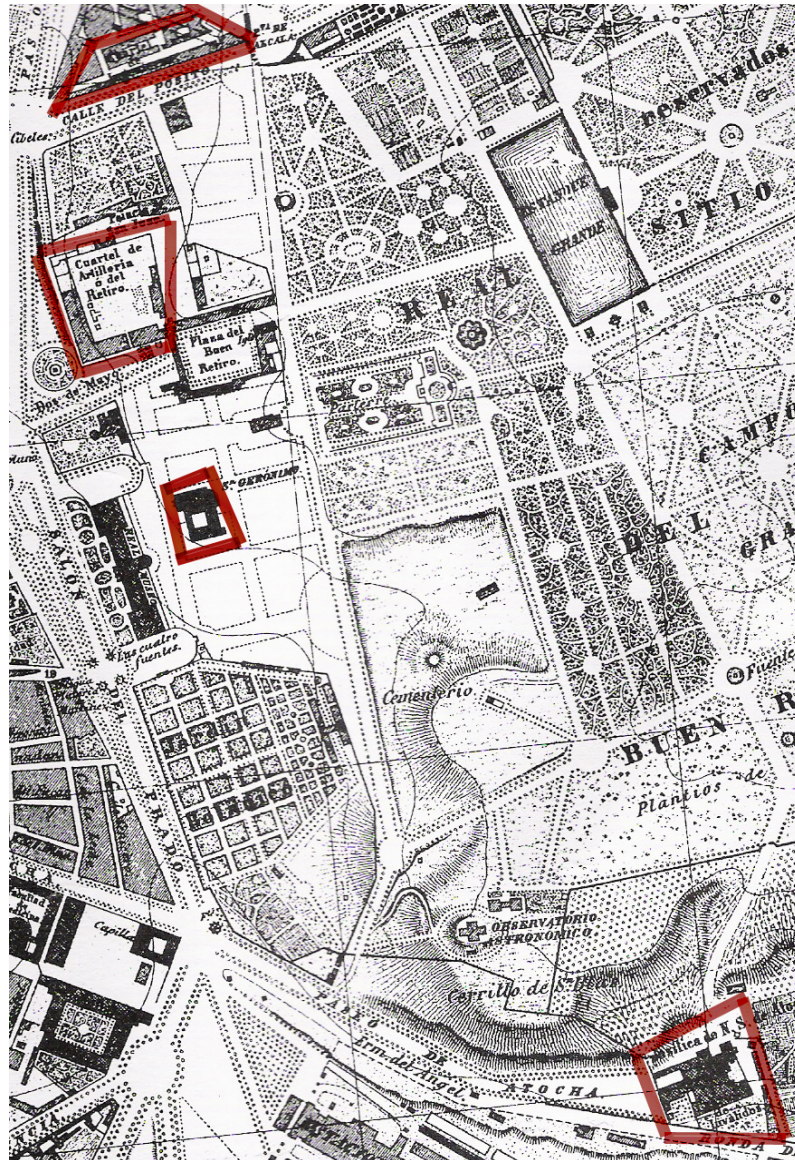
En cuarto lugar quedó encuadrado el servicio doméstico masculino (el 13%), clara reminiscencia de las décadas anteriores y que ahora sufría un franco retroceso respecto al de carácter femenino. Las ocupaciones en las que tuvieron mayor relevancia fueron las de sirviente (51), criado (21), cochero sirviente (5) o formando parte del servicio personal del infante Francisco de Paula Antonio (10), residente en el Retiro. El servicio doméstico había sido la puerta de entrada de los jóvenes varones en el mundo laboral urbano desde el siglo XVIII pero, el desarrollo de una oferta laboral más amplia destinada a ellos y la cada vez mayor competencia de las mujeres, abocadas éstas a este tipo de ocupación laboral urbana ante la reducción de la oferta en otros ámbitos, provocó la transformación del servicio doméstico madrileño desde una hegemonía masculina a otra femenina a mediados del siglo XIX, tal y como se observa en esta zona oriental de la capital²²⁰.

La naturaleza de espacio extramuros de la región oriental del espacio estudiado y la multitud de huertas existentes a la espalda del Retiro explican la existencia, aunque pequeña, de trabajadores ocupados en labores agropecuarias (el 3%) tales como labradores (9), hortelanos (7) o corraleros (2). Además, la necesidad de avituallamiento de los inmigrantes y comerciantes llegados a Madrid a través de la Carretera de Aragón, generaron una cierta especialización laboral protagonizada por un pequeño comercio (el 7,42%) dedicado al abastecimiento de primera necesidad donde predominaron los taberneros (9), carreteros (8) y comerciantes (6). Sin embargo, el empleo más numeroso fue el de aguador, que aglutinó a 22 hombres ovetenses (ejemplo paradigmático de las redes de solidaridad y especialización regional de oficios) residentes en el Pósito.

En otro ámbito, la capacidad representativa del sector profesional que aglutinaba a la población masculina vinculada a la Iglesia o al Ejército fue mucho mayor (un 7,66%) en el Ensanche Este que la existente en las otras dos zonas, donde era prácticamente inexistente (un 2,88% en el caso de Chamberí, mientras era prácticamente inexistente en Arganzuela). Este suceso deriva del triple asentamiento ya mencionado, que tanto el Ejército como la Iglesia mantenían en el margen derecho del Paseo.

²²⁰ Ya se ha indicado que en estos años se estaba produciendo la incipiente feminización del servicio doméstico madrileño. Este fenómeno fue algo innovador ya que el servicio masculino había sido un elemento característico de Madrid desde la edad moderna. SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758, 1868...*

Plano 12. Asentamientos militares y eclesiásticos existentes en el Ensanche Este (1860)



[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de Madrid de Juan Merlo de 1866.]

El último lugar del escalafón de la estructura profesional masculina del futuro Ensanche Este de Madrid a tenor de su importancia cuantitativa, fue ocupado por los profesionales liberales y titulados (el 3%), los propietarios y rentistas (el 1,5%) y los grandes comerciantes (el 1%). Era una consecuencia inevitable de la naturaleza mayoritariamente periférica de la zona estudiada a pesar de que, insignes figuras como José de Salamanca y Mayol o Jesús Muñoz (marqueses de Salamanca y de Remisa respectivamente), hubieran ubicado su residencia en la calle de Recoletos.

Aquellos inmigrantes venidos de todos los puntos del país caracterizados por ser profesionales liberales (políticos, escritores, abogados) que aspiraban a triunfar en la capital, nobles y propietarios rentistas que buscaban el glamour de la Corte o aquellos

banqueros, industriales y grandes comerciantes que anhelaban obtener excelentes beneficios con nuevos negocios siguieron asentándose primordialmente en el centro de la ciudad. Solamente tras la puesta en marcha del proyecto de Ensanche y la conjunción temporal de la acción urbanizadora desarrollada por el Marqués de Salamanca y el adecentamiento de ambos márgenes del Paseo del Prado y de su prolongación de la Castellana realizado por el Ayuntamiento, cobró cuerpo la lenta pero continuada marcha de las altas capas sociales hacia las mejores zonas urbanas del Ensanche, principalmente en los barrios de Almirante, Indo, Alcalá y Salamanca.

El estudio de la estructura profesional femenina, no sólo del Ensanche Este madrileño objeto de nuestra atención, sino de cualquier región, pueblo, comarca, ciudad o país europeo durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, chocará con graves impedimentos documentales como consecuencia de determinados elementos culturales, sociales y administrativos. Los recuentos estadísticos censales realizados a partir de 1857 han demostrado poseer una cierta coherencia en cuanto a la población activa masculina mientras que la distorsión es patente en el caso femenino²²¹.

La no declaración del trabajo femenino realizado de forma parcial o estacional, la ocultación de actividades asalariadas realizadas a domicilio o en el propio hogar mediante el *putting out* y el subregistro del trabajo femenino derivado de la actitud subjetiva del encuestador ante él (una mujer que trabajara como dependienta en una tienda regentada por su marido o padre no solía ser registrada como trabajadora), son algunos de los errores que generan distorsiones en los censos estadísticos²²².

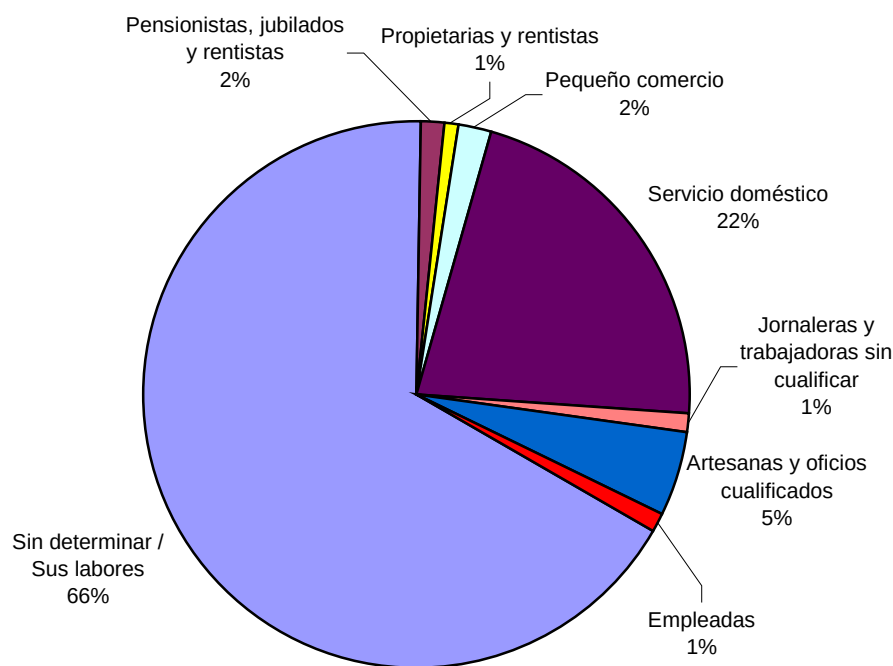
El resultado del análisis profesional femenino de esta zona de Madrid a través del censo municipal de 1860 arroja la desproporcionada cifra del 66% de mujeres mayores de 12 años que no poseían ningún empleo remunerado. En esta categoría profesional se han incluido aquellas mujeres que dejaron en blanco la casilla referida a la profesión y aquellas que declararon respuestas genéricas del tipo “sus labores”, “su sexo” o “el hogar”. Ha quedado ampliamente demostrado por la historiografía lo insulso e insustancial de dichos términos y su escaso acercamiento a la realidad laboral

²²¹ BORDERÍAS, C.: “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, en GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (coord.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Siglos XIX y XX*. Tomo III “Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX”, Cátedra, Madrid, 2005, págs. 353-379.

²²² SOTO CARMONA, A.: “Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930), en *La mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*, Actas de las 2^{as} Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer en la UAM, Madrid, 1984, págs. 279-298.

femenina²²³. Por ello, no debemos ceñirnos a los datos reportados por el padrón municipal en este caso ya que la proporción de mujeres asalariadas debió ser mucho mayor del aquí mostrado.

Gráfico 16. Estructura profesional femenina del Ensanche Este de Madrid en 1860



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1860.]

El acercamiento a dicho mercado laboral femenino y la comprensión de su escaso registro estadístico debe tener en cuenta el complejo proceso de índole cultural que tuvo lugar en España en el siglo XIX a raíz de la industrialización. La sociedad liberal creó un discurso político, económico, religioso, moral y científico basado en la diferenciación natural del hombre y la mujer en dichos ámbitos. De aquí derivó la subordinación judicial de la mujer hacia el hombre, la marginación de ésta de los cauces políticos y, el aspecto fundamental para el estudio de la estructura profesional, la división sociocultural en compartimentos estancos entre el trabajo asalariado masculino

²²³ Los datos proporcionados por los censos municipales carecen de cierto rigor en el caso del estudio de la estructura profesional femenina por sí mismos. En las regiones industrializadas catalanas se han podido establecer comparaciones para completar los datos gracias a los censos obreros y a la documentación generada por las propias fábricas. CAMPS i CURA, E.: “De ocupación, sus labores. El trabajo de la mujer en los albores del siglo XX (Sabadell, 1919-1920)”, en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1995, págs. 549-562; FERRER i ALÒS, L.: “Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Catalunya central (siglos XVIII-XX)”, en *Boletín de la ADEH*, Vol. XII, nº 2-3, Madrid, 1994, págs. 201-232.

y el cuidado de la familia y el hogar por parte femenina²²⁴. Nacía así la denominada teoría de las dos esferas, la división competencial entre el hombre y la mujer, entre la vida pública y la privada. Al ser considerada una división natural de la sociedad, fue una creencia sancionada por los discursos científicos, religiosos y socioculturales²²⁵.

La división sexual del trabajo fue un discurso constante durante el siglo XIX que afectó de diversa forma a las distintas clases sociales. En los núcleos urbanos, las clases medias y altas de la sociedad participaron en mayor grado de esta creencia que las capas populares ya que éstas, debido a su frágil y fluctuante economía, necesitaban disponer de todos los miembros de la unidad familiar para obtener un balance económico positivo. Sin embargo, el carácter esporádico y temporal de muchos de los trabajos asalariados realizados por mujeres en el mundo urbano hizo que no quedasen reflejados.

En conclusión, la aportación femenina al mercado de trabajo remunerado fue ostensiblemente superior a las tasas mostradas por los censos y las encuestas estadísticas registradas en la época. Esta afirmación se ratifica además con los resultados emanados por diversos estudios historiográficos sobre dicha cuestión que demuestran cómo el salario del cabeza de familia (hombre en la mayoría de los casos) raras veces pudo convertirse en el único salario familiar, si comparamos su sueldo con los gastos familiares básicos y su precio en el mercado²²⁶.

Al margen de la omisión estadística ya explicitada, el segmento profesional de mayor entidad en la estructura ocupacional femenina del Ensanche Este madrileño fue, sin lugar a dudas, el servicio doméstico. Representado con un 22% del total de las mujeres mayores de 12 años, su importancia aumenta ampliamente si contabilizamos exclusivamente el trabajo femenino remunerado registrado en el padrón, ya que, dos de

²²⁴ SCOTT, J. W.: "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Taurus, 1993, Madrid, págs. 405-435, especialmente las págs. 405-408.

²²⁵ El discurso cultural imperante en España puede ser fácilmente ejemplificado con la obra de Pilar Sinués de Marco *El ángel del hogar* (1859) varias veces reeditado. GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: "Las limitaciones del liberalismo en España: El ángel del hogar", en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. y ORTEGA LÓPEZ, M. (Eds.) *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a M. Artola, Tomo III, Política y Cultura*, Alianza Editorial-UAM, Madrid, 1995.

²²⁶ BALLESTEROS DONCEL, E.: "El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar", en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II... págs. 573-591. Además de esta interesante aproximación, Cristina Borderías estableció un nuevo baremo valorativo del trabajo femenino incluyendo aquél que no era remunerado por realizarlo en el ámbito doméstico. Su valor se ha obtenido a partir del cálculo del "coste de servicio" y del "coste de reemplazamiento" y el fin último es el de cuantificar económicamente toda la aportación que la mujer realizaba a la unidad familiar. BORDERÍAS, C.: "Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del XIX", en CARRASCO, C. (Ed.): *Tiempos, trabajos y género*, UAB, Barcelona, 2001, págs. 103-131.

cada tres mujeres de las que declararon poseer un trabajo asalariado, lo hacían en el servicio doméstico (81 sirvientas, 33 criadas y 9 lavanderas). Este fenómeno tuvo claras implicaciones en la tipología de los movimientos migratorios (procedentes del *hinterland* madrileño), en la edad de las mujeres que declaraban un trabajo asalariado (más de la mitad eran menores de 31 años) y en el estado civil que poseían (174 de las 249 mujeres trabajadoras registradas eran solteras frente a 45 casadas y 30 viudas). Por su parte, el resto de las categorías profesionales obtuvieron una escasa representación, destacando únicamente la relativa importancia del sector textil (16 costureras y 6 sastras) dentro de la categoría del trabajo artesanal y cualificado, que ostentaba el 5% del total (un 14% contabilizando sólo a las que indicaron alguna profesión).

En el apartado anterior se dejó patente la enorme importancia de la población inmigrante en la composición demográfica de dicho espacio urbano. Ahora bien, ¿tuvo la misma influencia la población inmigrante en la estructura profesional de dicha zona? ¿De qué forma se insertó en ella esa nueva población?

Para responder a estas cuestiones, vamos a volver a fijar nuestra atención en los inmigrantes recién llegados, aquellos que lo hicieron en los tres últimos años, entre 1858 y 1860. Al comparar la forma en la que se insertaron en el mercado laboral madrileño dichos inmigrantes con la composición profesional del conjunto de la población del Ensanche Este, podemos diferenciar los rasgos distintivos y el grado de influencia que la inmigración generó en esta zona.

Los dos sucesos que captan nuestro interés al confrontar ambas estructuras profesionales están ligados a la preponderancia del servicio doméstico (de ambos sexos) y a la clara reducción de la representatividad de la categoría de empleados. Es relevante observar cómo uno de cada tres inmigrantes llegados al Ensanche Este madrileño encontraba trabajo en el servicio doméstico, superando incluso el porcentaje del 25% establecido para la capital por Madoz, llegando incluso en el ámbito femenino hasta un desorbitante 41,35% del total femenino (doblando la cifra obtenida para todas las mujeres dedicadas al servicio doméstico del Ensanche Este). Sin embargo, fue el trabajo a jornal no cualificado el que atrajo a uno de cada cuatro inmigrantes varones, debido fundamentalmente a que era el segmento laboral de inserción más asequible.

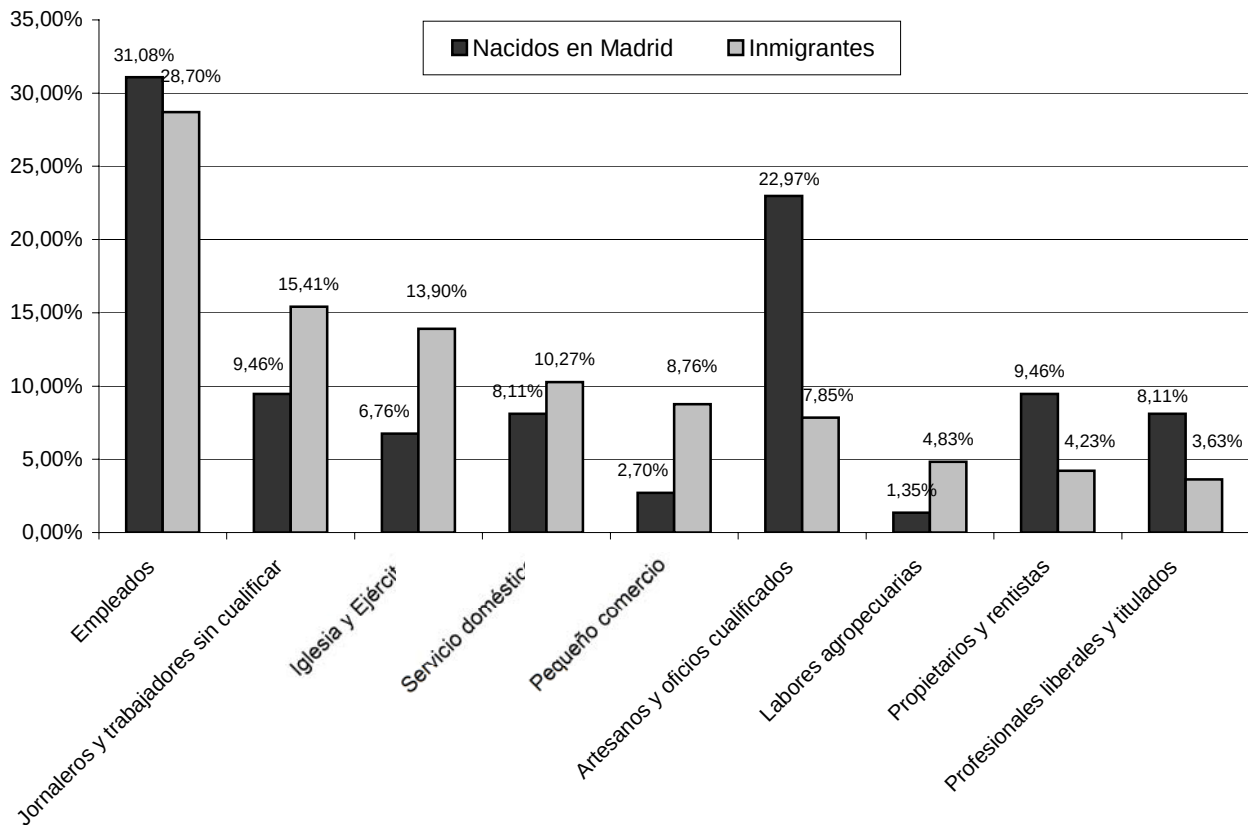
Cuadro 15. Estructura profesional de los inmigrantes mayores de 12 años (1858-1860)						
PROFESIÓN	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	%
Servicio doméstico	55	41,35	32	20,25	87	29,90
Sin determinar	67	50,38	4	2,53	71	24,40
Jornaleros y trabajadores sin cualificar	2	1,50	38	24,05	40	13,75
Artisanos y oficios cualificados	6	4,51	23	14,56	29	9,97
Empleados	0	0,00	21	13,29	21	7,22
Pequeño comercio	2	1,50	13	8,23	15	5,15
Iglesia y Ejército	1	0,75	13	8,23	14	4,81
Sin oficio conocido	0	0,00	5	3,16	5	1,72
Labores agropecuarias	0	0,00	3	1,90	3	1,03
Propietarios y rentistas	0	0,00	3	1,90	3	1,03
Profesionales liberales y titulados	0	0,00	2	1,27	2	0,69
Grandes comerciantes e industriales	0	0,00	1	0,63	1	0,34
Total	133	100,00	158	100,00	291	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de Madrid de Juan Merlo de 1866.]

El ingente crecimiento del trabajo no cualificado como destino laboral entre la población inmigrante, fue la causa directa de que la categoría profesional de empleados de dicho sexo registrara un acusado descenso del 21,01% al 13,29% entre los inmigrantes varones llegados en los últimos años. En cambio, las etiquetas de artesanos y oficios cualificados y la del pequeño comercio poseían un ligero repunte en su representación frente al resto de categorías cuya importancia fue ínfima.

No obstante, un método más fiable para valorar en qué medida el lugar de procedencia de los cabezas de familia influyó positiva o negativamente en la forma de insertarse laboralmente en el Ensanche Este de Madrid, consiste en establecer una confrontación entre las ocupaciones remuneradas de los cabezas de familia a tenor de su lugar de origen²²⁷.

²²⁷ Este tipo de análisis es deudor del realizado por E. Camps en Sabadell, en donde descubrió que las posibilidades de un campesino emigrante de convertirse en trabajador de fábrica a lo largo de su vida eran ínfimas (un 5% en el periodo 1845-1860, elevándose posteriormente hasta el 15%). Únicamente el paso de una generación, la de los hijos, hacía que los inmigrantes campesinos aumentaran sus posibilidades de integración fabril. CAMPS, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña...*

Gráfico 17. Estructura profesional de los cabezas de familia del Ensanche Este (1860)

[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de Madrid de Juan Merlo de 1866.]

Además de constatar la enorme desproporción existente entre el número de cabezas de familia oriundos de la ciudad de Madrid y el de cabezas inmigrantes (un 18,27% frente al 81,73%), esta gráfica nos muestra unos resultados muy elocuentes. Salvo en el caso de la categoría profesional de los empleados y dependientes, donde ambos grupos representaron una similar proporción, el nacimiento en la ciudad de Madrid facilitó el acceso de éstos a las profesiones más cualificadas, estables y mejor retribuidas tal y como se observa en el caso de los artesanos y oficios cualificados (con un contraste de más del 15% de diferencia), en el de los profesionales liberales y titulados o en el de los propietarios y rentistas.

Por su parte, es sintomático de la menor consistencia de los vínculos sociales, económicos y familiares y de la carente especialización laboral por parte de los inmigrantes, el hecho de que fueran abrumadora mayoría en las profesiones de menor cualificación y retribución. Las labores agropecuarias existentes en las afueras de la cerca madrileña, el enjambre de jornaleros que buscaban trabajo en lo que les saliera, el servicio doméstico o el pequeño comercio fueron los principales segmentos laborales en

los que los inmigrantes obtuvieron una más fácil inserción profesional. El caso del sector eclesiástico y militar, por sus especiales características y por la existencia del servicio de quintas, no puede ser visto como ejemplo de esta situación.

Esa evidente disonancia profesional entre los inmigrantes y aquellos cabezas de familia nacidos en la urbe madrileña, con su prolongación al tema de la remuneración y el presupuesto familiar, también dejó una estela visible al analizar la proporción de niños menores de 16 años que declaraban alguna profesión. De un total de 530 niños menores de dicha edad, la gran mayoría (382) había nacido en Madrid frente a los 148 venidos de fuera. Al observar la tasa de actividad de dichos niños según su lugar de origen podemos observar cómo la diferenciación laboral cualitativa no se circunscribió exclusivamente a los cabezas de familia sino que los hijos de éstos sufrieron esa misma segregación. Hasta un 36,05% de los jóvenes inmigrantes menores de 16 años declaró una profesión remunerada en el censo municipal de 1860 frente al 8,63% realizado por los madrileños. En el caso de las niñas, el fenómeno se repitió con un 16,13% inmigrante frente al 4,32% señalado por las jóvenes madrileñas.

A modo ilustrativo, se ha recogido en el siguiente cuadro el conjunto de personas inmigrantes llegadas a partir de 1858 a Madrid cuyo segmento de inserción laboral fue el servicio doméstico. Se han establecido los criterios de sexo para su distinción así como se han reflejado sus edades y lugares de origen. La visión de los datos aportados por dicho cuadro resumen verifican sin lugar a dudas varias de las características demográficas y migratorias que en este apartado se han reseñado. El predominio de mujeres jóvenes, naturales de la propia provincia de Madrid o de sus limítrofes, en el servicio doméstico del Ensanche Este (representaban el 54,39% del total de mujeres empleadas en dicha categoría profesional) no hace más que constatar la perseverancia de un modelo migratorio ya establecido a la vez que incide en la lenta, pero sin pausa, feminización del servicio doméstico.

Cuadro 16. Sexo, edad y lugar de nacimiento del servicio doméstico del Ensanche Este llegado en los últimos años (1858-1860)					
Edad	Lugar de nacimiento	Profesión	Edad	Lugar de nacimiento	Profesión
No indica	Guadalajara	criada	12	Madrid	criada
60	Oviedo	ama de cría	12	Madrid	servienta
60	Zaragoza	lavandera	12	Toledo	criada
46	Alicante	servienta	11	Guadalajara	servienta
40	Palencia	ama de gobierno	5	Ávila	servienta
39	Segovia	criada	Servicio doméstico masculino		
39	Cádiz	servienta	No indica	Oviedo	serviente
36	Lugo	servienta	52	Alicante	serviente
34	Lugo	criada	46	Suiza	serviente
34	Madrid	servienta	40	Madrid	criado
32	Francia	ama de cría	39	Teruel	serviente
32	Ávila	servienta	36	Oviedo	serviente
30	Guipúzcoa	ama de cría	36	Lugo	serviente
30	Cuenca	servienta	34	Oviedo	serviente
30	Oviedo	servienta	33	Oviedo	cochero serviente
27	Madrid	servienta	31	Lugo	criado
26	Guipúzcoa	ama de cría	29	Pontevedra	serviente
25	La Rioja	doncella	28	Burgos	criado
24	Madrid	servienta	28	Guadalajara	serviente
23	Guadalajara	criada	26	Lugo	serviente
23	Guadalajara	servienta	26	Lugo	serviente
23	Oviedo	servienta	26	Oviedo	serviente
23	Lugo	servienta	25	Oviedo	criado de buyes
23	Bilbao	servienta	24	Orense	criado
22	Madrid	servienta	22	Oviedo	criado
21	Navarra	servienta	22	Alicante	serviente
20	Santander	ama de cría	21	Orense	serviente
20	Guadalajara	servienta	21	Vizcaya	serviente
20	Cuenca	servienta	21	Oviedo	serviente
20	Guipúzcoa	servienta	20	Lérida	serviente
20	Vizcaya	servienta	20	Navarra	serviente veterinario
20	Guadalajara	servienta	19	Cuenca	serviente
20	Madrid	servienta	19	Guipúzcoa	serviente
19	Guadalajara	servienta	18	Oviedo	serviente
19	Cuenca	criada	16	Lugo	serviente
19	Navarra	doncella	16	Álava	serviente
18	Burgos	servienta	16	Pontevedra	serviente
18	Toledo	servienta	15	Pontevedra	serviente
18	Guadalajara	servienta			
18	La Rioja	servienta	Servicio doméstico femenino		57
18	Madrid	servienta	Servicio doméstico masculino		32
17	Lugo	criada	Porcentaje del servicio doméstico femenino procedente del extrarradio madrileño (en negrita)		54,39%
17	Segovia	servienta	Porcentaje del servicio doméstico masculino procedente del extrarradio madrileño (en negrita)		9,37%
17	Guadalajara	servienta			
16	Cuenca	criada			
16	Madrid	servienta			
16	Oviedo	servienta			
15	Toledo	criada			
15	Lugo	niñera			
15	Madrid	servienta			
14	Guadalajara	servienta			
13	Madrid	criada			

Sin embargo, en el caso masculino, además de representar un porcentaje menor que el femenino en el sector servicios entre los inmigrantes llegados entre 1858 y 1860 (un 64,05% frente a un 35,95% respectivamente), sólo el 9,37% del total de varones inmigrantes ocupados en este ámbito (que poseían una edad media bastante mayor que en el caso femenino), procedían del hinterland madrileño, remarcando unos movimientos migratorios de mayor distancia.

En definitiva, el espacio denominado Ensanche Este de Madrid estaba habitado por una escasa población respecto a las otras dos zonas de Ensanche analizadas, de origen mayoritariamente inmigrante. La importancia del servicio doméstico y el de empleados marcaron la impronta de dicho espacio, en especial en su zona interior. Por su parte, la zona exterior a la cerca albergó a los recién llegados, dándoles la oportunidad de insertarse laboralmente en sectores de escasa o nula cualificación como fueran el caso de los jornaleros y los trabajos agropecuarios. No obstante, esta zona (salvo su franja meridional y la situada a espaldas del Retiro), marcada por su cercanía al Salón del Prado y a su prolongación a través de la Castellana, atrajo a los primeros burgueses y aristócratas acaudalados en la década de los cincuenta. Esta circunstancia, unida a la excelente facilidad edificatoria de la mayoría de sus terrenos y propiedades, hicieron situar a Castro parte del barrio aristocrático y burgués que él dilucidó en su proyecto, en el interior de este perímetro.

Sin embargo, ¿el desarrollo urbanístico, económico y social del Ensanche Este estuvo en consonancia con las ideas auspiciadas por el ingeniero sevillano en su proyecto de Ensanche? El acercamiento a la realidad vital de dicho ente urbano en una fecha como 1878 nos hará comprobar en qué grado se cumplieron los diseños de Castro y qué diferencias se generaron entre las tres zonas de Ensanche analizadas.

4. EL AUGE DE UN NUEVO ESPACIO URBANO: LA ECLOSIÓN DEMOGRÁFICA DEL ENSANCHE ESTE DE MADRID (1860-1878)

*“Madrid se va a Salamanca
Por la puerta de Alcalá;
Que hartos de ser siempre villa,
Quiere ascender a ciudad.

De un poderoso banquero
Obedeciendo al imán
Huyendo va de sí mismo
Por su confín oriental”²²⁸.*

El cronista decimonónico de Madrid por excelencia, Ramón de Mesonero Romanos, acuñó esta rima para describir el fenómeno que afectaba al recientemente erigido Barrio de Salamanca. Dicho barrio, cuyo nombre proviene del Marqués que compró amplios terrenos al este de Recoletos para edificar en ellos un lujoso y distinguido espacio urbano, se constituyó en uno de los principales focos de atracción demográfica del Ensanche de la capital. Tras ser definitivamente derribados en 1868 los grilletes de piedra que asfixiaban Madrid, se puso en marcha de forma imparable pero a un ritmo lánguido, la maquinaria administrativa, económica y urbanística del Ensanche proyectado por Castro.

El afán urbanístico de José de Salamanca y Mayol, uno de los hombres más influyentes y ricos de España, selló la impronta socioeconómica de gran parte de dicho Ensanche Este de la capital. En el plano de Madrid de 1866, ya se observaba el balbuciente nacimiento de la calle de Narváez que posteriormente sería bautizada como Serrano. Sólo dos manzanas, edificadas en consonancia con las primigenias leyes establecidas en 1860, estaban terminadas mientras que aparecían diseminadas las fachadas de diversas manzanas en construcción que daban a dicha avenida. A la altura

²²⁸ Cita de D. Ramón de Mesonero Romanos recogido en V.V. A. A. *Establecimientos tradicionales madrileños, Cuaderno VI, El Ensanche: Salamanca y Retiro, Cuaderno VI...*, pág. 8.

de 1878, tras haber derribado las medidas legislativas que con más ahínco restringían la libertad de construcción inmobiliaria, las primeras avenidas y manzanas establecidas al este de Recoletos y La Castellana albergaban ya a más de 10.000 habitantes.

Tan sólo 18 años después de la realidad descrita en el capítulo anterior, el Ensanche Este estaba inmerso en un proceso de crecimiento demográfico de considerable volumen. Las riadas de inmigrantes que llegaron a la capital se instalaron en este espacio urbano que ya *era* Madrid, dejando atrás su antiguo status de terreno extramuros. Este cambio en su naturaleza se convirtió en el principal factor que transformó la realidad socioeconómica y demográfica existente en 1860. La clara intención del Marqués de Salamanca de crear un nuevo barrio que personificase ese *Nuevo Madrid* de carácter burgués, la calidad y el tamaño de dichas construcciones y la diferencia de precio de estos terrenos respecto de los existentes en otras zonas, generaron una dinámica socioeconómica muy concreta que hizo su más evidente constatación en los precios de los alquileres requeridos. El que fuera denominado Barrio de Salamanca (unido a las franjas de Almirante, Belén y Alcalá), se convirtió con el tiempo en una especie de reserva de inmuebles de calidad destinados a los altos cargos de la Administración, del Ejército, a los profesionales liberales y a representantes de la aristocracia, la banca, la industria y del sector financiero español.

No obstante, estas clases sociales no vivieron de manera aislada en dicho Ensanche Este ni ocuparon gran parte de su extensión. Las disposiciones urbanísticas ratificadas en 1864 y 1876 facilitaron la entrada en dichos inmuebles de población perteneciente a estratos sociales más bajos. Buhardillas, porterías, sotabancos, entresuelos, cocheras y bajos albergaron a numerosa población que no pertenecía al *Nuevo Madrid*. A su vez, la legión de trabajadores del servicio doméstico que residían en la casa de sus empleadores añadió un tinte diferenciador respecto a las otras zonas del Ensanche tanto en el ámbito socioeconómico como en el demográfico.

Sin embargo, si bien se construyeron con relativa rapidez las primeras avenidas y manzanas situadas en el Barrio de Salamanca, hacia el sur y el oeste de la calle de Alcalá (que absorbió a la del Pósito) y su prolongación natural, la Carretera de Aragón, el soplo modernizador procedente del Ensanche apenas era perceptible. Las huertas, los cultivos de secano, los tejares y los seculares caminos de tierra y polvo permanecían inmutables. El Retiro, a pesar de ceder su franja occidental para su urbanización (a partir del desgajamiento producido a través de la calle de Granada, posteriormente

Alfonso XII), siguió siendo un muro infranqueable para el desarrollo urbanístico de los terrenos situados a sus espaldas. Sólo los tímidos asentamientos establecidos a la vera de la Carretera de Valencia, vinculados al ferrocarril o al servicio de los comerciantes y viajeros, tiñeron de vida y color la franja meridional del Ensanche Este de Madrid.

La actividad especulativa y la inoperancia inmobiliaria generada tras la bancarrota del Marqués de Salamanca convirtieron las vastas extensiones de tierra de labor integradas en la zona de Ensanche, en un vergel inmobiliario en el que propietarios y promotores no dieron el paso urbanizador hasta asegurarse de que sus frutos estuvieran maduros y forjasen grandes beneficios. Este fenómeno, rasgo común a las otras zonas de Ensanche, propició que miles de inmigrantes que llegaban a la capital se vieran expulsados a las nuevas edificaciones que surgieron en los nuevos lindes de la capital establecidos por el plan de Ensanche. Barrios como los de la Guindalera, Prosperidad o La Venta del Espíritu Santo tuvieron su razón de ser en este contexto.

4.1 La explosión demográfica del Ensanche Este de Madrid.

La ínfima aportación demográfica del Ensanche Este de Madrid tanto al conjunto de la ciudad como a la zona de Ensanche en su comparación con las otras dos franjas (Chamberí y Arganzuela) a la altura de 1860, cambió por completo 18 años después. En ese espacio de tiempo, el Ensanche Este pasó de albergar a 1.992 habitantes en 1860 a 15.362 en 1878, es decir, tuvo un incremento demográfico del 771% (muy superior al 473% y al 424,4% registrado en Chamberí y Arganzuela en 1880 y 1878 respectivamente). Este impresionante crecimiento porcentual se produjo al mismo tiempo que la capital creciese desde los 298.426 habitantes a los 397.816, un 133%. Este exponencial incremento demográfico no fue consecuencia del modelo demográfico natural reinante ni en la capital ni en las nuevas zonas incorporadas a ésta (caracterizado por mantener un crecimiento vegetativo nulo o negativo²²⁹), sino que tuvo su origen en la condición decimonónica de ser el resultado de las continuas y multitudinarias corrientes migratorias que tuvieron como epicentro a Madrid.

²²⁹ El modelo demográfico madrileño del último tercio del siglo XIX ha sido suficientemente explicado en: FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: "La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico" en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)* Vol. 1... págs. 33-52.

Sin embargo, estas cifras no deben ocultarnos el hecho de que el Ensanche Este poseía menos habitantes que las otras dos zonas de Ensanche en 1878 (15.362 habitantes frente a los 15.707 de Arganzuela o los 23.695 de Chamberí en 1880). Esa relativa carencia demográfica vino derivada de múltiples factores como la menor atracción que la zona ejercía sobre los inmigrantes antes de 1860, la enorme extensión que ocupaba el Retiro y que imposibilitaba el asentamiento de población dentro de sus límites, la marginación de los terrenos situados a sus espaldas, la enorme diferencia en el precio de los alquileres entre ésta y las demás zonas segregando en función de su capacidad económica sus futuros habitantes y la inexistencia de sectores productivos que demandasen gran cantidad de mano de obra que atrajeran a los recién llegados (ferrocarril, asentamientos fabriles de entidad, etc.).

La segregación socioespacial de matiz burgués que destilaba el proyecto de Castro aprobado en 1860 tomó claros visos de realidad en el Barrio de Salamanca y su extensión hasta llegar a las calles de Alcalá y Recoletos-Castellana, pertenecientes a los barrios de Alcalá, Almirante y Belén. La concentración demográfica se hace patente si observamos el siguiente cuadro en el que se incluye la población de cada uno de sus barrios en razón de su sexo.

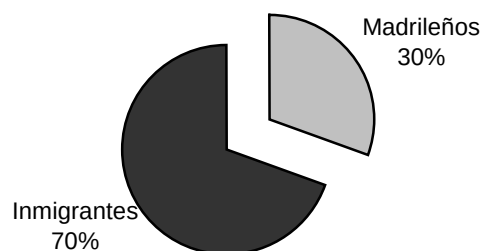
Cuadro 17. Distribución de la población del Ensanche Este por barrios			
BARRIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Salamanca	4.630	3.583	8.213
Plaza de toros	1.517	1.515	3.032
Almirante	696	526	1.222
Delicias	559	505	1.064
Alcalá	560	422	982
Retiro	367	319	686
Belén	80	83	163
Total	8.409	6.953	15.362

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

El incremento demográfico registrado en el Ensanche Este en estos 18 años fue fruto, como ya se ha indicado, de los movimientos migratorios que afluían a la capital desde todo el país y el extranjero. La incontestable ratificación de esta afirmación reside en la circunstancia de que hasta el 70% de su población asentada en 1878, había nacido fuera de la capital, cifra incluso superior a las ya obtenidas en Arganzuela y Chamberí (con un 63,25% y un 62,53% respectivamente), o a la de Madrid (un 59,9% en 1886)²³⁰.

²³⁰ PÉREZ MOREDA, V.: "La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX" en ALVAR EZQUERRA, A. (Coord.) *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*... pág. 199.

Gráfico 18. Lugar de procedencia de los habitantes del Ensanche Este de Madrid en 1878



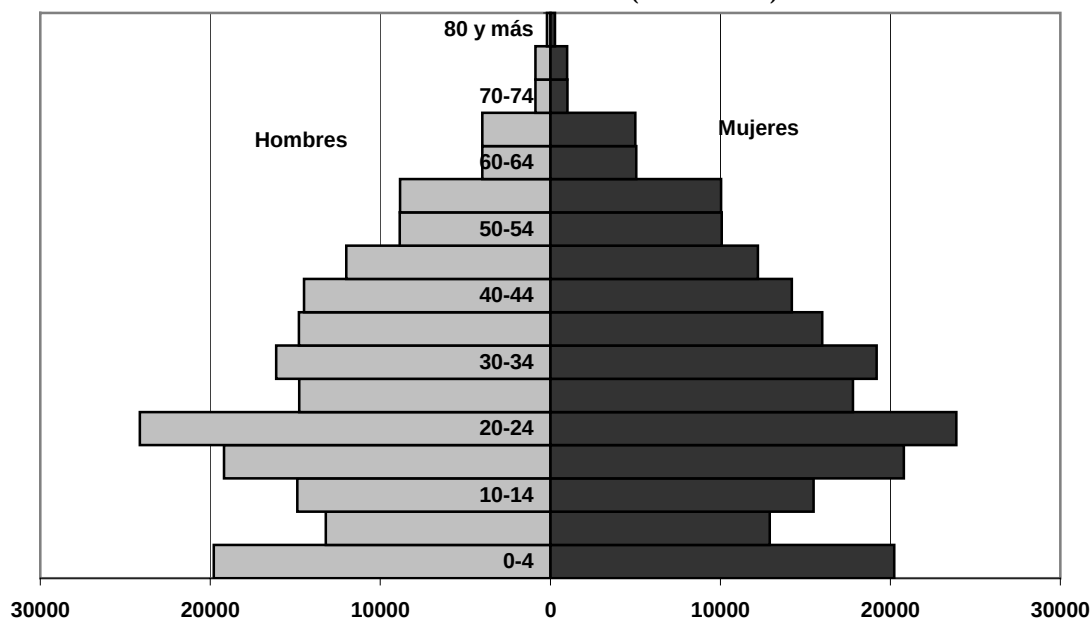
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Este elemento estructural de la demografía del Ensanche Este no alberga ningún elemento distintivo en sí mismo respecto a las otras dos zonas urbanas con la salvedad del 7 u 8% de diferencia entre las tres cifras. Sin embargo, es necesario plantearse en qué medida afectó el fenómeno migratorio al contexto demográfico del Ensanche Este y si lo hizo en el mismo sentido que en Chamberí o Arganzuela, en un espacio temporal en el que ya no constituían la zona extramuros de la capital sino que ya formaban parte íntegramente de ella bajo el sello de ser su zona de ampliación urbana.

La proporción de habitantes residentes en el Ensanche Este que no habían nacido en la capital era siete de cada diez. Esta enorme superioridad demográfica de los inmigrantes respecto a los nacidos en Madrid tuvo una clara constatación, al igual que ocurriera en 1860, en su pirámide de población y en el estado civil de sus habitantes. Sin embargo, a pesar de que en ambas fechas la inmigración fue el factor decisivo que modeló su figura, el resultado que arroja su comparación es diametralmente desigual.

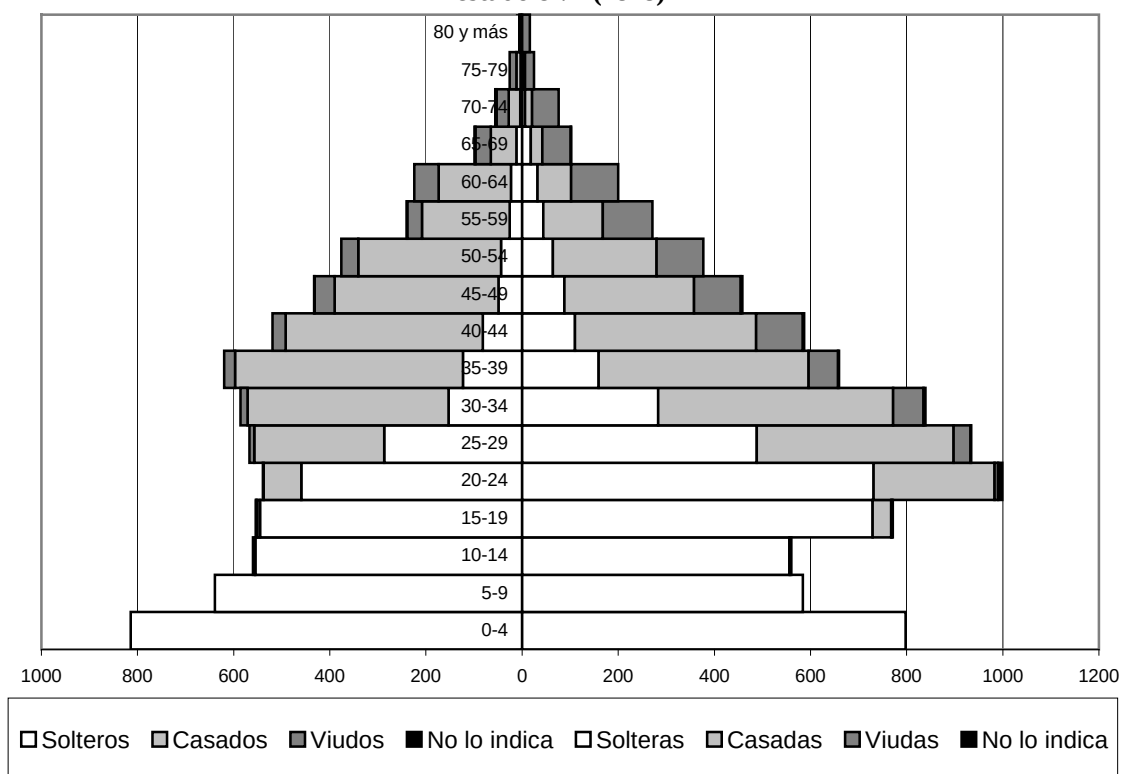
El primer elemento que resalta de la pirámide de población del Ensanche Este de 1878 es la acusada inclinación que presenta en su margen derecho. El número de mujeres que residía en dicha zona rebasaba holgadamente al número de hombres (presentando una desproporcionada diferencia del 21% mientras que Madrid en su conjunto poseía un 7,38% y en Arganzuela un minúsculo 1,63%), sobre todo a partir de los 15 años de edad, circunstancia claramente divergente con la realidad ya descrita de 1860, fecha en la que los hombres eran mayoría en el grupo de edad de entre 25 y 59 años. Esta inversión en la composición por género de la población del Ensanche oriental de Madrid no tuvo parangón con el caso de Arganzuela y sólo de forma muy tenue con Chamberí y el conjunto de Madrid. El artificial engrosamiento de la población femenina fue muy acentuado en las cohortes de 15-19 y de 20-24 años.

Gráfico 19. Población de Madrid (Censo de 1877)



[Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Madrid de 1877]

Gráfico 20. Pirámide de población del Ensanche Este madrileño según su estado civil (1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La más que probable explicación de este específico fenómeno demográfico hunde sus raíces en la composición socioeconómica de la población que albergó dicho

espacio urbano. La disposición generalizada de servicio doméstico por parte de las clases burguesas y aristocráticas del Madrid decimonónico, la elección del barrio de Salamanca y los márgenes del eje Prado-Recoletos-Castellana como sus nuevos lugares de asentamiento y asueto bajo el paradigma del *nuevo Madrid* y, sobre todo, la irreversible feminización que había experimentado el servicio doméstico madrileño fueron los factores que condicionaron en gran medida su desarrollo demográfico²³¹.

Multitud de jóvenes chicas siguieron emigrando desde la provincia de Madrid o sus limítrofes para obtener un empleo en dicho sector y poder aumentar su maltrecha economía o reunir su dote. En su mente estaba la idea de incorporarse al servicio doméstico de la ciudad (sector bien visto social y familiarmente para el trabajo femenino) de forma temporal hasta lograr los recursos suficientes para establecerse por su cuenta o unirse en matrimonio, ya fuera en la propia ciudad o de vuelta a su lugar de origen. Sin embargo, también fueron numerosas las jóvenes hijas o integrantes (sobrinas, primas, nietas, etc.) de familias inmigrantes procedentes de más largas distancias, que buscaron introducirse en una profesión en la que, además de un sueldo fijo, tenían alimentación, vivienda y vestimenta garantizada además de formar parte de un núcleo doméstico en la ciudad aunque no fuera el propio. De esta forma, el servicio doméstico femenino fue, sin lugar a dudas, el eje vertebrador de la estructura profesional femenina del Ensanche Este de Madrid (en el padrón de 1878 se han contabilizado un total de 902 mujeres que describieron su profesión como sirvientas y 242 como criadas) y factor de influencia en su pirámide de población.

A este factor hay que achacar el enorme peso alcanzado por las mujeres solteras en las cohortes de edad de hasta los 29 años, pertenecientes en su mayoría al servicio doméstico e identificadas por mantener dicho estado civil. La preponderancia demográfica de las mujeres casadas se retrasa hasta los 30 años por esta circunstancia, mientras que en Arganzuela y Chamberí el matrimonio era la nota característica entre

²³¹ Si comparamos el sexo de los inmigrantes llegados al Ensanche Este en los últimos diez años con los que lo hicieron a la Ría de Bilbao (zona de crecimiento industrial) entre 1880 y 1890 se constata cómo los porcentajes se tornan: si en la Ría de Bilbao la migración masculina representa el 55,9% frente al 44,1% femenina, en el Ensanche Este madrileño existe un 55,1% femenino respecto del 44,9% masculino. GARCÍA ABAD, R.: *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*... pág. 180. Este fenómeno indica cómo los fenómenos migratorios se vinculaban claramente a la oferta del mercado laboral del destino. Ante una zona industrial y minera como la ría de Bilbao, el Ensanche Este, barrio burgués en auge, generaba una oferta de servicio doméstico inmensa.

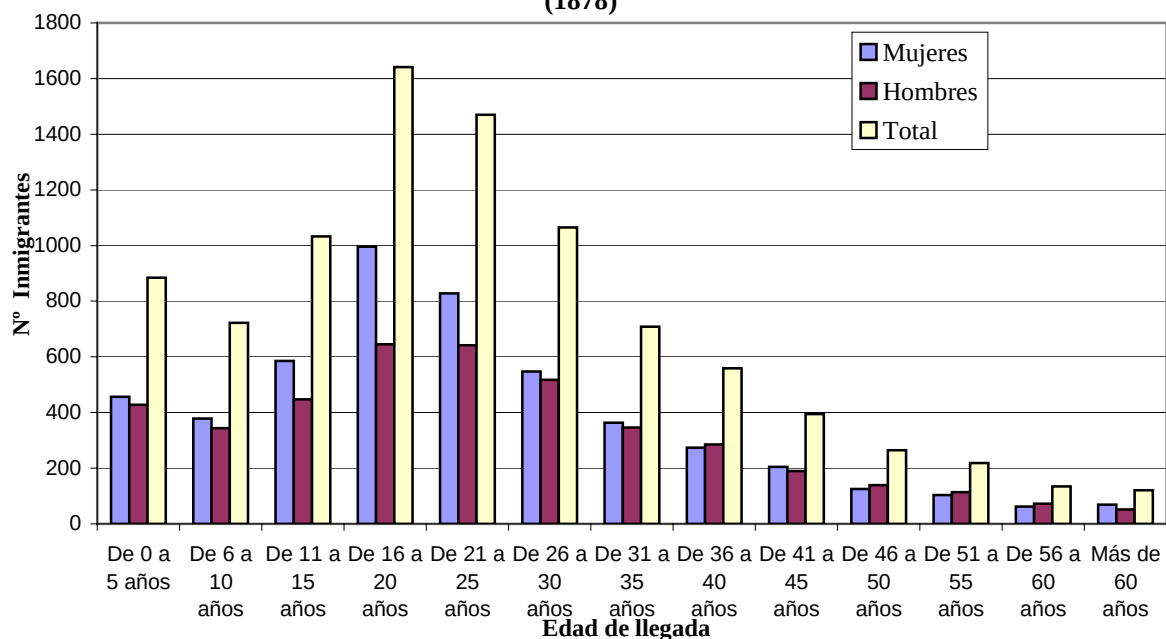
las mujeres de entre los 25 y 29 años pero ya despuntaba en la franja anterior²³². Por su parte, la población masculina, a pesar de carecer de los profundos desfases poblacionales entre las diversas cohortes de edad existentes en el lado femenino, también formó parte de este retraso en el acceso al mercado matrimonial (hasta los 30 años, la población masculina ostentaba mayoritariamente el estatus de soltero, edad en la cual la situación se invertía respecto a los casados), característica disonante del Ensanche Este.

El retraso en la edad de acceso al matrimonio registrada en este año al igual que ocurriera en 1860, se produjo a causa de la multitud de población inmigrante residente en este espacio urbano y como consecuencia de las dificultades integracionales inherentes a cualquier movimiento migratorio (inserción en el mercado laboral, la necesidad de ahorrar y cubrir los gastos de manutención, el pago del alquiler del nuevo hogar, la integración social en un nuevo ambiente urbano, etc.) aunque quedaran disminuidas por el posible funcionamiento de las redes migratorias y de parentesco. Éste fue un fenómeno que se vio fortalecido por la enorme cuantía de población femenina que, al trabajar en el servicio doméstico, quedó fuera temporalmente del mercado matrimonial, equilibrando de esta forma la edad media de acceso al matrimonio entre ambos sexos, generalmente más temprana en las mujeres (a pesar de que la tasa de nupcialidad era más alta en las mujeres que en los hombres desde los 20 años, los habitantes casados no fueron mayoría, en ningún sexo, hasta el segmento de los 30-34 años de edad).

Al igual que ocurriera 18 años atrás, la aportación de la inmigración a la pirámide de población del Ensanche Este se dejó sentir a partir de los grupos de edad superiores a los 15 años en ambos sexos, tal y como se desprende del engrosamiento artificial registrado en dichas cohortes de edad y del conocimiento de la edad media de los inmigrantes que llegaban a la capital gracias al padrón de 1878.

²³² Como ya se indicase al estudiar la demografía de esta zona en 1860, la edad media de matrimonio en Madrid fue situada entre los 23 y 28 años para las mujeres y entre los 27 y 29 para los hombres. En MORA SITJÁ, N.: *La inmigración en Madrid a mediados del siglo XIX: una primera aproximación...*

Gráfico 21. Edad de llegada de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Del análisis de la edad de llegada de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de Madrid a la altura de 1878 se pueden deducir dos aspectos clave. En primer lugar, la mayoría de éstos (el 34% del total) arribaron a la capital teniendo una edad comprendida entre los 16 y los 30 años, incluyéndose en este apartado las jóvenes parejas que aspiraban a crear una familia, inmigrantes de ambos sexos que habían emigrado de forma individual y familias de nuevo cuño con uno o dos hijos pequeños²³³.

El segundo elemento a destacar reside en las diferentes pautas migratorias que siguieron hombres y mujeres. Las mujeres llegaron a la capital por norma general a una edad inferior a la que lo hicieron los hombres, circunstancia claramente vinculable a la aspiración femenina de ingresar en el pujante servicio doméstico de la capital, entendido éste como una oportunidad de ahorro y aprendizaje (de *crianza*), para el matrimonio y como uno de los escasos segmentos del mercado laboral abierto al trabajo femenino²³⁴.

²³³ CARBONELL i ESTELLER, M.: señaló en su estudio de Barcelona en el siglo XVIII al segmento de edad de entre 15 y 19 años como uno de los momentos críticos del ciclo vital de su población, en especial en el caso femenino, lo que motivaba en muchas ocasiones la migración. Citado de: MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares...* cita 101, pág. 155.

²³⁴ La elección de las inmigrantes femeninas de ingresar en el servicio doméstico de las zonas urbanas a las que llegaban se ha documentado en numerosos estudios como los de Bilbao (García Abad), Pamplona (Mendiola Gonzalo), Cuenca (D. S. Reher), Madrid (C. Sarasúa), Sabadell (E. Camps) o Alcalá de Henares (L. E. Otero Carvajal, Gutmaro Gómez Bravo y Pablo Carmona Pascual).

Por su parte, la llegada del inmigrante masculino no estuvo tan influenciada por su edad y mostró ritmos de llegada más pausados y dilatados en el tiempo, acorde a su mayor edad media de acceso al matrimonio y a la superior cuota de mercado laboral para él accesible y no vinculada a ninguna edad determinada.

Al regresar a la visión de conjunto de la silueta formada por la pirámide de población del Ensanche Este, debemos mencionar la desaparición del profundo constreñimiento poblacional que existía en 1860 entre los 20 y los 24 años de edad en ambos sexos. Dicha depresión demográfica, provocada por la reducción de población nacida en Madrid con dicha edad y por la mayor aportación migratoria acaecida en los colindantes grupos de edad (predominó la inmigración colectiva de familias con hijos pequeños y las jóvenes parejas, mayores de 24 años, procedentes del campo o de otras urbes españolas), no tuvo su correlato en 1878. La base piramidal hasta llegar a los 15 años, se caracteriza por mantener los principales rasgos de una evolución natural de la población, afectada sólo tenuemente por la inmigración, tal y como se observará posteriormente al mostrar la pirámide por lugar de nacimiento.

La población infantil menor de 5 años fue el segmento de edad que mayor población englobó en el Ensanche Este de Madrid en 1878, cualidad compartida con Arganzuela y Chamberí, y consecuencia evidente de la vigorosa tasa de natalidad de las familias y parejas inmigrantes llegadas en los últimos años a la capital. Sin embargo, la abrupta contracción de los segmentos demográficos de la población infantil entre los 5 y los 14 años, además de estar influenciada por el menor número de familias inmigrantes llegadas al Ensanche Este en estos años, fue una maldición endémica de Madrid y que se extendió, con evidentes variaciones, a la nueva zona de Ensanche. Nos referimos a la vergonzante y desproporcionada mortalidad infantil que reinaba en la capital y que segaba la vida de más del 25% de los bebés madrileños en su primer año de vida (Jimeno Agius la calculó en un 278‰ entre 1880 y 1884) y de más de la mitad antes de que cumplieran 5 años (con una tasa de mortalidad infantil del 504‰)²³⁵.

Por su parte, el magnífico estudio que Philip Hauser efectuara de los distritos de Madrid entre 1894 y 1900, además de constatar esas horripilantes cifras (al igual que ocurriera con Revenga), también reflejó las palmarias diferencias existentes entre las

²³⁵ PÉREZ MOREDA, V.: "La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX" en ALVAR EZQUERRA, A. (Coord.) *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*... págs. 195-196.

tasas de mortalidad de los distintos distritos madrileños²³⁶. No obstante, a pesar de que la historiografía madrileña ha confirmado fehacientemente los profundos contrastes relativos a los factores condicionantes de los modelos demográficos presentes en cada distrito²³⁷, es evidente que la mortalidad infantil, excesiva a ojos europeos en todos los distritos madrileños, hicieron mella también en el Ensanche Este y, especialmente, en la reducción de los niños de entre 5 y 9 años respecto de la franja poblacional anterior.

Por último, antes de proceder al análisis exhaustivo del fenómeno migratorio que afectó a dicho espacio urbano, es necesario prestar atención a la composición de la población residente en dicha zona de Ensanche según su estado civil.

Cuadro 18. Composición de la población del Ensanche Este de Madrid según su estado civil						
	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% POBLACION TOTAL
SOLTEROS	3.862	55,58	4.766	56,65	8.628	56,16
CASADOS	2.750	39,57	2.779	33,03	5.529	35,99
VIUDOS	317	4,56	830	9,87	1.147	7,47
NO LO INDICA	20	0,29	38	0,45	58	0,38
TOTAL	6.949	100,00	8.413	100,00	15.362	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

De este cuadro se desprende que la población soltera fue la hegemónica entre la población del Ensanche Este al estarlo el 56,16% del total. Este fenómeno queda ligado a los factores ya mencionados anteriormente: la edad de acceso al matrimonio sufrió un retraso respecto del conjunto madrileño por la importancia de la población migratoria (el 70% del total) y su mayor dificultad en contraer matrimonio y, sobre todo, por la supremacía femenina en el servicio doméstico de la zona, de capital importancia en su estructura profesional. La menor importancia de la institución del matrimonio que arrojan los datos estadísticos referidos al Ensanche Este es relativa. A partir de los 30 años, las personas casadas fueron el grupo social más numeroso con enorme diferencia y las mujeres que presentaban un celibato definitivo (aquellas que permanecieron

²³⁶ HAUSER, P.: *Madrid bajo un punto de vista médico social*. (Ed. Del MORAL, C.), Vol. 1... pág. 531. Los distritos de Buenavista y Congreso, a los que pertenecían las 2/3 partes del Ensanche Este de Madrid, presentaban las tasas de mortalidad más bajas de la ciudad con un 23,2‰ y un 22,4‰ respectivamente.

²³⁷ Los estudios de FERNÁNDEZ GARCÍA, A. han demostrado esa segregación espacial existente, no sólo a un nivel socioeconómico, sino en todos los órdenes vitales de los habitantes de Madrid: "La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico" *op. cit.*, págs. 33-52; "Niveles de vida del proletariado madrileño (1883-1903)" en *El reformismo social en España: la Comisión de Reformas Sociales*, Actas de los IV Coloquios de Historia. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1987, págs. 163-180.

solteras con más de 45 años, edad considerada como barrera definitiva de reproducción biológica) en 1878 representaron un ínfimo 3,03% del conjunto de la población femenina.

Por tanto, la enorme proporción de mujeres empleadas en el servicio doméstico del Ensanche Este fue el elemento conformador de dichas disonancias estadísticas, provocando que las mujeres casadas representaran el 33,03% del conjunto femenino frente al superior 39,57% registrado entre la población masculina.

La plena comprensión de la realidad demográfica del Ensanche Este de Madrid y el análisis de sus múltiples aristas no puede lograrse sin el estudio detallado, como ya ocurriera en el caso de 1860, de los diversos tipos de movimientos migratorios que se constataron, de la distinta tipología dada entre hombres y mujeres, del lugar de procedencia de estos, de las oscilaciones en los ritmos de llegada y del análisis de su forma de inserción social en la zona oriental del Ensanche de Madrid.

4.2 La inmigración como eje vertebrador del Ensanche Este de Madrid: ritmos, procedencia y naturaleza de sus movimientos migratorios.

En un periodo de sólo 18 años, la ciudad de Madrid aumentó su población en unos 100.000 habitantes. Este exponencial crecimiento, de 298.426 a 397.816 ciudadanos, fue fruto, como ya se indicó, del potente fenómeno inmigratorio que se dirigió, desde mediados del siglo XIX, hacia los principales núcleos urbanos españoles no siendo Madrid, como capital del nuevo Estado liberal, una excepción. Por su parte, el Ensanche Este de la ciudad, pasó de ser una escasamente poblada zona extramuros de la capital en 1860 a convertirse en una zona más de la urbe madrileña que experimentaba un raudo crecimiento demográfico en 1878. Esta cualitativa transformación de la naturaleza y la cualificación del suelo generó un nuevo contexto social en plena ebullición. La población residente en el Ensanche Este se multiplicó por 7 en este espacio de tiempo a causa de la constante y creciente inmigración a la vez que su desarrollo urbanizador y su dotación de infraestructuras transformó el aspecto de grandes franjas de dicha zona de Ensanche²³⁸. No obstante, para alcanzar la

²³⁸ La labor constructiva del Marqués de Salamanca marcó en gran medida el desarrollo urbanístico y demográfico del Ensanche Este de Madrid. MÁS HERNÁNDEZ, R.: “La actividad inmobiliaria del

comprensión de la textura y el sabor así como de los márgenes por donde el helado se desparramó del cucurucho madrileño (siguiendo ingenioso símil de Larra), es ineludible examinar los movimientos migratorios que, en última instancia, forjaron su existencia.

Cuadro 19. Lugar de procedencia de la población residente en el Ensanche Este y su comparación con Chamberí y Arganzuela (1878)						
Procedencia	Mujeres	Hombres	Total	%Total	% Chamberí	% Arganzuela
Resto de provincias	3.735	3.198	6.933	45,13	36,02	34,08
Madrileños	2.440	2.239	4.679	30,46	35,40	36,73
Provincias limítrofes	1.196	766	1.962	12,77	14,35	21,21
Provincia de Madrid	629	421	1.050	6,84	12,26	6,92
Extranjeros y Colonias	336	262	598	3,89	1,58	0,81
Desconocido	73	67	140	0,91	0,39	0,25
Total	8.409	6.953	15.362	100,00	100,00	100,00

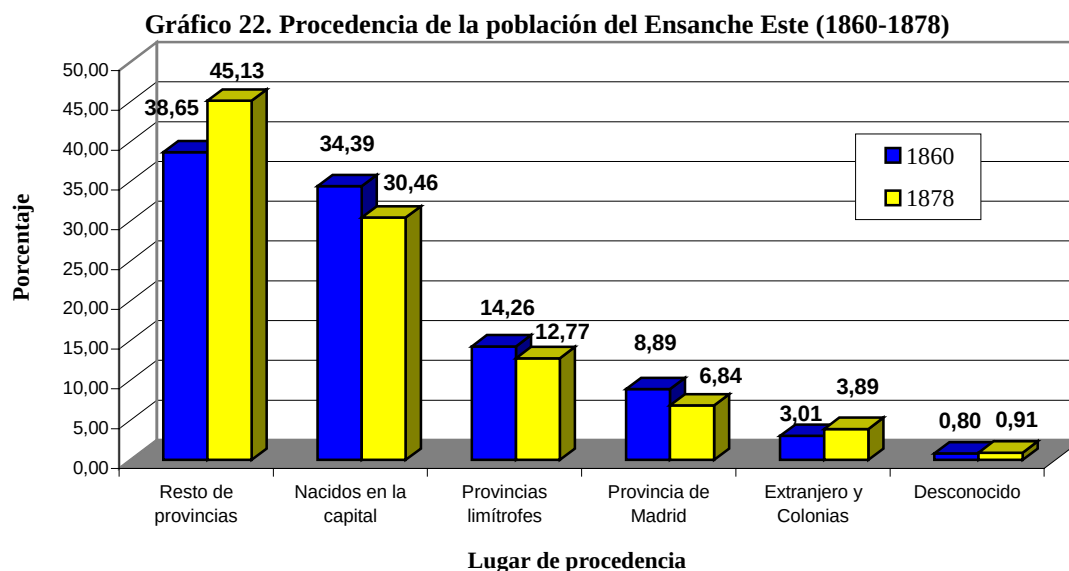
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN.]

La preponderancia de la población inmigrante en el conjunto demográfico del Ensanche Este creció hasta el 70% a pesar de que ya era una zona integrada en la urbe madrileña y carecía de la *atracción* sobre los inmigrantes del extrarradio que se observase en 1860 en todo el perímetro de la capital. Los nuevos territorios urbanizados más allá de la antigua cerca oriental se convirtieron en centros de nueva redistribución migratoria.

En el caso que nos ocupa, el lugar de procedencia del 45% de la población se hallaba situado a más de 200 kilómetros de distancia, allende el *hinterland* madrileño conformado por su propia provincia y sus cinco limítrofes (Ávila, Segovia, Guadalajara, Toledo y Cuenca), lo que nos indica la clara preponderancia de los movimientos migratorios de larga distancia y, por ende, en mayor medida definitivos. Frente a esta clara superioridad de los desplazamientos migratorios largos, fortalecida por el exíguo (pero en comparación con las otras dos zonas de Ensanche alto) 3,89% de población extranjera, la población que efectuó cortos desplazamientos migratorios desde el área circundante a la capital sólo representó el 19,61% del conjunto total. Estos dos grandes rasgos chocan con la realidad manifestada en el caso de Arganzuela, donde los inmigrantes llegados del *hinterland* madrileño aumentaron su representación (el 28,13% del total) respecto a 1860 y reduciendo así hasta el 34,08% la población inmigrante llegada de regiones más lejanas.

Marqués de Salamanca en Madrid (1862-1875)”, *Ciudad y Territorio*, nº 3, Instituto Estadístico de Admón. Local, Madrid, 1978, págs. 47-70; DE MIGUEL, C.: *El barrio de Salamanca en el recuerdo*, Danubio, Madrid, 1981, págs. 301-312.

Sin embargo, es crucial comparar los datos recogidos en 1860 en una zona marginal del extrarradio madrileño con el pujante espacio urbano existente en 1878 con el afán de observar si dicha transformación varió ostensiblemente la composición demográfica de dicha zona a tenor de su lugar de origen.



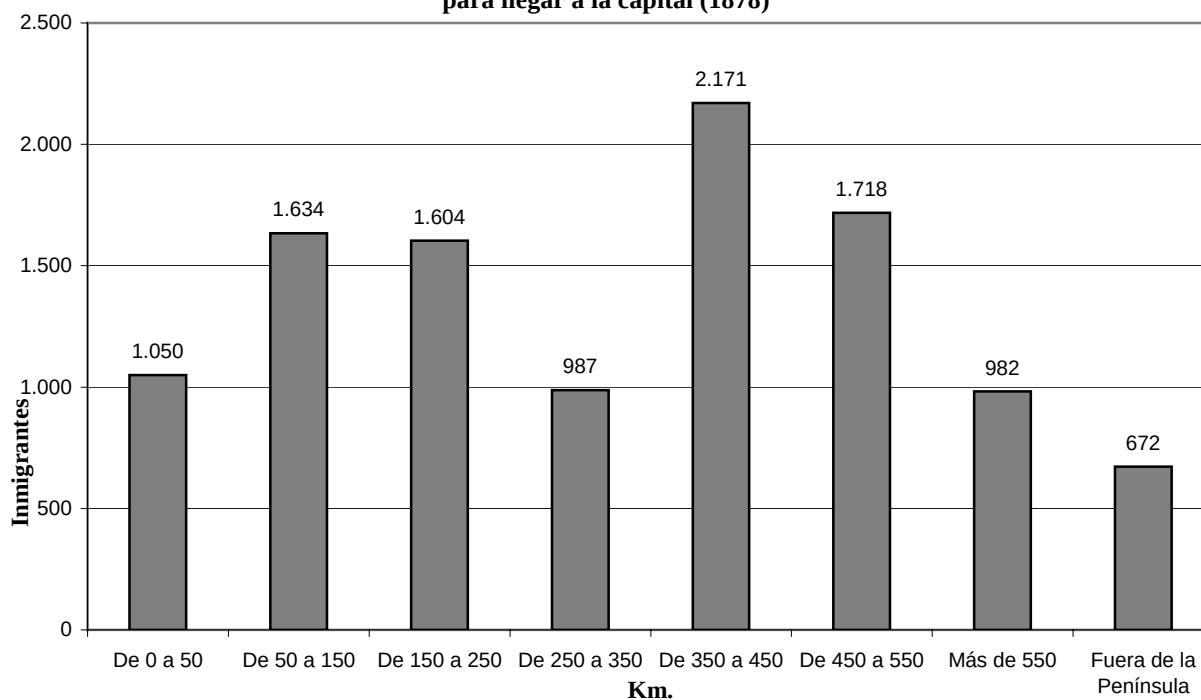
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

En los 18 años pasados entre ambas fechas y, tras el inicial desarrollo urbanizador de la zona oriental del Ensanche de Madrid, el peso demográfico de los inmigrantes venidos de las provincias no adyacentes a la capital creció por encima del 6%, generando una contracción en la representación de los nacidos en la capital, en su propia provincia y en sus colindantes del 4%, 1,5% y del 2% respectivamente.

Un rápido vistazo al gráfico relativo a la distancia recorrida por los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de Madrid para llegar a la capital, nos persuade de que el área de atracción demográfica de esta urbe no se circunscribió exclusivamente a las provincias contiguas sino que, es más, ejerció una mayor fuerza entre aquellas provincias y regiones situadas entre 350 y 550 Km. de distancia, destacando especialmente Oviedo, Valencia, Lugo o Santander. Las causas que justifican esta realidad fueron múltiples.

En primer lugar, fue la consecuencia lógica de la explosión demográfica y su redistribución acaecida desde mediados del siglo XVIII en nuestro país, caracterizada por la concentración de población en las regiones costeras y quedando Madrid como único centro demográfico de envergadura de la vasta extensión castellana.

Gráfico 23. Distancia recorrida por los inmigrantes residentes en el Ensanche Este para llegar a la capital (1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir del cálculo de la distancia de Madrid respecto de las capitales de la provincia de donde procedían los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de la capital en 1878]

Además, el carácter central de Madrid en la red de carreteras y ferrocarriles del Estado, cuya construcción se dirigió primordialmente hacia los grandes núcleos portuarios mercantiles (Valencia o Cádiz) y las regiones en proceso industrializador (Asturias, País Vasco, Cataluña y Valencia), intensificaron esos contingentes migratorios. Por otro lado, como ya quedara explicado en el capítulo anterior, la secular inmigración dirigida hacia Madrid procedente de la cornisa cantábrica no hizo más que acentuar su cuantía.

Por otro lado, la específica estructura socioeconómica y profesional que se gestó a partir de los nuevos inquilinos que se afincaron en el Ensanche Este de Madrid, fue otro de los elementos de capital influencia en dicha composición social. La concepción de parte del Ensanche Este, en especial el Barrio de Salamanca y el margen derecho del eje Recoletos-Castellana, como símbolo del *Futuro Madrid*, atrajo a excelsos representantes de la *notabilidad* madrileña a sus flamantes calles, edificios y palacios, en especial tras el fiasco del Sexenio Democrático²³⁹.

²³⁹ Jesús Cruz ha argumentado magistralmente la idea de que el concepto “burguesía” es usado tan manidamente que se ha convertido en una especie de cajón de sastre en el discurso social historiográfico que engloba dentro de una misma clase social a colectivos muy diferentes entre sí. Por ello, considera que

La atracción que sintieron las elites sociales españolas hacia la sede de la Monarquía y del Estado Liberal, afectó sobremanera al Ensanche Este, aquél que albergaba la mejor calidad urbanística y arquitectónica, contribuyendo a que la población llegada de allende el *hinterland* madrileño fuera cada vez mayor.

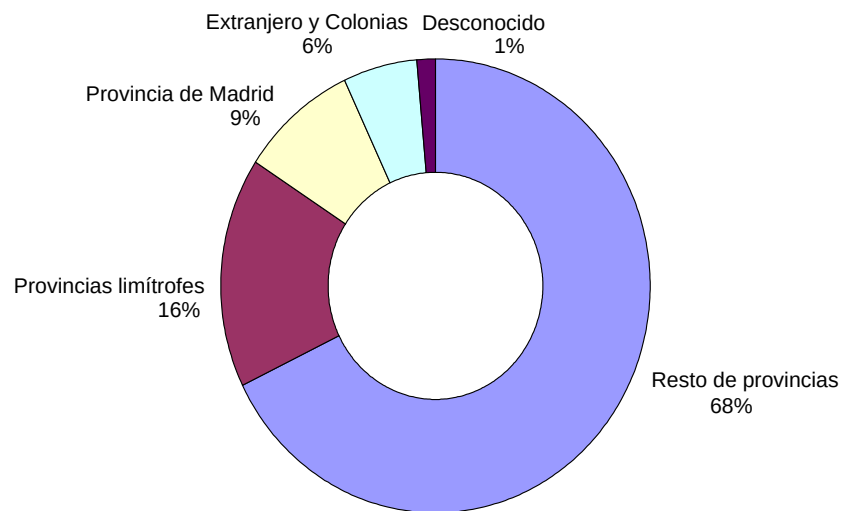
Este fenómeno generó a su vez otro factor explicativo asociado a este tipo de movimiento migratorio: el asentamiento de numerosos representantes de las clases medias, de las profesiones liberales, de la alta burguesía y de la aristocracia en el Ensanche Este, generó una gigantesca demanda de servicio doméstico, en su mayoría copada por la inmigración femenina. En este tablero laboral, el sentido del honor y la importancia de la imagen pública mostrada por las elites sociales madrileñas (y las del Ensanche Este no fueron una excepción), protagonizaron la costumbre de contratar, siempre que se pudiera, a jóvenes sirvientas y criadas que procediesen de la cornisa cantábrica al considerarlas vivos ejemplos públicos de la vetusta cristiandad de sus empleadores²⁴⁰.

El análisis pormenorizado de la procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este según su sexo nos facilita una comparación entre ambos grupos demográficos y su evolución respecto a los datos registrados al aprobarse el proyecto de Ensanche. En 1878, el ligero factor diferencial visto en la procedencia de las mujeres y los hombres en el padrón de 1860, queda constatado al observar cómo la población femenina inmigrante llegada de la provincia madrileña y sus limítrofes alcanzaba el 31% de la inmigración femenina total mientras que en el caso masculino esta proporción se reducía al 25%. El análisis pormenorizado de la procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este según su sexo nos facilita una comparación entre ambos grupos demográficos y su evolución respecto a los datos registrados al aprobarse el proyecto de Ensanche. En 1878, el ligero factor diferencial visto en la procedencia de las mujeres y los hombres en el padrón de 1860, queda constatado al observar cómo la población femenina inmigrante llegada de la provincia madrileña y sus limítrofes alcanzaba el 31% de la inmigración femenina total mientras que en el caso masculino esta proporción se reducía al 25%.

sería más acertado incluir bajo el concepto de *notables*, a ese grupo dominante español tanto política como socialmente cuyos factores descriptivos de conformación fueron la práctica del exclusivismo social y la autoridad, la ostentación pública de su riqueza, el control de la propiedad, el monopolio de la cultura y el uso de la cooptación, el patronazgo, el clientelismo y el parentesco como vínculo de reproducción y promoción social. CRUZ, J.: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, págs. 274 - 285.

²⁴⁰ SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado...*

Gráfico 24. Procedencia de la inmigración masculina



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Gráfico 25. Procedencia de la inmigración femenina



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

No obstante, a pesar de que se manifestase que esa diferenciación migratoria vigente entre ambos sexos no era un fenómeno temporal o esporádico (su permanencia 18 años después así lo ratifica), este hecho no debe esconder la nueva evolución migratoria encontrada: el porcentaje de población inmigrante que efectuó viajes más largos en su periplo hacia la capital se incrementó respecto a 1860, en especial en el caso femenino en el que llegó a pasar del 51% al 62% del total.

Este fenómeno nos hace intuir que el Ensanche Este, al igual que ocurriera en el Ensanche Sur, se había convertido en un espacio urbano de clara atracción de la población llegada de más largas distancias. Este factor, que sufrió un avance continuado en el ámbito masculino durante la segunda mitad del XIX, tuvo su correlación en el caso femenino al verse influenciado poderosamente por el cambio en el tipo de demanda de servicio doméstico femenino del Ensanche Este ya mencionado, que, cubierta en los años anteriores por las inmigrantes oriundas del área periférica de la capital, en el último lustro había visto triunfar la costumbre de contratar a las jóvenes llegadas del norte peninsular, sobre todo de Burgos, Navarra, el País Vasco y Cantabria.

Cuadro 20. Principales provincias de procedencia de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este de Madrid (1878)					
Provincia de procedencia	Total	Provincia de procedencia	Varones	Provincia de procedencia	Mujeres
Madrid	1.050	Madrid	421	Madrid	629
Oviedo	643	Oviedo	387	Guadalajara	415
Guadalajara	637	Toledo	248	Toledo	350
Toledo	598	Guadalajara	222	Oviedo	256
Valencia	382	Valencia	184	Valencia	198
Lugo	335	Lugo	176	Burgos	193
Cuenca	330	Alicante	150	Cuenca	193
Burgos	311	Cuenca	137	Santander	186
Santander	304	Cádiz	126	Guipúzcoa	181
Alicante	275	Burgos	118	Segovia	162
Total	4.865	Total varones	2.169	Total mujeres	2.763

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878. Las negritas distinguen las provincias del *hinterland* madrileño (Madrid y sus limítrofes) del resto]

Al revisar la lista de las diez provincias que más aportación demográfica efectuaron a la composición poblacional del Ensanche Este se hace evidente la clara dualidad existente dentro de la inmigración femenina entre la emisión de población procedente del *hinterland* madrileño y la de nuevo cuño originaria de la zona septentrional. Así, podemos observar cómo la inclusión de la provincia de Valencia entre las diez primeras es el único caso que queda fuera de esta lógica migratoria indicada. En el caso masculino, la tendencia general ya apuntada para 1860 apenas varió en 1878, con la salvedad de la sustitución de la provincia murciana por la de Alicante, presumiblemente gracias al cada vez mayor auge comercial del levante español.

Cuadro 21. Lugar de nacimiento de los habitantes del Ensanche Este de Madrid en 1878					
Lugar de Origen	Número de inmigrantes	%	Lugar de Origen	Número de inmigrantes	%
Provincias españolas	8.884	57,83	Vizcaya	177	1,15
Álava	93	0,61	Zamora	98	0,64
Albacete	110	0,72	Zaragoza	238	1,55
Alicante	275	1,79			
Almería	34	0,22	Extranjero y Colonias	608	3,96
Ávila	131	0,85	Cuba	181	1,18
Badajoz	83	0,54	Francia	167	1,09
Baleares	36	0,23	Filipinas	56	0,36
Barcelona	146	0,95	Gran Bretaña	52	0,34
Burgos	312	2,03	Puerto Rico	31	0,20
Cáceres	54	0,35	Italia	20	0,13
Cádiz	275	1,79	Alemania	14	0,09
Canarias	24	0,16	México	13	0,08
Castellón	106	0,69	Portugal	10	0,07
Ceuta	3	0,02	Bélgica	8	0,05
Ciudad Real	230	1,50	Suiza	7	0,05
Córdoba	129	0,84	Uruguay	5	0,03
Cuenca	330	2,15	Gibraltar	4	0,03
Gerona	30	0,20	Perú	4	0,03
Granada	177	1,15	Venezuela	4	0,03
Guadalajara	639	4,16	Estados Unidos	3	0,02
Guipúzcoa	218	1,42	América	2	0,01
Huelva	23	0,15	Argentina	2	0,01
Huesca	77	0,50	Austria	2	0,01
Jaén	162	1,05	China	2	0,01
La Coruña	148	0,96	Egipto	2	0,01
La Rioja	174	1,13	Holanda	2	0,01
León	162	1,05	Marruecos	2	0,01
Lérida	16	0,10	Rusia	2	0,01
Lugo	335	2,18	Vaticano	2	0,01
Málaga	207	1,35	Chile	2	0,01
Melilla	1	0,01	Argelia	1	0,01
Murcia	179	1,17	Brasil	1	0,01
Navarra	215	1,40	Dinamarca	1	0,01
Orense	48	0,31	Ecuador	1	0,01
Oviedo	643	4,19	Extranjero	1	0,01
Palencia	92	0,60	Malta	1	0,01
Pontevedra	51	0,33	Santo Domingo	1	0,01
Salamanca	154	1,00	Canadá	1	0,01
Santander	304	1,98			
Segovia	266	1,73	Madrid	5.729	37,29
Sevilla	187	1,22	Nacidos en la capital	4.679	30,46
Soria	161	1,05	Nacidos en la provincia	1.050	6,84
Tarragona	64	0,42			
Teruel	87	0,57	Inmigrantes	10.542	68,62
Toledo	598	3,89	Desconocido	141	0,92
Valencia	382	2,49			
Valladolid	227	1,48	Total	15.362	100,00

La atracción ejercida por la capital sobre la población de sus provincias limítrofes provocó, en conjunción con el retraso en el descenso de la mortalidad y el estancamiento económico, la detención e incluso retroceso de su realidad demográfica. Así, la provincia de Guadalajara experimentó desde 1857 a 1900 un paupérrimo crecimiento del 0,10% mientras que la de Cuenca registró una población inferior a la que tuvo en el siglo XVI²⁴¹.

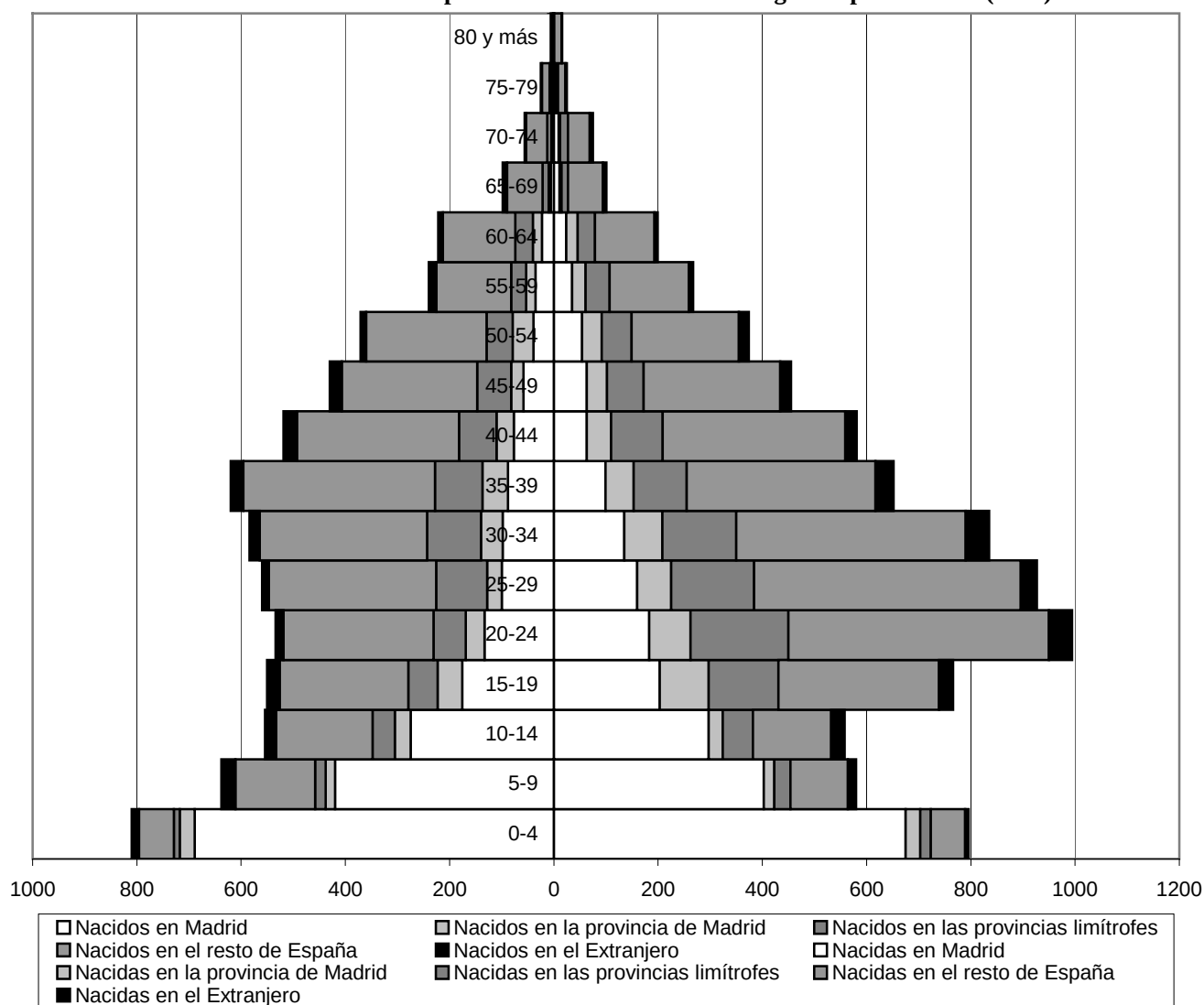
Por último, otro de los rasgos más significativos de la composición demográfica del Ensanche Este respecto a Chamberí y Arganzuela se encuentra en el número de residentes foráneos afincados en cada zona. La población extranjera o nacida en las colonias españolas (Cuba, Filipinas y Puerto Rico) representaba el 3,89% de los habitantes de su zona y el 6% del conjunto de los inmigrantes, cifras manifiestamente superiores a las obtenidas para el Ensanche Sur en donde sólo alcanzaron el 0,81% y el 2,30% respectivamente.

Hasta este punto se ha efectuado un exhaustivo estudio de los distintos lugares de procedencia de la población inmigrante residente en el Ensanche Este de Madrid, haciendo especial hincapié en las disonancias encontradas entre ambos sexos, en los rasgos migratorios específicos de este espacio urbano respecto a Chamberí y Arganzuela y en la evolución observada desde 1860. Sin embargo, todavía nos queda por observar el ritmo de llegada de éstos a dicho segmento urbano, de qué forma se insertaron en su estructura demográfica, qué elementos definían a los recién llegados y si entraron en acción algún tipo de red de solidaridad migratoria basada en el parentesco, la familia o el lugar de origen de sus protagonistas.

Al desgranar la pirámide de población de esta zona según el lugar de procedencia de sus integrantes podemos efectuar un análisis sobre la forma en que la aportación inmigrante transformó su composición demográfica.

²⁴¹ GARCÍA BALLESTEROS, A.: "Estado actual de los estudios de demografía en Madrid y la región castellano-manchega (1850-1983)", inserto en la obra ya citada PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: *La demografía histórica en España...* pág. 244.

Gráfico 26. Pirámide de población del Ensanche Este según su procedencia (1878)



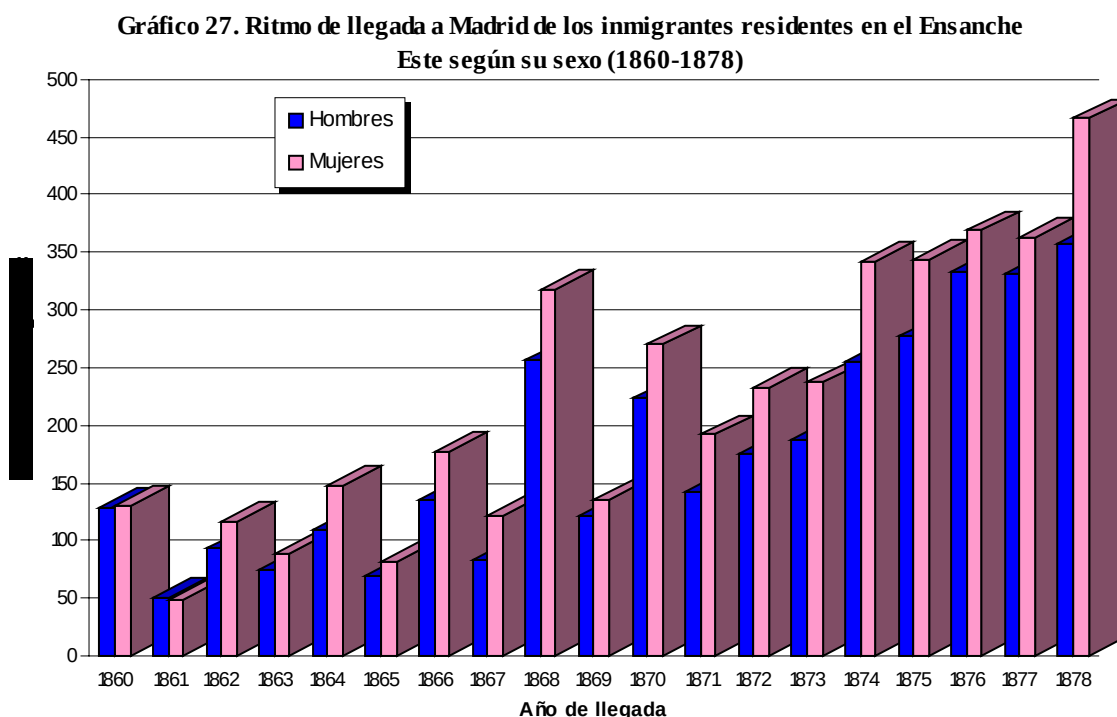
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La distribución de la población inmigrante entre las distintas cohortes de edad del Ensanche Este verifica la evidente interrelación existente entre, por un lado, la ya descrita pronunciada inclinación hacia el margen derecho de la pirámide (8.409 mujeres frente a 6.953 hombres) y la abundante proporción de mujeres solteras que nos encontrábamos hasta los 29 años de edad y, por otro, la vigorosa aportación de los inmigrantes a los grupos de edad superiores de 15 años y, en especial, en el caso de las mujeres con una edad comprendida entre los 15 y los 34 años (muy superiores a la aportación masculina en dichos estratos demográficos).

Es reseñable la creciente importancia que fue adquiriendo la inmigración de larga distancia en la composición demográfica de dicha franja urbana. Mientras que la

silueta de la población nacida en Madrid presentaba una evolución natural con el desagradable escalón entre sus dos primeros grupos de edad (fruto de la excesiva mortalidad infantil y de la joven progenie de los inmigrantes llegados en los años anteriores), es la población inmigrante la que modeló significativamente el contorno definitivo de la pirámide de población.

Las disonancias porcentuales existentes entre ambos sexos en cada uno de los grupos de edad fueron mínimas. El único aspecto a destacar en el que se percibe una ligera variación, más acentuada en 1860, entre hombres y mujeres era la mayor representación de inmigración femenina originaria de la provincia de Madrid o de sus limítrofes respecto de sus congéneres masculinos.

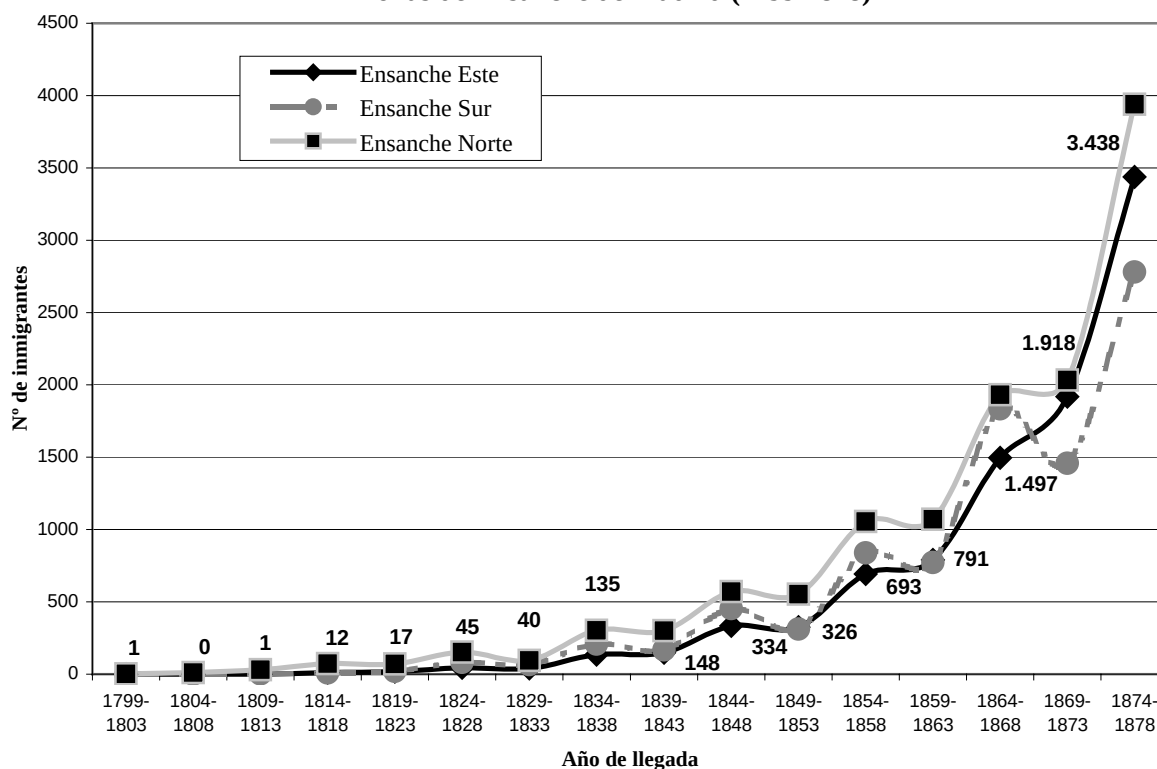


[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Este gráfico muestra de forma palmaria cómo la inmigración femenina hacia el Ensanche Este fue creciendo paulatinamente en proporción a la masculina una vez que esta zona se convirtiera definitivamente en zona de Ensanche y, por ende, cambiara su status de zona del extrarradio por el de espacio urbano perteneciente a la capital. Este fenómeno, inexistente en la zona en 1860, parece ser que derivó de este cambio en su naturaleza jurídica. A partir de 1862, la inmigración femenina superó año tras año a inmigración masculina, lo que indica la fuerte atracción que el mercado laboral ligado al servicio doméstico produjo entre la población inmigrante femenina.

Además de observarse la diferenciación entre la aportación demográfica de cada sexo, el gráfico anterior también nos ofrece la perspectiva temporal del aumento incesante de la población inmigrante que llegaba al Ensanche Este desde su transformación en zona de ampliación urbana de la capital. La división de la inmigración en tramos temporales y su comparación con los resultados obtenidos en Arganzuela y Chamberí nos puede ayuda a visualizar tanto los rangos compartidos entre las tres zonas y aquellos que son distintivos de nuestro objeto de atención.

Gráfico 28. Año de llegada de los inmigrantes residentes en las respectivas zonas de Ensanche de Madrid (1799-1878)



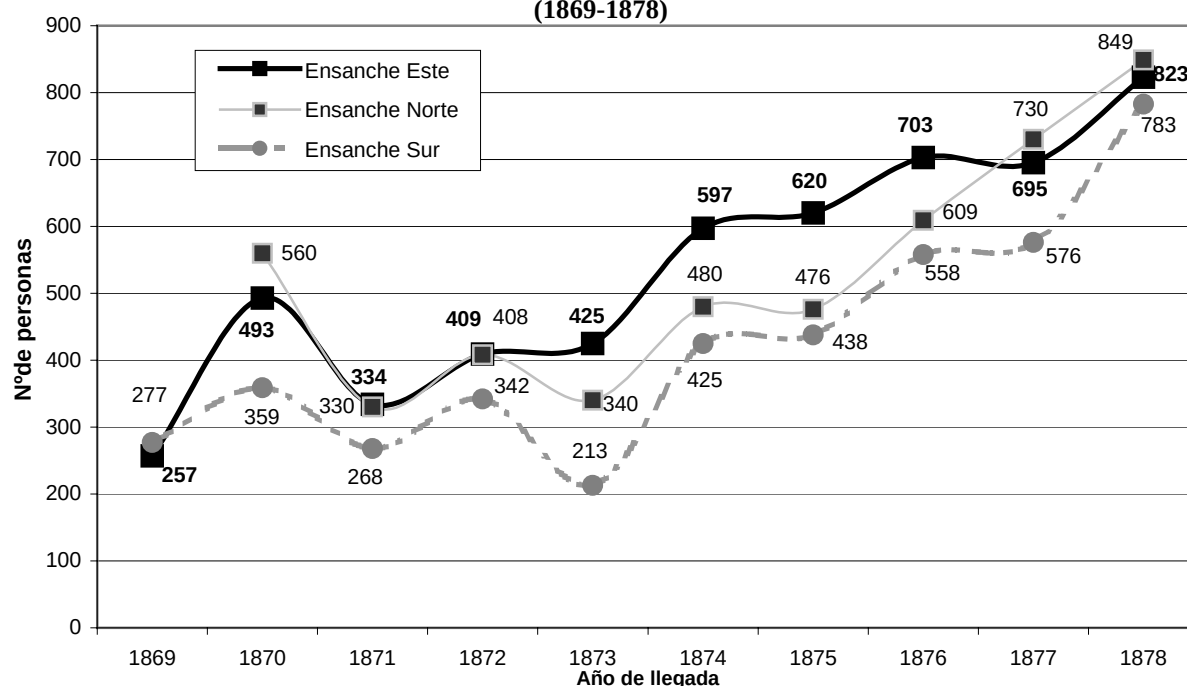
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN.]

La presente gráfica nos muestra tanto la evolución particular del volumen migratorio que alcanzó el Ensanche Este como su comparativa con la realidad registrada en las zonas de Chamberí y Arganzuela. En el primer supuesto, es necesario incidir en los factores que influyeron negativa o positivamente en el ritmo de los movimientos migratorios que confluían en dicho espacio urbano. El crecimiento global de los contingentes migratorios experimentado entre 1850 y 1860 (época en la que Madrid creció un 34%), el cambio del uso del suelo de dicha zona tras la aprobación del Ensanche de Castro en 1860, el inicio (tras unos primeros años de especulación y presiones administrativas) de la edificación de las primeras manzanas por el Marqués de

Salamanca bajo unos parámetros arquitectónicos y técnicos de gran calidad y el desarrollo de nuevas pautas de establecimiento urbano por parte de los notables madrileños (en especial tras el Sexenio) que iniciaron un lento peregrinaje hacia ese *Nuevo Madrid* representado por los márgenes de la Castellana, el Prado y el Barrio de Salamanca fueron los factores que estructuraron el ingente crecimiento del Ensanche Este.

De esta forma, tras un ligero repunte demográfico de la inmigración en los primeros años siguientes al ecuador de la centuria (1853-1863), el cambio de la naturaleza jurídica de estos terrenos, el intenso afán constructivo enarbolado por Salamanca a partir de 1864 y la definitiva supresión de las cercas de Madrid en 1868, generó un portentoso auge migratorio con destino al Ensanche Este durante los 14 años anteriores a 1878. Es más, esta inmigración alcanzó un ritmo cada vez más acelerado hasta poder afirmar que, el número de inmigrantes llegados en los últimos cinco años a esta zona de Ensanche (entre 1874 y 1878, ambos inclusive) representaba nada más y nada menos que el 22,38% del total de la población total (uno de cada tres inmigrantes residentes en el Ensanche Este había arribado a la capital hacía menos de 5 años), cifra ligeramente superior a las dadas en Chamberí (el 20%) o Arganzuela (el 17,7 %).

Gráfico 29. Ritmo de llegada a las zonas de Ensanche de Madrid de los inmigrantes (1869-1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN.]

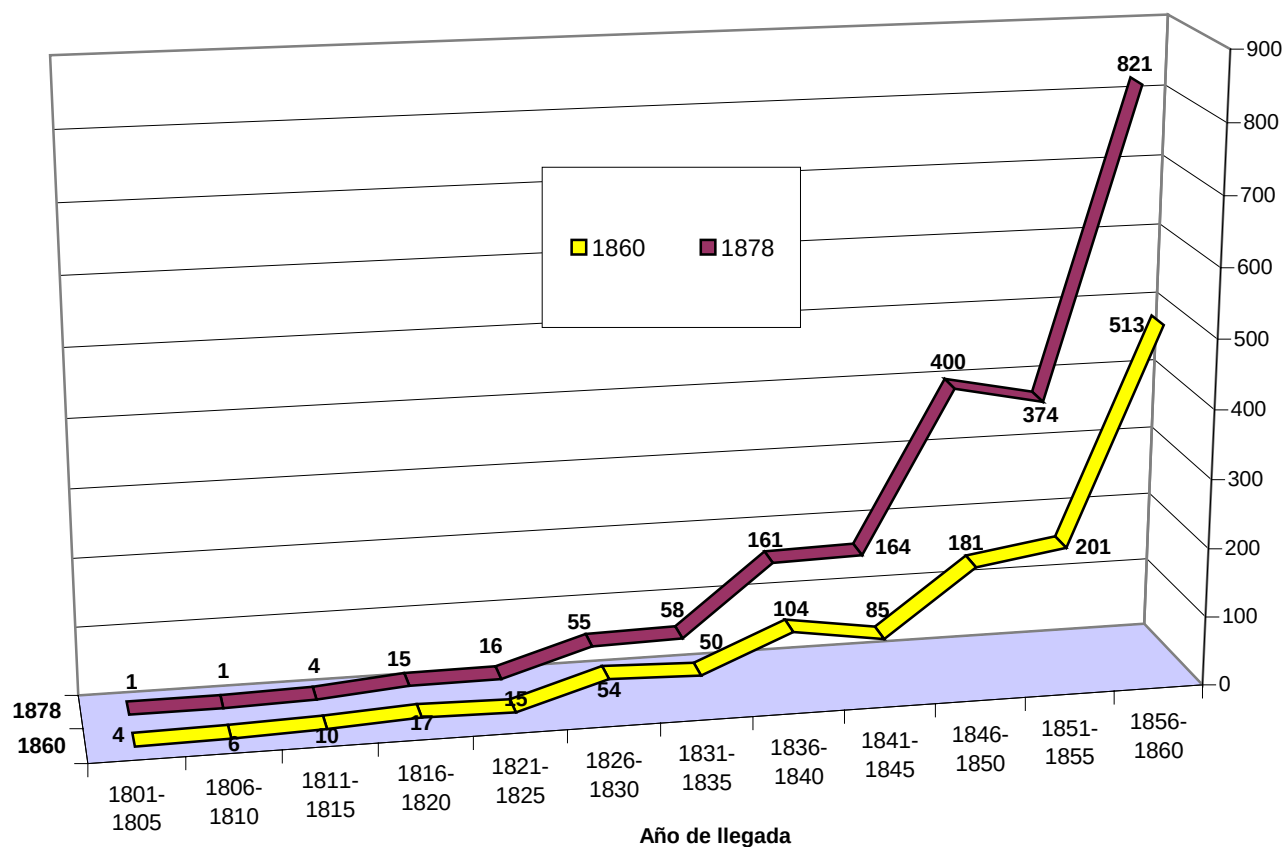
Con la reducción de la escala temporal a los diez últimos años, se puede observar la constante llegada de inmigrantes a las tres zonas de Ensanche y su similar evolución. Tras épocas de evidentes oscilaciones demográficas anuales, el año de 1873 significó el inicio de un crecimiento demográfico sostenido y cada vez más pronunciado de las tres zonas de Ensanche.

Sin embargo, si las características de dichas oscilaciones estuvieron cercanas a la simetría, no ocurrió lo mismo en la cuantía de las llegadas. Desde 1871 hasta 1876, y con mayor relevancia a partir de 1873, los inmigrantes que se instalaron en el Ensanche Este superaron a los que lo hicieron en Chamberí o Arganzuela. Este hecho fue el que hizo reducir notoriamente la diferencia de población existente entre esta zona y las otras dos, en especial en comparación con Arganzuela, zona a la que superó durante los últimos diez años en el número de inmigrantes asentados en sus calles, reduciendo así su distancia demográfica a apenas 345 habitantes (15.707 frente 15.362).

Las causas del importante crecimiento demográfico del Ensanche Este no deben reducirse a los cambios registrados en las pautas de asentamiento de los nuevos inmigrantes llegados a la capital, que optaron cada vez con más ahínco por asentarse en las tres nuevas zonas de Ensanche, ni por el incremento cuantitativo de las riadas demográficas procedentes del resto del país. Otro aspecto fundamental que debe ser tenido en cuenta es el incremento de la movilidad urbana de los habitantes de la capital.

Si contrastamos el número de inmigrantes registrados en el padrón de 1860 y 1878 en función de su año de llegada, podemos observar cómo, desafiando el paso del tiempo y de la muerte, el número de inmigrantes registrados en 1878 en el Ensanche Este que llegaron a la capital antes de 1860 fue muy superior al existente en el propio padrón del mismo año. De aquí se deduce que parte de los inmigrantes residentes en la capital optaron por moverse o desplazarse desde el casco antiguo a las nuevas zonas de ampliación urbana. Este tipo de observación a través del padrón es fructífera en el caso de los inmigrantes pero no para aquellos habitantes que hubieran nacido en la capital al carecer de datos suficientes.

Gráfico 30. Movilidad urbana de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1860-1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

El uso únicamente de las fuentes municipales de Madrid para el análisis de sus movimientos migratorios, suponen un duro *handicap* para ahondar y comprender los difíciles vericuetos, los vínculos sociales, las redes de información y las actuaciones llevadas a cabo por los nuevos inquilinos de la capital. Sin embargo, como ya se dejara constancia en el capítulo anterior, el deseo de elaborar una nueva y fluida historia urbana de Madrid desde la ratificación del Ensanche nos hace ineludible el acercamiento, si bien no con todo el énfasis posible, a los procesos migratorios protagonistas del crecimiento del Ensanche Este de la ciudad. No obstante, a pesar de no haber buceado en las fuentes de los lugares de partida de los distintos inmigrantes para profundizar en el conocimiento de la toma de decisión de emigrar, las circunstancias económicas y familiares y las posibles redes migratorias sobre los que dichos desplazamientos se efectuaron, no hay que desdeñar la ingente cantidad y calidad de los datos que las hojas de empadronamiento nos proporcionan.

Cuadro 22. Distribución de los inmigrantes llegados al Ensanche Este entre 1876 y 1878 según su lugar de origen y su inserción familiar									
Inmigrantes 1876-1878	Cabeza de familia	Cónyuge	Hijos	Familiares	Servicio Doméstico	Empleados	Realquilados	Otros	Total
Nacidos en Madrid	17 (19,32%)	8 (9,09%)	39 (44,32%)	14 (15,91%)	4 (4,55%)	0	4 (4,55%)	2 (2,27%)	88 3,96 %
Provincia de Madrid	29 (16,67%)	23 (13,22%)	39 (22,41%)	22 (12,64%)	46 (26,44%)	1 (0,57%)	14 (8,05%)	0	174 7,83 %
Provincias Limítrofes	49 (14,63%)	37 (11,04%)	45 (13,43%)	44 (13,13%)	112 (33,43%)	5 (1,49%)	41 (12,24%)	2 (0,60%)	335 15,08 %
Resto de Provincias	218 (14,77%)	166 (11,25%)	301 (20,39%)	177 (11,99%)	432 (29,27%)	51 (3,46%)	123 (8,33%)	8 (0,54%)	1.476 66,46 %
Extranjero	23 (17,29%)	20 (15,04%)	39 (29,32%)	20 (15,04%)	24 (18,05%)	0	3 (2,26%)	4 (3,01%)	133 5,99 %
Origen Desconocido	1 (6,67%)	3 (20,00%)	2 (13,33%)	1 (6,67%)	6 (40,00%)	1 (6,67%)	1 (6,67%)	0	15 0,67 %
Total	337 15,17 %	257 11,57 %	465 20,94 %	278 12,52 %	624 28,10 %	58 2,61 %	186 6,75 %	16 0,72 %	2.221 100 %

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

El análisis de las hojas de empadronamiento de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este nos aporta datos valiosos sobre la edad de llegada de los inmigrantes, el los ritmos de entrada, el lugar de procedencia, la forma de introducción laboral en el nuevo ambiente urbano, el modelo individual o colectivo del movimiento migratorio y el concepto bajo el cual se insertaron en la vivienda de destino (familiar, realquilado, servicio doméstico, unidad familiar, etc.). Para abordar con mayor precisión estas cuestiones, se ha reducido la lente hasta enfocar exclusivamente a los inmigrantes recién llegados, aquellos que se establecieron en los tres últimos años (entre 1876 y 1878), con el objetivo de recoger lo más fielmente posible la realidad que acompañó a los inmigrantes en su inserción urbana.

La estratificación de dichos inmigrantes en orden de su lugar de procedencia y el tipo de inserción que llevaron a cabo a su llegada a la capital arroja luz sobre algunas de las características señaladas para el conjunto demográfico del Ensanche Este y, en especial, sobre los fenómenos migratorios que actuaron en dicho espacio urbano. La numerosa representación de los llegados desde las provincias más lejanas (el 66,46%) en el grupo migratorio referido, constata la plena vigencia del modelo explicado a raíz

del análisis de la procedencia de todo el Ensanche Este, donde éstos representaban el 65% de la población foránea y el 45% del total²⁴².

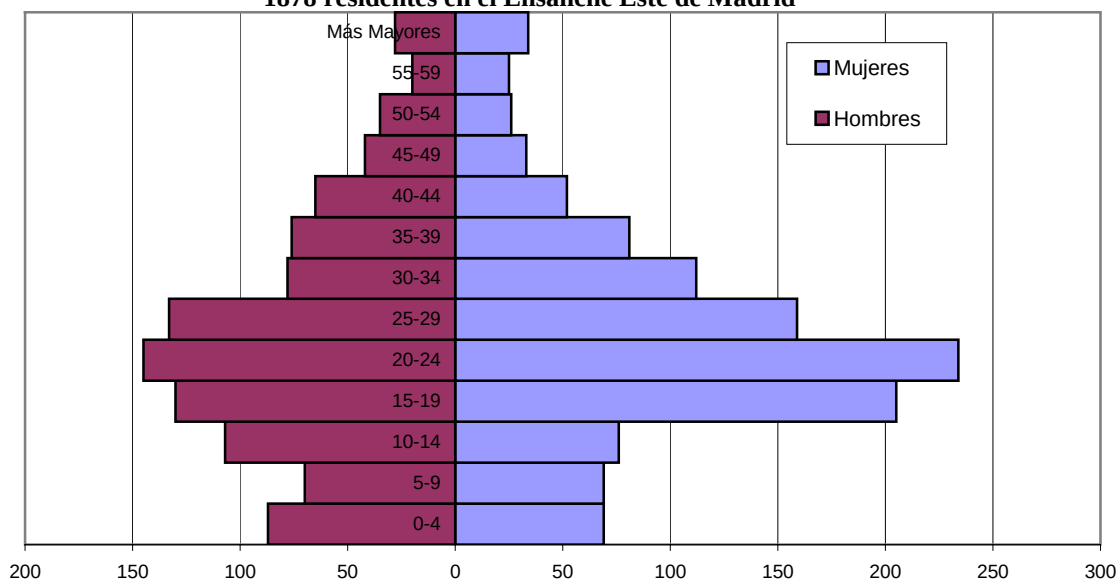
Sin embargo, el factor primordial que mayor influencia adquirió en la estructura demográfica y profesional de dicha zona, y que es claramente visible en el segmento migratorio de reciente llegada a la capital, fue el auge del servicio doméstico como llave de entrada a la nueva realidad socioeconómica urbana del Ensanche Este. El hecho de que hasta el 28% del total de los recién llegados (un 33,43% de la inmigración procedente de las provincias limítrofes) se estableciera en la urbe a través del servicio doméstico, generó una serie de consecuencias que se ramificaron hacia diversas vertientes. Las mujeres fueron las que quedaron englobadas mayoritariamente en el servicio doméstico del Ensanche Este (representaron el 74,36% de los 624 inmigrantes incluidos bajo dicho concepto) debido a razones socioculturales (reserva del hogar como lugar de trabajo de la mujer), a la mayor oferta laboral que disponían los hombres y al hecho de que era la principal y, en ocasiones, única forma de crear una dote para las jóvenes campesinas del mundo rural.

Este fenómeno, que infirió en la estructura profesional femenina del Ensanche Este, fue una situación compartida con otras zonas urbanas españolas que se caracterizaron por ser durante la segunda mitad del XIX centros urbanos político-administrativos o barrios residenciales de *notables*²⁴³. Bajo estos parámetros debe situarse a parte del Ensanche Este, en especial la zona del Barrio de Salamanca y los fragmentos de Alcalá y Almirante situados al este del eje Recoletos-Castellana.

²⁴² La provincia de Madrid, debido a la pujanza de la capital dentro de ella, era la provincia que más población atraía (el 45,5% en 1877) del resto de provincias españolas, a mucha distancia respecto de la de Barcelona (el 19,6%). PÉREZ MOREDA, V.: "La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX" en ALVAR EZQUERRA, A. (Coord.) *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*...

²⁴³ Al contrario que las zonas de rápida industrialización como la Ría de Bilbao o los barrios obreros, las zonas burguesas y oligárquicas bilbaínas presentaban una mayor población femenina que masculina debido a la importante congregación de servicio doméstico en dichas zonas. GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo...*, págs. 212-215. En el caso de Pamplona, los recién llegados exhibían un índice de feminidad entre el 60% y el 70% debido al servicio doméstico en ambas zonas. MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*..., págs. 152-155.

Gráfico 31. Pirámide de población de los inmigrantes llegados entre 1876 y 1878 residentes en el Ensanche Este de Madrid



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La preponderancia de dicho servicio doméstico en dicha zona y la consumación de su feminización generó la visible potenciación de la población femenina inmigrante. De las tres grandes tipologías en las que se han enmarcado los movimientos migratorios femeninos de carácter preindustrial, la movilidad del hambre, la movilidad del pan y la movilidad del pastel, referenciales de la movilidad estacional motivada por la necesidad, la movilidad de jóvenes solteras en busca de su dote y la movilidad producida por mujeres de clases medias y altas y ligadas en su mayoría al matrimonio, en el caso que nos ocupa es fundamentalmente sensible la superioridad del segundo caso²⁴⁴. La hercúlea concentración de la inmigración femenina en edades jóvenes (entre 15 y 29 años), segmento de fácil inserción laboral en el servicio doméstico, y el ingente porcentaje de dicha ocupación entre las recién llegadas, son pistas más que suficientes que avalan esta suposición.

Como ya se ha indicado, la procedencia del servicio doméstico femenino recién llegado, siguió basculando entre dos polos capitales: por un lado, la franja costera cantábrica (con su simbología de cristiandad vieja, muy apreciada por la *notabilidad*) y, por otro, la mayor cercanía y disponibilidad de la provincia de Madrid y sus limítrofes.

²⁴⁴ Esta tipología tripartita fue efectuada por FAUVE-CHAMOUX en relación con la movilidad femenina en los núcleos urbanos franceses entre 1500 y 1900. Citado en: MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*...

Cuadro 23. Procedencia del servicio doméstico femenino (1876-1878)	
Guipúzcoa	46
Guadalajara	44
Madrid	38
Santander	37
Oviedo	33
Burgos	20
Lugo	19
Navarra	18
Vizcaya	17

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Sin embargo, al igual que no podemos confundir el ritmo de llegada de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este con el momento exacto de inserción en él (ya que su llegada pudo situarse en cualquier punto de la capital), también debemos constatar que, parte de esa mayúscula inmigración femenina que se refugió en el servicio doméstico del Ensanche Este, al estar ligada a la construcción de la dote y al futuro matrimonio de sus protagonistas, presentó un claro carácter de temporalidad influenciado por el ciclo vital de las mujeres que lo protagonizaron. En palabras de Reher, el servicio doméstico “*era una actividad propia de un momento del ciclo vital de las personas. Se era sirviente desde la adolescencia hasta la edad en que se casaba*”²⁴⁵. La ratificación de que este fenómeno funcionase en el Ensanche Este al igual que ocurriera en Alcalá de Henares, proviene de la realidad incontestable de que más de la mitad de las solteras recién llegadas a dicha zona se habían integrado en el servicio doméstico, porcentaje que alcanzaba el 83% de dicho segmento laboral femenino.

A través del uso de los seguimientos nominativos gracias al tratamiento individual del empadronamiento de Madrid de 1878, es factible ilustrar algunos de los casos reales insertos en la dinámica migratoria descrita hasta este punto.

La joven Isidora Abarrán San Martín arribó a la capital con apenas 14 años de edad en 1876. Procedente del pueblo burgalés de Oviales, a la altura de 1878 nos la encontramos integrada como criada en el principal del nº 13 de la calle Claudio Coello junto a otro sirviente ovetense un año mayor que ella. La familia que la sustentaba, formada por una pensionista, su hija, su yerno (empleado en la Intendencia de Puertas) y un nieto, le daba 15 ptas. mensuales por las 20 que cobraba el otro criado.

²⁴⁵ REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970...*, pág. 175.

El hecho de que el servicio doméstico fuera en el caso femenino, en muchos casos, el único y más rápido modo de formar parte del mercado laboral, se observa en el siguiente caso. En uno de los sotabancos del número 10 de la calle Serrano (contiguos al hotel residencia de Alonso Martínez), se agolpaban dos familias, una nuclear con una hija y la otra formada por un viudo, su hija y su nieta, que declararon vivir “*en compañía para ayudar a pagar el cuarto*” que valía 25 ptas. de alquiler mensual. Además de estos inquilinos, llama la atención la existencia de una niña de 10 años, Prudencia Nicolás Ricart, procedente de un pueblo ovetense y que acaba de llegar a Madrid. El dato más importante es que la casilla de profesión correspondiente a Prudencia, de 10 años de edad, fue rellenada como sigue: “*busca casa para servir*”, lo que nos indica la precocidad laboral de las inmigrantes femeninas que ingresaron en el servicio doméstico.

La literatura madrileña de la segunda mitad del siglo XIX utilizó en gran medida la figura de los inmigrantes como personajes principales de sus novelas, moldeando una serie de clichés y estereotipos de los protagonistas de los movimientos migratorios. Desde los desplazamientos individuales y a escasa edad como el de Manuel en *La busca* o los estudiantes donjuanesco llegados desde provincias a Madrid según *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja, el carácter transeúnte de los empleados públicos como el caso de Villaamil en *Miau*, el hacendado llegado de América como Agustín Caballero o la familia llegada de La Mancha como los Bringas en *Tormento* de Pérez Galdós, hasta los ricos protagonistas atraídos a la capital desde todos los puntos de la península como el Duque de Requena o Calderón en *La Espuma* de Armando Palacio Valdés. Múltiples aristas del fenómeno migratorio, todos estos ejemplos son plausibles que se produjeran, si bien hay que discernir en qué medida representaron la realidad imperante.

Si englobamos y comparamos las distintas formas de inserción familiar desarrolladas por los recién llegados al Ensanche Este con las otras dos zonas, podremos identificar la verdadera representatividad de los movimientos migratorios individuales y colectivos, aquellos que orbitaron dentro de la lógica familiar nuclear y superior o, si por el contrario, carecieron de dichos vínculos familiares.

Cuadro 24. Grado de parentesco de los recién llegados a cada una de las zonas del Ensanche en relación con el cabeza de familia del hogar en el que vivían (1860-1878)				
Año	Nuclear	Parientes	Servicio doméstico	Sin parentesco
Ensanche Este 1860	40,12 %	7,85 %	25,87 %	26,16 %
Ensanche Norte 1860	48,93 %	14,77 %	7,3 %	29 %
Ensanche Sur 1860	69,41 %	4,75 %	1,9 %	23,94 %
Ensanche Este 1878	47,68 %	12,52 %	28,1 %	11,71 %
Ensanche Norte 1880	55,77 %	12,52 %	11,4 %	20,31 %
Ensanche Sur 1878	57,12 %	13,07 %	2,51 %	27,3 %

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN.]

Al igual que ocurriera en 1860, la inmigración colectiva fruto de jóvenes parejas y familias de nuevo cuño que se dirigían a Madrid desde todo el país fue la más numerosa, obteniendo una representación del 47,68% del total. Sin embargo, siguiendo la misma pauta que en el padrón anterior aunque con un crecimiento del 7% en estos 18 años, el fenómeno migratorio de tipo nuclear dirigido hacia el Ensanche Este tuvo una importancia cuantitativa y cualitativa bastante menor que en Chamberí y Arganzuela. El rasgo disonante existente en el Ensanche Este respecto a las otras dos zonas de ampliación urbana, vuelve a ser la preponderancia del servicio doméstico. La excesiva desproporción entre ambas zonas remarca claramente la segregación socioeconómica acaecida en el *Nuevo Madrid* desde sus orígenes, entre una zona sur jornalerizada, una zona norte dividida entre un segmento obrero, otro de clase media y un tercero de alto nivel social adosado al margen izquierdo de la Castellana y magistralmente representado en *La Espuma* (ejemplificado con el palacio de la calle Luchana de Salabert) y, por último, un naciente barrio urbano ideado por Salamanca y sede de la *notabilidad* madrileña.

En relación al uso del parentesco y de la solidaridad familiar por parte de los inmigrantes recién llegados al Ensanche Este, ya llegaran de forma individual a posteriori o al mismo tiempo que sus parientes, las tres zonas presentan para 1878-1880 una proporción muy similar, entre el 12% y el 13%. Hermanos, sobrinos, cuñados o

primos se sirvieron del manto protector del parentesco para aminorar la cruda inserción laboral, social y habitacional en la urbe madrileña²⁴⁶.

Éste fue el caso de Bonifacio Gómez un joven vitoriano de 16 años llegado en 1878. Se integró en el hogar de su tía Feliciano, situado en la vaquería del número 14 de la calle Olózaga, la cual estaba casada con José Ruiz Cobo con quien tenía dos hijos de 14 y 1 año de edad. Esta familia, además de contar con una sirvienta gallega de 50 años, dio cobijo a Bonifacio en calidad de sobrino pero, éste declaró que hacía las veces de sirviente en dicha casa, presumiblemente, como contraprestación de su acogida.

Otro ejemplo del uso de los contactos familiares en el proceso migratorio lo encontramos en la propia residencia del que fuera ministro de Gracia y Justicia Alonso Martínez, en el hotel del número 10 de la calle Serrano. Dicho personaje tenía bajo su techo a un total de 16 personas, él y su mujer, ocho hijos y seis sirvientes. Es en este último segmento donde la joven guipuzcoana Lorenza Altuña Soravilla, natural de Tolosa de 18 años de edad, se colocó a su llegada a Madrid el año anterior. Podría pensarse en que la suerte, su valía o sus credenciales habrían tenido una influencia directa en su contratación, aunque la principal razón de que Manuel Alonso Martínez la contratara fue que la hermana mayor de Lorenza, Ana, de 27 años y llegada un año antes que su hermana a la capital, ya formaba parte del servicio doméstico interno del insigne propietario de dicho hotel.

Como última constatación de la variedad de casos registrados a partir de los seguimientos nominativos, vamos a acercarnos a la familia catalana Manini Domingo, compuesta por tres hermanos inmigrantes. Cada uno de ellos, Domingo, Federico y Joaquín, había fundado su propia familia y había optado por dirigirse a la capital en fechas distintas. Domingo Urbano Manini fue el primero en instalarse en Madrid en 1841, cuando apenas contaba con 6 años de edad. Procedente de Reus, vivía en el principal del número 7 de la calle Recoletos con su esposa francesa Eulalia Marichal por

²⁴⁶ El análisis de los vínculos familiares en la construcción de las redes migratorias ha ofrecido suculentos resultados tanto en migraciones interiores como en las migraciones transatlánticas. GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA LIZÁRRAGA, J.: “Parientes corresidentes y familia troncal campesina. Ciclo de vida, estrategias familiares y mercado laboral. (El País Vasco a mediados del siglo XIX)” comunicación presentada al VII Congreso de la ADEH, Granada, abril de 2004; DI BIASIO, P.: “Redes sociales primarias e integración. El Lazio en Santa Fe: un grupo de inmigración tardía” en IV Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Santa Fe... La difusión de este fenómeno es tal que en la cultura italiana existe un dicho que hace referencia a la figura del “pariente pobre” que hace uso de dichos lazos de parentesco: “*Los parientes son como los zapatos; cuanto más estrechos, más daño hacen*”, en RAMELLA, F. en: “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios” en BJERG, Mª y OTERO, H.: *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna...* pág. 11.

el que pagaba 333,25 ptas. mensuales. Disfrutaba de una situación económica bastante desahogada al ser editor y vivir en el principal de dicha calle, bastante revalorizada. Él tuvo que ser el enlace usado por sus dos hermanos al llegar a Madrid. Por ello, encontramos a Joaquín y Federico, llegados en 1872 y 1878 respectivamente, en sendos hogares del número 5 de la misma calle. Joaquín, que residía en el 4º de dicho número por el le cobraban 60 ptas. de alquiler mensual, vino acompañado de su esposa con la que tuvo un hijo en 1874, y trabajaba como artista en un teatro de comedia. Por su parte, Federico Manini Domingo, comerciante, se asentó en 1878 en el bajo del número 5 por 90 ptas. mensuales, acompañado de su esposa, su hijo de 7 años y de la madre de los tres hermanos que se había quedado viuda.

Los hermanos Manini Domingo representan un vivo ejemplo del movimiento migratorio escalonado fruto de los vínculos familiares que se produjeron en el Ensanche Este y del establecimiento entre sus miembros de redes informacionales tupidas que facilitasen dicha inserción en la ciudad. No obstante, no debemos considerar que dichas relaciones se redujeron a las redes de parentesco ya que existen numerosos ejemplos, dentro y fuera de Madrid, de que éstas se extendieron también a redes de solidaridad cuyo punto de fricción fue su procedencia común.

Si para el año 1860 nos acercamos a la población oriunda de Calaceite para observar cómo se concentraron en el espacio urbano, para 1878 vamos a visualizar el interesante fenómeno protagonizado por los inmigrantes procedentes del pueblo jienense de Andujar. En el siguiente mapa se han indicado los números cercanos en los que se aglutinaron dicha población, indicando a su vez el número de naturales de Andujar.

A la altura de 1878, un total de 23 inmigrantes de Andujar habitaban en la calle de Claudio Coello y en sus paralelas de Jorge Juan, Goya y Hermosilla en 12 hogares distintos. Esta concentración distó mucho de ser casual ya que en las hojas del padrón aparecen visos de parentesco (al poseer algunos apellidos comunes) además de coincidir en los años de llegada (desde 1872 llegaron a la capital 17 de los 23 andujareños registrados). La mitad de dichos habitantes (12), acudieron al realquiler como medio de inserción vital en dicho segmento urbano frente a aquellos que formaban parte de un hogar de lógica nuclear.

Plano 13. Un ejemplo de la existencia de redes migratorias en el Ensanche Este.

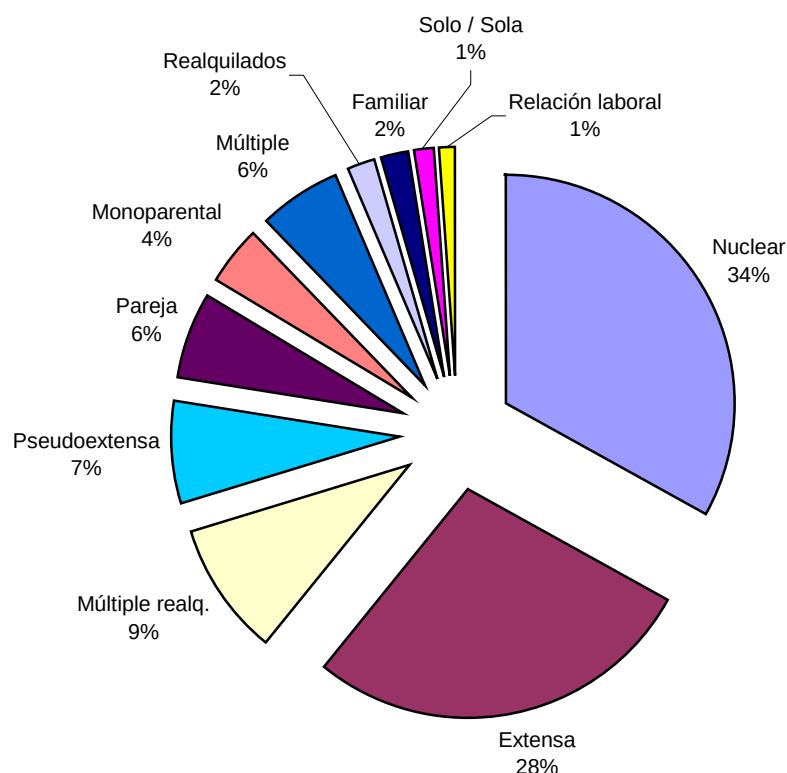
[Detalle del Plano parcelario realizado por Ibáñez de Íbero entre 1872-1874]

Sin embargo, a pesar de constatar la existencia y actuación de diversas redes de parentesco y solidaridad basadas en la procedencia en el Ensanche Este, el uso intensivo de las fuentes municipales no pueden abarcar en su totalidad el conjunto de redes sociales y personales que, teniendo como destino Madrid, entraron en juego en los movimientos migratorios²⁴⁷. Únicamente el análisis de las fuentes de los lugares de origen de dichos inmigrantes pueden ayudar a completar el trazado estructural de dichos desplazamientos vitales. Con todo, no debemos caer en la tentación determinista de considerar que todos los movimientos migratorios estuvieron ligados a dichas redes informacionales ya que la realidad histórica remacha de raíz dicha eventualidad.

²⁴⁷ MOUTOUKIAS, Z.: "Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el cocepto de red personal en la historia social y económica" en BJERG, M^a y OTERO, H.: *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Cemla-IEHS, Tandil, 1995, págs. 221-241.

La última valoración a efectuar en relación al grupo inmigrante llegado al Ensanche Este entre 1876 y 1878 versa sobre el tipo de familia en el que encontraron cobijo, ya fuera alquilando una vivienda, compartiéndola con otros individuos o familias para hacer frente a los gastos de alquiler o residiendo en ella gracias a vínculos familiares o laborales como el del servicio doméstico.

Gráfico 32. Inserción familiar de los inmigrantes recién llegados al Ensanche Este (1876-1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878]

Tanto en la vertiente comparativa temporal (entre la inmigración recién llegada al Ensanche Este en 1860 y la de 1878) como en la espacial (con la zona meridional de la ampliación urbana), es palpable la reducción de la escala de integración inmigrante en la familia de lógica nuclear en detrimento de un vigoroso segmento relativo a la familia de tipo extensa (que representaba más de la cuarta parte del total). Dicho grado de representatividad de la familia extensa, unido a la nimia subida constatada entre las familias de tipo múltiple (troncal y colateral), marcan la senda de un espacio urbano caracterizado por unas estructuras familiares de mayor extensión que las habidas antes de la puesta en práctica del proyecto de Castro.

Cuadro 25. Estructura familiar de los inmigrantes residentes en el Ensanche Este (1876 - 1878)				
Clasificación familiar	Número de individuos	%	% Arganzuela	% Inmigrantes Ensanche Este (1858-1860)
Nuclear / Nuclear informal	736	33,14	43,40%	36,92
Extensa	616	27,74	10%	18,6
Múltiple realquilado	208	9,37	11%	10,17
Pseudoextensa	160	7,20	7,30%	8,43
Pareja / Pareja informal	138	6,21	14,60%	5,81
Múltiple (Troncal y colateral)	129	5,81	4,10%	0,58
Monoparental	92	4,14	5,30%	2,33
Familiares	43	1,94	0,30%	2,62
Realquilados	42	1,89	1,20%	3,49
Solo / Sola	30	1,35	2%	3,78
Relación profesional	27	1,22	0,60%	7,27

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a la investigación en curso de F. VICENTE ALBARRÁN.]

Además, a este fenómeno debe añadirse la pléyade de sirvientes y criados inmigrantes que se agolpaban en una zona generadora de dicho tipo de oferta laboral, aumentando considerablemente el número medio de habitantes residentes en cada unidad familiar (a partir de datos válidos para el conjunto del Ensanche Este, más del 26% de sus hogares disfrutaban de servicio doméstico, el 24% tenía al menos un familiar como inquilino y, por último, en el 13% de las viviendas había como mínimo una persona de alquiler ajeno a la familia allí residente). En definitiva, la potente presión migratoria que recayó sobre las espaldas de las tres zonas de Ensanche desde su creación, fiscalizada por la incipiente segregación socioeconómica acaecida en los tres segmentos urbanos, acabó influyendo en la estructuración familiar, social y económica de sus habitantes.

El siguiente eslabón a perfilar para reconstruir el puzzle histórico del Ensanche Este de Madrid a la altura de 1878 y discernir con mayor holgura y precisión su realidad social es el campo de la estructura profesional de sus habitantes. ¿En qué sentido influyó la inmigración sobre este factor? ¿Presentó elementos comunes o disonantes respecto a Chamberí y Arganzuela? ¿Hubo especialización urbana en tal sentido?

4.3 La evolución de la estructura profesional en el tiempo.

La transformación jurídica de dicha franja de terreno situado en el lado oriental de la capital desde su condición de terreno extramuros a Zona II del Ensanche madrileño (aunque parte de dichos terrenos quedaron englobados en la Zona III, su evolución demográfica careció de relieve frente al sector nororiental del espacio

analizado) vitalizó su desarrollo urbanístico, estableció nuevas infraestructuras e imprimió, como ya hemos visto, una serie de características demográficas específicas respecto a la evolución demográfica de las otras dos zonas de Ensanche (Chamberí y Arganzuela). El cambio en el uso del suelo mutó el contexto urbanístico, demográfico y migratorio del Ensanche Este pero... ¿Qué consecuencias tuvo en la estructura profesional y, por ende, en la dinámica socioeconómica de dicha zona? Se ha mantenido la tipología profesional utilizada para el análisis de 1860 con el objeto de sistematizar, de una forma clara, la estructura laboral de la población residente en el Ensanche Este de Madrid a la altura de 1878 y discernir así su evolución en estos 18 años de ampliación urbana²⁴⁸.

Cuadro 26. Estructura profesional del Ensanche Este de Madrid en 1878 (Mayores de 12 años)							
PROFESIÓN	Hombres	%	Mujeres	%	Total	% Total	% 1860
Sin determinar / Sus labores	586	11,06	4.340	63,80	4.926	40,71	34,41
Servicio doméstico	429	8,10	1.756	25,82	2.185	18,06	17,24
Jornaleros y trabajadores sin cualificar	1.168	22,05	59	0,87	1.227	10,14	10,82
Empleados	879	16,59	74	1,09	953	7,88	11,60
Artesanos y oficios cualificados	424	8,00	165	2,43	589	4,87	9,46
Iglesia y Ejército	483	9,12	4	0,06	487	4,02	4,15
Pequeño comercio	319	6,02	62	0,91	381	3,15	4,80
Profesionales liberales y titulados	338	6,38	23	0,34	361	2,98	1,69
Sin oficio conocido	310	5,85	44	0,65	354	2,93	1,69
Propietarios y rentistas	185	3,49	86	1,26	271	2,24	1,10
Pensionistas, retirados y jubilados	88	1,66	182	2,68	270	2,23	0,91
Grandes comerciantes e industriales	79	1,49	5	0,07	84	0,69	0,58
Labores agropecuarias	10	0,19	2	0,03	12	0,10	1,56
Total	5.298	100,00	6.802	100,00	12.100	100,00	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Las cifras estadísticas generales relativas a la estructura profesional de la población del Ensanche Este en 1878, tomando a los mayores de 12 años y sin efectuar una distinción por sexo, nos procuran la existencia de una serie de cambios en la inserción laboral de dicha zona respecto a la realidad descrita en 1860.

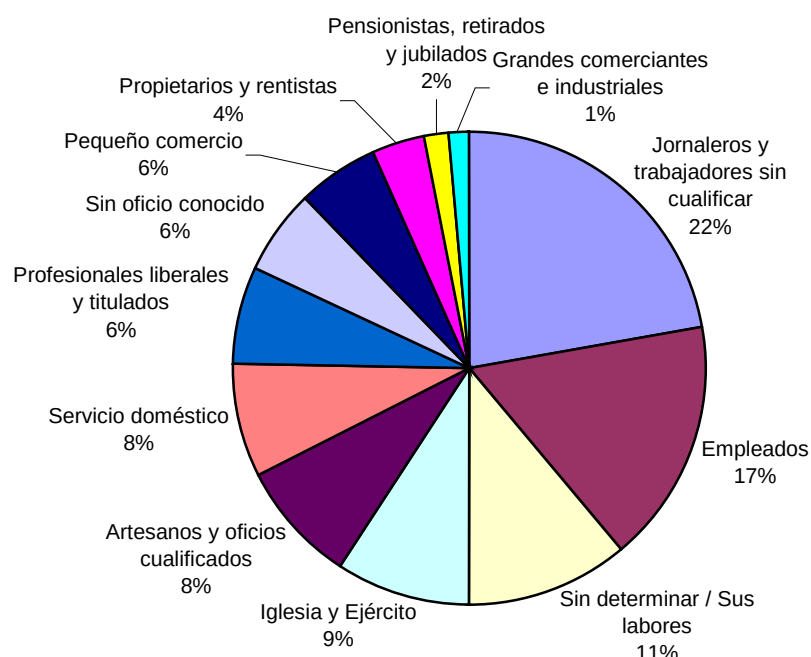
²⁴⁸ No obstante, y para reducir en la medida de lo posible la distancia existente entre la realidad y toda sistematización, se ha incluido en el Apéndice documental el conjunto de las profesiones declaradas por cada uno de los individuos del Ensanche Este en sus respectivas hojas de empadronamiento de 1878, indicando a su vez la categoría profesional en la que se contabilizado.

En primer lugar, debemos destacar la dualidad existente en la cúspide de la estructura profesional (obviando la categoría de los indeterminados ya que, debido a que su elevado número procedía del subregistro laboral femenino, no tenemos suficientes datos para su valoración directa) de dos categorías en cierta medida antagónicas: el servicio doméstico con un 18,06% (lo que indica una sólida presencia de las clases medias y altas detentadoras de dicho servicio) y los trabajadores a jornal no cualificados con un 10,82% (símbolo de las capas populares pauperizadas). Ambas tipologías profesionales, segmentos característicos de inserción laboral de los inmigrantes recién llegados a la capital, mantuvieron su proporción dentro del Ensanche Este respecto a 1860. Esta dualidad cualitativa no convergió en el mismo espacio urbano, tal y como veremos, sino que ocuparon zonas residenciales muy diferentes entre sí, extrapolándose a un nivel menor la segregación socioespacial que ya funcionaba en la propia división tripartita del Ensanche y en el conjunto de la capital.

Del resto de categorías profesionales, merece destacar la reducción porcentual del trabajo de los empleados (del 11,60% al 7,88%) y de los artesanos y los trabajadores cualificados (del 9,59% al 4,87%) frente al tímido repunte de las etiquetas profesionales ligadas a la burguesía, la pensión estatal, la propiedad y la industria (que representaban en 1878 el 8,14% frente al 4,28% de 1860), rasgo dispar respecto a Arganzuela y Chamberí.

Si bien el cuadro anterior nos refleja una serie de rasgos genéricos de la distribución profesional de esta zona, es indispensable efectuar su distinción por sexo para examinar con mayor profusión su fisonomía laboral.

Las hojas de empadronamiento de Madrid son una fuente fiable para el estudio de la composición socioprofesional de su población masculina, si bien no ocurre lo mismo (al igual que en el resto de España) en el caso femenino. La evolución del mercado laboral masculino del Ensanche Este es deudor, si bien con algunos matices derivados de su específico origen social, de los factores orgánicos que afectaron a la capital en su conjunto durante la segunda mitad del siglo XIX.

Gráfico 33. Estructura profesional masculina del Ensanche Este (1878)

PROFESIÓN	Hombres	%	% 1860
Jornaleros y trabajadores sin cualificar	1.168	22,05	19,53
Servicio, empleados y dependientes comercio	879	16,59	21,01
Sin determinar / Sus labores	586	11,06	5,69
Iglesia y Ejército	483	9,12	7,66
Artesanos y oficios cualificados	424	8,00	13,72
Servicio doméstico	429	8,10	13,47
Profesionales liberales y titulados	338	6,38	2,97
Pequeño comercio	319	6,02	7,42
Sin oficio conocido	310	5,85	2,84
Propietarios y rentistas	185	3,49	1,48
Pensionistas, retirados y jubilados	88	1,66	0,37
Grandes comerciantes e industriales	79	1,49	0,99
Labores agropecuarias	10	0,19	2,84
Total	5.298	100,00	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878]

Madrid estaba inmersa en un periodo de profunda transformación económica, influida por su condición de capital del Estado liberal y sede del poder político y económico nacional, determinada por sus múltiples frentes abiertos (ampliación urbana, dotación de nuevas infraestructuras, tímida industrialización) y regada por multitud de inmigrantes que anhelaban alcanzar una vida mejor bajo su paraguas urbano. Como ya se indicara, gran parte de la cúspide socioeconómica de todo el país inició su mudanza

hacia la capital con el objeto de cobijarse entre las sombras de los máximos representantes políticos, económicos y nobiliarios de España. A su vez, miles de personas, ávidas de encontrar una forma de vida en la capital, llegaron atraídas por la facilidad de introducirse en el mundo laboral madrileño a través del sector de la construcción, ya fuera en las obras del ferrocarril, en las nuevas infraestructuras del Ensanche o en los múltiples edificios estatales (Casa de la Moneda, Biblioteca Nacional, etc.) cuya edificación se estaba sancionando.

Sin embargo, mientras que la *economía de la capital* iba creciendo, la *economía de la ciudad* padeció un proceso de descualificación profesional del artesanado acelerado a partir de la crisis económica de 1866 (caracterizado por la descomposición gremial y la llegada de los primeros vientos industriales), que puso punto y final al espejismo del pleno empleo alcanzado entre 1857 y 1865²⁴⁹ (que había conseguido aumentar los salarios de las legiones jornaleras) pero no redujo la inmigración con destino a Madrid:

*“Lo que vemos y tenemos, concretándonos en Madrid, es una población ambulante de 60 ó 70.000 hombres o mujeres errantes de casa en casa que ni hacen fortuna, ni economizan para la vejez, ni mejoran sus condiciones morales y de instrucción”*²⁵⁰.

La *economía de la ciudad* no pudo absorber tal cantidad de mano de obra inmigrante ya que carecía de una oferta laboral de tal magnitud. El muro virtual levantado por los grupos artesanos de la capital frente a dichos inmigrantes, cuyos ladrillos y argamasa fueron la cualificación laboral exigida y la mayoritaria vinculación familiar existente entre los miembros de la mayoría de talleres y pequeños comercios, les forzaron a vivir “*de lo que saliera*”. El trabajo a jornal y la necesidad eventual de obreros y peones en trabajos de escasa o nula cualificación a cambio de exiguos honorarios, son los adjetivos que mejor describirían la realidad vital de los jornaleros.

Las consecuencias de la incipiente jornalerización de las capas populares madrileñas una vez pasado el ecuador del siglo XIX se mantuvieron hasta entrado el siglo siguiente. Volviendo a los datos proporcionados por Hauser²⁵¹, en la ciudad de

²⁴⁹ BAHAMONDE MAGRO, A.: “El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)” en *Estudios de Historia Social*, nº 15... págs. 143-146 y 156-163.

²⁵⁰ *La Voz de la Caridad*, 15 de diciembre de 1875. Citado en: BAHAMONDE MAGRO, A.: “Cultura de la pobreza y mendicidad involuntaria en el Madrid del siglo XIX” en VV. AA. *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*... págs. 164-182.

²⁵¹ HAUSER, P.: *Madrid bajo un punto de vista médico social*. (Ed. C. Del MORAL), Vol. 1... pág. 326. Los distritos de Centro, Congreso y Buenavista, con menos del 6% de su población jornalera, fueron el

Madrid había 51.993 jornaleros de un total de 528.894 habitantes censados en 1898 (lo que correspondía al 9,83% de su población), segmento laboral muy segregado espacialmente por la ciudad y objeto de principal atención de la Beneficencia municipal madrileña²⁵².

De este modo, el incremento en 1878 de la representación masculina de los jornaleros y trabajadores no cualificados en el Ensanche Este en relación a 1860, debe su explicación a esta dinámica histórica. No obstante, a pesar de subir su proporción del 19,53% al 22,01% y ser el ámbito laboral masculino de mayor presencia cuantitativa de la zona, no podemos errar en nuestra apreciación general. El Ensanche oriental de Madrid no fue, en absoluto, un espacio urbano de marcada concentración jornalera (salvo en zonas concretas que serán tratadas en el próximo capítulo) tal y como se desprende de la comparación de sus datos con los de las otras dos zonas de Ensanche, en especial Arganzuela, foco preferente de atracción jornalera en donde el porcentaje masculino jornalero registrado (el 55,19%) fue muy superior al del Ensanche Este.

Cuadro 27. Distribución de los jornaleros en el Ensanche (1878-1880)

Distritos	Nº Habitantes	Nº Jornaleros	Porcentaje Jornaleros
Ensanche Norte	23.695	3.761	15,87%
Ensanche Sur	15.707	3.249	20,69%
Ensanche Este	15.362	1.133	7,38%

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y su cotejo con los datos del Ensanche Norte o Chamberí. Éstos corresponden al padrón de 1880 mientras que los de Arganzuela son del mismo año que los del Ensanche Este, 1878. Se han considerado sólo a aquellos que declararon exclusivamente la profesión de “jornaleros”, no a todos los trabajadores no cualificados.]

En aquellos casos en los que los varones jornaleros que habitaban el Ensanche Este de Madrid en 1878 (cuya vinculación con la inmigración queda probada por la circunstancia de que sólo el 11% de éstos hubiesen nacido en la capital) indicaron sus

contrapunto de los distritos de Latina (16,66%), Inclusa (15,07%) y Audiencia(10,72%), claramente jornaleros.

²⁵² Un estudio pormenorizado del entramado benéfico-asistencial del municipio madrileño en el paso del XIX al XX, consultar: PALLOL TRIGUEROS, R.: “De la caridad entre vecinos a la asistencia social de las masas urbanas: avances y límites en la modernización del sistema benéfico madrileño, 1850-1910”, Congreso del Dpto. de Hª Contemporánea de UCM *Modernizar España (1898-1914)*, 2006; VICENTE ALBARRÁN, F.: “Pauperismo, pobres y asistencia domiciliaria en el Ensanche sur de Madrid (1878-1910)”, Congreso del Dpto. de Hª Contemporánea de UCM *Modernizar España (1898-1914)*, 2006; CARBALLO BARRAL, B.: “La beneficencia municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las Casas de Socorro (1896-1915)”, Congreso del Dpto. de Hª Contemporánea de UCM *Modernizar España (1898-1914)*, 2006.

lugares de trabajo, además de revelar realistas expresiones como “*ande salga*”, “*en donde pueda*” o “*donde encuentre*”, destacaron sobremanera cuatro grandes sectores: los jardines del Retiro y los diversos edificios públicos, el espectro laboral vinculado al ferrocarril (en el MZA, en los talleres de Atocha o en la nueva línea del tranvía que unía el barrio de Salamanca con el centro de Madrid creada por el Marqués en 1871), los numerosos tejares aún existentes entre el barrio de Plaza de Toros y la Carretera de Valencia (donde realizaban trabajos agrícolas a jornal, reduciendo artificialmente la importancia del trabajo agropecuario específico al 0,1%) y, sobre todo, las obras públicas relativas a la construcción del Ensanche y su dotación de infraestructuras.

En relación con este último, la consulta de los presupuestos de jornales relativos a las obras del Ensanche madrileño de 1876 a 1877 (secciones de fontanería, aceras, empedrados y caminos y carretas) son una fuente clave para estimar el volumen de trabajadores (en su gran mayoría jornaleros) que dichas obras emplearon y comparar si los salarios declarados por éstos en las hojas de empadronamiento se ajustaban a la realidad²⁵³. En estos presupuestos quedaron señalados una fuerza laboral de entre 783 y 1.143 trabajadores (según el mes) a los que se les atribuyó un salario comprendido entre 1,67 y 2 ptas. para los jornaleros, peones y auxiliares (que representaban entre el 80 y el 90% del total) y superiores a las 3 ptas.. en el caso de los capataces, sobrestantes, canteros y vigilantes. En este sentido, el hecho de que el 75,66% de los jornaleros que señalaron su jornal en el padrón percibieran 2 ptas. o menos al día por su trabajo aparece como una cifra claramente verídica.

La segregación socioeconómica actuante en la formación social y demográfica de cada una de las tres zonas de Ensanche, también penetró a una menor escala influyendo, por ejemplo, en el proceso de asentamiento de la población jornalera en los distintos barrios del Ensanche Este y ahondando en las diferencias de sus principales elementos constitutivos. Al igual que Arganzuela fue un foco de tinte jornalero en el conjunto del Ensanche madrileño, el barrio de Plaza de Toros lo fue dentro de su división oriental.

²⁵³ AV, sección de Contaduría: Expediente 2-544-1.

Cuadro 28. Distribución de los jornaleros en el Ensanche Este por barrios (1878)		
Barrio	Nº Jornaleros	%
Plaza de toros	580	50,79
Salamanca	349	30,56
Delicias	146	12,78
Almirante	22	1,93
Retiro	20	1,75
Alcalá	17	1,49
Belén	8	0,70
Total	1.142	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878]

La cruda realidad vital del jornalero y su familia, numerosas veces retratada tanto en periódicos de la época como en la Comisión de Reformas Sociales se caracterizaba por la lucha diaria por la supervivencia. No obstante, en la relación de peticiones dirigidas al Ayuntamiento de Madrid para conseguir la licencia de apertura de puestos públicos de 1879 encontramos el caso de un cabeza de familia llamado Simón del Río Vera el cual, tras declarar que *“casado y jornalero, habitando en la carretera de Aragón nº 13 y con el fin de proclamar la subsistencia con el decoro debido a su esposa, madre y otros tres hijos que tiene... había pensado establecer un cajón para dar comidas y comodidad en el nuevo Hospital del Niño Jesús”*. Simón logró obtener el permiso el 9 de diciembre de 1879 pasando así de ser un pobre jornalero a tener la oportunidad de abrir un modesto negocio de comidas que le abriera las puertas de la esperanza²⁵⁴.

El ligero repunte del trabajo descualificado masculino se produjo a costa de la pérdida de cuota laboral tanto de los empleados y dependientes como de los artesanos y la mano de obra cualificada. Este último segmento laboral, el del artesanado, se encontraba en pleno proceso de acuciante descomposición gremial y descualificación profesional a pesar de las múltiples trabas que sus integrantes interpusieron a dicha dinámica. La ciudad de índole preindustrial, ligada estrechamente a la *economía de la ciudad*, llegaba a su fin en la capital. La reducción de su representación en el conjunto del Ensanche Este (del 13,72% al 8%), no fue un hecho específico de dicha franja urbana sino el eco, repetido de forma similar tanto en Chamberí como en Arganzuela (en ambas zonas la proporción laboral del artesanado disminuyó desde 1860), de la

²⁵⁴ Archivo de Villa, Contaduría: 1-857-1. Relación de peticiones para abrir puestos públicos en el Distrito de Congreso en 1880.

lánguida desaparición del mundo de los oficios bajo la bota de la incipiente industrialización.

*“Se sentaron el señor Ignacio y los tres muchachos alrededor de un tajo de madera, formado por un tronco de árbol con una gran muesca. El trabajo consistía en desarmar y deshacer botas y zapatos viejos, que en grandes fardos, atados de mala manera, y en sacos, con un letrero de papel cosido a la tela, se veían por el almacén por todas partes(...) A esto había descendido... el señor Ignacio, maestro de obra prima, había tenido necesidad, por falta de trabajo, de abandonar la lesna y el tirapié para dedicarse a las tenazas y a la cuchilla; de crear, a destruir; de hacer botas nuevas, a destripar botas viejas. El contraste era duro”*²⁵⁵

Cuadro 29. Principales oficios de Madrid y de sus respectivas zonas de Ensanche (1878-1886)							
Ensanche Este (1878)		Ensanche Sur (1878)		Ensanche Norte (1880)		Madrid (1886)	
Carpintero	94	Zapatero	283	Carpintero	283	Zapatero	4.521
Zapatero	41	Carpintero	150	Zapatero	197	Sastre	2.214
Albañil	40	Albañil	70	Albañil	183	Herrero, cerrajero y forjador	2.037
Cerrajero	22	Cerrajero	67	Cerrajero	115	Impresor	1.760
Ebanista	21	Herrero	49	Cantero	88	Hojalatero	836
Marmolista	14	Pintor	48	Pintor	83	Encuadernador	599
Sastre	13	Curtidor	37	Ebanista	47	Sombrero y gorro	553
Cajista	13	Guarnicionero	30	Herrero	46	Joyer y platero	438
Tapicero	12	Sastre	21	Panadero (trabajad.)	29	Tapicero	421
Cantero	11	Sillero	21	Tapicero	26	Relojero	348
TOTAL	424	TOTAL	1.105	TOTAL	1.635	TOTAL	20.338

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN. Para Madrid, éstas son cifras recogidas de: JIMENO AGIUS, J.: *Madrid. Su población, natalidad y mortalidad*. El Correo, Madrid, 1886.]

La enumeración de los principales oficios cualificados existentes en el Ensanche Este y su comparación cuantitativa con las otras dos zonas de Ensanche y el conjunto madrileño establece un menor peso de éstos en dicho espacio urbano respecto del resto. La mayor importancia del carpintero, el zapatero y el cerrajero dentro de este sector fue la tónica general en el Ensanche y en el conjunto de Madrid. Sin embargo, la naturaleza específica del Ensanche madrileño, en pleno proceso edificatorio, hizo aumentar la representación de los trabajos cualificados ligados a la construcción tal y como ocurriera con los albañiles, marmolistas, canteros, herreros o pintores.

El sector artesanal, otrora eje vertebrador de la *economía de la ciudad* madrileña, vio cómo perdía terreno a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en la capital y se le cerraban las puertas del Ensanche. Éstos, cuya posesión de sus medios de producción, sus prácticas de control y reproducción del saber del oficio bajo pautas

²⁵⁵ BAROJA, P., *La busca*, Editorial Caro Raggio... pág. 58.

corporativas (vinculación familiar y figura del aprendiz), el conocimiento y el trato directo con sus clientes y, sobre todo, la concentración en sus manos tanto de la fase productiva como de la venta, les había colocado en una posición económica holgada, fueron afectados por las transformaciones económicas globales que jalonaron el siglo XIX²⁵⁶.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurriera en Inglaterra desde finales del siglo anterior, el proceso industrializador que germinaba en Madrid no provocó fuertes transformaciones económicas en este ámbito hasta la primera mitad del siglo XX. Lo que el caso madrileño constata es que se produjo una descualificación profesional de su artesanado por causas distintas a la industrialización como ocurriera en Inglaterra, donde la nueva sistematización del tiempo de trabajo (horarios rígidos de trabajo y entrega de los productos según plazos convenidos), la naciente disciplina laboral introducida en los talleres artesanales procedentes de las fábricas y el cambio en el pago de los salarios (en función de las unidades producidas) explican su drástica reducción²⁵⁷.

La fortísima presión laboral desarrollada por los miles de inmigrantes descualificados llegados a Madrid, la liberalización de sus profesiones y la abolición del sistema gremial por parte del nuevo Estado liberal, el constante avance del sistema de comunicaciones que articuló económicamente el país y la llegada de productos (consecuencia directa del elemento anterior) al mercado madrileño procedentes de otros puntos de España (como Cataluña o País Vasco) y Europa, propició la lucha contra una competencia de escala nacional (e internacional en algunos casos) de la que salieron perdedores y el fin de sus formas de vida.

El segundo sector profesional masculino de mayor cuantía existente en el Ensanche Este a la altura de 1878 (con una tasa de ocupación del 17%), fue aquel que englobaba a todo tipo de empleados de servicios (ya trabajaran para instituciones públicas o para el ámbito privado) y dependientes de comercio (que no fueran dueños

²⁵⁶ Hobsbawm llamó la atención sobre la figura del zapatero en el caso de Inglaterra. Al igual que le ocurriera al señor Ignacio en *La Busca*, los zapateros vieron cómo la fabricación artesanal del calzado fue sustituida por la industrial. El uso del *putting out* y del trabajo asalariado en las fábricas rompió la solidaridad gremial anterior y redujo su fuerza reivindicativa al verse cruzado por una delgada línea que separó a los nuevos zapateros (más cercanos al operario o trabajador fabril) de aquellos que se resistieron a perder su carácter artesanal. En HOBBSAWM, E.: “Zapateros políticos”, *Gente poco corriente*, Crítica, Barcelona, 1999, págs. 25-56.

²⁵⁷ Un análisis de los distintos cambios acaecidos en este ámbito por la industrialización en Inglaterra en: CANALES, E.: “Industrialización y condiciones de vida en Inglaterra. Notas sobre una larga polémica”, *Investigaciones históricas*, nº 14, Valladolid, 1994, págs. 171-196; THOMPSON, E. P.: *Costumbres en común*, Crítica, 1995, Barcelona, especialmente pág. 432 y siguientes.

del establecimiento en el que trabajaran). Su cuantificación unitaria debe su razón de ser a que ambos segmentos laborales presentaban un rasgo común: todos sus integrantes disfrutaban de un salario (mensual o anual según el caso) estable que les diferenciaba de los jornaleros, trabajaban a cuenta de un individuo, institución o empresa (no eran dueños de ningún medio de producción) y, por lo general, se les requería tener un mínimo nivel de escolarización y cualificación (salvo en determinados casos específicos como el de los porteros, jardineros y cocheros, por un lado, y los cuadros profesionales más elevados tanto de la administración pública como de sociedades privadas, por otro) para desempeñar su trabajo.

La mayor riqueza documental del padrón de 1878 respecto del de dieciocho años antes (se incluyeron etiquetas para registrar el lugar de trabajo, la cuantía y el carácter temporal del salario recibido así como el importe y el lugar de la contribución anual por el que efectuaba el pago), nos permite acotar con mayor precisión las múltiples divisiones socioeconómicas presentes en dicho sector profesional. Es necesario efectuar una serie de discriminaciones entre los integrantes de este grupo a tenor de la cuantía de sus salarios, de su pertenencia a los distintos niveles de la administración pública (estatal, provincial y municipal) o al sector privado, del piso y el lugar de sus viviendas, de la cuantía del alquiler o del número de sirvientes que poseían, para ahondar así en la segregación socioeconómica que operaba en cada una de las zonas del Ensanche.

Cuadro 30. Distribución salarial de los empleados residentes en el Ensanche de Madrid (1878-1880)								
ENSANCHE ESTE (1878)			ENSANCHE SUR (1878)			ENSANCHE NORTE (1880)		
Salario anual	Nº de empleados	%	Salario anual	Nº de empleados	%	Salario anual	Nº de empleados	%
Más de 10.000	21	3,80	Más de 10.000	0	0,00	Más de 10.000	4	1,10
5.000-9.999	48	8,68	5.000-9.999	1	0,53	5.000-9.999	10	2,76
4.000-4.999	20	3,62	4.000-4.999	1	0,53	4.000-4.999	4	1,10
3.000-3.999	54	9,76	3.000-3.999	6	3,21	3.000-3.999	30	8,29
2.000-2.999	51	9,22	2.000-2.999	15	8,02	2.000-2.999	62	17,13
1.500-1.999	69	12,48	1.500-1.999	24	12,83	1.000-1.999	191	52,76
1.000-1.499	180	32,55	1.000-1.499	91	48,66	-	-	-
Menos de 1.000	110	19,89	Menos de 1.000	49	26,20	Menos de 1.000	61	16,85
Total	553	100,00	Total	187	100,00	Total	362	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN. Las estadísticas salariales (en pesetas) de cada zona se han establecido a partir de los datos registrados en los padrones municipales de cada año, es decir, no hacen referencia a todos los miembros de dicho sector profesional sino a los que expresaron su salario.]

La tripartita gradación de la Administración pública (estatal, municipal y, la de menor importancia, la provincial), su estratificación jerarquizada y el tipo de asentamiento urbano de calidad que se levantó en determinadas zonas del Ensanche Este generó una dinámica socioeconómica que fue determinante en la conformación del origen laboral de los empleados y dependientes que poblaron dicha zona. La trascendente función administrativa de espacios urbanos tales como el Retiro, los Museos Antropológico, de Pintura y el de Artillería o la Casa de la Moneda, fue un factor primordial que, unido a su proximidad respecto a instituciones públicas capitales como el Banco de España, el Congreso de los Diputados, el Instituto Geográfico y Estadístico o distintos ministerios, incentivó el establecimiento en el Ensanche Este de todo tipo de empleados ligados a cualquiera de las tres ramas administrativas públicas hasta suponer el 58,15% del total. Los destinos ministeriales (63), las funciones dependientes del Ayuntamiento (56), el Instituto Geográfico y Estadístico (23), el cuidado del Retiro (19) y aquellos puestos vinculados con el mantenimiento y resguardo de los distintos Museos (17) fueron los lugares de empleo público más profusos.

Por otro lado, la oferta laboral de empleados existente en el sector privado del Ensanche Este se concentró en dos ámbitos muy dispares. En primer lugar, el ingente número de porterías construidas en las zonas más pudientes del Barrio de Salamanca impulsó el auge de este tipo de profesión de escaso nivel pecuniario (76) mientras que se elevó el número de empleados en el sector ferroviario hasta los 46 trabajadores como consecuencia de la cercanía de su zona meridional con Atocha y la instauración del tranvía por las calles del Barrio de Salamanca en 1871.

La división jerarquizada de los empleados y dependientes de comercio del Ensanche Este a través de los salarios anuales que dejaron reseñados en el padrón de 1878 nos aproxima a su realidad socioeconómica. Antes de efectuar ninguna comparación entre las zonas de Ensanche, estos datos nos revelan cómo, el hecho de pertenecer a dicha categoría profesional, no probaba que sus miembros poseyeran un status socioeconómico similar. Si tomamos como presupuesto de una familia de tres miembros las 3,97 ptas. por día señaladas por la Comisión de Reformas Sociales²⁵⁸ para

²⁵⁸ CASTILLO, S. (Ed.): *Reformas sociales. Información oral y escrita (1889-1893)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, Madrid, Tomo I, pág. 224. A pesar de referirse a siete años después, dicho presupuesto es válido para la época que nos ocupa debido a la escasa o nula inflación existente en dicho periodo. VILLA MÍNGUEZ, P.: "Precios alimentarios y nivel de vida en Madrid. 1851-1890" en

1885 (es decir, 119,1 ptas. mensuales o 1429,2 ptas. anuales), observamos cómo algo más de la mitad de los empleados que señalaron su salario (el 52,36%) tenían unos emolumentos inferiores a dicha cifra, lo que nos obliga a pensar en la necesidad del trabajo femenino e infantil para la supervivencia de muchas familias empleadas. Las porterías, las pequeñas tiendas de barrio y los empleos municipales de escasa cualificación como el de guarda, jardinero o celador nutrieron dicho escalafón salarial.

Éste fue el caso del matrimonio formado por Cristóbal y María, residentes en el bajo portería del número 82 de la calle Serrano. El marido, de 40 años de edad y llegado de un pueblo cordobés en 1863, era empleado de la Casa de la Moneda y cobraba unas exiguas 720 pesetas al año (60 ptas. al mes). Por este motivo, tuvieron que asentarse en dicha portería con el fin de ahorrarse el alquiler de la vivienda y sumar las 360 pesetas que María recibía por ser la portera y poder hacer frente así a sus gastos vitales.

No obstante, es cierto que parte de los empleados que ganaban un salario anual menor del referido, eran jóvenes dependientes de comercio que vivían en la misma tienda en la que trabajaban y recibían el sustento de sus empleadores, ahorrándose así tanto los gastos de alquiler como los de manutención, es decir, parte de su salario lo recibían en especie. Un claro ejemplo lo encontramos en la tienda de bacalao, té y café situada en el número 12 de Serrano perteneciente a Benito Menéndez Pérez por la que pagaba 125 ptas. de alquiler. Benito, que estaba casado con Tomasa con quien tenía un hijo de 11 años de edad llamado Francisco, declaró pagar una contribución de 100 ptas. en 1878 y regentar dicho establecimiento con la ayuda de cuatro varones que tenía a sueldo como dependientes de comercio.

Uno de ellos, Felipe, era su sobrino por parte materna y tenía sólo 17 años. Sin embargo, no era el dependiente más pequeño de los cuatro ya que otros dos (hermanos entre sí pero sin parentesco con sus empleadores), llamados Domingo y Alejandro, tenían 15 y 13 años de edad y habían llegado a Madrid hacía 3 y 1 año respectivamente. Por último, cerraba la terna de dependientes Lucio de 29 años. Ninguno de los cuatro, todos inmigrantes, sobrepasó las 120 pesetas de sueldo mensual (Felipe y Lucio las ganaban mientras que Domingo sólo ganaba 60 y su hermano Alejandro, recién llegado, no declaró sueldo alguno) ya que presumiblemente disfrutaban de una parte en especie

(la comida y el alojamiento). No le tuvo que ir mal a nuestro comerciante Benito cuando le encontramos en la lista de contribuyentes de Buenavista de 1880 haciendo frente a un pago de 599 pesetas (frente a las 100 de 1878), lo que nos indica que el volumen de su negocio había aumentado considerablemente en los últimos dos años²⁵⁹.

En un escalafón social superior debemos incluir a aquellos empleados cuyos emolumentos anuales se encontraban entre las 1.500 y las 4.000 ptas., englobando al 31,52% de aquellos empleados que declararon su salario. Los miembros de dicho estrato socioeconómico eran, en su gran mayoría, trabajadores de cuello blanco (*white collars*), empleados de oficina adscritos a cargos públicos que disfrutaban de una posición económica saneada. Este segmento laboral, perteneciente a los rangos medios y altos de la administración estatal y municipal respectivamente, puede ser considerado como un representante fidedigno de esa multiforme clase media madrileña que aspiraba a emular los vientos burgueses acuñados por las elites socioeconómicas de la capital.

Por último, la cúspide de la escala salarial del Ensanche Este madrileño, conformada por aquellos con un sueldo anual superior a las 4000 ptas. y cuya representación alcanzó el 16,12% del total (a años luz de sus homólogos del Ensanche Sur y Norte con el 1,07% y el 4,97% respectivamente), fue copada por altos cargos públicos del Estado y de importantes sociedades privadas. Cargos de gran relevancia profesional como el de director general de la Compañía del Ferrocarril del Norte, siendo su titular Juan Baral Irion con un sueldo de 17.000 ptas. anuales, el de secretario general del Banco Hipotecario, mantenido por Enrique Lamartine con un salario anual de 15.000 ptas. o el cargo municipal de director general de Beneficencia y Sanidad cuyo titular era Antonio Laredo Peyralon y por el que recibía anualmente 12.500 ptas.

La patente diversidad cuantitativa de las divisiones salariales establecidas para los empleados de las tres zonas de ampliación urbana de Madrid, es un ingrediente más que nos ejemplifica el imparable proceso de segregación socioespacial que la nueva ciudad burguesa trajo consigo. Una de sus consecuencias fue la relativización del prestigio social de los individuos según la zona urbana en la que residieran. El contexto urbano del lugar de residencia de los individuos conquistó un nuevo significado sociocultural en el ámbito de las nuevas urbes liberales. Desterrada definitivamente quedó la visión imperante en los siglos anteriores de la segregación social en altura dada

²⁵⁹ AVS 6-43-4. Lista de contribuyentes de Madrid por territorial y demás tipos de subsidios (1879-1880).

en el interior del casco urbano. La ampliación urbanística de las ciudades a través de la regulación de los proyectos de Ensanche generó la posibilidad de crear espacios urbanos clasistas (siendo el momento en el que se acuñaron por primera vez las denominaciones de “barrios obreros” y “barrios burgueses”²⁶⁰) y su consiguiente reclasificación socio-profesional espacial²⁶¹.

De esta forma, en los nacientes barrios erigidos en la capital surgieron nuevas aristas y expresiones del prestigio y la ascendencia social de los individuos, según su lugar de residencia, más allá de su mera adscripción profesional y su remuneración económica. Si bien estos valores seguían siendo hasta cierto punto determinantes en la representación social de los individuos, éstos también se vieron influidos por el contexto urbano en el que crecieron vitalmente²⁶². Ejemplo de ello sería la contrastación entre la relevancia social adquirida por el farmacéutico de la zona del Ensanche del distrito de Inclusa, Rafael Carnicero Bustos, quien se encargaba de proporcionar alimentos y medicinas a los integrantes de las listas de asistidos de una zona de pauperización urbana, frente a la adscripción a la clase media del Barrio de Salamanca de cualquiera de los seis farmacéuticos residentes en dicha zona.

La bóveda social de cada una de las tres zonas de Ensanche alcanzó una altura muy diferente entre sí, lo que hizo variar ostensiblemente tanto la influencia económica como el prestigio social de los representantes de un mismo espectro laboral de acuerdo con sus respectivos lugares de residencia. De esta forma, no sólo disfrutaron de una mayor relevancia económica en sus respectivos barrios aquellos empleados de Arganzuela (2) o Chamberí (14) con sueldos superiores a las 4.000 ptas. anuales respecto de los del Ensanche Este (89) debido a su menor cuantía sino que, además, no convivieron con grupos profesionales de tan alto rango socioeconómico como los presentes especialmente en los barrios del Ensanche Este adscritos al distrito de Buenavista (Almirante, Belén y Barrio de Salamanca sobre todo) que empequeñecían su status social.

²⁶⁰ Un exhaustivo análisis de los debates políticos madrileños en torno a la cuestión de si desarrollar barrios específicamente obreros o no en: DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX...*, págs. 426-451.

²⁶¹ En el caso de Valencia, esta transformación del espacio se hace visible entre 1841 y 1861. En SERNA, J. y PONS, A.: *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera...* págs. 101-105.

²⁶² Esta veta metodológica, acuñada dentro de la nueva historia urbana por Otero Carvajal, pretende ahondar en el análisis socioespacial de la ciudad burguesa. OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración (1868-1939)”, en *España entre repúblicas (1868-1939)*...

Las categorías profesionales masculinas de los profesionales liberales y titulados (6,38%), de los miembros de la Iglesia y el Ejército (9,12%), de los propietarios y rentistas (3,49%) y de los grandes comerciantes e industriales (1,49%) del Ensanche Este de Madrid, experimentaron un fuerte crecimiento cuantitativo en estos 18 años (de forma global pasaron a representar del 13,1% al 20,48% del total del trabajo masculino). Bajo este prisma, su influencia cualitativa en la conformación de la cúspide social de dicho espacio urbano fue claramente determinante.

En el caso de la población castrense residente en el Ensanche Este y, tras indicar que su gran mayoría pertenecía al rango más bajo como “militar” (168) o “guardia civil” (86), podemos observar cómo, al extrapolar la jerarquización salarial efectuada para los empleados a la realidad de los militares que señalaron su sueldo anual, el Ensanche Este también se convirtió en lugar de residencia de altos mandos del Ejército. Uno de estos casos fue el protagonizado por el teniente general Francisco Mata Olor, quien, con un sueldo anual de 15.000 ptas., ostentando el título de Conde de Torremata y siendo miembro de la Junta Consultiva de Guerra, se hallaba instalado en el principal del número 17 de la calle Claudio Coello junto a su hija y una sirvienta.

Cuadro 31. Distribución salarial de los militares residentes en el Ensanche Este de Madrid (1878)		
Salario anual (Ptas.)	Nº de militares	%
Más de 10.000	16	9,47
5.000-9.999	42	24,85
4.000-4.999	15	8,88
3.000-3.999	25	14,79
2.000-2.999	19	11,24
1.500-1.999	9	5,33
1.000-1.499	18	10,65
Menos de 1.000	25	14,79
Total	169	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878]

Las profundas transformaciones jurídicas, políticas y económicas llevadas a cabo por el liberalismo español en el segundo tercio del siglo XIX, dieron el pistoletazo de salida al nacimiento de las nuevas profesiones ligadas a la regulación estatal y liberadas, teóricamente, del control corporativista y gremial vigente hasta entonces²⁶³.

²⁶³ El R. D. fechado a 10 de junio de 1837 ratificó el libre ejercicio de dichas profesiones en el territorio español fuera del marco gremial. Nacía así una nueva categoría profesional ligada al liberalismo que ostentaría un puesto social de medio-alto rango en el Estado Liberal. FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y RUEDA LAFFOND, J. C.: “La sociedad: los grupos sociales”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Historia de España de Menéndez Pidal*, Tomo XXXIII, págs. 101-192 y, en especial, las págs. 148-149.

Madrid se convirtió en un lugar de fuerte atracción para estos profesionales al ser la capital del Estado liberal y poseer en este ámbito una oferta laboral gigantesca en comparación a otras urbes españolas. La capital era sede de tres administraciones públicas dentro de un Estado centralizado, albergaba la Universidad Central, distintas Escuelas Técnicas inexistentes en el resto del país y el centro neurálgico donde se decidían todos los ascensos y destinos tanto de los cargos públicos como de las inversiones estatales. Muchos de los integrantes de esta categoría profesional madrileña, representantes de una inmigración de muy distinto matiz a la protagonizada por los miles de jornaleros que abarrotaban sus proximidades, establecieron un negocio propio mientras que buscaban su vinculación laboral con el Estado o aspiraban a introducirse en las fluctuantes redes políticas de la capital. Éste fue el caso del burgalés Fernando Martínez Álvarez, residente en el segundo piso del número 3 de la calle de Lista, disfrutaba de uno de los sueldos más altos de la zona (22.500 ptas.) por su profesión de abogado y presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Los miembros de esta categoría profesional se integraron en las clases medias y altas de Madrid al poseer unos salarios más altos, por lo general, que el empleado público debido a su mayor preparación fruto de la posesión de un título universitario.

Cuadro 32. Distribución salarial de los profesionales liberales, titulados y liberales residentes en el Ensanche Este de Madrid (1878)		
Salario anual (Ptas.)	Nº de profesionales liberales, titulados y artistas	%
Más de 10.000	14	12,84
5.000-9.999	26	23,85
4.000-4.999	17	15,60
3.000-3.999	18	16,51
2.000-2.999	12	11,01
1.500-1.999	8	7,34
1.000-1.499	13	11,93
Menos de 1.000	1	0,92
Total	109	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Abogados (90), ingenieros (38), catedráticos (13), maestros (22) y médicos (16) destacan sobre todos los demás (la representación femenina en este grupo se redujo al mundo de la enseñanza primaria y secundaria debido a la prohibición de que las mujeres pudieran acceder a las demás titulaciones). Los que obtuvieron unos salarios más altos fueron aquellos que accedieron con éxito a desempeñar cargos específicos vinculados a

las administraciones públicas (en los diversos ministerios (16), en la Universidad (8) o en el Consejo de Estado) o como contratados de las pujantes empresas del ferrocarril. Encuadrado en la primera de estas realidades estaría el propio Carlos M^a de Castro, el cual, como ingeniero miembro de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ganaba 12.500 ptas. anuales, con las que vivía en el segundo piso del número 2 de la calle de Serrano mientras que Tomás Aranguren reformaba su palacio de la calle de Fernando el Santo. Por su parte, el ingeniero contratado por la dirección del Ferrocarril del Noroeste Mariano Cervigon Ibarra, residente en el primer piso del número 4 de la calle de Hermosilla, declaró unos honorarios de 14.000 ptas. anuales.

Si bien en la zona septentrional del Ensanche y, sobre todo, en la meridional, los miembros de este grupo profesional disfrutaron de un mayor reconocimiento e influencia social, imitando el efecto de un oasis en medio del desierto, en el caso del Ensanche Este su importancia se ve ensombrecida (lo que no quiere decir que sigan manteniendo un status social elevado en su conjunto) por otros grupos sociales que ostentaron un papel social situado en la cúspide de la bóveda socioeconómica del Ensanche Este y, en algunos casos, de la capital y del país. Nos referimos a aquellos grandes comerciantes, rentistas, industriales, propietarios y banqueros que fueron diseminándose por ambos márgenes de la Castellana a medida que la edificación y la dotación de infraestructuras así lo permitió.

La inclusión en el padrón de 1878 respecto al de 1860, de la etiqueta referida a la cuantía de la contribución a pagar en el caso de que así fuere, nos aporta una herramienta más para estrechar el análisis sobre los miembros más destacados e influyentes de cada una de las zonas de Ensanche y proceder así a su comparación.

De la observación del cuadro de los principales contribuyentes del Ensanche Este de Madrid a la altura de 1878 se extraen una serie de conclusiones muy útiles para profundizar en el proceso de segregación espacial de Madrid y, en especial, de su división tripartita del Ensanche. Tal y como se visualiza en la comparación de los importes de los mayores contribuyentes que rellenaron el padrón²⁶⁴, la zona oriental de Madrid acogió en sus calles a unos grupos sociales de un nivel socioeconómico superior respecto a los residentes de las otras dos zonas.

²⁶⁴ Es necesario señalar que la lista anterior no incluye exactamente a sus máximos contribuyentes sino a aquellos con mayor contribución de los que rellenaron dicho apartado en su hoja de empadronamiento. En esta lista hay ausencias notorias como la del Marqués de Salamanca que no rellenó esa casilla. Sin embargo, sí que nos es útil para la comparación zonal de los importes y la composición de sus miembros.

Cuadro 33. Principales contribuyentes del Ensanche Este de Madrid (1878)										Contribución Ensanche	
Barrio	Lugar de origen	Nombre	Dirección	Alquiler mensual (Ptas.)	Observaciones	Profesión	Contribución Ptas.	Lugar	Años en Madrid	Norte 1880	Sur 1878
Almirante	Valencia	José Campo Pérez	Pº Recoletos, 14, principal	0	Marqués de Campo	Banquero y propietario	200.000		18	50.000	1.789
Salamanca	Madrid	Juan Travesedo Canet	Serrano, 3, toda la casa	791		Propietario	31.381	Madrid		20.000	1.523
Salamanca	Madrid	José Álvarez Toledo	Goya, 7, toda la casa	0	Duque de Medina Sidonia	Propietario	30.000	varios	30	20.000	1.500
Alcalá	Madrid	Eduardo Carondelet Donado	Alcalá, 78, toda la casa	Casa propia	Duque de Bailén	General	20.000			20.000	1.126
Salamanca	Écija, Sevilla	María Fernández de Córdoba	Jorge Juan, 5, principal	400	Marquesa viuda de Ontiveros	Propietario	20.000	Córdoba y Sevilla	3	15.000	995
Belén	Madrid	Fco. Maroto Martínez	Pº Castellana, 6, toda la casa	Casa propia	Propietario de terrenos del Ensanche	Propietario	20.000	Madrid		14.000	900
Almirante	Burgos	Federico Reynosa Núñez de Velasco	Villanueva, 4, Hotel	Casa propia	Marqués de Pío de Velasco y Conde de Fuensala?	Propietario	19.839	Madrid, Zaragoza, Guadalajara Extremadura	5	13.261	800
Alcalá	Puerto Príncipe, Cuba	Enrique Ziburu Herrera-Dávila	Alcalá, 65, principal	Casa propia		Abogado y propietario	16.190	Madrid	19	10.000	752
Salamanca	La Habana, Cuba	Eduardo Bassare Rodríguez	Serrano, 27, Segundo	250	Marqués de San Eduardo	Senador del Reino	15.817		6	10.000	750
Salamanca	Soria	Jacinto Ruiz Ibarra	Villanueva, 2, Hotel	500		Banquero y propietario	12.041	Madrid	17	10.000	721
Salamanca	Madrid	José Finat Albort	Pajaritos, 13, toda la casa	250	Comerciante enriquecido por la Deuda Pública	Propietario	11.169	Madrid		10.000	700
Retiro	Cádiz	Fco. de Paula Retortillo Imbrechts	Salón del Prado, 14, toda la casa	833,33	Conde de Almaraz y senador vitalicio	Propietario	10.273		37	10.000	700
Salamanca	Málaga	Paulina Cobarrús Kirkpatrick	Jorge Juan, 6, bajo derecha	65	Condesa de Cobarrús	No indica	9.000	Madrid	30	8.156	700
Alcalá	Campillos, Málaga	Juan Alés Escobar	Marqués del Duero, 5, principal	312,5	Marqués de Alto Gracia	propietario	8.307	Córdoba y León	6	6.500	561
Salamanca	Burgos	M. Alonso Martínez	Serrano, 10, Hotel	500	Ex ministro de Gracia y Justicia	abogado	8.000		24	5.685	540
Alcalá	Valencia	Luis Manglano Ruiz	Alcalá, 65, entresuelo derecha	447		Propietario	7.941	Madrid	14	5.085	500
Alcalá	Madrid	Benito Del Collado Ardanuy	Alcalá 65, principal	Casa propia		Inspector general de Minas	7.500	Madrid		5.078	500
Retiro	Balsera, Segovia	Pedro González Velasco	Pº de Atocha, Museo Antropológico	0		Médico	7.100	Madrid	39	5.000	477
Plaza de toros	Leganés, Madrid	Manuel Chicote Cantavella	Camino de las Ventas, 23, tienda	30		Propietario	7.020	Leganés	36	5.000	476
Salamanca	Madrid	Fernando Arteaga Silva	Serrano, 2, principal	500	Marqués de Guadalest y diputado a Cortes	Propietario	6.500	Granada		4.710	450

Si en el contraste con Chamberí las diferencias no son muy abultadas (debido en gran medida a la similar extracción socioeconómica de la población asentada a ambas zonas de la Castellana), en el caso de Arganzuela, no resiste ninguna comparación.

La zona nororiental y los terrenos meridionales del Ensanche eran como el día y la noche. De la acomodada sociedad del barrio de Salamanca a la zona jornalera del de Delicias, había todo un mundo en el ámbito socioeconómico pero, en el plano de la ciudad, el atardecer (siguiendo el símil anterior) que mediaba en la transición espacial, estaba formado por el *efecto pantalla* del Retiro, el barrio de Plaza de Toros y, llegando a las inmediaciones de la Carretera de Valencia, el apéndice urbano de los alrededores de la estación del Mediodía que la había cruzado y que seguía siendo responsabilidad administrativa del distrito de Hospital.

Mientras que en el Ensanche Sur los escasos representantes de las profesiones liberales, los empleados públicos y los pequeños contribuyentes conformaban una virtual clase alta dentro de sus límites residenciales, en el caso del Ensanche Este ocurría, en parte, lo contrario. La ascendencia, el prestigio y la influencia socioeconómica de algunos de sus vecinos no sólo traspasaban los límites de la calle, del barrio o del distrito en el que residían sino también el de la propia capital hasta alcanzar a todo el país. Personajes como Isabel de Borbón y Borbón (Infanta de España), el ya nombrado Carlos M^a de Castro, Emilio Castelar (ex presidente del Poder Ejecutivo durante la 1^a República), numerosos políticos que fueron (y en algunos casos volverían a ser) ministros del Estado de la talla de Manuel Alonso Martínez, Alejandro de Castro, el creador de *El Imparcial* Eduardo Gasset o Segismundo Moret y grandes banqueros y capitalistas como el malagueño José de Salamanca o el valenciano José Campo son los grandes exponentes del exclusivo universo social del Ensanche Este.

Un acercamiento a la realidad vital de este último, José Campo, el mayor contribuyente de los declarados en el padrón de 1878, nos ayudará a comprender otro de los tipos migratorios (si bien de muy reducida presencia cuantitativa sí acaparó una cardinal importancia tanto en la vertebración del Estado liberal como en el desarrollo de la *economía de la capital* de Madrid) que afluyeron a Madrid en los inicios de la Restauración. José Campo Pérez Arpa y Vela, nacido en Valencia en 1814, se convirtió en el político y banquero valenciano de mayor relevancia durante el reinado de Isabel II y la Restauración hasta su muerte en 1889. Político con capital, amasó una gran fortuna

mediante la provechosa relación contractual que mantuvo con el Estado a través de diversas contratas en sectores estratégicos como el ferrocarril, las navieras, las contribuciones y el tabaco. Tras adueñarse de varios periódicos en Valencia, acumuló distintos cargos públicos (alcaldía de la ciudad del Turia desde 1846, diputado provincial diez años después y diputado a Cortes al año siguiente) hasta alcanzar el puesto de senador vitalicio por designación de Isabel II en 1865. Como recompensa por su servicio emprendedor al servicio del Estado, el rey Alfonso XII le acabó otorgando un título nobiliario de nuevo cuño en 1875 (Marqués de Campo)²⁶⁵.

En el padrón de 1878, le encontramos viviendo en la Casa Palacio del número 14 del Paseo de Recoletos. Dicha casa, situada en la manzana 276 del Ensanche Este, fue comprada por el marqués a los herederos de Manuel Calderón Molina tras pública subasta por la mareante cifra de 9.878.564 reales²⁶⁶. Dicha Casa Palacio, que estaba “aislada con jardín que la circunda [y poseía] otras dependencias habitables”, albergaba en dicho año a 27 personas, el marqués y su esposa francesa Rosalía Rey, dos jóvenes sobrinos que, casualmente, tenían el nombre de sus tíos²⁶⁷ y, la friolera cifra de 24 criados, convirtiéndose holgadamente en el hogar con mayor servicio doméstico de todo el Ensanche Este. Dichos sirvientes se ordenaban de la siguiente forma: un cocinero francés y dos pinches de cocina, tres cocheros y cinco mozos de caballos (lo que indica la existencia de cochera y cuadra), un portero, dos doncellas, tres sirvientas y cuatro sirvientes, un ayuda de cámara y, por último, un jefe de comedor. Dicho Palacio debió de ser un símbolo irradiador de la fortuna y el prestigio socioeconómico y político que el Marqués de Campo llegó a poseer en dicha época. Como máximo representante de *la espuma* madrileña residente en el sector oriental de su ampliación urbana y poseedor del mayor número de servicio doméstico de éste, el caso de José Campo nos va a servir de hilo conductor para pasar a un nuevo segmento de la estructura profesional directamente ligada a los grupos anteriores: el servicio doméstico.

²⁶⁵ Un acercamiento más minucioso y completo a la figura de José Campo en: SERNA, J. y PONS, A.: *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera y su dominación en la Valencia de mediados del siglo XIX...* y, de los mismos autores: “La escritura y la vida. El notariado y el estudio de las redes personales burguesas en la época isabelina” BURDIEL, I. (Ed.) *La política en el reinado de Isabel II*, Marcial Pons, Ayer, nº 29 monográfico, 1998, Madrid, págs. 109-138, especialmente las págs. 129-137.

²⁶⁶ Certificación del Registrador de la Propiedad de Madrid sobre la posesión de una Casa palacio en el Paseo de Recoletos (1877-05-23). Base de datos virtual del Senado.

²⁶⁷ En muchos lugares de España era tradición que los padrinos de los recién nacidos fueran parientes cercanos con recursos que pudieran encargarse en un futuro de su educación por lo que, en su honor, sus padres les ponían su nombre. En este caso, la falta de más pruebas concluyentes sólo nos hace mencionar dicha posibilidad.

Cuadro 34. Resumen de la distribución salarial del Ensanche Este según el padrón de 1878								
Salario anual	Nº de empleados	%	Nº de militares	%	Nº de profesionales liberales, titulados y artistas	%	TOTAL	% TOTAL
Más de 10.000	21	3,80	16	9,47	14	12,84	51	6,14
5.000-9.999	48	8,68	42	24,85	26	23,85	116	13,96
4.000-4.999	20	3,62	15	8,88	17	15,60	52	6,26
3.000-3.999	54	9,76	25	14,79	18	16,51	97	11,67
2.000-2.999	51	9,22	19	11,24	12	11,01	82	9,87
1.500-1.999	69	12,48	9	5,33	8	7,34	86	10,35
1.000-1.499	180	32,55	18	10,65	13	11,93	211	25,39
Menos de 1.000	110	19,89	25	14,79	1	0,92	136	16,37
Total	553	100,00	169	100,00	109	100,00	831	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Si volvemos a traer a colación, a modo de resumen, la jerarquía salarial del Ensanche Este según los datos aportados por el padrón de 1878, se puede comprobar que casi el 60% de los que declararon su sueldo (sin embargo, es evidente que, en el caso en que se declarara en todos los casos, dicho porcentaje se reduciría), tenían unas ganancias superiores a las 1.500 ptas. anuales.

Este hecho, unido al elevado nivel adquisitivo mostrado por los mayores contribuyentes de la zona y a la mayor representatividad de las categorías profesionales más pudientes respecto a Chamberí y Arganzuela, son factores cardinales de peso que conformaron la preponderancia laboral del servicio doméstico del Ensanche Este hasta alcanzar un 18% del total si unimos ambos sexos (429 varones y 1.756 mujeres). Sirvientas (920), criadas (243), sirvientes (211), cocineras de servicio (155), doncellas (138) y criados (99) fueron las descripciones más comunes citadas en el padrón.

Sin embargo, este servicio doméstico tuvo una cierta jerarquización laboral interna, pasando desde los de mayor rango como los ayuda de cámara o los mayordomos y los medios como las institutrices, los cocineros o los cocheros hasta llegar a los genéricos criados y sirvientes, realmente “personas para todo” sin especialización alguna.

La costumbre vigente en Madrid en la segunda mitad del siglo XIX de disponer de servicio doméstico como símbolo de alcurnia y status social, provocó que las clases medias residentes en el Ensanche Este imitaran al *todo Madrid* y dispusieran de él aún a

costa de estar, en ocasiones, por encima de sus posibilidades. En esta zona, la gran mayoría del servicio doméstico se caracterizaba por ser interno, por vivir en el mismo hogar en el que prestaba sus servicios.

Por este motivo, los salarios registrados en las hojas del empadronamiento, además de ratificar su amplitud fruto de la libre relación entre la oferta y la demanda y la influencia de la renta y la voluntad del amo observada para la década anterior por Carmen Sarasúa²⁶⁸, raramente superan las 400 ptas. anuales, lo que expresa a las claras que parte, e incluso a veces toda, su remuneración se le entregaba en especie (alojamiento, manutención, vestimenta, sanidad, etc.), lo que para muchos de ellos era un inestimable colchón en tiempos de vacas flacas.

Madrid, al igual que otras urbes europeas con funciones político-administrativas, se convirtió a lo largo del siglo XIX en un lugar de atracción de inmigrantes que pasaban a engrosar las filas de la categoría profesional a la que se está haciendo ahora referencia. Dentro de esta dinámica general, la división oriental del Ensanche acaparó en gran medida a muchos de los protagonistas de dicha tipología migratoria.

La proporción del servicio doméstico inmigrante representó la portentosa cifra de un 96% del total (un 8% procedente de la provincia de Madrid, un 21,8% de sus limítrofes, un 62,1% del resto del país, un 3% llegado del extranjero y colonias y un 1,5% de origen desconocido), protagonizada en su gran mayoría por jóvenes mujeres solteras y recién llegadas a la capital (el 47% de las mujeres y el 17% de los hombres inmigrantes recién llegados que declararon una profesión, pertenecían al servicio doméstico). Algunas de las motivaciones más importantes para iniciar ese proceso migratorio fueron expresadas por Sarasúa de la siguiente forma:

“La respetabilidad que una mujer abandonada con sus hijos recuperaba al ser aceptada en una familia, la seguridad en épocas de crisis de un techo y comida, la esperanza de ascenso social que los jóvenes alimentaban por servir a un hombre poderoso, el aprendizaje que los recién llegados a la ciudad se garantizaban, son aspectos difíciles de valorar, pero fundamentales para entender la atracción que ejercía sobre los trabajadores, y sobre las trabajadoras, el empleo en el servicio doméstico”²⁶⁹.

²⁶⁸ SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación...* pág. 224.

²⁶⁹ *Ibidem.*, pág. 226.

Cuadro 35. Salarios del servicio doméstico según su sexo y su consiguiente distribución espacial en el Ensanche Este de Madrid (1878)							
Salario anual	Nº de sirvientes		Porcentaje		Barrio de residencia	% Servicio doméstico	% Población total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Más de 800	3	3	3,03	0,87	Salamanca	58,32	53,46
De 500 a 799	11	9	11,11	2,62	Almirante	13,88	7,95
De 400 a 499	11	15	11,11	4,36	Alcalá	13,50	6,39
De 300 a 399	36	68	36,36	19,77	Plaza de toros	5,91	19,74
De 200 a 299	19	92	19,19	26,74	Retiro	4,03	4,47
De 100 a 199	17	135	17,17	39,24	Belén	2,20	1,06
De 0 a 99	2	22	2,02	6,40	Delicias	2,16	6,93
Total	99	344	100,00	100,00	Total	100,00	100

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Los datos exhibidos en el presente cuadro facilitan un análisis generalizado de dos variables de capital importancia. Por un lado, la división jerarquizada y por sexo de los salarios que los integrantes del servicio doméstico anotaron en el padrón de 1878, nos muestra cómo el ser hombre o mujer determinaba en gran medida, como en las demás profesiones, el salario que percibía cada individuo por su trabajo (si el 72% de las mujeres poseían un salario inferior a 300 ptas. anuales, en el caso masculino, este porcentaje se reducía al 38%). El otro elemento estructural aquí visible es la distribución espacial del servicio doméstico, que sirve como reflejo de la segregación socioeconómica actuante a nivel interno del Ensanche Este. De aquí se desprende que, la mayor presencia de servicio doméstico en las inmediaciones de la Castellana y Recoletos respondía realmente al asentamiento preferencial de las clases medias y altas del Ensanche Este en dicho espacio urbano.

La reconstrucción de experiencias vitales representativas de las vividas por los miembros del servicio doméstico enriquece cualitativamente el análisis hasta ahora efectuado. Ejemplo de ello, encontramos la constatación del uso de las redes informacionales y de parentesco en el caso de dos jóvenes hermanas, Paulina y Vitoria, que formaron parte del servicio doméstico del militar José Durán (con 3.000 ptas. de sueldo anual), residente en el 2º del número 12 de la calle Villanueva. Las dos hermanas, con sueldos de 240 y 176 ptas. anuales respectivamente, habían llegado a la capital en 1873 procedentes del pueblo avilense de Villanueva de Gómez. El matiz diferenciador de este caso lo otorga la existencia de su tío en la portería de dicho número. Casto Gutiérrez García, oriundo del mismo pueblo, llegó a la capital en 1866 y

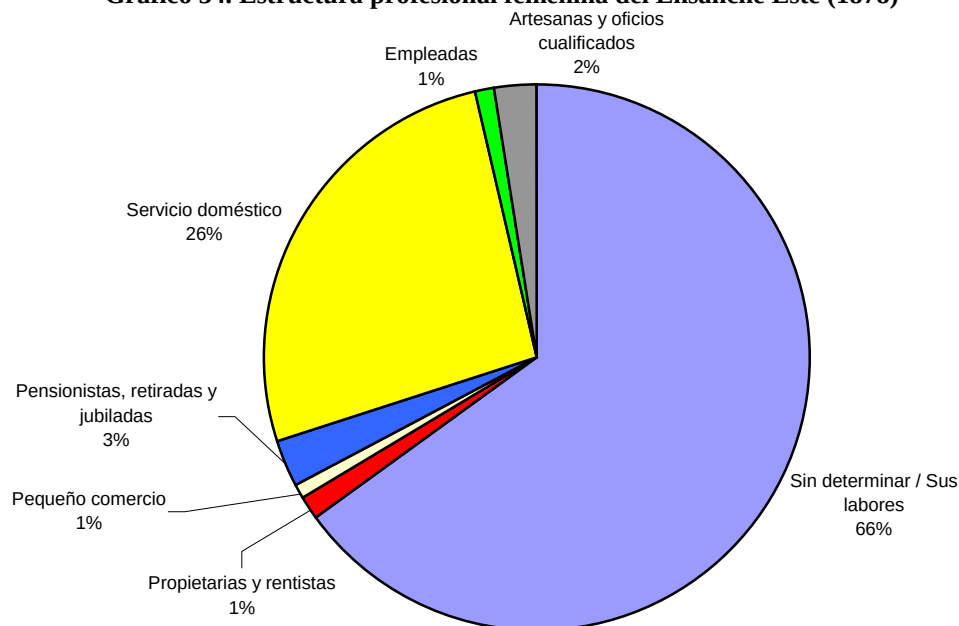
en ese momento era el portero de dicha casa. Es factible pensar que Casto pudo intervenir como mediador entre José y sus sobrinas y apalabrar así su contratación, incluso antes de que se produjera su llegada. De esta forma, se pusieron en práctica los contactos informacionales entre el portero y uno de los residentes en la casa junto a los vínculos familiares que le unían a sus sobrinas.

No obstante, sin salir de la unidad familiar de José Durán, compuesta por su esposa Concepción, su cuñada Guadalupe y tres hijos (María, Miguel y Francisco), podemos acercarnos a otra de las realidades del servicio doméstico presentes en el Ensanche Este. Además de las dos sobrinas del portero (Paulina y Vitoria), José Durán disfrutaba de otros dos miembros de servidumbre, Julia Catalino y Francisco Pares Ferrer. Nuestra atención se enfocará al último nombrado. Francisco era un joven de 20 años que acababa de llegar a la capital desde la ciudad de Barcelona. Su sueldo de 252 ptas. anuales y el hecho de que hiciera constar en el padrón la profesión de “*asistente militar*” nos indican que fue uno de tantos soldados que estableció lazos de servidumbre con sus superiores hasta el punto de vivir en su mismo hogar y convertirse en una especie de criado de atención personal²⁷⁰.

Al analizar la categoría profesional del servicio doméstico del Ensanche Este de Madrid, nos hemos introducido en el ámbito laboral femenino más registrado, sin lugar a dudas, en las hojas de empadronamiento de 1878.

El grupo profesional más numeroso de la población femenina mayor de 12 años residente en el Ensanche Este a la altura de 1878 volvió a ser, al igual que 18 años antes, aquél que englobaba a todas las mujeres que dejaron en blanco la casilla correspondiente o que utilizaron expresiones tan vagas e inexpresivas como “sus labores”, “su sexo” o “su casa”. Las múltiples motivaciones y causas que explican la excesiva preponderancia de dicho segmento laboral en toda estructura profesional femenina obtenida a partir de las fuentes estadísticas institucionales, no sólo en éste caso sino en el de los demás acercamientos historiográficos efectuados tanto en las otras dos zonas del Ensanche de Madrid como en otros ámbitos geográficos del país, ya se han sistematizado en el capítulo anterior.

²⁷⁰ Como ya señalara C. Sarasúa, “los soldados [mantenían] con los oficiales una relación de criados, tanto porque la relación entre superior e inferior [permeaba] el conjunto de la sociedad, como por el tipo de tareas que [desempeñaban] para ellos”. SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos...*, pág. 259.

Gráfico 34. Estructura profesional femenina del Ensanche Este (1878)

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Sin embargo, se debe incidir en el hecho de que las mujeres sufrieron las consecuencias de una profunda transformación cultural por la cual, *“su individualidad [fue] sacrificada a las definiciones constitutivas de su identidad como miembro de una familia, como hija de alguien, la esposa de alguien, la madre de alguien. Los sujetos femeninos [desaparecieron] tras sus personas sociales y comunales”*²⁷¹.

En realidad, las labores efectuadas por las mujeres (ampliando su abanico a aquellas que no eran directamente remuneradas) no sólo no fueron complementarias a las de sus cónyuges, padres, hijos o familiares, sino que ocuparon un papel central y determinante en las economías familiares de todo el país, tanto en el ámbito urbano como en el rural. El trabajo dedicado al cuidado del hogar, a la manutención de la familia, al vestido, al parto y educación de sus hijos y a la atención de sus familiares, si bien no era un esfuerzo remunerado económicamente, era obligada su realización ahorrando así, el jornal o el salario de quien tuviera que hacerse cargo, a la economía familiar si no era ella quien lo hacía²⁷².

²⁷¹ BENHABID, S. y CORNELLA, D.: “Introducción. Más allá de la política de género” en su obra *Teoría Feminista y Teoría Crítica*, Alfons el Magnanim, Valencia, 1990, pág. 24. Citado en: OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONA PASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868)*... pág. 197.

²⁷² El análisis de la invisibilidad de la gran mayoría del trabajo femenino fue iniciado por M^a A. Durán en diversas obras y espacios temporales: DURÁN, M^a A. (Ed.): *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*, Instituto de la Mujer, 1986, Madrid; “El trabajo invisible en las cuentas de la nación” en VILLOTA, P. (Dir.) *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*, Ed. UCM, 1998, págs. 99-131. Ya se ha

A su vez, no podemos dejar de señalar la no constancia estadística del trabajo doméstico o informal desempeñado por muchas mujeres al no considerarlo estable ni plausible de reseñar. Además, los numerosos estudios económicos sobre los costes de vida de las familias en el siglo XIX y su comparación con los sueldos medios de los varones, constatan su incapacidad de que pudieran ser suficientes para la supervivencia familiar sin la ayuda de la aportación femenina²⁷³.

Si nos atenemos estrictamente a la estructura profesional femenina resultante de los datos aportados por el padrón, podemos observar cómo el nexo argumental que ha sacado a colación el ámbito del mundo femenino, el servicio doméstico, llegó a copar hasta el 71,32% de las mujeres que señalaron una profesión en dichas hojas. Fuera de este segmento laboral, la representación femenina fue muy escasa, concentrándose bajo etiquetas como las de portera (54), propietaria (77), costurera (107), jornaleras (51) o pensionistas (182). La literatura de la época nos ofrece ejemplos de profesiones femeninas que, bien por su temporalidad, por su exiguo sueldo, o por su escasa consideración tanto por los cabezas de familia que solían rellenar los cuestionarios como por los entrevistadores, se esfumaban de cualquier estadística oficial.

- *¿Y mi mujer?- le preguntó el zapatero.*
- *Ha ido a lavar.*
- *¿Y la Salomé? ¿No viene?*
- *Tampoco; le ha salido trabajo en una casa para toda la semana*²⁷⁴.

El subregistro del empleo femenino también puede verificarse con el análisis de la relación de peticiones para abrir puestos públicos aprobadas por el Ayuntamiento entre 1876 y 1880 y relativas a aquellas zonas de los distritos de Buenavista, Congreso y Hospital que estaban encuadradas en nuestro objeto de estudio²⁷⁵. Estas valiosas fuentes, además de marcar el tono del desarrollo comercial de las distintas zonas del

citado anteriormente el esfuerzo metodológico de Cristina Borderías para cuantificar de forma monetaria la gran cantidad de labores que efectuaba la mujer sin recibir ningún jornal a cambio para valorar en su justa medida su aportación a la economía familiar. C. BORDERÍAS: "Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del XIX", en CARRASCO, C. (Ed.): *Tiempos, trabajos y género...*, págs. 103-131.

²⁷³ BALLESTEROS DONCEL, E.: "El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar", en *IV Congreso de la ADEH*, Vol. II... págs. 573-591.

²⁷⁴ BAROJA, P., *La busca*, Editorial Caro Raggio... pág. 59.

²⁷⁵ Relación de puestos públicos existentes entre 1876 y 1879 en los distritos de Buenavista (Archivo de Villa, Sección de Contaduría: 1-929-10), Congreso (1-929-5) y Hospital (1-857-1). Para el año de 1880, se han analizado las peticiones de nueva apertura de puestos públicos en dichos distritos referidos a la zona del Ensanche Este (Archivo de Villa, Sección de Contaduría 1-914-1).

Ensanche Este, nos presenta una realidad que en el padrón nos es esquivada: de un total de 153 puestos públicos situados en el Ensanche Este entre 1876 y 1879, más de la mitad (79 frente a 74) estuvieron regentados por mujeres. Este hecho no aparece señalado, sin embargo, en la estructura profesional femenina del Ensanche Este elaborada a través del padrón. Sin embargo, a pesar de la riqueza documental de estos listados, tienen el contrapunto de que hacen referencia a la localización y tipo de los puestos públicos pero apenas aportan datos sobre sus dueños, más allá del nombre y sus dos apellidos (en la mayoría de los casos solamente uno), lo que cercena en gran parte sus posibilidades de cruzamiento con el padrón.

No obstante, existen casos concretos en los que se ha podido establecer dicho análisis gracias a que aparecían ambos apellidos y su residencia se hallaba muy cercana al lugar del puesto público regentado. De esta forma, podemos indicar el caso, emblemático por su absoluta lógica, de subregistro laboral femenino ocurrido con María Bautista Sánchez. Caso llamativo porque María era viuda y vivía con su hija Bárbara en un sotabanco del número 6 de la calle Goya por el que pagaban un alquiler de 12,5 ptas. mensuales. Sin embargo, ninguna de ellas declaró tener ninguna profesión (tal vez por no tener un empleo estable en ningún sitio, pero no por no trabajar realmente), algo que no podía sostenerse ya que no podían vivir del aire. Pero, entonces, ¿cómo sobrevivían? En la mencionada relación de puestos públicos aparece, sin embargo, María como peticionaria para abrir un puesto de venta de leche (que le fue concedido en 1878) en la calle de Claudio Coello frente a la recientemente inaugurada iglesia de San Andrés de los Flamencos.

Otro ejemplo de dicha minusvaloración laboral femenina por las estadísticas oficiales, menos perceptible a primera vista pero seguro que más importante cuantitativamente, hace referencia a aquellas mujeres que tienen rellena su casilla profesional con la etiqueta de “sus labores”, cuando en realidad ejercían una profesión o ayudaban al marido, padre, familiar o hijo, a regentar un establecimiento. Éste fue el caso de Josefa Pérez Fernández, casada con Antonio Gambia López y residente en una tienda del número 9 del Camino de las Ventas, junto a su sobrino y dos realquilados. Los cuatro varones se consignaron como jornaleros mientras que Josefa presentaba la casilla vacía. Sin embargo, de nuevo en la lista de puestos públicos volvemos a descubrir cómo una mujer, en apariencia sin trabajo remunerado, poseía una licencia para regentar un puesto de venta de agua en la nueva calle de Granada.

Estos ejemplos concretos aquí presentados sólo sirven para ratificar un fenómeno ya asumido por la historiografía: el subregistro de la estructura profesional femenina remunerada en los distintos informes estadísticos realizados por cualquiera de los tres niveles administrativos existentes en España. El único apartado en el que el padrón de 1878 parece tener un grado fiable en sus resultados es en la estructura profesional masculina y en el segmento del servicio doméstico femenino.

Hasta este punto se han establecido las características descriptivas más generales relativas al ámbito profesional desarrollado en el Ensanche Este de Madrid a medida que éste iba ganando importancia en el conjunto de la ciudad. Sin embargo, aún queda por resolver una cuestión trascendental: el efecto que alcanzó la inmigración en la composición profesional y la incidencia de ser inmigrante a la hora de integrarse en el mundo laboral del Ensanche Este.

Cuadro 36. Estructura profesional de los inmigrantes recién llegados (1876-1878)						
PROFESIONES	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	% TOTAL
Servicio doméstico	489	46,88	145	17,00	634	33,44
Sin determinar	498	47,75	86	10,08	584	30,80
Jornaleros	8	0,77	203	23,80	211	11,13
Iglesia y militares	1	0,10	114	13,36	115	6,07
Empleados	5	0,48	78	9,14	83	4,38
Artisanos y trabajadores cualificados	12	1,15	52	6,10	64	3,38
Pequeño comercio	6	0,58	57	6,68	63	3,32
Sin oficio conocido	2	0,19	49	5,74	51	2,69
Profesiones liberales	1	0,10	33	3,87	34	1,79
Propietarios y rentistas	7	0,67	22	2,58	29	1,53
Pensionistas, jubilados y rentistas	12	1,15	5	0,59	17	0,90
Labores agropecuarias	2	0,19	4	0,47	6	0,32
Grandes comerciantes e industriales	0	0,00	5	0,59	5	0,26
Total	1.043	100,00	853	100,00	1.896	100,00

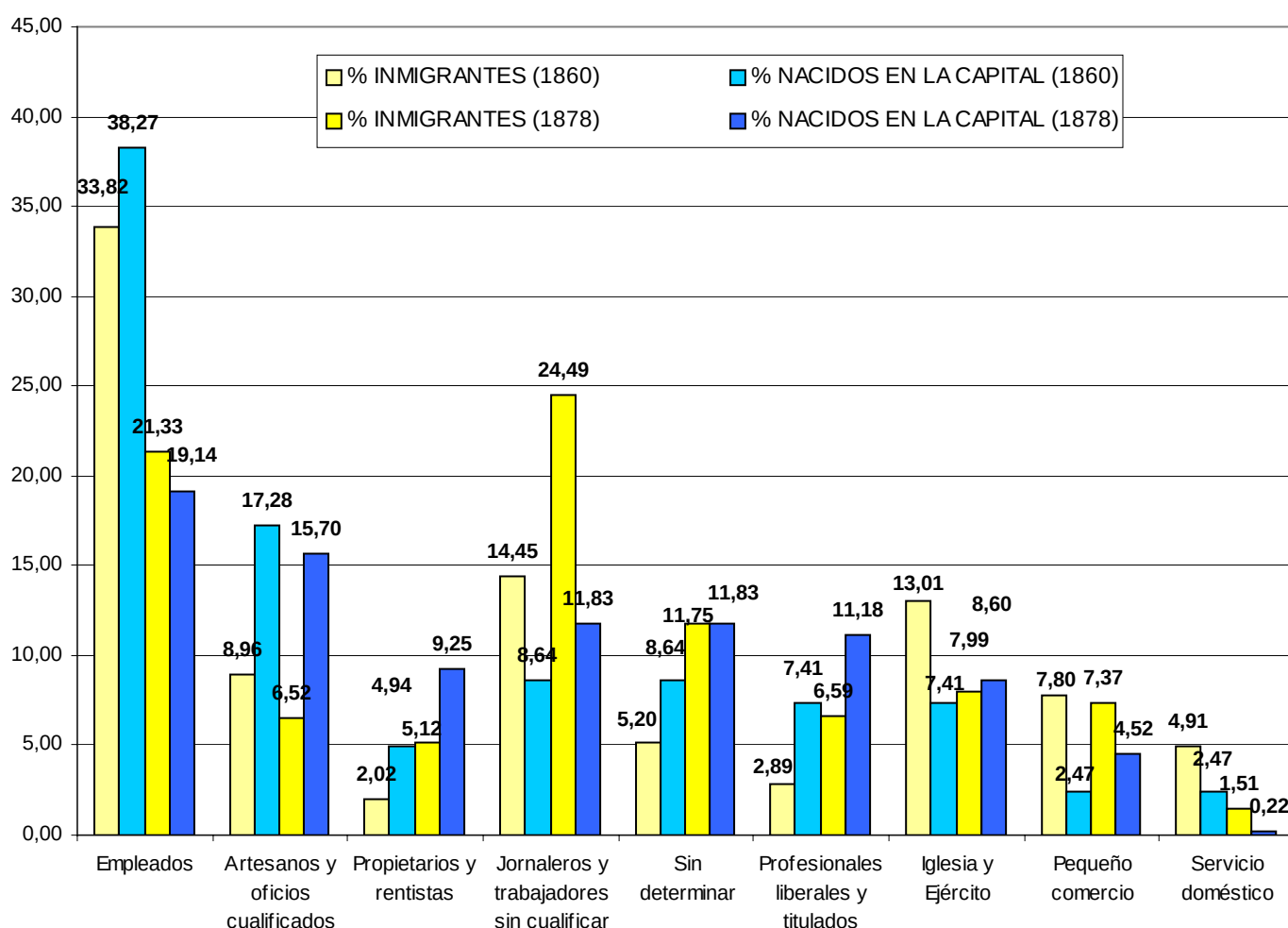
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Las constantes y nutridas oleadas migratorias que sufrió Madrid durante toda la segunda mitad de esta centuria generó distintas repercusiones tanto en su composición demográfica como en su evolución socioeconómica. En el caso del Ensanche Este, un acercamiento a los inmigrantes recién llegados a Madrid (entre 1876 y 1878) y asentados dentro de su perímetro, nos aporta datos concluyentes sobre el marcado carácter descualificado de sus integrantes. Hasta el 46,88% (dato asombroso) de las mujeres inmigrantes con una edad superior a los 12 años, se insertaron en el masificado

servicio doméstico del Ensanche Este, acompañadas a su vez por el 17% (dato muy superior al 8% obtenido en el conjunto laboral masculino del Ensanche) de la inmigración masculina inmigrante. Sin embargo, si la proporción del servicio doméstico masculino entre los inmigrantes duplicó a la del conjunto del Ensanche, este fenómeno no simbolizó la reducción del otro gran sector laboral no cualificado, el de los jornaleros, el cual vio aumentada incluso su capacidad representativa hasta el 23,80%. Por lo tanto, la mayor consecuencia laboral derivada de la inmigración reciente fue el engrosamiento de aquellas categorías de menor cualificación en ambos sexos.

La mayor dificultad encontrada por la población inmigrante en su proceso de inserción en el mercado de mano de obra madrileño y, en especial, en el caso del Ensanche Este, es fácilmente perceptible en la comparación de la tipología profesional de los cabezas de familia de dicha zona atendiendo a su lugar de origen.

Gráfico 35. Profesión de los cabezas de familia según su lugar de origen (1860-1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Al igual que aconteciera en 1860, el porcentaje de cabezas de familia madrileños pertenecientes a los sectores profesionales más cualificados y de mayor relevancia socioeconómica del Ensanche Este fue muy superior al de los cabezas de familia de origen inmigrante. Esta distinción se visualiza tanto en la categoría de propietarios y rentistas, en la de los profesionales liberales y titulados como, sobre todo, en el caso de los artesanos y oficios cualificados (donde se observa una segregación del 9%). Por el contrario, la composición de las familias jornaleras de dicha zona oriental muestran una realidad inversa: la disociación representativa de casi el 6% entre las familias jornaleras de origen inmigrante y las de la capital existente en 1860, no sólo no se mantuvo sino que esa distancia se dobló (con un 12,66%) dieciocho años después. El hecho de que la inserción laboral inmigrante fuera más problemática se ratifica, de la misma forma que en 1860, por la diferencia porcentual del trabajo infantil declarado entre los inmigrantes y los nacidos en la capital: un 4% frente al 1%²⁷⁶.

No obstante, como ya se advirtiera páginas atrás, la mayor visibilidad de la población jornalera en el Ensanche Este no debe empañar el verdadero proceso segregativo de índole espacial que operó en las tres zonas de ampliación urbana de la capital. Bajo sus premisas, el Ensanche Este logró convertirse en la zona de residencia privilegiada de las clases medias y altas de Madrid, tal y como lo demuestra el crecimiento proporcional de los cabezas de familia (tanto inmigrantes como madrileños) miembros del segmento profesional liberal y propietaria.

Por lo tanto, el contexto socioeconómico que caracterizaba al Ensanche Este a la altura de 1878 fue el de la dualidad existente entre, por un lado, una población de baja cualificación laboral situada en el estrato social de las capas populares y, por otro, aquel segmento demográfico que mayor beneficio obtuvo de las transformaciones socioeconómicas liberales y que se decantó por instalarse en el *Nuevo Madrid*. Ambos niveles sociales convivían dentro de la misma zona de Ensanche pero, su distribución vertical (heredada del casco antiguo y potenciada por la elevación de pisos operada tras las presiones políticas que lograron erradicar los puntos legislativos que la combatieron en un primer momento) y, sobre todo, horizontal, fue muy desigual. La calidad de los edificios y la dotación de infraestructuras, el desarrollo del comercio, de espacios de ocio y la distribución socioeconómica de los inquilinos del Ensanche Este nos obliga a analizar con mayor precisión dicho espacio urbano.

²⁷⁶ Los datos no son concluyentes por su escasa cuantía: sólo 62 profesiones específicas declaradas. El listado completo, desglosado por sexo, se encuentra en el Apéndice.

5. TEJARES, EDIFICIOS Y PALACIOS EN EL ENSANCHE ESTE DE MADRID: LOS EFECTOS DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL

*“Porque a mí, querida Cándida, que no me saquen de estos barrios. Todo lo que no sea este trocito no me parece Madrid. Nací en la plazuela de Navalón, y hemos vivido muchos años en la calle de Silva. Cuando paso dos días sin ver la plaza de Oriente, Santo Domingo el Real, la Encarnación y el Senado, me parece que no he vivido. Creo que no me aprovecha la misa cuando no la oigo en Santa Catalina de los Donados, en la capilla Real o en la Buena Dicha. Es verdad que esta parte de la Costanilla de los Ángeles es algo estrecha; pero a mí me gusta así. Parece que estamos más acompañados viendo al vecino de enfrente tan cerca, que se le puede dar la mano. Yo quiero vecindad por todos lados. Me gusta sentir de noche al inquilino que sube; me agrada sentir aliento de personas arriba y abajo. La soledad me causa espanto, y cuando oigo hablar de las familias que se han ido a vivir a ese barrio, a esa Sacramental que está haciendo Salamanca más allá de la plaza de toros, me da escalofríos”*²⁷⁷.

Si del razonamiento de Rosalía Pipaón, el excéntrico personaje creado por la pluma galdosiana, eliminásemos ese cierto tufillo acomodaticio que le hace contentarse con el piso en el que vive (que, siendo un principal, nos indica una posición económica holgada), es evidente que aún así tendría parte de verdad al considerar el balbuciente barrio de Salamanca como un espacio urbano aislado y marginal a la altura de 1866. Como ya se indicara en capítulos anteriores, el desarrollo urbanístico del Ensanche Este en sus primeros años tras la aprobación en 1860 del proyecto de Castro, fue muy reducido, limitándose de forma preferencial a los movimientos de compra-venta de sus terrenos bajo el paraguas especulativo. La actividad promotora desarrollada en sucesivas etapas por José de Salamanca en la zona nororiental lindante con la antigua manzana 257 del casco antiguo y la prolongación del Paseo de Recoletos hacia la Fuente Castellana, fue la única brizna de color en el inmaculado lienzo del Ensanche Este hasta el derrumbe de las tapias de Madrid en 1868 y la llegada de la década de los setenta²⁷⁸.

²⁷⁷ PÉREZ GALDÓS, B.: *Tormento*, Alianza Editorial, 2004, Madrid, pág. 29.

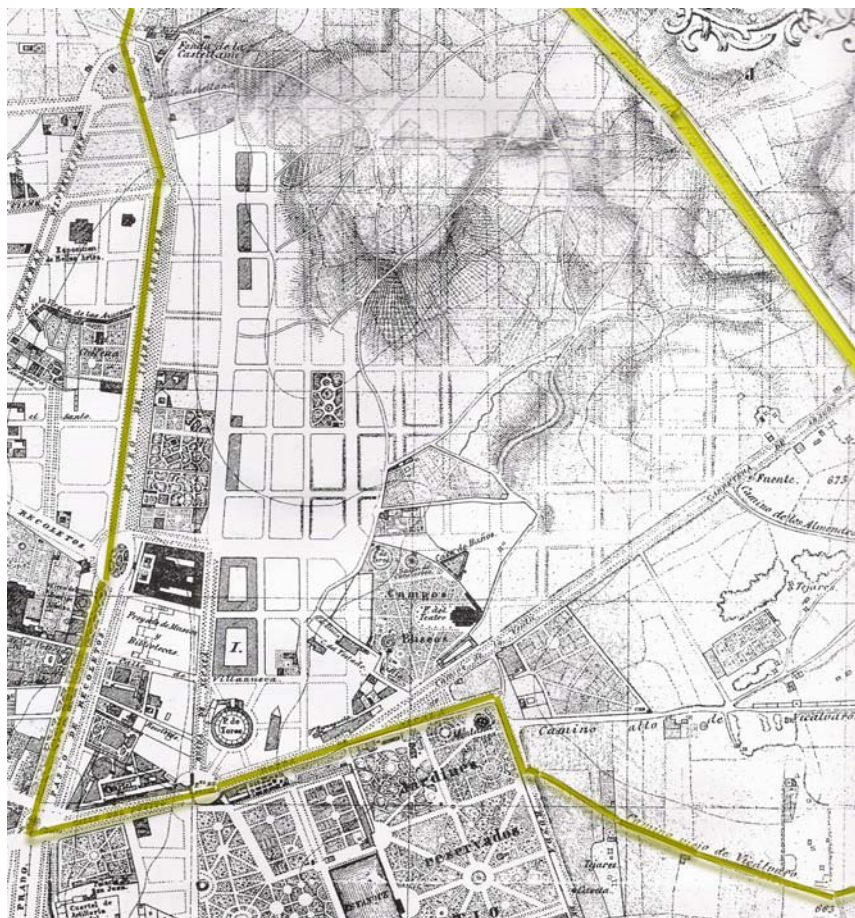
²⁷⁸ Para obtener un conocimiento más profundo sobre la promoción inmobiliaria y las distintas pautas constructivas desarrolladas por el Marqués de Salamanca en las manzanas del Ensanche Este consultar: MÁS HERNÁNDEZ, R.: “La actividad inmobiliaria del Marqués de Salamanca en Madrid (1862-1875)”,

5.1 Análisis del desarrollo urbanístico del Ensanche Este de Madrid a través de la cartografía.

A través de la consulta de las diversas fuentes documentales gráficas existentes entre 1860 y 1878 (existen un total de tres planos generales de Madrid realizados en este lapso temporal: los ya citados Plano de Madrid de 1866 de Juan Merlo, F. Gutiérrez y Juan de Rivera, el Plano parcelario de Madrid de 1872-74 de Ibáñez de Íbero y los Planos de Madrid de 1877, 1878 y 1879 realizados por José Pilar Morales), podemos realizar la valoración de los disonantes ritmos constructivos habidos en cada zona y descifrar sus causas y las consecuencias que tuvieron en la composición social del Ensanche Este en 1878.

Nuestra primera parada es 1866, época en la que Galdós ambientó su novela *Tormento* y año en el que el parque inmobiliario del Ensanche Este apenas presentó modificaciones respecto al existente seis años atrás.

Plano 14. Zona del Ensanche Este perteneciente al Distrito de Buenavista.



[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de 1866 de Juan Merlo.]

Los nuevos elementos remarcables en el Plano de 1866 se concentran en la zona del Ensanche Este que quedó insertada en el distrito de Buenavista. Además de señalar el solar reservado al futuro edificio dedicado a Museo y Biblioteca Nacional, en dicha fecha ya se constataban las primeras edificaciones efectuadas por Salamanca en la denominada Ronda de Alcalá (futura calle de Serrano). Estos primeros inmuebles, cuyas dos únicas manzanas completas entonces situadas al norte de la plaza de toros aún mantienen su distribución en la actualidad, fueron el reflejo de la ambiciosa intención de su promotor de crear un *nuevo Madrid*.

Sin embargo, el enorme volumen de negocio inmobiliario que Salamanca tuvo en sus manos le impulsó a efectuar una fuerte presión política sobre el Ayuntamiento que, como ya vimos, terminó derribando las medidas más higiénicas y saludables del plan de Castro. Con todo, las manzanas construidas por Salamanca en esa especie de huida hacia delante iniciada para liquidar sus problemas financieros, aunque redujeron su calidad, siguieron estando a un nivel superior sobre las construidas en todo el Ensanche marcando la impronta socioeconómica de dicha zona urbana durante las décadas siguientes. La compra del tipo de vivienda construida en el barrio denominado de Recoletos (hasta la adopción final del nombre de Salamanca a la altura de 1869) o su alquiler sólo fue asequible para los segmentos más pudientes de la sociedad, constituyendo la actividad inmobiliaria de Salamanca el elemento de segregación socioeconómica más importante del Ensanche Este²⁷⁹.

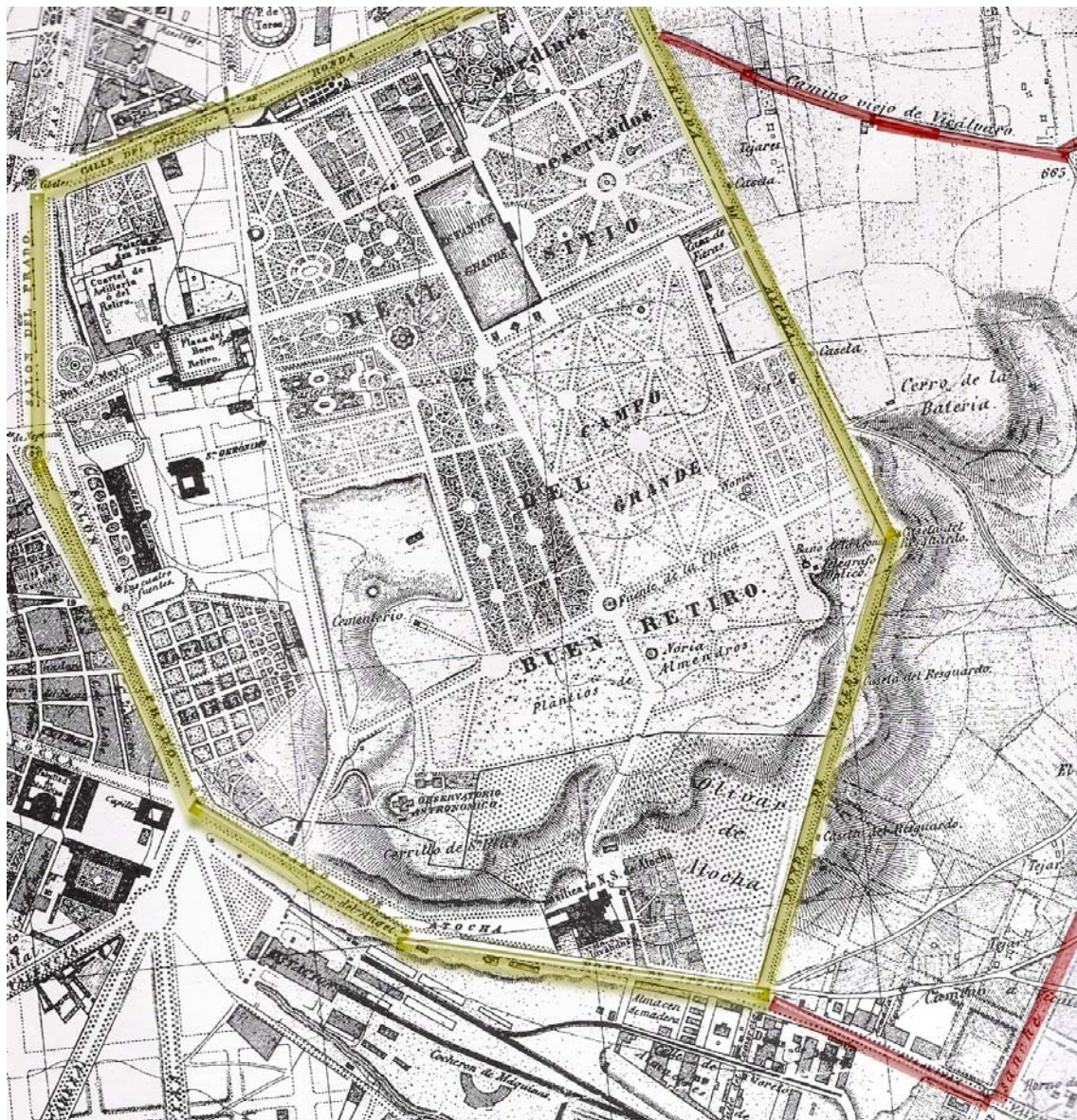
La otra gran innovación urbanística surgida en la zona del distrito de Buenavista perteneciente al Ensanche Este fue el complejo de ocio *Los Campos Elíseos* creado por José Casadesús en 1864. Su existencia tuvo un carácter temporal ligado al avance urbanístico del proyecto de Ensanche. Ubicado a la izquierda de la Carretera de Aragón y tras las antiguas construcciones de las calles de Llivia, Tostado y Doña Berenguela, los Campos Elíseos fueron el primer gran parque de atracciones de la capital y lugar de reunión de la alta sociedad de la época hasta que sucumbiera bajo la piqueta en 1881²⁸⁰.

²⁷⁹ Si bien la calidad de las viviendas erigidas por Salamanca en el barrio que lleva su nombre determinó claramente el precio de sus alquileres concibiendo una segregación socioeconómica horizontal característica del Ensanche decimonónico de Madrid, no debemos obviar que la distribución interior de dichas viviendas en pisos bajos, principales, primeros, segundos, terceros, cuartos, sotabancos y buhardillas también perpetuó aquella segregación vertical que era vigente en el casco antiguo de la capital. MÁS HERNÁNDEZ, R.: “La actividad inmobiliaria del Marqués de Salamanca en Madrid (1862-1875)”, *Ciudad y Territorio*, nº 3...

²⁸⁰ ARIZA MUÑOZ, C.: “Jardines de recreo en Madrid: los llamados Campos Elíseos” en *Goya, Revista de Arte*, nº 204... págs. 343-351.

Al sur de la Puerta de Alcalá y una vez dejados atrás los complejos del Pósito y la plaza de toros (destinados a ser derribados en un futuro inmediato para proceder a su nueva parcelación) se extendía el conjunto de la Real Posesión del Retiro. En 1865, la reina Isabel II cedió la franja del Retiro lindante con el Salón del Prado al Ayuntamiento para su urbanización, siendo la separación entre ambas zonas la nueva calle de Granada (actual Alfonso XII). Así, en este plano ya se representaron las primeras manzanas y el trazado viario proyectado aunque aún permaneciesen en pie antiguos edificios como la Plaza del Buen Retiro y el Cuartel de Artillería.

Plano 15. Delimitación de los terrenos del Ensanche Este pertenecientes a los distritos de Congreso y Hospital.



[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de Madrid de Juan Merlo de 1866 en el que se destaca en amarillo la franja perteneciente al distrito de Congreso y en rojo la del distrito de Hospital.]

Por su parte, y tal y como se puede apreciar en esta ampliación, en el margen meridional del Ensanche Este permanecían las escasas construcciones surgidas al calor de la Carretera de Valencia o vinculadas a la reciente estación del Mediodía mientras que, a sus espaldas, una enorme extensión de cultivos, huertas y tejares, se alejaba hacia el norte hasta llegar, una vez cruzados los caminos alto y viejo de Vicálvaro (límite administrativo de los distritos de Hospital y Buenavista), a la otra gran vía de comunicación del Ensanche Este, la Carretera de Aragón.

Toda esta franja, encajonada entre las tapias orientales del Retiro y el arroyo Abroñigal, parecía haberse detenido en el tiempo al no sufrir variación inmobiliaria alguna. Tanto las certeras apreciaciones efectuadas por Madoz veinte años antes como la visión que hizo Castro en su proyecto seis años atrás se habían cumplido a la perfección. Estos terrenos no guardaban ningún interés especulativo ni urbanístico dentro del Ensanche al encontrarse aislado y carente de asentamientos demográficos de entidad (como se recordará, la población del Ensanche Este residente fuera del recinto amurallado en el momento de la ratificación del proyecto de Castro se reducía a 740 personas, la mayoría de las cuales se concentraban en los alrededores de la Carretera de Aragón), por lo que su lento desarrollo se dilató en el tiempo hasta llegar al siglo XX.

En definitiva, los primeros años de pertenencia de estos terrenos a la nueva zona de expansión urbana de la capital, se saldaron con un escaso bagaje constructivo protagonizado exclusivamente por las primeras edificaciones, ya descritas, llevadas a cabo por el Marqués de Salamanca en la vía que actualmente responde al nombre de Serrano. La menor presión demográfica ejercida sobre esta zona por sus habitantes respecto a Chamberí y Arganzuela (en 1860 el Ensanche Este era el espacio extramuros menos poblado) y la mayor atracción que éstos registraron sobre esas capas populares, en su mayoría inmigrante, que buscaron asentamientos más baratos y de mejor calidad que los del casco antiguo, fueron elementos que liquidaron cualquier atisbo, en estos iniciales años, entre los propietarios de suelo de obtener mayores ganancias a través de la promoción inmobiliaria de dicha zona (salvo en el caso de Salamanca) que con la simple especulación sobre su titularidad.

Hubo que esperar unos cuantos años más para comprobar cómo la actividad inmobiliaria alcanzaba de lleno ciertas partes del Ensanche Este (en especial el margen derecho del Paseo de Recoletos y de la Castellana) mientras que obviaba otras.

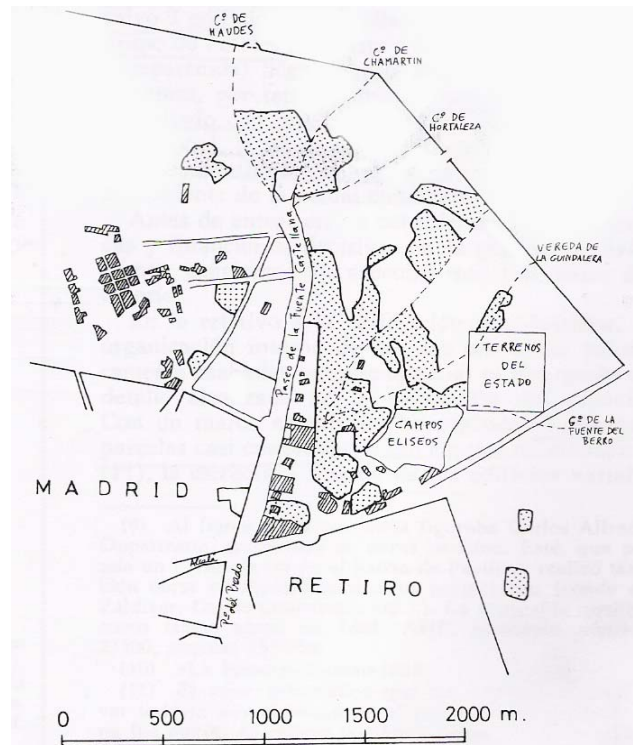
El plano parcelario de Madrid de 1872-74, realizado por el que fuera entre 1872 y 1891 presidente de la Comisión Internacional de Pesos y Medidas Ibáñez de Íbero, es una herramienta de incalculable valor para explorar el ritmo y la tipología inmobiliaria acaecida en el Ensanche Este entre 1866 y 1878.

Tal y como se puede observar en la reproducción del plano de Ibáñez de Íbero adjunto en el presente capítulo (en el que la zona sombreada indica el espacio urbano del Ensanche Este que mayor desarrollo inmobiliario experimentó entre 1866 y 1878), la franja de terreno situada en la parte septentrional del Retiro y paralela al Paseo de Recoletos y la Castellana, fue el verdadero espacio urbano del Ensanche Este detentador de dichas construcciones. Esta localización se debía a su cercanía a dos de las más importantes vías de comunicación y entrada a la capital: el Paseo de la Castellana y la Carretera de Aragón. Ambas se unían en la plaza de Cibeles desde donde la calle de Alcalá llegaba al corazón de la ciudad, la Puerta del Sol. La disposición de las viviendas en el plano, según su proximidad a una de estas vías y su cercanía respecto de la calle de Alcalá, fijaron los precios en primer lugar de los terrenos y, posteriormente, de los alquileres de los pisos una vez construidos.

Dos fueron los principales actores inmobiliarios del auge constructivo entre 1866 y 1874: el marqués de Salamanca y el propio Ayuntamiento al llevar a cabo el derribo, parcelación y venta de los terrenos del Pósito.

Salamanca invirtió más de 60 millones de reales en la compra de terrenos ya encarecidos por su pertenencia al Ensanche, donde aspiraba a erigir 350 edificios que compusieran el *nuevo Madrid*. La urbanización de esta vasta extensión (visible en el mapa anterior) chocó con múltiples problemas. La falta de liquidez de Salamanca, consecuencia de la espiral especulativa que sufrió el suelo en esa zona en los primeros años posteriores a la ratificación del decreto de Ensanche de 1860, se sumó a los estragos económicos producidos por la crisis nacional de 1866-1868 y a la incapacidad municipal de llevar a cabo las infraestructuras viarias básicas en estos terrenos, reduciendo así la demanda de habitación en estos edificios.

Plano 16. Localización de los terrenos adquiridos por Salamanca en el Ensanche Este de Madrid (1874)
Leyenda
Terrenos punteados = Propiedad de Salamanca
Terrenos rayados = Edificación existente en 1860



[Fuente: Plano extraído de R. MÁS HERNÁNDEZ: “La actividad inmobiliaria del Marqués de Salamanca (1862-1875)”, *Ciudad y Territorio*, nº 3..., pág. 51.]

Salamanca se quejó al Ayuntamiento en varias ocasiones con el objeto de que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las mejoras urbanas en las nuevas calles y presentó varios expedientes en el que afirmaba que:

*“El estado en que se hayan las calles a que me refiero [Claudio Coello, Goya, Hermosilla, Lagasca y 29 de Septiembre (posteriormente Ramón de la Cruz)] hace inútil el trabajo empleado en estas edificaciones, y deja improductivo el capital considerable que en ellas se ha invertido. Dejo a la ilustrada consideración de V. E. calcular los gravísimos perjuicios que el exponente sufre por la falta de servicios municipales en la zona a que se refiere. En ella a costa de inmensos sacrificios ha logrado realizar la mejora más notable que desde hace muchos años se ha llevado a cabo en esta capital, pero si el Ayuntamiento no le secunda por su parte en lo que es de ley, conseguirá que ni la población se aproveche de las nuevas construcciones, y desalentará a otros capitales que indudablemente se ocuparían en empresas semejantes que tanto beneficio reportan al municipio”*²⁸¹.

A la altura de 1874, Salamanca había levantado ya casi toda la franja oriental de la calle de Serrano (eje del naciente barrio si bien sólo estaban completas las dos manzanas ya existentes en 1866), numerosos hoteles en la calle de la “S” o Martínez de

²⁸¹ AVS: 5-66-83. Expediente promovido por D. Fernando de Salamanca solicitando se construyan las calles de Goya, Claudio Coello, Hermosilla, Lagasca y 29 de Septiembre en 1873. El sistema de expropiaciones establecido por la legislación (cuyos máximos beneficiarios fueron los propietarios como ya se indicó) para efectuar las obras públicas necesarias para acondicionar con infraestructuras las nuevas zonas del Ensanche, si bien afectó la actividad inmobiliaria de Salamanca, no le causó grandes estragos ya que llegó a recibir cuantías superiores e, incluso, por adelantado, de las obras públicas que él asumía.

la Rosa y en Recoletos, diversos edificios plurifamiliares en las calles transversales de Goya, Villanueva y Jorge Juan, en la calle de Claudio Coello paralela a Serrano y hasta un edificio destinado a cocheras en la manzana 230, delimitada por Villanueva, Lagasca, Jorge Juan y Claudio Coello.

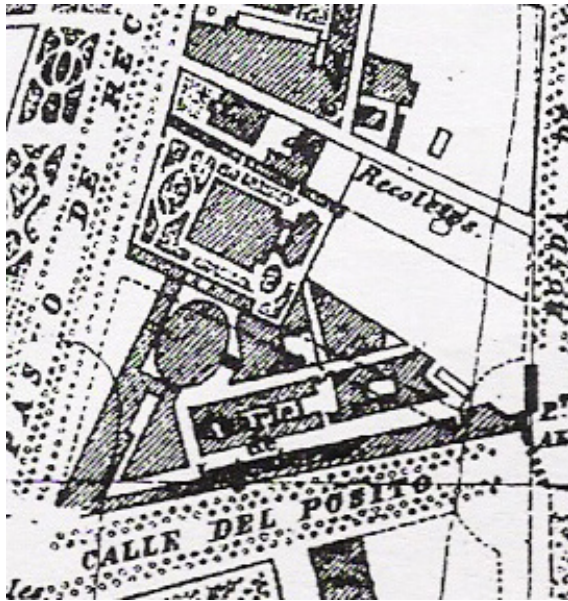
A pesar de que las construcciones auspiciadas por Salamanca fueron reduciendo su calidad y mayor espacio a medida que los problemas económicos le ahogaban, la amplia valoración de los terrenos en los que se erigían debido a su ventajosa situación en Madrid y la propia necesidad del Marqués de obtener las mayores rentas posibles de sus alquileres, orientaron la oferta de estas viviendas hacia las capas sociales más holgadas de la capital. No obstante, la compartimentación en altura del espacio y la creación de numerosos sotabancos y buhardillas vivideras (en franca oposición al proyecto de Ensanche) mantuvo una segregación vertical de mayor calado que la horizontal en el barrio de Salamanca.

La otra gran operación urbanística del Ensanche Este desarrollada entre 1866 y 1874 también su ubicó en su zona nororiental. Tras el nombramiento de Castro como encargado de efectuar las alineaciones de los terrenos municipales del Pósito en 1862, el proceso de demolición de las edificaciones existentes y la subasta, medición y tasación de los distintos solares creados se dilató hasta 1871²⁸². Tal y como se observa al comparar dicha manzana entre 1866 y 1874, las previsiones realizadas por Castro años atrás volvieron a cumplirse²⁸³.

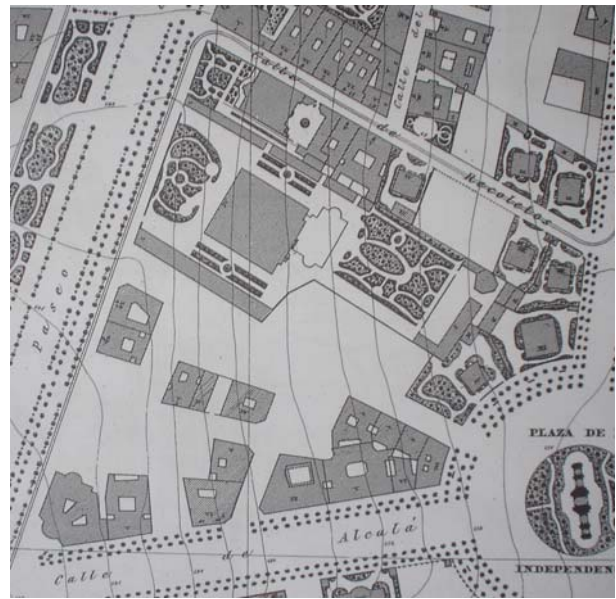
Los diversos edificios y dependencias existentes en el recinto del Pósito dieron paso, tras su parcelación y venta en 1871 por parte del Ayuntamiento, a una floreciente barriada compuesta por pequeños hoteles y palacios levantados por sus insignes inquilinos. Esta cúspide social fue la única que pudo hacer frente a los enormes precios hinchados por la especulación (182 ptas/m²) pedidos por unos solares espléndidamente situados, una vez que se estaba desarrollando el lento desplazamiento del epicentro del tejido social madrileño desde la Puerta del Sol al Paseo del Prado.

²⁸² El expediente sobre la demolición del Pósito está fechado en 1866 (AVS: 5-76-6), la presentación a subasta de los solares del antiguo Pósito en 1868 (AVS: 5-76-8) y la medición y tasación en 1870 (AVS: 5-76-10).

²⁸³ AVS: 4-264-30. En este expediente, Castro informa a la Comisión de Ensanche, una vez que es elegido como encargado de las alineaciones que, en su opinión, la funcionalidad de dichos terrenos se caracterizaría por los grandes palacios y jardines que iban apareciendo a ambos lados de la Castellana.

Plano 17. Transformación urbanística de los terrenos del Pósito (1866-1874)

Plano de 1866



Plano de 1874

[Fuente: Detalle de los planos de Madrid de 1866 y 1874 elaborados por Juan Merlo y Ibáñez de Íbero.]

Independientemente del fervoroso ritmo edificatorio que experimentó la franja oriental al Paseo de Recoletos y la Castellana en estos años, la mayor parte de los terrenos que componían el resto del Ensanche Este de la capital permanecieron invisibles a ojos urbanísticos. Toda la franja lindante con el foso de Ensanche ideado por Castro que iba, desde el norte de la Fuente Castellana, dejando fuera los núcleos del extrarradio de Guindalera y Prosperidad y atravesando la Carretera de Aragón, hasta llegar a la Carretera de Valencia, carecían de toda infraestructura o nueva construcción fuera de los ya citados tejares, paradores, huertas y cultivos atraídos por las dos Carreteras ya mencionadas o por los caminos rurales que serpenteaban tras las tapias del Retiro.

Cuatro años después, situándonos ya en 1878, la visión del plano del Ensanche Este a través del trabajo realizado por José Pilar Morales desde 1877 (hay fijados planos de 1878, 1879 y 1880 en el que se indican los cambios acaecidos en cada año) nos ofrece una perspectiva general de cierta quietud edificatoria. Los espacios de mayor vitalidad se concentraron en el distrito de Buenavista.

En el barrio de Salamanca, se observa la ampliación de las construcciones hacia las manzanas limítrofes a la arteria principal del barrio, la calle de Serrano. Calles como la de Claudio Coello, Lagasca, Goya o Hermosilla aumentan su área urbanizada. Sin embargo, su mayor transformación vino de la mano del derribo de la antigua plaza de

toros situada en las inmediaciones de la Puerta de Alcalá en 1875 y su posterior parcelación y venta de los solares resultantes por parte de la Sociedad Civil de la Plaza de Toros. La inexistencia de accesos públicos para todos los solares fue la causa de que se optase por abrir pequeñas calles interiores para paliar dicha situación, lo que fue el origen de calles como la de Colmuela o Conde de Aranda. Como contraprestación al aprovechamiento de los terrenos de la antigua plaza de toros de Madrid, esta Sociedad se encargó de erigir otra en un solar de las afueras. El lugar elegido fue el margen derecho de la Carretera de Aragón una vez pasado el Parador de Muñoz (donde se encuentra ubicado el actual Palacio de Deportes de Madrid), y el arquitecto que llevó a cabo el proyecto fue Rodríguez Ayuso, el cual imprimió un marcado tinte neomudejar a la plaza, que quedó inaugurada el 4 de septiembre de 1874.

Más allá de estos cambios urbanísticos aquí descritos, el resto del Ensanche Este no presentó nuevas transformaciones de entidad en su perímetro. A pesar de que se hubiera parcelado la franja occidental desgajada del Retiro y destruido su Plaza y el Cuartel de Artillería, no se habían levantado, a la altura de 1878, nuevas viviendas en dicho terrenos, mientras que, de igual modo, ésta fue la tónica del caserío situado a las espaldas del Retiro en el margen izquierdo de la Carretera de Valencia.

En definitiva, el avance urbanístico del Ensanche Este desde su propia creación en 1860 hasta 1878, generó una serie de luces y sombras en su entramado viario que se perpetuaron hasta el siglo XX. La cercanía al Paseo de Recoletos y Castellana, unido al enorme esfuerzo realizado por Salamanca de urbanizar ese margen nororiental, propició el fuerte auge demográfico de dicha zona en estos 18 años. La antítesis de esta realidad fue representada por los terrenos que quedaron más alejados y aislados del núcleo urbano madrileño a pesar de agolparse en las cercanías de las vías de comunicación de las carreteras de Valencia y Aragón. Fuera de ambas lógicas se encontraba el Retiro, terreno que había sido Real Posesión hasta 1868 y que ya pertenecía a la capital desde su nacimiento. Independiente de la gran parte del Retiro que quedó configurada como jardines públicos, aquella franja que fue cedida por el Real Patrimonio al Ayuntamiento de la capital en 1865, todavía no había visto florecer edificaciones residenciales en esta época.

Plano 18. División administrativa por barrios del Ensanche Este de Madrid.



[Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de Madrid de 1874 de Ibáñez de Íbero.]

LEYENDA

1. Barrio de Alcalá.
2. Barrio de Almirante.
3. Barrio de Belén.
4. Barrio de Salamanca.
5. Barrio de Plaza de toros.
6. Barrio de Retiro (Congreso).
7. Barrio de Delicias (Hospital).

5.2 Espacios geográficos unidos, experiencias vitales divergentes: la segregación socioespacial del Ensanche Este de Madrid.

El mero análisis cartográfico del desarrollo urbanístico acaecido en esta zona desde 1860, si bien nos permite determinar los distintos compases edificatorios acontecidos tanto a nivel geográfico como temporal en dicho contexto urbano, no basta para configurar una instantánea socioeconómica de su población en el espacio que nos indique si llegó a operar algún tipo de segregación residencial, ya fuera vertical u horizontal, en el Ensanche Este de Madrid.

Los factores que la recopilación exhaustiva de los datos aportados por las hojas de empadronamiento nos ayudan a esbozar si esa separación zonal existió son múltiples y variados. Alquileres, número de pisos por vivienda, cuantía media de los sueldos y las contribuciones por barrios o la distribución espacial de determinados segmentos laborales representativos (jornaleros, servicio doméstico, propietarios, etc.) facilitan la elaboración, a grandes rasgos, de una radiografía espacial del tejido socioeconómico del Ensanche Este.

De esta forma, y antes de proceder a analizar con mayor detenimiento y detalle cada una de las unidades espaciales con características propias visualizadas en el Ensanche Este, vamos a efectuar una comparación temporal de los rasgos socioeconómicos más distintivos del Ensanche Este entre 1860 y 1878.

Cuadro 37. Indicadores generales de segregación socioespacial del Ensanche Este (1860-1878)					
DISTRITOS	Número de habitantes	Número de familias	Número de personas por hogar	Alquiler medio (Ptas.)	
Ensanche Este (1860)	1.992	427	4,67	46,97	
Buenavista	1.100	222	4,95	43,99	
Congreso	767	177	4,33	63,12	
Hospital	125	28	4,46	15,19	
DISTRITOS	Número de habitantes	Número de familias	Número de personas por hogar	Alquiler medio (Ptas.)	Incremento del alquiler medio
Ensanche Este (1878)	15.362	3.180	4,83	78,34	66,79 %
Buenavista	13.612	2.779	4,90	82,13	86,70 %
Congreso	686	151	4,54	156,21	147,48 %
Hospital	1.064	250	4,26	22,73	49,64 %

[Fuente: Elaboración propia a través de los datos recogidos de los padrones de 1860 y 1878. El número de hogares se ha asimilado al número de familias (fichas del padrón) mientras que la obtención de los alquileres medios procede exclusivamente de los alquileres declarados en las hojas de empadronamiento. Todas las fichas y datos no identificados o dudosos han sido excluidos de dicha cuantificación.]

Los datos relativos a la realidad del Ensanche Este en el año en que se aprobó el proyecto de Castro nos hace incidir en los conocimientos estadísticos en los que el ingeniero basó su estudio y su previsión funcional de cada zona del Ensanche. Como bien puede observarse, la escasa población residente en la franja perteneciente al distrito de Hospital y sus bajos alquileres nos sugiere que, a la altura de 1860, era una zona marginal. Por el contrario, el sector noreste, aquél que se situaba entre la Carretera de Aragón y la prolongación del Paseo de Recoletos, aglutinaba el mayor número de habitantes y presentaba, respecto a Chamberí y Arganzuela, unos alquileres de considerable valor (si estimamos los alquileres de las viviendas de esta zona ubicados fuera de la cerca, el alquiler medio era de 34,4 ptas. mensuales frente a los 62,21 ptas. obtenidos de la manzana 276 del casco antiguo). El mayor valor de alquiler medio del distrito de Congreso se justifica a que toda su extensión formaba parte del casco madrileño antes de 1860 y a su privilegiada ubicación en el Prado.

El transcurso de casi dos décadas de dispar desarrollo urbanístico en el Ensanche Este generó una dinámica socioeconómica claramente disonante con las otras dos zonas analizadas. Aunque el incremento de los alquileres entre 1860 y 1878 fue un fenómeno común a las tres zonas analizadas, la proporción de dicho aumento varió ostensiblemente de una a otra zona. Si Arganzuela presentó un incremento medio del 21,82% en el precio de sus alquileres y Chamberí un 106,52% (la diferencia entre ambas zonas ya es más que notable), en el caso que nos ocupa, la subida fue del 66,79%. Esa enorme diferenciación, fruto de los precios de partida más altos en dicha zona, del tipo y calidad de la vivienda ofertada y de su ubicación en el conjunto de la ciudad, generó un factor de capital influencia sobre la distribución socioeconómica de la población del Ensanche madrileño. La desorbitada diferencia de los alquileres entre las tres zonas de ampliación urbana de la capital, propició el establecimiento de una especie de muro invisible causante en gran medida de la segregación socioeconómica horizontal que actuó sobre el nuevo modelo de ciudad burguesa.

En el ámbito demográfico, las zonas dependientes del distrito de Buenavista insertas en el Ensanche oriental, se erigieron como las grandes aglutinadoras de población (ostentando hasta el 88,61% del total de habitantes) ante una franja dependiente de Hospital que apenas varió su proporción en el conjunto y un barrio como el del Retiro (perteneciente administrativamente al distrito de Congreso) que, ante la apertura pública de la Real Posesión en 1868, vio perder su peso demográfico en el

Ensanche Este, si bien poseía uno de los alquileres más altos de las tres zonas de Madrid analizadas (156,21 ptas. al mes).

Si descendemos a la escala de barrio dentro del Ensanche Este, podemos establecer mayores diferenciaciones si tenemos en cuenta, además de los alquileres, la proporción de determinadas categorías profesionales altamente representativas de la composición socioeconómica según su lugar de residencia.

Cuadro 38. Indicadores de segregación social y urbanística por barrios en el Ensanche Este (1878)								
Barrios	Alquiler medio (Ptas.)	Habitantes	%	Jornaleros (%)	Servicio doméstico (%)	Propietarios y rentistas (%)	Profesiones liberales (%)	Empleados (%)
Alcalá	174,54	982	6,39	1,63	13,24	14,39	8,17	6,80
Almirante	143,49	1.222	7,95	1,79	13,55	15,13	10,42	10,00
Belén	211,33	163	1,06	0,81	2,13	3,32	1,13	1,75
Delicias	22,73	1.064	6,93	11,90	2,09	2,95	2,82	5,67
Plaza de toros	27,39	3.032	19,74	49,39	6,71	7,38	6,48	8,76
Retiro	156,21	686	4,47	2,12	3,99	4,80	4,79	10,00
Salamanca	83,08	8.213	53,46	32,36	58,30	52,03	66,20	57,01
Total	78,34	15.362	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La comparación entre los alquileres medios de los barrios pertenecientes al Ensanche Este y la correlación entre la importancia demográfica de cada uno de ellos con la distribución proporcional de estas profesiones esclarecen su contexto histórico.

En primer lugar, la disparidad en los alquileres nos confirma la tendencia, ya descrita anteriormente, al aumento de los precios de las viviendas cuanto más cercanas se encontraran al eje Prado-Recoletos-Castellana (como se constata en los barrios de Retiro, Belén, Almirante y Alcalá), además de la clara incidencia de los palacios y hoteles ubicados desde los antiguos terrenos del Pósito hasta la Fuente Castellana. Por otra parte, los barrios de Plaza de Toros y Delicias (con unas 27,39 ptas. y 22,73 ptas. de alquiler medio mensual respectivamente) presentaban una realidad urbanística situada, a todas luces, en las antípodas de las anteriores. Su lejanía y marginalidad del núcleo urbano madrileño, su carácter jornalero y la incidencia estadística de los numerosos tejares (construidos a mano en su mayoría) y huertas fueron factores que redujeron ostensiblemente el precio de los alquileres ofertados.

Por último, entre ambas realidades (aunque más cercano a la primera que a la segunda) quedó ubicado el emergente barrio de Salamanca (83,08 ptas. al mes). Este

barrio fue el que más creció en estas dos décadas hasta consolidarse como el nuevo lugar residencial símbolo de la burguesía y nobleza madrileña. El hecho de que presente un alquiler medio inferior a la franja urbana lindante al Paseo de Recoletos y la Castellana fue la consecuencia de la distribución espacial de los interiores que el Marqués de Salamanca estableció para las manzanas que construyó. La creciente compartimentación de los pisos a medida que éstos alcanzaban altura (de haber uno o dos principales se pasaba a tener el doble de viviendas en el segundo y tercer piso hasta alcanzar los seis u ocho sotabancos) se tradujo en la pervivencia de la segregación vertical heredada del casco antiguo, con casos de alquileres de 200 y 300 ptas. en el principal frente a las 15 o 20 ptas. de los sotabancos presentes en el mismo número.

Esta indudable segregación espacial existente en el Ensanche Este queda verificada con el simple análisis de la distribución por sus barrios de determinadas profesiones características en contraste con su papel demográfico en el conjunto de la zona. A este respecto, el ejemplo de los trabajadores descualificados y los jornaleros protagonizan a la perfección a las capas populares residentes en esta zona. Por ello, el hecho de que casi el 50% de éstos residieran en un barrio (el de Plaza de toros) donde habitaba el 20% de la población del Ensanche Este, nos sirve como símbolo palmario de su composición socioeconómica²⁸⁴. De la misma forma ocurrió con el barrio de Delicias, uno de los menos poblados de dicha zona donde, frente a suponer el 7% de la población residente en el Ensanche Este, poseía el 12% de la población descualificada y jornalera, lo cual indica el claro tamiz popular de ambas zonas.

No obstante, ante la vinculación del jornalero con las capas populares, el análisis espacial del servicio doméstico, de los propietarios y de las profesiones liberales, nos sirven para determinar el lugar de residencia de los grupos que ocuparon la cúspide social de los residentes en el Ensanche Este. En este sentido, más que el ostentoso barrio de Salamanca, fueron aquellos situados en el margen derecho de la Castellana (Alcalá, Almirante y Belén) los que nos ofrecen unos resultados de mayor segregación socioeconómica. Este grupo administrativo conformó una unidad urbana homogénea tanto en su composición edilicia como en los precios de los alquileres y las características profesionales de sus residentes. En los tres casos destacan claramente las disonancias representativas entre el porcentaje de la población total del Ensanche Este

²⁸⁴ MÁZ HERNÁNDEZ, R., a partir de una cata del empadronamiento de 1880 de los barrios de Salamanca y Plaza de toros llegó a la conclusión de que existía una fortísima segregación espacial en ambas zonas. En: *El barrio de Salamanca*, Instituto de Estudios de Admón. Local..., págs. 174-184.

que habitaba en esta zona (un 15,41% uniendo las tres unidades administrativas) y la proporción de trabajadores adscritos al servicio doméstico (el 28,92%), integrantes de las profesiones liberales (19,72%) y aquellos que eran propietarios o rentistas (el 32,84%) frente a los escasos trabajadores descualificados o jornaleros que habitaban en dicha zona (sólo el 4,24% del existente en el Ensanche Este).

Con el objetivo de ahondar en la realidad social del Ensanche Este, vamos a proceder a realizar una descripción más amplia de las unidades urbanas con características socioeconómicas y urbanísticas comunes y que conformaron dicha zona independientemente de su coincidencia o no con los límites administrativos existentes.

5.2.1 *El margen oriental del eje Recoletos-Castellana: una ubicación preferencial en una encrucijada de caminos.*

“Recoletos se extiende a la izquierda del Prado, y consiste en un ancho paseo con árboles y flores, senderos y bancos, bordeado a un lado por una fila de casas, de las que está separado por una calle, y al otro por una amplia avenida con doble hilera de árboles, más allá de la cual se extienden las nuevas construcciones del barrio de Salamanca. La Castellana es una prolongación del paseo precedente, y forma este nombre de una antigua fuente que se hallaba al fondo del mismo, llamada Fuente Castellana.”²⁸⁵

Ya ha sido objeto de atención páginas atrás la creciente importancia que fue adquiriendo la zona oriental de la ciudad en el ocio madrileño, en especial una vez ratificado el Ensanche y abierto al público el Retiro. En este contexto, la franja oriental de Recoletos y su prolongación septentrional hacia la Fuente Castellana supuso la creación de una unidad urbana homogénea caracterizada por la aglomeración de pequeños palacetes y hoteles contruidos por la aristocracia madrileña a ambos lados de la principal arteria de la capital. Su disposición en primera fila en un lugar de encuentro entre la calle de Alcalá (punto de entrada hacia el casco antiguo), el Salón del Prado (lugar de esparcimiento y de ocio de la población madrileña), la Carretera de Aragón (una de las principales vías de comunicación de las que partían de Madrid) y la Fuente Castellana (que llegaba al recientemente erigido Hipódromo), propició la alta cotización de su suelo y los altos alquileres de sus inmuebles (el alquiler medio mensual de esta zona era de 161,36 ptas.), sobre todo tras el derrumbe de los edificios del Pósito y la posterior venta de sus solares.

²⁸⁵ Descripción realizada nuevamente por el viajero italiano Di Foresta en 1877. En SANTOS, J. A.: *Madrid en la prosa de viaje. Siglo XIX*, Vol. 3... pág. 340.

No obstante, conviene recordar cómo, a la altura de 1860, antes de que el Ensanche de la capital capitalizase este espacio urbano al otorgarle una posición central en el nuevo plano de Madrid y convirtiese el eje Prado-Recoletos-Castellana en principal vía de comunicación entre el norte y el sur de la ciudad, personajes de alto nivel socioeconómico como los marqueses de Remisa y Salamanca ya habían erigido en esta zona sus palacios, actuando como precursores de distintos miembros de la cúspide social madrileña y nacional en su posterior elección residencial.

Cuadro 39. Altos cargos del Estado y miembros de la aristocracia residentes a la altura de 1878			
Alcalá 55	Obras del Palacio del Marqués de Linares	Paseo de Recoletos 12, principal	Marqués de Hijón de Álava
Alcalá 57, bajo derecha	Marqués de Casa - Recaño	Paseo de Recoletos 14, principal	Marqués de Campo
Alcalá 63, nº 2	Marqués de La Laguna	Paseo de Recoletos 18, (Casa de la Moneda)	Conde de la Quintaria?
Alcalá 63, toda la casa	Marquesa de Montalvo	Recoletos 14, principal	Conde de Coello
Alcalá 65, 2º derecha	Marqués de Castellones	Recoletos 21, principal	Conde de Peñaranda
Alcalá 78, toda la casa	Duque de Bailén y Marqués de Portugalete	Recoletos 4, principal	Ex ministro y senador Florencio Rodríguez Bahamonde
Marqués del Duero, nº 5, principal	Marqués de Alto Gracia	Recoletos 5, principal	Marqués de Caicedo
Olózaga 3, 1º izquierda	Senador, Antonio Palau de Mesa	Recoletos 6, principal	Marqués de Dos Aguas
Olózaga 5 y 7	Propiedad del Marqués de Ahumada?	Villalar 1, 2º	Ex ministro y propietario del periódico <i>Debates</i> . Eduardo Gasset Artimé
Olózaga 8, principal	Marqués de Isasi	Villanueva 12, entresuelo	Ex ministro y ex embajador. Antonio Benavides
Paseo de la Castellana 18, toda la casa	Conde de Urbasa y el Marqués de Salamanca	Villanueva 4, Hotel	Marqués del Pio de Velasco y Condesa de Fuensala?

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

No obstante, los indicadores de la alta extracción social de los residentes en esta franja urbana no se limitan a la relación anterior. Además del elevado alquiler medio ya mencionado (en el que no queda registrado el hecho de que varios hoteles eran propiedad de sus inquilinos por lo que no pagaban ningún alquiler), la disparidad porcentual hallada en su estructura profesional masculina respecto del conjunto del Ensanche Este en las categorías de los propietarios y rentistas (un 7,67% frente al 3,49%), los profesionales liberales y titulados (el 8,43 frente al 6,38%), tanto en el servicio doméstico femenino como masculino (un 41,56% y un 19,87% respectivamente) y en la reducida presencia de jornaleros (sólo un 5,79% frente al 22,05% del total), simbolizan claramente el status social que esta zona ostentaba en el conjunto del Ensanche Este.

Sin embargo, en una zona residencial donde vivían 8 de los primeros 20 contribuyentes (según el padrón) de todo el Ensanche Este, más del 20% de su población masculina mayor de 12 años formaba parte de la categoría profesional de los servicios, empleados y dependientes de comercio. Gran parte de sus componentes estaban íntimamente ligados al alto carácter socioeconómico de la zona ya que su ocupación era el de cocheros (23) o porteros (31), con un status laboral muy cercano al del servicio doméstico externo. Por otra parte, el análisis de la distribución salarial de los integrantes de esta categoría profesional residentes en el margen oriental del eje Recoletos-Castellana, nos confirma el nivel medio-alto de los empleados que habitaban una de las mejores zonas de todo el Ensanche Este.

Cuadro 40. Distribución salarial de los empleados residentes a la derecha del eje Recoletos-Castellana			
Salario anual	Número de empleados	%	Porcentaje Ensanche Este
Más de 10.000	5	5,10	3,80
5.000-9.999	16	16,33	8,68
4.000-4.999	5	5,10	3,62
3.000-3.999	10	10,20	9,76
2.000-2.999	9	9,18	9,22
1.500-1.999	11	11,22	12,48
1.000-1.499	26	26,53	32,55
Menos de 1.000	16	16,33	19,89
TOTAL	98	100,00	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La diferencia cualitativa observada entre ambas proporciones fue protagonizada por escasos empleados que podían permitirse con su sueldo alquilar una de las viviendas de esta zona al ostentar cargos de gran nivel, tanto públicos como privados, como fueran los casos de Felipe Del Campo Gutiérrez, empleado de la Compañía del Ferrocarril del Norte que tenía unos emolumentos anuales de 16.000 ptas. o los ya citados de Enrique Lamartine (secretario general del Banco Hipotecario, con un salario anual de 15.000 ptas.) y Antonio Laredo Peyralon (que ostentaba el cargo municipal de director general de Beneficencia y Sanidad por el que cobraba 12.500 ptas. al año).

Cuadro 41. FRANJA URBANA LINDANTE AL EJE RECOLETOS- CASTELLANA Concentración de población y distribución del servicio doméstico por calles (1878)									
CALLES	Alquiler mensual (ptas.)	Habitantes	%	Familias	%	Miembros por hogar	Servicio Doméstico	%	Miembros del servicio doméstico por hogar
Alcalá	230,87	387	16,35	68	15,70	5,69	112	17,55	1,65
Pº de Recoletos	170,44	308	13,01	53	12,24	5,81	87	13,64	1,64
Pº de la Castellana	164,87	163	6,89	32	7,39	5,09	47	7,37	1,47
Marqués del Duero	158,16	118	4,99	21	4,85	5,62	46	7,21	2,19
Villalar	150,40	102	4,31	18	4,16	5,67	24	3,76	1,33
Recoletos	149,50	645	27,25	112	25,87	5,76	147	23,04	1,31
Olózaga	143,58	375	15,84	73	16,86	5,14	110	17,24	1,51
Villanueva	120,57	166	7,01	27	6,24	6,15	53	8,31	1,96
Cid	77,00	72	3,04	20	4,62	3,60	8	1,25	0,40
Santibáñez	65,94	31	1,31	9	2,08	3,44	4	0,63	0,44
TOTAL	161,36	2.367	100	433	100	5,47	638	100	1,47

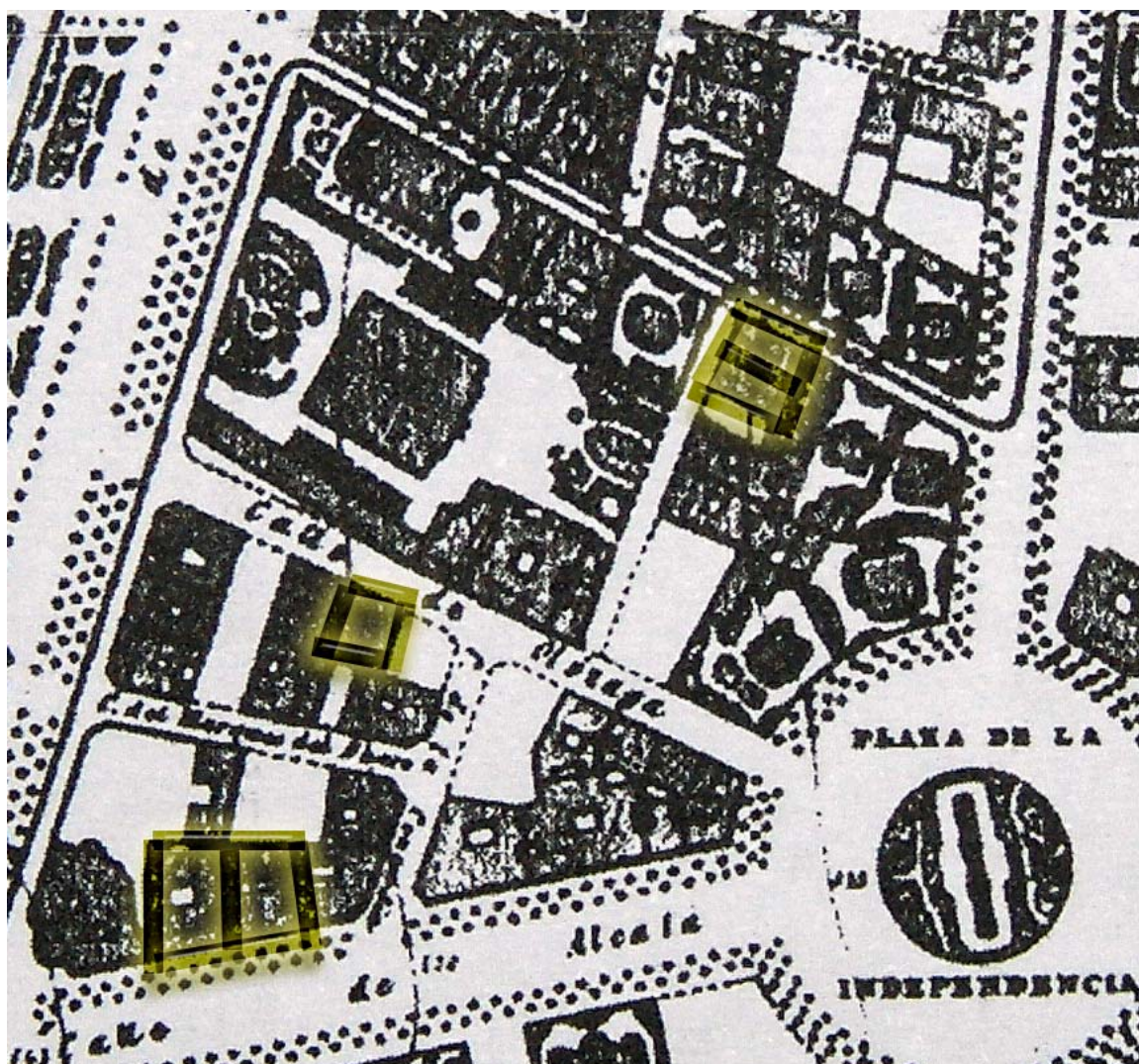
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Como se puede observar en el presente cuadro, las vías urbanas que más caché alcanzaron fueron aquellas que unían sus caminos en la Fuente de la Cibeles. De esta forma, la cuantía de los alquileres disminuía a medida que se avanzaba hacia el noreste, si bien cualquiera de los precios pagados en estas calles resultaba inalcanzable para la gran mayoría de los residentes, no ya sólo en el Ensanche Este sino en todo su conjunto. A su vez, el elevado número medio de habitantes por hogar (5,47 habitantes) fue consecuencia directa de la potente aglomeración de servicio doméstico dada en este pequeño espacio urbano, que dio trabajo a casi el 20% de los hombres y al 50% de las mujeres mayores de 12 años.

Aunque la existencia de varios hoteles y pequeños palacetes fue la tónica general de este espacio urbano, también se levantaron pequeños edificios plurifamiliares por parte de propietarios con el objetivo de obtener ingresos seguros y estables por el alquiler de sus habitaciones. Además de constatar dicha práctica, la consulta de los expedientes relativos a las peticiones de licencia para establecer casas de alquiler aprobadas en dicho año, nos proporciona una información cualitativa de enorme importancia ya que nos posibilita acercarnos a la realidad vital de aquellas familias o personas que decidieron instalarse en esta zona escasos meses antes de que se efectuara el empadronamiento utilizado en nuestra investigación (es necesario recordar que el padrón se efectuó en diciembre de 1878 mientras que las nuevas casas de alquiler referentes a esta zona urbana fueron aprobadas en julio y agosto de ese año).

Tras pasar el correspondiente reconocimiento previo por parte del arquitecto de la sección y cumplir el artículo 340 de las ordenanzas municipales, en 1878 fueron ratificadas seis nuevas casas de alquiler: una en la calle Alcalá nº 59 duplicado perteneciente a Sebastián Martínez Gómez, al lado de ésta, en el nº 59 la de Juan Rodríguez, la siguiente, correspondiente a Esteban Alcántara, estaba en el número 6 de la Calle Olózaga y, por último, los números 6 y 8 de la calle Villalar, que eran del mismo dueño cuyo representante era Ramón del Rey²⁸⁶.

Plano 19. Casas que obtuvieron la licencia de alquiler en 1878.



[Fuente: Elaboración propia a partir del plano de 1877 de Ibáñez de Íbero y la Lista de las peticiones de licencia de 1878 para establecer nuevas casas de alquiler en Madrid. AVS: 6-440-2.]

²⁸⁶ AVS: 6-440-2. Lista de las peticiones de licencia de 1878 para establecer nuevas casas de alquiler en Madrid.

Cuadro 42. Inquilinos de las nuevas casas de alquiler de la calle de Alcalá nº 59 y su duplicado en 1878.

Habitación	Alquiler mensual (ptas.)	Habitantes	Descripción familiar
59, 1º	no indica	7	Familia de Ruperto Benito Hortal: propietario de 41 años, su esposa de 38, una hija de 8, su cuñada de 24 y tres criadas de 24, 18 y 15 años (20 y 10 ptas. al mes).
59, 2º	300,00	4	Elvira Piña Trabado de 33 años, su hija de 17, una cocinera de 35 y una doncella de 34.
59, 2º	166,50	5	Familia de José Pérez Rubio: agente de bolsa de 51 años (920 ptas. de contribución), su esposa Elena de 27 años, su hijo de 5 años y dos criadas de 32 y 21 años.
59, 3º	156,25	8	Familia de Gaspar Roda San Juan: corredor de comercio de 33 años (752 ptas. de contribución), su esposa de 30, su cuñada de 33, tres hijos de 4, 2 y 1 año y dos criadas de 47 y 16 años.
59, 4º	83,25	7	Bárbara Echevarría, viuda de Ravenet de 34 años, 5 hijos (dos hijas son pensionistas , uno es teniente de infantería y otros dos son estudiantes) y una criada .
59, bajo	177,00	5	Familia de Luis Yacoley Golstein: comerciante de 34 años, su esposa de 28, su hijo recién nacido, una ama de cría de 27 años y una cocinera de 21.
59, bajo	200,00	6	Consuelo Mendoza Poures, casada de 39 años, tres ahijados (un ebanista de 19, una sirvienta de 18 y una niña de 6) y una sirvienta de 59 años.
59, entresuelo	270,83	7	Dos parejas realquiladas formadas por dos coroneles retirados de 63 y 61 años (con sueldos de 8.100 y 4.860 ptas.), sus respectivas esposas de 42 y 52 años, un mayordomo de 29, una doncella de 27 y una cocinera de 29.
59, portería	nada	3	Familia de Manuel Ruiz Fernández: jornalero de 31 años, su esposa de 32 encargada de la portería y su hija de 2 años.
59 duplicado, 1º	312,50	4	Antonio Sánchez, presbítero de 44 años (1.300 ptas. de contribución), un sirviente de 30 años y dos criadas de 40 y 46 años.
59 duplicado, 3º	166,50	5	Familia de Carlos Salazoiz Rossello: militar en el Consejo de Estado de 50 años (5.400 ptas.), su esposa en segundas nupcias de 40, dos hijos de él, uno militar en Ultramar (2.160 ptas.) y otro estudiante , un criado de 17 años y una criada de 27.
59 duplicado, 4º	80,00	11	Familia colateral: militar de carabineros de 33 años, su esposa de 29, dos hijos de 2 y 1 año, un cuñado militar (912 ptas. de contribución), otra cuñada y su marido también militar (819 ptas. de contribución) con dos hijos de 6 y 1 año, un militar realquilado (861 ptas. de contribución) y la suegra de 70 años.
59 duplicado, entresuelo	125,00	9	Propietario del edificio: familia de Sebastián Martínez Gómez. Propietario de 50 años (3.000 ptas. de contribución), su esposa de 45, cinco hijos (tres hijas de 24, 12 y 11 años y dos hijos de 21 y 22) y dos criadas de 25 y 16 años (20 ptas. al mes o 240 al año).
59 duplicado, portería	nada	2	Pareja formada por Vicente Bahamonde Robles, jornalero de 44 años y su esposa (posible portera) de 33 años.
59 duplicado, principal	250,00	7	Familia de Dionisio Peláez Arias. Corredor de bolsa de 33 años (185 ptas. de contribución), su esposa, dos hijos uno de 6 años y otro recién nacido, un ama de cría de 22, una cocinera de 34 y una cuñada.

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Del análisis de las profesiones ejercidas por los cabezas de las quince familias residentes en estas dos casas (corredores de bolsa, coroneles retirados, propietarios o comerciantes), resulta fácil identificar el nivel socioeconómico al que pertenecían. Sólo el servicio doméstico (que representaban 30 de los 90 residentes en ambas casas) y los ocupantes de las dos porterías (5) eran de extracción popular, si bien ninguno podía permitirse estos alojamientos más allá del ámbito en el que se encontraban.

Si dejamos estas casas de alquiler situadas en plena calle de Alcalá y nos adentramos en las experiencias vitales de aquellos inquilinos que se habían establecido en el número 6 de la calle de Olózaga perteneciente a Esteban Alcántara, podremos observar ciertos matices en su composición.

Cuadro 43. Inquilinos de la nueva casa de alquiler de la calle de Olózaga nº 6 en 1878			
Habitación	Alquiler mensual (ptas.)	Habitantes	Descripción familiar
Portería	nada	3	Familia de José Tamargo González: empleado en el Congreso de los diputados (1.250 ptas.) de 32 años, su esposa (portera) de 32 y un sobrino de 7 años.
Entresuelo	162	5	Familia de Antonio Laredo Peyralon: viudo de 54 años y director general de Beneficencia y Sanidad (12.500 ptas.), dos hijos de 29 y 21 años empleados en el Ministerio de Gobernación (3.000 y 1.200 ptas.), un conocido de 27 años ordenanza del mismo ministerio (750 ptas.) y una sirvienta de 22 años.
bajo izquierda	83,33	5	Familia de Antonio Perelló Lòpez: empleado de 41 años en la casa del Banco Cohen y Olavarría (2.000 ptas.), esposa (en segundas nupcias) de 45, dos hijastras de 20 y 25 años y una criada de 26 años.
bajo derecha	142,5	2	Ángela Tejero Benítez, mujer casada de 38 años y una criada de la misma edad (18 ptas. mensuales).
principal izquierda	125	4	Familia de Cayetano Benítez Marín: empleado en la Compañía del MZA, de 70 años (10.000 ptas. y 625 ptas. de contribución), su esposa de 63 años, su nieta y una criada de 36 años.
principal derecha	Vacío	0	Desalquilado.
2º izquierda	155	4	Familia de Rafael Sevilla Domínguez: militar de 30 años del 4º Reg. Montado de Artillería, su esposa de 44 años, una criada de 46 y una doncella de 36.
2º derecha	125	5	Familia del abogado Carlos Íñigo Anciso de 49 años, su esposa de 33 y un hijo de 15 años. Además tienen dos criadas de 25 y 30 años.
3º izquierda	115	4	Pareja formada por Ezequiel Moreno López de Ayala, empleado de 38 años en el Ministerio de Fomento (5.000 ptas.), y su esposa Dolores de 25 años. Cuentan con dos criadas , Juani y Teresa, ésta de 18 años.
3º derecha	83,33	4	Pareja Benítez de Benítez: Manuel Benítez de 44 años, empleado en la Estación del Mediodía (4.000 ptas.), su esposa Rafaela de 35 y dos criadas de 31 y 18 años.
4º izquierda	Vacío	0	Desalquilado.
4º derecha	83,5	4	Familia de Vicente Izquierdo: pintor de 41 años, esposa de 27, hijo estudiante de 14 años y una criada de 18 años.

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Sin salir del escalafón social más elevado de la ciudad, la diferencia entre los inquilinos de ambas casas es patente. En primer lugar, además de presentar unos alquileres más bajos, la estructura profesional de estos huéspedes se caracteriza por la preponderancia de empleados de alta cualificación (director de Beneficencia, empleados del ferrocarril) que disfrutaban de cuantiosos sueldos, de un abogado, un militar y un pintor frente a la inexistencia de propietarios, banqueros, grandes contribuyentes o corredores de Bolsa. Sin embargo, el elemento común en ambas casas es la persistencia del servicio doméstico en todos los hogares y el disfrute de un servicio de portería.

Como puede verificarse en los ejemplos expuestos, la conformación de la franja oriental del eje Recoletos-Castellana como una zona residencial de alta alcurnia no fue heredada de años anteriores sino que, en el mismo año de 1878, la población que se estableció en las nuevas casas de alquiler ofertadas en dicha zona siguió operando bajo unas pautas socioeconómicas claramente segregacionistas. Si este fenómeno, que afectaba de manera global a las otras dos zonas del Ensanche, concertó este espacio urbano como reserva de suelo para la cúspide social madrileña... ¿bajo que características socioeconómicas y urbanísticas se desarrollaron las demás áreas del Ensanche Este?

5.2.2 *La pujanza del Barrio de Salamanca: el nacimiento de un espacio urbano de clase media en el Ensanche Este.*

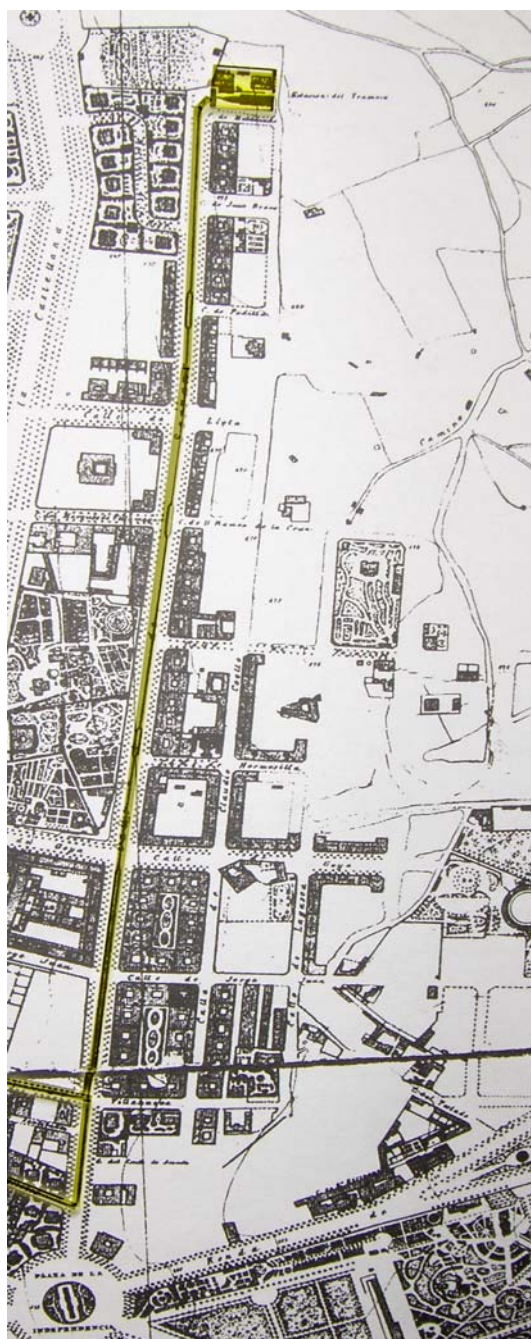
*“Los de Santa Cruz vivían en su casa propia de la calle de Pontejos, dando frente a la plazuela del mismo nombre; finca comprada al difunto Aparisi, uno de los socios de la Compañía de Filipinas. Ocupaban los dueños el principal, que era inmenso, con doce balcones a la calle y mucha comodidad interior. No lo cambiara Barbarita por ninguno de los modernos hoteles, donde todo se vuelve escaleras y están además abiertos a los cuatro vientos. Allí tenía número sobrado de habitaciones, todas en un solo andar desde el salón a la cocina. Ni trocara tampoco su barrio, aquel riñón de Madrid en que había nacido, por ninguno de los caseríos flamantes que gozan fama de más ventilados y alegres. Por más que dijeran, el barrio de Salamanca es campo...”*²⁸⁷.

Dos ideas fluyen de este pequeño párrafo nacido del ingenio galdosiano: la identificación del barrio de Salamanca con lujosos y modernos hoteles situados a las afueras de Madrid, en *el campo*. Galdós mantiene la imagen, valiéndose del personaje de Barbarita, que ya mostrara a través de Rosalía Pipaón como vimos al inicio de este

²⁸⁷ PÉREZ GALDÓS, B.: *Fortunata y Jacinta. Dos historias de casadas*. Publicada en 1886. (Ed. Julio Rodríguez Puértolas), Akal, Madrid, 2005, págs. 411-412.

capítulo. Sin embargo, el crecimiento demográfico e inmobiliario del barrio creado por el Marqués, le situó entre las zonas más pobladas de todo el Ensanche de la capital²⁸⁸. Entonces, ¿por qué actuaba sobre la mente de Galdós esa visión del barrio de Salamanca cómo una zona perteneciente poco menos que al extrarradio de la capital? Parte de la respuesta se hallaba en su característica distribución en el plano.

Plano 20. Barrio de Salamanca y línea del tranvía



[Fuente: Elaboración propia a partir del plano de José Pilar Morales de 1877. En amarillo se ha señalado el trayecto y la estación del tranvía inaugurado en 1871.]

²⁸⁸ Según el padrón de 1878, el barrio de Salamanca albergaba a 8.213 habitantes, más de la mitad de los residentes en todo el Ensanche Este de Madrid.

José de Salamanca y Mayol adquirió grandes lotes de tierra (a precios ya inflados por la especulación) desde 1862 a las afueras de Recoletos, al noreste de la plaza de toros. El proyecto inmobiliario de Salamanca se centró en los alrededores de la proyectada Plaza de la Independencia y en la prolongación natural de las tapias orientales que rodeaban la antigua manzana 276. El resultado fue la creación de una larguísima calle de Serrano y la evolución posterior del barrio en sentido sur-norte, partiendo de la calle de Alcalá y siguiendo la estela del Paseo de la Castellana.

La lenta irradiación urbanizadora procedente del núcleo urbano de Madrid tuvo que hacer frente a la inoperante actividad del Ayuntamiento y a la enorme distancia (en comparación a otras zonas) que le separaba del epicentro de la ciudad. La lentitud del municipio, debido a su crónica escasez económica, al realizar los desmontes, afirmados, acerados, encintados y empedrado de las nuevas calles y edificios (y eso que, este espacio, considerado como la Zona II del Ensanche, absorbía en torno al 50% del total de los presupuestos del Ensanche) que el Marqués de Salamanca fue construyendo, frenó la venta y los alquileres de las nuevas viviendas ofertadas. Por otro lado, en cuanto a la incomunicación que el barrio adolecía respecto al casco antiguo y para hacer más atractivo el barrio, el Marqués de Salamanca creó en 1871 con ayuda de capital británico, el primer tranvía de Madrid que unía el Barrio de Salamanca con el de Pozas a través de la Puerta del Sol.

*“Mis primeras impresiones fueron de grata sorpresa en lo referente al aspecto de Madrid, donde yo no había estado desde los tiempos de González Bravo. Causábanme asombro la hermosura y amplitud de las nuevas barriadas, los expeditivos medios de comunicación, la evidente mejora en el cariz de los edificios, de las calles y aun de las personas, los bonitísimos jardines plantados en las antes polvorosas plazuelas, las gallardas construcciones de los ricos, las variadas y aparatosas tiendas, no inferiores, por lo que desde la calle se ve, a las de París o Londres, y, por fin, los muchos y elegantes teatros para todas las clases, gustos y fortunas. Esto y otras cosas que observé después en sociedad, hiciéronme comprender los bruscos adelantos que nuestra capital había realizado desde el 68, adelantos más parecidos a saltos caprichosos que al andar progresivo y firme de los que saben a dónde van; mas no eran por eso menos reales. En una palabra, me daba en la nariz cierto tufillo de cultura europea, de bienestar y aun de riqueza y trabajo”*²⁸⁹.

Ese tufillo europeo, esas nuevas y hermosas nuevas barriadas que a Guzmán le habían asombrado al regresar una década más tarde a Madrid en *Lo prohibido*, hacía referencia a este barrio de Salamanca. Nuevo espacio urbano, la literatura de la época lo retrató como un barrio burgués fruto de la segregación espacial surgida a raíz de la ampliación de la capital.

²⁸⁹ PÉREZ GALDÓS, B.: *Lo prohibido*. Publicada en 1884. Editorial Cátedra, Madrid, 2001, pág. 132.

En este sentido, a la altura de 1878, ¿era cierta dicha representación del barrio o su carácter burgués fue sobredimensionado?

Cuadro 44. Estructura profesional del Barrio de Salamanca por sexo y su comparación con el conjunto del Ensanche Este en 1878.									
CATEGORÍAS PROFESIONALES	Mujeres	%	% Ensanche Este	Hombres	%	% Ensanche Este	Total	%	% Ensanche Este
Artesanos y oficios cualificados	93	2,44	2,43	223	8,14	8,00	316	4,83	4,87
Empleados	37	0,97	1,09	516	18,85	16,59	553	8,45	7,88
Grandes comerciantes, industriales y financieros	3	0,08	0,07	36	1,31	1,49	39	0,60	0,69
Iglesia y Ejército	2	0,05	0,06	307	11,21	9,12	309	4,72	4,02
Jornaleros y oficios no cualificados	16	0,42	0,87	381	13,92	22,05	397	6,07	10,14
Labores agropecuarias	2	0,05	0,03	5	0,18	0,19	7	0,11	0,10
Pensionistas, retirados y jubilados	133	3,50	2,68	56	2,05	1,66	189	2,89	2,23
Pequeños comercio	34	0,89	0,91	191	6,98	6,02	225	3,44	3,15
Prof. Liberales y titulados	18	0,47	0,34	217	7,93	6,38	235	3,59	2,98
Propietarios y rentistas	47	1,24	1,26	94	3,43	3,49	141	2,16	2,24
Servicio doméstico	1.055	27,73	25,82	231	8,44	8,10	1.286	19,66	18,06
Sin determinar / Sus labores	2.341	61,54	63,80	289	10,56	11,06	2.630	40,20	40,71
Sin oficio conocido	23	0,60	0,65	192	7,01	5,85	215	3,29	2,93
TOTAL	3.804	100,00	100,00	2.738	100,00	100,00	6.542	100,00	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La comparación de la estructura profesional del barrio de Salamanca con la del conjunto del Ensanche Este nos facilita la visualización tanto de sus rasgos comunes como de aquellos que no lo eran. De esta forma, la disonancia porcentual de mayor relieve se producía en la categoría masculina de los jornaleros y oficios no cualificados ya que ésta veía reducida su importancia en el barrio de Salamanca en un 8% respecto a la del conjunto. Sin embargo, si bien a una escala menor, la proporción de hombres pertenecientes a las categorías de empleados, profesionales liberales, pequeños comerciantes y al Ejército y la Iglesia fue mayor en el caso del barrio de Salamanca, de la misma forma que las mujeres integrantes en el servicio doméstico, que los resultados arrojados para todo el Ensanche Este de Madrid. Estas diferencias encontradas (en la mayoría de los casos muy pequeñas debido a la preponderancia estadística del propio barrio de Salamanca en el conjunto oriental del Ensanche), aunque apuntan hacia el carácter socioprofesional más elevado de dicho barrio, no son concluyentes en sí mismas para determinar su composición social.

Cuadro 45. Altos cargos del Estado y miembros de la aristocracia residentes en el Barrio de Salamanca en 1878

Pza. Independencia 2	Marqués de San Bernardo	Pza. Independencia	Marqués de Santiago
Pza. Independencia 4 y 6	Marqués de la Torrecilla	Serrano 55, hotel	Marqués de Muros y diputado
Lista 3, principal	Marqués de Perija	Villanueva 3, hotel	Marquesa de Híjar
C. Coello 36, principal derecha	Marquesa de Vallecerato	Serrano 78, principal	Marqués de Benamejí
Serrano 86, principal	Marqués de Castillo	Lista 5, principal	Marqués viudo de la Merced
Jorge Juan 5, principal	Marquesa viuda de Ontiveros	Serrano 43, principal izquierda	Marqués de Sotomayor
Serrano 9, toda la casa	Embajador de Francia	Villamagna 4, principal	Marqués de Acapulco
Serrano 27, 2º	Marqués de San Eduardo y senador	C. Coello 23, bajo derecha	Marqués de Arco Hermoso
Serrano 6, 2º Exterior	Marqués de la Ribera	Serrano 2, bajo y tienda	Marqués de Guadalest y diputado
Goya 7, toda la casa	Duque de Medina Sidonia	Serrano 10, hotel	Alonso Martínez, ex ministro
Serrano 45, principal	Infanta Isabel Borbón Borbón	Serrano 26, principal	Conde de Casa Sedano y diputado
Serrano 23, toda la casa	Conde de Miranda	Serrano 41, 2º	Vizconde del Cerro
Serrano 41, principal	Condesa viuda	C. Coello 12, 2º	Conde de Montesclaros
C. Coello 17, principal	Conde de Torremata	Goya 14, 2º derecha	Condesa de Ripalda
Serrano 4, principal derecha	Conde de Cervera	Goya 6, principal	Conde de Tejada de Valdosedá y diputado
Goya 11, 2º	Conde de Martínez	Villanueva 11, 2º	Conde de Peracampo
Jorge Juan 6, bajo derecha	Condesa de Cobarrús	Serrano 1, hotel	Duquesa viuda de Prim
Lista 3, 2º derecha	Diputado a Cortes por Sevilla	Serrano 1, hotel	Duque de Castillejos e hijo de Prim
Lista 3, bajo derecha	Diputado a Cortes	Serrano 65, hotel	Diputado a Cortes
Serrano 28, 2º	Emilio Castelar. Ex presidente del gobierno	Martínez de la Rosa 2, hotel	Presidente del Consejo de Administración del Tranvía
Serrano 2, 2º derecha	Carlos Mª de Castro	C. Coello 5, 2º izquierda	Ex ministro Carlos Navarro Rodrigo
Villanueva 7, principal	Ex ministro Alejandro de Castro	Jorge Juan 13, principal	Gobernador del Banco Hipotecario

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Sin embargo, si a este análisis socioprofesional le añadimos la circunstancia de que 9 de los 20 mayores contribuyentes del Ensanche Este (según nos señala el padrón) vivían en este barrio (8 lo hacían en el anterior, verdadera concentración urbana de la más alta categoría social madrileña), que su alquiler medio (83,08 ptas. mensuales) superaba con creces al registrado en la gran mayoría de los demás barrios residenciales de todo el Ensanche, que la amplitud, calidad y distribución interior de las viviendas aquí ofertadas no tenían parangón con ninguna otra nueva barriada de Madrid y, sobre todo, el caché social que tanto el responsable de la creación del barrio como algunos de sus inquilinos destilaban (la relación nominal ya mostrada así lo demuestra), la confirmación del carácter burgués de dicho barrio está libre de toda duda.

La división funcional del nuevo espacio urbano creado a raíz de la ampliación de la capital fue una constante desde su creación. El cumplimiento de las visiones profetizadoras que Castro apuntó en su proyecto sobre las distintas zonas del Ensanche,

hizo suponer que el ingeniero sevillano había sido el artífice de dicha segregación socioprofesional cuando éste, independientemente de si su postura personal fuera o no favorable a dicho fenómeno, sólo tomó como base de sus previsiones la propia realidad ya imperante en 1860. La calidad del terreno y su posible edificabilidad, la variada topografía existente, los usos y precios del suelo preexistentes, la facilidad de comunicación con el centro urbano y el carácter socioprofesional de sus primeros moradores, influyeron ostensiblemente en el desarrollo posterior de cada zona. No obstante, esta segregación también se produjo dentro de cada uno de los espacios urbanos considerados homogéneos (como ocurrió en el barrio de Salamanca donde se evidenció una segregación del espacio tanto en horizontal como en vertical).

Cuadro 46. Concentración de población y distribución del servicio doméstico por calles en el Barrio de Salamanca (1878)								
CALLES	Población	%	Familias	%	Habitantes por Familia	Servicio doméstico	Criados por familia	Alquiler medio (ptas.)
Serrano	3.844	46,80	740	46,08	5,19	603	0,81	81,92
Claudio Coello	1.758	21,41	337	20,98	5,22	265	0,79	89,43
Goya	710	8,64	146	9,09	4,86	117	0,80	81,35
Jorge Juan	457	5,56	99	6,16	4,62	60	0,61	63,34
Hermosilla	345	4,20	76	4,73	4,54	45	0,59	64,11
Lagasca	299	3,64	54	3,36	5,54	43	0,80	67,40
Villanueva	281	3,42	49	3,05	5,73	53	1,08	116,33
Lista	157	1,91	24	1,49	6,54	41	1,71	159,6
Camino de la Venta	142	1,73	33	2,05	4,30	16	0,48	63,64
Marqués de Villamagna	87	1,06	18	1,12	4,83	16	0,89	93,98
Total Barrio	8.213	100	1.606	100	5,11	1286	0,80	83,08

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La cercanía de los inmuebles a la Plaza de la Independencia y a la calle de Alcalá y, en menor medida, al Paseo de la Castellana marcó una profunda diferencia en la cuantía de los alquileres demandados. A su vez, la cada vez menor calidad de los inmuebles, el aumento de su compartimentación interior y la omisión del jardín interior por parte del Marqués de Salamanca a causa de sus problemas financieros y su necesidad de liquidez económica, redujo la cotización de sus nuevas promociones a la par que su condición final²⁹⁰. Sólo así se explica que la calle de Serrano, verdadero corazón y motor del crecimiento demográfico de este reciente barrio, presente un alquiler mensual inferior a su media. Esta calle es la mejor evidencia de la segregación social espacial que operaba en la zona tanto en su vertiente en altura como en horizontal. A medida que la calle de Serrano crecía imponente hacia su margen

²⁹⁰ MÁS HERNÁNDEZ, R.: “Tipos de vivienda en el Ensanche Nordeste de Madrid”, *Estudios Geográficos*, nº 39 (152)... especialmente las págs. 310-317.

septentrional, tanto la calidad de sus edificios (por ser de construcción más tardía) como su distancia respecto a la calle de Alcalá (y, por ende, del Prado y del núcleo urbano madrileño) se resentían considerablemente, apreciándose en el importe de sus alquileres.

Cuadro 47. Segregación horizontal en la calle de Serrano (1878) según su alquiler mensual (ptas.)			
Número de Calle	Principal	Segundo	Cuarto
Serrano nº 4	260	156,25	25,00
Serrano nº 48	Entre 135 y 150	125	Entre 15 y 20
Serrano nº 84	125	100	Entre 10 y 12,5

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Este enorme diferenciación existente entre los alquileres de los inmuebles del barrio de Salamanca, también tuvo su correlación en el número de sirvientes empleados en cada una de las calles, indicador del nivel social de sus inquilinos. Calles como la de Villanueva o Lista (con más de un sirviente de media por familia) fueron lugares de atracción residencial, junto a los pisos principales de las calles principales del barrio (Serrano o Claudio Coello), de los grupos sociales más altos de Salamanca. La preponderancia alcanzada por el servicio doméstico en el barrio de Salamanca (empleando al 26% de las mujeres y al 8% de los hombres mayores de 12 años residentes en el barrio) fue de tal magnitud que influyó considerablemente en la pirámide demográfica de la zona. El 82% del servicio doméstico era femenino (1.055 mujeres frente 231 hombres), caracterizándose por ser jóvenes (el 68% era menor de 30 años), solteras (el 83%) y por proceder en su gran mayoría de más allá del *hinterland* madrileño (el 65,7%), rasgos coincidentes con los señalados para todo el Ensanche Este.

Dicha segregación espacial existente en el barrio de Salamanca no sólo fue consecuencia de su situación más o menos alejada del núcleo madrileño o de la menor calidad de los edificios. La incapacidad municipal para proporcionar las infraestructuras básicas a las viviendas y calles más alejadas (de la que ya se quejara José de Salamanca como hemos visto), no sólo a las que estaban en construcción sino también a las que ya eran habitadas, dividía a los inquilinos del barrio entre ciudadanos de primera y segunda clase. La precaria situación en la que se encontraban trazados viarios del barrio tan poblados como el caso de las calles Claudio Coello, Lagasca o Lista (con 1.758, 299 y 157 residentes respectivamente), nos es conocida a través de la lista de obras de

acondicionamiento público de esta zona realizadas entre 1877 y 1881²⁹¹. De sus datos se desprende que, los inquilinos de calles como la de Pajaritos, Ramón de la Cruz, Padilla, Bravo, Villamagna o las ya citadas, vieron en este periodo de tiempo cómo se inició su desmonte, acerado, afirmado, empedrado y adoquinado. Fue necesario el envío previo a la corporación municipal de multitud de quejas y peticiones como ésta, realizadas por los propietarios e inquilinos afectados, para que las obras vieran la luz:

“Los que suscriben vecinos y propietarios del Barrio de Salamanca a V. E. respetuosamente hacen presente: que, a pesar de que la Calle de Claudio Coello es una de las vías más importantes de este Barrio y sin disputa una de las calles más hermosas de Madrid, no sabemos por qué fatalidad, hasta los servicios que imperfectamente se hacen en las demás calles del barrio, ni aun con esta imperfección le alcanzan a la calle de Claudio Coello y lo mismo en su servicio de orden que en su servicio de alumbrado, que en su servicio de limpiezas, siempre aparece retrasada en comparación no ya con las principales calles de Madrid, sino hasta con las mismas calles del Barrio.

...

A V. E. suplican que se sirva ordenar previos los informes necesarios, que se practique el desmonte de la Calle de Claudio Coello, hasta el final del Barrio, que se afirme la abertura de la Calle, encintando los andenes y adoquinando las cunetas, con todo lo demás que sea necesario para que, en la Calle de Claudio Coello, quede en todo su trayecto en disposición de transitarse y de recibir la edificación que no se hará esperar más que lo que tarde el Municipio en ejecutar estas obras absolutamente indispensables”²⁹².

Este acercamiento a los problemas de infraestructura existente en partes del barrio de Salamanca a la altura de 1878 se enmarca bajo la intención de acentuar la división social existente en su interior. Sin embargo, esta realidad no debe hacernos olvidar de la clara posición ventajosa que esta zona del Ensanche disfrutó sobre Chamberí o Arganzuela²⁹³. Además, este hecho es gráficamente comparable en la circunstancia de que, si la gran mayoría de las peticiones efectuadas por los propietarios del barrio de Salamanca fueron tramitadas por el Ayuntamiento, en los casos analizados referentes a Arganzuela, el resultado distó mucho de parecerse. Hasta tal punto fue así que, en los escritos realizados años después por manos como la de Julio Vargas o Hauser, quedaron reflejadas las mismas carencias que años atrás²⁹⁴.

²⁹¹ Archivo de Villa, Sección de Contaduría: 3-792-1.

²⁹² Tanto ésta como otra petición de este tipo se han incluido en el Apéndice. Archivo de Villa, Sección de Vía Pública, 5-233-58.

²⁹³ En el segundo capítulo ya se recalcó cómo la Zona II de Ensanche fue la clara beneficiaria del sistema económico erigido para el Ensanche, obteniendo en torno al 50% de los ingresos totales del Ensanche.

²⁹⁴ La investigación llevada a cabo por Fernando Vicente Albarrán sobre Arganzuela, ha arrojado dicha realidad y ha permitido su comparación con esta zona. En: *Los albores del Nuevo Madrid. El distrito de Arganzuela en 1860-1878*, (Dir.: L. E. OTERO CARVAJAL)... págs. 133-136.

Con todo, si la segregación socioeconómica horizontal se manifestó a través del plano y la dotación viaria de las calles de Salamanca, no fue ésta la que mayor influencia e importancia adquirió en su conformación. La construcción inmobiliaria realizada por el Marqués, compuesta por un pequeño número de hoteles y una gran cantidad de edificios de cuatro o más plantas (divididos interiormente en bajos, tiendas, principal, segundos, terceros, cuartos y, en su caso, sotabancos), propició una marcada y evidente segregación en altura similar a la que ya existiera en el interior del casco antiguo de Madrid antes del derribo de sus cercas²⁹⁵.

Cuadro 48. Principales indicadores de la segregación socioeconómica vertical existente en el Barrio de Salamanca en 1878

Planta	Habitantes	Porcentaje	Familias	Porcentaje	Habitantes por familia	Servicio Doméstico	Criados por familia	Alquiler medio (ptas.)
Hotel	233	2,84	24	1,49	9,71	110	4,58	581,05
Principal	996	12,13	148	9,22	6,73	294	1,99	183,13
Segundo	1.182	14,39	185	11,52	6,39	326	1,76	131,81
Tienda	664	8,08	142	8,84	4,68	34	0,24	99,27
Tercero	1.250	15,22	229	14,26	5,46	273	1,19	87,13
Bajo	860	10,47	188	11,71	4,57	86	0,46	64,70
Cochera	91	1,11	25	1,56	3,64	4	0,16	63,93
Cuarto	1.183	14,40	250	15,57	4,73	93	0,37	37,71
Quinto	155	1,89	34	2,12	4,56	3	0,09	26,38
Sotabanco	1.028	12,52	230	14,32	4,47	46	0,20	21,92
Sótano	71	0,86	21	1,31	3,38	1	0,05	13,44
Portería	441	5,37	116	7,22	3,80	13	0,11	0,00
Total	8.213	100,00	1.606	100,00	5,11	1.286	0,80	83,08

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

El análisis de los datos incluidos en el anterior cuadro, nos hace perfilar la existencia de una fortísima segregación socioeconómica en altura que estructuraba el barrio de Salamanca en los inicios de la Restauración. Una gran tonalidad de colores componían el cuadro del barrio, desde aquellos residentes que podían permitirse el lujo de pagar casi 600 ptas. al mes en concepto de alquiler por una casa a su total disposición hasta esos pobres infelices que malvivían sin ver la luz en sótanos por los que pagaban una media de 13,44 ptas. mensuales. Los dueños y o residentes de los hoteles y los pisos principales distribuidos por el barrio eran los verdaderos artífices de la imagen simbólica que estaba adquiriendo este espacio urbano en la mentalidad de la población madrileña como zona residencial de la burguesía. Sumergidos bajo esta imagen

²⁹⁵ Un análisis más exhaustivo tanto arquitectónico como urbanístico se puede consultar en: DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX...* págs. 206-260.

aparecen todos aquellos inquilinos que vivían en los pisos bajos, en las porterías, en los cuartos y quintos pisos o en los sotabancos. La ecuación del número de criados por hogar vuelve a ser el hilo conductor que refleja, junto al alquiler, el nivel socioeconómico que cada unidad familiar poseía.

Cuadro 49. Desglose por plantas de la población activa del Barrio de Salamanca en 1878 que mejor expresan el nivel socioeconómico de sus integrantes

CATEGORÍAS PROFESIONALES	Hotel	Portería	Bajo	Principal	Segundo	Tercero	Cuarto	Sotabanco
Profesiones liberales, titulados y artistas	20,83	0,86	10,64	17,81	20,11	17,11	4,24	1,59
Propietarios y rentistas	50,00	0,00	3,19	23,97	11,96	9,65	0,00	0,40
Artesanos y oficios cualificados	0,00	6,90	11,70	3,42	1,63	0,88	9,19	9,96
Empleados	12,50	66,38	17,02	16,44	14,13	19,30	27,92	20,72
Jornaleros y trabajo descualificado	0,00	18,97	11,17	1,37	0,54	0,44	22,97	32,67
Iglesia y militares	4,17	0,86	9,04	12,33	19,57	16,67	9,19	9,96
ALQUILER MEDIO MENSUAL (PTAS.)	581,05	0,00	64,70	183,13	131,81	87,13	37,71	21,92

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878. El presente cuadro es deudor de aquellos similares que efectuara MÁS HERNÁNDEZ, R. en su obra: *El barrio de Salamanca*, Instituto de Estudios de Admón. Local..., pág. 175 y 179.]

Si efectuamos una instantánea de la estructura socioprofesional de los cabeza de familia residentes en los inmuebles que conformaban el barrio de Salamanca a la altura de 1878, centrando nuestra lente en aquellas etiquetas laborales que mejor representan el nivel socioeconómico de sus componentes, podemos observar la degradación profesional vertical de sus inquilinos acorde al descenso de sus alquileres.

Los hotelitos de la calle de Serrano, Villanueva o Martínez de la Rosa, los principales y hasta los pisos segundos (en el caso de los profesionales liberales hasta los terceros) fueron la residencia preferida tanto de propietarios como de rentistas, abogados y médicos. Estos grupos sociales, con unos ingresos mensuales considerables, podían hacer frente a elevados alquileres, por lo que su incidencia se diluye a medida que ascendemos un escalón en la casa. Por su parte, aquellas habitaciones situadas en lo alto de los edificios (los pisos cuartos, quintos y los sotabancos) albergaron, como era lógico, a un tipo de familia de menor condición social (las familias jornaleras y los empleados de menores ganancias coparon estas estancias).

La relatividad económica y social de los miembros tanto del sector militar y eclesiástico como del de los empleados y dependientes de comercio, debido a la variada jerarquía existente en su interior, hace que nos encontremos con una proporción estable en todos los pisos.

Por último, los pisos bajos y, sobre todo, las porterías, representaron una verdadera oportunidad para aquellos trabajadores de escasa o nula cualificación de compartir residencia con unas clases sociales de mayor poder económico, pudiéndose beneficiar de este hecho. De esta forma, muchas de las familias que ocupaban las porterías, dividían el trabajo de la siguiente forma: una vez eliminado el gasto del alquiler de la vivienda (a veces el único pago en especie por su condición de portero del edificio), la esposa o mujer (según hubiera un matrimonio o no) cumplía con las labores de la portería mientras que el marido o hijos trabajaban esporádicamente en lo que encontraran. Aquí radica la causa de que, si bien el 66% de los cabezas de familia residentes en las porterías estaban adscritas al sector de empleados (ya que se supone era el portero del edificio, empleado por sus inquilinos), encontremos hasta un 19% de dichos cabezas de familia que declarasen un trabajo de tipo jornalero o descualificado a pesar de ocupar este tipo de cuarto.

Un ejemplo vital de esta realidad lo encontramos en la portería del número 7 de la calle de Lista, la cual estaba habitada por el matrimonio formado por Sebastián y Brígida, venidos del pueblo asturiano de Yepes, y su sobrina de 9 años Baldomera. Mientras que Sebastián declaró, como cabeza de familia, ser peón de albañil y cobrar 1,75 ptas. diarias, fue Brígida quien hacía las veces de portera de un edificio destinado a cocheras y perteneciente a la Compañía Singer. Como es lógico, no significaba lo mismo ocupar la portería de un inmueble ubicado en el barrio de Salamanca (donde el portero ocupaba uno de escalafones más bajos del inmueble) que hacerlo en uno de los barrios más pobres de Madrid o Arganzuela. (donde el portero podía ser, en cierta medida, un privilegiado por tener un alojamiento asegurado).

Cuadro 50. Inquilinos del número 18 de la calle de Serrano			
Piso	Alquiler mensual (ptas.)	Habitantes	Descripción
Portería	Gratis	4	Familia de Manuel Gimeno, jornalero de 35 años, su esposa de 30 (portera) y sus hijos de 4 y 6 años.
bajo derecha	60,00	3	Pareja formada por Manuel González Naudín, abogado en el Ministerio de Ultramar (4.000 ptas.), su esposa de 38 y una criada de 15 años.
bajo izquierda	62,50	6	Familia de José Ocaña, militar de 33 años, su esposa de 22, una hija recién nacida, dos criadas y un cuñado estudiante .
Farmacia	87,50	2	Farmacéutico de 68 años llamado Jose Vilanova Boduel (1.187 ptas.) y un estudiante de Farmacia y dependiente de la tienda de 25 años.
Tienda	83,25	4	Dominga Núñez, comerciante y dueña de la tienda (903 ptas.) de 34 años, una pareja realquilada (él era comerciante también) de 26 y 28 años y un dependiente de comercio de 20 años.
principal	208,25	9	Familia del catedrático Pedro López Sánchez de 47 años (con 15.500 ptas. de sueldo y 876 de contribución), su esposa de 45, su prima de 47 años (35 ptas. de contribución), cuatro hijos (de 11, 6, 5 y año de edad) y dos sirvientas de 22 y 26 años.
Principal y Segundo	83,25	2	Carmen Meria Merrige, viuda filipina de 65 años pensionista (1.094 ptas.) y una criada de 25 años.
2º interior	145,75	6	Familia de Joaquín Rodríguez Durán, coronel ingeniero de 50 años (6.900 ptas.), su esposa de 35, un hijo de 4, un soldado asistente de 21 (300 ptas.), una cocinera sirvienta de 58 y su marido de 62.
3º, 2ª escalera	75,00	5	Familia del capitán de artillería (3.000 ptas.) José Arizcun de 30 años, su esposa de 23, un hijo de 2 años, la suegra pensionista de 52 y dos criadas de 28 y 19 años.
3º izquierda	72,92	4	Familia compuesta por Emerencia Moreno, viuda pensionista de 66 años (1.700 ptas.), dos hijas de 24 y 22 y una criada de 28.
3º derecha	104,16	6	Familia de Amadeo Valdés Menéndez, militar del Dpto. de Guerra (4.800 ptas.), su esposa de 38, un hijo recién nacido, la suegra pensionista (750 ptas.) de 71 años y dos criadas de 32 y 21
3º derecha interior	60,00	5	Familia de Bernardo Gómez Ángeles, capitán de la guardia civil en el cuartel (3.000 ptas.) de 36 años, su esposa de la misma edad, dos hijos de 7 y 2 años y una cocinera de 36 años
Sotabanco	30,00	4	Pareja formada por el guardia civil Eusebio González Lucas de 28 años y su esposa de la misma edad, que vivían en realquiler con dos mujeres, una modista de 38 años y una joven de 22.
4º	18,75	4	Familia de Mariano Inclán Martínez, empleado de 56 años, su esposa de 54, una hija de 25 y una amiga de la familia de 53 años que era costurera .
4º	15,00	4	María Proset Masante, viuda con tres hijos: María, Amalia y Antonio, que eran costureras y pintor .
4º	12,50	3	Familia de Francisco Soriano Garro, comerciante de 32 años, su esposa de 30 y su hija de 6 años.
4º	12,50	2	Pareja formada por Juan Rodríguez, albañil de 43 años, y Manuela Rosa de Vega de 47 años.

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La obtención del trabajo en una portería constituyó una de las más importantes formas de inserción laboral de los inmigrantes llegados a Madrid, tal y como lo demuestra el hecho de que sólo el 7,76% de los cabezas de familia asentados en ellas habían nacido en la capital. La correlación entre la procedencia de los cabezas de familia y el piso en el que se establecían nos manifiesta la mayor capacidad de los nacidos en Madrid para disponer, al igual que ocurriera con los empleos de mayor cualificación, de los mejores pisos (si el porcentaje de cabezas de familia madrileños en los pisos principales, segundos, terceros y en los hoteles siempre superó el 17%, la cifra alcanzada en el caso de los sotabancos, los sótanos y los cuartos pisos no alcanzó, por el contrario, el 13% del total).

Los integrantes del número 18 de la calle de Serrano nos obliga a dejar el ámbito residencial del barrio, por otra parte claramente determinante en su estructura, para acercarnos a la representación que el Estado y el comercio ejerció sobre él. Respecto a la actividad del primero, es imprescindible recordar cómo el pensamiento liberal abogó por potenciar la imagen de Madrid como capital del nuevo Estado, de transformarla siguiendo los nuevos aires procedentes de allende los Pirineos, tal y como Mesonero Romanos había anhelado durante toda su vida. Bajo estos parámetros hay que entender la decisión del Estado de asentar en la prolongación septentrional del gran eje Prado-Recoletos tanto la Casa de la Moneda como la Biblioteca Nacional. Por su parte, la autoridad municipal mantenía en 1878 tres escuelas públicas en este barrio situadas, una en la calle de Lagasca nº 24 (era una escuela de párvulos con 100 niños), otra en la calle de Hermosilla nº 5 (escuela para niñas con 81 alumnas) y en el Camino de la Venta o Carretera de Aragón nº 3 (que era una escuela de niños con 89 alumnos)²⁹⁶.

Sin embargo, mucho más importante en la vertebración del barrio fue el pequeño comercio que tomó aquellos espacios que, reservados para tal fin, introdujo el marqués de Salamanca en sus inmuebles. Pero, ¿qué tipo de comercio fue pionero de un barrio residencial de incipiente origen?

“A las tres de la tarde el sol enfilaba todavía sus rayos por la calle de Serrano bañándola casi toda de viva y rojiza luz, que hería la vista de los que bajaban por la acera de la izquierda más poblada de casas.... La calle de Serrano, con ser la más grande y hermosa de Madrid, tiene un carácter marcadamente provincial: poco tráfico; tiendas sin lujo y destinadas en su mayoría a la venta de los artículos de primera necesidad; los niños jugando delante de las casas; las porteras sentadas formando corrillos, departiendo en voz alta con los mancebos de las carnicerías, pescaderías y ultramarinos. Así que, no era fácil que la gentilísima dama pasara inadvertida como en las calles del centro”²⁹⁷.

Clementina, la dama surgida de la imaginación de Palacio Valdés, atravesaba con paso ligero una calle de Serrano que, si bien era el epicentro de este naciente barrio, tenía un aire *marcadamente provincial* y mostraba un sinfín de pequeñas tiendas destinadas a la venta de artículos de comer, beber y arder.

²⁹⁶ Escuelas de Instrucción primaria que costea el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, 1º de enero de 1878, Im. y Lit. de los Asilos de San Bernardino, Madrid, 1878. AVS: 5-473-1 y 5-203-2.

²⁹⁷ PALACIO VALDÉS, A.: *La espuma*, (edición de G. GÓMEZ FERRER), 1990... págs. 75-76.

Cuadro 51. Establecimientos comerciales del Barrio de Salamanca en 1878 según el padrón					
no indica la actividad	34	ultramarinos	3	guarnicionero	1
carbonería	9	cerrajería	2	litografía	1
vaquería	8	estanco	2	tienda de mármol	1
taberna	7	esterería	2	tahona	1
zapatería	6	frutería	2	tienda de bujías	1
farmacia	5	hojalatería	2	tienda de colchones	1
carpintería	4	salchichería	2	tienda de muebles	1
tablajería	4	tienda de loza	2	tienda de pintura	1
bodega	3	vidriería	2	tienda de sedas	1
confitería	3	almacenista de papel	1	tienda de tachuelas	1
ebanistería	3	barbería	1	tienda de tejidos	1
industrial	3	calderería	1	tintorería	1
peluquería	3	carnicería	1	tocinera	1
sastrería	3	cocinero	1	trajinero	1
tendero	3	comercio de sedas	1	venta de paja	1
tienda de vinos	3	fumista	1	TOTAL	142

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La tipología de los establecimientos comerciales asentados en un barrio de carácter burgués como el de Salamanca no fue la que lógicamente pudiera pensarse. Los grandes establecimientos comerciales proyectados hacia un radio de acción que copase todo el ámbito urbano de la capital, si bien eran propios de aquellos distritos donde había una mayor proporción burguesa (como ocurriera en los distritos de Centro, Hospicio y Congreso), carecieron de relevancia en el barrio de Salamanca²⁹⁸. El motivo era evidente: su situación periférica en la geografía madrileña, el preponderante carácter residencial de este espacio urbano, su reciente creación, la disponibilidad de las clases burguesas de desplazarse al centro urbano a través del tranvía o del coche (ya fuera propio o alquilado) y, sobre todo, la pervivencia cultural entre las elites madrileñas de desarrollar su vida diaria y de ocio en el casco histórico madrileño.

Estos factores, en comunión con la propia necesidad de los inquilinos del barrio (compartida tanto por los integrantes de las clases acomodadas como por las capas populares que habitaban los bajos, porterías y sotabancos), de abastecerse de todo tipo de artículos de subsistencia (alimentación, bebida, vestimenta, arreglos, etc.), fortalecieron un comercio de barrio que, a la altura de 1878, seguía definiendo su estructura comercial.

²⁹⁸ G. NIELFA CRISTÓBAL: *Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985, especialmente las págs. 62-64.

Las tiendas del barrio, que representaban el 9% de los hogares registrados en el padrón, fueron regentadas en su gran mayoría (en un 88%) por inmigrantes llegados a la capital en los años anteriores, fenómeno causal del ya citado aire *provincial* del barrio. La distribución viaria de dichos establecimientos en el barrio no hacen más que constatar una evidencia de sobra conocida: la naturaleza nodal de la calle de Serrano en la vertebración del barrio de Salamanca.

Cuadro 52. Distribución de los establecimientos comerciales del barrio de Salamanca		
CALLES	TIENDAS	%
Serrano	90	63,38
Claudio Coello	21	14,79
Goya	7	4,93
Jorge Juan	7	4,93
Camino de la Venta	6	4,23
Hermosilla	5	3,52
Villanueva	5	3,52
Lagasca	1	0,70
TOTAL	142	100

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Sin embargo, a pesar de los múltiples rasgos que demuestran la vitalidad y el crecimiento experimentado por este barrio en menos de veinte años, la realidad era que, más allá de los confines del barrio, representados por los adyacentes Campos Elíseos al sureste, la estación del tranvía al norte y los límites de las calles de Lagasca y la proyectada calle de primer orden (cuyo nombre acordado era el de Velázquez) al este, el desarrollo inmobiliario era inexistente tal y como queda aquí demostrado:

“Por el Inspector de Policía Urbana de este distrito se ha puesto en mi conocimiento que detrás de las tapias de cerramiento de la posesión del Excmo. Sr. D. José Finat, continuación de la calle de La Gasca existen varias cuevas hechas en unos terrenos que no sirven de otra cosa que de albergue de personas de mal vivir y de abrigo para cometerse en ellas escenas inmorales y escandalosas pudiendo además ocurrir una desgracia en el caso de un hundimiento. Pasado el parte a informe del Arquitecto del ensanche manifiesta que está conforme en un todo con la denuncia y que ya en otra época se dispuso la demolición de varias de igual clase que había inmediatas por los mangueros de la Villa debiendo hacerse lo mismo con las actuales; en vista de lo que he acordado dirigir a V. E. el presente como tengo el honor de verificarlo para que si lo cree conveniente se sirva dar sus superiores ordenes al Visitador General de Policía Urbana a fin de que se lleve a efecto la expresada demolición por los mangueros de la Villa bajo la dirección de un capataz o de la persona facultativa que crea necesaria con objeto de evitar los males que se denuncian siendo hoy de indispensable necesidad que esto suceda por el aumento de población que se está verificando en aquel punto.

Madrid 21 septiembre de 1880.” ²⁹⁹

²⁹⁹ Informe realizado por la Tenencia de Alcaldía del Distrito de Buenavista para el Ayuntamiento. En octubre se constató el derrumbe de las casas y que las cuevas habían sido anegadas. AVS: 10-81-5.

En la práctica, la ciudad de Madrid acababa tras este perímetro ya que, tras él, sólo existían escasas edificaciones levantadas al calor de la Carretera de Aragón y la reciente plaza de toros.

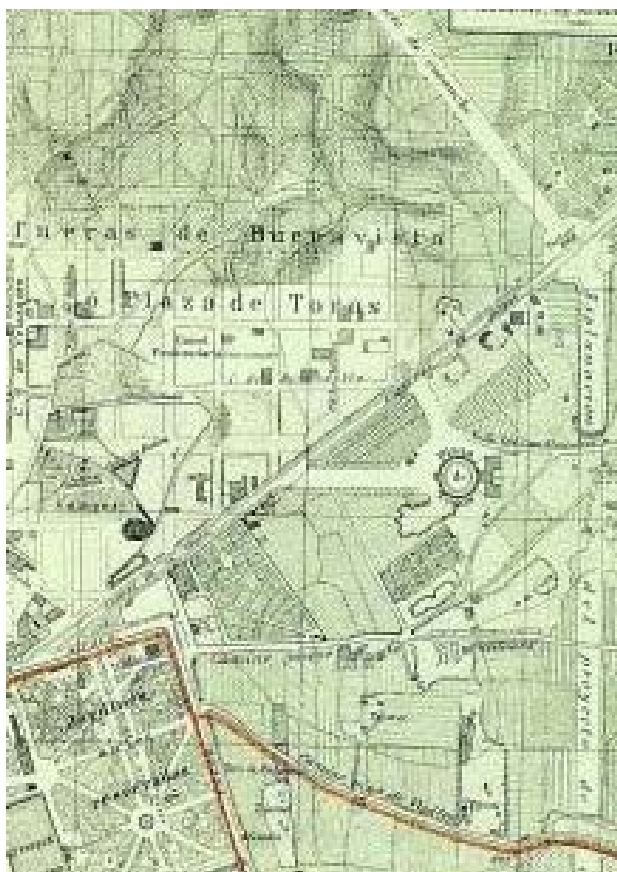
5.2.3 El Barrio de Plaza de Toros.

“Fijando la mirada en la parte Este del ensanche, se encuentran muchos barrios en las condiciones higiénicas no menos deplorables que los del Norte [Chamberí] y del Nordeste [las zonas del extrarradio de La Prosperidad y La Guindalera], sobre todo el de la Plaza de Toros, que tiene 89 calles sin alcantarillado, y que además, se halla rodeado de una multitud de tejares y muladares, particularmente en la segunda zona del distrito de Buenavista, sirviendo una parte de las basuras para turba en los tejares, y la otra para la alimentación de cerdos”³⁰⁰.

Este barrio, situado en la parte oriental del barrio de Salamanca y tras las tapias del Retiro hasta llegar al Camino viejo de Vicálvaro (su límite meridional), fue visto desde sus inicios como una zona marginal del núcleo urbano al encontrarse en la zona más externa del Ensanche y aislada del centro de Madrid. Esta triste descripción efectuada por Hauser del barrio de Plaza de Toros a finales del siglo XIX, no es más que el resultado de la marginación que el Ayuntamiento dispuso tanto para ésta como para otras zonas del Ensanche (el sur de Arganzuela o el oeste de Chamberí). En el proyecto de ampliación de la capital presentado por Castro, el ingeniero sevillano ideó en esta zona la creación de un barrio exclusivamente obrero que funcionara de manera autónoma, bajo la clara determinación de *esconder* o *aislar* tras el Retiro a este grupo social. La elección de esta zona era obvia: aislada del núcleo urbano, con unos precios del suelo muy bajos y con una escasa edificación previa que supusiera una oposición a este proyecto, era un lugar perfecto para este tipo de asentamiento fruto de la mentalidad burguesa de segregar espacialmente a los distintos grupos socioeconómicos residentes en la capital. Sin embargo, la falta de interés municipal y, sobre todo, el encarnizado debate existente entre la clase burguesa sobre la forma en que se debía hacer frente al problema de la vivienda obrera y la idoneidad de construir barrios exclusivamente obreros que pudieran convertirse en foco de revueltas y oposición política³⁰¹.

³⁰⁰ HAUSER, P.: *Madrid bajo un punto de vista médico-social*. Edición a cargo de C. Del MORAL... Vol. 1, pág. 317.

³⁰¹ Los debates y discursos políticos mantenidos por la burguesía española puede seguirse de forma concisa en: DÍEZ DE BALDEÓN, C.: “Barrios obreros en el Madrid del XIX: ¿solución o amenaza para el orden burgués?” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la*

Plano 21. Barrio de la Plaza de toros.

[Fuente: Detalle del plano de José Pilar Morales de 1878]

Sin embargo, durante el Sexenio democrático y con la llegada al Ayuntamiento de la capital de Fernández de los Ríos, se impulsaron una serie de medidas para aminorar la acuciante situación de la clase jornalera entre las que se encontró la elaboración de un proyecto para la construcción de un barrio obrero en unos terrenos situados a la izquierda de la Carretera de Aragón y tras pasar el complejo de ocio de los Campos Elíseos (que cerraría sus puertas en 1881 ante la expansión del barrio de Salamanca). El origen de esta iniciativa procede de la pertenencia de estos terrenos por parte del Estado desde que los comprase para efectuar en 1864 una Exposición Hispano-Americana. Tras fracasar esta iniciativa, estos terrenos que el Estado había adquirido a precios rústicos ahora podía venderlos en pública subasta a precios ya urbanos.

Sin embargo, Fernández de los Ríos optó por establecer en su seno un barrio obrero en el que éstos pudieran ser propietarios de la vivienda en la que residieran aunque el fin del Sexenio y la salida de éste del Ayuntamiento enfangó todo avance

sociedad del siglo XIX..., Vol. 1, págs.117-134. Para una visión más completa consultar la obra de la misma autora: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX...* especialmente págs. 424-511.

hacia este sentido³⁰². El resultado final fue su venta por parte del Estado incumpliendo la propia normativa del Ensanche al establecer, en las 17 hectáreas existentes, nueve manzanas sin ningún espacio salvaguardado como no edificable y con unos solares cuyo fondo alcanzaba los 57 metros longitud. De esta forma, la única actuación urbanística del Estado en esta zona no sólo no cumplió la normativa del Ensanche sino que generó unos edificios sin luz ni ventilación que acabaron convirtiéndose en viviendas de alquiler baratas donde se alojaron jornaleros y obreros en pésimas condiciones.

Por otro lado, el otro factor de cambio urbanístico que mayor influencia tuvo en este barrio fue el que le dio su nombre. El derribo de la plaza de toros situada en la Puerta de Alcalá y la construcción de la nueva, inaugurada en 1874, por el arquitecto Rodríguez Ayuso en la Avenida de Felipe II provocó una dinamización económica de esta zona.

“El juguete nuevo de aquellos días fue un proyecto urbano más práctico y además esencialmente lucrativo. Ocupáronse de él juntas y comisiones, las cuales trabajaron tan bien y con tanto espíritu de realidad, que al poco tiempo se alzó grandiosa, provocativamente bella y monumental, toda roja y feroz, la nueva Plaza de Toros”³⁰³.

La Plaza de Toros, unido a la atracción de los Campos Elíseos, hicieron más fluida la Carretera de Aragón al desplazarse allí multitud de gente del núcleo urbano para disfrutar de los parajes y actuaciones del segundo y las corridas que albergaba la primera. Este fenómeno atrajo a las postrimerías de la plaza y a ambos márgenes de la Carretera de Aragón (vía que llevaba a ambos lugares) numerosos puestos públicos de castañas asadas, melones, refrescos y columpios para niños³⁰⁴. Éste fue el caso de Ramona Martín Monje, mujer casada que vivía en el 2º del número 21 de la Carretera de Aragón, y que pidió la concesión de apertura de un puesto de venta de agua en los alrededores de la Plaza de Toros a principios de 1880 y que le fue concedido el 20 de agosto del mismo año. A este comercio de reducido nivel vinculado a los establecimientos de ocio existentes en esta zona se le sumaba aquél que, vinculado al carácter de vía de entrada a Madrid de la Carretera de Aragón (al igual que ocurría en la

³⁰² El expediente en el que se describe de forma pormenorizada los planos, tipología de las viviendas y formas de pago de éstas se encuentra en el Archivo de Villa, Sección Secretaría: 5-498-21. Se planteaban cuatro tipos de viviendas y facilidades de pago para que los obreros pudieran hacer frente a los pagos establecidos (se indican mensualidades de 75 reales durante trece años).

³⁰³ PÉREZ GALDÓS, B.: *La desheredada* (1881), Alianza Editorial, Madrid, 1988, pág. 114.

³⁰⁴ Archivo de Villa, sección de Contaduría: 1-929-10 (puestos públicos aprobados en Buenavista entre 1876 y 1879) y 1-914-1 (en 1880).

de Valencia), estaba dirigido a ofrecer servicios a los transeúntes y a los recién llegados a la capital (paradores, tabernas, bodegas, carbonerías, tahonas, etc.), generando que el 8% de los cabezas de familia residentes en esta zona vivieran del pequeño comercio.

A pesar de su situación periférica dentro del entramado urbano del Ensanche Este, el barrio de Plaza de Toros era el que más población albergaba de las cinco zonas en que se ha dividido este espacio de ampliación urbana (3.032 habitantes), siendo superado sólo por el barrio de Salamanca. En relación a los dos espacios analizados anteriormente, hay que señalar que en este caso, no había ningún tipo de diferenciación demográfica según su sexo (recordemos que el número de mujeres era mucho mayor que de hombres en las dos franjas ya analizadas), ya que, si esa disonancia era fruto de la importancia del servicio doméstico femenino, en el caso del barrio de la Plaza de Toros éste brilla por su escasa importancia en ambos sexos (el 6,5% de la población mayor de 12 años)³⁰⁵.

La categoría que mayor proporción alcanzó dentro de la estructura profesional del barrio de Plaza de Toros fue, sin duda alguna, los trabajadores descualificados y los jornaleros. Dicho barrio albergaba en 1878 al 50% de los integrantes de esta categoría de todo el Ensanche Este cuando sólo representaba el 20% de su población. El hecho de que la mayoría de la población jornalera del Ensanche Este se asentara en esta zona (el 51,22% de las familias aquí residentes eran jornaleras) se debía a los menores precios de los alquileres (27,39 ptas. de media, diferencia abismal respecto a las otras dos zonas ya vistas) derivados de la mayor distancia respecto al núcleo madrileño, la carencia de servicios municipales básicos, la inexistencia en gran parte de esta zona de un entramado viario de tipo urbano (la gran mayoría eran tejares, paradores, huertas y muladares, circunstancia que prevalecería hasta el siglo XX tal y como dejara constancia Hauser) y, en definitiva, por la falta de interés urbanístico en dicha zona habiendo terrenos mejor situados y con mayores perspectivas de beneficios.

El esqueleto viario de tipología urbana de esta zona era prácticamente inexistente reduciéndose a la propia Carretera de Aragón, la calle del Tostado o las tímidas prolongaciones de calles nacidas en el barrio de Salamanca como Jorge Juan, Goya, Hermosilla, Lista o Pajaritos, que albergaban a algo más de la mitad de la

³⁰⁵ La paridad de ambos sexos y los rasgos demográficos más primitivos de la población del barrio de la Plaza de Toros respecto del de Salamanca ya había sido analizado por MÁS HERNÁNDEZ, R. en: *El barrio de Salamanca...* págs. 181-183.

población del barrio. El resto (un 46%) residía en las múltiples huertas, casas de labor y tejares diseminados por los numerosos caminos y veredas abiertos desde el siglo anterior. Tejares como los de San Antonio (o la Alegría), Pajaritos, Moya, Bertrán de Lis o Ricarte y casas de labor como las de Hoyos, Palacios, Cordero o del Cacharrero, poblaron el horizonte oriental de Madrid y sirvieron de asentamiento para la multitud de inmigrantes (ya vinieran en familia o solos) que aspiraban a integrarse en la capital del país (sólo el 12% de la población residente en este barrio había nacido en Madrid, reduciéndose al 7% en el caso de los cabezas de las familias jornaleras). Esta inmigración, en su mayoría protagonizada por personas con escasa cualificación laboral, fueron los que engrosaban las huestes de jornaleros y trabajadores descualificados de la capital.

A una considerable distancia del trabajo descualificado y a jornal, los empleados y dependientes de comercio, por un lado, y los artesanados y trabajadores cualificados, por otro, representaron (cada uno) el 9% de la estructura profesional de los cabezas de familia del barrio de Plaza de Toros. En el primer caso, dichos empleados se caracterizaron por tener una baja cualificación laboral y, por consiguiente, un reducido sueldo que le impedía hacer frente a los mayores alquileres del barrio de Salamanca. Éstos se situaron preferentemente en los números de las calles más cercanas al casco antiguo ya que la mayoría tenían allí su lugar de trabajo (la mayoría eran empleados públicos) y tenían que desplazarse hasta ellos. Por otro lado, la elección de esta zona como residencia de las familias encabezadas por artesanos y trabajadores cualificados (destacan los carpinteros, zapateros, costureras, tejeros, molineros y herreros) se debe a la mayor baratura de sus alquileres (lo que les permitía establecer su propio taller) y a la oportunidad de suplir las demandas de esa creciente población que se ubicaba en dicho barrio sin tener tanta competencia como en el interior.

En conclusión, el barrio de la Plaza de Toros fue (junto al barrio de Pacífico) uno de los espacios urbanos del naciente Ensanche Este de Madrid, que adquirió el papel de víctima en el proceso de segregación socioeconómica que operó en la capital en la segunda mitad del siglo XIX, circunstancia que fue análoga al contexto contemporáneo de las principales urbes españolas y europeas.

5.2.4 A las puertas de su transformación: la disolución de la continuidad geográfica del Retiro y el Prado.

“No hay sino un Prado. Existen cincuenta ciudades en Europa más interesantes que Madrid. Pero sólo hay un Prado.

Al este de la ciudad, en un pequeño valle formado por la colina de los barrios elegantes y las alturas que ocupan el Barrio de Salamanca y el parque del Buen Retiro, se extiende, desde la Puerta de Atocha a la Puerta de Recoletos, en el recorrido de cuatro kilómetros, un ancho bulevar con doble hilera de árboles a cada lado...

La parte comprendida entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá se ensancha y toma un aire festivo... En un extremo se halla la fuente de la Cibeles y en otro la de Neptuno, que proyectan sus blancos chorros sobre un fondo verde y luminoso. A este sitio se le llama el Salón. A lo largo del Prado se extiende una tercera avenida, el Paseo, reservado a jinetes y amazonas. Finalmente, a derecha e izquierda, se alzan los hoteles que aquí llaman palacios... al lado de los palacios, jardines y capillas, el Jardín Botánico, la Casa de la Moneda, el Museo Real y los cimientos de una vasta biblioteca que se está construyendo. Es una combinación de Campos Elíseos y Bulevar ”³⁰⁶.

El incomparable marco urbano madrileño formado por el Prado y el Retiro ocupó un papel cada vez más destacado tanto en la fisonomía madrileña (al convertirse en vía central de la ciudad tras su ampliación), como lugar central de esparcimiento y sociabilidad de los madrileños y como foco de atracción de turistas extranjeros que seguían los ecos de su Museo o su Jardín. Este espacio urbano, que permanecía unido desde sus orígenes, era el conjunto arquitectónico de mayor relevancia de la capital ya que en su seno se concentraron una posesión real, la centenaria iglesia de los Jerónimos, la Basílica de Atocha y, a modo de herencia del ilustrado rey Carlos III, el Museo de Pintura, el Jardín Botánico y el Observatorio Astronómico.

Aunque ya se ha explicitado anteriormente, antes de progresar en el análisis de este espacio urbano, es necesario remarcar el porqué de su inclusión como zona de estudio en la entidad aquí denominada como Ensanche Este de Madrid. Tanto la Real Posesión del Retiro como el Paseo del Prado quedaron insertas en el interior de la cerca que Felipe IV terminara de levantar en 1625, con lo cual, formaban parte del casco antiguo de Madrid, quedando exentas de formar parte de ninguna de las tres zonas de Ensanche definitivas.

³⁰⁶ Extracto de la obra de L. TESTE: *Viaje por España*, Castalia, Valencia, traducida en 1959 del original realizado por este francés que visitó Madrid en marzo de 1872. SANTOS, J. A.: *Madrid en la prosa de viaje. Siglo XIX*, Vol. 3... págs. 311-312.

Sin embargo, la ratificación administrativa de su transformación urbana en zona residencial y su poblamiento de nuevo cuño coincidió, en tiempo y forma, con el desarrollo del Ensanche oriental de la capital lo que, unido a su proximidad geográfica con aquella, conforma una realidad urbanística entrelazada que justifica su inclusión en nuestro estudio³⁰⁷.

A modo de resumen, hemos de recordar que el origen del asentamiento en esta zona se encuentra en la fundación del Monasterio de los Jerónimos, aún existente aunque con varias reconstrucciones, por Enrique IV en 1464 en lo que en esa época era un bosque situado en una pequeña y aireada cima. Tras convertirse dicho Monasterio en sede de numerosos acontecimientos, el rey Felipe IV acabó convirtiendo lo que era un edificio anexo destinado a hospedaje de sus visitantes en “Casa Real”, instaurando de esta forma la Casa de Retiro o Real Sitio del Retiro, situado al margen del prado que, tras su adecentamiento, pasó a denominarse Prado de San Jerónimo.

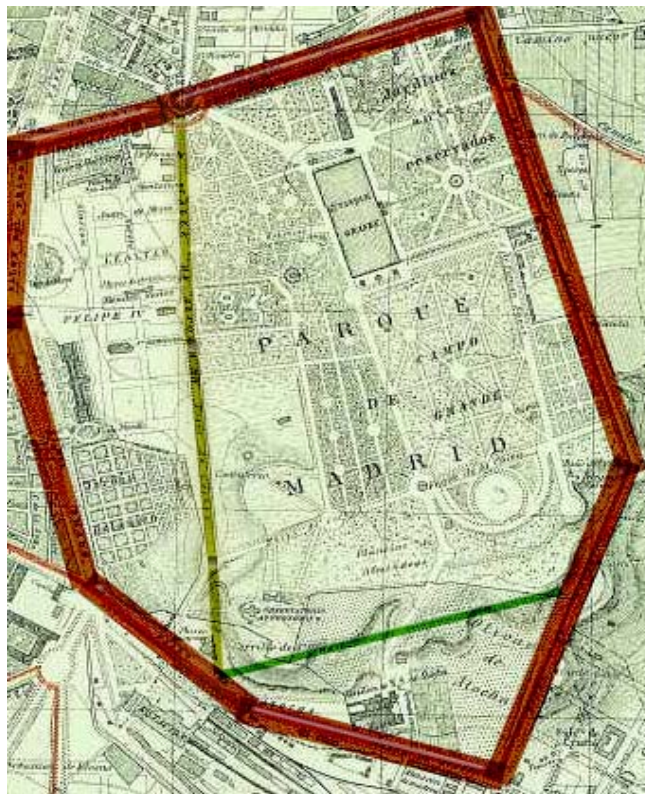
Posteriormente, las reformas ilustradas que Carlos III trasladó a la capital española desde Italia, tuvo uno de sus puntos básicos (además de los paseos meridionales de la capital) en el Paseo del Prado. Desde la Puerta de Atocha, pasando por la calle de Alcalá hasta desembocar en la Puerta de Recoletos, se alisó y ornamentó un largo paseo que acabaría convirtiéndose en uno de los emblemas de la ciudad gracias a las fuentes y monumentos que lo adornaron y a los conjuntos arquitectónicos que se establecieron a lo largo de su senda. El inicio de las obras del Museo de Ciencias Naturales (que acabó siendo el Museo del Prado) en 1785, el traslado del Jardín Botánico en 1774 desde el Pardo o la creación del Observatorio Astronómico en 1790, se añadieron al ya existente Monasterio de los Jerónimos, al Cuartel de Artillería y a la Real Posesión del Retiro.

Después de la invasión francesa y la destrucción del palacio y demás jardines, Fernando VII intentó restablecer la gloria perdida del Retiro e inició su reconstrucción aunque sin lograr restablecer todo su anterior brillo. Más importante fue el establecimiento del Palacio y Jardín de San Juan (situado en el terreno que hoy ocupa el Palacio de Comunicaciones) y la cesión definitiva de una parte de la Real Posesión del Retiro al pueblo madrileño decretada por Fernando VII, guardándose para sí una zona que sería conocida con el nombre de “El Reservado”.

³⁰⁷ Otros estudios de carácter geográfico también vincularon la ordenación urbana de dicha zona acaecida en la segunda mitad del siglo XIX con la contemporánea del Ensanche. CAPÓTE, C.: “El barrio del Museo en Madrid”, *Estudios geográficos*, nº 37:144, agosto de 1976, CSIC, Madrid, págs. 319-350.

Tras la sucesión de todos estos avatares, tanto el Retiro como el Prado, ambos espacios unidos sin solución de continuidad, se enfrentaron en la segunda mitad del siglo XIX a la mayor transformación urbanística de su historia. Durante el reinado de Isabel II se procedió a la separación final de dichos sujetos. En febrero de 1865 se aprobó la cesión al Ayuntamiento de la capital por parte del Real Patrimonio de la zona occidental del conjunto regio para su futura distribución y edificación en manzanas (en el plano siguiente se ha señalado con una línea roja la demarcación entre ambas zonas segregadas que conformaría la futura calle de Alfonso XII). Posteriormente, en tiempos de la República (1873) fue cercenado del Retiro el Olivar de Atocha, situado en su parte meridional (remarcado en el plano con una línea verde). Esta transacción del suelo, ese cambio en el dominio de esta franja situada estratégicamente entre el Prado y el Retiro, es decir, el pasar de ser posesión y dominio regio a ser del pueblo fue el factor que provocó su metamorfosis.

Plano 22. Barrio del Retiro y franjas urbanizables.



[Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Madrid de 1878 de José Pilar Morales]

Como se puede observar en este plano (aunque no muy claramente por la falta de resolución de la imagen), la zona occidental desprendida del Retiro presentaba a la altura de 1878, los primeros y tímidos compases de su urbanización bajo la influencia de la cuadrícula ortogonal que Castro acuñara para el Ensanche de Madrid. Tan sólo se

habían establecido los nombres del nuevo trazado viario a las calles de Juan de Mena, Alarcón, Felipe IV, Valenzuela y Lealtad en 1865, la de Alfonso XII (antes Granada) en 1870 y la Plaza de la Independencia en 1871³⁰⁸. Si el entramado viario era precario al inicio de la Restauración, el resultado del lento ritmo de construcción edilicia también lo era. Sólo a partir de la década de los ochenta del siglo XIX el desarrollo inmobiliario del margen derecho del Salón del Prado cobró un fuerte impulso³⁰⁹.

La estratégica situación urbana de esta zona, situada entre el Retiro y el Paseo del Prado (como linde oriental y occidental respectivamente) y las calles de Alcalá y Atocha (al norte y al sur), y el impresionante conjunto arquitectónico y monumental que albergaba, influyó considerablemente en el tipo de construcciones y de grupos sociales que lo habitaron. Sin embargo, en los primeros años de la Restauración, la ascendencia de esta franja urbana en el conjunto de la capital no fue fruto de su crecimiento demográfico (el barrio denominado del Retiro no sólo no creció en habitantes entre 1860 y 1878 sino que se redujo de 767 a 686 como consecuencia de la entrega al Ayuntamiento de la Real Posesión con la consecuente reducción de los encargados de las dependencias reales³¹⁰) ni de las nuevas construcciones realizadas (recordemos que hasta los años ochenta éstas no toman suficiente brío), sino de su papel central como centro de sociabilidad e interrelación de las clases más pudientes de Madrid.

“Al llegar al barrio de Salamanca guardaron más compostura y desenlazon sus brazos. Descendían por la calle de la Eze, cuando Isidora se detuvo asombrada de un rumor continuo que de abajo venía.

- ¿Hay aquí algún torrente? -preguntó a Miquis.

- Sí, torrente hay... de vanidad.

- ¡Ah! ¡Coches!...

- Sí, coches... Mucho lujo, mucho tren... Esto es una gloria arrastrada.

Isidora no volvía de su asombro. Era el momento en que la aglomeración de carruajes llegaba a su mayor grado, y se retardaba la fila. La obstrucción del paseo impacientaba a los cocheros, dando algún descanso a los caballos. Miquis veía lo que todo el mundo ve: muchos trenes, algunos muy buenos, otros publicando claramente el quier y no puedo en la flaqueza de los caballos, vejez de los arneses y en esta tristeza especial que se advierte en el semblante de los cocheros de gente tronada; veía las elegantes damas, los perezosos señores, acomodados en las blanduras de la berlina, alegres mancebos guiando faetones, y mucha sonrisa, vistosa confusión de colores y líneas”³¹¹.

³⁰⁸ *Ibíd.*, págs. 324-330.

³⁰⁹ En 1878 se contaban con cuarenta y tres los edificios presentes (entre los ya existentes y los de nueva construcción) en el margen occidental cercenado al antiguo Retiro. DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX...* págs. 268-278.

³¹⁰ No se han contabilizado los residentes en el Cuartel de Inválidos de Atocha (ni los militares ni sus familias), que en 1878 albergaba a unos 300 habitantes, al considerarlos población flotante y cuya residencia se debe a rasgos específicos.

³¹¹ PÉREZ GALDÓS, B.: *La desheredada* (1881), Alianza Editorial, Madrid, 1988, págs. 77-78.

Esta muchedumbre que recorría el Prado diariamente marcaba el pulso de una zona que se había convertido en el eje viario más importante de la capital en directa competencia con la calle Mayor y la Puerta del Sol. Otro de los datos que atestiguan dicho nivel lo encontramos en la circunstancia de que, de las 344 peticiones aceptadas para abrir puestos públicos en el distrito de Congreso tramitadas entre 1875 y 1878, ochenta de éstas (un 23% del total) se concentraron en el Salón del Prado. Decenas de puestos de venta de agua, refrescos, limonadas, bollos y alquiler de coches para niños, abarrotaban este Paseo con el objeto de cubrir la demanda de su ingente cantidad de transeúntes. Ésta es una de las impresiones que los viajeros extranjeros sentían ante tal *despliegue comercial*:

“... donde las limonadieras permanecen todo el día junto a sus puestecillos. No cabe sino admirar la sencillez de los procedimientos utilizados por estas buenas mujeres para preparar in situ diversas bebidas refrescantes. Unos cuantos cántaros refrigerantes llenos de agua helada, terrones de azúcar, limones, media docena de vasos con su correspondiente pajita: tales son las materias primas de la fabricación. Abrid sobre todo ello una gran sombrilla y tendréis delante, listo para funcionar, el laboratorio completo de limonadiera. En cuanto a la bebida preparada en estas condiciones ante los ojos del consumidor, no se puede imaginar nada más fresco”³¹².

Sin embargo, fuera del torrente continuo de paseantes, ¿qué tipo de población vivía realmente en el barrio del Retiro (el cual englobaba tanto el parque de dicho nombre como el Prado) a la altura de 1878?

El análisis de los alquileres, los sueldos y contribuciones registrados y la estructura profesional de sus inquilinos nos concreta una realidad urbana dual, fruto del momento de transición urbanística en la que se hallaba inmersa. El hecho de que el alquiler medio de esta zona fuera de 156,21 ptas. (el más alto de todo el Ensanche Este) no deja de ser una falacia estadística ya que, de los 151 hogares censados, sólo 38 indicaron el alquiler debido, principalmente, a que el resto no tenían que abonarlo al ser, en su gran mayoría, empleados que vivían en las propias dependencias en la que trabajaban (jardineros, porteros y guardas que cuidaban de los distintos museos e instituciones públicas aquí presentes).

La dualidad en el nivel socioeconómico de sus habitantes queda patente al observar la estructura profesional y la innegable disparidad existente entre los sueldos y la contribución efectuada por sus miembros. Por un lado, estaban aquellos que residían

³¹² Descripción efectuada por el alemán Theodor Simons, que viajó a Madrid en 1877 y publicó sus memorias en alemán, posteriormente traducidas al francés, bajo el título de *Spanien*. SANTOS, J. A.: *Madrid en la prosa de viaje. Siglo XIX*, Vol. 3... pág. 327.

en una zona en franco auge porque sus propias capacidades se lo permitían (por su nivel económico, por sus propiedades o, incluso, por sus conocimientos profesionales como fuera el caso de los trabajadores del Observatorio) mientras que por otro, se encontraban los que habitaban dicho espacio urbano gracias a su específica naturaleza y a la determinada oferta laboral que emanaba (los ya mencionados jardineros, guardas, encargados de los distintos museos, porteros, conserjes, etc.).

Cuadro 53. Estructura profesional de los cabezas de familia del Barrio de Retiro		
Calles	Cabezas de familia	%
Empleados y dependientes de comercio	82	54,30
Jornaleros y trabajo descualificado	12	7,95
Profesiones liberales, titulados y artistas	11	7,28
Iglesia y militares	11	7,28
Artesanos y oficios cualificados	10	6,62
Sin determinar / sus labores	9	5,96
Propietarios y rentistas	7	4,64
Pequeño comercio	7	4,64
Grandes comerciantes y banqueros	2	1,32
Total	151	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

De esta forma, tal y como se puede apreciar en este cuadro, más de la mitad de los cabezas de familia residentes en el barrio del Retiro perteneciente al distrito de Congreso eran empleados, en su mayoría públicos (10 porteros, 16 guardas, 7 jardineros, 10 empleados en el museo de pinturas, etc.), o dependientes de comercio. En relación al nivel económico de éstos y, para apuntalar su adscripción socioeconómica, la distribución salarial de sus miembros no deja ninguna duda sobre la baja cualificación laboral que poseían la gran mayoría de estos empleados (el 70% *gozaba* de un salario anual inferior a 1.500 ptas.). Únicamente el director del Observatorio Astronómico, Antonio Aguilar Vela, superaba las 6.000 ptas. anuales de sueldo (cobraba 10.000 ptas. y pagaba una contribución de 1.000 ptas.), encabezando una lista donde los altos salarios de otras zonas del Ensanche Este no tenían su correlación.

Cuadro 54. Distribución salarial de los empleados residentes en el Barrio de Retiro en 1878			
Salario anual	Número de empleados	%	% Ensanche Este
Más de 10.000	1	1,82	3,80
5.000-9.999	2	3,64	8,68
4.000-4.999	1	1,82	3,62
3.000-3.999	1	1,82	9,76
2.000-2.999	6	10,91	9,22
1.500-1.999	5	9,09	12,48
1.000-1.499	16	29,09	32,55
Menos de 1.000	22	40,00	19,89
Total	55	100,00	100,00

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Sin embargo, la existencia de nuevos inquilinos de alta extracción social que se asentaban en este valorado espacio urbano fue la causa de que el 24% de las mujeres y el 7% de los hombres mayores de 12 años certificaran su pertenencia al servicio doméstico. A modo de ejemplo, hemos de destacar una de las figuras más descolantes de la zona: el conde de Almaraz, Francisco de Paula Retortillo e Imbrechts, senador vitalicio. Este personaje era propietario, entre otras cosas, de una casa situada en el número 14 del Salón del Prado donde aparece empadronado. El conde de Almaraz, con 10.273 ptas. de contribución, era el que ocupaba el puesto más alto en este apartado de todo el espacio urbano aquí analizado. La casa en la que residía poseía una portería donde vivía un matrimonio al que el conde, además de cederle el alojamiento, les daba un jornal de 2 ptas. diarias, mientras que en el piso principal, además de con su esposa (de origen cubano), vivía con seis hijos (tres varones y tres mujeres) de entre 27 y 10 años y disfrutaba de ocho sirvientes y una institutriz inglesa. Otro exponente de esa nueva clase social pudiente que iba a copar esa reserva de suelo situado en tan espléndido lugar era el médico Pedro González Velasco, el cual, al pagar una contribución de 7.100 ptas. ocupaba el segundo puesto en la lista de contribuyentes de la zona según el padrón. Éste se estableció en esta zona en 1875 una vez que el marqués de Cubas terminó el Museo Antropológico del Paseo de Atocha que le mandara edificar en 1873.

En definitiva, a la altura de 1878 coincidían en el mismo ámbito urbano representantes del antiguo y el nuevo contexto histórico que el Prado y el Retiro había poseído. En las décadas siguientes, las dos zonas que fueron segregadas del Retiro en 1865 se transformaron siguiendo sendas divergentes. Si la zona occidental a la calle de

Alfonso XII se convirtió en centro de atracción de las administraciones públicas, de sociedades tanto culturales como financieras y en lugar de residencia de la cúspide social madrileña, la zona que fuera conocida como el Olivar de Atocha adaptó su desarrollo urbanístico a unas pretensiones más acordes con la realidad social preexistente en el cercano barrio de Pacífico.

5.2.5 *La sombra del Retiro es alargada. El lánguido crecimiento del Barrio del Pacífico al calor del ferrocarril.*

“El local donde se establece esta fábrica puede asegurarse en el más a propósito para ésta y otras industrias análogas, tanto por estar al límite del ensanche de la población, como por su proximidad a la estación de la vía férrea de más importancia de la Corte, que da alimento a ésta y otras industrias análogas, y con el tiempo llegará a ser un centro donde se establezcan otras nuevas y se trasladen muchas de las que hay establecidas en puntos céntricos de la población, de donde será muy conveniente que desaparezcan y que así sucederá si ven no hallan grandes obstáculos para su instalación considerar el barrio del Pacífico como un centro industrial, necesidad que cada día se siente más en una población que en menos de medio siglo ha duplicado el número de almas...”³¹³.

Esta acertada aunque interesada reflexión formaba parte de una petición efectuada en 1878 por un industrial que buscaba conseguir la autorización para establecer una fábrica de bujías y jabón denominada “La Madrileña” en la manzana L del Ensanche en la calle del Pacífico. Independientemente de su establecimiento a un lado u otro de la calle (lo que significaría su inclusión en la zona Sur o Este del Ensanche según las delimitaciones que hemos seguido), el rasgo capital de dicha petición es la de mostrar el único interés económico que atrajo esta zona, muy alejada de los negocios especulativos e inmobiliarios de otras latitudes de la ciudad.

Ya se aludió en un capítulo anterior a la breve descripción que Pascual Madoz efectuara sobre el margen meridional del Prado incidiendo en que “*nada de notable se [hallaba] en él, y sólo el encontrarse al abrigo de los vientos [había] hecho que se [adoptara] para la estación del frío*”³¹⁴. El desnivel del terreno, la ausencia de edificios monumentales de relieve, su situación excéntrica del núcleo urbano y el infranqueable efecto pantalla del Retiro son los factores explicativos de dicho papel marginal. Algo más de una década después (en 1860), el contexto urbano de la zona no había variado

³¹³ Lista de peticiones de 1878 para la creación de nuevos establecimientos peligrosos en Madrid. Archivo de Villa, Secretaría: 5- 390-1.

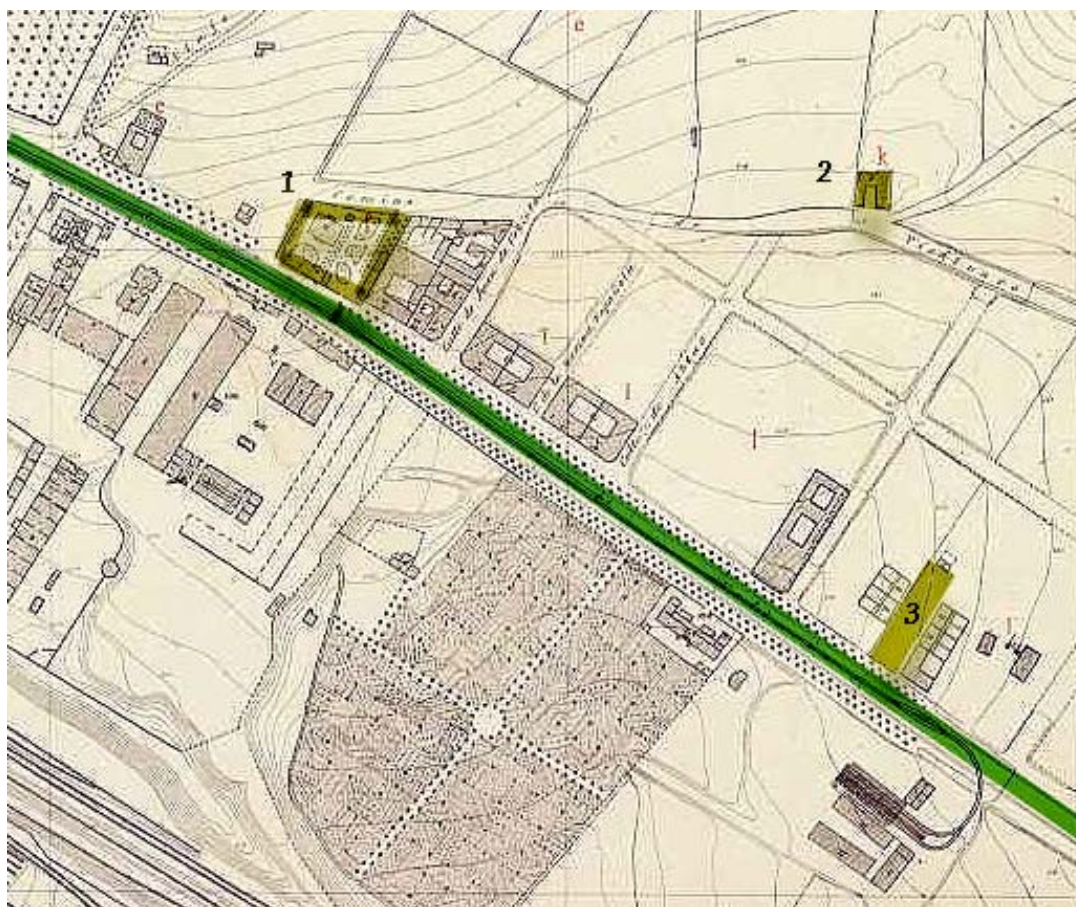
³¹⁴ P. MADDOZ: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa...* pág. 405.

aunque ya había visos de nuevos elementos de crecimiento vinculados al ferrocarril. Sin embargo, el propio Castro consideró en su proyecto de Ensanche que esta zona carecía de interés edificatorio por lo que decidió ubicar en ella un gran parque de tipo inglés para el esparcimiento de los madrileños, la traslación de la plaza de toros situada en las cercanías de la Puerta de Alcalá a este punto y el establecimiento de un gran Hipódromo que sirviera tanto para carreras de caballos como para entrenamiento de los regimientos militares de la capital ³¹⁵.

La transformación en el uso del suelo de los terrenos adscritos al Ensanche de Madrid apenas influyó en la composición urbana del barrio del Pacífico durante los primeros años de su desarrollo. A la altura de 1878, era la cercanía de la estación del Mediodía y de los talleres, almacenes, yaserías y fábricas surgidos bajo su manto, el factor de desarrollo que más incidencia adquirió en su devenir. La segregación socioeconómica del espacio urbano operó en el Ensanche Este de igual modo que en Chamberí y Arganzuela, convirtiendo al barrio de Pacífico (al igual que ocurriera con el de la Plaza de Toros) en una zona habitada predominantemente por capas populares.

La Carretera de Valencia o calle del Pacífico, siendo una de las principales vías de comunicación y entrada de la capital, si bien pudo haber constituido un efecto beneficioso para el crecimiento urbanístico y demográfico del sector sureste situado extramuros de la capital, se enfrentó a dos realidades urbanas específicas a su entrada a Madrid que intervinieron decisivamente en la conformación de esta zona. En el margen izquierdo de la Carretera de Valencia según se llega a la capital, se había erigido la Estación del Mediodía, los establecimientos comerciales vinculados a ésta (almacenes, talleres, etc.) y las líneas férreas que partían de Atocha. Por otro lado, en el margen derecho la sombra del Retiro se había hecho muy alargada. Tanto la estación como el Retiro impidieron toda continuación inmobiliaria del núcleo urbano madrileño constriñendo su posibilidad de crecimiento.

³¹⁵ A. BONET CORREA. *Plan Castro*, COAM,... págs. 109-110.

Plano 23. Zona urbanizada del Ensanche Este perteneciente al Barrio de Pacífico

[Fuente: Elaboración propia a partir del detalle del plano parcelario de Ibáñez de Íbero de 1872-74. La línea verde señala la calle del Pacífico y el límite de esta zona con el Ensanche Sur. El número 1 es el palacete del Conde de Rascón, el 2 es el tejaz de la Regalada y el 3 la calle de la Caridad (en construcción) perteneciente a la Constructora Benéfica.]

El borde septentrional de la Carretera de Valencia albergaba en 1878 una hilera de edificios de cuatro y cinco plantas (compuestos por bajo, portería, principal, una o dos tiendas y pisos segundos, terceros y cuartos) en el que residían la mayor parte de la población de dicha zona (en cada edificio residía un mínimo de 100 personas), atraídas tanto por la oferta laboral existente fruto de su cercanía al ferrocarril y a los establecimientos económicos ligados a él, como por la posibilidad de cubrir las demandas del continuo torrente de inmigrantes que llegaba a la capital a través de dicha vía de comunicación (tabernas, tahonas, etc.). Perpendicular a ésta, surgían tímidamente algunas calles como las de Abato, Armada Española y Juan de Urbietta (que seguían el plano ortogonal esgrimido por Castro en la zona de Ensanche) hasta llegar al Camino de Vicálvaro situado a sus espaldas.

Por detrás de dicho Camino y, hasta alcanzar el límite del barrio de la Plaza de Toros de Buenavista situado en el Camino viejo de Vicálvaro, apenas existían construcciones más allá de pequeños tejares, muladares y huertas. Su total aislamiento respecto a Madrid a causa de las tapias del Retiro y los profundos desniveles topográficos existentes a causa del Cerro de la Bateria, convirtieron esta zona en marginal. Únicamente el nuevo ideario higienista que defendió la traslación de los hospitales y los cementerios a lugares amplios, ventilados y alejados, hizo que esta zona alojara en la década siguiente los recintos del Hospital del Niño Jesús y el cementerio de la Almudena.

El proceso de segregación socioeconómica que configuró este espacio urbano dentro del Ensanche Este queda verificado por la enorme diferencia en los precios de los alquileres (con un alquiler medio de 22,73 ptas. mensuales, la diferencia es abismal con el alquiler medio de todo el Ensanche Este que era de 78,34%), la escasez del servicio doméstico en comparación a las otras zonas (un 9,6% del empleo femenino y un 1,62% del masculino), la preponderancia de la categoría profesional de los jornaleros y trabajadores descualificados (en el que se encuadraban un 38,65% de los hombres mayores de 12 años), aspecto que le unía al barrio de Plaza de Toros, y la lógica escasez de profesionales liberales, propietarios, grandes comerciantes y aristócratas.

A su vez, la ratificación definitiva de su condición urbana de residencia popular y jornalera vino de la constitución de *La Constructora Benéfica* en 1875 y su decisión de crear “viviendas higiénicas y económicas, en esta capital, con destino a familias de trabajadores”³¹⁶. Esta sociedad adquirió diversos terrenos en el barrio del Pacífico (que se extendería en un futuro hacia la zona meridional que se había desgajado del Retiro) y levantó, entre 1875 y 1882, un total de 35 casas destinadas a la clase trabajadora³¹⁷. En 1878, la calle de la Caridad, la más importante de su proyecto, ya estaba en construcción habiéndose entregado algunas de sus viviendas (vivían 64 habitantes en 17 hogares diseminados en 6 casas todavía no ocupadas en su totalidad).

³¹⁶ *La Ilustración Española y Americana*, año XXVII, nº 11, Madrid, pág. 170-172.

³¹⁷ S. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ: “La Constructora Benéfica (1875-1904)”, A. BAHAMONDE MAGRO y L. E. OTERO CARVAJAL (Eds.): *Madrid en la sociedad del...*, Vol. 1, págs. 135-158.

En conclusión, la zona del barrio de Pacífico situado al norte de la Carretera de Valencia no era más que un apéndice de la aglomeración de edificios y construcciones que emergieron en las cercanías del sur de la estación del Mediodía caracterizadas por sus bajos alquileres, la alta presencia de jornaleros y marginadas de las mejoras urbanas llevadas a cabo por el Ayuntamiento.

No obstante, el fenómeno de la segregación socioeconómica del espacio fue la tónica general de la *nueva ciudad* que se estaba construyendo en el Ensanche de Madrid tanto a nivel de zona, distrito como al de barrio, calle o piso.

Cuadro 55. Indicadores de segregación socioespacial en la zona del Barrio de Pacífico (1878)						
Espacios urbanos del Barrio de Pacífico	Habitantes	Familias	Alquiler medio (Ptas.)	Alquiler medio familias jornaleras (Ptas.)	Proporción familias jornaleras (%)	Familias encabezadas por madrileños de origen (%)
Pacífico o Carretera de Valencia	703	162	25,95	14,5	24,7	12,3
Calles transversales (Abtao, Caridad, Juan Urbieto, Ronda de Vallecas y Marina Española)	185	50	17,3	15,28	44	12
Tejares	176	38	12,74	12,54	65,8	2,6
TOTAL	1.064	250	22,73	14,19	34,8	10,8

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Los datos recogidos en el cuadro anterior evidencian la existencia del fenómeno de segregación socioespacial en el interior de esta zona y, además, la representatividad de las zonas residenciales de la población jornalera y descualificada con aquellas viviendas de menor calidad y alquiler y con escasas o nulas condiciones higiénicas y de saneamiento. Por otro lado, la circunstancia de que el porcentaje de cabezas de familia de origen madrileño se redujera considerablemente a tenor del menor alquiler de las viviendas y la mayor proporcionalidad de las familias jornaleras, es un rasgo sintomático, ya percibido anteriormente, de la importancia de nacer en Madrid a la hora de formar parte de uno u otro escalafón de su estructura profesional.

Los pisos bajos y principales de las viviendas cuya fachada daba a la Carretera de Valencia estuvieron habitados por familias cuyos cabezas de familia eran empleados vinculados en su mayoría al ferrocarril y el tranvía (el 50% de los empleados así lo reflejaron), artesanos y trabajadores cualificados (carpinteros, cerrajeros, costureras,

etc.) y pequeños comerciantes que ocupaban los bajos y las tiendas para beneficiarse de la población que deambulaba por tan importante vía de entrada a la capital (barberos, taberneros, comerciantes, etc.). Sin embargo, los pisos superiores, los sotabancos y las buhardillas fueron predomino exclusivo de las familias jornaleras, en su mayoría de origen inmigrante (el 90% de éstas lo eran), que sólo podían permitirse hacer frente a los alquileres más baratos.

No obstante, la mayor concentración de población jornalera se produjo en los numerosos tejares que, al igual que en el barrio de Plaza de Toros, salpicaban los caminos y veredas que atravesaban las huertas y tierras de labor situadas al este del Retiro. La población residente en el Tejar de la Regalada nos sirve como ejemplo para ilustrar el tipo de extracción social al que pertenecían todos aquellos que vivían en alguno de estos tejares.

Cuadro 56. Descripción del tejar de la Regalada del barrio de Pacífico situado en el Camino de Vicálvaro			
Piso	Alquiler mensual (ptas.)	Habitantes	Integrantes por hogar
bajo tejar	12,5	7	Viuda de 48 años Vitoria García Serrano (ciega), junto a sus seis hijos (un hijo y cinco hijas) de entre 24 y 12 años. Llegados en 1870, no indican ninguno profesión
bajo tejar	6,5	1	María Fernández Álvarez, joven de 23 años recién llegada a la capital desde Asturias.
bajo tejar	10	1	Juana Pardilla, viuda de 58 años. Vino de un pueblo almeriense siete años atrás.
bajo tejar	7,5	3	Tres mujeres que comparten habitación. La cabeza es Máxima Lara Álvarez (rellenó "nada" de profesión) y dos lavanderas llegadas tres y un año antes.
bajo tejar	9	4	Familia de Inocente Alfonso Ochoa, jornalero de 45 años y Vitoria Varela, su esposa de 47. Tienen dos hijas, una de 18 años que trabaja de modista y la otra es recién nacida.
bajo tejar	50	12	Tres núcleos familiares que viven en régimen de realquiler. El cabeza de familia es Sebastián Castaño Rubio, tabernero de 37, casado con Vitoria de 36 y con una hija recién nacida. Viven con ellos su hermano, jornalero de 27 años, y una familiar (sobrina o prima) de 24. Viven también con Pablo Expósito (jornalero), su esposa de 52 años y tres hijos varones de 17, 13 y 7 años. Por último, hay otra pareja formada por Ángel Fernández (jornalero) y su esposa Alfonsa Moreno.
bajo tejar	no indica	3	Pareja formada por Rosendo (jornalero) y Rafaela de 63 y 60 años respectivamente y su sobrina de siete años.
bajo tejar	12,5	2	Pareja formada por Roque Trillo (jornalero de 67 años) y Paula Baquizo (62 años).
bajo tejar	8	4	Familia de Domingo Vela García, jornalero de 39 años, su esposa costurera de 40 años y dos hijas de 11 y 6 años.
bajo tejar	11,25	3	Mauricio Muñoz Díaz, herrador de 27 años, su esposa Ángela de 22 años y su hija Micaela recién nacida
bajo tejar	10,5	8	Familia formada por Modesto Lorient, jornalero de 46 años, su esposa (de la misma edad) y seis hijos (4 varones y 2 niñas) de entre 22 y 2 años de edad.

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Jornaleros, familias realquiladas, viudas, inválidos o jóvenes recién llegados. Éstos son los protagonistas de la vida en los tejares. Personas que por diversas circunstancias no podían o no habían alcanzado un empleo estable o suficientemente remunerado que les facilitase su inserción en el interior del núcleo urbano. También llama la atención la cantidad de hijos de pequeña edad que poseían estas familias, lo que nos incita a vincular ese periodo de la economía familiar más frágil (cuando los hijos son tan pequeños que, además de representar un gasto mayor, impedía además a la madre conseguir mayores ingresos al tenerlos que cuidar) con su residencia en las estancias más baratas posibles para reducir costes.

El panorama urbanístico y social analizado nos debe hacer comprender la evidente relativización del status social de cada individuo según el contexto urbano en el que se inserta. En este sentido es en el que hay que enfocar la figura del Conde de Rascón (Juan Antonio Rascón Navarro), que vivía en la casa de su propiedad situada en el número 7 triplicado de la Carretera de Valencia o calle de Pacífico. Este personaje es, sin duda alguna, el que ocupaba el más alto puesto en la bóveda social de este barrio ya que era el único aristócrata que el padrón refleja residiendo en esta zona, pagaba anualmente 1.903 ptas. de contribución territorial (la cantidad más alta de toda la zona) y su ascendencia era cada vez mayor en la política nacional (en 1881 llega a ser senador vitalicio, y embajador español en Berlín y en Constantinopla). A pesar de que declarase ser propietario y cesante (figura cuya estrechez económica fue magistralmente evocada por Galdós en *Miau*), era el propietario de la única casa o palacete en la que vivía holgadamente junto a su esposa y cinco hijos y disfrutaba de un servicio doméstico interno formado por una cocinera, un lacayo, un ayuda de cámara y dos doncellas mientras daba residencia en otro inmueble a un cochero y dos porteros y sus respectivas familias. Juan Antonio Rascón Navarro hubiera sido uno más entre los influyentes e insignes inquilinos del barrio de Salamanca o de la zona contigua al Paseo de la Castellana mientras que, la radical diferencia entre su posición socioeconómica respecto de la de la gran mayoría de los residentes en dicho barrio, le convirtieron sin discusión alguna en la figura más descolante del espectro social de la zona.

El ejemplo anterior ratifica la ineludible influencia que el contexto urbanístico y social ejerció sobre el nivel socioeconómico que ostentó cada individuo en una urbe como Madrid donde la segregación espacial fue palpable tanto vertical como horizontalmente. Este fenómeno, fruto de las ampliaciones urbanas que el Estado liberal

emprendiera en el siglo XIX, ha sido retratado para el Ensanche Este a partir del análisis pormenorizado de cada una de las cinco zonas urbanas de características similares en las que se ha dividido. El desarrollo del Ensanche de Madrid sobre unas pautas urbanísticas basadas en la libre acción del mercado, el máximo respeto a la propiedad privada y la preeminencia de los usos periurbanos anteriores, trajo consigo la aparición de barrios cada vez más diferenciados entre sí, fenómeno que tuvo lugar en las principales urbes europeas. La disposición de nuevos terrenos para la construcción urbana y el respeto absoluto por el libre juego del mercado inmobiliario por parte de las administraciones públicas generó una dinámica basada en la segregación socioeconómica del espacio de la ciudad, distribuyendo a los habitantes más ricos y más pobres en los nuevos barrios levantados que se empezaban a caracterizar por ser compartimentos estancos contenedores de cada grupo social.

6. LA VIDA EN FAMILIA EN EL ENSANCHE ESTE DE MADRID

*“[Es necesario entender] la función de la familia como institución que mediaba entre el individuo y la sociedad, que estaba sometida a condicionantes económicos, sociales, culturales y demográficos, y que tenía a su vez capacidad para influir en la sociedad. [Por ello, hay que incidir en que] la familia está condicionada por, y puede condicionar a su vez, el mundo circundante, como una variable dependiente y a su vez independiente.”*³¹⁸

La multiplicidad de factores y elementos sociales que influyen o son influidos por la institución de la familia (dentro de esa dualidad señalada por Reher), otorgan a ésta un papel vital en el desarrollo histórico tanto de los individuos que la componen como de la sociedad en la que se inserta. De este modo, las transformaciones sociales de signo económico, político, cultural, demográfico, jurídico e identitario han sido causa, a la vez que consecuencia (gracias a esa compleja interacción bidireccional a la que se ha hecho referencia), de las mutaciones intrínsecas a la evolución histórica de la institución familiar.

Sin embargo, a pesar de la capital importancia de esta institución en el desarrollo histórico de la sociedad, el interés de la historiografía por ella (y la creación de la historia de la familia como tema de análisis) es relativamente reciente y deudora de los acercamientos que representantes de disciplinas como la sociología, la antropología o la economía efectuaron anteriormente. Los trabajos de Le Play, Hajnal, Chayanov, Ariès, Peter Laslett y el *Cambridge Group for the History of the Population and Social Structure*, Burguière o Todd establecieron un sólido *corpus* metodológico, con aportaciones de diversas ciencias sociales (Le Play era antropólogo, Chayanov economista y Laslett podría decirse que sociólogo histórico), que sirvió de base para el nacimiento de la disciplina de la historia de la familia³¹⁹.

³¹⁸ REHER, D. S.: *La familia en España. Pasado y presente*. Alianza Universidad..., pág. 14.

³¹⁹ Las principales aportaciones historiográficas realizadas por estos autores son: : LE PLAY *Les ouvriers des deux mondes*, Tours, Mame, 1858; *Campesinos y pescadores del norte de España*, Clásicos Agrarios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Edición, introducción y notas de J. Sierra Álvarez, Madrid, 1990; HAJNAL, J.: “Age at marriage and proportions marrying”, *Population Studies*, 7, 2, págs. 111-136; CHAYANOV: *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva visión, Buenos

Los primeros pasos de la investigación en este sentido se ajustaron a la elaboración de un mapa europeo en el que se fijara, de forma geográfica, las zonas en las que cada uno de los modelos de estructura familiar era preponderante. Las primeras sistematizaciones (Le Play, Hajnal) pecaron de excesivamente reduccionistas ya que, dividieron Europa en dos grandes modelos familiares, el de la familia troncal y el de la familia nuclear, situados uno al norte y otro al sur de la imaginaria línea que une San Petersburgo con Trieste³²⁰. Posteriormente, nuevas investigaciones fueron afinando y complejizando (si bien no lo suficiente) los modelos de estructuras familiares destacando en esta faceta el análisis de Laslett en el que presentó una Europa formada por cuatro grandes estructuras familiares, la occidental, la mediterránea, la medio-occidental y la oriental³²¹. No obstante, la aportación de mayor relevancia desarrollada por Peter Laslett fue de orden metodológico: la elaboración de un sistema de clasificación familiar, sino universal sí aplicable a grandes zonas del planeta, atendiendo a la tipología de sus estructuras compositivas³²².

En la década de los ochenta, una vez que se comprendió lo infructuoso e irreal del establecimiento de modelos de estructura familiares excesivamente simplistas, la historiografía fue incorporando nuevos elementos y realidades sociales que afectaban de lleno a la institución social de la familia. Estudios sobre los sistemas hereditarios y jurídicos, sobre la regulación de la tenencia y el acceso a la tierra y a la propiedad, sobre el marco socioeconómico imperante en cada espacio estudiado y su estrecha relación con la nupcialidad o la importancia de los discursos socioculturales y la tradición familiar existente en cada contexto geográfico³²³, son algunos de los elementos que

Aires, 1985; ARIÈS, P.: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid, 1988; LASLETT, P.: *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Alianza Editorial, Madrid, 1987; BURGUIÈRE, A.: *Historia de la familia*, 2 Vols., Alianza Editorial, Madrid, 1988 y TODD, E.: *La invención de Europa*, Tusquets, Barcelona, 1995.

³²⁰ Un conciso resumen de la evolución metodológica de la historia de la familia se puede consultar en: GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, J.: *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*. Univ. del País Vasco, Bilbao, 2003, especialmente págs. 46-57.

³²¹ LASLETT, P.: *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo...*

³²² La clasificación familiar de LASLETT fue presentada por primera vez en 1972: *Household and Family in Past Time*, Cambridge University Press, Cambridge, especialmente págs. 28-40. La tipología familiar que elaboró se basó en una séxtuple división de sus estructuras: “solitarios”, “sin estructura familiar”, “nucleares”, “extensas”, “múltiples” y “sin estructura determinada”. Esta clasificación ha sido la base, con algunas modificaciones, de todas las investigaciones de la historia de la familia realizadas desde su divulgación. En este caso que nos ocupa, nuestro análisis también es deudor de esta herramienta metodológica aunque se han modificado determinados parámetros que posteriormente se indicarán.

³²³ Un ejemplo claro de la vinculación entre la estructura familiar y una determinada ideología lo encontramos en el tradicionalismo vasco y la idea de “La Casa”: CAPISTEGUI, F. J. y PIÉROLA, G.:

fueron objeto de atención y que han sido añadidos, en un ambiente de provechosa interdisciplinariedad, por los historiadores de la familia en sus posteriores análisis.

A España llegaron los avances de las investigaciones de la historia de la familia con cierto retraso respecto del resto de Europa occidental. La figura que despuntó en la iniciación de este tipo de análisis en nuestro país fue D. S. Reher con su obra *La familia en España. Pasado y presente*³²⁴, con la que elaboró el primer mapa de estructuras familiares del país y se introdujo en cuestiones tan importantes como las economías familiares, el influjo de las redes de parentesco en su conformación, el ciclo vital de éstas o el papel central del matrimonio. Posteriormente, su estela fue seguida por un nutrido grupo de investigadores durante la década de los noventa hasta desembocar, en el cambio de siglo, en una auténtica explosión temática de investigaciones que tuvieron como epicentro la institución familiar pero cuya metodología y campo de origen fueron distintos y que han servido para nutrir y alcanzar un conocimiento más amplio de esta trascendental institución social.

La labor realizada por historiadores como Chacón Jiménez, Mikelarena Peña, Pérez Moreda o Comas d'Argemir ampliaron el análisis de la familia a todos los puntos de la demografía histórica tales como la importancia de la nupcialidad y el matrimonio, la inmigración, el celibato o la soltería³²⁵. Las contribuciones procedentes de otras

“Entre la ideología y lo cotidiano: la familia en el carlismo y el tradicionalismo (1940-1975)”, *V Jornadas de estudios Histórico-Locales. La familia en Euskal Herria*, San Sebastián, 2000, págs. 45-56.

³²⁴ REHER, D. S.: *La familia en España. Pasado y presente*. Alianza Universidad, Madrid, 1996. Anterior a este trabajo y que sirvió para la potenciación tanto de los estudios de la familia como los de la demografía histórica fue el que elaboró sobre la provincia de Cuenca: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1900*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 1988. Un trabajo comparativo que arrojó luz sobre las diferencias existentes entre las economías familiares a tenor de su estructura y el contexto socioeconómico en el que se inserta fue el efectuado por REHER con CAMPS CURÁ, E. que ya ha sido citado anteriormente: “Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado” en *REIS*, nº 55, págs. 65-91.

³²⁵ CHACÓN JIMÉNEZ, F. ha efectuado una ardua tarea de análisis de las familias y su evolución temporal desde la Edad Moderna especialmente en Murcia: *Los murcianos del siglo XVII: evolución, familia y trabajo*, Consejería de Educación y Cultura de Murcia, 1986; Editado junto HERNÁNDEZ FRANCO: *Familias, poderosos y oligarquías*, del Seminario *Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX*, Univ. de Murcia, 2001. Por su parte, las investigaciones de MIKELARENA PEÑA, F. se centraron en la utilización de los padrones como fuente privilegiada para conocer las estructuras familiares: “Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860” en *Boletín de la ADEH*, X, nº 3... págs. 15-61. PÉREZ MOREDA, en su estudio sobre la importancia del matrimonio y su expresión demográfica (la nupcialidad) apostó por un enfoque interdisciplinar que englobara a la antropología social y biológica, los estudios jurídicos y sucesorios, la visión teológica del matrimonio, su estudio económico y las diferencias entre clases sociales además de la perspectiva estrictamente demográfica: “El análisis de la nupcialidad y del matrimonio desde una perspectiva interdisciplinar”, *Actas del V Congreso de la ADEH*, Vol. IV, Logroño, 1999, págs. 23-38. En el caso de COMAS D'ARGEMIR, esta autora ha expresado la clara relación entre la familia, el matrimonio y el patrimonio con las pautas culturales imperantes, el celibato y la soltería, la inmigración y

disciplinas han sido protagonizadas por Pilar Muñoz López³²⁶ (que ha elaborado un completo análisis de la familia desde un enfoque sociocultural), Fernando Mendiola Gonzalo, Manuel González Portilla y Rocío García Abad (los cuales, desde un tratamiento intensivo de los padrones y los censos y la implantación de los ya explicados *seguimientos nominativos* se han acercado a las manifiestas influencias existentes entre las características demográficas, los movimientos migratorios, los fenómenos socioeconómicos y las estructuras familiares inherentes a un espacio geográfico en un contexto histórico determinado)³²⁷.

No obstante, la gran mayoría de las investigaciones realizadas en el seno de la historia de la familia han centrado su interés en los núcleos de población rurales, los cuales, si bien albergaban a más de la mitad de la población española en el siglo XIX, no reflejan la importancia cualitativa de los procesos políticos, demográficos, económicos y culturales que se desarrollaron en este periodo en las grandes ciudades españolas (como Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao). Si algo nos han enseñado las numerosas aportaciones habidas en los últimos años sobre el análisis de la institución familiar, es el relevante ascendiente que el contexto histórico, geográfico, económico y cultural tiene en su conformación. Por este motivo, es menester tratar de forma pormenorizada el estudio de la función social de la familia en los núcleos urbanos, esos espacios geográficos donde determinadas características existentes en el mundo rural se diluyen, mientras que surgen otras de nuevo cuño tanto o más importantes que las anteriores.

En los grandes núcleos urbanos, la variación de las estructuras familiares según el sistema hereditario y la tradición imperante reduce su influencia al desaparecer casi por completo la tenencia de la tierra y las propiedades inmuebles ya que, como hemos visto al analizar la estructura profesional del Ensanche Este de Madrid, la gran mayoría de la población no era propietaria sino que vivía bajo un sistema de asalarización.

las prácticas sucesorias: "Matrimonio, patrimonio y descendencia. Algunas hipótesis referidas a la península ibérica" en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (Eds.): *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Anthropos, Barcelona, 1992, págs. 157-175.

³²⁶ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración...*

³²⁷ MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)...*; GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, J.: *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)...* y GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, Población y Ciudad)...*; GARCÍA ABAD, R.: *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)...*

En los núcleos urbanos, la herencia solía constar de bienes materiales, dinero, puestos de trabajo (tanto en las industrias textiles y algodoneras catalanas o en la propia fábrica de tabaco de Madrid) y establecimientos comerciales y artesanales que pasaban de padres a hijos. Además, las ciudades españolas, que crecieron demográficamente por encima de la media total del país gracias a los cuantiosos aportes migratorios que recibieron durante este siglo procedentes del mundo rural (entre 1861 y 1877, la población urbana española tuvo una tasa de crecimiento del 1,21% mientras que la del conjunto de España era del 0,43% entre 1860 y 1900)³²⁸, nos sirven de laboratorio para abordar el tipo de inserción familiar que llevaban a cabo los inmigrantes para introducirse en un mundo urbano en plena transformación.

Otro de los factores de mayor trascendencia para la estructuras familiares urbanas es el carácter, en cierto sentido determinista, de la delimitación territorial de la ciudad, el hacinamiento de la población, el número de viviendas habitables y las altas cuantías de los alquileres, fenómenos con los que la institución de la familia, desde su función social de asegurar la supervivencia y prosperidad de sus miembros, debía interactuar. La conjunción de estos fenómenos afectaron de diversa forma tanto a las estrategias y a las estructuras familiares de los habitantes residentes en un núcleo urbano (en el madrileño en nuestro caso) como a las formas de inserción social de la inmigración.

Sin embargo, si el conjunto de elementos ya reseñados bien pueden justificar la necesidad de hablar de una historia de la familia urbana por su especificidad respecto al ámbito rural, la finalidad de la inclusión en nuestro trabajo basado en la historia urbana del Ensanche Este de Madrid a través de sus padrones, bebe del papel central que la institución de la familia tuvo como unidad económica básica de sus miembros (unidad de ingresos y de gastos), como forma de inserción de la mayoría de la población inmigrante y como agente estructural de la sociedad. Sin el entendimiento de los comportamientos familiares para sobrevivir es imposible discernir la vida cotidiana del mundo urbano. En este sentido, la conjunción entre hogar y familia en ambos padrones analizados es total, ya que cada ficha del padrón englobaba al conjunto de miembros

³²⁸ Se han contabilizado como núcleos urbanos españoles las respectivas capitales de provincia, tal y como se recoge en: MIKELARENA, F.: "Estructura económica, evolución cuantitativa de la población y balances migratorios de las capitales de provincia españolas en el periodo 1860-1930. Un análisis comparativo" en: GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K., *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996, págs. 87-114.

residentes en dicho hogar indicando (en el padrón de 1878 pero no en el de 1860) el parentesco existente entre cada uno de ellos, lo que nos ha permitido poder analizar las estructuras familiares imperantes en dicha zona urbana en construcción y sus diferentes estrategias económicas desarrolladas a tenor de la clase social de cada una de ellas.

6.1 La especificidad de la familia urbana: el Ensanche de Madrid.

Desde que Reher elaborara un mapa familiar de España en el que dejó constancia de dos grandes áreas de similares características en función de las estructuras familiares predominantes en cada región³²⁹, investigaciones posteriores de índole local y regional han afinado y confirmado dicho panorama familiar pero no lo han derribado. No obstante, tanto la clasificación (que ahora expondremos) de Reher como la mayoría de los análisis familiares posteriores han centrado su atención en el mundo rural, por lo que las ciudades quedan fuera (si bien sí se ven influenciadas del contexto rural que las rodea) de dicha sistematización³³⁰. Para el mundo urbano, es muy difícil establecer una categorización global ya que cada ciudad posee unos condicionantes específicos que hacen variar su contexto histórico (índice de crecimiento y densidad demográfica, especialización económica, desarrollo industrial, su situación geográfica, valores culturales o las características de su *hinterland* rural) y, por ende, sus estructuras familiares.

La división dual del mapa familiar español se estableció a raíz de la clara regionalización de dos tipos de estructuras familiares: por un lado, el predominio de las estructuras complejas (entre un 20% y un 40%) y de grupos familiares numerosos (por lo general más de cinco individuos por hogar) en el ámbito rural de la zona septentrional de España (Galicia, Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya, Cataluña y el Pirineo Aragonés); y, por el otro, la preponderancia de la familia nuclear y un menor número de individuos en el resto del país (incluye también zonas específicas del arco cantábrico que estaban más cerca de este modelo que del anterior, como eran Cantabria y Álava). La existencia de derechos sucesorios distintos (que primaban al heredero único en el norte y la herencia igualitaria o preferencial entre hijos en el derecho castellano), las prácticas culturales

³²⁹ REHER, D. S., *La familia en España. Pasado y presente...* págs. 33-68.

³³⁰ En algunos casos, los datos familiares recogidos para la provincia de Madrid se acercan más a la realidad de la capital debido, principalmente, al enorme peso demográfico de la capital respecto del resto de su provincia, lo que interfiere en los cálculos estadísticos.

imperantes que defendían uno u otro sistema³³¹, el régimen de tenencia de propiedad y el tamaño de las tierras (pequeños terrenos a causa de la orografía y que debían permanecer unidos para su aprovechamiento potenciaban la herencia única y la creación de fenómenos como los de “La Casa” en el País Vasco en donde la familia troncal alcanzaba una gran importancia) son fenómenos que afectaron a la nupcialidad, a la natalidad, a los movimientos migratorios y a las economías de cada hogar, lo que, en última instancia, se tradujo en la existencia de estructuras familiares diferentes.

Sin embargo, como ya he incidido anteriormente, aunque las ciudades se vieron afectadas por los contextos familiares de su *hinterland* rural (podía darse el caso de que familias inmigrantes buscaran reproducir sus estructuras familiares rurales en el núcleo urbano en el que se asentaran, los inmigrantes llegados podían ser *segundones* que habían quedado excluidos de la herencia, parejas recién casadas que aspiraban a asentarse de forma neolocal, etc.), también mostraron disonancias en sus estructuras familiares debido a los factores específicos existentes en los núcleos urbanos a los que ya nos hemos referido. De esta forma, en el caso de los estudios de ciudades del norte peninsular como Bilbao, Vitoria o Pamplona podemos observar cómo la proporción de familias pertenecientes a la pauta nuclear se situaba entre el 60 y el 70%, muy por encima de la proporción existente en el contexto familiar rural de su *hinterland*, mientras que el porcentaje de familias complejas (múltiples y extensas) se situaba en torno al 20%³³². Por el contrario, estudios actuales apuntan hacia una menor importancia de la familia nuclear en las urbes castellanas respecto de su *hinterland* rural³³³.

³³¹ El derecho sucesorio imperante en una región no debe considerarse como un fenómeno determinista que conforma uno u otro tipo de estructuración familiar ya que existen ejemplos en el que esta conjunción se quiebra, donde las familias, por ejemplo, establecían un heredero único en zonas con derecho castellano, a partir del uso de “*la mejora*”. MIKELARENA PEÑA, F.: “Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860” en *Boletín de la ADEH*, X, nº 3... págs. 40-43.

³³² En el caso de Bilbao, las familias nucleares representaban el 73,2% en 1825 y un 70,8% en 1900 mientras que las complejas ostentaban un 17,3% y un 18,8% en las mismas fechas. GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo...* pág.272. En el caso de Pamplona, las familias nucleares alcanzaban el 66,8% del total en 1860 y el 70,9% en 1887, mientras que las complejas encarnaban un 15,31% y un 17,31% respectivamente. MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización...* pág. 184. Por último, a la altura de 1857 la ciudad de Vitoria poseía un 70,9% de familias nucleares frente al 18% de la familias complejas.

³³³ La investigación actualmente en curso llevada a cabo por Javier SAN ANDRÉS CORRAL sobre la ciudad de Guadalajara señala para 1884 un 70% de familias simples, un 14% complejas y un 5,6% en realquiler. Por su parte, los datos relativos a la provincia de Cuenca indican que las familias nucleares constituían el 89,4% del total en el periodo de 1851-1875 reduciendo la proporción de familias complejas a un escaso 4,6%. REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca...*, pág. 6.

Cuadro 57. Estructura familiar en las tres zonas del Ensanche de Madrid (1878-1880)						
CATEGORÍAS FAMILIARES	Ensanche Este (1860)	Ensanche Sur (1860)	Ensanche Norte (1860)	Ensanche Este (1878)	Ensanche Sur (1878)	Ensanche Norte (1880)
Solitario	38 (8,92%)	61 (6,24%)	57 (4,99%)	161 (5,06%)	142 (3,74%)	288 (4,34%)
Familiares sin núcleo	12 (2,82%)	6 (0,61%)	28 (2,45%)	72 (2,26%)	28 (0,74%)	142 (2,71%)
Pareja	48 (11,27%)	157 (16,05%)	178 (15,59%)	442 (13,90%)	577 (15,18%)	805 (15,34%)
Nuclear	168 (39,44%)	451 (46,11%)	462 (40,46%)	1.108 (34,84%)	1.415 (37,23%)	1.901 (36,22%)
Monoparental	25 (5,87%)	56 (5,73%)	69 (6,04%)	241 (7,58%)	267 (7,02%)	324 (6,18%)
TOTAL NUCLEARES	241 (56,57%)	664 (67,89%)	709 (62,08%)	1.791 (56,32%)	2.259 (59,43%)	3.030 (57,73%)
Extensas	51 (11,97%)	57 (5,83%)	115 (10,07%)	606 (19,06%)	419 (11,02%)	728 (13,87%)
Troncal	5 (1,17%)	10 (1,02%)	24 (2,10%)	56 (1,76%)	60 (1,58%)	105 (2%)
Múltiple	2 (0,47%)	13 (1,33%)	14 (1,23%)	33 (1,04%)	86 (2,26%)	85 (1,62%)
TOTAL COMPLEJAS	58 (13,61%)	80 (8,18%)	153 (13,4%)	695 (21,85%)	565 (14,86%)	918 (17,49%)
Realquilados sin núcleo	17 (3,99%)	47 (4,81%)	39 (3,42%)	84 (2,64%)	137 (3,61%)	138 (2,63%)
Pseudoextensa	38 (8,92%)	93 (9,51%)	93 (8,14%)	188 (5,91%)	326 (8,58%)	322 (6,13%)
Múltiple realquilado	22 (5,16%)	27 (2,76%)	53 (4,64%)	189 (5,94%)	344 (9,05%)	430 (8,19%)
TOTAL REALQUILADOS	77 (18,07%)	167 (17,08%)	185 (16,2%)	461 (14,50%)	807 (21,23%)	890 (16,96%)
TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR	4,68	3,78	4,38	4,83	4,13	4,51
TOTAL	426 (100%)	978 (100%)	1.142 (100%)	3.180 (100%)	3.801 (100%)	5.249 (100%)

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878 y a las investigaciones en curso de R. PALLOL TRIGUEROS y F. VICENTE ALBARRÁN.]

Si concentramos nuestro análisis en la composición familiar de la capital española y, en concreto, en su zona de Ensanche, ¿qué resultados obtendremos, similitud o discordancia con las estructuras familiares de su entorno rural? La vasta extensión castellana en medio de la cual Madrid está emplazada, se caracterizaba por mantener una estructura familiar en la que la pauta nuclear con residencia neolocal despuntaba sin ninguna duda. Su éxito es consecuencia de la existencia de un sistema sucesorio divisible igualitario en toda Castilla (predominante en todo el país a excepción de la parte septentrional donde la legislación foral se mantuvo), de la posibilidad de dividir las tierras familiares entre sus hijos (fruto de su mayor tamaño medio sobre el existente en las regiones montañosas) y, del respaldo de la tradición y de la costumbre a esta práctica sintetizado en el refrán “*El casado casa quiere*”³³⁴.

³³⁴ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración...*, pág. 154. El factor cultural toma cada vez mayor cuerpo en los análisis familiares ya que, como por ejemplo ocurría en Cuenca, la población seguía un sistema hereditario igualitario que ya formaba parte del derecho consuetudinario tal y como queda constatado por el hecho de que la mayoría de población no acudía a los medios legales para efectuar sus testamentos. REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca...*, págs 201-216.

No obstante, la situación de la institución familiar en Madrid debe ser analizada desde nuevas perspectivas ya que, en este espacio urbano la propiedad, la herencia y el derecho sucesorio no constituyen mecanismos válidos para explicar las pautas familiares desarrolladas por sus habitantes. La limitación del suelo, la escasez de las viviendas, el fortísimo crecimiento demográfico de la capital fruto de la inmigración, la carestía de los alquileres, la forma de llegada de los inmigrantes, la densidad urbana, la segregación socioespacial de la ciudad y el inestable mercado laboral madrileño (jornalerización de las capas populares, dualismo entre la economía de la ciudad y la economía de la capital, el congelamiento de los sueldos y la desmesurada importancia del sector de la construcción) son algunos de los condicionantes que la elección de vivir en la capital trajo consigo y que tanto influyó en la estructura familiar de su población.

Antes de proceder al análisis pormenorizado de los datos familiares contenidos en el cuadro anterior, es necesario explicitar que las categorías utilizadas en su elaboración tienen su base en la tipología familiar confeccionada por Peter Laslett en la década de los setenta (ampliamente usada por los investigadores de la historia de la familia), aunque ligeramente retocada para adaptarla al contexto urbano madrileño³³⁵.

Las tres zonas del Ensanche madrileño presentaron una evolución en sus estructuras familiares pareja, lo que nos indica que estos resultados reflejan un comportamiento familiar uniforme en la población que iba asentándose en los nuevos barrios de Madrid, independientemente de las diferencias socioeconómicas existentes entre ellas fruto de la segregación socioespacial de la ciudad burguesa³³⁶. A pesar de la preponderancia de las familias de corte nuclear (entre un 56% y un 59%) en el

³³⁵ Las cifras referentes a las zonas de Ensanche Sur y Norte proceden de las investigaciones ya citadas de Fernando Vicente Albarrán y Rubén Pallol Trigueros respectivamente. Los retoques efectuados en el modelo canónico de Laslett ya han sido acuñados en estas investigaciones y se han centrado en la figura de los realquilados, personas que conviven en un hogar con cuyos miembros no poseen ningún vínculo de parentesco, que no fueron exhaustivamente analizados por Laslett pero que adquieren una gran relevancia en los contextos familiares urbanos del siglo XIX. Se han establecido, por tanto, tres categorías: realquilados sin núcleo familiar (personas que conviven sin mediar ningún vínculo familiar entre sí); pseudoextensa (familias nucleares que acogen a personas con quien no tienen ningún lazo de parentesco); familias múltiples realquiladas (dos o más núcleos familiares que comparten vivienda y alquiler sin poseer ningún parentesco entre sí). Los miembros del servicio doméstico no han sido contabilizados en esta estadística familiar debido a su especificidad laboral y a su carácter temporal ya que distorsionaría enormemente la composición familiar, al reducir todas las categorías y engrosando artificialmente la de realquilados.

³³⁶ Además de los datos y comparaciones aportadas en el presente trabajo, también se puede consultar una perspectiva general de la composición socioeconómica del Ensanche de Madrid y sus diferencias zonales en: CARBALLO BARRAL, B., PALLOL TRIGUEROS, R. y VICENTE ALBARRÁN, F.: "Hacia una ciudad segregada. Rasgos comunes y diferenciales del primer desarrollo del Ensanche madrileño en sus tres zonas (1860-1880)", *VIII Congreso de la ADEH*, sesión 19ª, Mahón, junio de 2007 (se puede consultar en la página web oficial de la ADEH).

Ensanche, su proporción fue muy inferior a la existente en las zonas rurales de Castilla como ya vimos (en torno al 80%), pero más cercana (aunque aún así menores) a los porcentajes obtenidos en los demás núcleos urbanos españoles independientemente de la situación geográfica y el contexto familiar rural en la que se insertara.

Por el contrario, el conjunto de las familias complejas (la suma de las familias múltiples y extensas) en el Ensanche madrileño basculaba entre el 14,86% del Ensanche Sur y el 21,85% del Ensanche Este objeto de nuestro estudio. Este enorme contraste con el escaso 4,6% de la provincia de Cuenca procede de la elevada existencia de familias extensas (en el Ensanche Este alcanzó una representación del 19% del total), formadas en su mayoría a partir del uso de las redes de parentesco (cuya existencia ya ha sido comprobada en capítulos anteriores) por parte de aquellos inmigrantes que llegaban a la capital de forma individual y que no engrosaron las huestes del servicio doméstico. A su vez, la escasez de viviendas, el nivel de hacinamiento de la población fruto de la inmigración y la dificultad para hacer frente a los altos alquileres madrileños son factores que potenciaron la presencia de las familias cuya estructura fue protagonizada por la figura del realquilado (entre un 14,5% y un 21,23% en el Ensanche de Madrid).

Para terminar con esta breve visión general de la dinámica familiar de la emergente zona de ampliación urbana de la capital, es necesario indicar la reducida presencia de personas que vivían solas debido al mayor coste económico para pagar el alquiler (un 5,06% en el Ensanche Este, el porcentaje más alto de las tres zonas fruto, presumiblemente, de que su composición socioeconómica era de más alto rango habiendo así más población que pudiera permitirse esa situación) y de familiares que compartían un hogar pero sin formar un núcleo familiar (hermanos, primos, tíos y sobrinos, etc.) que apenas superaban el 2%, representación cada vez menor a medida que avanzaba el siglo y las zonas de Ensanche transformaron, en la práctica, su naturaleza de cinturón del extrarradio a barrio de la ciudad, aumentando de esta forma, como ya vimos, sus alquileres.

A su vez, el análisis pormenorizado de la composición interna de los hogares del Ensanche Este puede arrojar más luz sobre los fenómenos de la coresidencia, el realquiler y el servicio doméstico.

Cuadro 58. Composición y tamaño del hogar en el Ensanche Este de Madrid (1860-1878)

Rol que ocupa en el hogar	1860	1878
Cabeza	1,00	1,00
Cónyuge	0,75	0,75
Hijos	1,44	1,56
Parientes	0,29	0,46
Domésticos	0,58	0,68
Sin parentesco ³³⁷	0,62	0,37
Huéspedes	0,01	0,01
TOTAL	4,68	4,83

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los padrones municipales de 1860 y 1878.]

Un examen detenido de los datos recogidos en este cuadro nos lleva a señalar una serie de conclusiones. En primer lugar, la evolución del Ensanche Este de Madrid desde su nacimiento en 1860 (cuando estaba formado por una zona perteneciente al casco antiguo y otra situada a sus espaldas donde apenas existían asentamientos de entidad) a su pujante crecimiento en 1878 (delimitado a determinadas zonas) se vio reflejada en el crecimiento del número de residentes por término medio en sus hogares (de 4,68 a 4,83 inquilinos por hogar). Dicho crecimiento, que la mantuvo por encima de las otras dos zonas del Ensanche (4,13 habitantes por hogar en el caso de Arganzuela en 1878 y 3,94 en Chamberí), se produjo gracias a un ligero incremento en el número de hijos y de parientes corresidentes y de un mayor disfrute de servicio doméstico frente a una significativa reducción de las personas residentes en el hogar que no poseían parentesco alguno con el cabeza de familia.

La ampliación de la base de la pirámide demográfica del Ensanche Este en 1878 en relación a 1860 fue consecuencia, como ya se indicó, de aquellas familias inmigrantes que venían con sus hijos pequeños pero, sobre todo, de la alta tasa de natalidad mostrada por las jóvenes parejas, inmigrantes o no, que llegaron a esta zona de la capital con la intención de formar aquí su familia (el 77% de la población menor de 10 años había nacido en la capital). En el caso de los parientes corresidentes, si bien serán objeto de atención más adelante, es necesario avanzar que, en un espacio urbano de nuevo cuño y rápido crecimiento demográfico gracias a los cuantiosos contingentes migratorios de los últimos años (hay que recordar que el Ensanche Este recibió la mayor

³³⁷ En este apartado se han incluido todas las personas realquiladas y sus familias así como a los empleados y dependientes de comercio que residían junto a su empleador en el lugar de trabajo (circunstancia común en numerosos establecimientos comerciales y tiendas de la época).

afluencia de inmigrantes de las tres zonas entre 1873 y 1878), el número de inmigrantes que, para facilitar su inserción en la ciudad, utilizaron sus redes de parentesco para conseguir un lugar de residencia temporal fue considerable.

Respecto al servicio doméstico, foco de empleo de enorme importancia en el mercado laboral madrileño, éste fue un sector que se nutrió en gran medida con las jóvenes muchachas que llegaban de todo el país cuya principal (y acaso única) forma de inserción laboral en Madrid era ésta (el 28,1% de los inmigrantes llegados en los tres últimos años a Madrid y residentes en el Ensanche Este formaban parte del servicio doméstico). La importancia porcentual ya señalada de dicha categoría profesional se debió a la segregación socioespacial que operó sobre el conjunto del Ensanche de Madrid y que ubicó los barrios residenciales de las clases medias y altas madrileñas (aquellas que podían permitirse tener criados) en torno al eje Recoletos-Castellana y el barrio de Salamanca.

Por otro lado, el descenso en la proporción de las personas sin parentesco, en su mayoría realquiladas, dentro de los hogares del Ensanche Este, no hace más que confirmar la disminución ya señalada a nivel de las estructuras familiares (donde las familias con realquilados pasaron de representar el 18% al 14,50%). Además, la causa fundamental de su existencia, basada en la necesidad de las familias (en su mayoría) jornaleras de compartir la vivienda para compartir también su alquiler debido a sus escasos ingresos, carecía en el Ensanche Este del peso preponderante que alcanzaba tanto en Chamberí como, sobre todo, en Arganzuela. Gran parte de la franja oriental del Ensanche madrileño poseía ya un status de zona residencial de clase media alta en 1878 que hizo reducir la presencia de los trabajadores descualificados y jornaleros en el Ensanche Este desplazando su concentración hacia las otras dos zonas, arrastrando con ellos el fenómeno de la coresidencia.

En total, a la altura de 1878 más de la mitad de los hogares del Ensanche Este de Madrid (en concreto un 56,73%) albergaba en su seno a algún pariente coresidente, algún miembro del servicio doméstico, un huésped o personas sin ningún tipo de parentesco con el cabeza de familia, personas todas ellas que conformaban el 30,51% de la población total de esta zona. No obstante, si comparamos esta composición del hogar

con la que presentaba Pamplona en 1887³³⁸, podemos observar cómo la presencia del servicio doméstico en los hogares del Ensanche Este de Madrid era claramente superior al hogar pamplonés (el 14% frente al 8%) al igual que ocurría en el caso de las personas sin parentesco (un 8% ante un 3%), mientras que la representación de los parientes era similar y la de los hijos era superior en el caso navarro (un 39% frente a un 32%) debido a su mayor proporción de familias nucleares (el 70,9% en dicho año). Sin embargo, a modo comparativo (aunque con ciertas reservas) hemos de señalar que en Barcelona a la altura de 1848, hasta el 70% de las familias allí residentes acogían en su seno a algún pariente, sirviente o realquilado, representando el número de personas realquiladas un 17% del total de su población³³⁹.

6.2 Nacimiento, reproducción y muerte: el ciclo vital de las familias en un espacio urbano en transformación.

La familia, lejos de ser una institución inerte y estática, es un organismo social vivo que pasa por los mismos estadios vitales que las personas que la componen, es decir, nacen, se desarrollan, se reproducen y mueren. A lo largo de este proceso o ciclo vital, la familia sufre profundas variaciones en su composición, estructura, número y necesidades económicas además de interaccionar con el contexto histórico que la absorbe (situación geográfica, pautas culturales, sistema sucesorio, estructura económica, etc.). De esta forma, el ciclo vital de las familias variaba, en el contexto español y a grandes rasgos, según formaran parte de la tipología familiar septentrional o de la imperante en el resto del país. A su vez, y como se va a tener ocasión de certificar, las familias residentes en los núcleos urbanos también presentaron una serie de rasgos específicos en sus ciclos vitales respecto del modelo familiar predominante en su *hinterland* rural.

Metodológicamente, los historiadores de la familia han aceptado el supuesto de que “la edad del hogar”, aquella que marca el punto del ciclo vital en el que ésta se haya, se equipare con la edad del cabeza de familia estableciendo así un vínculo

³³⁸ MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*..., pág. 185.

³³⁹ LÓPEZ GUALLAR, P.: “Migraciones, matrimonio y formación de la familia en Barcelona, 1780-1860”, *VIII Congreso de la ADEH*, sesión 13ª, Mahón, junio de 2007, (se puede consultar en la página web oficial de la ADEH).

invisible entre su desarrollo vital y el del conjunto familiar³⁴⁰. Bajo estos parámetros, se va a caracterizar en primer lugar el ciclo vital familiar de la región rural castellana, predominantemente nuclear, para posteriormente analizar el desarrollo vital de las familias del Ensanche Este de Madrid y establecer así las correlaciones y disonancias detectadas entre ambas.

En el ámbito rural castellano, el matrimonio fue una práctica cultural sólidamente arraigada (la tasa de celibato definitivo en el caso de la provincia de Cuenca era de un escaso 5% según Reher) protagonizada por una población con una edad media inferior a la existente en el arco familiar de índole troncal del norte del país³⁴¹. Esta mayor precocidad nupcial de las familias rurales castellanas era fruto de su mayor independencia económica gracias al sistema hereditario igualitario allí existente y a la estructura económica de la tierra, ligada al sistema de *openfield* y al libre mercado. De esta forma, el ciclo vital familiar de esta zona empezaba con un matrimonio joven neolocal (nueva residencia para la nueva familia aunque a veces este axioma no era inmediato sino que se establecían unos meses en la casa del novio o de la novia para favorecer el ahorro de la nueva familia), posteriormente venía el nacimiento de la prole y la reducción de su nivel socioeconómico mientras que los hijos fueran pequeños. Posteriormente, a medida que éstos crecieran, se incorporaban a las labores del campo y el cuidado de una tierra que sería parte de su herencia posterior. El máximo número de miembros de estas familias se daba cuando el cabeza de familia poseía entre 40 y 49 años, edad a partir de la cual, los hijos mayores irían casándose recibiendo de su familia el ajuar, la dote y, en algunos casos, una parte adelantada de su parte *legítima* de la herencia familiar³⁴².

Sin embargo, el hecho de que los hijos formaran una nueva familia en un nuevo hogar (en ocasiones puerta con puerta) no nos debe hacer pensar que se convertían en unidades económicas autónomas y separadas. Pilar Muñoz López destaca la importancia de la *familia extendida* en Castilla donde, si la costumbre y los valores culturales potenciaba la neolocalidad, la realidad era que la total ausencia de asistencia social

³⁴⁰ Si bien la asimilación de “la edad del hogar” con la del cabeza de familia es una herramienta metodológica de gran utilidad, puede inducirnos a tergiversar la realidad en aquellos casos en los que el cabeza de familia real no fuera el estipulado en los documentos oficiales (una persona mayor que encabece el hogar pero que, de facto, sea su hijo el que se haga cargo económicamente de la unidad familiar allí residente). REHER, D. S., *La familia en España. Pasado y presente...* págs. 122-134.

³⁴¹ REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca...*, págs. 77-80.

³⁴² MIKELARENA PEÑA, F.: “Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860” en *Boletín de la ADEH...*, pág. 51.

procedente del Estado hasta la segunda mitad del siglo XX generaba la necesidad familiar de establecer fuertes lazos económicos de solidaridad intrafamiliar (entre padres e hijos o entre hermanos) independientemente de que tuvieran hogares independientes. Era una especie de vinculación troncal laxa en un mundo de clara predominancia nuclear³⁴³.

El último estadio de este ciclo vital familiar sería el de la vejez, cuando todos los hijos hubieran formado su propio hogar y sólo quedarán el matrimonio inicial. Cuando la muerte visitara a alguno de sus miembros, el otro tenía dos opciones de futuro: por un lado, regentar un hogar solitario hasta el fin de sus días o, por el otro, apelar a la solidaridad familiar instalándose con alguno de sus hijos o, en su defecto, de algún hermano o pariente más lejano. Su edad, sus condiciones económicas y su salud eran factores primordiales que afectaron en esta decisión.

En definitiva, el ciclo vital de la familia constaba, como el de todo ser vivo, de los estadios de nacimiento, reproducción, madurez y muerte.

Pero, ¿Cuál era el ciclo vital existente en el Ensanche Este de Madrid, un espacio en franca expansión demográfica fruto de la inmigración, que formaba parte de una ciudad situada dentro de una vasta región rural donde la estructura familiar era la hasta aquí descrita?

³⁴³ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración...*, pág. 154.

Cuadro 59. Estructura familiar del Ensanche Este según la edad del cabeza de familia (1878)						
Categorías familiares	18-29	30-39	40-49	50-59	60-69	> 70
Solitario	30	19	32	34	30	10
Familiares sin núcleo	5	13	24	16	13	2
Pareja	51	110	136	85	40	14
Nuclear	79	338	361	228	79	10
Monoparental	7	30	72	69	42	13
Total nucleares	137 (50,55%)	478 (55,84%)	569 (59,77%)	382 (60,83%)	161 (50,95%)	37 (42,05%)
Extensas	44	176	170	111	74	23
Troncal	2	9	11	19	2	3
Múltiple	3	11	12	4	1	2
Total complejas	49 (18,08%)	196 (22,90%)	193 (20,27%)	134 (21,34%)	77 (24,37%)	28 (31,82%)
Realquilados sin núcleo	18	22	19	12	7	4
Pseudoextensa	11	61	57	33	16	5
Múltiple realquilado	21	67	58	17	12	2
Total realquilados	50 (18,45%)	150 (17,52%)	134 (14,08%)	62 (9,87%)	35 (11,08%)	11 (12,50%)
Tamaño medio del hogar	3,76	4,8	5,12	5,1	4,98	4,36
Porcentaje cabezas de familia nacidos en Madrid	17,34%	17,52%	14,39%	12,58%	12,34%	10,23%
Alquiler medio mensual (Ptas.)	60,98	63,44	76,87	91,98	96,58	113,79

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Para efectuar el análisis pormenorizado del ciclo vital familiar del Ensanche Este, se ha efectuado una división séxtuple ateniéndose a la edad del cabeza de familia o “edad del hogar” para detectar los cambios que la evolución temporal, las necesidades económicas, la inmigración, la solidaridad familiar y los avatares demográficos de sus miembros (nacimiento de hijos, matrimonio de sus miembros, defunciones) provocaron en dicho curso vital. A su vez, se han calculado la proporción de cada tipología familiar según la edad de su cabeza de familia, el tamaño medio del hogar (indicativo del número de hijos pero también de la elevada presencia de servicio doméstico) y el alquiler medio mensual al que tenían que hacer frente.

La primera fase del ciclo familiar se caracteriza por ser familias muy jóvenes (entre 18 y 29 años), de las que una gran parte acababan de constituirse por lo que todavía no habían tenido hijos o acaso uno, a lo sumo dos, lo que explica el menor tamaño medio del hogar en esta cohorte de edad. Este supuesto es corroborado con la edad media de acceso al matrimonio en Madrid a mitad de siglo que Mora Sitjá fijó entre los 27 y los 29 años para los hombres y entre los 23 y 28 años para las mujeres³⁴⁴.

³⁴⁴ MORA SITJÁ, N.: “La inmigración en Madrid a mediados del siglo XIX: una primera aproximación”...

Además, como se pudo observar al analizar la pirámide de población por estado civil del Ensanche Este en 1878, la población casada en ambos sexos no era mayoritaria hasta los treinta años, lo cual indica la existencia de un retraso considerable en la constitución del matrimonio y, por ende, de nuevas familias en este contexto urbano respecto al ámbito rural castellano. La mayoría de estas familias estaban formadas por cabezas de familia inmigrantes que, en su proceso de inserción en Madrid, o bien se asentaron de forma individual (el 11% de los cabezas de familia de esta edad así lo hicieron), junto a otros familiares no nucleares (con los que pudo efectuar su periplo a la capital o con quien tenía estrechos vínculos de parentesco) o mediante el fenómeno del realquiler ya fuera acomodándose con una familia ya constituida, con otros inmigrantes realquilados o, el caso más numeroso en este grupo de edad, familias enteras que compartían alojamiento para aminorar los gastos del alquiler hasta que sus miembros pudieran insertarse con éxito en el mercado laboral madrileño. Esto explicaría el mayor porcentaje de las familias con personas realquiladas (el 18,45%) de todo el ciclo vital de la familia.

Al subir un peldaño en la evolución temporal de la vida familiar hasta entrar en la cohorte de entre 30 y 39 años de edad del cabeza de familia, se hace patente el crecimiento de las familias nucleares (del 50 al 55%) debido al aumento de la natalidad y a la relativa cercanía entre los distintos hijos lo que hace que coincidieran en el hogar ya que muy pocos tendrían la edad y los recursos suficientes para emanciparse o formar una nueva familia. Por otro lado, la proporción de familias complejas también aumentó en un 4% debido fundamentalmente a la presencia de hermanos, cuñados, primos o sobrinos que se sirvieron de sus lazos de parentesco para obtener una residencia en la capital y tener la posibilidad así de estudiar, trabajar durante unos años para ahorrar y volver a su lugar de origen y casarse o con el objeto de aprender un oficio y establecerse definitivamente en la capital.

La temporalidad de su estancia estuvo marcada por la suerte individual que tuvieran, haciendo que personas que pensaran volver a su pueblo no lo hicieran por la situación ventajosa que hubieran adquirido o que ocurriera el caso contrario. Sin embargo, y como característica común al fenómeno de la reproducción familiar, el número de familias con realquilados en su seno se fue reduciendo de forma constante a medida que la edad del cabeza de familia era más avanzada. Pero esta disminución no

fue óbice para que el tamaño medio del hogar creciera de las 3,76 a los 4,8 habitantes fruto del incremento de los hijos, de la presencia de los familiares y, seguramente, del servicio doméstico.

A grandes trazos, los rasgos evolutivos señalados para la cohorte de edad anterior se mantuvieron en los dos siguientes (entre los 40 y los 59 años). La representación de las familias nucleares alcanzó su punto álgido al situarse en el 60% del total de las familias, consecuencia natural de la continuación de la reproducción biológica y del mantenimiento de los hijos mayores en la residencia de sus padres generalmente hasta los 30 años. Respecto al número de parientes corresidentes y la formación de familias complejas, su proporción permaneció estable en torno al 21% mientras que, como ya se ha indicado, el fenómeno del realquiler se reducía hasta el 9,87% entre las familias cuyos cabezas rondaban entre los 50 y 59 años. Este fenómeno, unido al continuado ascenso de los alquileres (muy altos respecto a las otras dos zonas de Ensanche) a cada escalón vital de las familias y a su comparación con Arganzuela (donde en ese mismo punto significaba más del doble con un 19,59%), nos indica el mayor nivel socioeconómico de gran parte de los habitantes de esta zona del Ensanche (a excepción de los barrios ya descritos de Plaza de toros o Pacífico) respecto de la zona meridional.

Por último, la fase del ocaso vital de la familia ha sido dividida en dos grupos de edad (de entre 60 a 69 años y los mayores de esa edad) para observar con mayor detenimiento los profundos cambios que en el seno de la familia se desarrollaban al llegar a la vejez. En primer lugar y como ley de vida, las familias nucleares por primera vez decrecen en su importancia como consecuencia de la emancipación o el matrimonio de sus hijos (lo que hizo reducir el tamaño medio de los hogares) mientras que, por otro lado, el número de familias complejas y de realquiladas vuelven a experimentar una subida porcentual. Si en las etapas anteriores eran los parientes de las generaciones posteriores los que buscaban cobijo en estas familias, ahora se producía lo contrario. Eran los tíos, los hermanos mayores y, sobre todo, los padres ya viudos, los que se establecían en estos hogares. La pérdida de ingresos económicos que conllevaba la vejez y la pérdida de uno de los cónyuges era paliada mediante la solidaridad familiar en un contexto histórico en el que aún no existía la asistencia social estatal, cuyos primeros balbuceos no llegaron hasta la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, al quedar constatada la abrumadora mayoría de los cabezas de familia de origen

inmigrante, es de suponer que se dieran multitud de casos en los que la solidaridad familiar no pudiera manifestarse por la carencia de vínculos familiares en la capital española, por lo que la otra opción de supervivencia consistía en tomar a personas realquiladas para aminorar el esfuerzo económico de pagar el alquiler de la vivienda.

No obstante, si establecemos una comparación estricta con los alquileres medios, nos choca enormemente esta explicación cuando los alquileres no dejaron nunca de crecer. Sin embargo, la causa de este fenómeno es la falla estadística fruto de que el alquiler medio se ha calculado sobre la base de las cifras señaladas en el padrón, a que varias de las familias que residían en tejares, bajos o sotabancos no indicaban la cuantía de su alquiler y, sobre todo, a la circunstancia de los enormes alquileres satisfechos por la nutrida clase media y alta residente (en muchos casos propietaria y rentistas) en esta zona del Ensanche y que desvirtúa en cierta medida las estadísticas.

Hasta este punto se ha procedido al análisis de las estructuras familiares existentes en el Ensanche Este de Madrid, en la composición de sus hogares y en la evolución de su ciclo vital. Sin embargo, todavía podemos ahondar más en su conocimiento a través del estudio pormenorizado de cada una de las grandes tipologías familiares (nucleares, complejas y realquiladas) y del acercamiento a las estrategias económicas desempeñadas por cada una de ellas y las diferencias existentes entre ellas según sea la categoría profesional de su cabeza de familia.

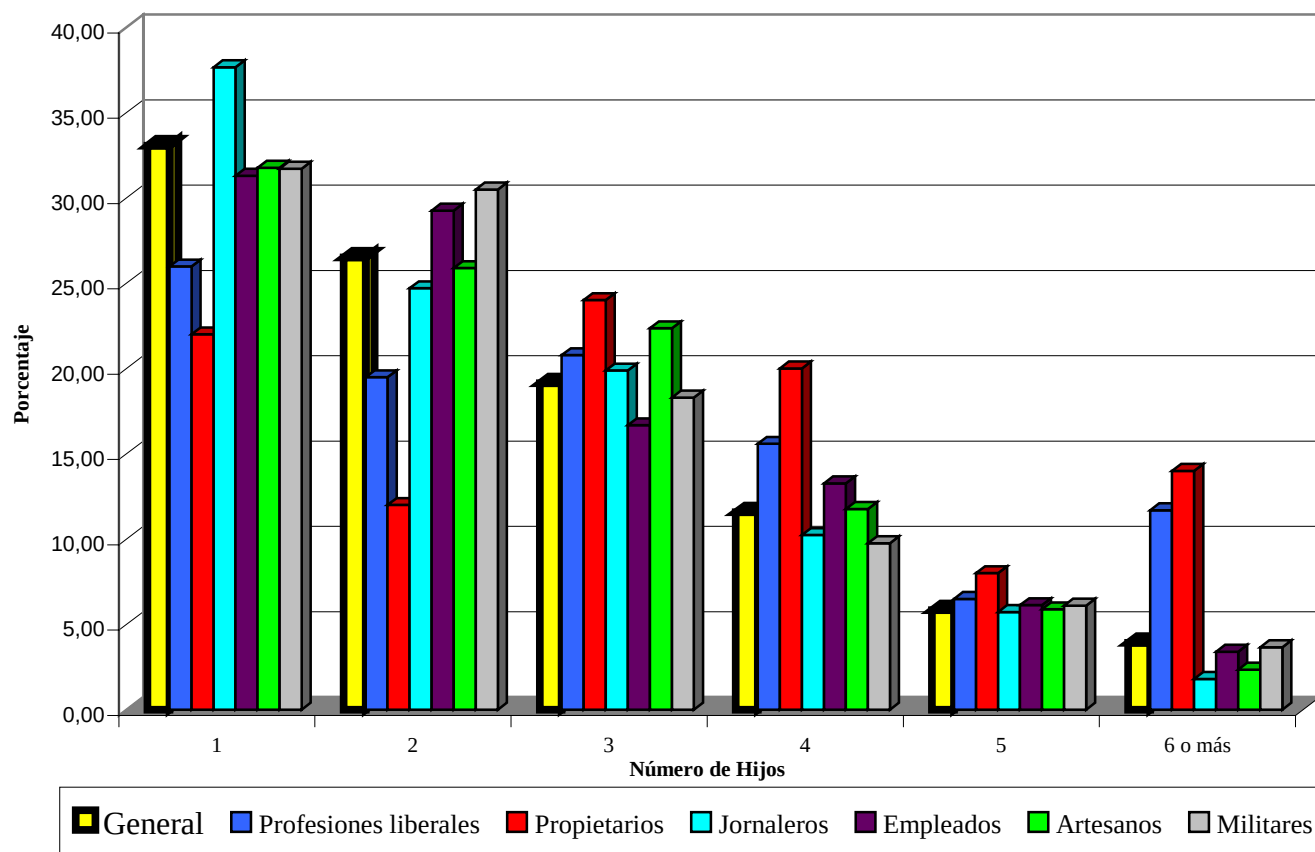
6.3 La construcción cultural de un modelo social burgués en torno a la familia nuclear.

La composición de la familia nuclear (un matrimonio con sus hijos) fue la estructura familiar que mayor representación alcanzó en el arco urbano del Ensanche Este en 1878 con un 35% del total. Si a este porcentaje le añadimos la contabilización de las parejas y las familias monoparentales (ligadas estrechamente al ciclo vital de las familias nucleares estrictas por ser, la primera, estadio anterior a la creación de la familia nuclear y, la segunda, derivación de ésta por muerte de uno de los cónyuges), la proporción alcanza el 56,32%. Una representación similar a la existente en las otras dos zonas del Ensanche pero muy inferior a la obtenida en el entorno rural de la capital donde ésta siempre fue superior al 70%.

Sin embargo, la importancia de la estructura familiar nuclear en el Ensanche madrileño fue, en la práctica, de mayores proporciones que la presentada a través de la estadística. El motivo deriva de la propia sistematización de las categorías familiares utilizada ya que contabiliza como familias realquiladas y no nucleares a aquellos matrimonios con hijos normalmente pequeños (circunstancia que reducía los posibles ingresos a obtener por la madre al tener que cuidarlos) que acogían a una persona realquilada en su hogar para reducir los gastos del alquiler. Estas familias, si bien se caracterizaban por tener a un inquilino (generalmente de forma temporal) con el que no tenían parentesco, seguramente rigieran su vida dentro de la lógica nuclear. De la misma forma, una parte de las familias extensas aquí registradas (el 19% en 1878) partían de la misma situación. Como ya se explicará más tarde, se ha observado que las familias extensas de las ciudades situadas en un entorno de clara preponderancia de la familia nuclear eran más numerosas que en las ciudades establecidas bajo un entorno de familia compleja. Esto nos induce a pensar que la vinculación extensa en las ciudades, fue concebida como un mecanismo temporal de solidaridad familiar para favorecer la integración del pariente en el núcleo urbano, o bien para darle cobijo temporalmente mientras ahorrara un dinero para un posterior matrimonio o para que desarrollara unos estudios imposibles de realizar en el campo.

La composición de los hogares de las familias nucleares no sólo era objeto de transformaciones de índole temporal asociadas a la edad del cabeza de familia sino también, a la categoría profesional a la que éste se adscribía, es decir, al desahogo económico del que disfrutaba. Sin dejar de recordar que los análisis detallados en este estudio no expresan la natalidad de las familias sino el número de hijos residentes en el hogar familiar, podemos establecer una comparación a la altura de 1878 respecto al número medio de hijos residentes en cada familia nuclear y los resultantes obtenidos según la categoría profesional de su cabeza de familia³⁴⁵.

³⁴⁵ Para la elaboración de esta gráfica se han tomado exclusivamente las familias estrictamente nucleares (incluyendo las nucleares informales o en segundas nupcias) pero sin contabilizar las monoparentales.

Gráfico 36. Distribución de las familias nucleares según el número de hijos y la profesión del cabeza de familia

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

La estructura global de esta gráfica nos ofrece una clara conclusión respecto a la influencia en el ciclo vital de la familia nuclear de la profesión del cabeza de familia y, en definitiva, del nivel socioeconómico de la familia. Si bajo el prisma general, el descenso del número de hijos residentes en el hogar (en cierta medida fruto de la propia natalidad) es constante y sin vaivenes, en el caso de que nos ciñamos por categorías profesionales (se han elegido las más representativas del Ensanche Este por su importancia cualitativa o cuantitativa) las diferencias afloran de manera patente.

La amplitud del nivel económico en el que los empleados, los militares o los artesanos podían moverse hace que su tamaño medio de hijos por hogar sea similar a la media general con pequeñas oscilaciones. Sin embargo, el contraste entre los profesionales liberales y los propietarios por un lado, y los jornaleros y trabajadores descualificados por otro, es abismal. Estos últimos presentan la mayor proporción de familias con un solo hijo residiendo en el hogar mientras que ven disminuir su representación más drásticamente que los otros grupos profesionales. Por su parte, tanto los propietarios como los profesionales liberales presentan una menor proporción de

hogares con uno o dos hijos residiendo en ellos que el resto de categorías mientras que, a medida que se aumenta el número de hijos por hogar, su representación se eleva por encima de las demás.

La mayor o menor presencia de los hijos e hijas en el hogar de la familia nuclear es el resultado de la interacción de una serie de factores como son la edad media de acceso al matrimonio, la mortalidad infantil, la tasa de natalidad existente o las condiciones de acceso al mercado laboral madrileño y la disponibilidad de viviendas. Es el mayor poder adquisitivo y la influencia social la que determinaba en gran medida qué factores influían a unas u otras familias. Por ello, los jornaleros y los trabajadores no cualificados, a expensas de míseros salarios diarios cuando encontraban una ocupación, habitaban en las viviendas más baratas (las cuales eran, por ende, las menos higiénicas), pasaban mayores penurias que los empleados con altos sueldos, los profesionales liberales o los propietarios y rentistas y se veían expuestos a una tasa de mortalidad infantil y general muy superior al resto de la población³⁴⁶. A su vez, las familias jornaleras se vieron impelidas a *expulsar* del hogar a sus hijos más mayores para lograr su propia supervivencia, colocándolos en el servicio doméstico o como mozo en algún taller artesano.

Por el contrario, las familias nucleares incrustadas en lo alto del escalafón social madrileño podían permitirse fácilmente el mantener a sus hijos hasta edades más elevadas en su hogar ya que ninguna estrechez económica se lo impedía. Sin embargo, si parece lógico pensar que los descendientes de artesanos y comerciantes ayudaban a sus padres en el negocio familiar, no parece que ocurriera lo mismo con los hijos de grandes propietarios o banqueros, de los cuales se puede pensar que no efectuarían ninguna labor que proporcionara ingresos monetarios a la familia. Su situación económica, especialmente en el caso de los primogénitos, estaba asegurada al perfilarse como herederos, sino únicos, ya que la legislación castellana lo prohibía, más beneficiados de la familia al ser quienes transmitían el apellido y el título nobiliario en el caso de tenerlo³⁴⁷.

³⁴⁶ Los estudios de Hauser y su vinculación entre la distribución de la pobreza urbana, la carencia de infraestructuras y las mayores tasas de mortalidad infantil en la ciudad de Madrid es el más claro ejemplo. P. HAUSER: *Madrid bajo un punto de vista médico social*. Edición a cargo de C. Del MORAL, 2 Vols...

³⁴⁷ Una posible representación (un tanto cínica) de la vida de los hijos de este estrato social durante la Restauración la encontramos simbolizada en los integrantes de ese club social denominado de *los Jóvenes Salvajes* creados por la pluma de PALACIO VALDÉS en su obra *La Espuma*.

Sin embargo, si la profesión del cabeza de familia era determinante en la composición de las familias nucleares, el fenómeno que más influyó en su estructura, en su importancia social, en el rol familiar asumido por los cónyuges y la educación dada a sus hijos fue la conformación de un discurso cultural de la familia, el mundo privado y las identidades masculina y femenina.

6.3.1 *La teoría de las dos esferas y el “ángel del hogar”: la construcción cultural de las identidades masculina y femenina en la familia de la Restauración.*

Durante el siglo XVIII se produjo en toda Europa la transformación de una cultura familiar caracterizada por su naturaleza pública y su sociabilidad hacia un nuevo marco social determinado por la privacidad, la reducción de la complejidad familiar y su desarrollo en el interior del *hogar* hasta cristalizar una nueva forma de estructuración familiar (sobre todo en los ámbitos urbanos), apoyada desde diversos púlpitos y literatura, cuyo símbolo esencial era la familia nuclear³⁴⁸. Se produjo una fractura entre las esferas relativas a lo privado y lo público, dos ámbitos de nueva creación cultural asociadas, la primera, a la vida privada de la familia, a la organización del hogar y su vida cotidiana y, la segunda, al mundo relativo al trabajo, a su lugar de realización y a los marcos de sociabilidad existentes fuera del hogar³⁴⁹.

Esta división dual de la sociedad entre lo público y lo privado, entre el mundo laboral y social respecto del hogar y la familia, fue potenciada por la nueva clase burguesa asentada en los núcleos urbanos europeos y originada por la industrialización y el triunfo del liberalismo político y económico. Sin embargo, esta separación fue más ideológica y pretendida que real ya que no fue una realidad generalizada más allá de los grandes núcleos urbanos ni fue asumida y puesta en práctica por toda la población residente en ellos. En el ámbito madrileño, aquella población heredera del sistema económico preindustrial asociada a la *economía de la ciudad*, artesanos y pequeños comerciantes sobre todo, siguieron manteniendo la unión física del taller y su hogar. Hay innumerables ejemplos de esta pervivencia en una ciudad donde los grandes

³⁴⁸ PERROT, M. (coord.): *De la Revolución francesa a la 1ª Guerra Mundial*, en ARIÈS, P. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada*. Tomo IV, Taurus, Madrid, 2001, págs. 119 y siguientes.

³⁴⁹ GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: “La vida privada” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Los fundamentos de la España Liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida. Historia de España de Menéndez Pidal*. Tomo XXXIII, Espasa Calpe, Madrid, 1997, Págs. 637-657. GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (coord.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Siglos XIX y XX*. Tomo III “Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX”, Cátedra, Madrid, 2005.

establecimientos y fábricas industriales brillaron por su ausencia hasta bien entrado el siglo XX. Éste era el caso de la pareja formada por Eusebio Alcalde Peña y Josefa San Martín Alonso, que residían en el bajo y zapatería del número 52 de la calle de Serrano por la que pagaban 60 ptas. al mes de alquiler. Otro ejemplo es el de la familia nuclear de cuatro hijos, encabezada por Domingo Sanz Barriberas, que vivía y trabajaba en la vidriería del número 2 de la calle de Hermosilla cuyo alquiler le costaba 53,25 ptas. mensuales. También hay que destacar la vinculación hogar-trabajo que los aprendices, dependientes de comercio, porteros y sirvientes aún mantenían en sus vidas.

Si las clases acomodadas y los propietarios pudieron permitirse alejarse del casco histórico de Madrid para establecerse en los más espaciosos y lujosos barrios de Salamanca o en torno a la Castellana, las capas populares que allí residían, o bien tenían su lugar de trabajo cerca de sus hogares (multitud de jornaleros eran contratados en los tejares o en las obras de infraestructuras o edificios diseminadas por la zona del Ensanche; gran parte de los empleados lo estaban en la cercana estación de Atocha, en los Jardines del Retiro, en los Museos del Salón del Prado o en la Casa de la Moneda, mientras que los artesanos y comerciantes solían vivir en el mismo número en el que tenían sus talleres o tiendas) o su lugar de residencia era consecuencia más de la necesidad que de su consciente elección. Este supuesto descansa sobre el hecho de que la escasa evolución de los transportes (tranvía, carruajes y berlinas) estaban destinados más al uso de las clases altas que al de las capas populares, debido al alto coste de sus billetes en comparación a los escasos jornales recibidos.

No obstante, el elemento que más trascendencia alcanzó en el desarrollo de la sociedad urbana de la Restauración española fue la construcción cultural diferenciada de las identidades masculina y femenina y su vinculación con cada una de las dos esferas mencionadas. Con ella, la vida de las mujeres y los hombres se conformaron de una forma diametralmente distinta coadyuvando a la pérdida de la libertad femenina y a su encorsetamiento social en un rol determinado en el que la familia era su más importante espacio de interacción social. En perfecta comunión con una identidad femenina esencialista y considerada atemporal (auspiciada por los discursos económico y político-jurídico burgués, el científico, educativo y religioso³⁵⁰), la denominada teoría de las dos

³⁵⁰ Algunos de los estudios más relevantes en este ámbito son: NIELFA CRISTÓBAL, G.: “La revolución liberal desde la perspectiva de género”, en GÓMEZ-FERRER, G. (Ed.): *Las relaciones de género*, Ayer, nº 17, Marcial Pons, Madrid, 1995, págs. 103-120; GÓMEZ-FERRER, G.: “Las limitaciones del liberalismo en España: *El Ángel del hogar*”...; M. NASH: “identidad cultural de género, discurso de la

esferas se caracterizó por repartir el espacio social de los individuos entre los dos sexos: el espacio público sería la esfera de influencia del hombre y el espacio privado el lugar de influencia de la mujer. Esta mentalidad fue tan repetida y fortalecida desde tan diversos ámbitos que terminó por ser interiorizada por todos los grupos sociales de esta sociedad liberal de la Restauración tal y como se observa en este extracto de un libro que fue recomendado por el Ministerio de Instrucción Pública para la enseñanza de niñas cuya primera edición era de 1870 pero que aún era publicado en vísperas de la Primera Guerra Mundial:

*“El hombre se fortalece y eleva en la lucha, y nosotras nos debilitamos; él corre en busca de ideas grandes y pensamientos generales, y nosotras debemos perseguir los sentimientos del corazón. En el gobierno de la familia, al hombre tocan naturalmente los negocios exteriores y a la mujer los que se ventilan en el hogar doméstico, tan importantes, sin duda unos como otros, pero tan distintos como la naturaleza y el carácter de los que deben ejercerlos. Si el hombre sobresale en algunas cualidades, nosotras tenemos la preferencia en otras”*³⁵¹.

El único papel o rol social característico, preponderante y esperado por parte de los distintos segmentos sociales madrileños (por extensión habría que englobar a las grandes urbes españolas de finales del siglo XIX) respecto de las mujeres fue el de esposa, madre y administradora del hogar³⁵². Tal vez sea ésta, una de las razones por las cuales, la gran mayoría de la población femenina mayor de 12 años residente en el Ensanche madrileño (entre el 62 y el 68% del total) presentaban sus casillas relativas a la profesión en blanco o mediante la genérica expresión de “sus labores” o “su sexo”. Ese distinto destino fijado para hombres y mujeres (el éxito laboral para unos y el éxito familiar para otras) aparece ya en las vidas de los individuos desde su infancia ya que el tipo de estudio a recibir dependía de dos factores principales: el nivel socioeconómico de la familia (lo que establecía realmente la posible cuota a gastar en la educación) y el sexo del hijo.

Los hijos varones fueron vistos como los sucesores del trabajo artesanal del padre o como aquellos a los que merecía la pena pagar una educación para escalar socialmente. Sin embargo, en el caso de las hijas femeninas esto no ocurría. El padrón

domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX” DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Taurus, Madrid, 1993, págs. 515-532.

³⁵¹ DÑA. F. DE A. P. (sic) y CARDERERA, M.: *La ciencia de la mujer al alcance de las niñas*, nueva edición, 1914, Madrid, págs. 20-21. Reedición de la obra original de Carderera realizada a mediados del siglo XIX.

³⁵² La literatura normativa de la época le acuñó el sobrenombre de “ángel del hogar” a la esposa encargada de la familia. SINUÉS, P.: *El ángel del hogar: estudios morales acerca de la mujer*, Madrid, 1862.

de 1878 nos ofrece una curiosa diferenciación entre los hijos según su sexo respecto a su educación. El hecho de que, en ocasiones, los cabezas de familia rellenaran la casilla de profesión de sus hijos indicando que iban a la escuela, con una proporción de 148 niños y 30 niñas mientras que 92 de éstas indicaran la etiqueta de “sus labores”, parece una clara constatación de esta diferenciación. Estos datos no reflejan en absoluto el número total de hijos de las familias nucleares que iban a la escuela, pero es significativo la gran diferencia entre niños y niñas existente entre los que sí lo señalaron.

En muchos casos, las jóvenes hijas de las familias nucleares veían interrumpida su educación (en el caso de que hubieran podido iniciarla) debido a la necesidad familiar de que se encargara del mantenimiento del hogar o de sus hermanos pequeños si la madre trabajaba fuera del hogar o, por el contrario, ser ella la que hiciera pequeños trabajos remunerados (costurera, encajera, lavandera, etc.) ligados al hogar o como sirvienta (ya fuera interna o externa). Sin embargo, de nuevo el nivel socioeconómico del cabeza de familia era el que establecía diferencias claras entre el destino de las hijas de las familias nucleares. De esta forma, si las hijas pertenecían a una familia de propietarios, rentistas, banqueros o profesionales liberales, éstas solían recibir una instrucción *adecuada* a su futuro destino social. Ejemplo mordaz de la mentalidad imperante nos la vuelve a ofrecer la pluma de Galdós y su personaje Rosalía Pipaón:

*“- Paquito será un funcionario inteligente, y después sabe Dios qué. Ahora, lo que más me preocupa es la educación de Isabelita, que dentro de algunos años será una mujer. Es preciso ponerle maestro de piano..., de francés. La música y los idiomas son indispensables en la buena sociedad”*³⁵³.

Un ejemplo palpable, de carne y hueso y no salido de la mente de un escritor, lo encontramos en la familia que ocupaba el segundo derecha del número 48 de la calle de Serrano. El cabeza de familia, Baltasar González del Campo, cesante, estaba casado con Fausta López con la que vivía junto a tres hijos y su cuñada. Lo importante reside en la separación manifiesta entre sus hijos a raíz de su sexo: su hijo varón Rodolfo, de 15 años de edad, declaró ser estudiante mientras que, su hermana menor Vitoria, de 12 años de edad, presentaba en su casilla la respuesta de “*tocar el piano, aprender francés, etc.*”, es decir, glosando a Galdós, “*lo indispensable en la buena sociedad*”.

³⁵³ PÉREZ GALDÓS, B.: *Tormento...* pág. 52.

Ésta realidad también aparecía en el marco de Valencia en la obra de Blasco Ibáñez *Arroz y tartana*. En esta novela se muestra cómo Doña Manuela distingue claramente la educación de sus hijos respecto de la de sus hijas Amparo y Conchita, a las cuales les paga clases de piano y canto para desenvolverse en los marcos de sociabilidad de la elite social y burguesa, rasgos representativos de la visión de la mujer como entretenimiento, como meros floreros o maniqués.

*“Pero ahora (continuó en tono más dulce), ya que no puedo ser pianista me dedico al canto. Mamá dice que hay que hacer algo, para no estar en sociedad parada como una tonta. Ya canté el otro día en una reunión de las magistradas...”*³⁵⁴

La posición inferior que se le confirió a la mujer en el seno de la sociedad española de la Restauración creó la paradoja de mostrarla como el exponente de la divinidad y de la protección de la familia y del hogar, convirtiendo esta realidad en su jaula de oro de la que difícilmente pudo escapar. Esta escasa igualdad entre la construcción identitaria de la mujer y del hombre en la Restauración española provocó la creación social de dos modelos diferenciados de éxito personal según el género.

En palabras de Guadalupe Gómez-Ferrer, “las mujeres, a diferencia de los hombres, que para cumplir su cometido en la sociedad liberal necesitaban una capacitación intelectual y profesional, no precisaban el desarrollo de sus facultades intelectuales, sino una formación moral y social que las pusiera en condiciones de ejercer con claridad de juicio y con éxito, la función que la sociedad les había encomendado; y esta función por tener una dimensión moral debía ser considerada como superior incluso a la del hombre. Para hacer frente a la diferente demanda social de los nuevos tiempos, el hombre debía apropiarse de unos conocimientos científicos e intelectuales a fin de ser un buen médico, abogado o ingeniero... Las mujeres, en cambio, necesitaban otro tipo de conocimientos que les permitiera interiorizar unas formas de comportamiento en el espacio privado”³⁵⁵. En el libro escolar publicado en 1880 por Pilar Pascual de San Juan, profesora de Primera Enseñanza Superior, *Flora*, la autora nos sirve de ejemplo en el que observar las aspiraciones que el contexto social impuso a las niñas y mujeres de finales del siglo XIX en España:

³⁵⁴ BLASCO IBÁÑEZ, V.: *Arroz y tartana*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pág. 83.

³⁵⁵ GÓMEZ-FERRER MORANT, G. y JOVER ZAMORA, J. M^a: “Sociedad, civilización y cultura” en FUSI, J. P., JOVER ZAMORA, J. M^a y GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Debate, Madrid, 2001, Pág. 389.

- *“ Si Dios te hubiera hecho la singular merced de darte un talento superior, debía agradecerlo y cultivarlo (...); pero puesto que no te ha hecho una celebridad ni mucho menos, y en cambio te ha dado la suficiente inteligencia para gobernar una casa, para confeccionar las labores propias de tu sexo, y puedes hacer hoy nuestra felicidad, siendo quizás mañana la base de la dicha de otra familia; cifra toda tu esperanza en la práctica de las virtudes, en hacer todo el bien que en tu modesta esfera te sea dable, y en contribuir al bienestar común, procurando el de aquellos individuos que estén en contacto contigo. Si cada mujer proporciona la dicha a una familia, entre todas labrarán la de la sociedad.*
- *He comprendido, pues, mi destino sobre la tierra: imitaré a mi abuela y a mi mamá, y no aspiraré a que el mundo me aplauda...”* ³⁵⁶.

De esta forma, el resultado del discurso confluyente que se ejerció desde diversos ámbitos sociales como el económico, liberal, jurídico, ideológico, religioso, científico o educativo fue la interiorización y posterior reproducción social de la consideración de la mujer como un ser inferior cuya razón de ser se encontraba en la esfera doméstica y familiar. Como muy bien señaló Pitt-Rivers hace años³⁵⁷, en la unidad familiar de la Restauración española coexistieron por tanto, dos claros tipos de honor relativos a la línea masculina y la femenina: el primero centrado en la posición socioeconómica de la familia y que éste transmitía y, el segundo, de orden moral, salvaguardado por la mujer. La construcción cultural de estas identidades y su visión esencialista derivó en su normativización legal en el Código Civil de 1889. A modo de resumen, los rasgos fundamentales que, acuñados por este texto, pretendían regir la vida familiar eran, según Pilar Muñoz López:

“La moralidad católica, supremacía de la voluntad privada y vínculos familiares fuertes y tradicionales, centrados cada vez más en una familia reducida (el matrimonio y sus hijos) y progresivamente distanciada de la parentela colateral. En consecuencia todas las disposiciones referentes al matrimonio están sometidas e inspiradas en el Derecho canónico, la familia se organiza jerárquicamente basada en el respeto al varón y la mayoría de edad, está presidida por la autoridad del padre y su regulación económica normal es la sociedad de gananciales” ³⁵⁸.

La constatación práctica de esta edificación cultural nos la ofrecen los datos recogidos de las hojas de empadronamiento. La importancia del varón en el hogar era tal que, sólo 7 de las 1.108 familias nucleares contabilizadas en el Ensanche Este a la altura de 1878, estaban encabezadas por mujeres. Además, esta construcción social por la cual, la esposa o la hija del cabeza de familia no debía ejercer ningún trabajo remunerado que no estuviera ligado a las propias labores del hogar (lavanderas,

³⁵⁶ PASCUAL de SAN JUÁN, P.: *Flora o la educación de una niña*, Barcelona, 1880, Págs. 357-358.

³⁵⁷ PITT-RIVERS, J.: *Antropología del honor o política de los sexos: La influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos*, Crítica, Barcelona, 1979.

³⁵⁸ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración...* pág. 42.

costureras, encajeras, modistas, sirvientas, etc.), pudo estar vinculada con el fenómeno del subregistro u ocultación del trabajo femenino patente en los padrones municipales (de la población femenina mayor de 12 años residente en las familias nucleares de esta zona, hubo hasta un 68% que no declaró ningún tipo de empleo, elevándose hasta un 92% en el caso de las esposas) de la época.

A pesar de que la elaboración de dichas identidades femenina y masculina provino de las clases sociales burguesas y de que la estricta separación entre las esferas pública y privada no se manifestó en el caso de las capas populares ya que su contexto socioeconómico era muy distinto del aquí propugnado, sí es cierto que esta construcción cultural acabó impregnando en mayor o menor medida la mentalidad de todas las clases sociales³⁵⁹.

Sin embargo, a medida que se descendía en la condición social de los cabezas de familia, éstos fueron poco a poco haciendo descansar su defensa de la división sexual de las esferas laboral y familiar (con la que estaban de acuerdo), no tanto en la preparación natural de cada sexo sino en un discurso más economicista:

*“Comprendo que la mujer soltera trabaje; pero la mujer casada debe estar perenne en su casa para atender a las necesidades de su familia, porque en otro caso tiene uno que llevar el pantalón roto; la mujer no puede coserlo, porque está en casa menos tiempo aún que el marido, y el marido tiene que coserse el pantalón o llevárselo a un sastre para que lo cosa, pero hay que pagarle, y ¿con qué se le paga?”*³⁶⁰.

Para los trabajadores varones que contaban con una cierta cualificación laboral y disponían de recursos suficientes para mantener a la unidad familiar (no así para aquellos jornaleros que, obligados por la necesidad de supervivencia, no ponían traba alguna al trabajo femenino), la cuestión no radicaba en si las mujeres debían o no trabajar además de cuidar del hogar y de la familia, sino en que si lo hacían fuera dentro del ámbito de la casa, con el fin de ahorrarse el salario de una criada (tal y como indica el testimonio anterior) o para evitar su posible competencia en el mundo laboral. En algunos trabajos fabriles, como en el caso de las cigarreras madrileñas, el hecho de que las mujeres cobraran sueldos más bajos hizo que coparan determinados puestos de trabajo. Sin embargo, tal y como veremos posteriormente, esos bajos salarios y su menor posibilidad de ascenso laboral fruto de su actividad reproductiva, provocaba que

³⁵⁹ Ibid. Págs. 205-208.

³⁶⁰ CASTILLO, S. (Ed.): *Comisión de Reformas sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985, Tomo II, pág. 107.

para la economía familiar fuera más provechoso colocar a un hijo pequeño de aprendiz o mozo en un taller o fábrica ya que tenía asegurado un futuro de cualificación y ascenso social en dicho empleo donde su salario iría incrementándose a un ritmo mayor que el de una mujer empleada en el mismo puesto.

No obstante, este patrón cultural basado en el desempeño femenino de las tareas del hogar, del cuidado de su familia, la reserva de su honor y su empleo bajo el sistema del trabajo a domicilio, saltaba por los aires cuando la necesidad familiar lo obligaba. Ya se indicó en capítulos anteriores cómo, en muchos casos, el salario exclusivo del cabeza de familia era incapaz de cubrir todos los gastos familiares por lo que la esposa y los hijos que tuvieran la edad suficiente (a partir de los 10 años ya aparecen datos de la presencia de niños trabajadores), debían colaborar con ingresos monetarios fruto de su trabajo, a la contaduría familiar.

Por último, las familias que han sido contabilizadas dentro la lógica nuclear, aunque *strictus sensus* no lo eran, son las denominadas familias nucleares informales y las formadas a raíz de segundas o ulteriores nupcias, fenómeno también bautizado como *recasarse*. Antes de acercarnos al contexto familiar en el que acontecieron, es necesario incidir en la evidente dificultad de detección de estas realidades ya que, por su propia condición, no aparecen reflejadas en las hojas de empadronamiento. La correlación entre la composición global del hogar, la diferencia de edad entre ambos sexos y la repetición de los apellidos de ambos cónyuges al consignar a sus hijos (en el padrón aparecen como hijos del considerado cabeza de familia del hogar en el que residen) son elementos de estudio utilizados para determinar la presencia de estas estructuras familiares.

Una vez explicitado lo anterior y remarcando la posibilidad de que hubiera más casos de los consignados que hayan sido pasados por alto, hemos consignado la presencia de 31 familias nucleares informales, 59 parejas informales y 26 familias nucleares fruto de un matrimonio ulterior. El aspecto más importante a destacar es la causa de su existencia, ¿por qué no se formalizaron los matrimonios? y ¿por qué se casaron de nuevo?

Para la primera pregunta se han documentado varias respuestas posibles. En primer lugar, la realización del matrimonio era tanto una práctica religiosa sentida como una tradición cultural que la sociedad *obligaba* en cierta manera a realizar. Pilar Muñoz López afirma que la existencia del amancebamiento y la demora a la hora de oficializar el sacramento del matrimonio podía deberse a múltiples problemas como la escasez de dinero para costearse la boda o la existencia de una pensión que desapareciera al efectuar la boda. Sin embargo, manifiesta que una vez desaparecidos los obstáculos, en la mayoría de los casos el matrimonio se efectuaba ya que la presión social era considerable, presionando en tal sentido³⁶¹.

En el caso concreto del Ensanche Este, el hecho de que la mayoría de los cabezas de familia de estas uniones ilegítimas fueran jornaleros, refuerza la hipótesis de que carecieran del dinero suficiente para costear la boda y los festejos (el 55% de las familias nucleares informales, el 36% de las parejas informales y el 42% de las nucleares en segundas nupcias estaban encabezadas por jornaleros y trabajadores descualificados), unido a la menor presión social existente en un espacio urbano de reciente creación y en donde los vínculos sociales entre vecinos eran de mucha menor entidad que los existentes en las zonas rurales donde la presión podía llegar a ser asfixiante.

Algunos de los testimonios recogidos por Comisión de Reformas Sociales acentúan el problema económico como el más importante para entender la existencia de dichas uniones ilegítimas, tal y como ocurre en este caso:

*“Censura la Iglesia el gran número de uniones ilegales que se realizan entre las clases obreras de Madrid, y presenta este dato como prueba de inmoralidad y de carencia de sentimientos religiosos, pero no cuenta el cúmulo de obstáculos interesados que opone a la celebración de los matrimonios entre pobres, que llegan a imposibilitarlos casi siempre: por consiguiente, si resulta inmoralidad de dichas uniones, la Iglesia es la responsable en primer término, porque la mujer española, y sobre todo la obrera, tiene repugnancia instintiva al concubinato, y sólo lo acepta cuando se ve compelida a ello por la situación misma en que se halla”*³⁶².

Bajo esta motivación económica también podemos citar el caso de la familia que residía en el bajo del número 9 de la calle Juan de Urbietta (en el barrio de Pacífico), compuesta por el empleado José Ramón Díaz (que ganaba 650 ptas. al año), la

³⁶¹ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de...* págs. 227-228.

³⁶² CASTILLO, S. (Ed.): *Comisión de Reformas sociales. Información oral y escrita...*, Tomo II, pág. 433.

pensionista Dominga García Rivero y Encarnación y Manuel, presumiblemente hijos de los dos primeros al coincidir en ambos apellidos. Sin embargo, José Ramón indicó en la hoja del padrón que estaba soltero mientras que Dominga inquirió su viudedad, status por el cual recibía la cantidad de 239 ptas. anuales. y motivo principal por el cual no habían formalizado su matrimonio.

Otro ejemplo de gran riqueza cualitativa lo encontramos en una de las chozas del tejero de Roquet, emplazado cerca de la nueva plaza de toros en el Camino bajo de Vicálvaro. Allí residía José Arnal Serigo, jornalero de 50 años, Alfonsa Escribano García, sirvienta de 36 años y, por último, tres niños de 7, 5 y 3 años de edad. En la hoja del padrón se indicaba que los niños eran hijos del cabeza de familia pero, al comprobar que sus apellidos eran Arnal Escribano, es lógico deducir que nos encontramos ante una familia nuclear informal fruto de la relación entre un hombre viudo y su criada, ejemplo palpable de lo que Tilly, Scott y Levine denominan “matrimonios frustrados”³⁶³, que podían hundir a las mujeres en el inefable abismo de la prostitución³⁶⁴.

Sin embargo, los factores culturales presentes en un contexto urbano marcado por la mendicidad, el hacinamiento y la necesidad, también influyeron enormemente en la presencia de parejas informales. Muchas de esas uniones, si bien eran ilegales a ojos de la Iglesia y del Estado, no eran sentidas así por sus protagonistas, que no consideraban necesario formalizar dicho matrimonio para que fuera efectivo. De esta forma, éste y otros aspectos declarados inmorales tanto por el puritanismo burgués, las ideas reformistas e, incluso, por las socialistas (que aspiraban a que la mejora material de los obreros fuera el precedente de un acercamiento de índole moral a las ideas defendidas por los pequeño-burgueses), estaban a la orden del día entre unas clases populares que no interiorizaban como inmorales unas prácticas vitales a las que estaban acostumbrados:

³⁶³ La visión pesimista de estos autores respecto de las mujeres que formaban familias ilegítimas o que vivían bajo el concubinato, ha sido criticada por Shorter, quien defendía que el trabajo femenino fuera del hogar independizó a estas mujeres social y económicamente. MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de...* págs. 231-233.

³⁶⁴ Para ahondar en el fenómeno de la prostitución madrileña a partir de estudios de la época o de modernas contribuciones historiográficas consultar: ESLAVA, R.: *La prostitución en Madrid, Apuntes para un estudio sociológico*, Madrid, 1900; CUEVAS DE LA CRUZ, M. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Prostitución y legislación en el siglo XIX. Aproximación a la consideración social de la prostituta”, en *Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Seminario de Estudios de la Mujer*, UAM, Madrid, 1986, págs. 247-258; GUEREÑA, J. L.: *La prostitución en la España contemporánea*, Marcial Pons, Madrid, 2003.

“Viviendo y durmiendo en la promiscuidad, es maravilla que el adulterio y el incesto no sean más frecuentes de lo que son, con serlo mucho más de lo que se cree generalmente. Recordamos la respuesta que, desde el lecho, dio a Jarro, una mujer que le compartía con su marido, hijos, yernos y nueras: “Usted debe ser un hombre malo. ¿No somos de la misma familia? ¿Por qué no hemos de poder dormir juntos?”

*Y duermen en la misma cama como comen en el mismo lecho; hasta que una noche, el hombre, despertado en el orgasmo y en estado de semi-inconsciencia, se halla entre los brazos de su hija, de su hermana o de la mujer más próxima”*³⁶⁵.

En este sentido, fenómenos sociales, hasta cierto punto cotidianos entre los grupos sociales urbanos más bajos, como el amancebamiento, la prostitución, la delincuencia o el incesto, formaban parte del universo vital de unos individuos situados a años luz de los preceptos morales preconizados por las clases burguesas madrileñas.

*“La mala vida en los barrios bajos está completamente aparente. Calles hay en ellos que son, según la expresión de Quevedo, “barrancos del género femenino”: tanto abundan allí las prostitutas; unas viviendo de pupilas en casas de aspectos vergonzosos..., otras mezcladas entre vecindad de bien, que las admite en su trato y se relaciona con ellas sin repugnancia. “Van a ganarse un pedazo de pan”, dice, y conociendo a cuántas bajezas obliga el deseo de vivir, las perdona”*³⁶⁶.

En cuanto a la posible motivación que esclarezca el hecho de las segundas nupcias, la hipótesis más plausible es que, debido a la alta mortalidad y la consiguiente frecuencia del fallecimiento prematuro de uno de los cónyuges, este fenómeno no fuera en absoluto desconocido. Ante el fin del matrimonio (por muerte en la mayoría de los casos) y la llegada de la viudedad, las mujeres quedaban en una situación económica muy precaria sin el apoyo ni el sustento económico del marido mientras que, si ocurría al contrario, los hombres se veían privados del cuidado del hogar y de la familia que dejaba la difunta. Por ello, esta doble necesidad hacía frecuente que muchas de las uniones matrimoniales en segundas nupcias fueran protagonizadas por dos personas viudas, lo cual no reducía el recelo social con el que eran miradas este tipo de uniones³⁶⁷.

³⁶⁵ BERNALDO DE QUIRÓS, J. M^a. y LLANOS AGUILANIEDO, C.: *La mala vida en Madrid: Estudio Psicológico con dibujos y fotografías del natural*, Rodríguez Serra, Madrid, 1901, pág.128.

³⁶⁶ *Ibíd.* Pág. 130-131.

³⁶⁷ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de...* págs. 61-63.

6.4 Familias extensas y familias complejas: redes vitales de solidaridad familiar.

Los historiadores de la familia han recalcado la naturaleza vital de las familias, sus cambios compositivos a lo largo del tiempo y su tendencia a asegurar la supervivencia de sus miembros, lo cual significó, especialmente en el caso de las familias nucleares castellanas, que se configuraran en las únicas unidades de solidaridad social en un contexto histórico en el que la asistencia estatal se reducía a las instituciones caritativas situadas en los núcleos urbanos españoles. De esta forma, las redes familiares de solidaridad se erigieron como el único eslabón garante de la supervivencia de sus componentes en momentos de crisis coyunturales, ya fueran de índole económica (ayuda monetaria o laboral) o vital (en la vejez, viudedad, enfermedades, etc.).

Esta pauta de solidaridad familiar fue una práctica congénita y frecuente en el desarrollo de la familia nuclear que terminó siendo exportada, con mayor necesidad si cabe, a los núcleos urbanos³⁶⁸. Bajo esta perspectiva se debe englobar la expresiva representatividad obtenida por las familias complejas en el Ensanche Este de la capital debido a la importancia que las familias de tipo extenso (que significaban el 19% del total) adquirieron. La alta proporción de familias extensas del Ensanche de Madrid y su papel como garantes coyunturales de la supervivencia de sus parientes es un fenómeno patente en los núcleos urbanos españoles insertos en las zonas geográficas donde la familia nuclear era predominante, lo cual corrobora la adaptación de esta práctica de solidaridad familiar al ámbito urbano.

Cuadro 60. Parentesco de los corresidentes en las familias extensas del Ensanche Este (1878)		
Hermanos / cuñados	306	34,15%
Sobrinos	195	21,76%
Madres / suegras	162	18,08%
Nietos	64	7,14%
Primos	49	5,47%
Tíos	45	5,02%
Otros	34	3,79%
Yerno / Nuera	22	2,46%
Padres / suegros	14	1,56%
Abuelos	4	0,45%
TOTAL	896	100,00%

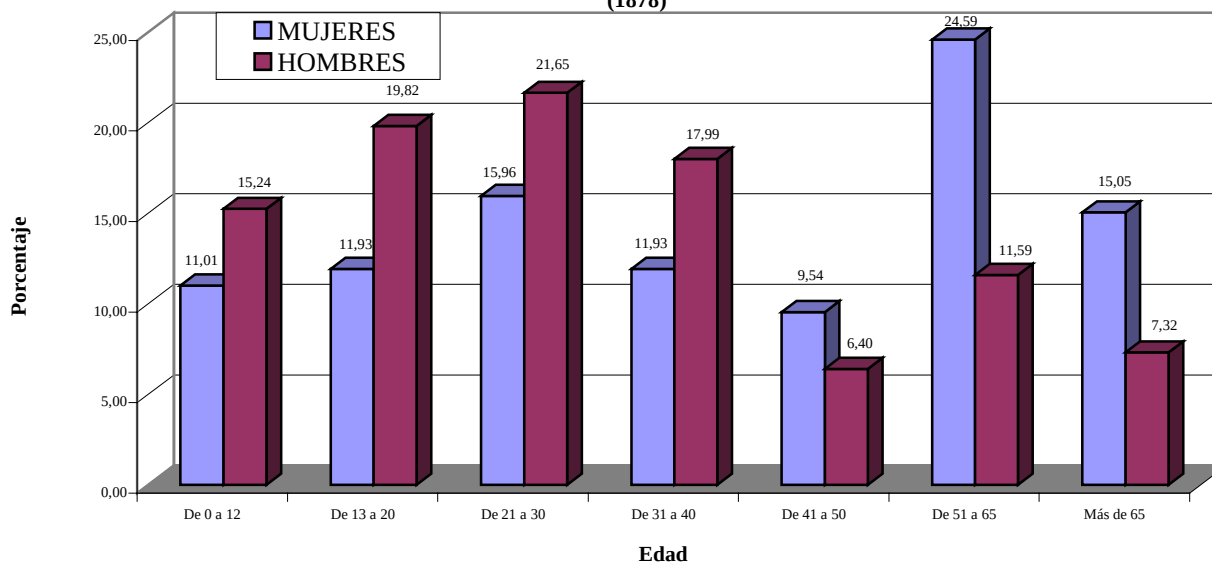
[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

³⁶⁸ REHER, D. S.: *La familia en España. Pasado y presente...*, págs. 91-114.

Este colchón asistencial formado por las redes de parentesco eran visibles cuando uno de los parientes era admitido en el hogar de una familia nuclear. Sin embargo, su inserción no se efectuaba con una intención de residencia estable sino más bien coyuntural, relacionada directamente con el elemento que hubiera llevado al familiar a formar parte del hogar familiar que le acogía. La importancia de esta red de asistencia familiar, que salvaba de la mendicidad y la prostitución a multitud de individuos, era reconocida y valorada por la cultura popular al reconocer que “*los únicos verdaderos pobres indigentes de la sociedad eran los que no tenían familia*”³⁶⁹. No obstante, el fenómeno de la coresidencia no se redujo al ámbito asistencial sino que las clases burguesas y nobiliarias, como veremos posteriormente, también pusieron en práctica esta estrategia familiar (en especial en el caso de los sobrinos) con el fin de perpetuar propiedades, lazos afectivos, intereses y títulos, como ocurriera con la figura de Francisco de las Rivas, marqués de Mudela³⁷⁰.

En este sentido, una mirada a los tipos de parentesco de los familiares coresidentes respecto de las familias nucleares del Ensanche Este que las acogían, a su edad y a su sexo, nos facilita el análisis de las distintas causas de su llegada.

Gráfico 37. Edad de los parientes coresidentes en las familias extensas del Ensanche Este según su sexo (1878)



[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

³⁶⁹ Ibíd. Págs. 12-13.

³⁷⁰ Gracias a la coresidencia familiar, Francisco de las Rivas se introdujo en los establecimientos comerciales de sus tíos en Madrid y en el comercio pañero con sus familiares en la granadina Compañía De Rivas, circunstancia que le otorgaron una suculenta acumulación originaria, base de su ulterior fortuna. En: BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “*La reproducción patrimonial de la elite burguesa madrileña en la Restauración. El caso de Francisco de las Rivas y Ubieta, marqués de Mudela. 1834-1882*”, BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)* Vol. 1..., págs. 523-594.

Antes de proceder al análisis pormenorizado de los distintos tipos de parientes, es necesario subrayar dos cuestiones generales: la primera versa sobre la superioridad de los parientes femeninos (un 62%) como sujetos beneficiarios de la solidaridad familiar, debido principalmente a su carácter económico, social y legal subsidiario respecto del varón (lo que reducía sus posibilidades de éxito frente a dificultades vitales como la viudedad), mientras que la segunda trata sobre la específica diversificación por sexo y edad de dichos parientes corresidentes visible en esta gráfica. Dos núcleos generacionales, protagonizados por causas y sexos distintos, eran los que acudían a esta red de ayuda familiar. La generación predominantemente masculina era la joven (con una proporción superior respecto a los corresidentes femeninos del 7%), aquella cuyos integrantes no alcanzaban los 30 años de edad, compuesta por hermanos pequeños, sobrinos o primos que llegaban a la capital para aprender un oficio, ahorrar para un futuro matrimonio o para recibir una educación superior. Por el contrario, cuanto mayor fuera la edad de los parientes corresidentes, la preponderancia femenina sobre la masculina se asentaba poderosamente, fruto de la llegada al hogar de las madres, suegras y, en menor medida, hermanas y cuñadas que adquirirían la condición de viudas.

Es lógico que los familiares más asistidos por esta práctica social fueran los que presentaban mayor cercanía (los padres y hermanos) respecto de los cónyuges receptores, destacando a su vez la enorme importancia de los sobrinos (un 21,76% de los corresidentes).

La etapa vital que, sin duda alguna, mayor necesidad de amparo familiar presentaba era el de la vejez. En una época en la que la esperanza de vida era desalentadora y en donde los achaques y el deterioro físico, las secuelas de una vida de duro trabajo y la rápida posibilidad de enviudar eran elementos fehacientes más que probables de los últimos años del desarrollo vital de las personas, la posibilidad de ser asistido y amparado por los tuyos era un rasgo sin igual de la solidaridad intergeneracional existente. Eran las mujeres viudas las que presentaban una mayor necesidad de dicha cohabitación, no sólo porque por lo general las esposas vivían más que sus maridos, sino porque también era la consecuencia de la dependencia económica de éstas respecto de su marido a la que eran sometida durante toda su vida, dependencia que estaba sancionada por la legislación y las pautas culturales vigentes.

En este sentido, son numerosos los ejemplos de madres ancianas que, al enviudar, se dirigían hacia Madrid con el objeto de pasar los últimos años de su vida junto a la familia de su hijo o hija (o emigraban junto a sus hijos a la ciudad), al que había cuidado hasta su emancipación. Además, ella podía prestar unos inestimables servicios en el hogar al poder encargarse de su cuidado y la manutención de sus nietos en caso de ser pequeños, facilitando así que su hija o nuera pudiera emplearse a tiempo completo e incluso fuera del hogar, aumentando de esta forma los ingresos de la familia. Éste era el caso de Donicia Yabega Moreno, una viuda de 50 años oriunda de la provincia de Cuenca, de donde llegó a la capital ocho años antes junto a su hijo Juan, jornalero de 28 años, y su esposa María Aljaba Frías, lavandera de 25 años. El joven matrimonio, seguramente constituido poco antes de emigrar hacia Madrid, trajo consigo a su joven madre viuda de 42 años para ayudarse recíprocamente en su dura inserción en la capital.

Otro caso de inmigración conjunta fue el protagonizado por Francisca Domingo, viuda de 64 años, que acababa de arribar a la capital junto a su hijo Federico, comerciante, su esposa Carmen Aguado, su nieto (también Federico) de 7 años, una doncella y una cocinera de 18 y 21 años respectivamente, instalándose en el bajo del número 5º de la calle Recoletos. Sin embargo, esta institución familiar de asistencia no alcanzaba a toda la población, haciendo realidad el refrán ya mencionado de que sólo los que no tuvieran familia eran verdaderamente pobres. Ejemplo de ello lo encontramos en un bajo del número 5 del callejón del Jardinillo, en el barrio de la Plaza de Toros, donde se alojaban dos viudas sin parentesco entre sí, Josefa Moreno Ortiz, ciega de 54 años, y María Muñoz, mujer de 70 años que se declaraba “*pobre de solemnidad*”.

Por su parte, la escasa proporción de padres viudos compartiendo vivienda con alguno de sus hijos, concuerda con su posición social más ventajosa en lo económico y permisible en lo social respecto de las viudas, ya que no sufrían ninguna condena social en el caso en que se volvieran a casar o se amancebaran con alguna joven sirvienta.

Sin embargo, el tipo de nexo familiar que, cuantitativamente, más uso dispuso de esta pauta de comportamiento (uno de cada tres parientes corresidentes) fue el colateral, es decir, el de la consanguinidad representada por los hermanos tanto del cabeza de familia como de su cónyuge. Normalmente eran hermanos pequeños de los cónyuges,

con más frecuencia mujeres (el 60% de los casos) y solteros en la mayoría de los casos (en torno al 80 % en el caso femenino y el 75% en el masculino). El propósito de su estancia y la forma en que se insertaban en la familia variaba según su sexo. En el caso de los varones, la práctica totalidad de los corresidentes tenían un trabajo, ya fuera aprendiendo el oficio o la profesión de su hermano mayor, compartiendo con su hermano la busca diaria de un empleo para ganar un jornal, o trabajando como empleado en el ferrocarril o para el Estado.

Uno de los múltiples ejemplos que pueden servir para ilustrar la realidad, lo conformaba la familia extensa que residía en la portería del número 76 de la calle de Serrano. El matrimonio formado por Tomás y Gilberia, de 39 y 40 años, tenía dos hijos pequeños, Isabel y Miguel de 12 y 8 años, y daba cobijo a su vez, a un joven hermano de Tomás de 22 años llamado Raimundo y que había llegado a la capital dos años antes. Ante la necesidad de aumentar los ingresos familiares para alimentar a sus dos hijos, mientras que Gilberia se encargaba de la portería de dicho número, tanto Tomás como Raimundo se dedicaban a buscar todo tipo de trabajo pagado a jornal. De esta forma, Tomás brindaba la posibilidad a su hermano pequeño de establecerse en la capital en un hogar estable y gratuito como era la portería a cambio seguramente de que Raimundo contribuyera con su sudor a la economía de la familia y a la manutención de sus jóvenes sobrinos.

Por otro lado, también se daba el caso de jóvenes muchachos que, gracias a que su hermano mayor le proporcionaba la manutención y la vivienda, podía continuar su instrucción académica para buscar una anhelada titulación oficial relativa a una profesión liberal que funcionase como un billete de ascenso social. Éste fue el caso de Ricardo Fuste Ballesteros, joven de 21 años que declaró ser estudiante y que vivía junto a su hermana mayor Dolores de 26 años, su esposo Dámaso Berenguer de 40, militar de reemplazo y sus cuatro hijos menores de cinco años, en el 2º izquierda del número 10 de la calle de Claudio Coello. No parece que resultara un esfuerzo económico importante para Dámaso el albergar a su cuñado en su casa, ya que pagaba por ella un alquiler nada desdeñable de 152,50 ptas. al mes y mantenía un servicio doméstico de cuatro personas (dos criados de cada sexo).

En cambio, en el caso de las hermanas, éstas no señalaban en la mayoría de los casos empleo alguno (o dejaron en blanco dicha casilla o la rellenaron con la problemática etiqueta de “sus labores”) salvo aquellos reservados por la sociedad al

mundo femenino como el de costurera, encajera o sirvienta externa. No obstante, sí que hubo un número considerable (el 14%) que reseñaron la circunstancia de que cobraban una pensión por parte del Estado. De esta forma, la pensionista y cabeza de familia Leocadia Laviña, viuda de 52 años residente en el 2º izquierda del número 6 de la calle de Villalar, que residía junto a un hijo de 26 años y una hija de 17, no dudó en acoger en su hogar a su hermana mayor Juana, también pensionista. No obstante, la diferencia entre la cuantía de ambas pensiones (5.000 ptas. anuales la primera frente a las 950 ptas. de la segunda) descarta la necesidad mutua como la motivación de dicha unión residencial y lo convierte en otro ejemplo más de la solidaridad familiar en boga para favorecer el bienestar de la hermana mayor, con más razón si cabe si señalamos que el hijo de Leocadia, Federico de nombre, era ingeniero de montes y ganaba 2.250 ptas. anuales, situando los ingresos anuales de la familia en unas más que aceptables 7.250 ptas. y sin contabilizar la pensión recibida por Juana.

Los descendientes de los parientes anteriores, es decir, los sobrinos del cabeza de familia y su cónyuge, representaron nada menos que la quinta parte (un 21,76%) de los parientes corresidentes de las familias extensas del Ensanche Este de Madrid a la altura de 1878. Por su propia naturaleza, los sobrinos eran jóvenes que aspiraban a introducirse en el mercado laboral madrileño a través de los lazos sociales de sus anfitriones o, al menos, reduciendo sus costes debido al ahorro de su manutención y del alquiler de la vivienda.

No obstante, el elevado nivel socioeconómico de gran parte de la población residente en el Ensanche Este de Madrid respecto de Chamberí y Arganzuela provocó una profunda variación en la forma y los objetivos buscados con esta práctica. Si en la zona meridional, los sobrinos buscaban predominantemente una forma de inserción laboral en el mercado madrileño lo menos costosa posible (ya fuera aprendiendo el oficio de sus tíos o aprovechando los contactos que sus familiares tuvieran en la capital), en el caso del Ensanche Este, si bien estas circunstancias también se produjeron, adquirió una mayor relevancia el deseo de las clases medias madrileñas de implementar las aspiraciones económicas de su grupo de parentesco masculino dándoles la oportunidad de acceder a los estudios superiores al sufragar todos sus gastos y acogerles en su hogar.

Este supuesto, ratificado por un 25% de los sobrinos varones que declararon ser estudiantes, es verificable en el 2º piso del número 4 de la calle de Recoletos, en el selecto barrio de Almirante lindando con la Castellana, donde vivía la familia extensa cuyo cabeza de familia era el propietario y auditor de guerra Apolinar De Rato Hevía, contribuyente por territorial de 3.000 pesetas. Apolinar vivía junto a su esposa Ana Duquerne (también propietaria y contribuyente de 2.000 ptas.), su hijo de 12 años José María (estudiante), su hija de 4 años Eduvigia y un servicio doméstico compuesto por una cocinera, un ayuda de cámara y una criada. A esta familia de estructura nuclear se le unió el año anterior el sobrino del cabeza de familia Eduardo De Rato Maldonado, que contaba ya con 18 años, para poder proseguir aquí a sus estudios (también declaró ser estudiante) a cuenta de su tío.

Sin embargo, en el supuesto de las sobrinas, el padrón no nos permite disponer de información cualitativa que nos ayude a conocer la motivación de su coresidencia junto a sus tíos ya que el 28% de éstas no superaban los 12 años y de las que sí lo hacían, hasta el 84,7% dejó en blanco o rellenó mecánicamente la casilla de profesión con la etiqueta de “sus labores”. Una hipótesis plausible pero que no puede ser confirmada a la luz de las hojas de empadronamiento es el de la llegada de jóvenes muchachas procedentes del *hinterland* madrileño, en su mayoría con contactos familiares en la capital, en donde de manera coyuntural, residirían hasta enrolarse en una casa como criada interna para engrosar sus ingresos y aspirar así a un mejor matrimonio. No obstante, también podían llegar hijas de familias pudientes de diversas ciudades de provincias a casa de algún pariente cercano con el objetivo de lograr un buen novio en un mercado matrimonial como el madrileño, donde las posibilidades de obtener un *buen partido* eran mucho mayores respecto a otras ciudades españolas.

En menor medida y, aunque las familias extensas significaran prácticamente la total de las familias complejas, también se dieron otro tipo de estructuras familiares como la colateral y la múltiple, si bien su representación fue ínfima. El nacimiento de estos tipos de familia en el Ensanche Este provino de dos realidades diametralmente opuestas. Por un lado, aquellas concentraciones familiares protagonizadas por la alta burguesía y la nobleza perteneciente a un contexto social en el que la herencia del título o el negocio primaba por encima de todo reproduciéndose así un sistema familiar

troncal³⁷¹. En el otro extremo se encontraban las familias complejas compuestas por clases sociales más bajas que buscaban, al igual que en las familias de tipo extenso, la reducción de los alquileres y de los gastos de manutención.

La composición del cuarto izquierda del número 72 de la calle de Serrano nos ilustra en este sentido. Una vivienda de 25 ptas. de alquiler mensual era compartida por un total de 11 personas, dividiendo en tres partes iguales (así hacía constar su hoja de empadronamiento) su pago entre el cabeza de familia, su hermana y su cuñado. El cabeza de esta familia colateral era Mauricio Sánchez Luengo, jornalero ambulante, que estaba casado con Melitona con quien tenía tres hijos, todos menores de seis años. También residía con ellos la madre de Mauricio, Justa, de 74 años de edad y una hermana soltera de 30 años llamada Andrea, que trabajaba de costurera, un hermano de Melitona, un jornalero ambulante viudo de 46 años llamado Francisco Plaza García y sus tres hijos, uno de los cuales era aprendiz de guarnicionero en la estación de tranvía de Vallecas. En este hogar se evidencia ese soporte asistencial que las familias se ofrecían mutuamente cuando lo necesitasen al convivir, la anciana madre viuda (Justa), la hermana soltera pero trabajadora (Andrea) y un cuñado viudo (Francisco) que tenía que mantener a tres hijos con las míseras ganancias que un jornalero ambulante podía conseguir. Todos ellos podrían tener una vida muy dura pero, al optar por convivir, sus penurias se reducían al dividir entre tres el alquiler y optimizar la entrada de dinero en el hogar al haber tres personas trabajando a tiempo completo, una abuela y una esposa que se encargarían de cuidar a toda la prole y un hijo que había establecerse de aprendiz en el oficio de guarnicionero, asegurando un futuro más halagüeño.

A través del uso de las hojas de empadronamiento de Madrid, se pueden detectar estas pautas de comportamiento basadas en la solidaridad familiar. No obstante, si bien el compartir el hogar es la manifestación más significativa de las relaciones familiares, no podemos olvidar que ésta podía expandirse fuera del marco del hogar³⁷². El hecho de no compartir el lugar de residencia no implicaba el fin de estas pautas de

³⁷¹ La formación de familias complejas en los núcleos urbanos fue una práctica acuñada preferentemente por aquellas familias de clases altas, con propiedades, negocios o rentas propias. Tanto en Pamplona, Valencia y Alcalá de Henares, se han documentado estas prácticas familiares para estos grupos sociales. MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización...* pág. 193-197; a SERNA, J. y PONS, A.: *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera y su dominación en la Valencia de mediados del siglo XIX...* págs. 170-185; OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONAPASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868). El nacimiento de la ciudad burguesa...* págs. 456-466.

³⁷² REHER, D. S.: *La familia en España. Pasado y presente...* pág. 69.

comportamiento sino que, en la mayoría de los casos, representaba la fortaleza de los parámetros culturales de la neolocalidad. Para responder a esta realidad, en la última década se ha potenciado desde la historia de la familia los análisis dedicados a las relaciones familiares existentes entre grupos de parentesco no corresidentes. En este trabajo, se ha tomado el concepto de *familia extendida* acuñado por Pilar Muñoz López a los distintos grupos familiares emparentadas entre sí, que residían en hogares independientes pero que, en su vida diaria, interaccionaban como verdaderas familias extensas³⁷³.

El examen de este tipo de relaciones familiares basadas en la asistencia y la cooperación mutua han sido abordadas específicamente en estudios cuyo marco geográfico (pueblos y comarcas) era lo suficientemente reducido para ello, ratificando en ellos la relevancia de estas pautas de apoyo de las familias extendidas. No obstante, en el caso de una ciudad como Madrid y usando una fuente exclusivamente basada en la unión de familia y hogar como son los padrones municipales, también se ha podido vislumbrar la existencia e importancia que este fenómeno adquirió, sobre todo, entre las familias compuestas por inmigrantes. La coincidencia de apellidos y lugares de origen con la cercanía de sus hogares (situados con frecuencia en pisos contiguos o en hogares situados en otros números de la misma calle) nos ha permitido constatar su presencia en el Ensanche madrileño y facilitar un acercamiento analítico cualitativo, si bien su relevancia cuantitativa no es descifrable debido a la imposibilidad de su detección total.

Los ejemplos de familias extendidas que se han cotejado en el Ensanche Este se identificaban tanto por estar protagonizados por familias o parejas inmigrantes, procedentes del mundo rural manchego que, ante la decisión de emprender el viaje a la capital y el comprensivo temor a lo desconocido optaban, o bien por emigrar en compañía de otros grupos de parentesco o, asentarse cerca de familiares ya residentes en la capital que les sirvieran de apoyo a su llegada a Madrid y en su nueva etapa vital, como por ser familiares que, al formar su propia familia, se emancipaban al piso o al número de al lado.

De esta forma y, en estrecha relación con las denominadas cadenas migratorias escalonadas, encontramos a dos hermanas con sus respectivas familias, llegadas en años distintos pero viviendo puerta con puerta. Se trata de Luisa y Rufina Mateo

³⁷³ MUÑOZ LÓPEZ, P.: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de...* págs. 399-401.

Condestable, de 35 y 41 años de edad, que residían en el bajo y el principal del número 42 del Salón del Prado por los que pagaban 7,5 y 10 ptas. mensuales respectivamente. Luisa, la hermana más joven, emigró desde Aranjuez a la capital en 1856 mientras que Rufina lo hizo tres años después junto a su marido Pablo Moreno Navarro, obrero en la estación de Atocha, con quien tenía en 1878 un total de siete hijos (tres varones y cuatro muchachas). Por su parte, Luisa se casó ya en Madrid con Mariano Cabrero, oriundo del pueblo segoviano de Pinilla, de donde llegó en 1873 y con quien acababa de tener un hijo llamado Luis. Así, las familias de ambas hermanas, aunque residían en viviendas separadas, realmente funcionaban bajo los parámetros de la colateralidad, al separar ambas familias un pequeño pasillo o unas escaleras. Seguramente compartieran vivencias, almuerzos y espacios de diversión y también podían ayudarse mutuamente en caso de necesidad económica o enfermedad.

No obstante, este fenómeno no sólo era característico de las capas populares ya que entre los representantes de los estratos sociales más altos, también se producía este tipo de concentración familiar de tipo neolocal basado más en la cercanía e intimidad social que producía el parentesco que en la propia solidaridad familiar, creando así una familia compleja real a pesar de no coincidir en la residencia. Este supuesto es el que ocurría en el número 9 de la calle de Recoletos. En este portal, residían también dos hermanas cuyas familias ocupaban dos viviendas contiguas, el principal y un segundo. En el principal vivía Anastasia García Muñoz, murciana de 45 años pero residente en Madrid desde 1849, la cual estaba casada con un empleado ministerial que ganaba 3.000 ptas. anuales llamado Raimundo Ballesilda López. Este matrimonio vivía con su hijo Carlos de 12 años, su hija de 7 Consuelo, el anciano padre de Raimundo de 86 años, su hermano mayor Lino (militar retirado) y dos criadas. Junto a esta ya amplia familia, la hermana mayor de Anastasia llamada Ángela, arribó a la capital en 1870 estableciéndose junto a su marido Vicente Legarra (rentista de profesión), su hija Clotilde, el marido de ésta Joaquín (militar) y una criada, en el piso superior de este número. Esta acumulación de personas en dos hogares contiguos les hizo parecer que formaban parte de “una gran familia” sin importar su doble residencia.

6.5 El fenómeno del realquiler y la importancia de la vecindad.

Dejando al margen las estructuras familiares compuestas íntegramente por personas con parentesco en común y el servicio doméstico que pudieran y quisieran poseer, la tercera categoría en orden de importancia en el Ensanche Este (no en Arganzuela donde superaba a las familias complejas y en Chamberí donde su proporción era similar a éstas) era el de aquellas familias que acogían en su seno a uno o mas individuos con los que no tenían ningún vínculo de parentesco, al representar el 14,5% de las 3.180 familias aquí residentes. ¿Cuál eran las motivaciones que llevaban a dicho fenómeno, contrario al orden familiar promulgado por las clases burguesas? La principal motivación era, sin duda alguna, la supervivencia.

La enorme presión demográfica que la inmigración ejercía sobre Madrid y la desaparición de todas las ataduras legales que impedían a los propietarios de viviendas subir los alquileres a su antojo debido a la Ley de Inquilinatos de 1842, provocó la generalización de la figura del realquilado, propia del Madrid de la Restauración. Las familias populares, en su mayoría de origen inmigrante, decidían ceder una habitación, un cuarto o hasta un simple catre, a una persona de fuera del vínculo familiar para repartir el precio del alquiler de la vivienda y reducir la presión sobre la economía familiar. La mayoría de estos individuos realquilados (en ocasiones familias enteras) constituían la más viva y palpable secuela de la comunión entre jornalización e inmigración. Hasta el 70% de las personas realquiladas eran inmigrantes, de los cuales más de la mitad llevaban en la capital menos de cinco años, trabajaban, en la mayoría de los casos, como jornaleros y trabajadores descualificados y vivían en los tejares, caminos y huertas de las afueras de la ciudad o en los bajos y los sotabancos de los edificios del barrio de Salamanca o del de Pacífico.

A modo de muestra de esta realidad, nos hemos detenido en la familia nuclear residente en 1878 en un bajo del número dos del denominado Camino Bajo de Vicálvaro situado en el barrio de Pacífico y por el que pagaban 15 ptas. mensuales de alquiler. Esta familia, formada Ceferino Castrillón, jornalero de 36 años, su esposa Francisca Gascó y sus tres hijas Antonia, Serafina y Carmén, de 6, 4 y 2 años de edad, no tuvieron más remedio que albergar en su vivienda a una persona en régimen de realquiler para que les ayudara con los gastos de la vivienda en la dura coyuntura familiar de criar a hijos tan pequeños. De esta forma, realquilaron un cuarto a la

inmigrante recién llegada de Aranjuez, Ramona Rico Teniente, que se ganaba la vida siendo costurera. Tal vez, en esta unión de compromiso la familia nuclear cubría los gastos de manutención de todos los miembros del hogar incluyendo a Ramona mientras que ésta podía parchear o elaborar alguna prenda de vestir para las hijas de Ceferino y Francisca, obteniendo así un beneficio mutuo de su coresidencia.

Mayores penurias y dificultades pasaban aquellas familias que se vieron forzadas a compartir una vivienda para almohadillar, en la medida de lo posible, su precariedad económica. Estas estrecheces solían tener su correlato en la vivienda en que residían. Bajo este prisma debe entenderse el hecho de que ocho personas ocuparan un sotabanco del número 74 de la calle de Serrano pagando por él la reducida cifra de 6,5 ptas. al mes, claro indicador de su reducido tamaño y de su destartado estado, sobre todo tras observar que los demás sotabancos de este edificio no eran alquilados por menos de 15 pesetas.

El cabeza de familia de esta vivienda era el mozo de cuerda de 46 años Ramón López Varela y estaba casado con Vicenta Marqués Pardo, siendo ambos naturales de la provincia de Lugo. Ese mismo año llegó a la capital un hermano de Ramón de sólo 17 años de edad, que se adhirió a las otras cinco personas con las que compartían el sotabanco. Dos de ellas estaban alojadas a modo individual, sin ningún nexo familiar con ningún otro inquilino, siendo uno un jornalero alicantino de 66 años llamado José Aguello y la otra una sirvienta externa de 38 años llamada Jacoba y llegada de Navarra veinte años antes. Por último, cerraban el cupo de esta vivienda una familia nuclear recién llegada a Madrid dos años antes procedentes de Onís (Cantabria), formada por Bernardo, cantero de 58 años, su esposa María y su hijo carpintero de 19 años. A todas luces carentes de intimidad y espacio, los inquilinos de este sotabanco acudieron a esta institución del realquiler, no de forma voluntaria ni querida, sino movidos por el interés y la necesidad.

Ante unos escasos y fluctuantes ingresos, el hecho de tener que pagar por la vivienda un alquiler de sólo 6,5 ptas. mensuales entre todos los miembros del hogar (vivienda que, por reducida y estrecha que fuera, significaba un techo sobre el que cobijarse), les suponía un verdadero ahorro y les proporcionaba un mayor colchón a su inestabilidad presupuestaria.

No obstante, si observamos la reducción en el tiempo del fenómeno del realquiler en el Ensanche Este de Madrid desde 1860 a 1878, podemos corroborar cómo la profundización de la segregación socioeconómica concentró, de la misma forma que las fábricas, los talleres y los jornaleros, el fenómeno del realquiler en los suburbios meridionales de la capital.

La enorme proporción de inmigrantes residentes en el Ensanche y las duras dificultades con las que se encontraron gran parte de ellos en su etapa de inserción social y laboral en la capital, potenció el desarrollo de los mecanismos de solidaridad familiar y la práctica del realquiler de la vivienda ya comentados. Sin embargo, estas pautas de asistencia e interés, lejos de convertirse en compartimentos estancos de las familias o en meros contratos económicos, también se extendieron al ámbito vecinal conformando una densa red de solidaridades mutuas establecidas a raíz del *parentesco de origen* (el mismo lugar de origen podía servir de licencia para abrir puertas en el mundo laboral de otra forma cerradas) o del trato diario fruto de la residencia. Casos como el de la concentración de alicantinas entre las cigarreras, de ovetenses entre los aguadores residentes en el Pósito a la altura de 1860 o la congregación de inmigrantes naturales de un mismo lugar en determinadas calles o números (recordemos el caso ya indicado de los inmigrantes residentes en los alrededores de la calle de Claudio Coello llegados de Andujar), son ejemplos contrastables de las redes de solidaridad y especialización regional de oficios llevadas a cabo por los habitantes de Madrid.

La literatura y el refranero popular de la época, reflejados en frases como “*Más vale un vecino en la puerta que un hermano en la cuesta*”, certifican la importancia social del vecindario. Sin ánimo de extendernos entre los cientos de ejemplos literarios de la época legados y a modo de pincelada, señalaremos un extracto de Arturo Barea, quién reflejó en sus memorias sobre su infancia en Madrid, el grado de conocimiento de la vecindad y cómo marcaba la existencia de los individuos, compartiendo espacios de ocio, necesidades, preocupaciones y, en definitiva, sus vidas:

*“En la buhardilla siguiente viven la señora Rosa y su marido. Él es guarnicionero y ella es muy miope; no ve a siete en un burro. Son los dos muy pequeñitos y muy delgados y se quieren mucho. Siempre hablan en voz muy baja y apenas se les siente. Querrían mucho tener un niño y su casa siempre es el refugio de todos nosotros cuando hay golpes. La señora Rosa se pone en la puerta y no deja entrar a nadie ni nos deja salir a nosotros hasta que no le han prometido que ya no nos pegan”*³⁷⁴.

³⁷⁴ BAREA, A.: *La forja*, Plaza & Janes, Barcelona, 1985, pág. 20.

6.6 Estructuras familiares y diversidad social.

Si la familia es una institución social que tiene su propio ciclo vital y que adecua su estructura en función de las necesidades de sus miembros y el contexto histórico en el que se inserta, no es de extrañar por tanto, que su capacidad económica, representada por la categoría profesional del cabeza de familia, determine en gran medida su composición y las estrategias familiares puestas en liza para su supervivencia.

Cuadro 61. Estructuras familiares según la profesión de los cabezas de familia (1878)

Categorías familiares	Profesiones liberales	Propietarios	Artesanos	Pequeño comercio	Jornaleros	Empleados (sueldos > 2.000 ptas. anuales)	Empleados (sueldos < 1.000 ptas. anuales)	MEDIA ENSANCHE ESTE
Solo/a	5,86	8,84	5,14	5,99	2,50	1,27	4,19	5,06
Familiares	1,35	3,31	1,19	3,23	0,56	0,63	1,63	2,26
Pareja	11,71	11,60	20,55	12,90	16,69	10,76	17,67	13,90
Nuclear	35,14	27,62	33,60	33,64	46,87	40,51	42,79	34,84
Monoparental	4,95	11,60	4,35	5,99	0,83	4,43	2,56	7,58
Extensa	25,23	25,97	18,58	18,89	12,38	31,65	15,81	19,06
Troncal	2,70	4,97	1,58	0,92	1,11	0,63	1,86	1,76
Múltiple	1,35	0,55	0,79	0,92	0,70	1,27	0,70	1,04
Realquilados	2,70	0,55	1,58	7,37	1,67	0,63	3,02	2,64
Pseudoextensa	6,76	2,76	3,95	4,61	7,93	5,06	5,35	5,91
Múltiple realquilados	2,25	2,21	8,70	5,53	8,76	3,16	4,42	5,94
TAMAÑO MEDIO HOGAR	6,27	7,24	4,14	4,56	4,27	6,11	4,13	4,83

[Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del padrón municipal de Madrid de 1878.]

Una vez observadas con detenimiento las estructuras familiares imperantes en el Ensanche Este y la influencia directa que la adscripción profesional del cabeza de familia ejercía sobre el número de hijos que residía en cada hogar, en el presente cuadro se ha procedido a desentrañar las diferencias familiares existentes en esta zona oriental de la capital, consecuencia de la diversidad socioeconómica de sus residentes, a través de un análisis diferencial de las categorías profesionales más representativas de dicha heterogeneidad social.

Para potenciar la fiabilidad de dicho estudio, se ha dividido en dos grandes grupos a los empleados tomando como guía su sueldo anual (sólo se han contabilizado aquellos que lo señalaron) para acercarnos a su dual composición: por un lado, estaban los empleados públicos y privados situados en grandes e influyentes cargos con elevados sueldos y que aspiraban a abandonar esa clase media y ser considerados miembros de pleno derecho de los grupos más acomodados de la capital (ingenieros, abogados, etc.) mientras que, al otro lado del espectro social, se encontraban aquellos empleados de míseros sueldos cuya relativa estabilidad laboral (no hay que olvidar lo común de la cesantía) era su valor más activo y valorado a la hora de diferenciarse de los artesanos y los jornaleros (empleados del Ayuntamiento, jardineros, guardas, etc.).

El balance general que se puede extraer del anterior versa sobre la manifiesta capacidad de independencia que el dinero otorgaba (o hurtaba) a los distintos grupos sociales a la hora de organizar sus estructuras familiares. La diferencia cercana a los tres miembros por hogar existente entre el tamaño del hogar de las familias propietarias respecto a las jornaleras o a las encabezadas por los empleados menos favorecidos económicamente, nos indican claramente el desarrollo de dos realidades familiares diametralmente opuestas. La primera, caracterizada por la abundante presencia de servicio doméstico, de familiares corresidentes y de los hijos hasta edades avanzadas (como ya indicamos al principio de este capítulo) mientras que, en el lado contrario, la única presencia del servicio doméstico estaba protagonizada por aquellos sirvientes externos (hijas de jornaleros en la mayoría de los casos) que pertenecían a estas familias, el fenómeno de la coresidencia de parientes era más reducida debido a la imposibilidad económica para llevarla a cabo, elemento que también propiciaba una rápida emancipación de la prole a medida que alcanzaban la edad para ello.

No obstante, las familias jornaleras sí que superaban con creces al número de familias propietarias que albergaban a personas realquiladas en su seno, consecuencia directa de su mayor necesidad económica. Este fenómeno el del realquiler, tan duramente criticado por las clases burguesas y los discursos políticos en boga durante la Restauración, nos obliga a destacar cómo, paradójicamente, eran las familias jornaleras las que mayor proporción de familias nucleares (el modelo familiar propugnado por la burguesía) presentaban sólo cuando su economía familiar tornaba visos de funestas consecuencias optaban por el realquiler, entendiendo éste como una obligación de índole económica más que como una decisión moral voluntaria.

La causa principal de estas penurias económicas era la carencia de una preparación laboral cualificada y la necesidad de trabajar a jornales muy reducidos, siendo imposible que cubrieran los gastos familiares sin la ayuda monetaria del trabajo femenino y del trabajo infantil. Esta circunstancia ya fue denunciada en su día por los numerosos informantes de la Comisión de Reformas Sociales, uno de los cuales señalaba que para proporcionar vestimenta a su familia tenía que “*desnudar a un santo para vestir a otro, y generalmente [sus] hijos estrena[ban] pantalones de los que desech[ábamos] nosotros*”³⁷⁵. Dicha institución calculó un presupuesto modelo referente a las necesidades económicas diarias que una familia jornalera compuesta de tres miembros presentaba, 3,97 ptas. era el gasto diario de una familia jornalera de tres miembros, cuyos resultados si bien no ilustrativos de todos los casos ayudan a comprender la precariedad económica de los trabajadores descualificados al ser comparados con los jornales que éstos declararon en las hojas de empadronamiento municipal³⁷⁶.

Cuadro 62. Salario diario de los trabajadores no cualificados (1878)		
Más de 4 ptas.	3	2,01
De 3 a 4 ptas.	9	6,04
De 2,1 a 3 ptas.	35	23,49
2 ptas.	69	46,31
Menos de 2 ptas.	33	22,15
TOTAL	149	100,00

[Fuente: Elaboración propia a través de los padrones municipales. Sólo se han contabilizado a aquellos que declararon su sueldo, ya fuera diario, mensual o anual. Se ha seguido la referencia elaborada por la Comisión de Reformas Sociales para el presupuesto diario de 298 días de trabajo tras descontar 67 días festivos.]

La correlación entre el salario del jornalero cabeza de familia con el presupuesto familiar contrasta de manera clara: el balance entre los ingresos del cabeza y los gastos familiares era casi siempre deficitaria³⁷⁷.

³⁷⁵ CASTILLO, S. (Ed.): *Comisión de Reformas sociales. Información oral y escrita ...*, Tomo I, pág. 90.

³⁷⁶ *Ibíd.*, pág. 224. Aunque el presupuesto diario es posterior (de 1885) es válido para la época que nos ocupa debido a la escasa o nula inflación existente en dicho periodo. P. VILLA MÍNGUEZ: “Precios alimentarios y nivel de vida en Madrid. 1851-1890” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 2... págs. 267-288.

³⁷⁷ Este déficit presupuestario de las familias jornaleras en el supuesto de que sólo trabajara el cabeza de familia varón, no fue una característica peculiar de Madrid. El propio Cerdá, en su estudio de Barcelona en 1856, observó que tan sólo el 6% de los cabezas de familia jornaleros cubrían los gastos mínimos de

Por tanto, el ideal burgués del hogar en el que la esposa se encargaba del cuidado de los hijos y la casa mientras el marido sustentaba a la familia con su sueldo era una utopía para las familias jornaleras. Éstas, se vieron abocadas a desarrollar diferentes estrategias económicas para lograr su subsistencia como fueron, el ya mencionado realquiler de alguna habitación o cuarto en su vivienda, la mendicidad y la beneficencia pública³⁷⁸, la recurrencia a las redes de solidaridad familiar ya indicadas (muchas de las *familias extendidas* detectadas en el Ensanche Este estaban encabezadas por jornaleros) y, por último, la medida más recurrente, emplear a todos los miembros del hogar:

*“Es preciso que la mujer y que los hijos, por pequeños que sean, ganen algo, y este algo sólo se consigue abandonando la escuela y echando sobre sus dos hombros las rudezas del trabajo... No va a la escuela el hijo del obrero, porque no puede ir. Ha de vivir, y para vivir ha de trabajar, sea o no perjudicial para su desarrollo...”*³⁷⁹.

Además de encargarse del cuidado de los hijos, de la compra de los alimentos y su preparación para la familia, de la limpieza del hogar y de la confección y arreglo de la vestimenta de todos los miembros del hogar, la esposa jornalera debía también colaborar activamente a los ingresos familiares.

Esta realidad laboral del género femenino, aunque fue un fenómeno generalizado, cuantitativamente importante y claramente visible en la literatura y la prensa de la época, sufrió en cambio un fuerte subregistro estadístico en todas las fuentes estadísticas oficiales de la época. En este sentido, los padrones no fueron ninguna excepción, quedando difuminada la relevancia laboral de las mujeres en la sociedad española bajo el genérico título de “sus labores”³⁸⁰.

subsistencia de su familia. BALLESTEROS DONCEL, E.: “El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar”, en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II... págs. 573-591.

³⁷⁸ Hasta las primeras décadas del siglo XX, las casas de socorro de cada distrito, además de proporcionar gratuitamente tanto asistencia médica directa como domiciliaria, también llevaba a cabo repartos de ropa, carbón, lactancias y leche de vaca, burra y cabra. CARBALLO BARRAL, B.: “La beneficencia municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las Casas de Socorro (1896-1915)”...

³⁷⁹ MELGOSA OLAECHEA, M.: *Las subsistencias en Madrid* (1912). Citado en BALLESTEROS DONCEL, E.: “El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar”, *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico...* Vol. II, pág. 585.

³⁸⁰ OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONAPASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868). El nacimiento de la ciudad burguesa...* págs. 197-220.

Si nos acercamos al trabajo remunerado que las esposas de las familias jornaleras declararon en las hojas del padrón, observamos cómo más del 90% o bien no dejaron constancia de profesión ninguna o utilizaron esta expresión.

Cuadro 63. Profesión de las esposas de los jornaleros en el Ensanche Este de Madrid			
1860		1878	
jornalera	3	jornalera	23
costurera	2	costurera	6
carretera de mulas	1	lavandera	6
lavandera	1	portera	5
Sus labores	48	criada	5
		cigarrera	3
		cocinera	1
		sastra	1
		tabernera	1
		Sus labores	659

[Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de Madrid de 1860 y 1878.]

Tal y como se indicara páginas atrás, las únicas profesiones que dichas mujeres señalaron en el padrón fueron aquellas que eran atribuidas socialmente al género femenino: lavanderas, costureras o criadas (en este caso externas). Sin embargo, el hecho de que utilicen sobre todo el término de “jornalera” nos da una pista sobre la temporalidad y descualificación de sus empleos. Este elemento era lógico entre un grupo social que era, en su gran mayoría, de origen rural, inmigrante (algo menos del 80% tanto de los cabezas de familia jornaleros como de sus esposas eran inmigrantes) y analfabeta (el 84,7% de las esposas de jornaleros no sabían leer ni escribir, y eso como mínimo ya que no se han contabilizado como tales aquellas que afirmaban saber “algo” o “un poco”).

Al trabajo del cabeza de familia y de su cónyuge se le añadía, en caso de necesidad, el de los jóvenes de la casa: los hijos. La existencia del trabajo infantil ha sido una constante a lo largo de toda la Historia y lo seguía siendo en esta época en las regiones rurales españolas y en las ciudades a pesar de la existencia de las primeras leyes que lo restringían³⁸¹. Durante la escasa vida de la I República se promulgó una ley

³⁸¹ Una completa visión del trabajo infantil en todo el país durante el siglo XIX y hasta la Guerra Civil es necesario consultar: BORRÁS LLOP, J. M^a.: “Zagales, pinches, gamenes... Aproximación al trabajo infantil” en *Historia de la infancia en la España Contemporánea (1834-1936)*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996.

que estableció la prohibición de usar mano de obra infantil menor de 10 años en las fábricas, talleres, fundiciones o minas. Por su parte, los niños menores de 13 años (14 para las niñas) no podían trabajar más de cinco horas diarias y ocho hasta que no cumplieran 15 años (17 para las chicas), estando también prohibido su trabajo nocturno.

Sin embargo, al igual que ocurriera con otros textos legislativos, su ratificación no significó nunca una voluntad política de erradicar dicho fenómeno. Además, esta práctica estaba muy arraigada en la mentalidad de la población, no sólo por la necesidad económica de su realización, sino por razones culturales. Las familias de escasa extracción social contemplaban a sus hijos como un recurso esencial para fortalecer los ingresos familiares una vez que tuvieran edad suficiente para ocupar cualquier empleo y como una garantía para su vejez. Muchos de estos jóvenes se introducían en el mundo laboral madrileño compartiendo el tajo con su padre en las numerosas obras que salpicaban Madrid, convirtiéndose en mozos de tienda o aprendiendo el oficio artesanal que su padre o algún pariente ejerciera, tal y como le ocurrió a Largo Caballero:

*“Mi madre trabajaba de sirvienta. Yo vivía con un hermano suyo llamado Antonio, de oficio zapatero; era casado y tenía tres hijos, domiciliado en la Plaza de Chamberí en la casa medianera a la que yo nací. Mis primos, mayores que yo, me trataban como a un intruso que les comía su pan (...) Para ganar el pan que comía y cuando tenía siete años de edad, mi madre y mis tíos decidieron ponerme a trabajar. Después no he vuelto a pisar una escuela para recibir instrucción”*³⁸².

Cuadro 64. Población menor de 16 años residente en el Ensanche Este y Arganzuela (1878). Procedencia y profesión				
ENSANCHE ESTE	Nacidos en Madrid		Nacidos fuera de Madrid	
1878	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Declaran trabajo	2,94%	1,67%	16,43%	4,53%
No trabajan o no lo declaran	97,06%	98,33%	83,57%	95,47%
ENSANCHE SUR	Nacidos en Madrid		Nacidos fuera de Madrid	
1878	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Declaran trabajo	10,79%	5,38%	25,89%	10,47%
No trabajan o no lo declaran	89,21%	94,62%	74,11%	89,53%

[Fuente: Elaboración propia a través del padrón municipal de Madrid de 1878. Los datos relativos al Ensanche Sur proceden de la investigación realizada por F. VICENTE ALBARRÁN]

Al igual que acontecía en el caso del empleo femenino, el trabajo infantil aparece registrado en el padrón a un nivel inferior al de su relevancia real, tal vez porque fuera considerado por el cabeza de familia como una especie de *ayuda* a ésta y

³⁸² LARGO CABALLERO, F.: *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, Ediciones Unidas, México D. F., 1976, págs. 24-25.

no como una verdadera profesión. El trabajo infantil masculino fue más censado que el femenino, lo que no quiere decir que sólo los hijos varones contribuyeran con su esfuerzo al presupuesto familiar sino que, posiblemente, su trabajo fuera realizado fuera del hogar, mientras que el de las niñas estuviera asociado al ámbito de la casa y no se pensara necesario indicar (es decir, las motivaciones por las que el trabajo femenino estaba subregistrado, ya se ponían de manifiesto desde la niñez). A su vez, como ya se indicado en capítulos anteriores, el hecho de que la proporción de trabajo infantil masculino difiriera en más de un 10% según si los niños hubieran nacido en Madrid o fueran inmigrantes, ratifica que éstos sufrieron peores condiciones económicas que los nativos, al necesitar sus familias en mayor medida el trabajo infantil para subsistir.

Sin embargo, aquellas familias encabezadas por empleados públicos que disfrutaban de cuantiosos salarios, propietarios, banqueros y profesionales liberales, podían prescindir del trabajo remunerado tanto de su esposa como de sus hijos pequeños y además contratar servicio doméstico para su hogar debido a que sus ganancias cubrían holgadamente el presupuesto familiar. Los miembros de esta franja social, más numerosos en el Ensanche Este que en las otras dos zonas, explican la menor existencia de trabajo infantil en esta zona en relación a Arganzuela. Para el futuro de estos hijos, la familia les reservaba la posibilidad de seguir estudiando y alcanzar un título oficial que les labrara un futuro estable, siempre y cuando no heredaran ya de por sí grandes fortunas familiares.

Las estructuras familiares de estas categorías profesionales no arrojan duda sobre su capacidad económica ya que presentaban una proporción del fenómeno del realquiler por debajo de la media del Ensanche Este. Además, si centramos nuestra atención en el caso de las familias propietarias, observamos cómo la elite socioeconómica urbana fue la que mayor proporción de familias troncales tenía, consecuencia de unas específicas relaciones de parentesco motivadas por el interés económico de sus miembros y sus estrategias de reproducción social. Además, el hecho de que los propietarios no se vieran obligados a *recasarse* por necesidad económica una vez que enviudaran, explica su superioridad porcentual dentro de las familias monoparentales residentes en el Ensanche Este (un 11,60% frente al exiguo 0,83% de los jornaleros, que se encontraban en la situación contraria).

Por último, las familias encabezadas por empleados con sueldos anuales superiores a las 2.000 ptas., independientemente de que fueran públicos o privados, representan claramente un grupo social situado en la cúspide de las clases medias madrileñas que aspiraban a dar el salto de categoría. Para ello, desarrollaron unas estrategias económicas y vitales basadas en la imitación de los valores y costumbres propugnados por las elites sociales. De esta forma, sus integrantes optaron por alcanzar un elevado status social a través de la ostentación de un elevado servicio doméstico (el tamaño medio de los hogares de estas familias alcanzaban las 6,11 personas, cerca de las familias encabezadas por profesionales liberales que tenían una media de 6,27) y del cumplimiento de las normas sociales establecidas por la alta burguesía y la nobleza española, ya que la representación de las familias de tipo nuclear encabezadas por este segmento profesional superaba en más de un 12% la de los propios propietarios.

No obstante, otra de las características más importantes a destacar de este colectivo es su enorme proporción de familias extensas (un 31,65%), la más alta de todos los grupos sociales analizados. Seguramente, el hecho de que gozaran de una posición económica boyante que, en su mayoría, fueran inmigrantes (sólo el 22,8% de los cabezas de familia que eran empleados con sueldos superiores a las 2.000 ptas. anuales habían nacido en la capital) y, sobre todo, la posibilidad de los parientes de aprovechar las relaciones sociales de éstos para insertarse laboralmente en la capital, fueron factores capitales que influyeron en esta importancia de la familia extensa. Además, este tipo de familiares asentados en la capital, podían representar la única oportunidad para sus jóvenes parientes (sobrinos sobre todo) de acceder a la educación superior y a las titulaciones liberales, sinónimo de ascenso social para aquellos inmigrantes llegados del mundo rural.

Las diversas experiencias vitales de cada uno de los 15.362 individuos que residían en el Ensanche Este a la altura de 1878, entretejieron el marco social de una zona urbana de reciente creación. Experiencias vitales que se enmarcaban bajo unos parámetros familiares que, además de reflejarnos las diversidades sociales existentes sí, nos ha permitido mirar a los ojos de las personas, acercarnos a sus preocupaciones, anhelos y decisiones, en definitiva, a comprender la vida de los individuos que marcaron la impronta de dicha zona del Ensanche de Madrid.

CONCLUSIONES

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Madrid, una ciudad que había experimentado un tímido crecimiento demográfico y con bruscos vaivenes durante la media centuria precedente (las cifras oscilan entre los 200.000 y los 220.000 habitantes), se convirtió en una de las urbes españolas, junto a Barcelona, Valencia y Sevilla, que más vio crecer su población. Madrid creció entre 1860, fecha en la que albergaba a cerca de 300.000 habitantes, y 1877, cuyo censo nacional constataba para la capital unos 400.000 habitantes, cerca de 100.000 personas, cinco veces más de lo que lo hizo durante la primera mitad del siglo. Sin embargo, este crecimiento demográfico, superior al del conjunto español y al de la mayoría de sus grandes ciudades (a excepción de Barcelona), quedaba a años luz de los exponenciales ritmos de crecimiento urbano que presentaron las grandes urbes europeas como Londres, París o Berlín.

Este enorme incremento poblacional formó parte activa de la enorme transformación que sufrió la capital en todos sus órdenes empezando por su trascendental cambio de fisonomía urbanística (encarnada en la figura del Ensanche) y siguiendo por las mutaciones económicas, sociales, políticas y culturales, hasta llegar a ser, en el primer tercio del siglo XX, una verdadera metrópoli nacional sumergida en la nueva sociedad de masas. No obstante, la similitud en la tendencia del crecimiento demográfico madrileño con el mundo urbano español y, a un nivel bastante inferior, con las grandes ciudades europeas, no debe ocultar la disparidad causal de los motivos que la generaron. En el caso madrileño, esta dinámica no fue consecuencia ni de la poderosa atracción de los nuevos centros industriales como los del País Vasco o Cataluña en España (los cuales brillaban por su ausencia en la capital hasta entrado el siglo XX), o las grandes concentraciones fabriles de tipo *manchesteriano* en torno a las ciudades europeas, ni de la irradiación del comercio como fuera el caso de Valencia o Sevilla.

El modelo de crecimiento madrileño se caracterizó por ser atípico y no ceñirse a ningún otro existente en España sino por parecerse más a la evolución de aquellas ciudades europeas que desempeñaron importantes funciones administrativas pero sin

llegar a poseer una impronta industrial. La designación de Madrid como la capital de un nuevo Estado liberal marcadamente centralizador, provocó la creciente concentración en su seno de las más importantes sociedades financieras, de las fortunas más boyantes del país y encumbró a la ciudad como el punto nodal de la nueva red de comunicaciones y transportes de España. El resultado de ello fue la potenciación del dualismo económico ya existente en el siglo anterior, entre las denominadas economía de la capital (basada en un mercado nacional y de servicios derivado de su condición política de capitalidad) y economía de la ciudad (esa *ciudad de los oficios* formada por aquellas actividades económicas cuyo radio de acción se circunscribía a la propia ciudad englobando a artesanos, pequeños comerciantes y jornaleros).

Ante esta situación, fue el enorme crecimiento demográfico que aguantó Madrid desde mediados de siglo y el cada vez más acuciante hacinamiento de su población, el factor que desencadenó la gran transformación de Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, con un crecimiento vegetativo nulo y, en ocasiones negativo, como consecuencia de la persistencia de una elevada tasa de mortalidad de tipo estructural (sobre todo infantil), el único elemento causal de dicho incremento poblacional fue el fenómeno de la inmigración.

Dicho elemento no fue específico del siglo decimonónico madrileño sino que era una constante desde que ésta se convirtiera en Villa y Corte en el siglo XVI, caracterizándose por ser una inmigración de índole coyuntural (asociada al calendario cíclico agrícola, a las crisis de subsistencias o a determinadas fases del ciclo vital de los individuos) y, generalmente, protagonizada de forma individual o bien, por jóvenes muchachas que iban a la capital para enrolarse en su nutrido servicio doméstico, o por hijos varones que, al no encontrar trabajo en su pueblo, iniciaban la aventura en solitario a Madrid en busca de uno. Sin embargo, las profundas mutaciones introducidas por las reformas liberales en el sistema de producción y titularidad de las tierras agrícolas, la evidente mejora de la red de transportes a escala nacional (pero sobre todo con dirección a Madrid) y la creciente atracción que la capital del Estado liberal adquirió sobre el conjunto nacional, originaron un considerable incremento de los movimientos migratorios con destino a Madrid, caracterizados no ya por ser de tipo coyuntural sino estable, por ser inmigrantes procedentes de todos los puntos de la península y, en la mayoría de los casos, protagonizados por familias.

Así, la conversión de Madrid en centro de atracción demográfica de índole nacional y el nuevo carácter inmigrante no estacional sino permanente, dejaron en evidencia la estrechez de miras de los políticos municipales y su miope política urbanística llevada a cabo hasta el ecuador de la centuria. Una vez que el helado madrileño (volviendo al símil de Larra) ya había rebosado su continente por distintas zonas del extrarradio como Chamberí o “las afueras del sur” y el hacinamiento de su población era asfixiante, se hizo irreversible la necesidad de llevar a cabo la ampliación urbana de Madrid, hecho que se produjo con la ratificación del proyecto de Ensanche presentado por Carlos M^a de Castro en 1860.

La ratificación y el posterior desarrollo del Ensanche de Madrid auspiciado por Castro fue uno de los fenómenos tangibles que más influyeron en la evolución general de la capital durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo siguiente. El espíritu higienista imbuido en el proyecto y la posibilidad de crear una ciudad *ex novo* que aboliera las profundas fallas urbanísticas que la antigua presentaba quedaron sepultadas, tanto por la política municipal preconizadora del *laissez faire* y la defensa acérrima de la propiedad frente al interés público como por el desigual sistema de financiación adoptado para el desarrollo de la ampliación urbana y su consiguiente dotación de infraestructuras. El resultado palpable de dicha dinámica fue el surgimiento de una nueva ciudad de raigambre burguesa donde la segregación socioeconómica del espacio urbano, formando barrios burgueses y obreros, fue su mayor consecuencia.

Las esperanzadoras propuestas de inspiración higienista incluidas en el proyecto de Castro para descongestionar la ciudad tales como la adopción del plano ortogonal, la jerarquización tanto de las vías urbanas en función de su anchura como de los edificios según su altura, el establecimiento de grandes zonas verdes y la obligación de reservar la mitad de cada manzana como espacio no edificable, nunca pudieron ver la luz ante su supeditación respecto a la defensa sagrada de la propiedad y al respeto por los usos previos del suelo. Este insalvable muro cultural, la fuerte presión ejercida por grandes propietarios como el marqués de Salamanca para derribar las disposiciones más restrictivas para el interés especulativo y el incumplimiento sistemático de dichas disposiciones eliminaron la posibilidad de llevarlas a cabo.

Sin embargo, fue la adopción del sistema de financiación económica inserto en la Ley de Ensanche de 1864 y diseñado para sufragar las obras de dicha ampliación urbana y la posterior dotación de servicios públicos a las edificaciones de nuevo cuño, el principal culpable de la segregación espacial y la disparidad entre los recursos municipales utilizados en cada zona. Tras una inicial división quintuple, el Ensanche de Madrid quedó dividido en tres grandes zonas, independientes económicamente, que actuarían como verdaderos compartimentos estancos. La ocurrencia de que el origen de los fondos de cada zona se calculara en función del valor del suelo, de la calidad de los inmuebles y del volumen de las contribuciones pagadas, hizo que aquellas zonas más revalorizadas y donde vivían las clases sociales más pudientes disfrutaran de mayores presupuestos para la dotación de infraestructuras, lo que en definitiva significó la existencia de un círculo vicioso por el cual, las diferencias en las dotaciones, lejos de reducirse se fueron incrementando paulatinamente, beneficiando en gran medida a la franja septentrional (que pertenecía a la Zona II del Ensanche) del espacio urbano que aquí se ha denominado Ensanche Este.

Por todo ello, aunque el fenómeno del Ensanche jugase un papel determinante en la modernización de la capital, el balance de un proyecto que había nacido con el objetivo de reducir el hacinamiento de la población, mejorar la calidad y la higiene de las nuevas viviendas y crear un nuevo espacio urbano que pudiera albergar la creciente inmigración, debe ser considerado de lamentable ya que no logró ninguno de estos objetivos, pero sí segregar espacialmente la ciudad y beneficiar a los grandes especuladores.

De esta forma y bajo este contexto histórico, la zona aquí estudiada, al formar parte del Ensanche de la capital y convertirse en una encrucijada de caminos entre las clases medias y altas madrileñas (que emigraban al barrio de Salamanca para ser parte activa de ese *Nuevo Madrid* que se estaba construyendo), y las riadas de inmigrantes que, en su fluir hacia la capital, se asentaban en aquellas zonas más asequibles para sus exiguas arcas (ya fuera en tejares, en paradores o en las buhardillas y sotabancos de los nuevos inmuebles erigidos), se nos muestra como un espacio excepcional para descifrar las profundas transformaciones demográficas, económicas, políticas y culturales que afectaron al Ensanche madrileño (pudiendo establecerse un diálogo comparativo entre sus tres zonas) y al resto de la urbe.

Si en el caso de Chamberí fue el enorme arrabal subsistente desde antes de la ratificación del proyecto de Ensanche y en Arganzuela correspondió al ferrocarril, el factor que más influencia obtuvo en el desarrollo urbanístico del Ensanche Este, en el precio del suelo y, por ende, en la segregación socioeconómica de su espacio fue, por un lado, la cercanía a la confluencia en la Plaza de la Cibeles, de calles tan importantes como la de Alcalá, el Salón del Prado, el Paseo de Recoletos y el nacimiento de la Carretera de Aragón y, por otro, la existencia del Real Sitio del Retiro o Parque de Madrid. De esta forma, la proximidad al margen derecho de la Castellana o a la Puerta de Alcalá significó un fuerte incremento del precio del suelo y de los alquileres, imprimiendo así un fuerte aire burgués a esta franja, precios que se reducían a medida que se avanzaba en dirección noreste. Así, los fragmentos de los barrios de Almirante, Belén y Alcalá insertos en el Ensanche Este y el barrio de Salamanca fueron un fiel ejemplo de los nuevos barrios burgueses perfectamente segregados que se ubicaron en el Ensanche madrileño.

En cambio, la existencia del Retiro fue un factor de influencia urbanística que generó unas consecuencias totalmente contrarias. La gran extensión de dicho jardín y la imposibilidad de comunicación a través de él provocó que hiciera un *efecto pantalla*, taponando toda expansión urbana por este lado y cercenando la interacción directa con la capital, de las amplias extensiones de terreno situadas a sus espaldas y delimitadas por las carreteras de Valencia y Aragón y el proyectado foso de circunvalación. A estas zonas, compuestas por los barrios de Plaza de toros y Delicias, apenas llegaron los efectos del crecimiento urbanístico consecuencia del Ensanche y acabaron conformándose como zonas de residencia de aquellas familias inmigrantes encabezadas por trabajadores descualificados y jornaleros recién llegados, que carecían de los medios económicos necesarios para integrarse en otras zonas de la capital de mayor nivel.

A diferencia de lo que acontecía en los márgenes septentrional y meridional de la ciudad de Madrid a la altura de 1860, los terrenos extramuros situados al este de la cerca de la capital necesitaron la ratificación del proyecto de Ensanche y su consecuente conversión a zona urbanizable, para que el crecimiento demográfico la alcanzara. De esta forma, el Ensanche Este y, sobre todo, el barrio de Salamanca, experimentaron en sus dos primeras décadas de existencia el mayor incremento demográfico porcentual de las tres zonas del Ensanche madrileño, gracias a la urbanización de los terrenos del

Pósito, al derrumbe y parcelación de la antigua plaza de toros y, en especial, a la ingente promoción inmobiliaria enarbolada por el marqués de Salamanca.

La consecuencia de la proliferación de nuevos solares y edificios en tan estratégica zona mientras que el resto del Ensanche Este era prácticamente obviado por los intereses inmobiliarios fue clara: la marcada segregación socioeconómica de dicho espacio, entre un barrio de clase burguesa y aristocrática como el de Salamanca y la margen derecha de la Castellana, y el resto, en el que las clases populares marcaban su pulso diario. Esta división del espacio trajo consigo enormes diferencias en la distribución socioprofesional, en la estructura demográfica, en la composición de los hogares y en las estrategias familiares efectuadas.

A la altura de 1878, el Ensanche Este se había convertido en una zona, si bien menos poblada que Chamberí y Arganzuela, de creciente influencia en el conjunto de la ciudad al poseer en su seno la realización práctica del ideal burgués del *Nuevo Madrid* personificadas en las construcciones del marqués de Salamanca. Poco a poco, y a pesar de su carácter periférico, el barrio burgués se convirtió en el lugar de residencia de la *notabilidad*, no sólo madrileña, sino del conjunto del país (la cuantía de las contribuciones y la aglomeración de títulos nobiliarios y altos cargos del Estado así lo atestiguan) y de aquellos representantes de las profesiones asociadas a la denominada economía de la capital (banqueros, grandes comerciantes, financieros, profesionales liberales, políticos, etc.). No obstante, esa segregación socioeconómica del espacio no fue sólo de carácter horizontal sino que también se perpetuó el de tipo vertical (ya existente en el casco antiguo) en aquellos inmuebles del barrio de Salamanca que constaban con pisos terceros, cuartos, sotabancos y buhardillas.

Por su parte, el ritmo urbanizador paró en seco frente al Retiro, toda vez que las franjas de terreno que le fueron sustraídas, apenas habían visto iniciarse a la altura de 1878, proceso de edificación alguno. Más allá de las tapias orientales de la Real Posesión, los tejares, las huertas y los cultivos lideraban un paisaje sólo roto por las edificaciones que, al calor del enorme trasiego migratorio y comercial, se agolpaban a la vera de las carreteras de Aragón y de Valencia, donde la proximidad del ferrocarril también significó nuevas oportunidades laborales. La mayoría de la población que habitaba estas zonas eran inmigrantes recién llegados a la capital que se ocupaban como jornaleros en puestos de escasa o nula cualificación, como fuera el caso de los

jornaleros que trabajaban en los numerosos tejares que jalonaban el horizonte de las afueras, en los distintos almacenes surgidos bajo el manto del ferrocarril, en aquellos empleos más o menos estables que proporcionaba la administración (tales como jardineros, guardas o porteros de instituciones públicas) o en el mundo de la construcción.

No obstante, a pesar de las tangibles diferencias socioeconómicas existentes entre las distintas realidades urbanas que conformaban el Ensanche Este en 1878, todas se vieron igualmente afectadas por los profundos cambios acaecidos en la tipología de los movimientos migratorios que tenían como destino la capital, ya que el número de inmigrantes que residía en esta zona alcanzaba el 70% del conjunto de su población (porcentaje similar a los obtenidos en las otras dos zonas del Ensanche), de los cuales uno de cada tres llevaba menos de cinco años residiendo en la capital.

El incesante incremento de los ritmos de llegada de inmigrantes en los últimos años, tanto al conjunto de la capital como al Ensanche Este en particular, y el análisis de su procedencia (los inmigrantes llegados de fuera del *hinterland* madrileño representaban cada vez un porcentaje mayor) atestigua la transformación de Madrid en un centro de atracción demográfica a escala nacional. Estas riadas de inmigrantes estaban protagonizadas en su mayoría por familias enteras o jóvenes parejas que emigraban conjuntamente en busca de una mejor existencia, diluyendo el arquetipo del inmigrante solitario y de la disolución de los vínculos de parentesco. Nada más lejos de la realidad, el análisis de los contingentes migratorios llegados al Ensanche Este nos muestra cómo el funcionamiento de las redes migratorias fue una constante en la que el parentesco jugó una especial relevancia. Los movimientos migratorios escalonados y las cadenas migratorias fueron de uso común entre los inmigrantes llegados a la capital.

De hecho, el Ensanche Este fue, entre las tres zonas de Ensanche, en la que las estructuras familiares complejas obtuvieron la mayor representación, en especial las extensas, las cuales estuvieron protagonizadas por parientes corresidentes que llegaron, si bien de forma individual a la capital, mediante el uso de los vínculos de parentesco en los movimientos migratorios. De esta forma, es evidente la constatación de unas relaciones familiares basadas en la solidaridad mutua. Sobrinos, primos, padres y madres viudos y ancianos, hermanos o cuñados, todos pudieron disfrutar de dicha

asistencia familiar tanto para facilitar la inserción laboral en la urbe madrileña, para obtener una educación superior, encontrar novio, ahorrar para un futuro matrimonio o para aprender el oficio al que su pariente se dedicaba. En definitiva, la vinculación entre las redes migratorias y los lazos de parentesco fueron una constante demostrada, no sólo en el Ensanche Este, sino también en Chamberí y Arganzuela.

En un Ensanche Este donde se concentraban propietarios, profesionales liberales y grandes comerciantes, donde había todo tipo de empleados (desde los más altos cargos administrativos del Estado o de grandes sociedades anónimas hasta los de baja o nula cualificación social como los porteros o los guardas), donde el pequeño comercio se caracterizaba por dedicarse a la venta de artículos de comer, beber y arder mientras que los artesanos, por su parte, sufrían una pérdida continua de independencia económica a causa de la fuerte presión migratoria y el auge del trabajo a jornal, uno de los análisis que más información cualitativa nos puede ofrecer para adentrarnos en la realidad vital de estos grupos sociales es el de la vida familiar. El examen de las estructuras, los ciclos vitales y las estrategias económicas llevadas a cabo por las distintas familias residentes en dicho espacio urbano, desglosándolas en función de la categoría socioprofesional de su cabeza de familia, nos puede proporcionar una serie de indicadores muy expresivos de las similitudes y disonancias de actuación entre los distintos grupos sociales.

En este sentido, y tomando como principales elementos a estudiar la estructura familiar, la composición y el tamaño del hogar, la existencia de servicio doméstico, la acogida de parientes corresidentes y el precio del alquiler, podemos describir con una mayor resolución las pautas de convivencia social de los grupos socioprofesionales más representativos.

Así, las familias propietarias se caracterizaban por poseer una posición económica holgada que le permitía disponer de un extenso número de sirvientes (el número medio de habitantes por hogar es el más alto del Ensanche Este con 7,24 personas), pagar los alquileres más altos cuando no eran propietarios de los pisos u hoteles en los que residían, presentar una cierta indiferencia económica ante la viudez y, sobre todo, el hecho de que sus hijos pudieran permanecer más tiempo en el hogar sin tener la necesidad de trabajar y el poder acoger a un gran número de parientes

corresidentes en su hogar. Además, las familias propietarias presentan, paradójicamente, la menor proporción de familias nucleares de todos los grupos profesionales, destacando en cambio, la enorme representatividad de las familias complejas, fruto de unas estrategias familiares centradas en la defensa de la propiedad y en el interés. En un escalafón inferior a la posición socioeconómica del propietario, debemos situar a las familias encabezadas por profesionales liberales o empleados con un sueldo anual superior a las 2.000 pesetas. Ambas familias formaban parte de la bóveda social de las clases medias madrileñas, presentando un importante servicio doméstico, una estructura familiar nuclear superior a los propietarios y un importante porcentaje de familias extensas, lo que indica una estrategia de solidaridad familiar basada en gran medida en facilitar una educación superior a sus parientes varones o auspiciar un *buen matrimonio* (en el sentido material de la palabra) en el caso de sus parientes mujeres. A grandes rasgos, las prácticas vitales y las estrategias económicas llevadas a cabo por estos dos grupos sociales entroncan claramente con una clara intencionalidad de asemejarse socialmente a su escalafón superior.

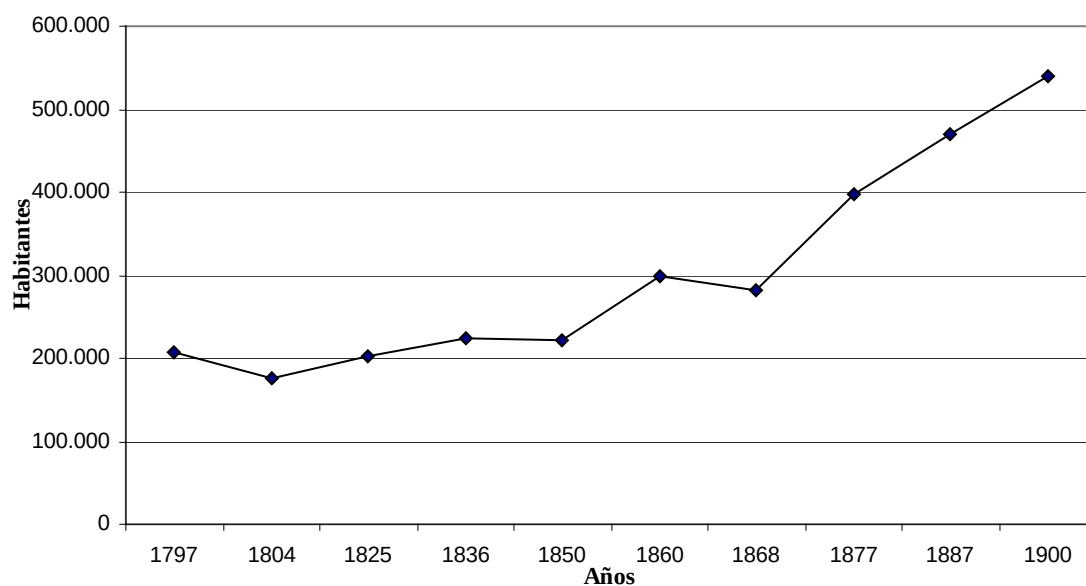
Sin embargo, si centramos nuestra atención en la parte inferior de la escala social, nos encontramos con las familias encabezadas por jornaleros y empleados de bajo sueldo (hemos considerado aquellos que tenían un salario anual inferior a las 1.000 ptas.), cuya única diferencia con los anteriores radicaba en la relativa estabilidad de su empleo. Éstos fueron los grupos sociales que presentaron una estructura familiar de tipo nuclear más elevada aunque el tamaño medio de sus hogares fuera, en cambio, el más bajo. Es lógico pensar que dichas familias, obligadas a implementar todos sus recursos disponibles mediante el trabajo remunerado de los dos cónyuges y el infantil, no disfrutaban de servicio doméstico, no podían albergar en su seno a pariente corresidente alguno y, además, eran los más castigados por la escalofriante mortalidad infantil de Madrid. Los hijos que sobrevivían a su infancia, eran, además, los que más rápido registraban un trabajo remunerado en los padrones y los que con menor edad se emancipaban del núcleo familiar (visible en el número y la edad media de los hijos residentes en dichas familias). No obstante, la institución familiar significó para estos grupos sociales un verdadero seguro de vida gracias a las redes de solidaridad familiar que trenzaban entre sí. Sólo aquellos pobres infelices que carecían de parientes en la capital, podían hundirse en la mendicidad o en la prostitución salvo que pudieran adherirse al fenómeno del realquiler. Las redes de asistencia familiares fueron un

mecanismo de trascendental repercusión en la vida de las capas populares del Ensanche madrileño y, por ende, de todo Madrid, ya que contribuyeron a reducir, o al menos a aplacar, las graves tensiones sociales latentes en la capital y consecuencia de las graves transformaciones que en ella tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XIX.

En conclusión, la ciudad de Madrid, y con ella su Ensanche Este, casi dos décadas después de la ratificación del decreto de su ampliación urbana, se encontraba a las puertas de la modernidad (con todas las transformaciones de índole social, política, económica y cultural que eso implicaba) y sin haber recibido aún la llegada de la industrialización. La capital era una ciudad de profundas incongruencias, de fuertes contrastes entre una, según Baroja en *La Busca*, “*vida refinada, casi europea, en el centro [y una] vida africana, de aduar, en los suburbios*”. A la altura de 1878, esos claroscuros ya eran meridianamente palpables en un Ensanche Este donde el barrio de Salamanca despuntó como el modelo de la ciudad burguesa segregada hecho realidad.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Crecimiento demográfico de Madrid en el siglo XIX



AÑO	HABITANTES	FUENTE
1797	207.887	Diccionario de Canga Argüelles
1804	176.374	Recuento de la población del Ayuntamiento
1825	201.344	Miñano
1833	166.595	Madoz
1836	224.312	Ministerio de Gobernación
1846	206.714	Empadronamiento
1850	221.707	Comisión estadística municipal
1853	236.649	Mesonero Romanos. Empadronamiento
1857	281.170	Censo nacional. Nomenclátor
1860	298.426	Censo nacional
1865	283.917	Comisión estadística municipal
1868	282.635	Anuario Administrativo y Estadístico de la provincia de Madrid
1869	292.483	Comisión estadística municipal
1872	333.745	Censo electoral
1877	397.816	Censo nacional
1887	470.283	Censo nacional
1888	480.081	Boletín de Estadística
1897	512.150	Censo nacional
1900	539.835	Censo nacional

Fuente: BAHAMONDE MAGRO, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX”, en A. FERNÁNDEZ GARCÍA (Dir.): *Historia de Madrid*, Editorial Complutense, Madrid, 1994, Pág. 481.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL SIGLO XIX

	1800	1831	1834	1836	1851	1857	1860	1876	1877	1886	1887	1891	1897	1900
España	11.000.000		12.287.000			15.455.000	15.645.000		16.622.000		17.550.000		18.109.000	18.594.000
Madrid	200.000			224.312		281.170	298.426		397.816		470.283		512.150	539.835
Barcelona	102.000			118.000			288.000							612.000
Valencia	106.000			106.000			116.000							188.000
Sevilla	81.000			91.000			116.000							152.000
París*	546.000	785.862		899.313				1.988.806		2.344.550		2.447.957		2.714.068
Londres*	959.300	1.655.000			2.363.000							5.572.012		6.506.954

ÍNDICE DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL SIGLO XIX (%)

	1800	1831	1834	1836	1851	1857	1860	1876	1877	1886	1887	1891	1897	1900
España	100		111			140	142		151		159		164	169
Madrid	100			112		141	149		199		235		256	270
Barcelona	100			116			282							600
Valencia	100			100			109							177
Sevilla	100			112			143							188
París*	100	144		165				364		429		448		497
Londres*	100	173			246							581		678

La población existente en 1800 ha sido la base tomada para el cálculo porcentual del crecimiento demográfico.

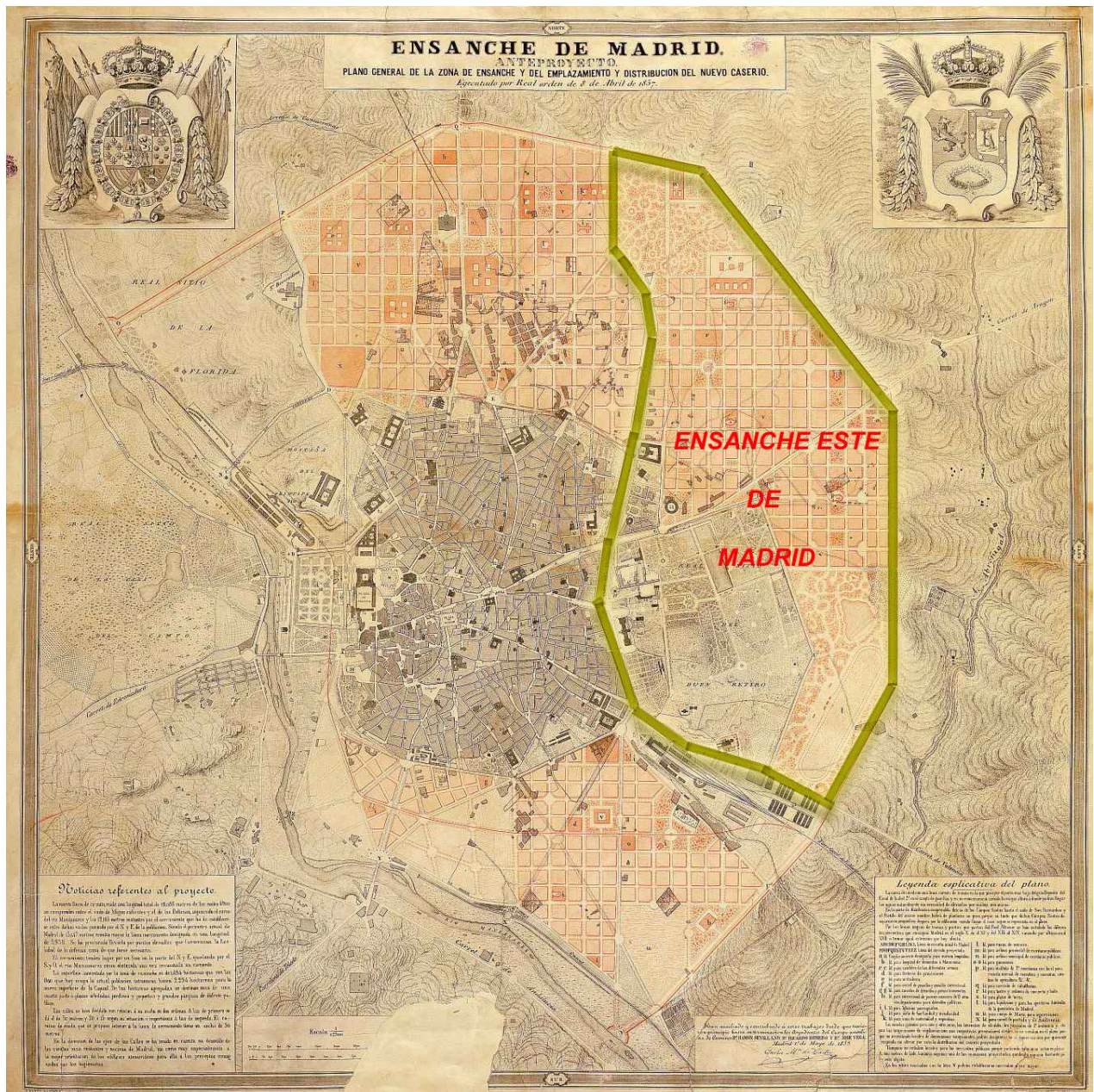
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos, para España en: PÉREZ MOREDA, V.: "La población", en VV. AA.: *Historia de España de Menéndez Pidal*. Madrid, 1997, pág. 54; para Valencia, Sevilla y Barcelona se ha consultado: GUARDIA, M., MONCLÚS, F. J. y OYÓN, J. L. (Dirs.): *Atlas histórico de ciudades europeas*, Tomo I, Salvat, Barcelona, 1994, pág. 26, mientras que, para los datos de París y Londres se han recogido las cifras de los Censos de sus Ayuntamientos. Respecto a la población de Madrid, se ha utilizado la tabla adjunta en el apéndice si bien se ha utilizado la base de 200.000 habitantes para 1800 como cifra media entre las relativas a 1797 (207.887 según Canga Argüelles) y 1804 (según el recuento de la población hecho por el Ayuntamiento).

* Las cifras relativas a París y Londres comienzan en 1801 y terminan en 1901, por lo que el índice 100 se refiere a 1801 y el de 1900 al del año siguiente. Se ha adoptado esta representación para favorecer la comparación.

PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES RESIDENTES EN LA CAPITAL EN 1851					
Provincia	Habitantes	Porcentaje	Provincia	Habitantes	Porcentaje
Albacete	1.062	0,47	Logroño	2.170	0,98
Alava	1.244	0,56	Lugo	5.960	2,69
Alicante	4.670	2,11	Madrid	95.863	43,31
Almería	352	0,15	Málaga	1.300	0,58
Ávila	1.044	0,47	Murcia	3.439	1,55
Badajoz	1.085	0,49	Navarra	2.041	0,92
Baleares	449	0,20	Orense	834	0,37
Barcelona	1.701	0,76	Oviedo	17.195	7,76
Burgos	3.537	1,59	Palencia	1.217	0,54
Cáceres	709	0,32	Pontevedra	790	0,35
Cádiz	2.598	1,17	Salamanca	1.313	0,59
Canarias	70	0,03	Santander	3.388	1,53
Castellón	459	0,20	Segovia	3.458	1,56
Ciudad Real	5.349	2,41	Sevilla	2.119	0,95
Córdoba	636	0,28	Soria	1.636	0,73
Coruña, La	2.377	1,07	Tarragona	583	0,26
Cuenca	4.178	1,88	Teruel	1.000	0,45
Gerona	333	0,15	Toledo	10.980	4,96
Granada	1.875	0,84	Valencia	3.579	1,61
Guadalajara	6.521	2,94	Valladolid	2.943	1,32
Guipúzcoa	1.745	0,78	Vizcaya	2.881	1,30
Huelva	128	0,05	Zamora	892	0,40
Huesca	682	0,30	Zaragoza	3.354	1,51
Jaén	1.070	0,48	Sin indicar	1.895	0,85
León	1.436	0,64	Extranjeros	4.848	2,19
Lérida	339	0,15	TOTAL	221.321	100

Fuente: Recopilación a partir del Archivo de Villa de Madrid, Secretaría, 6-61-47.
 TORO MÉRIDA, J.: "El modelo demográfico madrileño" en *Historia* 16, nº 59, 1981, Madrid, págs. 44-51.

Plano del proyecto de Ensanche de Castro de 1860.



ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1860. ENSANCHE ESTE (1 DE 3)			
TOTAL	800		
	3%		13,88%
Profesiones liberales / Titulados	24	Artesanos, oficios y trabajo cualificado	111
abogado	3	¿oficial? Del taller de pizarra	1
astrónomo	1	albañil	2
catedrático de la universidad	2	bodegonero	1
director del observatorio	1	calderero	1
escribano	1	camarero	1
impresor	1	cantero	4
ingeniero	1	carbonero	1
ingeniero 1º de caminos y profesor en la escuela especial del ramo	1	carpintero	21
ingeniero civil	1	carpintero O.J.	1
ingeniero mecánico	1	cernedor	1
médico	2	cerrajero de Su Majestad	1
músico	1	charolista	1
pintor	4	cincelero	1
profesor de cirugía	1	cordelero	1
profesor de una institución	1	curtidor	2
veterinario	2	ebanista	1
		echador	1
	1,50%	encuadernador	1
Propietarios y rentistas	12	estufista	1
propietario	10	fontanero	1
propietario y empleado del Real Sitio	1	fosforero	1
propietario y labrador	1	guarnecedor	1
		guarnecedor de coches	1
	7,50%	guarnicionero	3
Pequeño comercio	60	herrero	3
aguador	22	maestro polvorista	1
barbero	2	marmolista	3
carretero	8	modisto	1
carretero de coches	1	oficial de cajista de imprenta	1
comerciante	6	oficial de cincelador	1
maestro de coches	1	oficial de encuadernador	1
posadero	2	oficial de platero	1
revendedor de alhajas	1	oficial de sastre	1
tabernero	9	palafrenero	1
tahonero	4	panadero	26
tendero	2	papelero	1
tienda	1	platero	1
trapero	1	romanero en el matadero de carnes	1
		sastre J.	1
	2,88%	tachuelero	1
Labores agropecuarias	23	tejero	3
bueyero	1	tornero	1
corralero	2	vidriero	1
esquilador	1	yuntero	1
hortelano	7	zapatero	9
labrador	9		
mayoral de la labor	1		1%
mayoral de labranza	1	Grandes comerciantes e industriales	8
molinero	1	abogado y dueño de la fábrica de papeles pintados	1
		banquero	1
		banquero y propietario	1
		fabricante de curtidos	1
		fondista (encargado de la fonda)	1
		hacendado	1
		hacendado honorífico?	1
		propietario y fabricante de cerveza en fábrica de Lavapiés	1

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1860. ENSANCHE ESTE (2 DE 3)			
	21,25%		
Servicios, empleados y dependientes de comercio	170	encargado de la casa	1
"empleado con poco sueldo"	1	encargado de las caballerizas del Retiro	1
¿secretario? De la comisión de evaluarios	1	encargado del guardarropa de SAR	1
administrador del circo de gallos¿?	1	encargado del tejat de la Santa B. de Lis	1
administrador del marqués de Salamanca	1	encargado posesión	1
administrador del portazgo	1	escribiente en la junta de clases pasivas	1
administrador del pósito	1	guarda	6
administrador del Retiro	1	guarda almacén	1
capataz de jardines del Retiro	1	guarda caminero	1
cartero	1	guarda de la arboleada de Madrid	1
celador del Museo	2	guarda del almacén	1
cochero	5	guarda del almacén	1
conductor de tren	1	guarda del Retiro	11
conserje de la escuela	1	guarda en el Museo	1
conserje de la plaza de toros	1	guarda jornalero	1
conserje del Museo	1	guarda jornalero del retiro	1
dependiente	3	interventor de la aduana	1
dependiente de tahona	1	interventor del arbolado	1
dependiente del Ayuntamiento.	1	jardinero	11
		jefe de la contabilidad del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y	
dependiente tienda	2	Alicante	1
empleado	20	jefe de las caballerizas en la escuela veterinaria	1
empleado de asfaltos	1	jefe de policía	1
empleado de cada del Dep.	1	mayoral de las caballerizas	1
empleado de Correos	1	mayoral de toros	1
empleado de la guardia civil	1	mozo de aduana	1
empleado de la parroquia del Retiro	1	mozo de barrera del portazgo	1
empleado de servidumbre	1	mozo de café	1
empleado del Retiro	1	oficial de Intendencia Gral. de la Real Casa y Patrimonio	1
empleado en caminos	1	oficial de la Admón. Del Retiro y demás propiedades	1
empleado en comercio	1	oficial de la dirección general de contribuciones	1
empleado en el Botánico	1	ordenanza del observatorio	1
empleado en el cuarto del M. el Rey	1	ordenanza del portazgo	2
empleado en el Museo	5	portero	2
empleado en el Museo de artillería	3	portero de alcaldía	1
empleado en el Observatorio	1	portero de calle en la escuela veterinaria	1
empleado en el Pósito	1	portero de la administración del Retiro	1
empleado en el Retiro	2	portero de la aduana	1
empleado en la Aduana	7	portero de la Escuela Veterinaria	1
empleado en la casa del marqués de Salamanca	1	portero del Botánico	1
empleado en la fábrica	1	portero del Buen Retiro	1
empleado en la fábrica de cerveza	2	portero del Museo	1
empleado en la obra como guarda	1	portero del Museo	1
empleado en mantenimiento	1	portero del observatorio	2
empleado en monasterio de...	1	portero del R. S. del B. Retiro	1
empleado en puertas	1	portero del Reservado	1
empleado particular	1	secretario del cuartel	1
empleado portero en la aduana	1	sobrestante De obras del Retiro	1
en la fábrica de asfalto	1	sobrestante mayor de aceras y empedrados de Madrid	1
		subjefe de la contabilidad del ferrocarril de Madrid a	
en una fábrica de chocolate	1	Zaragoza y Alicante	1
encargado	1	tenedor de libros	1
encargado de las obras del palacio de Carlos Calderón	1	tenedor de libros de D. Mendoza Cortina	1

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1860. ENSANCHE ESTE (3 DE 3)			
		18,63%	7,75%
Jornaleros y trabajadores descualificados	149	Iglesia y militares	62
aprendiz carpintero	1	2º general de inválidos	1
aprendiz de comercio	1	2º jefe de la guardia civil veterana	1
aprendiz de dorador	1	alférez de caballería	1
ayudante de la G. Civil	1	alumno de la escuela de administración militar	1
ayudante del observatorio	1	armero de regimiento de ingenieros	1
ayudante en la fábrica de almidón	1	aspirante a guardiamarina	1
cargador	1	cabo de la ¿santa puerta?	1
jornalero	108	cadete de infantería	1
jornalero de obras	2	capellán de atocha	1
mancebo	1	capellán de San Fermín	2
mozo	1	capellán párroco del cuartel	1
mozo de caballos	1	capitán de infantería	1
mozo de comedia	1	capitán de infantería. Empleado en el Ministerio de la Guerra	1
mozo de cuadra	5	comandante capitán de artillería	1
mozo de cuerda	2	comandante del cuartel	1
mozo de panadero	13	coronel de caballería	1
mozo en la fábrica de chocolate	1	coronel de infantería	1
peón caminero	2	cura	1
peón de albañil	1	director y general del cuartel	1
pinche	2	guardia civil	1
trabaja en una propiedad del Infante D. Francisco	1	guardia civil veterana	1
trabajador	1	guardia civil veterano	2
		militar	22
	13,63%	oficial de reemplazo	1
Servicio doméstico	109	organista y cantor de la parroquia del retiro	1
artillero y asistente	1	párroco del mismo Retiro	1
ayuda de cámara	3	párroco en el Real Sitio	1
ayuda de furriera De S. M.	1	sacerdote rector de Atocha	1
ayudante de cocina	1	sargento 1º de la Guardia Civil	1
cochero s	5	sargento de la guardia civil	2
cocinero	2	sargento de la guardia civil veterana	3
criado	21	soldado de infantería	1
criado bodegonero	1	tambor mayor	1
criado de bueyes	1	teniente coronel	1
criado del Infante D. Francisco	4	teniente de caballería en el ejército de cuba	1
criado del infante D. Francisco	1	teniente del Buen Retiro	1
criado doméstico	1		
en las caballerizas del Retiro	1		2,88%
jefe de cocina	1	Sin oficio conocido	23
jefe del guardarropa de SAR	1	estudiante	19
lacayo	1	ausente, está en colegio en Francia	1
mozo de corona de SAR	1	en la escuela	1
mozo de cuarto de SAR	1	estudiante de medicina, practicante del cuerpo de Inválidos	1
mozo de servicio	1	estudiante de universidad	1
mozo del cuarto de SAR	1		
portero s	4		5,75%
servicio doméstico	1	Sin determinar / Sus labores	46
sirviente	51	no indica	36
sirviente del Infante D. Francisco	1	Desconocido	5
sirviente veterinario	2	afinador¿?	1
		cesante	1
	0,38%	cesante de loterías	1
Pensionistas, jubilados y retirados	3	cesante y dependiente del marqués de Salamanca	1
capitán retirado	2	empleado cesante, tiro de pistola	1
jubilado	1		

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN 1860. ENSANCHE ESTE			
TOTAL	734		
	0,27%		1,23%
Profesiones liberales / Tituladas	2	Jornaleras y trabajadoras descualificadas	9
maestra de niños	1	aprendiz carpintero	1
profesora de una institución	1	aprendiz de tapicero	1
		jornalero	7
	0,68%		
Propietarias y rentistas	5		0,27%
pensionista y propietaria de este piso	1	Iglesia y militares	2
propietaria	4	hermana de la caridad	2
	4,77%		21,39%
Artesanas, oficios y trabajo cualificado	35	Servicio doméstico	157
bodegonero	2	ama de cría	7
carpintero	1	ama de gobierno	3
cordelero	1	ama de gobierno (¿criada?)	1
costurera	17	asistente	2
dependienta de un establecimiento	1	cocinera	6
guarnecedora	1	cocinero	1
modista	1	criada	33
panadero	1	doméstica	1
pitillera	1	doncella	6
planchadora	1	lavandera	9
sastre	6	mayordomo	1
tornera	1	niñera	2
zapatero	1	nodriza	1
		servicio doméstico	2
	0,14%	sirviente	81
Grandes comerciantes e industriales	1	sirviente profesora	1
fondista	1		
	1,91%		66,08%
Pequeño comercio	14	Sin determinar / Sus labores	485
aguadora	2	Desconocido	2
burrera	1	empleada cesante en el tiro con arco	1
carretero	1	no indica	481
estanquero	1	sus labores	1
tabernera	1		
tabernero	4		0,41%
tienda	1	Sin oficio conocido	3
trapera	2	en clase de...	1
vendedora	1	en colegio	1
		estudiante	1
	1,23%		1,50%
Servicios, empleados y dependientes de comercio	9	Pensionistas, jubilados y retirados	11
dependiente	3	pensionista	10
dependiente en los almacenes del teatro	1	pensionista de la casa	1
jardinera	1		
portera	4		
	0,14%		
Labores agropecuarias	1		
corralera	1		

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (1 DE 5)			
TOTAL	5.298		
Profesiones liberales / titulados	338		6,38%
abogado	74	grabador litógrafo y dibujante	1
abogado auxiliar de gracia y justicia	1	impresor	4
abogado empleado	1	ingeniero	18
abogado fiscal	1	ingeniero agrónomo	3
abogado sin ejercicio	1	ingeniero civil	3
abogado y artista	1	ingeniero de caminos	5
abogado y comerciante	1	ingeniero de minas	3
abogado y diputado a cortes por Sevilla	1	ingeniero de montes	3
abogado y diputado en cortes	1	ingeniero industrial	1
abogado y empleado	5	ingeniero jefe de minas	1
abogado y escritor	2	inspector general de ingenieros de caminos, canales y puertos	1
abogado y presidente dl tribunal de cuentas	1	licenciado	1
actor dramático	2	licenciado en filosofía y letras y escritor	1
agregado diplomático	1	liquidador del banco general	1
alarife	2	literato y curial	1
alcalde mayor en filipinas	1	maestro	3
aparejador de las obras de la biblioteca	1	maestro de 1ª enseñanza	1
archivero	1	maestro de obra de 1ª	1
arquitecto	6	maestro nacional de 1ª enseñanza	1
artista	4	magistrado	3
astrónomo	4	magistrado en la audiencia de Madrid	1
attrezzista	1	magistrado publico	1
calígrafo	2	medico	16
cantante	1	músico	4
catedrático	13	músico mayor	1
catedrático y abogado	1	naturalista	1
cesante y abogado	1	periodista	1
consejero de estado y propietario	1	periodista y abogado	1
cónsul	1	pintor	31
delineante	1	pintor de historia	1
dibujante	1	practicante farmacia	1
diplomático	10	profesor	4
diputado de las Cortes	1	profesor de 1ª	1
doctor en medicina y cirugía	2	profesor de 1ª enseñanza	3
editor	2	profesor de 2ª enseñanza	1
embajador de Francia	1	profesor de ciencias	1
administrador de fincas	1	profesor de escultura	1
empleado y abogado	1	profesor de idiomas y geólogo	1
empleado y profesor de ciencias	1	profesor de instrucción primaria	1
escritor	8	profesor de música	2
escritor dramático	1	profesor libre	1
escritor publico	2	profesora de instrucción primaria	1
escritor y director de estenografía	1	químico	1
escritor y empleado	1	reportero	1
ex catedrático	1	senador del reino	2
ex diputado	1	senador y consejero de estado	1
ex gobernador	1	senador y ex ministro	1
ex jefe superior de admón.	1	tipógrafo	2
ex ministro	2	torero	2
ex ministro de la corona y ex embajador	1	veterinario	4
Ex presidente del poder ejecutivo y escritor	1	veterinario aprendiz	1
farmacéutico	9	veterinario practicante	4
geólogo	1	veterinario?	1
gobernador ?	1		

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (2 DE 5)			
Artesanos, oficios y trabajo cualificado		8,00%	
		424	
afilador	1		
albañil	40		
bocallero	2		
cajista	13		
calderero	4		
caminero	1		
caminero	1		
cantero	11		
carpintero	94		
cerrajero	22		
cordonero	2		
costurero	1		
cupero	1		
dorador	5		
ebanista	21		
encuadernador	4		
escultor	4		
estampador	1		
esterero	3		
fogonero	2		
fontanero	1		
fumista	1		
fundidor	2		
galetero	1		
grabador	3		
guantero	1		
guarnecedor	3		
guarnicionero	10		
herrador	2		
herrero	4		
hojalatero	3		
latonero	1		
litógrafo	10		
marmolista	14		
molinero	3		
montador	1		
papelista	5		
pasamanero	3		
pastelero	1		
platero	2		
polvorista	1		
relojero	3		
reproductor	1		
restaurador	1		
sastre	13		
soldador	1		
sombrerero	11		
sombrerero y portero de esta casa	1		
tallista	7		
tapicero	12		
tejedor	2		
tejero	11		
tintorero	1		
tornero	7		
vidriero	6		
zapatero	41		
zapatillero	1		
Propietarios y rentistas			3,49%
			185
propietario			146
rentista			6
abogado y propietario			5
empleado, abogado y propietario			2
cesante y propietario			1
coronel de reemplazo y propietario			1
coronel retirado y propietario			1
empleado cesante y propietario			1
empleado y propietario			1
es propietario pero no lo indica			1
hacendado en cuba			1
ingeniero propietario			1
medico y propietario			1
militar y propietario			1
promotor fiscal y propietario. Director de la escuela del ministerio fiscal			1
propietario aunque menor de edad			1
propietario de Deuda del Estado			1
propietario y abogado			1
propietario y agente de negocios			1
propietario y auditor de guerra			1
propietario y capitán de la escolta real			1
propietario y cesante			1
propietario y comerciante			1
propietario y diputado a cortes			1
propietario y empleado industrial			1
propietario y escritor			1
propietario y ex ministro			1
propietario y funcionario cesante			1
propietario y gobernador. Cesante de provincia			1
propietario, publicista y jefe sup. de admón. civil			1
Grandes comerciantes e industriales			1,49%
			79
agente			2
agente de bolsa			3
agente de cambios			1
agente de negocios			2
agente en asuntos de comercio			1
almacenista de papel			1
alquilador de coches			1
banquero			4
banquero propietario			1
comisionista			1
contratista de obras			1
corredor de fincas			1
corredor de numero			1
fabricante de ladrillo, tejas y baldosas			1
fabricante de muebles			1
gobernador del banco hipotecario			1
industrial			44
negociante			9
propietario y banquero			1
representante de casa comercial y abogado			1
representante de la sociedad "Bricea" de Londres			1

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (3 DE 5)			
6,02%		22,05%	
Pequeño comercio	319	Jornaleros y trabajadores sin cualificar	1.168
Aguador	4	Aprendiz	12
Arriero	1	Aprendiz carpintero	6
Barbero	22	Aprendiz cerrajero	1
Bodegonero	5	Aprendiz de carpintero	3
Cafetero	1	Aprendiz de carretero	1
Carbonero	17	Aprendiz de cocinero	2
Carnicero	2	Aprendiz de fotógrafo	1
Carretero	14	Aprendiz de guarnicionero	1
Colchonero	3	Aprendiz de herrero	1
Comerciante	124	Aprendiz de litógrafo	1
Confitero	11	Aprendiz de tallista	1
Corredor-alhajas	1	Aprendiz litógrafo	1
Cortador botas?	1	Aprendiz marmolista	1
Del comercio	1	Aprendiz pintor	1
Dueño de tienda de vinos	1	Ayudante	2
Estanquero	2	Bracero	1
Frutero	2	Comercio aprendiz	1
Lechero	3	Jornalero	1.082
Maestro coches	1	Marinero	2
Maestro de mulas	1	Minero	1
Pajero	1	Ministrante	1
Panadero	19	Mozo	4
Peinero	1	Mozo cuerda	2
Peluquero	18	Mozo de cuerda	7
Pescadero	3	Mozo de cuerdas	1
Profesor mercantil	1	Mozo de estación	2
Repartidor de pan	1	Mozo de villa	1
Salchichero	2	Mozo tahona	1
Tabernero	16	Mozo vaquero	1
Tablajero	7	Obrero	8
Tahonero	4	Operario	3
Tendero	9	Peón	1
Trajinero	1	Peón albañil	2
Trapero	2	Peón de caminos	1
Tratante	1	Trabajador	10
Vaquero	9	Zapatero aprendiz	1
Vendedor	6		
Verdulero	1		
			11,06%
		Sin determinar / Sus labores	586
	8,10%	?	29
Servicio doméstico	429	¿Arragil?	1
Sirviente	211	¿Cusayador?	1
Criado	99	Acogido	1
Militar asistente	22	Carnero?	1
Cocinero	18	Cesante	117
Ayuda de cámara	14	Gornelero	2
Lacayo	13	Medico cesante de sanidad militar	1
Mozo de caballos	13	no indican nada	423
Portero criado	11	Sus labores	10
Asistente	8		
Pinche de cocina	6		0,19%
Cochero criado	6	Labores agropecuarias	10
Mozo de comedor	3	Bueyero	1
Fámula	1	Cabrero	1
Guardafrenero	1	Del campo	1
Mayordomo	2	Labrador	7
Planchador	1		

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (4 DE 5)			
	9,12%		
Iglesia y militares	483		
2º comandante de navío	1	Jefe de infantería	2
Administrador militar	1	Jefe de la armada	2
Administrador de la armada	1	Licenciado del ejercito de Cuba	1
Alférez	10	Maestro en obras militares	1
Armero	3	Marina militar	1
Artillero	1	Marino	2
Auditor de guerra	1	Mariscal de campo	2
Brigadier	11	Medico militar	1
Cabo 2º carabinero	1	Militar	165
Cadete de infantería	1	Militar coronel	2
Capellán de artillería	1	Militar de infantería	1
Capellán de la embajada británica	1	Militar de marina	1
Capitán	3	Militar de reemplazo	2
Capitán de artillería	2	Oficial 1º de admón. militar	1
Capitán de Escuela Militar	1	Oficial 1º de la admón. militar de cuba	1
Capitán de fragata	3	Oficial 2º admón. militar	1
Capitán de honor	1	Oficial 2º de dirección militar	1
Capitán de infantería	7	Oficial de artillería	2
Capitán de la guardia	1	Oficial de infantería	1
Capitán de navío de la Armada	1	Oficial de marina	2
Capitán de obras publicas	1	Oficial del ejercito	3
Capitán del cuerpo del Estado Mayor del Ejercito	1	Oficial general	3
Capitán teniente	1	Presbítero	6
Capitán teniente de infantería de marina	1	Religioso	2
Capitanía general de infantería	1	Reserva militar	1
Capitanía general teniente de infantería	1	Sacerdote	4
Carabinero	4	Sacristán	1
Comandante de caballería	2	Sargento de ingenieros	1
Comandante de húsares de Pavía	1	Soldado	17
Comandante de infantería	2	Soldado de infantería	3
Comandante de ingenieros	2	Soldado de ingenieros	2
Comandante de la Escuela Militar	1	Soldado de regimiento	1
Comandante del ejercito de Filipinas	1	Soldado del 3º de artillería	1
Comandante reemplazo	1	Soldado estudiante	1
Contra almirante	4	Subteniente de reemplazo	1
Coronel	7	Teniente	2
Coronel capitán de fragata	1	Teniente artillero	1
Coronel de artillería	1	Teniente coronel	5
Coronel de caballería	1	Teniente coronel capitán	1
Coronel de infantería	1	Teniente coronel de artillería	1
Coronel de infantería de aduana	1	Teniente coronel de artillería	1
Coronel de infantería de marina	1	Teniente coronel de caballería	1
Coronel de inválidos	1	Teniente coronel de ejercito	1
Coronel del ejercito en activo	1	Teniente coronel de infantería	1
Coronel graduado en el Comité de Estado Mayor	1	Teniente coronel de ingenieros	1
Coronel infantería	1	Teniente coronel de la comandancia de artillería	1
Coronel ingeniero	1	Teniente coronel de...	1
Curial	4	Teniente coronel y comandante de ejercito	1
Eclesiástico	6	Teniente de caballería	1
Estado mayor	1	Teniente de escolta real	1
Ex-capitán	1	Teniente de infantería	3
Ex teniente	4	Teniente de infantería de reemplazo	1
General	3	Teniente de ingenieros	1
Guardia civil	95	Teniente de navío	2
Ingeniero militar	1	Teniente general	6
Intendente del ejercito	1	Vicealmirante	1

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MASCULINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (5 DE 5)	
Sin oficio conocido	5,85% 310
Al colegio	3
Alumno de derecho	1
Alumno de E. M. (escuela militar?)	1
Alumno de ingeniería del ejercito	1
Alumno de la academia de caballería	1
Alumno de la E. M.	5
Ambulante de la escuela de agricultura	1
Aspirante a ingeniero de caminos	1
Aspirante a oficial en el Ministerio de la Gobernación	1
Baldado	1
Carpintero impedido	1
Cerero	1
Ciega	1
Ciego	5
Colegio	6
Cuidado de su casa	1
De oficio	1
En el colegio	1
Escolapio	1
Escolar	1
Escuela	2
Establecido	1
Estudiando actualmente en Francia	1
Estudiante	251
Estudiante de derecho	1
Estudiante de escuela militar	1
Estudiante de farmacia	1
Estudiante de la carrera militar	1
Estudiante de medicina	1
Estudiante de pintura	1
Estudiante dependiente	2
Estudiante farmacia	1
Estudiante transeúnte	1
Estudiante universidad	1
Impedido	2
Imposibilitado	1
Invalido	1
Militar invalido	1
Nada	1
Párvulo	1
Procurador sin trabajo?	1
Sargento 1º de inválidos	1
Su instrucción	1

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (1 DE 2)			
TOTAL	6.802		
	0,34 %		0,07 %
Profesiones liberales / Tituladas	23	Grandes comerciantes e industriales	5
Profesora	7	Industrial	3
Maestra	5	Fondista	2
Actriz	2		
profesora de 1ª enseñanza	2		1,09 %
Escritor	1	Servicios, empleadas y dependientas de comercio	74
maestra particular	1	Portera	54
Medico	1	Cocinera	11
Pintor	1	Dependiente	2
Profesor de niños	1	Empleada	2
Profesora de niñas	1	Pasante	2
Profesora de piano	1	Camarera	1
		Encajera	1
	1,26 %	Guarda	1
Propietarias y rentistas	86		
Propietaria	77		
Rentista	6		0,03 %
Hacendosa	1	Labores agropecuarias	2
Pensionista y propietaria	1	Labradora	2
Infanta de España	1		
			0,87 %
	2,43 %	Jornaleros y trabajadores sin cualificar	59
Artesanas, oficios y trabajo cualificado	165	Jornalera	51
Costurera	107	Trabajador	5
Modista	19	Ayudanta	1
Cigarrera	10	Lo que sale	1
Sastra	10	Sabadera	1
Hacer media	2		
Sombrerera	2		0,06 %
Bordadora	1	Iglesia y Ejército	4
Cajista	1	Canta en la coral	1
Carpintera	1	Presbítera	1
Cordonera	1	Religiosa	1
Cortadora	1	Soldado	1
Esterera	1		
Guarnecedora	1		63,80 %
Máquina de coser	1	Sin determinar / Sus labores	4.340
Papelista	1	No indican nada	2.925
Tachuelera	1	Sus labores	1.405
Tapicera	1	No descifrado	9
Tejedora	1	Laboriosa	1
Tocinera	1		
Chalequera	1		
Zapatero	1		

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN 1878. ENSANCHE ESTE (2 DE 2)			
	25,82%		0,65%
Servicio doméstico	1.756	Sin oficio conocido	44
Sirvienta	920	Estudiante	10
Criada	243	Colegio	8
Cocinera servicio	155	Ciega	5
Doncella	138	Nada	3
Ama de cría	40	al colegio	2
Asistentia	40	las de oficio	2
Niñera	39	se ocupa en sus labores	2
Lavandera	35	ciega inútil	1
Sirvienta externa	27	cuidado de la casa	1
Ama de gobierno	25	diversas labores	1
Nodriz	23	en el colegio	1
Planchadora	20	Enferma	1
ama de llaves	13	fue criada	1
Institutriz	10	Huérfana de militar	1
Aya	7	la piedad	1
Ama de leche	5	Ocupaciones	1
Portero criado	3	Pobre	1
Camarera servicio	2	Tocar el piano, aprender francés, etc.	1
1ª doncella	2	Trajines de la casa	1
2ª doncella	2		
Peinadora	2		0,91%
Señorita de compañía	2	Pequeño comercio	62
Costurera servicio	1	Comerciante	17
Fámula	1	Vendedor	10
Pinche de cocina	1	Trapera	4
		Bodegonera	3
	2,68%	en tienda de loza	3
Pensionistas, retiradas y jubiladas	182	Tabernera	3
Pensionista	173	Aguadora	2
Pensionista de Guerra	3	Estanquera	2
Pensionista del Estado	2	Florista	2
Pensionista de Monte Pío	1	Tahonera	2
Pensionista del Monte Pío civil	1	Vaquera	2
Pensionista militar	1	Verdulera	2
Pensionista por viuda	1	Cacharrera	1
		Carbonera	1
		Confitera	1
		Estanquero	1
		Expendedora de carnes	1
		Frutera	1
		Recoge huevos	1
		Tablajera	1
		Tendero	1
		guisandera	1

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MENOR DE 12 AÑOS EN 1878. ENSANCHE ESTE (2 de 2)			
Varones		Mujeres	
	1.657		1.605
	0,06%		0,12%
Propietarios y rentistas	1	Artesanas, oficios y trabajo cualificado	2
Propietario por herencia	1	Costurera	1
		Modista	1
	0,48%		0,06%
Artesanos, oficios y trabajo cualificado	8	Pequeño comercio	1
Cromo-litógrafo	1	Trapera	1
Cerrajero	2		
Grabador	1		
Hojalatero	1		
Marmolista	2	Servicios, empleados y dependiente de comercio	2
Sastre	1	Comercio	2
	0,36%		0,06%
Servicios, empleados y dependientes de comercio	6	Jornaleras y trabajadoras descualificadas	1
Comercio	2	Jornalera	1
Dependiente	2		
Dependiente carbonero	1		
Guardia marina	1		
	0,18%	Iglesia y militares	2
Labores agropecuarias	3	Escolapia	1
Lacayo	3	Religiosa	1
	0,78%		0,93%
Jornaleros / Trabajadores sin cualificar	13	Servicio doméstico	15
Aprendiz	2	Ayudante	1
Jornalero	11	Criada	4
		Niñera	1
	0,36%	Portera sirvienta	0
Servicio doméstico	6	Sirvienta	9
Criado	1		
Portero sirvienta	1		
Sirvienta	4		
	0,12%	Sin oficio conocido	3
Sin determinar / Sus labores	2	Desconocido	1
Nada	1	Cuidando a su madre	1
se pasea	1	Niña	1
	97,65%		98,38%
Sin oficio conocido	1.618	Sin determinar / Sus labores	1.579
Al colegio	140	Al colegio	40
Lactancia	1	Busca casa para servir	1
No indica	1472	Lactancia	2
Sus labores	5	No indica	1492
		Sus labores	44

honorario de Administracion civil y Registrador de la Propiedad de esta Capital,

Certifico: Que reconocidos los libros con el fin de expedir la certificación que por Don Eduardo Arce y a nombre y por encargo del Excmo. Señor Don José Campo, Marqués de Campo se pretende en la solicitud que antecede aparece que la Casa Palacio situada en jardín que la circunda y otras dependencias habilitables todo cercado con un muro sita en esta Corte y su calle de Saseo de Recoletos por donde tiene su entrada principal y se distingue con el número catorce de la manzana doscientas setenta y seis en el segundo Cuadrante hipotecario de los cuatro en que se ha dividido Madrid, pertenecía esta finca a los herederos del Excmo. Señor Don Manuel Calderón y Molina los cuales procedieron a su venta en subasta pública siendo rematada en favor del Excmo. Señor Don José Campo y Berce como mejor postor por la cantidad de nueve millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro

Expediente notarial sobre la compra de la Casa Palacio situado en el Paseo de Recoletos por parte del marqués de Campo en 1877.

Biblioteca Virtual del Senado.

reales que el Señor Campo entregó á los vendedores en el acto de la celebracion del contrato en billetes del Banco de España y algunas monedas de oro y plata.

Así consta de la inscripccion segunda de la finca número mil ochocientos seis que aparece al folio cuatro vuelto del tomo ciento ochenta y uno. Y para que conste á petición del interesado expido la presente en Madrid á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos setenta y siete =



Honorarios de esta certificación
número 14 Arancel una peseta
cincuenta céntimos.

*Fernando Rodríguez
Ordall*

Extracto del expediente “sobre poner en estado de viabilidad la calle de Claudio Coello y los cuatro tramos de las de Juan Bravo, Padilla, Lista y Villamagna”³⁸³

Excmo. Sr. Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de Madrid:

Los que suscriben vecinos y propietarios del Barrio de Salamanca a V. E. respetuosamente hacen presente: que, a pesar de que la Calle de Claudio Coello es una de las vías más importantes de este Barrio y sin disputa una de las calles más hermosas de Madrid, no sabemos por qué fatalidad, hasta los servicios que imperfectamente se hacen en las demás calles del barrio, ni aun con esta imperfección le alcanzan a la calle de Claudio Coello y lo mismo en su servicio de orden que en su servicio de alumbrado, que en su servicio de limpiezas, siempre aparece retrasada en comparación no ya con las principales calles de Madrid, sino hasta con las mismas calles del Barrio. Y que una de las razones de este descuido es el abandono en que la ha dejado la corporación municipal, sin terminar el perfilamiento de desmante de alineación fija en su dirección, rasante horizontal, encintado de andenes, adoquinado de cunetas y por último, como es consiguiente, sin afirmado ninguno, desde la calle de Pajaritos hasta su terminación, no hay para qué encarecerlo.

Estas faltas impiden en absoluto pensar en la edificación que desde luego, tendría lugar sobre todo con el lado de los impares, porque dichas edificaciones quedarían incomunicadas con el resto del Barrio, como sucede a la Iglesia concluida por la asociación de los flamencos, a la que seguro no podrá asistir ningún fiel, so pena de exponerse a ser semienterrado en los lodazales que en ese trayecto se forman desde el principio de las aguas de invierno hasta mayo o junio, en que serán aquellos baches y las rodadas que se forman por el abandono en que aquello se encuentra.

Una mirada compasiva de V. E. para aquellos Barrios hará más, sin duda alguna, que todos los informes de ingenieros, comisarios e inspectores. Por eso acudimos a V. E., en quien reconocemos todas las condiciones necesarias para la administración de un

³⁸³ Archivo de Villa, Sección de Vía Pública: 5-233-58, Año de 1878. Sólo se muestra la petición mandada al Ayuntamiento y que genera dicho expediente. Los vecinos presentan una queja al comisario de la Vía Pública con un presupuesto de obra firmado por el ingeniero director de la 2ª zona de Ensanche. Tras ser ratificada por la Comisión de Ensanche, el Ayuntamiento accede a dicha obra el 14 de marzo de 1878, prolongada posteriormente el 29 de agosto del mismo año.

gran pueblo. No puede comprenderse, Excmo. Sr. que una calle que tiene más de 300 metros completamente edificados, no se haga nada por el ayuntamiento para dar impulso a la edificación y aumentar las rentas de la Villa, ni siquiera para dar acceso a las casas y templos ya especificados. Por todas estas razones y las muchas que suplirá la alta penetración de V. E. y que suprimen los firmantes por no hacer interminable este escrito.

A V. E. suplican que se sirva ordenar previos los informes necesarios, que se practique el desmonte de la Calle de Claudio Coello, hasta el final del Barrio, que se afirme la abertura de la Calle, encintando los andenes y adoquinando las cunetas, con todo lo demás que sea necesario para que, en la Calle de Claudio Coello, quede en todo su trayecto en disposición de transitarse y de recibir la edificación que no se hará esperar más que lo que tarde el Municipio en ejecutar estas obras absolutamente indispensables.

Gracia que esperan los firmantes de la por todos reconocida justificación de V.E.

Madrid, 6 de noviembre de 1877

Extracto del expediente “sobre afirmar las calles de Pajaritos, Velázquez y otras transversales” ³⁸⁴ Año 1878. 5-234-1.

Excmo. Ayuntamiento Constitucional de ésta M. N. Villa:

Los que suscriben vecinos de esta Corte, según lo acreditan por las cédulas personales que exhiben y vuelven a recoger, propietarios de varios terrenos y solares edificables que se hallan comprendidos y hacen línea de fachada a las calles de Pajaritos, D. Ramón de la Cruz a la de primer orden llamada hoy de Velázquez que desde la de D. Ramón, se dirige a la de Hermosilla, y demás transversales que existen trazadas entre las manzanas 244, 245, 254, 255, 256, y 266, del ensanche de esta capital en la Barriada de Salamanca a V. E. con la debida atención exponen:

Que sobre la citada calle de primer orden de Velázquez, así como en las líneas derecha e izquierda de la de Pajaritos y la de D. Ramón de la Cruz, se están edificando varios Hoteles y Casas, en tales términos que en la actualidad hay nueve importantes edificios en construcción, y preparados para construir mucho mayor número de aquellos, cuyos planos tienen ya formados los interesados; pero para llevar a cabo sus proyectos, tropiezan con la gran dificultad de no tener vía pública para poder llegar a algunos de los sitios indicados, lo cual les hace retraerse en sus propósitos de calificar, porque como V. E. comprenderá en su notoria ilustración, no puede haber edificio posible, cualquiera que sea su importancia, sino tiene una calle para poder salir y entrar.

Los recurrentes pues, Excmo. Sr., que han invertido cuantiosos capitales en la adquisición de sus respectivos solares, y sobre aquellos están invirtiendo otros en las construcciones que están haciendo, se ven necesariamente obligados a acudir a ese municipio que tan interesado está por el desarrollo de la población para que fije su atención y acceda a lo que se pasa a pretender.

Se trata, Excmo. Sr., de que se prolongue el afirmado de la calle de Pajaritos, desde el punto en que ya lo está hasta el final, cuando menos, de las manzanas 266. Nada tiene que satisfacer el municipio de expropiación a partir del indicado sitio al centro de dicha manzana, porque es de su propiedad el terreno de la vía pública, por

³⁸⁴ Archivo de Villa, Sección de Vía Pública: 5-234-1, Año de 1878. Sólo se ha reproducido la petición mandada al Ayuntamiento, que venía acompañada de firmas de vecinos. El 11 de enero de 1878, tras el informe favorable del ingeniero director, el director facultativo de la 2ª Zona de Ensanche ratifica el inicio de las obras en su primera fase.

consiguiente, está limitado el gasto al poco coste que pueda tener el afirmado de la calle, la instalación de luces y los árboles que se planten.

Es tanto más necesario lo que se pide cuanto que sobre dicha calle de Pajaritos y al frente de la manzana 266, se halla en construcción un edificio sumamente importante, cual lo es, la Penitenciaría, a las que debe darse servidumbre de vía pública y demás servicios que dicho establecimiento exige.

Y se pretende, Excmo. Sr. que se ponga igualmente en condiciones de viabilidad la calle de primer orden titulada de Velázquez, que desde la de D. Ramón de la Cruz, ha de tener salida a la de Hermosilla, a la cual hacen fachada las manzanas 244 y 245, en las cuales se ha construido y se están construyendo varios hoteles. Tampoco para esta calle tiene que hacer el municipio grandes desembolsos, porque su mayor parte está expropiada y satisfecha la expropiación así que solo hay que hacer el afirmarla, dotarla de alumbrado y plantar la arboleda.

V. E. sabe mejor que los que suscriben, que cuando en otras Naciones se trata de ensanchar y embellecer una población cualquiera, lo primero que se cuidan sus municipios después de haber expropiado y demolido las fincas que interrumpieran el ensanche, es trazar las vías públicas e inmediatamente dotarlas de todos los servicios anexos a ellas, es decir, el afirmado, su alumbrado, sus alcantarillas, las aceras y demás necesario; así es, que el propietario no tiene que pensar más que en construir, y ya que aquí no sea dado seguir la misma marcha por la precaria situación que el municipio atraviesa, al menos que coadyuve con lo que pueda poniendo las calles en condiciones de viabilidad pues de este modo podrán aumentarse las construcciones y entrarán sus propietarios a contribuir cuanto antes, con las gravosas cargas que se les exige para atender a los gastos del Estado y Municipio.

En vista pues de todo, y de las muchas razones que podrían alegarse a favor de esta pretensión que se omiten a favor de esta pretensión que se omiten por no molestar la atención de esa corporación puesto que las conoce sobradamente,

A V. E. suplican, se sirva acordar a la mayor brevedad posible, lo que se deja solicitado en el ingreso de esta exposición por ser conveniente a los intereses del Estado, del Municipio y de los particulares .

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 15 octubre 1877.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MORA, A.: “La necesaria componente espacial en la Historia urbana” en *Ayer*, nº 23, dirigido por Carlos Sambricio, Marcial Pons, 1996, Madrid, págs. 29-59.
- APARISI LAPORTA, L. M.: *Toponimia madrileña. Proceso evolutivo*. 2 Vols., Gerencia Municipal de Urbanismo, Madrid, 2001.
- ARIÈS, P.: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid, 1988.
- ARIZA MUÑOZ, C.: “Jardines de recreo en Madrid: los llamados Campos Elíseos” en *Goya, Revista de Arte*, nº 204, Fundación Lázaro Galiano, Madrid, 1988, págs. 343-351.
- BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, 2 Vols., Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid.
- BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “La reproducción patrimonial de la elite burguesa madrileña en la Restauración. El caso de Francisco de las Rivas y Ubieta, marqués de Mudela. 1834-1882”, BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)* Vol. 1. Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, 1989, págs. 523-594.
- BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de capital imperial a región metropolitana. Cinco siglos de terciarización” en *Papeles de Economía. Economía de las Comunidades Autónomas: Madrid*, Papeles de Economía, nº 18, 1999, Madrid, pág.18-30.
- BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO MÉRIDA, J.: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978.
- BAHAMONDE MAGRO, A., MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *Las comunicaciones en la construcción del Estado Contemporáneo en España. Correos, telégrafos y teléfonos*, Secretaría General de Comunicaciones, 1993, Madrid.
- BAHAMONDE MAGRO, A., MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *Atlas histórico de las comunicaciones en España, 1700-1998*, Lunwerg-E.P.E. Correos y Telégrafos, Barcelona, 1998. RULL SABATER, A.: “Los Bertrán de Lis en el Madrid post-fernandino”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXVII, nº 27, Madrid, 1989, págs. 217-232.
- BAHAMONDE MAGRO, A., y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, en FUSI, J. P.: *España. Autonomías*. Vol. 5, Madrid, Espasa Calpe, Madrid, 1989, págs. 517-613.
- BAHAMONDE MAGRO, A.: “Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)” en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, págs.325-375.

- BAHAMONDE MAGRO, A.: “Cultura de la pobreza y mendicidad involuntaria en el Madrid del siglo XIX” en VV. AA. *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*, CAM, Madrid, 1988, págs. 164-182.
- BAHAMONDE MAGRO, A.: “El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)” en Estudios de Historia Social, nº 15, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1980, Madrid.
- BAHAMONDE MAGRO, A.: *El horizonte económico de la burguesía isabelina: Madrid 1856-1866*, UCM, Madrid, 1981.
- BALLESTEROS DONCEL, E.: “El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar”, en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1995, págs. 573-591.
- BAROJA, P., *La busca*, Editorial Caro Raggio, Madrid, 1991.
- BASSOLS COMA, M.: *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812-1956)*, Montecorvo, Madrid, 1973.
- BERNALDO DE QUIRÓS, J. M^a. y LLANOS AGUILANIEDO, C.: *La mala vida en Madrid: Estudio Psicológico con dibujos y fotografías del natural*, Rodríguez Serra, Madrid, 1901 (reeditado en 1998 por el Instituto de Estudios Altoaragoneses).
- BJERG, M^a y OTERO, H.: *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Cemla-IEHS, Tandil, 1995.
- BLASCO IBÁÑEZ, V., *Arroz y tartana*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- BONET CORREA, A. (Ed.): *Plan Castro*, COAM, Madrid, 1978.
- BONET CORREA, A.: “La historiografía urbana en España”, en VV. A.A.: *Historia urbana i intervenció en el centre històric: III Setmana d’Estudis Urbans a Lleida*, Institut Cartogràfic de Catalunya, Barcelona, 1989, págs. 37-55.
- BORDERÍAS, C.: “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, en GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (coord.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Siglos XIX y XX*. Tomo III “Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX”, Cátedra, Madrid, 2005, págs. 353-379.
- BORDERÍAS, C.: “Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del XIX”, en CARRASCO, C. (Ed.): *Tiempos, trabajos y género*, UAB, Barcelona, 2001, págs. 103-131.
- BORRÁS LLOP, J. M^a.: “Zagales, pinches, gamenes... Aproximación al trabajo infantil” en VV. AA.: *Historia de la infancia en la España Contemporánea (1834-1936)*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996.

- BRANDIS, D.: *El paisaje residencial en Madrid*, MOPU, Bilbao, 1983.
- BURGUiÈRE, A.: *Historia de la familia*, 2 Vols., Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- BURKE, P.: “La nueva historia socio-cultural” en *Historia Social*, nº 17, Valencia, 1993, págs. 105-114; “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- CABALLERO, F.: *Noticias topográfico-estadísticas sobre la Admón. de Madrid*, El Albir, Barcelona, 1980.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, S.: “La Constructora Benéfica (1875-1904)”, BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid, Vol. 1, págs. 135-158.
- CAMPS i CURA, E.: “De ocupación, sus labores. El trabajo de la mujer en los albores del siglo XX (Sabadell, 1919-1920)”, en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1995, págs. 549-562
- CAMPS i CURÁ, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid, 1995.
- CANALES, E.: “Industrialización y condiciones de vida en Inglaterra. Notas sobre una larga polémica”, *Investigaciones históricas*, nº 14, Valladolid, 1994, págs. 171-196.
- CAPISTEGUI, F. J. y PIÉROLA, G.: “Entre la ideología y lo cotidiano: la familia en el carlismo y el tradicionalismo (1940-1975)”, *V Jornadas de estudios Histórico-Locales. La familia en Euskal Herria*, San Sebastián, 2000, págs. 45-56.
- CAPÓTE, C.: “El barrio del Museo en Madrid”, *Estudios geográficos*, nº 37:144, agosto de 1976, CSIC, Madrid, págs. 319-350.
- CARASA SOTO, P.: “Por una historia social de la ciudad. Urbanización, pauperismo y asistencia”, en: BONAMUSA, F. y SERRALLONGA, J. (Eds.): *La sociedad urbana*, Asociación de Historia Contemporánea, Barcelona, 1994, págs. 23-63.
- CARBAJO ISLA, M. F. : *La población de la villa de Madrid: desde finales de siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- CARBALLO BARRAL, B., PALLOL TRIGUEROS, R. y VICENTE ALBARRÁN, F.: “Hacia una ciudad segregada. Rasgos comunes y diferenciales del primer desarrollo del Ensanche madrileño en sus tres zonas (1860-1880)”, *VIII Congreso de la ADEH*, sesión 19ª, Mahón, junio de 2007 (se puede consultar en la página web oficial de la ADEH).
- CARBALLO BARRAL, B.: “La beneficencia municipal de Madrid en el cambio de siglo: el funcionamiento de las Casas de Socorro (1896-1915)”, *Congreso del Dpto. de Hª Contemporánea de UCM Modernizar España (1898-1914)*, 2006.
- CARRASCO, C. (Ed.): *Tiempos, trabajos y género*, UAB, Barcelona, 2001.

- CASTELLS, L. y RIVERO, A.: “Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)” en *Ayer*, nº 19, CASTELLS, L. (Dir.), Marcial Pons, 1995, Madrid, págs. 137-139.
- CASTILLO, S. (Ed.): *Reformas sociales. Información oral y escrita (1889-1893)*, 5 Vols., Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985.
- CASTRILLO ROMÓN, M^a: *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España (1850-1920)*, Universidad de Valladolid, 2001.
- CERDÁ, I.: *Cuatro palabras más sobre las dos palabras que d. Pedro Pascual de Ubagón ha dirigido a los propietarios de los terrenos comprendidos en la zona de ensanche de Madrid*, Imprenta de d. Benigno Carranza, Madrid, 1861.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F.: *Los murcianos del siglo XVII: evolución, familia y trabajo*, Consejería de Educación y Cultura de Murcia, 1986.
- CHAYANOV: *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva visión, Buenos Aires, 1985.
- COMAS D'ARGEMIR: “Matrimonio, patrimonio y descendencia. Algunas hipótesis referidas a la península ibérica” en CHACÓN JIMÉNEZ y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (Eds.): *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Anthropos, Barcelona, 1992, págs. 157-175.
- COUDROY DE LILLE, L.: “Los ensanches españoles vistos desde fuera: aspectos ideológicos de su urbanismo” en VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, Madrid, 2004, págs. 239-255.
- CRUZ, J.: *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*, Alianza, Madrid, 2000.
- CUEVAS DE LA CRUZ, M. y OTERO CARVAJAL, L. E.: “Prostitución y legislación en el siglo XIX. Aproximación a la consideración social de la prostituta”, en *Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Seminario de Estudios de la Mujer*, UAM, Madrid, 1986, págs. 247-258.
- DÁVILA LINARES, J. M.: “La ampliación espacial de las áreas urbanas en la segunda mitad del siglo XIX: el Ensanche de Alcoy de 1878”, en GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (coord.): *Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX*, Actas del II Congreso de la ADEH, Vol. 4, Diputación de Valencia, Alicante, 1991, págs. 153-164.
- DE ALBO, M.: *Observaciones sobre mejoras e Madrid y proyecto de ensanche de la Puerta del Sol*, Imprenta de M. González, Madrid, 1857.
- DE MIGUEL, C.: *El barrio de Salamanca en el recuerdo*, Danubio, Madrid, 1981.
- DEL MORAL RUÍZ, C.: *El Madrid de Baroja*, Sílex, Madrid, 2001.

- DI BIASIO, P.: “Redes sociales primarias e integración. El Lazio en Santa Fe: un grupo de inmigración tardía” en *IV Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Santa Fe* (Congreso Argentino de Inmigración), Esperanza, noviembre de 2005.
- DÍEZ DE BALDEÓN, C.: “Barrios obreros en el Madrid del XIX: ¿solución o amenaza para el orden burgués?” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid, págs.117-134.
- DÍEZ DE BALDEÓN, C.: *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1986.
- *Disposiciones oficiales acerca del Ensanche de las Poblaciones en general y del de Madrid en particular*, Oficina Tipográfica de los Asilos de San Bernardino, Madrid, 1869.
- DÑA. F. DE A. P. (sic) y CARDERERA, M., *La ciencia de la mujer al alcance de las niñas*, nueva edición, 1914, Madrid.
- DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Taurus, 1993, Madrid.
- DURÁN, Mª A. (Ed.): “El trabajo invisible en las cuentas de la nación” en VILLOTA, P. (Dir.) *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*, Ed. UCM, 1998, págs. 99-131.
- DURÁN, Mª A. (Ed.): *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*, Instituto de la Mujer, 1986, Madrid.
- ELORZA, A.: “Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales”, en: BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 2, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid, págs. 9-33.
- ESLAVA, R.: *La prostitución en Madrid, Apuntes para un estudio sociológico*, Madrid, 1900.
- ESTEBAN DE VEGA, M., GONZÁLEZ GÓMEZ, S. y REDERO SAN ROMÁN, M.: *Salamanca, 1900-1936. La transformación limitada de una ciudad*. Excma. Diputación Provincial, Salamanca, 1992.
- ESTEBAN DE VEGA, M.: “La asistencia liberal española: beneficencia pública y previsión particular” en *Historia Social*, Centro de la UNED, Instituto de Hª Social, nº 13, 1992, Valencia, págs. 123-138.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *El futuro Madrid*, (introd. De BONET CORREA, A.) Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1975.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Guía de Madrid. Manual del madrileño y del forastero*. La Librería, Madrid, 2002.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y BAHAMONDE MAGRO, A.: “La sociedad madrileña en el siglo XIX” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.(Dir.) *Historia de Madrid*, UCM, 1994, Madrid. Págs 479-514.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y RUEDA LAFFOND, J. C.: “La sociedad: los grupos sociales”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Historia de España de Menéndez Pidal*, Tomo XXXIII, págs. 101-192.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.(Dir.) *Historia de Madrid*, UCM, 1994, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876-1931)* Vol. 1. Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, 1989, págs. 29-76.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “Niveles de vida del proletariado madrileño (1883-1903)” en *El reformismo social en España: la Comisión de Reformas Sociales*, Actas de los IV Coloquios de Historia. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1987, págs. 163-180.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Epidemias y sociedad en Madrid*. Vicens Vives, Barcelona, 1985.
- FERRER i ALÒS, L.: “Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Catalunya central (siglos XVIII-XX)”, en *Boletín de la ADEH*, Vol. XII, nº 2-3, Madrid, 1994, págs. 201-232.
- FONTANA, J.: *Hacienda y Estado en la crisis final del Antiguo Régimen Español: 1823-1833*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2001.
- FONTANA, J.: *La crisis del Antiguo Régimen: 1808-1833*, Crítica, Barcelona, 1989.
- FONTANA, J.: *La revolución liberal: política y hacienda en 1833-1845*, Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2001.
- FRECHILLA, J.: “Seis episodios en la redacción del anteproyecto de Ensanche de Madrid” en VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, Madrid, 2004, págs. 277-295.
- GARCÍA ABAD, R.: “El establecimiento de las redes migratorias: una propuesta metodológica para descubrirlas y medir su importancia en los procesos migratorios” *VI Congreso de la ADEH*, Castello Branco, abril de 2001.
- GARCÍA ABAD, R.: “El proceso de la toma de la decisión de emigrar: factores migratorios desde un enfoque micro” en *VII Congreso de la ADEH*, Granada, 1-3 abril 2004.
- GARCÍA ABAD, R.: “La emigración a la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX: aproximación a los factores de expulsión por partidos judiciales” en *V Congreso de la ADEH*, Vol. II, Logroño, 1999, págs. 181-207.

- GARCÍA ABAD, R.: *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2005.
- GARCÍA BALLESTEROS, A.: “Estado actual de los estudios de demografía en Madrid y la región castellano-manchega (1850-1983)”, en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: *La demografía histórica en España*, El Arquero, Madrid, 1988, págs. 240-246.
- GARCÍA DELGADO, J. L. y CARRERA TROYANO, M.): “Madrid, capital económica” en GERMÁN, L., LLOPIS, E., MALUQUER, J. y ZAPATA, S. (Eds.): *Historia Económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, 2001, págs. 209-237.
- GARCÍA DELGADO, J. L.: “Madrid en los decenios interseculares: la economía de una naciente capital moderna” en TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.): *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares. VIII Coloquios de Hª Contemporánea de España, Siglo XXI*, Madrid, 1992, págs. 405-414.
- GARCÍA DELGADO, J. L.: La economía de Madrid en el marco de la industrialización española” en NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir.) *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 1990, págs. 219-256.
- GEA ORTIGAS, Mª Isabel, *Los viajes de agua de Madrid*, La Librería, Madrid, 1999.
- GERMÁN, L., LLOPIS, E., MALUQUER, J. y ZAPATA, S. (Eds.): *Historia Económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, 2001.
- GÓMEZ MENDOZA, A.: “El viaje en el Madrid de Pérez Galdós” en VV. AA. *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*, CAM, Madrid, 1988, págs. 183-262.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, G. y JOVER ZAMORA, J. Mª: “Sociedad, civilización y cultura” en FUSI, J. P., JOVER ZAMORA, J. Mª y GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Debate, Madrid, 2001.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: “La vida privada” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.): *Los fundamentos de la España Liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida. Historia de España de Menéndez Pidal. Tomo XXXIII*, Espasa Calpe, Madrid, 1997, págs. 637-657.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: “Las limitaciones del liberalismo en España: El ángel del hogar”, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. y ORTEGA LÓPEZ, M. (Eds.) *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a M. Artola, Tomo III, Política y Cultura*, Alianza Editorial-UAM, Madrid, 1995.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, Población y Ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao, 1995.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA LIZÁRRAGA, J.: “Parientes corresidentes y familia troncal campesina. Ciclo de vida, estrategias familiares y

- mercado laboral. (El País Vasco a mediados del siglo XIX)” comunicación presentada al VII Congreso de la ADEH, Granada, abril de 2004.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, J.: *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*. Univ. del País Vasco, Bilbao, 2003.
 - GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K., *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996.
 - GUEREÑA, J. L.: *La prostitución en la España contemporánea*, Marcial Pons, Madrid, 2003.
 - HAJNAL, J.: “Age at marriage and proportions marrying”, *Population Studies*, 7, 2, págs. 111-136.
 - HAUSER, P.: *Madrid bajo un punto de vista médico social*. Edición a cargo de Del MORAL, C., 2 Vols., Ed. Nacional, Madrid, 1979
 - HERNÁNDEZ FRANCO: *Familias, poderosos y oligarquías*, del Seminario *Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX*, Univ. de Murcia, 2001.
 - HOBSBAWM, E.: “Zapateros políticos”, *Gente poco corriente*, Crítica, Barcelona, 1999, págs. 25-56.
 - JIMENO AGIUS, J.: *Madrid. Su población, natalidad y mortalidad*. El Correo, Madrid, 1886.
 - JULIÁ, S., RINGROSE, D. y SEGURA, C.: *Madrid, historia de una capital*. Alianza Editorial, 1994, Madrid.
 - LASLETT, P.: *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
 - LAVASTRE, P. y MÁZ, R. (Coords.) *Propiedad urbana y crecimiento de la ciudad*, UAM y Casa de Velázquez, Madrid, 2005.
 - LE PLAY: *Campesinos y pescadores del norte de España*, Clásicos Agrarios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Edición, introducción y notas de J. Sierra Álvarez, Madrid, 1990.
 - LÓPEZ GUALLAR, P.: “Migraciones, matrimonio y formación de la familia en Barcelona, 1780-1860”, *VIII Congreso de la ADEH*, sesión 13ª, Mahón, junio de 2007, (se puede consultar en la página web oficial de la ADEH).
 - MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Ed. Giner, 1981.
 - MARTÍNEZ ANDALUZ, J. A.: “Préstamo privado y elites en el Madrid isabelino (1856-1868)” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid.

- MARTÍNEZ MARTÍN, J.: *La desamortización eclesiástica en la villa de Madrid, 1820-1823*, Memoria de Licenciatura de la UCM leída en septiembre de 1981 (Dir. BAHAMONDE MAGRO, A.).
- MARTÍNEZ MARTÍN, M.: *Revolución liberal y cambio agrario en la Alta Andalucía*. Univ. de Granada, Granada, 1995.
- MÁS HERNÁNDEZ, R.: “El plano parcelario del sector nordeste del Ensanche de Madrid” en *Ciudad y Territorio*, nº 2, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1978, págs. 25-48.
- MÁS HERNÁNDEZ, R.: “La actividad inmobiliaria del Marqués de Salamanca en Madrid (1862-1875)”, *Ciudad y Territorio*, nº 3, Instituto Estadístico de Admón. Local, Madrid, 1978, págs. 47-70.
- MÁS HERNÁNDEZ, R.: “La prosperidad urbana en Madrid en la primera mitad del siglo XIX” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 1, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid, págs. 23-87.
- MÁS HERNÁNDEZ, R.: “Tipos de vivienda en el Ensanche Nordeste de Madrid”, *Estudios Geográficos*, nº 39 (152), CSIC, agosto de 1978, págs. 307-347.
- MÁS HERNÁNDEZ, R.: *El barrio de Salamanca*, Instituto de Estudios de Admón. Local, Madrid, 1982.
- MENDIOLA GONZALO, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2002.
- MESONERO ROMANOS, R. (introd. De BAKER, E.): Rápida ojeada sobre el estado de la capital y los medios de mejorarla. Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, 1989.
- MESONERO ROMANOS, R.: *El Antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa* en *Obras de D. Ramón de Mesonero Romanos*, (Ed. SECO SERRANO, C.) Tomo IV, Biblioteca de Autores Españoles, 1967, Madrid.
- MIKELARENA PEÑA, F., “Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860” en *Boletín de la ADEH*, X, nº 3, 1992, págs. 15-61.
- MIKELARENA, F.: “Estructura económica, evolución cuantitativa de la población y balances migratorios de las capitales de provincia españolas en el periodo 1860-1930. Un análisis comparativo” en: GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K., *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996, págs. 87-114.

- MITCHEL, B. R.: *European Historical Statistics, 1750-1950*, Mc Millan, Londres, 1978.
- MORA SITJÁ, N.: “La inmigración en Madrid a mediados del siglo XIX: una primera aproximación”, comunicación presentada al VI Congreso de la ADEH, Granada, 2004.
- MORANT, I.: (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Siglos XIX y XX*. Tomo III “Del siglo XIX a los umbrales del XX”, Cátedra, Madrid, 2005.
- MOUTOUKIAS, Z.: “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica” en BJERG, M^a y OTERO, H.: *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Cemla-IEHS, Tandil, 1995, págs. 221-241.
- MUÑOZ LÓPEZ, P.: *La familia en la España de la Restauración*, Marcial Pons-UAM, Madrid, 2001.
- NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir.) *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona.
- NADAL, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona, 1984.
- REINHARD, M. y ARMENGAUD, A.: *Historia de la población mundial*, Ariel, Barcelona, 1966.
- NASH, M.: “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX” DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Taurus, Madrid, 1993, págs. 515-532.
- NAVASCUÉS PALACIO, P.: “Madrid, ciudad y arquitectura (1808-1898)” en FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Historia de Madrid*, UCM, 1994, Madrid, págs. 400-439.
- NIELFA CRISTÓBAL, G.: “La revolución liberal desde la perspectiva de género”, en GÓMEZ-FERRER, G. (Ed.): *Las relaciones de género*, Ayer, nº 17, Marcial Pons, Madrid, 1995, págs. 103-120.
- NIELFA CRISTÓBAL, G.: *Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985.
- OTERO CARVAJAL, L. E., CARMONA PASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868). El nacimiento de la ciudad burguesa*, Fundación Colegio del Rey, Alcalá de Henares, 2003.
- OTERO CARVAJAL, L. E.: “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939” ponencia presentada en las VII Jornadas de Castilla La-Mancha sobre investigación en archivos, 2005, *España entre Repúblicas 1868-1939* (en prensa).
- OYÓN, J. L. y GARCÍA ESPUCHE, A.: “Crecimiento de las ciudades, 1840-1936” en BONAMUSA, F. y SERRALLONGA, J. (Eds.): *La sociedad urbana*, Asociación de Historia Contemporánea, Barcelona, 1994, págs. 11-21.

- PALACIO VALDÉS, A.: *La espuma* (1890), (edición de GÓMEZ FERRER, G.) Castalia, Madrid, 1990.
- PALLOL TRIGUEROS, R.: “De la caridad entre vecinos a la asistencia social de las masas urbanas: avances y límites en la modernización del sistema benéfico madrileño, 1850-1910”, Congreso del Dpto. de Hª Contemporánea de UCM *Modernizar España (1898-1914)*, 2006.
- PALLOL TRIGUEROS, R.: “La ciudad frente a la pobreza: la acción social del municipio madrileño a través de las juntas parroquiales en 1860” comunicación presentada al congreso *Los Sierra Pambley y su tiempo. Las ideas reformistas en la España del siglo XIX: de la Ilustración a la crisis de la Restauración*. León, 3-6 de Mayo de 2005 (actas en prensa)
- PALLOL TRIGUEROS, R.: “Marginación, pobreza y delincuencia en el Madrid de la segunda mitad del XIX: una aproximación microhistórica.” comunicación presentada al Vº Congreso de Historia Social “Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados”, 2005 (actas en prensa).
- PALLOL TRIGUEROS, R.: “Socialistas en el Madrid jornalero: La conquista electoral socialista en el Chamberí de 1905”, VIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, XII Simposio del Instituto Universitario de Historia Social “Valentín de Foronda”, 2006.
- PALLOL TRIGUEROS, R.: *El distrito de Chamberí, 1860-1880. El nacimiento de una nueva ciudad*. Trabajo Académico de Tercer Ciclo, UCM, 2004.
- PASCUAL de SAN JUÁN, P., *Flora o la educación de una niña*, Barcelona, 1880.
- PASTOR GARCÍA-QUISMONDO, F.: “Pautas de subregistro de adultos y ancianos en España a principios del siglo XX”, *Actas del V Congreso de la ADEH*, Vol. 1, Logroño, 1999, págs. 73-82.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Tormento*, Alianza Editorial, 2004, Madrid.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Fortunata y Jacinta. Dos historias de casadas*. Publicada en 1886. (Ed. Julio Rodríguez Puértolas), Akal, Madrid, 2005.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *La de Bringas* (1884), Cátedra, Madrid, 2004.
- PEREZ GALDÓS, B.: *La desheredada* (1881), Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Lo prohibido*. Publicada en 1884. Editorial Cátedra, Madrid, 2001.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Miau* (1888), Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: *La demografía histórica en España*, El Arquero, Madrid, 1988.
- PÉREZ MOREDA, V.: “La población” en A. FERNÁNDEZ GARCÍA (coord.): *Historia de España de Menéndez Pidal. Los fundamentos de la España liberal (1834-*

- 1900): *la sociedad, la economía y las formas de vida*, dirigida por J. M^a JOVER ZAMORA, Tomo XXXIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1997, págs. 53-98.
- PÉREZ MOREDA, V.: “El análisis de la nupcialidad y del matrimonio desde una perspectiva interdisciplinar”, *Actas del V Congreso de la ADEH*, Vol. IV, Logroño, 1999, págs. 23-38.
 - PÉREZ MOREDA, V.: “La población de la ciudad de Madrid, siglos XVIII al XX” en ALVAR EZQUERRA, A. (Coord.) *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Madrid, 1991, págs. 185-213.
 - PÉREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1980.
 - PERROT, M. (coord.): *De la Revolución francesa a la 1ª Guerra Mundial*, en ARIÈS, P. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada*. Tomo IV, Taurus, Madrid, 2001.
 - PINTO CRESPO, V. (coord.): *Madrid, Atlas histórico de la ciudad, 1850-1939*, Fundación Caja de Madrid, Ludweg Editores, 2001.
 - PIÑÓN, J. L.: “Apreciaciones sobre los márgenes de la historia urbana” en *Ayer*, nº 23, dirigido por Carlos Sambricio, Marcial Pons, 1996, Madrid, Págs 15-28.
 - PITT-RIVERS, J., *Antropología del honor o política de los sexos: La influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos*, Crítica, Barcelona, 1979.
 - RAMELLA, F.: “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios” en BJERG, M^a y OTERO, H.: *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Cemla-IEHS, Tandil, 1995, págs. 9-21.
 - REHER, D. S. y CAMPS i CURA, E.: “Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado” en *REIS*, nº 55, Madrid, 1991, págs. 65-91.
 - REHER, D. S.: “Urbanization and Demographic Behaviour in Spain, 1860-1930” en AD WOUDE, JAN DE VRIES y AKIRA HAYAMI: *Urbanization in History. A process of Dynamic Interactions*, Clarendon Press-Oxford, Nueva York, 1990, págs. 165-185.
 - REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 1988.
 - REHER, D. S.: *La familia en España. Pasado y presente*. Alianza Universidad, Madrid, 1996.
 - REHER, D. S.: “La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro”, en *Boletín de la ADEH*, nº 18, II, Madrid, 2000, págs. 15-78.
 - REVENGA, R.: *La muerte en Madrid*. Dirección General de Sanidad, Madrid, 1901.
 - RINGROSE, D.: *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Alianza Universidad, 1985, Madrid.

- RIVERA BLANCO: *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior* (Vitoria, 1876-1936), Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1992
- RUEDA HERNANZ, G.: “Modelos de transformaciones urbanas y cambios sociales en las ciudades como consecuencia de la desamortización” en LAVASTRE, P. y MÁS, R. (Coords.) *Propiedad urbana y crecimiento de la ciudad*, UAM y Casa de Velázquez, Madrid, 2005.
- RUIZ DE AZÚA, E.: *Los vascos en Madrid a mediados del siglo XIX*, Delegación en Corte, Dpto. de Publicaciones, 1995, Madrid.
- RUÍZ PALOMEQUE, E.: “Historia de la localización industrial” en *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI, págs. 29-31.
- RUÍZ PALOMEQUE, E.: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1976.
- RULL SABATER, A.: “Los Bertrán de Lis en el Madrid post-fernandino”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXVII, nº 27, Madrid, 1989, págs. 217-232.
- SANTOS, J. A.: *Madrid en la prosa de viaje. Siglo XIX*, Vol. 3, Comunidad de Madrid, Madrid, 1994.
- SANZ GARCÍA, J. M^a: *Madrid ¿Capital del capital español? Contribución a la geografía urbana y a las funciones geoeconómicas de la Villa y Corte*, Tomo 1, Instituto de Estudios Madrileños, 1975, Madrid.
- SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758, 1868*. Siglo XXI, 1994, Madrid.
- SCOTT, J. W.: “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Taurus, 1993, Madrid, págs. 405-435.
- SERNA, J. y PONS, A.: “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis” en FRÍAS, C. y RUIZ CARNICER, M. A.: *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 2001.
- SERNA, J. y PONS, A.: “La escritura y la vida. El notariado y el estudio de las redes personales burguesas en la época isabelina” BURDIEL, I. (Ed.) *La política en el reinado de Isabel II*, Marcial Pons, Ayer, nº 29 monográfico, 1998, Madrid, págs. 109-138.
- SERNA, J. y PONS, A.: *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera y su dominación en la Valencia de mediados del siglo XIX*, Diputación de Valencia, Valencia, 1992.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, J., “Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica”, en *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, Universidad de Zaragoza, nº 2, 2002, págs. 227-248.

- SIMÓN SEGURA, F.: “La desamortización de Mendizábal en Madrid” en *Información Comercial Española*, febrero, 1967, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, págs. 69-79.
- SINUÉS, P., *El ángel del hogar: estudios morales acerca de la mujer*, Madrid, 1862.
- SOTO CARMONA, A.: “Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930), en *La mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*, Actas de las 2^{as} Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer en la UAM, Madrid, 1984, págs. 279-298.
- SUÁREZ PERALES, A.: “El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración” en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXVII, CSIC, Madrid, 1989, págs. 135-147.
- THOMPSON, E. P.: *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 1995.
- TODD, E.: *La invención de Europa*, Tusquets, Barcelona, 1995.
- TORO MÉRIDA, J.: “El modelo demográfico madrileño” en *Historia 16*, nº 59, Madrid, 1981.
- TORTELLA, G.: “Madrid, capital del capital durante la Restauración”, en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*, Vol. 1, CAM, Madrid, 1989, págs. 337-350.
- TOVAR MARTÍN, V.: “Real Sitio del Buen Retiro, recinto de las Artes y de la Industria” en VV. AA.: *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, 1986, págs. 201-214.
- TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.): *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. VIII Coloquios de Hª Contemporánea de España, Siglo XXI, Madrid, 1992.
- UGARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- URÍA, J.: “La cultura popular en la Restauración. El declive de un mundo tradicional y desarrollo de una sociedad de masas”, en SUÁREZ CORTINA (Ed.): *La cultura de la Restauración*. Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999, págs. 103-144.
- URQUIJO GOITIA, J. R.: “Trabajo y sociedad” en *Historia 16*, nº 59, Madrid, 1981, págs. 51-57.
- VICENTE ALBARRÁN, F.: “Pauperismo, pobres y asistencia domiciliaria en el ensanche sur de Madrid (1878-1910)”, Congreso del Dpto. de Hª Contemporánea de UCM *Modernizar España (1898-1914)*, 2006.

- VICENTE ALBARRÁN, F.: Los albores del Nuevo Madrid. El distrito de Arganzuela en 1860-1878, (Dir.: OTERO CARVAJAL, L. E.). Trabajo académico de Tercer Ciclo, UCM, septiembre 2006.
- VIDAL DOMÍNGUEZ, M^a J.: “La consolidación de la propiedad urbana en el barrio del Retiro durante la Restauración (1875-1931)”, en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E.: *La sociedad madrileña durante la Restauración, (1876-1931)*, Vol. 1, Comunidad de Madrid, Madrid, 1989, págs 215-230.
- VILLA MÍNGUEZ, P.: “Precios alimentarios y nivel de vida en Madrid. 1851-1890” en BAHAMONDE MAGRO, A. y OTERO CARVAJAL, L. E. (Eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Vol. 2, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, 1986, Madrid, págs. 267-288.
- VV. AA.: *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones, Madrid, 2004.
- VV. AA.: *Establecimientos tradicionales madrileños. El Ensanche: Salamanca y Retiro*, Cuaderno VI, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, 1986.
- VV. AA.: *La mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*, Actas de las 2^{as} Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer en la UAM, Madrid, 1984.